

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

AVANCE
DEL PLAN INSULAR

ANALISIS Y DIAGNOSTICO
DE LA SITUACION ACTUAL

5

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

PLAN INSULAR DE LANZAROTE

AVANCE

EQUIPO REDACTOR:

DIRECCIÓN:

Fernando Prats Palazuelo, Arquitecto.
Felipe Manchón Contreras, Ingeniero de Camino.
A.U.I.A., Arquitectos Urbanistas e Ingenieros Asociados.

AREA URBANISTICA.

Fernando Prats, Arquitecto.
Rosa Espeja, Arquitecto.
Mario Muelas, Arquitecto.
Manuel Paredes, Arquitecto.
Alfredo Villanueva, Arquitecto.

AREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ABASTECIMIENTO:

Felipe Manchón, Ingeniero de Caminos.
Tomás Fernandez, Ingeniero de Caminos.
Rodrigo Giliberto, Economista.
Pablo Otaola, Ingeniero de Caminos.
Carlos Cores, Ingeniero de Caminos.

AREA DE PAISAJE Y MEDIO FISICO:

Teresa Villarino, Dra. Ingeniero de Montes.
Domingo Gómez Orea, Dr. Ingeniero Agrónomo.
Aniela Krzyzaniak, Arquitecta Paisajista.
Ana Carrasco, Bióloga.
Francisco Ferrer, Ecólogo.
Rafael Paredes, Ecólogo.

AREA ECONOMICA:

Carmen Díaz, Economista.
Luis Ciro, Economista.
Luis M. Jiménez, Economista e Ingeniero Industrial.
Enrique Viaña, Economista y Prof. Escuela Turismo.

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO:

Carlos Lles, Sociólogo.
Juan Ramón Sanz, Sociólogo experto turismo.
Vicente Pérez, Sociólogo.
M^a Carmen Sánchez, Socióloga.
Enrique Montoliu, Demógrafo consultor.

AREA JURIDICA:

Alfonso Sabán, Abogado.
Dictamen del Gabinete Jurídico de Eduardo García de Enterría.

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE
LA SITUACION ACTUAL

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

INDICE

- CAPITULO I: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION INSULAR
- CAPITULO II: EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMUNITARIOS
- CAPITULO III: APROXIMACION SOCIOLOGICA AL IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA, IMAGEN Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACION INSULAR
- CAPITULO IV: CONSIDERACIONES SOBRE LAS CARACTERISTICAS Y NIVELES DE LA OFERTA TURISTICA LANZAROTEÑA

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

RESUMEN DE LA INFORMACION Y DIANOSTICO

INDICE

1. INTRODUCCION. Pag.1
2. GESTIONES DESARROLLADAS. Pag.3
3. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO POR CAPITULOS. Pag.6
 - I. Síntesis del diagnóstico sociodemográfico
 - II. Síntesis general del diagnóstico sobre situación presente del equipamiento comunitario
 - III. Síntesis del diagnóstico sobre actitudes y opiniones en relación al fenómeno turístico y su impacto sobre las condiciones de vida insulares
 - IV. Síntesis del análisis sobre características y -niveles de la oferta turística

CAPITULO I

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
DE LA POBLACION INSULAR

INDICE

	<u>Pág.</u>
0. <u>CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION</u> <u>INSULAR</u>	1
0.1. INTRODUCCION METODOLOGICA	1
0.2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEMOGRAFICO	3
1. <u>EVOLUCION DE LA POBLACION REGIONAL Y PROVINCIAL:</u> <u>MARCO DE INSERCIÓN DEMOGRAFICA DE LANZAROTE</u>	19
1.1. INTRODUCCION	19
1.2. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA DEMOGRAFICA RE GIONAL	22
1.3. PERIODIFICACION DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA PROVINCIA Y LA REGION	26
1.3.1. <u>Desde comienzos de siglo hasta los años 60</u>	26
1.3.2. <u>El crecimiento a partir de 1960</u>	30
1.4. DINAMICA NATURAL DE LA REGION Y LA PROVINCIA	32
1.4.1. <u>Natalidad y Fecundidad</u>	32
1.4.2. <u>La Mortalidad</u>	37
1.4.3. <u>Los saldos vegetativos</u>	40
1.5. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	44
2. <u>EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION</u> <u>LANZAROTEÑA</u>	47
2.1. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLA CION DE HECHO	47
2.1.1. <u>Evolución</u>	47
2.1.2. <u>Distribución territorial</u>	50

	<u>Pág.</u>
2.2. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION DE DERECHO	51
2.2.1. <u>Características generales</u>	51
2.2.2. <u>Características municipales</u>	54
2.3. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DE DERECHO POR ENTIDADES ..	59
2.4. DIFERENCIA ENTRE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DERECHO. ESTIMACION DE LA POBLACION FLOTANTE DE LANZAROTE	67
3. <u>LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE DERECHO. EDAD Y SEXO</u>	71
3.1. INTRODUCCION	71
3.2. ANALISIS DE LOS GRUPOS DE POBLACION INACTIVA ...	72
3.3. ANALISIS DE LOS TRES GRUPOS DE EDAD CLASICOS ...	74
3.4. OTROS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA .	76
3.5. LOS INDICADORES DE ESTRUCTURA	78
3.5.1. <u>Arrecife</u>	78
3.5.2. <u>Resto de Municipios</u>	81
3.5.3. <u>Lanzarote</u>	84
4. <u>LOS COMPONENTES DE LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO</u>	86
4.1. EL CRECIMIENTO VEGETATIVO	86
4.1.0. <u>Introducción</u>	86
4.1.1. <u>Natalidad-Fecundidad</u>	86
4.1.2. <u>Mortalidad</u>	89
4.1.3. <u>Los saldos vegetativos</u>	90
4.2. EL MOVIMIENTO MIGRATORIO	92

	<u>Pág.</u>
4.3. CARACTERISTICAS DE LOS INMIGRANTES	94
4.4. PROYECCION DE LA POBLACION INSULAR PARA EL AÑO 1990	102
5. <u>CARACTERISTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACION</u>	104
5.1. INTRODUCCION	104
5.2. LA ESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA POBLACION LANZAROTEÑA Y SU CONCRECION POR MUNICIPIOS	107
6. <u>ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LAS POBLACIONES MU- NICIPALES</u>	114
6.1. INTRODUCCION	114
6.2. LA POBLACION ACTIVA	115
6.2.1. <u>Tasas de actividad y de paro</u>	115
6.2.2. <u>La distribución de la población activa por sectores de producción</u>	121
6.2.3. <u>Distribución de la población activa por ofi- cios o categorías profesionales</u>	123
6.2.4. <u>Distribución de la población activa según la condición socioeconómica</u>	126
6.3. LA POBLACION INACTIVA	129
- ANEXOS AL EPIGRAFE 1	130
- ANEXOS AL EPIGRAFE 2	137
- ANEXOS AL EPIGRAFE 3	154
- ANEXOS AL EPIGRAFE 4	165
- ANEXOS AL EPIGRAFE 5	176
- ANEXOS AL EPIGRAFE 6	187

CAPITULO II.- EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS
COMUNITARIOS

INDICE

	<u>Pág.</u>
1. <u>EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS</u>	1
1.1. OBJETO DE ANALISIS Y METODOLOGIA	1
1.2. SINTESIS GENERAL DEL DIAGNOSTICO SOBRE SITUA-- CION PRESENTE DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	2
1.2.1. <u>Los déficits cuantitativos</u>	5
1.2.2. <u>Déficits funcionales</u>	6
1.2.3. <u>La estructura territorial de la oferta equipamental</u>	7
1.2.4. <u>Déficits del servicio</u>	8
2. <u>EQUIPAMIENTO DOCENTE</u>	11
2.1. INTRODUCCION	11
2.1.1. <u>Clasificación tipológica</u>	11
2.2. NIVEL PREESCOLAR: PARVULOS	13
2.2.1. <u>La oferta de preescolar: Características y estructura territorial</u>	13
2.2.2. <u>La demanda docente</u>	17
2.2.3. <u>Adecuación oferta, demanda y prácticas reales</u>	19
2.2.3.1. La escolarización preescolar ..	20
2.3. COLEGIOS DE E.G.B.	26
2.3.1. <u>La oferta de E.G.B.: Características y distribución territorial</u>	26
2.3.2. <u>La demanda de E.G.B.</u>	29
2.3.3. <u>Adecuación oferta/demanda</u>	31

	Pág.
2.3.4. <u>Distribución del alumnado y tasas de escolarización</u>	32
2.3.5. <u>Resultados escolares</u>	36
2.4. ENSEÑANZAS MEDIAS: BUP-COU Y F.P.	43
2.4.1. <u>Introducción</u>	43
2.4.2. <u>Los niveles de escolarización en E. Medias: situación teórica y real</u>	44
2.4.3. <u>Distribución espacial y dependencia patrimonial</u>	47
2.4.4. <u>Características funcionales de la oferta</u>	47
2.4.5. <u>El nivel de uso de la oferta</u>	49
2.4.6. <u>Especial consideración de la enseñanza profesional en la provincia e isla de Lanzarote</u>	50
2.4.6.1. <u>Introducción</u>	50
2.4.6.2. <u>Comportamientos docentes</u>	50
2.4.6.3. <u>Evolución de la oferta y nivel de uso</u>	52
2.4.6.4. <u>Características específicas de la oferta y su funcionamiento</u> ..	52
2.4.6.5. <u>Adecuación de la estructura de la oferta de F.P. con la demanda teórica</u>	57
2.5. OTRAS ENSEÑANZAS	62
2.5.1. <u>Educación Especial</u>	62
2.5.2. <u>Enseñanza Permanente de Adultos (E.P.A.)</u>	64
2.5.3. <u>E. Universitaria</u>	66

	<u>Pág.</u>
3. <u>EQUIPAMIENTO DEPORTIVO</u>	67
3.1. TIPOLOGIAS Y CALCULO DE LA DEMANDA TEORICA	67
3.2. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA: ANALISIS TIPOLO- GICO	70
3.3. DIAGNOSTICO SOBRE GRADO DE ADECUACION OFERTA/ DEMANDA	79
4. <u>EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL Y RECREATIVO</u>	85
4.1. OBJETO DE ESTUDIO Y CRITERIOS PARA EL CALCULO DE LA DEMANDA TEORICA	85
4.2. DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL	87
4.3. TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES	93
4.4. APROXIMACION A LAS DEMANDAS/COMPORTAMIENTOS CUL- TURALES DE LA POBLACION TURISTICA NO NACIONAL .	95
4.5. SINTESIS	97
5. <u>SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL</u>	101
5.0. INTRODUCCION	101
5.1. SANIDAD	102
5.1.1. <u>El marco de la planificación de la ofer-</u> <u>ta sanitaria insular</u>	102
5.1.2. <u>La demanda sanitaria</u>	104
5.1.3. <u>Diagnóstico sobre la asistencia sanita-</u> <u>ria insular</u>	107
5.1.3.1. Nivel extrahospitalario	107
5.1.3.2. Nivel hospitalario	110
5.1.4. <u>Imagen pública de la sanidad</u>	116

	<u>Pág.</u>
5.2. EQUIPAMIENTO DE BIENESTAR SOCIAL	117
5.2.1. <u>Objeto de análisis y estándares para cálculo de la demanda</u>	117
5.2.2. <u>La planificación del bienestar social en la isla</u>	120
5.2.3. <u>Situación actual</u>	120
6. <u>ZONAS VERDES - ESPACIOS LIBRES PUBLICOS URBANOS</u>	122
6.1. OBJETO DE ANALISIS, CRITERIOS Y ESTANDARES	122
6.2. DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL	124

CAPITULO III
APROXIMACION SOCIOLOGICA AL IMPACTO DEL
FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES
DE VIDA, IMAGEN Y EXPECTATIVAS DE LA
POBLACION INSULAR

INDICE

	<u>Página</u>
1. <u>INTRODUCCION</u>	1
2. <u>ACTITUDES Y OPINIONES DE LA POBLACION ANTE EL FENOMENO TURISTICO</u>	1
2.1. INTRODUCCION METODOLOGICA	1
2.2. VALORACION	2
2.3. EXPECTATIVAS	17
3. <u>IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES - SOCIO-LABORALES DE LA POBLACION INSULAR</u>	24
3.1. INTRODUCCION	24
3.2. LA POBLACION ACTIVA	25
4. <u>SINTESIS DE LOS DIAGNOSTICOS PRECEDENTES</u>	42
4.1. ACTITUDES, OPINIONES Y EXPECTATIVAS	42
4.2. IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES SOCIOLABORALES INSULARES	46
4.3. SINTESIS FINAL	50
<u>REFERENCIA BIBLIOGRAFICA</u>	53

CAPITULO IV.- CONSIDERACIONES SOBRE LAS
CARACTERISTICAS Y NIVELES DE
LA OFERTA TURISTICA LANZAROTEÑA

INDICE

	<u>Pág.</u>
0. <u>INTRODUCCION</u>	1
1. <u>EL PROCESO TURISTICO DE LANZAROTE</u>	4
2. <u>EL MODELO TURISTICO LANZAROTEÑO</u>	10
3. <u>LA OFERTA DE ALOJAMIENTO</u>	17
3.1. LA OFERTA TURISTICA EN LANZAROTE Y EN ESPAÑA .	21
3.2. GRADO DE OCUPACION	24
3.3. ESTACIONALIDAD	25
3.4. ESTANCIA MEDIA	25
3.5. NIVEL DE SERVICIO	26
3.6. GENERACION DE EMPLEO	27
3.7. INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN ALOJAMIENTOS.	29
3.8. NOTA SOBRE EL "TIME-SHARE"	30
4. <u>PRECIOS</u>	32
5. <u>OCUPACION DE SUELO</u>	34
6. <u>PERFIL DE LA DEMANDA</u>	36
7. <u>EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</u>	43
7.1. RESTAURACION-GASTRONOMIA	43
7.2. COMERCIO EN GENERAL	46
7.3. RECREACION	46
7.4. INSTALACIONES Y PUERTOS DEPORTIVOS	48
7.5. CONGRESOS, CONVENCIONES, INTENSIVE TOURS Y SALES MEETING	51
7.6. ARTESANIA-ARTE	51
7.7. EVENTOS CULTURALES, FOLKLORICOS Y DEPORTIVOS .	53

	<u>Pág.</u>
7.8. EXCURSIONES ORGANIZADAS POR AGENCIAS DE VIAJES.	54
7.9. OFERTA DE AUTOMOVILES DE ALQUILER	55
7.10. RUTAS TURISTICAS	56
7.11. ESCENA URBANA; ESPACIOS Y AMBIENTES	57
7.12. OTROS	58
7.13. ALGUNAS SUGERENCIAS VERTIDAS POR ENTREVISTADOS Y ENCUESTADOS	59
8. <u>LOS CENTROS TURISTICOS</u>	61
8.1. ESPACIO NATURAL Y ESPACIO ANTROPOMORFIZADO	62
9. <u>NOTA SOBRE EL TRANSPORTE INSULAR</u>	64
10. <u>ELEMENTOS DE LA IMAGEN DE OFERTA</u>	66
11. <u>ALGUNAS OPINIONES INSTITUCIONALES SOBRE EL FUTURO INSULAR</u>	68
12. <u>OPINIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y FUTURO DEL SECTOR TURISTICO INSULAR, VERTIDAS POR ENTREVISTADOS Y EN- CUESTADOS</u>	70
13. <u>PROYECCIONES</u>	74
14. <u>ESCENARIOS DE REFERENCIA</u>	79
15. <u>RESUMEN Y RECOMENDACIONES</u>	80

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

RESUMEN DE LA INFORMACION Y DIANOSTICO

INDICE

1. INTRODUCCION. Pag.1
2. GESTIONES DESARROLLADAS. Pag.3
3. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO POR CAPITULOS. Pag.6
 - I. Síntesis del diagnóstico sociodemográfico
 - II. Síntesis general del diagnóstico sobre situación presente del equipamiento comunitario
 - III. Síntesis del diagnóstico sobre actitudes y opiniones en relación al fenómeno turístico y su impacto sobre las condiciones de vida insulares
 - IV. Síntesis del análisis sobre características y - niveles de la oferta turística

INFORME SINTESIS DEL AREA DE DEMOGRAFIA, POBLACION, SOCIEDAD, EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS Y CONSIDERACION SOBRE LA OFERTA TURISTICA.

1. INTRODUCCION

El contenido del área que nos ocupa se refiere a un conjunto diverso de paquetes temáticos que cabría sintetizar en los dos grandes apartados siguientes:

- a) Sociodemografía y necesidades de consumo colectivo de la población y
- b) Consideraciones sobre las características y niveles de la oferta turística lanzaroteña.

El primer apartado a su vez se subdivide en tres tipos de análisis en relación al conjunto social.

Capítulo 1) Características sociodemográficas de la población.

Capítulo 2) Necesidades de consumo colectivo y grado de ajuste en relación a la oferta equipamental.

Capítulo 3) Aproximación cualitativa al impacto sobre las condiciones de vida de la población insular, imagen y expectativas en relación al fenómeno turístico.

El primero consiste en un análisis demográfico clásico -eso sí adaptado a las circunstancias del presente trabajo- de base cuantitativa y tratamiento estadístico tendente a fijar las principales magnitudes poblacionales y su evolución; así como la estructura sociodemográfica y laboral, su evolución y componentes, todo ello con referencia espacial al municipio y, por sumatorio a la isla, con las necesarias contextualizaciones provinciales y/o regionales.

Por tanto en este primer capítulo -manejando datos censales recientes y/o estimando por métodos indirectos cuando así lo requiere- el análisis cuantitativo del conjunto social queda resuelto, sentando de paso las bases para consideraciones -- perspectivas (proyecciones) en cualquier caso -salvo para la población de derecho- escasamente explicables sólo desde variables intrademográficas.

En el segundo capítulo se contraponen en términos cuantitativos pero también considerando aspectos funcionales, cualitativos y espaciales, las necesidades sociales insulares en materia de equipamiento comunitario con los niveles de la oferta -actual o prevista- tendentes a cubrirlos. De dicho análisis se desprenden los distintos grados de ajuste entre necesidades/oferta -equilibrado/deficitario- que indican puntos de ruptura actual y cara al futuro y por tanto áreas de actuación prioritaria desde la óptica planificadora.

El nivel de profundidad en los análisis de los tipos equipamentales considerados -con base espacial igualmente municipal y niveles de demanda ajustados (población residente/flotante)- es acorde con el nivel de intervención urbanística -previsto así como con las particularidades de cada tipo dotacional.

En el tercer y último capítulo de este primer apartado se -- realiza una aproximación cualitativa a los niveles de conflicto explícito o latente que la irrupción del fenómeno turístico no pueda haber provocado -y puede hacerlo cara al futuro- respecto al modo de vida y valores de la población insular así como las opiniones y expectativas que su previsible -o deseada- evolución pueda generar.

El carácter tentativo de tal análisis viene justificado amén de por razones evidentes -limitaciones- por la dificultad/opacidad en la medición de un fenómeno que estando en pleno auge incita poco a la reflexión serena y sí a las afirmaciones categóricas apasionadas y, siempre, interesadas. La utiliza-

ción complementaria de tres fuentes básicas: análisis del -- discurso de las entrevistas de los líderes sociales económicos y políticos insulares más representativos; manejo de los resultados de una reciente encuesta a la población residente insular sobre la problemática del turismo y datos estadísticos objetivos poblacionales de referencia (capítulo de demografía) y entrevistas a diversos colectivos insulares, permiten al menos un contraste en los diagnósticos a los que se llega, en cualquier caso, en sistemas aproximativos al tema aunque suficientes a los efectos de su virtualidad en el presente estudio.

El segundo gran apartado del área que nos ocupa -el capítulo III- se plantea como una aproximación cualitativa y multifactorial a las características de la oferta turística insular, de forma que a través de un sistema de criba de los distintos aspectos que la configuran -alojamientos; precios; equipamiento complementario; ocupación de suelo; centros turísticos, etc.- llegar a un diagnóstico conjunto, así como a unas líneas de tendencia en función de varios escenarios posibles.

En su confección se manejan en forma complementaria, datos estadísticos; turísticos; análisis de información primaria - encuesta a alojamientos; entrevistas a responsables- y secundaria, así como síntesis de observaciones recogidas en los recorridos sistemáticos efectuados por las distintas zonas turísticas

2. GESTIONES DESARROLLADAS

Para cubrir los requerimientos de un conjunto tan heterogéneo de temas, varias y de muy diverso tipo han sido las fuentes de información consultadas y las consiguientes gestiones para obtenerlas. A los efectos de una síntesis global éstas pueden resumirse como sigue:

- a) Entrevistas con responsables insulares de áreas/departamentos sectoriales a efectos de obtención de datos objetivos, cualitativos y programáticos (planes, proyectos y líneas de actuación política). Destacamos entre otras:

- Consejero de Educación del Excmo. Cabildo.
- Consejero de Sanidad y Bienestar Social del Excmo. Cabildo.
- Consejero de Juventud y Deportes del Excmo. Cabildo.
- Delegado Insular de la Consejería de Cultura.
- Dirección y Secretaría del Patronato Insular Turismo.
- Responsables/operadores turísticos.
- Responsable Estadística del Excmo. Ayto. de Arrecife.
- Entrevistas Ayuntamientos.

b) Entrevistas/recogidas de datos en instituciones entidades autonómicas/estatales:

- Dirección Territorial Consejería de Educación. (Las Palmas)
- Dirección General Ordenación Educativa (Sta. Cruz de Tenerife).
- Centro Proceso de Datos M.E.yC. en Madrid.
- C.E.D.O.C. (Centro de Estadística y Documentación de Canarias). Viceconsejería de Economía y Comercio.
- C.T.I. (Madrid/Las Palmas).
- C.P. (Encuesta M.A.T.).

c) Entrevistas a usuarios/responsables instalaciones.

- Entrevista director centro E.G.B. (S. Bartolomé).
- Entrevistas varias con directores de hoteles y apartamentos.
- Entrevistas de grupo con trabajadores inmigrantes.

d) Entrevista en profundidad -individual o de grupo- con líderes sociales, de opinión y/o políticos insulares:

- Entrevista responsable PSOE.
- " " " AP.
- " " " A.I.L.
- " " " C.D.S.
- " " " U.G.T.
- " " " CC.OO.
- " " " S.O.C.
- Entrevista periodista (Radio Lanzarote).
- Entrevista periodista (Lancelot).
- " " líder ecologista.
- " " líder juvenil.

e) Recogida, análisis y tratamiento de información primaria.

- Padrones municipales 1981 y 1986.
- Recorridos municipios.
- Recorridos instalaciones turísticas y equipamentales.
- Encuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.
- Medición sobre plano (1/500 y 1/1.000 de instalaciones).

f) Recogida y tratamiento información secundaria.

- Estudio Reconocimiento Territorial Canarias (EYSER).
- Encuesta a nacionales sobre impacto del turismo (Emopública 86).
- Encuesta a extranjeros sobre comportamientos turísticos (Emopública 86).
- Estudio Plan Insular 1970-86 (C.E.S.).

3. SINTESIS DE LOS DIAGNOSTICOS POR CAPITULOS

A continuación se incluyen las síntesis de los distintos diagnósticos efectuados en cada uno de los 4 capítulos en que se ha estructurado el presente informe según el orden siguiente:

- 1.- Síntesis diagnóstico sociodemográfico.
- 2.- Síntesis equipamiento comunitario.
- 3.- Síntesis aproximación cualitativa sobre formas de vida y expectativas poblacionales.
- 4.- Síntesis sobre características y niveles de la oferta turística.

I. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO SOCIODEMOGRAFICO

El análisis de los componentes sociodemográficos de la población insular realizado en sucesivos niveles de concreción espacio-temporal y estructural nos van a permitir cuantificar y cualificar toda una serie de fenómenos relativos al conjunto social lanzaroteño imprescindibles no sólo para entender la evolución y características presentes del mismo (como -- fuerza de trabajo y/o demandante de equipamientos y servicios, etc.) sino también y sobre todo como ayuda para estimar la evolución futura de esas variables y sus consecuencias en el supuesto de no intervención. Dato éste importante en un contexto como el que nos ocupa sujeto a un proceso de reestructuración económica potente y unas expectativas respecto al mismo ciertamente elevadas.

Por otra parte la cuantificación (estricta o estimativa) de ciertos colectivos poblacionales o de algunas características sociolaborales relevantes (v.gr. tasa de actividad femenina) permiten enmarcar convenientemente los juicios valorativos recogidos entre los informadores/interlocutores consultados en la isla, y que --tras contratarlos-- resultan -- cuando menos y en una elevada proporción de casos ajenos a -- los comportamientos observados en la realidad.

A) El contexto regional

Para contextualizar el caso lanzaroteño se hace preciso en -- primer lugar trazar un breve perfil sobre la evolución demográfica del archipiélago.

Uno de los rasgos más relevantes de la evolución poblacional canaria es su ritmo de crecimiento, altamente progresivo a -- lo largo del siglo. Tal espectacular desarrollo demográfico sólo es superado en el Estado por regiones --como Madrid-- dinámicas, industrializadas y focalizadoras por tanto de migraciones internas. Ese ritmo no se reparte en forma homogénea a lo largo del periodo considerado sino que tiene sus más altas cotas entre el año 60 y el 75, con una ralentización posterior hasta el año 80, en que recupera la dinámica perdida

aunque con un ritmo inferior a la etapa más progresiva.

Factores demográficos explicativos de este fenómeno los tenemos tras el análisis de las elevadas tasas de natalidad-fecundidad -de las más altas del Estado- debidas a una particular estructura de edades de las mujeres y la temprana edad de contraer matrimonio. Y junto a ello, la ausencia de mecanismos de planificación familiar, debido al bajo nivel cultural de la región; la alta tasa de ruralidad hasta la irrupción del boom turístico y la diseminación del hábitat son factores de otro tipo que indican en Canarias lo reciente de la transición demográfica habida, con décadas de retraso sobre la advertida en otras regiones españolas.

En realidad esa aparente contradicción entre un crecimiento demográfico elevado y unas estructuras socioeconómicas hasta hace poco arcaicas, no es tal sino que evidencian el hecho de hallarnos frente a una economía regional periférica extravertida y dependiente (que condiciona el hecho demográfico de forma decisiva) y en la que la elasticidad de la oferta del archipiélago choca con una demanda inelástica y generadora de monocultivos económicos. Si en otros contextos menos dependientes el espectacular desarrollo demográfico coincide con otro tal desarrollo económico-social no es este el caso canario -al menos hasta los años 70- en que su evolución poblacional tiene más que ver con la especificidad de otras regiones atrasadas -casi tercermundistas- en que son los altos --saldos vegetativos y no las migraciones --en Canarias la circularidad de las mismas es un rasgo característico--, junto a la pervivencia de estructuras arcaicas y dependientes las que están en la base de la evolución demográfica.

B) Evolución y distribución poblacional lanzaroteñas

En el caso de Lanzarote la evolución demográfica habida puede sintetizarse en los rasgos siguientes: a) progresividad del crecimiento insular sostenida a lo largo de este siglo -sin interrupciones: entre 1900 y 1960 el número de efectivos poblacionales se duplicó por primera vez, y en los últimos -

26 años la población de hecho se ha vuelto a duplicar. Por tanto se han cuadruplicado en lo que va de siglo. b) Pérdida de peso demográfico en relación a la provincia (que comienza a recuperarse en los últimos años) lo que se traduce en un porcentaje declinante de participación sobre el total provincial. c) Irregularidad en la evolución de la población de hecho, distribuida en dos claros periodos diferenciales: 1º) 1900 a 1960 -periodo de crecimiento lento- coincidiendo con unas actividades del sector primario dominantes y por tanto de -- unas condiciones de vida y trabajo fluctuantes (dependientes de las fuerzas productivas naturales) y 2º) 1960 a 1986 periodo de avance rápido, derivado del boom turístico, resultante a la vez de una redistribución de la demanda turística en el marco provincial, en beneficio de las Islas Menores.

En relación a la territorialización cabe destacar: Una progresiva diferenciación entre los municipios de la isla, constituyéndose Arrecife como gran polo de atracción de emigraciones intrainsulares lo que conduce a la desertización poblacional de otros como Haría. Esta tendencia de focalización concentrada tiende a amortiguarse en los años 80 en los que parece abrirse un periodo de cierto reequilibrio poblacional entre los municipios. A nivel municipal cabría calificar muy sintéticamente a los siete municipios insulares -desde la perspectiva de su evolución- como sigue:

Arrecife.- Gran polo de atracción tanto de migraciones externas como de internas o intrainsulares.

Haría.- Primer municipio cuya población actual es inferior a la de 1950: constituye el municipio regresivo en solitario de la Isla.

S. Bartolomé.- Evolución demográfica positiva, sobre todo a partir de 1.970 en que se constituye como -- área de expansión de un Arrecife en vías de -- colmatación.

Teguise.- Evolución poblacional -de derecho- estacionaria -- con tendencia a la recuperación.

Tabla II.4. EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO INSULAR Y MUNICIPAL DESDE 1950

		1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	A	8.929	13.104	21.135	23.294	28.864	30.694
	B	100	146,76	236,7	260,88	323,26	343,76
HARIA	A	4.725	4.334	2.986	2.878	2.624	2.760
	B	100	91,72	63,2	60,91	55,53	58,41
S. BARTOLOME	A	3.124	3.472	3.550	3.866	4.650	5.229
	B	100	111,14	113,64	123,75	148,85	167,38
TEGUISE	A	6.254	7.186	5.977	6.211	6.096	6.475
	B	100	114,9	95,57	99,31	97,47	103,53
TIAS	A	3.021	3.318	3.018	3.241	3.484	5.383
	B	100	109,83	99,9	107,28	115,33	178,19
TINAJO	A	2.586	2.723	2.822	2.975	3.071	3.229
	B	100	105,3	109,13	115,04	118,75	124,86
YAIZA *	A	2.112	2.382	1.658	1.872	1.932	1.994
	B	100	112,78	78,5	88,64	91,48	94,41
LANZAROTE	A	30.751	36.519	41.146	44.337	50.721	55.764
	B	100	118,76	133,8	144,18	164,94	181,34

A: N° de habitantes. B: Índice (1950 = 100).

* En 1950 incluye la población de Femés.

Fuente: Censos y Padrones (INE). Para 1986: CEDOC. Elaboración propia.

Tías.- Segundo municipio progresivo en la isla tras Arrecife. En el último quinquenio se configura como área de expansión demográfica insular.

Tinajo.- Evolución prácticamente estacionaria sin presentar en ningún periodo decrecimientos importantes de población y con cierta tendencia a mantener sus efectivos humanos.

Yaiza.- Segundo municipio de Lanzarote, junto a Haría con población actual inferior a la de 1950 aunque con distinto perfil que Haría -con evolución más estacionaria e índices de cierta progresividad demográfica.

En síntesis: progresiva concentración de la población insular en el área sur-oriental frente a las zonas del Norte, -- Sur y Oeste que bien se despueblan o bien crecen a ritmos -- muy lentos.

Por lo que se refiere a las pequeñas entidades de población que articulan el sistema urbano insular cabe observar -- como el aumento de las mismas experimentado entre 1970-81 -- --especialmente las de menos de 100 hbtes.- se debe a la proliferación de núcleos turísticos -con clara vocación litoral - lo que coincide con una suerte de fuerza centrífuga que desertiza las entidades interiores más alejadas del centro demográfico sur-oriental citado.

C) La población flotante

En los rasgos hasta aquí descritos -síntesis de la evolución y comportamientos demográficos de los residentes- no se han mencionado explícitamente (aunque sí al deducir sus -- consecuencias sobre la evolución habida) el tamaño de otros -- dos colectivos poblacionales que escapan a la población habitual y que sin embargo en tanto vecinos accidentales/usuarios del medio físico y/o demandantes de equipamientos y servicios -amén de fuente de riqueza principal de la isla- son de vital importancia a la hora de hablar del conjunto social que ocupa el territorio insular. Nos referimos obviamente a la -

población flotante, bien la turística bien los trabajadores (más familiares) de los sectores turísticos y de la construcción (estén o no censados).

El análisis de las diferencias, evolución y repartos geográficos entre las poblaciones de derecho y hecho insulares sirven sobre todo para confirmar el diagnóstico tipológico municipal efectuado, por la escasa virtualidad y regularidad de los métodos/recogida censales en el segundo tipo de población. - Así, en 1950 y en 1960 la población de derecho insular superaba de modo claro a la de hecho, lo que caracteriza al periodo como de fuertes saldos migratorios negativos. Todos los municipios de Lanzarote, excepto Arrecife, en 1950, se ven afectados por dichos saldos. Hay, por tanto, un doble sentido en los movimientos migratorios: a) de la Isla hacia afuera y b) de todos los municipios hacia Arrecife, que en los años 60 también presenta una diferencia negativa, a favor de la población de derecho. A partir de 1970, hasta 1986, la población de hecho supera a la de derecho a nivel insular, a consecuencia del turismo, en su doble vertiente demográfica: turistas y trabajadores inmigrantes.

La misma regularidad muestran Arrecife, San Bartolomé (a partir de 1975) y Tías. O sea, los tres municipios turísticos y/o de inmigrantes por excelencia, que vienen absorbiendo y absorben a la mayor parte de la población flotante en los últimos años. El resto de los municipios, en cambio, y ante todo Haría, en los cuales la población de hecho es inferior a la de derecho, y con una economía basada hasta tiempos recientes en las actividades primarias, se confirman como zonas de emigración.

En la medida que el fenómeno turístico ha ido extendiéndose en forma paulatina a una buena parte de los municipios, a la vez que se suspenden o al menos se ralentizan las migraciones intrainsulares (fenómeno en buena parte inducido por el primero, a excepción de Haría) el resto de los municipios también presentan diferencias positivas. En 1986 Tegüise y Tinajo presentan diferencias muy altas. También en Yaiza vemos un aumento importante.

En Arrecife, en cambio, las diferencias se estrechan. Lo --
cual indica un mayor reparto de los inmigrantes externos en-
tre los municipios, al tiempo que la suspensión o ralentiza-
ción de las migraciones intrainsulares, salvo de los movi-
mientos de retorno.

Lo anterior sin embargo, no sirve en absoluto para hacerse --
una idea acerca del volumen real de la población flotante y,
por lo mismo, de la población de hecho real. Para subsanar --
esta laguna se ha recurrido a un método indirecto de estima-
ción, consistente en trabajar con el número de camas turísti-
cas, suponiendo un nivel medio y un nivel máximo de ocupa-
ción, y con distintas hipótesis (1) acerca de la población --
trabajadora inmigrante no censada. Exponemos los resultados
en el cuadro siguiente:

Estimación de la población flotante insular, año 1986.

1.- Camas turísticas	29.761
2.- Nivel medio de ocupación	80%
3.- Número medio de turistas	23.800
4.- Trabajadores no censados	
a.- Hipótesis máxima	4.500
(8% de la población de derecho)	
b.- Hipótesis mínima	2.500
(5% de la población de derecho)	
5.- Turistas + trabajadores no censados	
a - 1 + 4 a	34.261
b - 1 + 4 b	32.261
c - 3 + 4 a	28.300
d - 3 + 4 b	26.300

(1) Consulta a expertos; líderes sociales locales, y estándar
reales de zonas turísticas en desarrollo.

La población flotante de Lanzarote en sentido estricto (sin contabilizar a los más de 130 mil turistas/año de un día y - de estancia y haciendo abstracción del colectivo censo- do como transeúnte) viene estando en torno a las 30 mil -- personas, delimitando una banda de variación, arriba-abajo, de + 4 mil.

D) La estructura demográfica insular

La estructura demográfica insular -población de derecho- sin tetizada en su pirámide de edades y debido al fuerte peso de mográfico de Arrecife cabe calificarla de muy progresiva. La variación de esta estructura en los últimos años se refleja en un cierto estrechamiento de su base (el descenso de la fe- cundidad en la última década se hace notar); un abultamiento en las edades adultas aunque sin afectar a las edades de la cúspide. Cara al futuro los indicadores apuntan por un soste- nimiento de la pirámide en su configuración actual: el des- censo de la fecundidad será compensado por el mayor peso de los matrimonios jóvenes.

Las diferencias intermunicipales respecto a esta visión gene- ral que evidencia unas estructuras demográficas jóvenes, -- afectan en exclusiva al municipio de Haría configurado como un municipio envejecido a resultas de la emigración de los - jóvenes/retorno de los viejos. En otro orden de cosas Tegui- se por su dicotomización en las edades extremas, mayores de 65 años y menores de 15, es el único municipio de Lanzarote tipológicamente dependiente.

Los cinco municipios restantes, con una población joven alta y una población senil baja, se clasifican en el tipo joven, siendo Arrecife el que mayor proporción de menores de 15 -- años presenta -es el colectivo de edad más nutrido- a la vez que es el que menos población senil, en %, acoge. Yaiza si-- gue a Arrecife en proporción de jóvenes y, sin embargo, es - el tercero en porcentaje de ancianos, acercándose, pues, al tipo dependiente. Más a su vez, siendo un municipio joven,

es el más próximo al tipo adulto, puesto que de los cinco municipios de su grupo es el que presenta menor proporción de niños-adolescentes y de ancianos después de Arrecife. Tinajo y San Bartolomé, más este último, son los que presentan proporciones intermedias dentro del grupo de municipios. En síntesis, los siete municipios se pueden tipificar, teniendo en cuenta los índices de momento y las tendencias previsibles - de acuerdo con aquéllos, como sigue: Arrecife y San Bartolomé (poblaciones jóvenes), Tías (población joven, tendencialmente adulta), Tinajo y Yaiza (poblaciones jóvenes, tendencialmente dependientes), Teguiise (población dependiente) y - Haría (población envejecida).

E) Los componentes de la evolución demográfica

Los componentes básicos de la evolución demográfica antes -- descritos cabe sintetizarlos como sigue: reducción continua- da de la natalidad a resultas de una más eficaz planifica- ción familiar (la T.B.N. cede entre 1975 y 1983 en torno a - 9 puntos ; en Arrecife hasta 12 situándose así a la altura - de las T.B.N. provinciales); tasa bruta de nupcialidad menos negativa que en el resto del Estado, similar por tanto a la media provincial, y con tendencia a aumentar probablemente. Ello es consecuencia sin duda tanto del boom turístico y con siguiente aumento del nivel de vida medio de los moradores - de la isla como a la menor difusión de los nuevos rasgos cul- turales de la juventud que en el conjunto nacional como se - ha dicho afectan en modo negativo a la nupcialidad así como a la edad matrimonial, retrasándola.

En la actualidad los índices de soltería de varones y hem- bras son bajísimos en la práctica totalidad de los munici- pios.

Por último cabe reseñar la estabilización de la tasa de morta- lidad de la isla y sus municipios a un nivel muy bajo debido sobre todo a la juventud de la población.

Por lo que se refiere a los saldos migratorios y en especial a las características censadas de los inmigrantes cabe sintetizar las mismas como sigue: marcado carácter masculino, predominio nítido del grupo potencialmente activo y práctica -- igualación de las proporciones de niños y ancianos, explicable por el asentamiento en la Isla de turistas extranjeros -- de edad senil.

Por otra parte, el volumen del saldo estimado es considerable por cuanto significa entre un 38% y un 40% del crecimiento -- insular del quinquenio, frente al 58% ó al 60% del crecimiento vegetativo. Dato significativo en una Isla como Lanzarote que hasta tiempos recientes se ha caracterizado por unos saldos negativos o en el mejor de los casos positivos, pero mínimos.

F) El perfil de los inmigrantes

Tomando como base los últimos datos censales con cobertura -- homogénea a nivel insular es posible trazar el siguiente perfil de los inmigrantes residentes en la isla.

F₁) Procedencia de los inmigrantes.

Ateniéndonos a la clasificación convencional de los inmigrantes o de migraciones (internas intrainsulares e intraprovinciales y externas) es posible señalar que el 63,8% de aquéllos proceden de algún municipio de la Isla. El -- 12,9% proceden de Fuerteventura y Gran Canaria, en particular del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. El -- 76,6%, por tanto, de los inmigrantes proceden de algún -- municipio de la Provincia, el 14,9% de la Península-Balears y el 4,3% del Extranjero (Europa, América y África, sobre todo, por este orden). Así pues se da un clarísimo predominio del inmigrante desde Canarias: el 80,9%.

Seguido por el peninsular y por el extranjero. Así pues, el movimiento inmigratorio de Lanzarote tiene, primero, un marcadísimo carácter intrainsular y luego intraregional, mientras que el inmigrante peninsular-extranjero es minoritario desde el punto de vista de la cantidad.

Lo anterior nos pone sobre la pista del nivel de autoctonía (1) de los distintos municipios insulares. El 61,2% de los habitantes de derecho de la Isla viven en el mismo municipio en el que nacieron, sin haber emigrado, al menos formalmente, a otro. El 85,9% de la población de derecho de la Isla, por otra parte, son autóctonos de ella en el sentido ya indicado. Por tanto: los no lanzaroteños censados son minoritarios y, en segundo lugar, se ha dado, aún se da, un muy fuerte trasvase de población nacida en la Isla de unos municipios a otros.

Son Arrecife y San Bartolomé los municipios que más inmigrantes, internos y externos, acogen. La capitalidad y el trabajo del primero y el carácter de zona de expansión del segundo explican este hecho.

F₂) Tiempo de residencia.

- De los procedentes de la Provincia.

Arrecife recibe al 69,8% de los inmigrantes internos antes de 1970, en particular entre 1961 y 1970. En los otros dos periodos recibe respectivamente al 13,6% y al 16,6%. En San Bartolomé sucede justo lo contrario y, en general, en todos los otros municipios. Lo cual viene a significar, por un lado, el creciente papel del municipio de San Bartolomé como área de expansión de Arrecife y quizá en el futuro próximo de ciudad dormitorio.

Los dos periodos, en conjunto, más intensos de las migraciones internas son el de 1960-1970, cuando Arrecife recibe 4.009 personas, y el de 1975-1981, cuando todos los

(1) Proporción de residentes de cada municipio que han nacido en el mismo sin emigrar a otro.

municipios, excepto Arrecife, reciben más inmigrantes -- que en cualquiera de los periodos anteriores.

- De los procedentes del resto del Estado Español

Destaca aquí también la pujanza de San Bartolomé, paralela a la tendencia declinante de Arrecife (que, claro está, en cifras absolutas acoge más inmigrantes que todos los otros municipios juntos en cualquiera de los periodos), como área de absorción del éxodo económico (distinto del éxodo del ocio o turístico). Por otro lado las altas tasas de municipios como Teguiise, Tías, o Yaiza se explican por la consolidación y extensión del fenómeno turístico.

Todo esto viene, por último, a confirmar un hecho claro: el carácter reciente de la inmigración externa. El 72%, en efecto, de los inmigrantes de la Isla llevan residendo en ella (en 1981) entre 11 y 0 años.

F₃) Edad de los inmigrantes.

Existe una muy nítida diferencia de las distribuciones de los inmigrantes por grupos de edad según la zona de procedencia y según el lugar de llegada.

Los inmigrantes procedentes del extranjero son por término general más viejos que los procedentes del resto del Estado o de la Provincia, como corresponde a una migración fundamentada en motivos económicos: arrastra a los potencialmente activos y, ante todo, a los varones. La pirámide de los inmigrantes externos por municipios es irregular, según se trate de municipios que atraen fuerza de trabajo o no. La de Arrecife es la clásica pirámide de un municipio de inmigrantes por motivos económicos: estrecha en la base y en la cúspide, amplia en el centro. La estructura de edades del resto de los municipios es amplísima en la base, muy estrecha en la cúspide y amplia en el centro: los retornos de familias completas, con hijos pequeños.

F₄) Nivel de instrucción de los inmigrantes.

Cabe señalar una acentuada distancia entre la estructura educativa de los inmigrantes internos y la de los externos. La proporción de analfabetos y de personas sin estudios es superior siempre en la primera. Los inmigrantes externos, por su parte, destacan precisamente en los niveles altos: el de los titulados medios y el de los titulados superiores.

G) Nivel educativo de la población

El nivel educativo de la población lanzaroteña, como el del resto del archipiélago -medido a través del indicador nivel de instrucción más alto alcanzado- es bastante bajo, explicable por la pervivencia y predominio hasta hace poco de las actividades del sector primario -sin necesidad de cualificación de la F.T.- frente a la situación actual de reemplazo de aquéllas por actividades terciarias, urbanas, lo que ha impuesto la necesidad de aumentar el nivel educativo de los autóctonos al tiempo que se importaba y aún se importa, fuerza de trabajo cualificada.

Es posible sintetizar en términos cualitativos la radiografía educativa insular en los puntos siguientes: Primero, la proporción de analfabetos y sin estudios de ninguna clase sigue siendo muy elevada (fenómeno propio de edades maduras seniles y más entre las mujeres). Segundo, la evolución de la estructura educativa de Lanzarote y de sus municipios sigue una línea de ascenso, muy condicionada por las necesidades del mercado de trabajo. Tercero, la ganancia cultural de la población se concentra en los niveles elementales (E.G.B. 1º y 2º y F.P.) producto de la incorporación de las nuevas cohortes. Cuarto, el nivel medio de los varones es superior al de las mujeres; y quinto, aparte del caso excepcional de Tías, en la Isla se da una dicotomía en cuanto a las estructuras educativas por municipios, que coincide sensiblemente con la división tradicional entre municipios urbanos o semiurbanos y municipios rurales (en su acepción -

más sociourbanística).

A efectos de demanda cabe señalar ese amplio grupo de personas sin estudios, sean o no analfabetas, como demanda objetiva de "educación de adultos". Otra cosa es que esa demanda sea sentida por los propios interesados: desde las víctimas del fracaso escolar hasta los ancianos. De todos modos la experiencia de Radio ECCA es ilustrativa al respecto.

Una sexta característica de la estructura cultural de la población lanzaroteña sería: el carácter casi testimonial de las personas con estudios, los que sean, entre los mayores de 60 años (el 94,7% en 1981, de los mayores de 60 años de la Isla carecía incluso de la primaria), el muy bajo nivel cultural de las mujeres y hombres entre 30 y 60 años y, en fin la concentración de la "inteligencia" en las edades jóvenes aunque ello no tenga un correlato o respuesta inmediata en el mercado de trabajo.

A la vista de estos resultados es indudable que la demanda futura de cultura irá en aumento y que la misma se localizará ante todo entre los jóvenes. Por último, es notorio también que en el grupo más joven, el de 15-19 años, no hay prácticamente diferencias entre varones y hembras. Estas se empiezan a dar a partir de los 20 años.

H) Elementos básicos de la estructura social insular en relación con la actividad económica

En Lanzarote durante los últimos años se ha producido una muy intensa transformación de la estructura interna de la población activa en todos los sentidos. Consecuencia lógica de una no menos intensa transformación de la propia estructura económica.

Aquella transformación se cifra en los siguientes rasgos característicos: creciente descomposición de la fuerza de trabajo agraria y, en consecuencia, de la figura del pequeño propietario agrícola, que ha emigrado al subsector de la construcción y a las tareas menos calificadas de los servicios -

en calidad de asalariado fijo. Y, por otro lado, recepción de un importante contingente de trabajadores foráneos calificados.

A resultas de ambos movimientos migratorios intersectoriales e interprofesionales se ha producido a su vez un radical cambio de la estructura social insular. Detallable con arreglo a los siguientes caracteres: descenso cuantitativo y cualitativo de las clases y capas rurales, en particular del pequeño propietario; ascenso de las clases y capas sociales urbanas: obreros no agrarios, personal de los servicios y burguesía-rentistas del comercio.

Las variables más relevantes, cuyo comportamiento presente evidencia la evolución sucintamente descrita más arriba son las siguientes:

- Tasas de actividad.

Muy bajas en conjunto. Por dos motivos: a) alta proporción de población dependiente (menores de 14 años y mayores de 64 años) y b) escasa representatividad de las mujeres activas.

Por municipios las mayores proporciones de actividad se producen en Tías, San Bartolomé y Arrecife. Las menores en Teguiise, Tinajo y Yaiza.

La edad media de los activos está en el grupo de 25-44 años. Este presenta los mayores porcentajes de actividad. En el grupo joven se advierte un abandono prematuro del sistema educativo y una pronta incorporación al mercado de trabajo con escasa cualificación lo que sin duda merma competitividad y puede tener negativas consecuencias en un futuro próximo.

- Tasas de desempleo.

Muy bajas en el conjunto insular (excepto en Tinajo). El desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres, más a los jóvenes que a los adultos y más a los que buscan la primera experiencia laboral que al resto.

- Las ramas de actividad en la población ocupada.

Predominio del sector terciario. El sector industrial es reducido, si bien se mantiene por el aporte del subsector de la construcción. El sector primario subsiste en proporciones de participación altas en Haría, Tegui se y Yaiza.

Las mujeres, con excepciones, se concentran en su inmensa mayoría en el sector de los servicios.

- La estructura ocupacional.

La pirámide ocupacional de los municipios se polariza en el grupo del personal obrero no agrario y en el grupo del personal de servicios. En los municipios de Haría, Tegui se y Yaiza también es considerable el grupo del personal de la agricultura y la pesca. El resto de las ocupaciones son minoritarias. De manera particular lo es la de altos cargos de la Administración Pública y la empresa. El resto de las ocupaciones (profesionales y técnicos, personal administrativo, comerciantes y vendedores, y profesionales de las FF.AA.), minoritarias, se reparten en proporciones parecidas en cada municipio. En el conjunto tienen su mayor representación en Arrecife y San Bartolomé.

La distribución de las mujeres activas es muy dicotómica - en unos municipios y concentrada en otros. En conjunto las ocupaciones básicas femeninas son los servicios y el comercio a otro nivel.

- La condición socioeconómica.

Destacan de modo radical los asalariados y, entre éstos, - los que tienen carácter fijo. Luego, en segundo lugar, los autónomos y empresarios que no contratan mano de obra. Los patronos, cooperativistas y "ayuda familiar" constituyen - una minoría.

Las mujeres reúnen idénticas características, pero en mayor grado. Si bien se da en el grupo de "ayuda familiar" - una mayor representatividad que sobre el total.

El grupo de los inmigrantes peninsulares presenta de modo general una mejor inserción que los autóctonos en las ocupaciones calificadas y de responsabilidad.

El grupo de inmigrantes internos (hacia Arrecife, San Bartolomé y Tías -en menor medida) no ha roto los lazos materiales con el campo. Persiste el arraigo gracias a la "agricultura de fin de semana" y a la posesión de la vivienda.

II. SINTESIS GENERAL DEL DIAGNOSTICO SOBRE SITUACION PRESENTE --
DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

1. INTRODUCCION

El presente epígrafe constituye una síntesis global y articulada de las conclusiones más relevantes extraídas de los análisis pormenorizados sobre distintos aspectos de la realidad objeto de estudio. Tal visión de conjunto -necesaria para su integración con la del resto de estudios que constituyen el diagnóstico urbanístico- no pretende sustituir en ningún caso la lectura detallada de los capítulos posteriores.

Como es bien conocido, las necesidades sociales en materia de consumo colectivo además de variar considerablemente entre unas y otras realidades, y entre unos y otros barrios/pueblos o entidades, evolucionan constantemente lo que unido a los tradicionales desfases de la actuación pública en la materia y lo escaso y selectivo de la privada, produce una situación no simétrica entre aquellas necesidades y los medios existentes para solventarlas: surgen así los llamados déficits dotacionales.

Hasta comienzos de la década anterior los análisis sociourbanísticos convencionales se centraban -si es que lo estudiaban- en detectar el nivel cuantitativo de tales déficits (tantas escuelas, tantos hospitales, tantos polideportivos) en gran medida justificado por la gravedad -muy a menudo absoluta- -

de las carencias de equipamientos comunitarios. En la actualidad, teniendo en cuenta tanto el esfuerzo desplegado institucionalmente en algunos campos (v.gr. educación: escolarización obligatoria cubierta, o la generalizada actuación en materia dotacional de las corporaciones democráticas), cuanto las modificaciones cualitativas producidas en este tipo de necesidades sociales (más exigentes en relación a la eficacia social de lo ofertado) a las que por otra parte en tiempos de crisis no es fácil dar respuesta total, resultaría insuficiente plantear un diagnóstico en base a indicadores de índole cuantitativo exclusivamente: no es que estos aspectos estén ya resueltos, pero en términos generales su importancia no es tan prioritaria; el cómo y el dónde tienen ahora -tanto -sino más- peso que el cuánto.

Por esta razón es por la que, junto a la consideración cuantitativa (superficie total y/o construida dotacional/habitante) que encabeza los diagnósticos, se acompañan análisis funcionales (características específicas de la oferta/instalaciones en su grado de ajuste a módulos técnicos); espaciales (distribución/grado de concentración territorial de acuerdo a la estructura de asentamiento lanzaroteña); y cualitativos (resultados; nivel de uso y/o calidad del servicio ofertado).

En el cuadro resumen adjunto se sintetizan los aspectos mencionados organizados en una escala de gravedad de las eventuales insuficiencias de todo tipo advertidas.

SINTESIS SITUACION ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO PUBLICO SEGUN TIPOS Y DIVERSOS ASPECTOS DE LA OFERTA

		Aspectos cuantitativos		Aspectos funcionales		Localización del equipamiento		Nivel uso. Calidad oferta. Eficacia servicio.	
		Situación	Explicación	Situación	Definición	Situación	Definición	Situación	Definición
		DOCENTE	P.E. (Párvulos)	☀	(Excesivamente ajustada)	☀	-	☀	Déficits en Arrecife, Tías y S. Bartolomé
E.G.B.	○		-	☀	Déficits en Arrecife	☀	-	☀	Resultados negativos
B.U.P./C.O.U.	☀		Previstos nuevos centros	☀	Escasos suelo/puesto	☀	Concentración en Arrecife. Proyecto sin ubicación	☀	Sobreutilización
F.P.	☀		-	☀		☀		Ausencia especialidades clave	
E.E.	☀		-	☀		☀			
DEPORTIVO	Polideportivos	☀	Diferencias municipales; Arrecife y Tías, los más ajustados	☀	Falta diversidad tipológica/suelo.	☀	Máxima concentración en capitalidad municipal	☀	Suficiente con déficits parciales
	Pistas e instalaciones desconcentradas	☀		☀	Escasa diversidad	☀	Escasa presencia fuera núcleo capital	☀	Insuficiente estado de conservación
	Campos de fútbol	☀		☀	Escasa dotación auxiliar	☀	Pocos núcleos sin instalación	☀	Escaso nivel mantenimiento
	Otros	☀		☀					
SOCIOCULTURAL	Centros Culturales	☀	Arrecife: + ajustado	☀	Superficie media satisfactoria	☀	92% población cubierta	☀	Escaso nivel dotación/programación activa. cultural.
	Bibliotecas	☀	-60% subestándar	☀	Escasa superficie	☀	Municipios sin instalaciones		
	Museos y otros	☀	Localización Arrecife	☀		☀	Escasas instalaciones descentralizadas	☀	
SANTUARIO	Extrahospitalario: 1º + 2º nivel asistencial	☀	-40% estándar	☀	-Insuficiente superficie -Locales inadecuados	☀	Arrecife parcialmente deficitario. Resto bien	☀	Situación transitoria; masificación
	Hospitalario	☀	-30% media nacional	☀	Insuficiente dotación; superficie, etc.	☀	Excesiva dependencia capital provincial. Tiempo urgencias excesivo	☀	Escasa calidad atención asistencial; ausencia especialidades
BIENESTAR SOCIAL	Centros de Ancianos	☀	-60% estándar técnico	☀	Club Arrecife: ajustado módulos	☀	Excesiva concentración superficie en capital municipal	☀	Situación transitoria.
	Residencias Ancianos	☀	-	☀	Redón restaurado	☀	Distancia a Arrecife aceptable	☀	Planificación satisfactoria
ZONAS VERDES	Parques y Jardines	☀	-70% mínimo Ley Suelo	☀	-	☀	Déficit generalizado. Arrecife y Tías mayor proporción	☀	Equipamiento bien cuidado
	E. Urbanos y áreas Juegos Infantiles	☀		☀					

NIVEL DIAGNOSTICO

- Situación con superávit
- ☀ Situación suficiente (equilibrada)
- ☀ Situación insatisfactoria
- ☀ Situación deficitaria

2. LOS DEFICITS CUANTITATIVOS

Una primera consideración a hacer a la vista de los resultados, es que los déficits cuantitativos no son ni mucho menos lo más destacable de la situación presente. No se puede hablar de una grave ausencia/insuficiencia de instalaciones -- equipamentales en la isla, aun cuando efectivamente existen déficits específicos de este tipo centrados en las áreas dotacionales siguientes:

- a) Sanidad y bienestar social, en donde el momento de interinidad/transición actual entre la estructura precedente y la prevista (mapa sanitario/bienestar social) se hace sentir en carencias de la oferta tanto en el nivel de asistencia sanitaria primaria como en el hospitalario, unido al primer nivel de asistencia a la tercera edad (centros de día). La finalización de los proyectos en marcha (centros de salud; hospital comarcal, etc.) y el grado de cumplimiento de las previsiones de política sectorial deben modificar positivamente la situación actual. Previsiones que, en cualquier caso y según evolucione la demanda potencial no autóctona (turistas; inmigrantes) pueden quedar obsoletas en un lapso de tiempo inferior al quinquenio para el que están previstas.
- b) Educación y cultura.-- Si en el apartado anterior los déficits de este tipo son generalizados --sanidad-- en estas -- dos áreas son puntuales. El área educativa (y dejando de lado el tema de las guarderías: oferta insuficiente/subestándar) sólo cabe señalar insuficiencias en el nivel de Enseñanzas Medias (Centros B.U.P. sobre todo) en el que también existen proyectos en marcha que podrían acortar -- los déficits presentes. En el área de cultura los déficits cuantitativos más destacables se centran en el apartado -- bibliotecas cuya oferta actual presenta un panorama tan -- alejado de módulos técnicos en Lanzarote como en el resto del Estado.

c) Zonas verdes urbanas.- Aun cuando la escena urbana actual de la mayoría de los pueblos de la isla cabe calificarla de positiva y la pervivencia -aún- de un medio natural -- (interior/litoral) excepcionales relativizan los estándares en que cabe sintetizar las necesidades de zonas verdes y espacios públicos tratados urbanos, lo cierto es -- que su grado de desajuste con los mínimos legales es abultado. En las zonas de nuevos desarrollos turísticos la insuficiencia nombrada se compensa con una importante oferta de verde privado (colectivo -conjuntos de apartamentos-; individual -vivienda unifamiliar-), a los que se une una concentración de espacios públicos periurbanos (playas). Sin embargo la insuficiencia de un sistema de verde público que articule las estructuras urbanas (paseos marítimos; plazas; zonas estanciales) en crecimiento, es un hecho generalizado. En el municipio mayor -Arrecife- las carencias de verde público son los "característicos" de cualquier ciudad de rápido crecimiento : déficits fortísimos; localización del escaso existente en el área central frente a déficits cuasi absolutos en las barriadas periféricas, -- etc. (el proyecto de recuperación de la Charca de San Ginés puede -en breve- paliar el primero de los déficits -- nombrados).

Sin duda la escasa virtualidad del planeamiento urbanístico general en la isla, único instrumento -si se cumple- para obtenerlo, explica los déficits e insuficiencia de -previsiones/realizaciones de verde público en los distintos municipios.

3. DEFICITS FUNCIONALES

Por lo que se refiere a déficits funcionales éstos se hallan más generalizados. La insuficiencia de suelo/techo en el -- área de infraestructura educativa (centros antiguos; ampliaciones sucesivas de centros a costa de densificar, mermar, -suelo libre); la escasa diversidad tipológica de las instalaciones deportivas desconcentradas; y la insuficiente calidad

de una buena parte de las dotaciones sanitarias actuales (ambulatorio; hospital S.S.) son algunas de las deficiencias -- destacables. En este -como en otros aspectos- destaca en los déficits detectados una polarización coincidente con los dos "tipos urbanos" extremos: áreas de máxima concentración migratoria -Arrecife- en donde la necesidad de ir dando una -- apresurada respuesta a las crecientes necesidades sociales -- repercute sobre aspectos funcionales de la oferta dotacional y, en el extremo opuesto, pequeñas entidades de población -- dispersas en las que ,por razones contrarias la diversidad y nivel de mantenimiento de las instalaciones son insuficientes. En las zonas turísticas el cuidado de la escasa oferta dotacional pública -este es el campo básico de la iniciativa privada- se ve probablemente mermada en su mantenimiento por la necesidad de invertir en infraestructuras básicas, no previstas de antemano al "boom" turístico.

4. LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA OFERTA EQUIPAMENTAL

El particular "sistema urbano" lanzaroteño unido a los movimientos migratorios/concentración espacial de la población - nombrados (Arrecife; S. Bartolomé; Tías) articular una estructura de demanda dotacional muy peculiar y con consecuencias que ya han sido nombradas.

La múltiple dialéctica espacial que origina dependencias funcionales y contradicciones de reparto equipamental: isla menor/isla mayor; concentración Arrecife/resto isla; municipios progresivos turísticos/municipios regresivos; núcleo capitalidad municipal/resto de entidades del término, parece - demandar una visión/programación/concertación supramunicipal para dar respuesta equilibrada a tal abanico de necesidades contrapuestas y cambiantes. La aceleración del desarrollo turístico en los últimos tiempos ha repercutido sin duda en desequilibrios territoriales en la dotación equipamental que - sin embargo -y salvo casos muy específicos- no cabe calificar de graves.

Efectivamente, un dato positivo a señalar respecto a la ubicación espacial de la oferta dotacional básica pública es un respeto por la pervivencia de la estructura territorial poli nuclear. Así al tiempo que se concentra en la capital municipal el equipamiento de ámbito mayor, en las pequeñas -minúsculas en ocasiones- entidades de población, se observa regularmente la existencia de una escuela -unitaria con PE y 1^{er} ciclo de E.G.B.-, un centro social (más del 90% de la población cubierta), una instalación deportiva -en precario estado de mantenimiento muchas veces- y un pequeño jardín urbano. Así frente a una política estricta de unifocalización geográfica -las cabeceras comarcales dotacionales o las comarcalizaciones escolares- basada en una hipotética economía de escala (que conseguía la "desertización" de vida urbana en su derredor), las mínimas dotaciones aunque básicas existentes en las diversas entidades, coadyuvan -al menos sobre el papel- a la pervivencia de una estructura de poblamiento peculiar, en gran parte trastocado por las consecuencias del boom turístico -concentraciones suburbanas en Arrecife- pero que, una vez advertidos sus costes sociales, están generando tendencias de reestructuración -vuelta al pueblo-.

5. DEFICITS DEL SERVICIO

Por último, es en los aspectos cualitativos de la oferta equipamental, entendiendo por tales las características -contenido y nivel- del servicio y sobre todo de los resultados/eficacia social de tal servicio (sea educativo; sanitario o cultural) es donde los déficits adquieren mayor relieve, no sólo en Lanzarote, sino en general en el conjunto del Estado. Cabría pensar que una vez realizado el esfuerzo institucional inversor de contrarrestar una gran parte de los déficits cuantitativos históricos -instalaciones; puestos; m² construidos- ya están cubiertas las necesidades sociales de consumo colectivo. Y esto evidentemente no es así. La elevada tasa de fracaso escolar; la generalizada imagen negativa -en gran parte justificada- de la sanidad pública; la insuficien

cia de programación/dotación (medios humanos y materiales) - de la oferta cultural en los centros sociales; o el nivel de mantenimiento de las instalaciones deportivas son síntomas - claros de lo que estamos comentando.

Algunas de estas deficiencias pueden y deben ser corregidas mediante una planificación y -sobre todo- una política de inversiones de apoyo a la programación/mantenimiento de los -- servicios públicos a la altura de las circunstancias; otros -dependencias funcionales respecto a la capital provincial - (hospitales especializados; enseñanza superior)- se presen-- tan como costos añadidos de la insularidad de Lanzarote que en cualquier caso deben así mismo tener una respuesta en lí-- nea con mayores niveles de eficacia social.

Especialmente importante en el caso que nos ocupa es la con-- sideración, a la hora de planificar dotacionalmente, la demanda real de los servicios públicos que en gran parte de ellos -- trasciende la población residente fija para abarcar otros co-- lectivos (inmigrantes temporales/fijos; turistas) cuyo suma-- torio duplica en ocasiones el monto poblacional básico.

Si en el momento actual se ha visto que los déficits cuanti-- tativos más importantes detectados coinciden con áreas equi-- pamentales en proceso de reestructuración/programación (sani-- dad; bienestar social) y/o con proyectos específicos en la - materia (enseñanzas medias; piscinas públicas); que los fun-- cionales y espaciales no son graves en términos generales y que los cualitativos precisan de mayor nivel inversor; en -- una palabra si bien es cierto que en la actualidad en Lanza-- rote no cabe hablar de una situación equilibrada pero tampo-- co gravemente deficitaria también lo es que el tamaño previ-- sible y ritmo de crecimiento de los distintos tipos de deman-- da en proceso de expansión "ilimitado" pueden dar al traste en poco tiempo con tal situación agravando insuficiencias -- presentes o tornando en notablemente deficitarios y obsole-- tos planteamientos excesivamente parcos sobre la presión --

real de las necesidades sociales.

Las consecuencias que esto acarrearía sobre la calidad de vida de la isla y sobre la calidad de oferta turística de la misma no se le escapan a nadie.

III. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO SOBRE ACTITUDES Y OPINIONES EN RELACION AL FENOMENO TURISTICO Y SU IMPACTO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA INSULARES

1. ACTITUDES, OPINIONES Y EXPECTATIVAS

La mayoría de la población lanzaroteña, al igual que las fuerzas políticas y sindicales de la Isla, se muestran favorables en relación al fenómeno turístico por cuanto supone de ingresos económicos y de puestos de trabajo. Pero la valoración sociológica del hecho turístico, en su dimensión, ritmos o tendencias según las distintas posiciones, va desde una crítica sin matizaciones hasta un breve lamento por la inseguridad ciudadana, pasando por una crítica posibilista. De aquí se derivan y se pueden derivar un conjunto de eventuales conflictos sociales (hoy por hoy, latentes o manifiestos), cuya detección y, en su caso, solución parece relevante.

Dentro del espectro ideológico-político o sociológico las posturas de la izquierda nacionalista y las posturas ecologistas son, con diferencia, quienes hacen una valoración más crítica del proceso de desarrollo turístico insular habido. Para los primeros, éste ha supuesto la ruptura de la sociedad tradicional lanzaroteña, marcada por el predominio de unas relaciones solidarias y de confianza mutua, en beneficio de una sociedad competitiva y conflictiva. Para los segundos, lo más característico del fenómeno turístico son sus efectos devastadores sobre las riquezas naturales e históricas de la Isla. En este sentido, los conflictos que se ponen sobre la mesa son: el deterioro del medio, las contradicciones intersectoriales (entre ramas de actividad y entre colectivos poblacionales -autóctonos y foráneos-), las contradicciones de clase (con un alcance superior al de las luchas sindicales) y el enrarecimiento del clima de relaciones sociales (el individualismo y la incomprensión). Tales conflictos presentan una doble dimensión: Una, pública y abierta, en

forma de parciales reivindicaciones y/o presiones. Otra, soterrada, inmersa en las tensiones de la vida cotidiana y en el inconsciente de la población. La eventualidad de tales -- conflictos depende de las circunstancias futuras, pero, en estado larvado, sin duda, existen en las actitudes y opiniones detectadas. Así, por ejemplo, la Encuesta de EMOPUBLICA manejada apunta en esa dirección y también suscriben el diagnóstico los interlocutores de la izquierda autonomista: incomunicación y desconocimiento con y de los turistas; opinión mayoritaria contra los cambios radicales del entorno, sensación de estar siendo invadidos y expropiados, etc. En particular la sensación de conflicto se da más entre los jóvenes que son los que dententan mayor tasa de desempleo, con agravios comparativos en su competitividad laboral por su escaso nivel de cualificación y con ciertos síntomas de marginación . También es más destacada entre los habitantes de Arrecife -- que del resto.

Las circunstancias futuras a que nos hemos referido serían, en el caso extremo, una recesión brusca del turismo (que implicaría desempleo) o un desarrollo considerable del mismo -- en poco tiempo (esto es a un ritmo frenético que implicaría ahondar el desequilibrio poblacional --autóctonos y foráneos-- y multiplicar las agresiones al medio). En sendos casos, destacamos, es probable el desarrollo de un sentimiento xenófobo, hoy por hoy minoritario.

Por su parte la izquierda autonomista centra la crítica del desarrollo turístico en su desprogramación caótica, que ha -- supuesto: masificación social, colmatación del espacio, deterioro del medio ecológico, desbordamiento de las previsiones y programación de equipamientos y servicios, marginación de la población autóctona, operaciones especulativas, carestía, etc. En particular esta posición critica el efecto segrega-- dor, social y espacial, que ha tenido el desarrollo turístico. En menor medida señala otra consecuencia negativa: la -- pérdida de identidad de los autóctonos. Críticas, de uno u --

otro modo, suscritas por la mayoría de lanzaroteños sondeados a través de la encuesta. De aquí cabe esperar un reforzamiento de las reivindicaciones culturales, urbanísticas y de equipamientos. Todo ello, además, recalcado por un sentido de la equidad en la redistribución de los beneficios: las actuaciones no pueden ser o ir limitadas a las zonas turísticas o para hacerles más agradable la estancia a los visitantes foráneos, sino que deben extenderse a toda la población, pues el fin de la acción de gobierno es el bienestar del pueblo. Ese sentimiento de abandono o de agravio comparativo, ampliamente compartido, aunque de forma inconsciente, puede derivar, con bastante probabilidad, en conflictos puntuales, que al tiempo subsumen los más arriba citados. A la vez que, a buen seguro, ahonda el resentimiento de la población, que, no lo olvidemos, tiene una base material donde sustentarse.

La derecha es la posición menos crítica del fenómeno turístico. Por un lado, minimiza sus efectos negativos (deterioro del medio, masificación, monocultivo, anarquía constructora) y, por otro lado, resalta, digamos, los efectos negativos colaterales (para esta posición), a la vez que inevitables, como la pérdida de tranquilidad, el deterioro de "las buenas costumbres tradicionales" (amabilidad, honestidad, trato educado y respetuoso, etc.) y, sobre todo, la inseguridad ciudadana (los delitos contra las personas y contra la propiedad). Por lo demás, para esta posición, el turismo fue la "tabla de salvación" de Lanzarote, cuando se vinieron abajo la pesca y la industria conservera.

Los aspectos críticos de esta valoración son suscritos por la población conejera encuestada de modo significativo.

Se detecta una corriente de opinión de cierto desencanto ante el cambio de valores de la población y, de modo muy marcado, una especial sensibilidad ante lo que se considera un deterioro de la seguridad. Los robos, el consumo de drogas y de alcohol y las peleas son los ejemplos sobresalientes de -

esa inseguridad para los encuestados. Sin embargo, tomando los datos de la Delegación del Gobierno en Canarias sobre las diligencias instruidas en Lanzarote, durante 1986, por los Cuerpos de Seguridad del Estado y la información aportada por otras fuentes sobre estas cuestiones no parece que actualmente el problema alcance en términos objetivos y en relación al contexto turístico, cotas tan preocupantes como evidencian una buena parte de las opiniones recogidas. Sí parece, en cambio, que estando localizado -marginalidad de la juventud autóctona- puede extenderse; pero, de todas formas, hoy por hoy, no se puede decir que existan las condiciones propicias para que adquiera niveles alarmantes.

Para la postura de "izquierdas" a grandes rasgos el futuro del turismo insular debe ser encarado desde el planeamiento -redistribución- y la imposición de un techo máximo en el número de camas (que vendría a situarse sobre las 60 mil) a conseguir en un periodo medio de tiempo y a un ritmo pautado que permitan ir dando respuesta cabal a las necesidades sociales. En ningún caso la población flotante debería superar a la población de derecho. Las medidas de ordenación y racionalización de la oferta turística, a su vez tendrían que ir acompañadas de otras medidas destinadas al reequilibrio de los sectores económicos de los distintos ámbitos territoriales, y al equipamiento de las zonas de residencia de la población autóctona.

Para la derecha la racionalización pasa no tanto por limitar el techo, sino por asegurar una oferta de calidad en instalaciones y dotaciones. Confía, ante todo, en la capacidad de autorregulación que tiene el mercado, al que sólo habría que saber encauzar exigiéndole un nivel mínimo de calidad en la oferta. Así pues, cabe esperar una escasa colaboración de la derecha política y sociológica lanzaroteña en relación a cualquier intento de racionalización por la vía del planeamiento integral. Sería deseable, entiendo esta posición, al igual que la izquierda, un pacto intermunicipal para el reparto de la nueva oferta turística y para establecer un meca

nismo de compensación. Todo ello bajo el arbitrio del Cabildo Insular. Prevé, sin embargo, que ese pacto no se dará por la diversidad de intereses que están en juego. En su lugar - lo más probable es el arreciamiento de las disputas intermunicipales.

En el sondeo a la población insular, las respuestas a favor de aumentar o mantener/restringir el nivel de la oferta turística presente, se inclinan por escaso margen a favor de lo segundo.

2. IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES SOCIO-LABORALES INSULARES

La economía lanzaroteña ha experimentado en las últimas décadas una profunda transformación, que a su vez ha condicionado un cambio no menos radical en las características de la fuerza de trabajo.

Se podría definir el proceso de transformación como de acumulación originaria de capital de tipo extrovertido, pues, a diferencia de lo que ha ocurrido en las zonas desarrolladas, en Lanzarote aquélla tiene lugar en beneficio del sector terciario. De ahí se deriva una peculiar configuración actual de la fuerza de trabajo y relaciones laborales y socioeconómicas. Ello viene acentuado, además, por la extraordinaria rapidez y dimensión del desarrollo turístico de la Isla. A nuestro entender los rasgos peculiares de la población activa lanzaroteña pueden devenir en fuente de conflictos (más o menos latentes o soterrados en la actualidad pero que pueden destaparse en el futuro) en base a la evolución de la estructura económica insular y en especial del ritmo y circunstancias del fenómeno turístico. Veamos alguno de aquellos rasgos:

En primer lugar, las tasas de actividad, como ya hemos dicho en otro epígrafe, son bajas. La tendencia, sin embargo, es a aumentar, por la vía de una mayor incorporación femenina al trabajo, tal y como se detecta tanto en la Encuesta de EMOPUBLICA como en los datos del Padrón de Habitantes (proporción

mayoritaria de mujeres buscando primer empleo). Ello, de confirmarse, implicará una presión creciente sobre el mercado de trabajo amén de demanda de nuevos servicios públicos. Que ésto puede ser así lo confirma: a) la sensación generalizada -y en gran medida confirmada en la realidad- de que hay trabajo, lo cual moviliza a las mujeres a buscarlo y b) el alto costo del nivel de vida, que exige en las economías domésticas ingresos suplementarios a los del marido, en tanto en cuanto el consumismo forma parte de la vida cotidiana lanzaroteña. Pero más importante, y actual, que lo anterior es el desequilibrio de la población activa entre inmigrantes y autóctonos. Los primeros, contando a los no censados, representan un importante porcentaje del mercado laboral, lo cual, - como iremos viendo, supone fuertes distorsiones dentro del mismo. La primera, dado lo abultado de los inmigrantes no censados, es la escasa consolidación de la propia población activa.

En segundo lugar, las tasas de desempleo son bajas, tanto -- que contrastan con lo que es la realidad de la Región y, en general, del Estado. Menores aún si tenemos en cuenta la economía sumergida. Afectan, ante todo, a los jóvenes, al colectivo precisamente más reticente y crítico del fenómeno turístico, entre otras razones "por la venida de trabajadores de fuera". Es el sector, también, más proclive al desaliento y a la anomia.

En cualquier caso, un dato muy relevante de la situación presente es el temor generalizado al futuro: pocos creen que la bonanza económica y el casi pleno empleo se sigan dando. Se siente que las tasas de paro actuales son coyunturales, ilusorias, pues se cree que el desarrollo económico tendrá que ceder en sus ritmos. Será entonces cuando se plantee en toda su crudeza el conflicto por los puestos de trabajo entre foráneos y autóctonos. El fantasma del paro planea en las opiniones de la gente y, sin duda, ello obedece a motivos razonables, con base material para sustentarse. Esa sensación de inseguridad frente al futuro genera una suerte de emulación colectiva frenética como mecanismo de obtener una base mate-

rial sólida y rápida frente a una evolución futura incierta. Entre los motivos de una eventual situación futura de paro, están el que en la actualidad sean los subsectores de la construcción y la hostelería los que absorben la mano de obra, autóctona e inmigrante, mientras que la industria, la pesca y la agricultura la expulsan, al estar sufriendo un proceso intenso, desde hace años, de huida de recursos humanos (la atracción de los salarios de la construcción y la hostelería) y materiales -- (del capital invertido y de los ahorros capitalizados). Esa situación no se puede mantener sine die. Todo lo que sea mantenerla y amplificarla, se entiende y con razón, que significa hipotecar (más) el futuro. A lo anterior habría que añadir el proceso de modernización tecnológica de la industria, con la consiguiente destrucción de puestos de trabajo, en paralelo a la reconversión de la industria conservera (de la salazón al enlatado). El dilema ante el futuro se plantea, pues, en los siguientes términos: actividades rentables, pero limitadas en su capacidad de expansión y, por tanto, vulnerables, o actividades productivas consolidadas.

En tercer lugar, tenemos que el paso en muy poco tiempo de una economía agrícola-pesquera a una economía terciarizada no ha hecho posible la generación de trabajadores autóctonos calificados. Por ello ha sido necesario importar mano de obra desde la Península. De aquí se deriva una pirámide ocupacional distorsionada y conflictiva: en los puestos medio-altos y altos predominan los inmigrantes y en los puestos bajos y medio-bajos predominan los autóctonos en competencia con las oleadas de inmigrantes no censados, más o menos sumergidos. La situación, además, se reproduce dadas las deficiencias del sistema educativo y la pronta desescolarización de los jóvenes, atraídos, como sus padres, por una situación de buenos salarios y de práctico pleno empleo. En este sentido nos encontramos con una especie de círculo vicioso: un mayor crecimiento implica más inmigrantes calificados y la movilidad ascendente de los que ya están instalados en la Isla, --

un menor desarrollo implica despidos, que afectan, claro está, a los puestos menos calificados. O sea, en uno u otro caso, el efecto es acentuar el desequilibrio de la población activa y la propia estructura de ocupaciones, según los niveles de calificación. La situación histórica se refuerza, -- pues.

En cuarto lugar, la competencia en los niveles bajos entre autóctonos e inmigrantes no censados (canarios / insulares) se da no sólo por los puestos de trabajo, sino también por las propias condiciones de contratación y de trabajo. Mientras los foráneos aceptan a cambio de un salario elevado condiciones pésimas (sin contrato de trabajo, jornadas de hasta 14 horas, trabajo en sábados y domingos, etc.), los autóctonos reclaman sus derechos, situándose por esta razón en condiciones de inferioridad a la hora de encontrar trabajo. A la economía sumergida (el trabajo negro) hay que añadir el avance de las fórmulas de contratación en precario, eventuales (por 6 meses, por 15 días, por terminación de obra, etc.), con los consiguientes abusos. En Lanzarote predomina muy claramente el status de asalariado, fruto de la descomposición del pequeño propietario agrícola, y dentro de aquél del asalariado fijo, pero con el tiempo la seguridad en el empleo se va viendo lesionada por el crecimiento de la economía sumergida y de las condiciones draconianas de contratación. En otro orden de cosas, el nivel de salarios por todas partes magnificado no puede decirse que sea tan elevado en términos relativos del contexto. Lo puede ser en cifras absolutas, -- nominales. Pero: a) están minados por la inflación y el coste de vida, b) se logran a costa de renunciar a los mínimos derechos laborales y sindicales y c) se suele confundir salario individual con ingreso familiar (cuando es posible que trabajen varios miembros de la familia).

Dentro del status de los asalariados se advierte un crecimiento significativo de los trabajadores no manuales, de la clase media-baja y media-media, con los efectos consiguientes ~~sobre la estructura y dinámica sociales: consumismo, resis--~~

tencia a la movilidad social descendente, presunción de status, etc. Se trata de un sector que suele hacer el papel de colchón en los conflictos sociales, pero que en determinadas coyunturas, cuando su posición peligrá (salarios, fórmulas de contratación, inseguridad ciudadana, etc.) puede adoptar posiciones imprevisiblemente focalizadas. Todo ello, en este caso, marcado por una separación soterrada entre las poblaciones autóctona e inmigrante. En tanto que la clase media asalariada está formada de modo preeminente por inmigrantes, digamos, las sensaciones de acoso a su status y a su condición se superponen.

Señalar, por último, si bien en la exposición anterior hemos marcado con más énfasis los conflictos posibles originados por la separación de los autóctonos y los inmigrantes, ello no significa que éstos sean los únicos relevantes. Pueden -- ser los más importantes o, en todo caso, pueden caracterizar o colorear todas las confrontaciones. Pero de lo dicho se deducen, de modo implícitos, otros conflictos posibles, que básicamente se centrarán a medio plazo en reivindicaciones sin dicales.

3. SINTESIS FINAL

Si, finalmente, tuviéramos que describir en términos muy sin téticos y globales el clima social insular presente podríamos caracterizarlo como de en precario equilibrio pues por una parte las relaciones sociales se hallan sujetas a un -- buen número de tensiones y conflictos latentes que -- en fun-- ción de los mecanismos de regulación/redistribución de los -- beneficios del turismo-- derivarán en uno u otro sentido.

Por otra parte la situación generalizada de frenética emulación colectiva; de aprovechar al máximo el presente en beneficio de un futuro incierto o cuando menos imprevisible; de ese "cada uno a lo suyo" sin dejar pasar las oportunidades --

Que ofrece el presente -que de no hacerlo serían inmediata-- mente aprovechadas por el vecino, o peor aún, por el de fuera-; de "ponerse rico pronto" aun cuando las consecuencias - de ello sobre la colectividad se entreen negativas... son - todo ello factores que ayudan a enmascarar los eventuales -- conflictos sobre la base de los factores ya descritos.

Tal generalizada situación social presente de lo que hemos dado en llamar frenética emulación colectiva -y que por las particulares características lanzaroteñas descritas no parece plantearse en términos perspectivas de estabilidad sostenida- cabe explicarla no sólo en base a la incertidumbre del futuro, sino:

- a) Por el recuerdo de un pasado no tan remoto, ciertamente - más precario e inseguro (estabilidad; nivel de vida) al - estar prioritariamente basado en términos económicos en - el sector primario. Esto explica la menor sensibilización negativa de la población adulta/anciana frente a los pretendidos "males" del fenómeno turístico en relación a sus ventajas.
- b) Por el cercano periodo de relativo estancamiento del boom turístico insular, el cual momentáneamente dió la razón a los más agoreros pero que, al superarlo, coadyuvó a incrementar tanto el ritmo actual como la posibilidad no -- tan remota de una posible recesión futura. Se estaría así con un ojo puesto en el pasado -ejemplo palpable de dis-- funciones del fenómeno- y otro en un frenético presente - hasta el próximo -probablemente inevitable- frenazo.
- c) Por la propia sensación de diferencialidad (respecto al - resto del Estado) en términos de crecimiento económico y oferta laboral que estimula a la obtención del máximo beneficio presente, sensación que cada día se materializa y - confirma en las oleadas de inmigrantes -del archipiélago y resto del Estado y extranjero- que como trabajadores culificados o "negros" acuden al "reparto del insólito pastel" aún existente en el límite de Europa. Sin embargo, -

como se ha visto, esta sensación fuertemente confirmada por la realidad puede ser uno de los motivos de próximos conflictos más claros.

IV. SINTESIS DEL ANALISIS SOBRE CARACTERISTICAS Y NIVELES DE LA OFERTA TURISTICA

Organizado en forma de puntos-síntesis se repasan aquí -enjuiciándolos- los principales aspectos del modelo y oferta turística lanzaroteños.

1. PROCESO Y MODELO TURISTICO

- Lanzarote se incorpora en la década de los setenta al proceso turístico canario iniciado en las islas mayores en la década anterior. Entre 1970 y 1975 se duplica el número de turistas en la provincia de Las Palmas mientras dicho continente se triplica en la isla de Lanzarote. No obstante, todavía en 1973, cuando ya en Fuerteventura la especulación del suelo por motivos turísticos alcanzaba cotas muy altas, Lanzarote se mantenía en unas cifras comparativamente bajas y se abrían al desarrollo insular interesantes expectativas diferenciales ejemplares para el resto de zonas turísticas del país. La labor intensa de autoridades y artistas como Cesar Manrique, aceleraban la redacción de un Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote y la planificación de sus términos municipales.
- Tales expectativas se han visto frustradas. Los procesos, en general, han sido tres veces más rápidos en Lanzarote que en el conjunto provincial durante los últimos catorce años de desarrollo turístico (1). El año 1984 marca un nuevo despegue de carácter geométrico hasta entonces nunca alcanzado. Entre dicho año y 1986 vuelve a duplicarse la cifra de turistas entrados en la isla mientras que para el conjunto provincial el correspondiente aumento no llega al 20% y la cuota de mercado a nivel nacional sólo aumentó en cuatro puntos.
- Siendo evidente el carácter singular de los recursos turísticos de Lanzarote, no lo ha sido su modelo de desarrollo turístico -aún habiendo logrado mantener un favorable nivel -

(1) En 1973 la capacidad potencial de alojamiento de Lanzarote era sólo el 8,4% de la total provincial. En 1986 el número de turistas entrados en la isla es el 20% del total de turistas ingresados en la provincia.

comparativo respecto a otras zonas turísticas del país en algunos aspectos- que ha venido condicionado por la iniciativa de los agentes tópicos del desarrollo turístico general del país, y de la casi totalidad de los países turísticos de pre-
via estructura socioeconómica subdesarrollada: Tour Opera-
tors y especuladores del suelo, habiéndose solapado en deter-
minados momentos del proceso los papeles de ambos agentes acti-
vos.

- Independientemente de tales conexiones, en Lanzarote, como en el resto de las zonas turísticas del país, gran parte de lo que se han venido considerando ingresos por turismo han sido en realidad ingresos por la venta de parte del territorio.
- La dinámica impuesta por los agentes activos del proceso puede derivar, como en otras zonas turísticas, a pesar de la singularidad de los recursos de Lanzarote, en la degradación del producto turístico por prevalencia de la motivación típica "sol-playa" frente a la motivación genérica "Lanzarote" que ha venido orientando a la demanda, al menos, hasta los últimos años, si no se emprenden acciones públicas sobre la oferta de alojamiento y complementaria, únicos elementos controlables en magnitud y ritmos, frente a los operadores que controlan el mercado y poseen mejor información respecto a él que cualquier otro agente público o privado.
- En la estrategia de los Tour Operators está previsto operar con turismo caro y barato en una misma zona turística. Todos los síntomas apuntan en el caso de Lanzarote a que los operadores empiezan a negociar "más duro y más fácil", presentando en tal sentido mayor fragilidad el subsector extrahotelero que el hotelero.

Se cierne sobre la isla la estrategia de algunos grandes Tour Operators que necesitan un gran número de camas para sus operaciones y están interesados en Lanzarote.

- En suma, ni el modelo de planificación y explotación de los mercados turísticos, ni otros aspectos urbanísticos e infraestructurales analizados en otras áreas de este trabajo, han sido singulares. Si el producto turístico lanzaroteño conserva todavía algunas características favorables respecto a las de otras zonas turísticas del país, ha sido más gracias a su posicionamiento geográfico que a una política y desarrollo turísticos singulares.

2. OFERTA DE ALOJAMIENTO E INDICADORES TURISTICOS

- La isla es turística, pero no todos sus municipios lo son en igual medida. En el espacio insular la oferta de alojamiento se ha concentrado en los municipios de la costa sur, de mejor climatología, y apoyada en la existencia de playas o en grandes operaciones especulativas procedentes de los momentos iniciales del desarrollo turístico insular.

- En 1986 el movimiento turístico de Lanzarote ha supuesto el 1% del total movimiento turístico en el país.

- El número de plazas hoteleras sólo supone el 9,2% de la total capacidad locativa. Tal desequilibrio se va a paliar -- parcialmente a corto plazo al encontrarse en construcción -- tres nuevos establecimientos hoteleros.

- El grado de ocupación medio anual del conjunto de establecimientos hoteleros y extrahoteleros se sitúa sólo a 10 puntos del que, dadas las características del manejo del negocio de alojamiento turístico, puede considerarse total. El crecimiento del grado de ocupación en el período 1985-86 ha sido del 6,95% en el conjunto de establecimientos hoteleros, mientras que en el mismo período el grado de ocupación del conjunto de establecimientos hoteleros ha descendido en un 3,75%.

- La estacionalidad es ligeramente mayor en la oferta hotelera que en la extrahotelera. No obstante, la situación de Lanzarote, en lo que al indicador comentado se refiere, es privilegiada frente a la del conjunto de destinos turísticos -- del país.

- La estadía media en hoteles está entre 10-11 noches, por influencia de los viajes de negocios y los tour por todo el archipiélago, y en alojamientos extrahoteleros alrededor de 24 noches por influencia de las segundas residencias y los períodos vacacionales diferenciales entre españoles y extranjeros. ~~La media para el conjunto puede establecerse entre 17-18~~ noches.

- Independientemente de la necesidad expresada, compartida a nivel insular, de la creación de una Escuela de Hostelería y Turismo, se puede afirmar que, tanto la calidad del servicio, como la relación precio/calidad, son todavía favorables en Lanzarote.

El empresario hotelero lanzaroteño (establecimientos de 4 y 5 estrellas) no se ha visto todavía abocado a reducir los costes percibidos por su clientela dado que sus márgenes de operación son comparativamente mayores que los de la industria hotelera ubicada en otras zonas turísticas del país, especialmente las del ámbito mediterráneo. Desafortunadamente, la tendencia no parece ser la misma en el caso de algunos establecimientos extrahoteleros que empiezan a recibir segmentos de demanda atípicos hasta el presente en el contexto de la demanda insular.

- En general, la generación de empleo directo por los establecimientos hoteleros y extrahoteleros presenta índices bajos. Sólo los hoteles de mayor categoría mantienen plantillas -- próximas a índices aceptables, cumpliendo una mayor función social directa.

El nivel de eventualidad del empleo generado es, en general, aceptable para el conjunto de establecimientos y excesivamente alto para el caso de los apartamentos y aparthoteles.

- Los hoteles de 4 y 5 estrellas, al trabajar todavía con márgenes de explotación superiores a los existentes en la industria hotelera mediterránea española, no se han visto aún condicionados al excesivo fomento de los consumos complementarios al interior de las explotaciones según el modelo de los "hoteles-fábrica" imperantes en el área mencionada, a pesar de contar con instalaciones complementarias, al igual que -- ocurre con la mayoría de conjuntos de establecimientos extrahoteleros.

- La proliferación de la modalidad de promoción de oferta local a tiempo compartido (time-share), por ahora sólo representada en la isla por tres ó cuatro promociones, puede constituir un grave problema a medio plazo al representar la forma más radical de colonialismo turístico. Se trata de una --

práctica que debe ser prohibida en el ámbito insular.

- Debe fomentarse la promoción de una mayor capacidad hotelera (hoteles y aparthoteles) frente al aumento de la capacidad de alojamiento extrahotelero hasta conseguir, al menos, una proporcionalidad del 30% para la oferta hotelera.

3. PRECIOS

- Lanzarote sigue siendo, en general, destino turístico más caro que otros que se han tomado como referencia comparativa (1) para los mismos países origen de demanda.
- Su nivel de precios es equivalente al de Gran Canaria en términos generales, aunque la estructura hotelera de ésta posibilita precios más altos en algunos casos para el mercado extranjero. Por contra, para la demanda interna, Lanzarote es destino más caro que Gran Canaria, tanto en hoteles como en apartamentos.
- El nivel de precios de la oferta inmobiliaria se mantiene intermedio entre el de las zonas más baratas y más caras del mediterráneo turístico español.

4. OCUPACION DE SUELO

- Sobre lo actualmente construido, se estima una ocupación media de suelo de 50 m^2 . por cada plaza turística existente, ello sin considerar el equipamiento complementario y espacios libres públicos y privados existentes.
- Los proyectos existentes para creación de nuevos complejos de apartamentos turísticos suponen una ocupación media de suelo en torno a los 300 m^2 . por cada nueva unidad o, lo que es lo mismo, alrededor de 100 m^2 . por cada nueva plaza. Si se tienen en cuenta los importantes déficits actualmente existentes en materia de equipamiento complementario y espacios libres públicos, se estaría en torno a los 125 m^2 . de suelo a ocupar por cada nueva plaza turística a crear o, lo que es igual, 80 plazas por hectárea.

En todo caso parece un índice razonable frente a los 1.000 m^2 . que, por término medio, vienen a suponer la creación de una

(1) Benidorm. Mallorca. Torremolinos. Agadir y Túnez.

nueva "villa" o "chalet" en conjuntos de esta tipología de reciente creación o proyectados.

- En la Isla, para la oferta extrahotelera, debe tenderse a la modalidad apartamento, frente a tipologías más consumidoras de suelo.

5. CALIDAD Y ELEMENTOS DE LA IMAGEN DE LA OFERTA INMOBILIARIA

- La calidad media de la construcción turística en la isla presenta unos estándares similares, e inferiores en algunos casos, a los del conjunto de zonas turísticas mediterráneas del país.
- El supuesto respeto tipológico a la tradicional línea arquitectónica conejera es más una ideología que una realidad. La tradicional estética arquitectónica de la isla es algo más que viviendas unifamiliares de una planta pintadas de blanco a las que se añade algún elemento/aditamento mistificado. Por otra parte, algunos de los mejores exponentes arquitectónicos de la isla nada tienen que ver con su tipología tradicional que sí debería ser respetada, sin la aludida mistificación, en el caso de la oferta inmobiliaria turística unifamiliar.
- Los elementos/imagen de la oferta inmobiliaria insular son genéricos, anodinos y similares a los de cualquier zona turística media del mediterráneo peninsular. No existe una -- promoción-publicidad singular. El único elemento de "prestigio" que incorpora es la figura de Cesar Manrique que, explícita o implícitamente, aparece como referencia en el segundo supuesto probablemente sin su aquiescencia, en aproximado

madamente el 60% de los textos publicitarios.

6. PERFIL DE LA DEMANDA

- Mientras que para la corriente turística total al país, -- Alemania, Reino Unido y Escandinavia, vienen suponiendo al go menos del 30% de la demanda, para Lanzarote suponen más del 90% de su demanda total.

El mercado latino (Francia e Italia), de alto gasto turístico medio y agente motivador del desarrollo del equipamiento complementario, está todavía muy poco representado en la demanda insular, a pesar del crecimiento experimentado por la demanda italiana en las dos últimas temporadas. Factor parcialmente corrector de ello, especialmente en la temporada veraniega, es la demanda peninsular que supone un 10% de la total anual, muy por debajo de su real potencial como mercado.

La demanda procedente del Benelux tiene menor peso en Lanzarote que en el conjunto del país. La demanda USA-Canadá supone en Lanzarote sólo un 10% del peso que tiene en el conjunto nacional.

- Todo lo anterior induce a sugerir mayores esfuerzos promocionales en el mercado español peninsular, en Francia, Italia y Benelux, en Europa, y en USA-Canadá y Japón, en este último caso previo premarketing, limitar los esfuerzos de promoción en Gran Bretaña y llevar a cabo los estrictamente necesarios para mantener la cuota de mercado alemán y escandinavo.
- La oferta hotelera tiene una demanda más diversificada que la extrahotelera. El grado de especialización (demanda procedente de un único país) es casi total en buen número de conjuntos de apartamentos.

En tanto que Arrecife es la capital administrativa la demanda española es predominante. La francesa está más representada en la capital que en el conjunto de la isla en que

es prácticamente inexistente. Los hostales de categorías inferiores existentes en Arrecife trabajan con la demanda generada por la inmigración laboral de otras islas y de la península.

- La utilización hotelera es superior en la demanda con origen en España, Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, Bélgica y USA-Canadá, así como en la procedente del exiguo contingente que representa el grupo "otros países".

La demanda procedente de Gran Bretaña e Irlanda se distribuye por igual entre oferta hotelera y extrahotelera.

La demanda nórdica (Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia) y holandesa opta casi exclusivamente por la oferta extrahotelera.

- Canarias en general, y Lanzarote en particular, en una de las zonas turísticas españolas en que es mayor el porcentaje de excursiones organizadas por agencias contratadas per cápita turística.
- En lo que al gasto turístico medio se refiere, no existen encuestas, ni estudios fiables. En todo caso, se puede estimar que el gasto turístico medio diario (excluido transporte y alojamiento) es superior al menos en un 20% en el caso del turismo nacional y que, casi tanto como los españoles gastan los turistas latinos.
- El carácter limitado del presente informe no puede paliar las lagunas existentes respecto a perfil, patrones de gasto y satisfacción del turismo en Lanzarote, que son aspectos claves para orientar la política turística, tanto económica, como espacialmente. En tal sentido sólo cabe recomendar la realización de encuestas periódicas que, al menos, planteen los siguientes bloques temáticos:
 - . Características generales de los turistas.
 - . Motivos para la elección de Lanzarote, y de la localidad en que están alojados, como lugar de vacaciones.
 - . Forma de organización de las vacaciones (Agencias, Tour Operators, individualmente).

- . Problemática de los alojamientos.
- . Presupuestos turísticos.
- . Tiempo-actividades.
- . Sobre la población o centro en que pasan sus vacaciones.
- . Vacaciones ideales-vacaciones reales.
- . Las próximas vacaciones.

7. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- En 1985 la isla presentaba una situación positiva respecto al conjunto nacional en lo referente a restaurantes, bares, cafeterías y agencias de viajes, y negativa en lo referente a infraestructura náutico-deportiva. En la actualidad este último desequilibrio está en vías de paliarse.
- El 65% de los restaurantes existentes en la isla son de cocina internacional. Un buen síntoma es la no proliferación por el momento de restaurantes chinos, ni la aparición de la hamburguesa y el pollo frito. La cocina nacional está bien representada (26% de los establecimientos), pero no así la cocina canaria y específicamente lanzaroteña. Debería arbitrarse una política incentivadora de la apertura de establecimientos de los que son ejemplo -y exponentes de como los municipios menos turísticos (siempre referido el carácter turístico a la oferta de alojamiento) de la isla deben plantear su política de oferta, además de que su proliferación contribuiría favorablemente sobre la pesca artesanal y la agricultura local- algunos de los ubicados en pueblos del interior y zonas costeras no turísticas de la isla. Desde los pescados autóctonos sin más aditamento que una sencilla y adecuada preparación (viejas, cherne, etc.), hasta platos de sabor local más elaborados, regados con los excelentes Malvasía y Mozaga, hay una gama gastronómica en la isla que potenciada constituiría un excelente recurso turístico e importantísimo factor de calidad de la oferta. Ello, pese a tópicos extendidos sobre la cocina canaria.

Desde el punto de vista espacial, los restaurantes existentes, como la mayoría de elementos de la oferta complementaria, se concentran en el Municipio de Tías (57% de los establecimientos) y especialmente en Puerto del Carmen (53,5% de los establecimientos).

- Las transformaciones de la estructura comercial entre 1985 (1) y la actualidad ha sido importante, sobre todo en lo referente al crecimiento comercial de Teguise y, en mayor medida, Tías (Puerto del Carmen). En dicho periodo los conjuntos residenciales turísticos construidos han incluido en su mayoría galerías o locales comerciales. Por otra parte, han sido promocionados y están en promoción o proyectados centros comerciales en varios puntos de la isla (Playa Blanca, Costa Teguise, Matagorda, Arrecife, etc.) que, además, incluyen generalmente locales para oficinas.

En todo caso, resulta un buen síntoma el que todavía la actividad comercial, la mercancía, no haya invadido la vía pública.

- Desde el punto de vista del equipamiento recreativo hay todo un amplio segmento de la demanda que puede considerarse insatisfecho. Especialmente el turismo veraniego, en el que además de estar más representada la demanda nacional y latina en general, empieza a predominar un turismo más joven que, tanto en este aspecto, como en otras carencias de la oferta complementaria insular, no encuentra satisfechas sus expectativas, limitándose de tal modo el correspondiente gasto turístico.

Las actividades organizadas al interior de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros sólo palián muy parcialmente los importantes déficits existentes.

La estructura de recreación en la isla está por generarse. Mientras tanto (2), Puerto del Carmen, por su carácter de

(1) Última para la que se ha dispuesto de datos.

(2) Y es de esperar que el futuro desarrollo de la estructura recreativa de la isla se produzca en el propio Puerto del Carmen y, en menor medida, en Arrecife.

aglomeración, seguirá siendo el foco de atracción del turismo residente en otras zonas algunas de las cuales, como Costa Teguisse, dada su estructura urbanística, difícilmente van a constituir a medio plazo áreas alternativas de atracción por motivos recreativos.

Arrecife, por su animación y relativa complejidad urbana, se constituye también en la actualidad en foco de atracción. Las proyectadas mejoras de su escena urbana acrecentarán su papel en tal sentido.

- El nivel de oferta complementaria deportiva en alojamientos hoteleros y extrahoteleros es, en general, aceptable. Existen algunos clubs deportivos privados, además de la promoción temática monográfica La Santa Sport. El campo de golf (club privado) de Costa Teguisse va a ser ampliado a 18 hoyos. Todo ello constituye una oferta de carácter privado que está lejos de satisfacer las necesidades de amplios sectores de la demanda. Independientemente de la oportunidad de instalar un segundo campo de golf en la isla (probablemente su mejor ubicación sería en el área de Playa Blanca-Yaiza), son precisas instalaciones deportivas de propiedad y uso público.

El carisma de la isla en lo que a espeleología submarina se refiere debería ser mejor aprovechado, así como las posibilidades que su litoral brinda para el submarinismo en general. Sería oportuna la instalación de algunos centros de operación de buceo, con cámaras de descompresión, y organización de safaris submarinos.

En cuanto a puertos deportivos se refiere, sin contar los amarres eventuales que brindan los puertos pesqueros. Se estaría, una vez consolidadas las obras actuales y proyectadas, en una oferta total de alrededor de 500 amarres que puede considerarse ajustada a la actual capacidad de alojamiento y sus características.

- La infraestructura conjunta existente en la isla para la celebración de congresos y convenciones ha permitido en los últimos años llevar a cabo un buen número de ellos. No obstante, ninguna de las instalaciones existentes posee la capacidad adecuada para la celebración de eventos que puedan atraer contingentes importantes lo cual, dado el alto gasto turístico de este tipo de turismo y su valor promocional entre segmentos muy cualificados de la demanda, constituye un factor limitante.
- Si bien en el contexto de la artesanía nacional la de Lanzarote no constituye un exponente sobresaliente, cualquier artesanía, por modesta que sea, es un recurso turístico que debe ser potenciado.

La isla tiene, sin embargo, un carisma artístico (1) y un valor plástico en su paisaje que, junto a la posibilidad de acondicionar pequeños museos locales y poner en valor de los elementos arquitectónicos y ambientes urbanos de determinados núcleos, son factores sobre los que arbitrar políticas decididas, sobre todo en aquellos municipios de menor desarrollo turístico actual y potencial, porque constituyen, junto al resto de los mencionados en este epígrafe, elementos muy importantes de la oferta complementaria capaces de inducir importantes gastos turísticos.

- Algunos de los espectáculos y representaciones, no todos por supuesto, montados periódicamente en un marco tan privilegiado como el de los Jameos del Agua, son pauta a seguir e intensificar.

Sería preciso un esfuerzo de dignificación del folklore autóctono en todas sus manifestaciones, así como que importantes acontecimientos en tal sentido se produjeran más directamente relacionados con las fiestas locales o, independientemente de ellas, en el marco espacial de los núcleos del interior de la isla.

(1) Generado por la presencia y esfuerzos de César Manrique y otros artistas locales de menor proyección.

Es necesario seguir fomentando las competiciones náuticas locales, regionales, nacionales e internacionales y, sobre todo, la práctica y organización de encuentros deportivos de modalidades autóctonas.

- Las excursiones organizadas por las Agencias de Viajes (a excepción de la que se desarrolla vía marítima entre Playa Blanca y Corralejo) se apoyan casi exclusivamente en los recursos naturales de la isla siendo éstos los que sufren en mayor medida el impacto turístico al no operarse más intensamente con los recursos culturales como alternativa.

En relación a las excursiones no organizadas, conviene hacer notar que debería hacerse una mejor y más digna utilización del camello.

- Cerca del 40% del turismo alquila automóviles para sus desplazamientos por la isla. Probablemente están circulando a diario entre 4.000 y 6.000 de dichos vehículos con el consiguiente impacto sobre el medio insular que, dado el actual ritmo de crecimiento del fenómeno turístico, puede alcanzar magnitudes peligrosas. Además, este tipo de servicio, controlable cuantitativamente, permite el fácil acceso a cualquier punto de la isla lo que, dada la fragilidad de muchos de sus espacios, constituye un riesgo.
- Convendría estimular la utilización de rutas turísticas de más corto recorrido pero de mayor intensidad de contenido (1) en relación a recursos culturales y antrópicos en general. Deberían considerarse las propuestas formuladas en su día por los alcaldes de Teguisse y San Bartolomé respecto al establecimiento de una ruta turístico-histórica en base a la Villa de Teguisse y otra de "los cultivos de ceniza y Jable".
- Son, sin duda, las carencias referidas a espacios urbanos de paseo y estanciales, el déficit más importante en las

(1) Las recomendadas actualmente por el Cabildo implican itinerarios largos, como pensados para el turismo de estadía corta e, incluso, de un día.

zonas turísticas más desarrolladas de la isla. Junto a ello el excesivo viario rodado y la existencia de grandes espacios abiertos no funcionales presiden el diseño de otras zonas. No se ha conseguido un equilibrio en la estructura urbana turística, bien por defecto, bien por exceso. El desvío de la actual carretera a Puerto del Carmen, además de urgente, debe implicar el mayor grado de peatonalización posible de la misma.

Una vez materializados los proyectos existentes, y si se hace además un esfuerzo serio en mejorar la imagen de los barrios periféricos y accesos a la ciudad, Arrecife puede convertirse a medio plazo, además de en el centro insular de equipamiento complementario, en el más importante elemento de oferta de calidad de escena urbana.

En el diseño de cualquier nuevo espacio a urbanizar-ocupar con frente a playa no debería olvidarse que la playa debe ser integrada peatonalmente a su entorno urbano inmediato y que la primera línea debe ser espacio de animación-acontecimiento-recreación-paseo-estancia, y no de especulación residencial.

Circula por la isla el tópico generalmente aceptado de que Puerto del Carmen es un desastre, que Costa Tegui se está muy bien y que la zona de Playa Blanca va a quedar todavía mejor. Ni es verdad lo primero por comparación con otras zonas turísticas de playa, ni Costa Tegui es un modelo de desarrollo urbanístico turístico, ni la experiencia garantiza no vayan a seguir cometiéndose errores en la planificación y futuro desarrollo de Playa Blanca.

- Los Clubs Naturistas, diseñados como centros residenciales y las zonas nudistas, sin infraestructuras importantes, atraen un segmento de la demanda de excepcional motivación turística, generalmente de alto gasto turístico (1) y, sobre todo, proyector de una buena imagen (2) turística. De-

(1) No sólo porque ahorren en bañadores y bikinis.

(2) Además de la evidente.

berían preverse asentamientos de tal tipo, como el existente Club "Charco del Palo" (1) en Costa de Mala -que sirvió para abrir el fuego en tal sentido gracias a la iniciativa del Alcalde de Haría- y reservarse espacios, como ya se ha hecho en la Playa de Famara, en alguna de las Playas del Papagayo (aún en el caso de optarse por su preservación integral, como más adelante se propone) u otros puntos de la costa para la práctica nudista.

- Detrás de las sugerencias vertidas por entrevistados y encuestados respecto al equipamiento turístico complementario insular parece latir la convicción, consciente o inconsciente, de que el proceso turístico insular -apoyado en la mera especulación inmobiliaria, en el peor de los casos, o en la singularidad del recurso, el supuesto carácter cautivo de la demanda, las ventajas comparativas del régimen fiscal especial de Canarias, la incorporación a la CEE y otros factores favorables, en el mejor de ellos- está garantizado a largo plazo. Al menos así lo demuestra la falta de imaginación, o esfuerzo aportado por entrevistados y encuestados en el aspecto comentado.

8. NOTA SOBRE EL TRANSPORTE AEREO INSULAR

- La llamada "masificación turística de Lanzarote se produce a partir del momento en que la isla pasa a ser destino único gracias a la apertura de su aeropuerto a vuelos directos desde la Península y Europa. Desde ese momento todos los proyectos de infraestructura de transporte han sido de ampliación, de desarrollo.
- La caída proporcional de la cantidad de visitantes que utilizan el régimen de Pool de Agencias de Viajes confirma el carácter creciente de destino único que tiene la isla.
- El Aeropuerto de Lanzarote ocupa la mayor tasa de incremento de pasajeros en los últimos años y es uno de los más rentables del país.

(1) El nombre del lugar no debe inducir malas interpretaciones.

- Desde el punto de vista del transporte aéreo internacional algunos empresarios locales piensan que son todavía pocas las concesiones de derecho de aterrizaje para los charter extranjeros lo cual, a su juicio, puede ser peligroso porque los Tour Operators pueden dejar de contratar y desviar el turismo a otras zonas. Se trata de una visión desarrollista mal enfocada basada en la soberanía de la demanda - que debe ser contrarrestada no dando, por el momento, mayores facilidades para el transporte charter internacional - (excepto en lo referente a Italia, Francia, Benelux y USA) y rompiendo el monopolio que actualmente mantiene IBERIA - respecto a otros operadores turísticos nacionales que ven sometida su capacidad de operación a los cupos establecidos por la compañía de bandera.

9. LOS CENTROS TURISTICOS

- Los que se apoyan en recursos naturales excepcionales más o menos frágiles están sometidos a una presión de uso que va en contradicción con la armonía y equilibrio que constituye, junto a su espectacularidad, su principal atractivo. Partiendo del supuesto de que su sobreutilización turística es un problema de regulación, la actual administración puede incurrir en el error de hacer rentable en sí misma la explotación de los Centros Turísticos de carácter natural.
- Son elementos fundamentales de la oferta en los que no debe primar como objetivo el beneficio económico. No deben ser administrados bajo la óptica del beneficio en sí de su explotación. Sus beneficios son genéricos y no deben ser considerados exclusivamente como parte de la hacienda insular.

- La utilización racional de los Centros Turísticos que se apoyan en recursos naturales (especialmente Jameos, Cueva de los Verdes y Montaña del Fuego) debe prescindir del criterio según el cual se puede atender con la misma calidad a muchos más visitantes, lógica por la cual se amplió a -- cinco noches semanales la "cena" en Los Jameos.

Debe tenderse a una política de apertura de centros alternativos en la línea del "Jardín de Cactus" en ejecución.

- Uno de los puntos de ruptura del actual equilibrio en la calidad de la oferta de Lanzarote está precisamente en la masificación insoportable en el uso de los recursos de referencia.

10. ALTERNATIVAS AL ACTUAL USO DEL ESPACIO INSULAR

- Es necesario constituir nuevos Centros Turísticos en base a espacios insulares naturales alternativos o transformados (antropomorfizados). En tal sentido, debería extenderse el ámbito actual del Parque de Timanfaya hacia el sureste en su límite con La Geria, hacia el sur sobre todas las zonas en que se extiende el campo de lava actualmente no ocupadas por usos, y hacia el suroeste a lo largo de toda la franja litoral, al menos hasta la Punta Ginés, excluidas la urbanización Atlante del Sol y el actual pequeño núcleo de las Casas de El Golfo, e incluidas la Laguna y Salinas de Janubio con mantenimiento de la explotación de estas últimas independientemente de su rentabilidad.

- El Jable, zona tradicionalmente protegida de hecho por la sabiduría popular debería, no obstante, ser objeto de protección integral.
- Las Playas del Papagayo y todo el tramo litoral entre ellas y Las Caletas del Fuego deberían ser, asimismo, objeto de protección.
- La Geria debe ser declarada Parque Agrícola, subvencionándose con más intensidad que actualmente el mantenimiento de su actividad agrícola. Del mismo modo, todas las zonas agrícolas de la isla deben ser protegidas de impactos, no sólo mediante el establecimiento de distintos grados de protección para el suelo no urbanizable, sino también mediante una política de subvenciones si fuera precisa.
- En base a alguno de los pequeños núcleos en que se practica la pesca artesanal (probablemente Orzola o La Caleta) - debería instalarse una pequeña lonja con finalidad específicamente turística que podría constituir, como los espacios insulares hasta aquí citados, el fundamento de un nuevo Centro Turístico.
- Es evidente la necesidad de catalogar y proteger todo el patrimonio monumental, arquitectónico y ambiental urbano, y disperso en el medio rural insular, como paso previo a la creación de centros turísticos alternativos a los basados en estrictos recursos naturales.
- En general todo el paisaje lanzaroteño, insólito acontecimiento cosmológico sabiamente antropomorfizado a lo largo de siglos debe ser preservado de agresiones como las que han acabado casi totalmente con las Salinas de Matagorda, o como las que constituyen la profusión de canteras, extracciones de áridos y tendidos aéreos.
- El desarrollo turístico de la isla, en términos de oferta de alojamiento, se asienta sobre un eje ya bien definido - (Costa Teguisse, Arrecife, Playa Honda, a la que debería --

reintegrarse su vocación turístico-residencial, Puerto del Carmen, Playa Blanca) que debe consolidarse al ritmo y umbral de crecimiento que garantice el mantenimiento de la calidad de dicha oferta, buscando para los municipios menos favorecidos por las plusvalías inmobiliarias y de acumulación el desarrollo de ofertas complementarias inductoras de gastos turísticos no locativos que pueden, incluso, proporcionar iguales beneficios socioeconómicos con menos impacto global y mayor facilidad de gestión.

- Lo anterior no debe excluir la posibilidad de pequeños desarrollos residenciales turísticos, que probablemente no deberían sobrepasar las 500 plazas y tipológicamente deberían ser densos (no en altura), con poca ocupación de suelo y orientados fundamentalmente hacia la oferta hotelera, apoyados e integrados en las tramas urbanas preexistentes de núcleos al norte de la isla como La Caleta, Orzola, Punta Mujeres, Arrieta o Malá.

11. NIVEL OPINATIVO

- Al margen de la preocupación del Cabildo Insular que queda bien expresada en su interés por la elaboración de un nuevo Plan Insular, la opinión de las autoridades locales de la isla muestra una cierta constancia en algunos aspectos, a pesar de la evolución experimentada por el desarrollo turístico insular durante los últimos cuatro años, al tiempo que algunas contradicciones a la hora de valorar el fenómeno turístico en el contexto global de la economía lanzaroteña, y evidentes tensiones generadas por el desigual desarrollo.
- La mayor parte de los interlocutores del sector privado -- que se han tenido comparte la preocupación institucional -- sobre el proceso de "masificación" del turismo, el aumento de la oferta por encima de lo conveniente para el mantenimiento de los precios, versus calidad, y confían en la ordenación espacial y cronológica de dicha oferta como única vía para mantener el control la calidad del turismo insu--

lar. Por contra, no son pocas, ni formuladas por agentes poco decisorios, las opiniones partidarias de un crecimiento turístico de la isla hasta donde sea posible llegar en la captación de cuota de mercado, con lo que ello supondría de aumento en el volumen de negocio sin mayores planteamientos de los riesgos que tal crecimiento conllevaría.

12. PROYECCIONES

- Las proyecciones establecidas en base a los indicadores y tendencias actuales, aún considerando la hipótesis más desfavorable (la que supone mayor crecimiento) en cada caso muestran claramente, excepto en el caso de la saturación ya comentada que se producirá en alguno de los Centros Turísticos, que las actuales limitaciones al crecimiento insular, los puntos rojos, no están en las cifras según las tendencias actuales a un plazo medio-largo (1), sino en:
 - . La propia capacidad de recepción de los Centros Turísticos actuales basados en recursos naturales.
 - . En la afortunada imposibilidad de alcanzar determinadas cuotas de mercado.
 - . En la presión creciente del mercado (Tour Operators) sobre los precios para, según los ritmos actuales de crecimiento, mantener el actual grado medio anual de ocupación y, sobre todo
 - . En los cambios cualitativos que, en función de lo anterior, se producirían a partir de un determinado incremento de la demanda.

(1) Ello en el supuesto entendido, que bien es cierto nadie puede garantizar actualmente, de que los futuros desarrollos residenciales serán, al menos, de la misma calidad que los mejores de los actuales, se corrijan en su diseño determinados errores estructurales, sean lo menos impactantes posible, y se preserven los espacios insulares precitados.

- Todos los indicadores analizados señalan a Lanzarote en -- una posición de su desarrollo como "explotación" frente al mercado turístico que, habiendo superado la fase emergen-- te (1), se encuentra en su fase introducida, debiendo apli-- car sus esfuerzos y todo su "saber hacer" al mantenimiento de los niveles de precios y ventas. Tal posición determina, lógicamente, el mantenimiento de una relación precio/costo favorable y la fijación del umbral óptimo en aquel número de unidades producidas (en este caso, número de plazas) -- que permita el mantenimiento de los precios lo más aleja-- dos posible de los costos de producción al máximo grado de satisfacción de la demanda. A partir de dicho umbral empe-- zarán a producirse las mencionadas transformaciones cuali-- tativas.

(1) En la que los esfuerzos principales fueron la promoción y maximización de la calidad de los servicios, versus sa-- tisfacción del turista.

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE
LA SITUACION ACTUAL

AREA DE SOCIEDAD Y TURISMO

INDICE

- CAPITULO I: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION INSULAR
- CAPITULO II: EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMUNITARIOS
- CAPITULO III: APROXIMACION SOCIOLOGICA AL IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA, IMAGEN Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACION INSULAR
- CAPITULO IV: CONSIDERACIONES SOBRE LAS CARACTERISTICAS Y NIVELES DE LA OFERTA TURISTICA LANZAROTEÑA

CAPITULO I

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
DE LA POBLACION INSULAR

INDICE

	<u>Pág.</u>
0. <u>CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION</u> <u>INSULAR</u>	1
0.1. INTRODUCCION METODOLOGICA	1
0.2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEMOGRAFICO	3
1. <u>EVOLUCION DE LA POBLACION REGIONAL Y PROVINCIAL:</u> <u>MARCO DE INSERCIÓN DEMOGRAFICA DE LANZAROTE</u>	19
1.1. INTRODUCCION	19
1.2. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA DEMOGRAFICA RE GIONAL	22
1.3. PERIODIFICACION DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA PROVINCIA Y LA REGION	26
1.3.1. <u>Desde comienzos de siglo hasta los años 60</u>	26
1.3.2. <u>El crecimiento a partir de 1960</u>	30
1.4. DINAMICA NATURAL DE LA REGION Y LA PROVINCIA	32
1.4.1. <u>Natalidad y Fecundidad</u>	32
1.4.2. <u>La Mortalidad</u>	37
1.4.3. <u>Los saldos vegetativos</u>	40
1.5. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	44
2. <u>EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION</u> <u>LANZAROTEÑA</u>	47
2.1. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLA CION DE HECHO	47
2.1.1. <u>Evolución</u>	47
2.1.2. <u>Distribución territorial</u>	50

	<u>Pág.</u>
2.2. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION DE DERECHO	51
2.2.1. <u>Características generales</u>	51
2.2.2. <u>Características municipales</u>	54
2.3. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DE DERECHO POR ENTIDADES ..	59
2.4. DIFERENCIA ENTRE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DERECHO. ESTIMACION DE LA POBLACION FLOTANTE DE LANZAROTE	67
3. <u>LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE DERECHO. EDAD Y SEXO</u>	71
3.1. INTRODUCCION	71
3.2. ANALISIS DE LOS GRUPOS DE POBLACION INACTIVA ...	72
3.3. ANALISIS DE LOS TRES GRUPOS DE EDAD CLASICOS ...	74
3.4. OTROS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA .	76
3.5. LOS INDICADORES DE ESTRUCTURA	78
3.5.1. <u>Arrecife</u>	78
3.5.2. <u>Resto de Municipios</u>	81
3.5.3. <u>Lanzarote</u>	84
4. <u>LOS COMPONENTES DE LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO</u>	86
4.1. EL CRECIMIENTO VEGETATIVO	86
4.1.0. <u>Introducción</u>	86
4.1.1. <u>Natalidad-Fecundidad</u>	86
4.1.2. <u>Mortalidad</u>	89
4.1.3. <u>Los saldos vegetativos</u>	90
4.2. EL MOVIMIENTO MIGRATORIO	92

	<u>Pág.</u>
4.3. CARACTERISTICAS DE LOS INMIGRANTES	94
4.4. PROYECCION DE LA POBLACION INSULAR PARA EL AÑO 1990	102
5. <u>CARACTERISTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACION</u>	104
5.1. INTRODUCCION	104
5.2. LA ESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA POBLACION LANZAROTEÑA Y SU CONCRECION POR MUNICIPIOS	107
6. <u>ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LAS POBLACIONES MU- NICIPALES</u>	114
6.1. INTRODUCCION	114
6.2. LA POBLACION ACTIVA	115
6.2.1. <u>Tasas de actividad y de paro</u>	115
6.2.2. <u>La distribución de la población activa por sectores de producción</u>	121
6.2.3. <u>Distribución de la población activa por ofi- cios o categorías profesionales</u>	123
6.2.4. <u>Distribución de la población activa según la condición socioeconómica</u>	126
6.3. LA POBLACION INACTIVA	129
- ANEXOS AL EPIGRAFE 1	130
- ANEXOS AL EPIGRAFE 2	137
- ANEXOS AL EPIGRAFE 3	154
- ANEXOS AL EPIGRAFE 4	165
- ANEXOS AL EPIGRAFE 5	176
- ANEXOS AL EPIGRAFE 6	187

0. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION INSULAR

0.1. INTRODUCCION METODOLOGICA

En el presente capítulo se pasa revista a las principales variables demográficas lanzaroteñas en su contexto territorial, evolución histórica y concreción espacial (municipios) con objeto de obtener tanto un diagnóstico de la situación demográfica presente (al tiempo que dotar de base cuantitativa -demanda- a los posteriores análisis sobre necesidades sociales) cuanto de evaluar la población futura.

El capítulo se estructura en 6 epígrafes. En el primero de ellos se analiza la evolución demográfica en el contexto regional y provincial como marco de referencia inexcusable para entender los comportamientos demográficos lanzaroteños. En el segundo se pasa revista a la evolución y distribución territorial específicas de la isla objeto de estudio. El tercer epígrafe es un análisis de la estructura demográfica (sexo/edad), clave para el presente diagnóstico y para delimitar necesidades de consumo colectivo pormenorizadas. El cuarto capítulo trata de los componentes básicos de la evolución demográfica, prestando atención tanto al movimiento natural como a los movimientos migratorios, trazando en este último epígrafe un perfil de los distintos colectivos poblacionales no autóctonos. Al final de este epígrafe se incluyen las proyecciones demográficas a 1990 para la población de derecho.

Por último, los epígrafes 5 y 6 analizan dos aspectos estratégicos de la sociología de la población insular: el nivel educativo de la población y la relación con la actividad económica (entendidos más como elementos constitutivos de la estructura social lanzaroteña que en el sentido clásico de los análisis de estructura económica, incluidos en su capítulo correspondiente).

Aunque al comienzo de cada epígrafe se justifica la metodología y fuentes manejadas, digamos aquí que los datos padronales de 1981 y su renovación a 1986 por municipios, junto a la síntesis regional y provincial de los mismos efectuada por el C.E.D.O.C. (Centro de Estadística y Documentación -- de Canarias, dependiente de la Viceconsejería de Economía y Comercio) han sido las principales bases de información manejadas. Frente a las incongruencias o desemejanzas advertidas, los datos demográficos de 1986 (sobre todo la población de derecho) contenidos en la reciente publicación del CEDOC, han sido tomados como los oficiales y por tanto los sancionados como reales.

Junto a las fuentes mencionadas, han sido consultadas varias publicaciones de apoyo que aparecen reflejadas en el bibliografía final.

O.2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEMOGRAFICO

El análisis de los componentes sociodemográficos de la población insular realizado en sucesivos niveles de concreción espacio-temporal y estructural nos van a permitir cuantificar y cualificar toda una serie de fenómenos relativos al conjunto social lanzaroteño imprescindibles no sólo para entender la evolución y características presentes del mismo (como -- fuerza de trabajo y/o demandante de equipamientos y servicios, etc.) sino también y sobre todo como ayuda para estimar la evolución futura de esas variables y sus consecuencias en el supuesto de no intervención. Dato éste importante en un contexto como el que nos ocupa sujeto a un proceso de reestructuración económica potente y unas expectativas respecto al mismo ciertamente elevadas.

Por otra parte la cuantificación (estricta o estimativa) de ciertos colectivos poblacionales o de algunas características sociolaborales relevantes (v.gr. tasa de actividad femenina) permiten enmarcar convenientemente los juicios valorativos recogidos entre los informadores/interlocutores consultados en la isla, y que -tras contratarlos- resultan -- cuando menos y en una elevada proporción de casos ajenos a -- los comportamientos observados en la realidad.

A) El contexto regional

Para contextualizar el caso lanzaroteño se hace preciso en primer lugar trazar un breve perfil sobre la evolución demográfica del archipiélago.

Uno de los rasgos más relevantes de la evolución poblacional canaria es su ritmo de crecimiento, altamente progresivo a lo largo del siglo. Tal espectacular desarrollo demográfico sólo es superado en el Estado por regiones -como Madrid- dinámicas, industrializadas y focalizadoras por tanto de migraciones internas. Ese ritmo no se reparte en forma homogénea a lo largo del periodo considerado sino que tiene sus más altas cotas entre el año 60 y el 75, con una ralentización posterior hasta el año 80, en que recupera la dinámica perdida

aunque con un ritmo inferior a la etapa más progresiva.

Factores demográficos explicativos de este fenómeno los tenemos tras el análisis de las elevadas tasas de natalidad-fecundidad -de las más altas del Estado- debidas a una particular estructura de edades de las mujeres y la temprana edad de contraer matrimonio. Y junto a ello, la ausencia de mecanismos de planificación familiar, debido al bajo nivel cultural de la región; la alta tasa de ruralidad hasta la irrupción del boom turístico y la diseminación del hábitat son factores de otro tipo que indican en Canarias lo reciente de la transición demográfica habida, con décadas de retraso sobre la advertida en otras regiones españolas.

En realidad esa aparente contradicción entre un crecimiento demográfico elevado y unas estructuras socioeconómicas hasta hace poco arcaicas, no es tal sino que evidencian el hecho de hallarnos frente a una economía regional periférica extravertida y dependiente (que condiciona el hecho demográfico de forma decisiva) y en la que la elasticidad de la oferta del archipiélago choca con una demanda inelástica y generadora de monocultivos económicos. Si en otros contextos menos dependientes el espectacular desarrollo demográfico coincide con otro tal desarrollo económico-social no es este el caso canario -al menos hasta los años 70- en que su evolución poblacional tiene más que ver con la especificidad de otras regiones atrasadas -casi tercermundistas- en que son los altos --saldos vegetativos y no las migraciones -en Canarias la circularidad de las mismas es un rasgo característico-, junto a la pervivencia de estructuras arcaicas y dependientes las que están en la base de la evolución demográfica.

B) Evolución y distribución poblacional lanzaroteñas

En el caso de Lanzarote la evolución demográfica habida puede sintetizarse en los rasgos siguientes: a) progresividad del crecimiento insular sostenida a lo largo de este siglo -sin interrupciones: entre 1900 y 1960 el número de efectivos poblacionales se duplicó por primera vez, y en los últimos -

26 años la población de hecho se ha vuelto a duplicar. Por - tanto se han cuadruplicado en lo que va de siglo. b) Pérdida de peso demográfico en relación a la provincia (que comienza a recuperarse en los últimos años) lo que se traduce en un - porcentaje declinante de participación sobre el total provin- cial. c) Irregularidad en la evolución de la población de he- cho, distribuida en dos claros periodos diferenciales: 1º) 1900 a 1960 -periodo de crecimiento lento- coincidiendo con unas actividades del sector primario dominantes y por tanto de -- unas condiciones de vida y trabajo fluctuantes (dependientes de las fuerzas productivas naturales) y 2º) 1960 a 1986 perio- do de avance rápido, derivado del boom turístico, resultante a la vez de una redistribución de la demanda turística en el marco provincial, en beneficio de las Islas Menores.

En relación a la territorialización cabe destacar: Una progresi- va diferenciación entre los municipios de la isla, constituyén- dose Arrecife como gran polo de atracción de emigraciones in- trainsulares lo que conduce a la desertización poblacional - de otros como Haría. Esta tendencia de focalización concen- trada tiende a amortiguarse en los años 80 en los que parece abrirse un periodo de cierto reequilibrio poblacional entre los municipios. A nivel municipal cabría calificar muy sinté- ticamente a los siete municipios insulares -desde la perspec- tiva de su evolución- como sigue:

Arrecife.- Gran polo de atracción tanto de migraciones exte- nas como de internas o intrainsulares.

Haría.- Primer municipio cuya población actual es inferior a la de 1950: constituye el municipio regresivo en so- litario de la Isla.

S. Bartolomé.- Evolución demográfica positiva, sobre todo a partir de 1.970 en que se constituye como - área de expansión de un Arrecife en vías de - colmatación.

Teguise.- Evolución poblacional -de derecho- estacionaria -- con tendencia a la recuperación.

Tías.- Segundo municipio progresivo en la isla tras Arrecife. En el último quinquenio se configura como área de expansión demográfica insular.

Tinajo.- Evolución prácticamente estacionaria sin presentar en ningún periodo decrecimientos importantes de población y con cierta tendencia a mantener sus efectivos humanos.

Yaiza.- Segundo municipio de Lanzarote, junto a Haría con población actual inferior a la de 1950 aunque con distinto perfil que Haría -con evolución más estacionaria e índices de cierta progresividad demográfica.

En síntesis: progresiva concentración de la población insular en el área sur-oriental frente a las zonas del Norte, Sur y Oeste que bien se despueblan o bien crecen a ritmos muy lentos.

Por lo que se refiere a las pequeñas entidades de población que articulan el sistema urbano insular cabe observar como el aumento de las mismas experimentado entre 1970-81 --especialmente las de menos de 100 hbtes.- se debe a la proliferación de núcleos turísticos -con clara vocación litoral - lo que coincide con una suerte de fuerza centrífuga que desertiza las entidades interiores más alejadas del centro demográfico sur-oriental citado.

C) La población flotante

En los rasgos hasta aquí descritos -síntesis de la evolución y comportamientos demográficos de los residentes- no se han mencionado explícitamente (aunque sí al deducir sus consecuencias sobre la evolución habida) el tamaño de otros dos colectivos poblacionales que escapan a la población habitual y que sin embargo en tanto vecinos accidentales/usuarios del medio físico y/o demandantes de equipamientos y servicios -amén de fuente de riqueza principal de la isla- son de vital importancia a la hora de hablar del conjunto social que ocupa el territorio insular. Nos referimos obviamente a la -

población flotante, bien la turística bien los trabajadores (más familiares) de los sectores turísticos y de la construcción (estén o no censados).

El análisis de las diferencias, evolución y repartos geográficos entre las poblaciones de derecho y hecho insulares sirven sobre todo para confirmar el diagnóstico tipológico municipal efectuado, por la escasa virtualidad y regularidad de los métodos/recogida censales en el segundo tipo de población. - Así, en 1950 y en 1960 la población de derecho insular superaba de modo claro a la de hecho, lo que caracteriza al periodo como de fuertes saldos migratorios negativos. Todos los municipios de Lanzarote, excepto Arrecife, en 1950, se ven afectados por dichos saldos. Hay, por tanto, un doble sentido en los movimientos migratorios: a) de la Isla hacia afuera y b) de todos los municipios hacia Arrecife, que en los años 60 también presenta una diferencia negativa, a favor de la población de derecho. A partir de 1970, hasta 1986, la población de hecho supera a la de derecho a nivel insular, a consecuencia del turismo, en su doble vertiente demográfica: turistas y trabajadores inmigrantes.

La misma regularidad muestran Arrecife, San Bartolomé (a partir de 1975) y Tías. O sea, los tres municipios turísticos y/o de inmigrantes por excelencia, que vienen absorbiendo y absorben a la mayor parte de la población flotante en los últimos años. El resto de los municipios, en cambio, y ante todo Haría, en los cuales la población de hecho es inferior a la de derecho, y con una economía basada hasta tiempos recientes en las actividades primarias, se confirman como zonas de emigración.

En la medida que el fenómeno turístico ha ido extendiéndose en forma paulatina a una buena parte de los municipios, a la vez que se suspenden o al menos se ralentizan las migraciones intrainsulares (fenómeno en buena parte inducido por el primero, a excepción de Haría) el resto de los municipios también presentan diferencias positivas. En 1986 Tegüise y Tinajo presentan diferencias muy altas. También en Yaiza vemos un aumento importante.

En Arrecife, en cambio, las diferencias se estrechan. Lo --
cual indica un mayor reparto de los inmigrantes externos en-
tre los municipios, al tiempo que la suspensión o ralentiza-
ción de las migraciones intrainsulares, salvo de los movi- -
mientos de retorno.

Lo anterior sin embargo, no sirve en absoluto para hacerse -
una idea acerca del volumen real de la población flotante y,
por lo mismo, de la población de hecho real. Para subsanar -
esta laguna se ha recurrido a un método indirecto de estima-
ción, consistente en trabajar con el número de camas turísti-
cas, suponiendo un nivel medio y un nivel máximo de ocupa- -
ción, y con distintas hipótesis (1) acerca de la población -
trabajadora inmigrante no censada. Exponemos los resultados
en el cuadro siguiente:

Estimación de la población flotante insular, año 1986.

1.- Camas turísticas	29.761
2.- Nivel medio de ocupación	80%
3.- Número medio de turistas	23.800
4.- Trabajadores no censados	
a.- Hipótesis máxima	4.500
(8% de la población de derecho)	
b.- Hipótesis mínima	2.500
(5% de la población de derecho)	
5.- Turistas + trabajadores no censados	
a - 1 + 4 a	34.261
b - 1 + 4 b	32.261
c - 3 + 4 a	28.300
d - 3 + 4 b	26.300

(1) Consulta a expertos; líderes sociales locales, y estándar
reales de zonas turísticas en desarrollo.

La población flotante de Lanzarote en sentido estricto (sin contabilizar a los más de 130 mil turistas/año de un día y - de estancia y haciendo abstracción del colectivo censado como transeúnte) viene estando en torno a las 30 mil -- personas, delimitando una banda de variación, arriba-abajo, de + 4 mil.

D) La estructura demográfica insular

La estructura demográfica insular -población de derecho- sin tetizada en su pirámide de edades y debido al fuerte peso de mográfico de Arrecife cabe calificarla de muy progresiva. La variación de esta estructura en los últimos años se refleja en un cierto estrechamiento de su base (el descenso de la fe cundidad en la última década se hace notar); un abultamiento en las edades adultas aunque sin afectar a las edades de la cúspide. Cara al futuro los indicadores apuntan por un soste nimiento de la pirámide en su configuración actual: el des-- censo de la fecundidad será compensado por el mayor peso de los matrimonios jóvenes.

Las diferencias intermunicipales respecto a esta visión gene ral que evidencia unas estructuras demográficas jóvenes, -- afectan en exclusiva al municipio de Haría configurado como un municipio envejecido a resultas de la emigración de los - jóvenes/retorno de los viejos. En otro orden de cosas Tegui- se por su dicotomización en las edades extremas, mayores de 65 años y menores de 15, es el único municipio de Lanzarote tipológicamente dependiente.

Los cinco municipios restantes, con una población joven alta y una población senil baja, se clasifican en el tipo joven, siendo Arrecife el que mayor proporción de menores de 15 -- años presenta -es el colectivo de edad más nutrido- a la vez que es el que menos población senil, en %, acoge. Yaiza si-- gue a Arrecife en proporción de jóvenes y, sin embargo, es - el tercero en porcentaje de ancianos, acercándose, pues, al tipo dependiente. Tías a su vez, siendo un municipio joven,

es el más próximo al tipo adulto, puesto que de los cinco municipios de su grupo es el que presenta menor proporción de niños-adolescentes y de ancianos después de Arrecife. Tinajo y San Bartolomé, más este último, son los que presentan proporciones intermedias dentro del grupo de municipios. En síntesis, los siete municipios se pueden tipificar, teniendo en cuenta los índices de momento y las tendencias previsibles -- de acuerdo con aquéllos, como sigue: Arrecife y San Bartolomé (poblaciones jóvenes), Tías (población joven, tendencialmente adulta), Tinajo y Yaiza (poblaciones jóvenes, tendencialmente dependientes), Teguiise (población dependiente) y Haría (población envejecida).

E) Los componentes de la evolución demográfica

Los componentes básicos de la evolución demográfica antes -- descritos cabe sintetizarlos como sigue: reducción continuada de la natalidad a resultas de una más eficaz planificación familiar (la T.B.N. cede entre 1975 y 1983 en torno a 9 puntos ; en Arrecife hasta 12 situándose así a la altura de las T.B.N. provinciales); tasa bruta de nupcialidad menos negativa que en el resto del Estado, similar por tanto a la media provincial, y con tendencia a aumentar probablemente. Ello es consecuencia sin duda tanto del boom turístico y con siguiente aumento del nivel de vida medio de los moradores de la isla como a la menor difusión de los nuevos rasgos culturales de la juventud que en el conjunto nacional como se ha dicho afectan en modo negativo a la nupcialidad así como a la edad matrimonial, retrasándola.

En la actualidad los índices de soltería de varones y hembras son bajísimos en la práctica totalidad de los municipios.

Por último cabe reseñar la estabilización de la tasa de mortalidad de la isla y sus municipios a un nivel muy bajo debido sobre todo a la juventud de la población.

Por lo que se refiere a los saldos migratorios y en especial a las características censadas de los inmigrantes cabe sintetizar las mismas como sigue: marcado carácter masculino, predominio nítido del grupo potencialmente activo y práctica --igualación de las proporciones de niños y ancianos, explicable por el asentamiento en la Isla de turistas extranjeros --de edad senil.

Por otra parte, el volumen del saldo estimado es considerable por cuanto significa entre un 38% y un 40% del crecimiento --insular del quinquenio, frente al 58% ó al 60% del crecimiento vegetativo. Dato significativo en una Isla como Lanzarote que hasta tiempos recientes se ha caracterizado por unos saldos negativos o en el mejor de los casos positivos, pero mínimos.

F) El perfil de los inmigrantes

Tomando como base los últimos datos censales con cobertura --homogénea a nivel insular es posible trazar el siguiente perfil de los inmigrantes residentes en la isla.

F₁) Procedencia de los inmigrantes.

Ateniéndonos a la clasificación convencional de los inmigrantes o de migraciones (internas intrainsulares e intraprovinciales y externas) es posible señalar que el 63,8% de aquéllos proceden de algún municipio de la Isla. El --12,9% proceden de Fuerteventura y Gran Canaria, en particular del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. El --76,6%, por tanto, de los inmigrantes proceden de algún --municipio de la Provincia, el 14,9% de la Península-Ba--leares y el 4,3% del Extranjero (Europa, América y África, sobre todo, por este orden). Así pues se da un clarísimo predominio del inmigrante desde Canarias: el 80,9%.

Seguido por el peninsular y por el extranjero. Así pues, el movimiento inmigratorio de Lanzarote tiene, primero, un marcadísimo carácter intrainsular y luego intraregional, mientras que el inmigrante peninsular-extranjero es minoritario desde el punto de vista de la cantidad.

Lo anterior nos pone sobre la pista del nivel de autoctonía (1) de los distintos municipios insulares. El 61,2% de los habitantes de derecho de la Isla viven en el mismo municipio en el que nacieron, sin haber emigrado, al menos formalmente, a otro. El 85,9% de la población de derecho de la Isla, por otra parte, son autóctonos de ella en el sentido ya indicado. Por tanto: los no lanzaroteños censados son minoritarios y, en segundo lugar, se ha dado, aún se da, un muy fuerte trasvase de población nacida en la Isla de unos municipios a otros.

Son Arrecife y San Bartolomé los municipios que más inmigrantes, internos y externos, acogen. La capitalidad y el trabajo del primero y el carácter de zona de expansión del segundo explican este hecho.

F₂) Tiempo de residencia.

- De los procedentes de la Provincia.

Arrecife recibe al 69,8% de los inmigrantes internos antes de 1970, en particular entre 1961 y 1970. En los otros dos periodos recibe respectivamente al 13,6% y al 16,6%. En San Bartolomé sucede justo lo contrario y, en general, en todos los otros municipios. Lo cual viene a significar, por un lado, el creciente papel del municipio de San Bartolomé como área de expansión de Arrecife y quizá en el futuro próximo de ciudad dormitorio.

Los dos periodos, en conjunto, más intensos de las migraciones internas son el de 1960-1970, cuando Arrecife recibe 4.009 personas, y el de 1975-1981, cuando todos los

(1) Proporción de residentes de cada municipio que han nacido en el mismo sin emigrar a otro.

municipios, excepto Arrecife, reciben más inmigrantes -- que en cualquiera de los periodos anteriores.

- De los procedentes del resto del Estado Español

Destaca aquí también la pujanza de San Bartolomé, paralela a la tendencia declinante de Arrecife (que, claro está, en cifras absolutas acoge más inmigrantes que todos los otros municipios juntos en cualquiera de los periodos), como área de absorción del éxodo económico (distinto del éxodo del ocio o turístico). Por otro lado las altas tasas de municipios como Teguiise, Tías, o Yaiza se explican por la consolidación y extensión del fenómeno turístico.

Todo esto viene, por último, a confirmar un hecho claro: el carácter reciente de la inmigración externa. El 72%, en efecto, de los inmigrantes de la Isla llevan residiendo en ella (en 1981) entre 11 y 0 años.

F₃) Edad de los inmigrantes.

Existe una muy nítida diferencia de las distribuciones de los inmigrantes por grupos de edad según la zona de procedencia y según el lugar de llegada.

Los inmigrantes procedentes del extranjero son por término general más viejos que los procedentes del resto del Estado o de la Provincia, como corresponde a una migración fundamentada en motivos económicos: arrastra a los potencialmente activos y, ante todo, a los varones. La pirámide de los inmigrantes externos por municipios es irregular, según se trate de municipios que atraen fuerza de trabajo o no. La de Arrecife es la clásica pirámide de un municipio de inmigrantes por motivos económicos: estrecha en la base y en la cúspide, amplia en el centro. La estructura de edades del resto de los municipios es amplísima en la base, muy estrecha en la cúspide y amplia en el centro: los retornos de familias completas, con hijos pequeños.

F4) Nivel de instrucción de los inmigrantes.

Cabe señalar una acentuada distancia entre la estructura educativa de los inmigrantes internos y la de los externos. La proporción de analfabetos y de personas sin estudios es superior siempre en la primera. Los inmigrantes externos, por su parte, destacan precisamente en los niveles altos: el de los titulados medios y el de los titulados superiores.

G) Nivel educativo de la población

El nivel educativo de la población lanzaroteña, como el del resto del archipiélago -medido a través del indicador nivel de instrucción más alto alcanzado- es bastante bajo, explicable por la pervivencia y predominio hasta hace poco de las actividades del sector primario -sin necesidad de cualificación de la F.T.- frente a la situación actual de reemplazo de aquéllas por actividades terciarias, urbanas, lo que ha impuesto la necesidad de aumentar el nivel educativo de los autóctonos al tiempo que se importaba y aún se importa, fuerza de trabajo cualificada.

Es posible sintetizar en términos cualitativos la radiografía educativa insular en los puntos siguientes: Primero, la proporción de analfabetos y sin estudios de ninguna clase sigue siendo muy elevada (fenómeno propio de edades maduras seniles y más entre las mujeres). Segundo, la evolución de la estructura educativa de Lanzarote y de sus municipios sigue una línea de ascenso, muy condicionada por las necesidades del mercado de trabajo. Tercero, la ganancia cultural de la población se concentra en los niveles elementales (E.G.B. 1º y 2º y F.P.) producto de la incorporación de las nuevas cohortes. Cuarto, el nivel medio de los varones es superior al de las mujeres; y quinto, aparte del caso excepcional de Tías, en la Isla se da una dicotomía en cuanto a las estructuras educativas por municipios, que coincide sensiblemente con la división tradicional entre municipios urbanos o semiurbanos y municipios rurales (en su acepción -

más sociourbanística).

A efectos de demanda cabe señalar ese amplio grupo de personas sin estudios, sean o no analfabetas, como demanda objetiva de "educación de adultos". Otra cosa es que esa demanda sea sentida por los propios interesados: desde las víctimas del fracaso escolar hasta los ancianos. De todos modos la experiencia de Radio ECCA es ilustrativa al respecto.

Una sexta característica de la estructura cultural de la población lanzaroteña sería: el carácter casi testimonial de las personas con estudios, los que sean, entre los mayores de 60 años (el 94,7% en 1981, de los mayores de 60 años de la Isla carecía incluso de la primaria), el muy bajo nivel cultural de las mujeres y hombres entre 30 y 60 años y, en fin la concentración de la "inteligencia" en las edades jóvenes aunque ello no tenga un correlato o respuesta inmediata en el mercado de trabajo.

A la vista de estos resultados es indudable que la demanda futura de cultura irá en aumento y que la misma se localizará ante todo entre los jóvenes. Por último, es notorio también que en el grupo más joven, el de 15-19 años, no hay prácticamente diferencias entre varones y hembras. Estas se empiezan a dar a partir de los 20 años.

H) Elementos básicos de la estructura social insular en relación con la actividad económica

En Lanzarote durante los últimos años se ha producido una muy intensa transformación de la estructura interna de la población activa en todos los sentidos. Consecuencia lógica de una no menos intensa transformación de la propia estructura económica.

Aquella transformación se cifra en los siguientes rasgos característicos: creciente descomposición de la fuerza de trabajo agraria y, en consecuencia, de la figura del pequeño propietario agrícola, que ha emigrado al subsector de la construcción y a las tareas menos calificadas de los servicios -

en calidad de asalariado fijo. Y, por otro lado, recepción - de un importante contingente de trabajadores foráneos califi- cados.

A resultas de ambos movimientos migratorios intersectoriales e interprofesionales se ha producido a su vez un radical cam- bio de la estructura social insular. Detallable con arreglo a los siguientes caracteres: descenso cuantitativo y cualita- tivo de las clases y capas rurales, en particular del peque- ño propietario; ascenso de las clases y capas sociales urba- nas: obreros no agrarios, personal de los servicios y burgue- sía-rentistas del comercio.

Las variables más relevantes, cuyo comportamiento presente - evidencia la evolución sucintamente descrita más arriba son las siguientes:

- Tasas de actividad.

Muy bajas en conjunto. Por dos motivos: a) alta proporción de población dependiente (menores de 14 años y mayores de 64 años) y b) escasa representatividad de las mujeres acti- vas.

Por municipios las mayores proporciones de actividad se -- producen en Tías, San Bartolomé y Arrecife. Las menores en Teguiise, Tinajo y Yaiza.

La edad media de los activos está en el grupo de 25-44 -- años. Este presenta los mayores porcentajes de actividad. En el grupo joven se advierte un abandono prematuro del -- sistema educativo y una pronta incorporación al mercado de trabajo con escasa cualificación lo que sin duda merma com- petitividad y puede tener negativas consecuencias en un fu- turo próximo.

- Tasas de desempleo.

Muy bajas en el conjunto insular (excepto en Tinajo). El - desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres, más a los jóvenes que a los adultos y más a los que buscan la primera experiencia laboral que al resto.

- Las ramas de actividad en la población ocupada.

Predominio del sector terciario. El sector industrial es reducido, si bien se mantiene por el aporte del subsector de la construcción. El sector primario subsiste en proporciones de participación altas en Haría, Teguiise y Yaiza.

Las mujeres, con excepciones, se concentran en su inmensa mayoría en el sector de los servicios.

- La estructura ocupacional.

La pirámide ocupacional de los municipios se polariza en el grupo del personal obrero no agrario y en el grupo del personal de servicios. En los municipios de Haría, Teguiise y Yaiza también es considerable el grupo del personal de la agricultura y la pesca. El resto de las ocupaciones son minoritarias. De manera particular lo es la de altos cargos de la Administración Pública y la empresa. El resto de las ocupaciones (profesionales y técnicos, personal administrativo, comerciantes y vendedores, y profesionales de las FF.AA.), minoritarias, se reparten en proporciones parecidas en cada municipio. En el conjunto tienen su mayor representación en Arrecife y San Bartolomé.

La distribución de las mujeres activas es muy dicotómica - en unos municipios y concentrada en otros. En conjunto las ocupaciones básicas femeninas son los servicios y el comercio a otro nivel.

- La condición socioeconómica.

Destacan de modo radical los asalariados y, entre éstos, - los que tienen carácter fijo. Luego, en segundo lugar, los autónomos y empresarios que no contratan mano de obra. Los patronos, cooperativistas y "ayuda familiar" constituyen una minoría.

Las mujeres reúnen idénticas características, pero en mayor grado. Si bien se da en el grupo de "ayuda familiar" - una mayor representatividad que sobre el total.

El grupo de los inmigrantes peninsulares presenta de modo general una mejor inserción que los autóctonos en las ocupaciones calificadas y de responsabilidad.

El grupo de inmigrantes internos (hacia Arrecife, San Bartolomé y Tías -en menor medida) no ha roto los lazos materiales con el campo. Persiste el arraigo gracias a la "agricultura de fin de semana" y a la posesión de la vivienda.

1. EVOLUCION DE LA POBLACION REGIONAL Y PROVINCIAL: MARCO DE INSERCIÓN DEMOGRAFICA DE LANZAROTE

1.1. INTRODUCCION

Entre el año 1900 y el año 1981, primer y último año censales del siglo hasta la fecha, la población de hecho del Archipiélago se cuadruplicó, al pasar de 358.564 efectivos humanos a 1.444.626. Por cada cien habitantes de hecho, residentes presentes más transeúntes, de 1900 había 81 años más tarde 402,89 habitantes. El ritmo acumulativo anual durante este periodo fue de 1,75%, justo el doble de la tasa española en igual lapso de tiempo, que ascendió a un 0,88%.

El espectacular desarrollo demográfico de la Región Canaria sólo es superado en idéntico periodo, dentro del marco nacional, por la Provincia -hoy, Región- de Madrid; que aumenta sus efectivos humanos de hecho a una tasa anual acumulativa de 2,28%, multiplicándolos por 6.

Ahora bien, la pura comparación cuantitativa de sendas evoluciones sirve de bien poco. Es preciso correlacionar el crecimiento demográfico de cada región con sus respectivas estructuras y dinámicas económicas. Al mismo tiempo y derivado de lo anterior se impone la tarea de cualificar la evolución demográfica, ponderando la importancia relativa de sus componentes -saldos vegetativos y migratorios-. Es decir, por un lado, debemos medir la presión poblacional sobre los recursos económicos y los efectos consiguientes y, por otro lado, debemos discriminar las evoluciones demográficas según el comportamiento de los flujos migratorios y vegetativos.

Madrid, en tanto que soporta la capitalidad del Estado, es, desde siglos pasados, el centro administrativo, público y privado, del país, a la vez que, desde los años 50, se ha situado en uno de los primeros puestos del ranking industrial, gracias a la existencia de un mercado amplio y relativamente solvente. Debe, pues, en gran medida su expansión demográfica a la fuerte corriente inmigratoria que recibe de otras re

giones, con sus efectos directos -aumento del volumen total de habitantes- e indirectos -rejuvenecimientos, incremento de la natalidad, disminución de la mortalidad, etc.

Lo mismo se puede decir de las otras regiones españolas -- -País Vasco, Cataluña y País Valenciano- que en los 81 años experimentaron crecimientos demográficos acumulativos anuales superiores al 1%. Deben su dinamismo poblacional en --- gran medida a la regresividad, en forma de saldos migrato-- rios negativos y aún, en algunos casos, de saldos vegetati-- vos también negativos, de las otras regiones. Tal dinamismo se fundamenta de modo intenso en el desarrollo económico, - en particular del sector industrial.

El crecimiento poblacional y los comportamientos demográfi-- cos de Canarias, no ajustándose de modo perfecto a ningún - modelo teórico, sí se aproximan bastante al de economías re-- gionales extravertidas dependientes, de la periferia (1), - al menos hasta los años setenta. El dinamismo demográfico - de las Islas se debe en lo fundamental a los fuertes saldos vegetativos; pues los saldos migratorios unos años son posi-- tivos, como efecto ante todo del retorno de los "indianos" y/o de su descendencia, y otros años son negativos, como -- consecuencia del hambre y las crisis agrícolas y comercia-- les.

En Canarias, como veremos con mayor detalle más adelante, - la transición demográfica culmina en el pasado reciente, con

(1) Los tipos de dinámicas poblacionales correspondientes a regiones subdesarrolladas -según se sitúen en el centro o - periferia del sistema capitalista- son:

Primero: economías regionales deprimidas del centro → pa-- ro y/o subempleo, en particular del sector primario, y ren-- tas del trabajo, no necesariamente salariales, bajas en re-- lación a los salarios reales del centro → emigración inter-- na hacia las áreas desarrolladas → envejecimiento → sal-- dos vegetativos negativos o con tendencia a serlo → pérdi-- da neta de población o, al menos, pérdida relativa. Segundo: economías regionales extravertidas, dependientes, de la peri-- feria → paro y/o sub-empleo → emigración externa, hacia el centro → sostenimiento de los saldos vegetativos, gracias a las tasas elevadas de fecundidad → crecimiento demográfico sostenido. A sendos modelos responden respectivamente, den-- tro del marco nacional, por ejemplo, Castilla y Extremadura, por un lado, y Canarias por otro.

décadas de retraso respecto a la mayoría de las regiones españolas. En efecto, hasta bien entrado el siglo XX el comportamiento de las variables demográficas canarias se ajusta al patrón tradicional de altas y más o menos estables tasas de natalidad y mortalidad, que determinan a pesar de la dimensión de los sucesos mórbidos, un respetable saldo vegetativo. Será tras la década de los 30 y, sobre todo, de los 40 -existe cierta polémica entre los demógrafos a la hora de fechar el inicio de la transición- cuando la tasa de mortalidad inflexiona a la baja, hasta estabilizarse en los años 70 en torno a un 6-7‰; mientras que la tasa de natalidad empieza a declinar después de 1965, hasta estabilizarse, también en los años 70, en torno a un 15-16‰.

Por otra parte, la evolución de la población de hecho del Archipiélago a partir de los años 70 presenta un componente, los transeúntes, distorsionador a efectos del análisis demográfico, en tanto que transmite una fotografía inflada de los residentes efectivos. A esta complicación se suma una segunda: si bien los criterios de recuento de los habitantes -según la situación de residencia -presentes, ausentes y transeúntes- son nítidos, en la práctica la operación censal y padronal no los respeta, por múltiples razones-dificultades de índole subjetiva y objetiva. Por esta razón es preciso: - a) depurar, en el momento del análisis, las cifras oficiales, y b) acotar, a efectos de ponderación, la evolución de la población de hecho mediante la evolución de la población de derecho, definida por los residentes presentes y ausentes.

A nuestro entender en los censos de 1970 y 1981 la población transeúnte, fundamentalmente los turistas, está subestimada, pues no existe correspondencia -aproximación numérica- entre el volumen de camas o plazas hoteleras y extrahoteleras y la diferencia absoluta entre las poblaciones de hecho y de derecho, cuando el grado de ocupación turística en las fechas censales, es elevado. Ese defecto parece menor en los datos de los Padrones Municipales de 1975 y, sobre todo, de 1986. También debe ser considerado el propio hecho del cambio de fecha censal, de Diciembre a Marzo. Por otro lado, hay un contingente de residentes reales que, sin embargo, no aparecen contabilizados ni en las cifras de la población de hecho,

ni en las cifras de la población de derecho, como, por ejemplo, los extranjeros con residencia clandestina y las tripulaciones de las flotas pesqueras y, también, los trabajadores peninsulares de los sectores de la pesca, la construcción y el turismo.

Si en vez de manejar las cifras de la población de hecho, -- operamos con las de derecho, observamos: a) que la evolución de la población de derecho es sensiblemente más moderada que la de hecho y b) que es, también, más regular en el tiempo.

La población de derecho de la Región Canaria, en los 81 años, de 1900 a 1981, se multiplica por 3,75, creciendo a un ritmo acumulativo anual del 1,65%.

Por otro lado, si consideramos las tasas de incremento anual acumulativo de las poblaciones de hecho y de derecho, en los 81 años o periodo largo --respectivamente: 1,75% y 1,65%--, como medida de tendencia central, equivalente a la media aritmética, tenemos que la dispersión respecto de la misma de -- las tasas acumulativas anuales intercensales --a su vez medidas de tendencia central en los periodos cortos o decenales--, expresada por el coeficiente de variación de Pearson, es, para la población de hecho, de 33,37% y, para la población de derecho, de 27,86%. Es alta en sendos casos, puesto que la -- ausencia de dispersión, cuando las tasas decenales son iguales a la tasa del periodo largo, implica un coeficiente igual a cero. Pero, teniendo en cuenta esta observación, es obvio que la dispersión en el caso de la población de hecho supera en mucho a la dispersión en el caso de la población de derecho: un 19,77% = $\left(\frac{D_H - D_D}{D_D} \cdot 100 \right)$ de la de derecho.

1.2. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA DEMOGRAFICA REGIONAL.

La dinámica demográfica de la Región Canaria, pues, recapitulando, presenta, en los 81 años, las siguientes características:

1ª) Un ritmo de crecimiento altamente progresivo, casi ter--cermundista. Efecto de su ambigua inserción en el sistema -- capitalista mundial: no pertenece exactamente a la periferia,

en la medida en que administrativa y políticamente es una región más del Estado Español; no pertenece exactamente al centro, como economía deprimida, en la medida que su estructura y dinámica económicas no están sino parcialmente integradas en las del Estado. Es decir, la posición y el papel de Canarias en el sistema son más o menos intermedios entre el centro y la periferia del sistema, aunque más próximos a la segunda que a la primera. Las razones de la situación descrita no van a ser analizadas en el presente capítulo; nos remitimos a lo dicho en la parte del informe dedicada al análisis y descripción de la economía canaria. Nos basta con fijar la correlación entre una dinámica demográfica casi tercermundista y una estructura-dinámica económicas casi periféricas, en el marco, todo ello, de un sistema político-administrativo - moderno y de un medio cultural progresivamente cosmopolita.

2ª) Ese crecimiento demográfico se reparte de modo desigual en el tiempo. Pues se pueden distinguir (véase tabla 1.1. tanto para la evolución de la población de hecho como para la de derecho, periodos tranquilos, casi estacionarios, con tasas acumulativas anuales inferiores al 1%, como 1910-1920 y 1975-1981; periodos normales, comparados con la tasa del periodo largo, con ritmos acumulativos anuales entre el 1% y el 2%, como 1920-1930, 1940-1950 y 1950-1960; y, en fin, periodos de gran crecimiento, con tasas superiores al 2%, como 1900-1910, 1930-1940, 1960-1970 y 1970-1975 (el periodo 1981-1986 merece comentario aparte).

3ª) Una apreciable discrepancia entre la evolución de la población de hecho y la población de derecho. Observamos en la tabla 1.1. dos cuestiones más: a) los ritmos de crecimiento de la población de derecho superan a los de la población de hecho en los siguientes períodos: 1900-1910, 1910-1920, - 1940-1950, 1950-1960 y 1975-1981; b) el volumen de presentes y ausentes supera al de presentes y transeuntes en todos los períodos hasta 1960, a partir de 1970 ocurre a la inversa. - Tenemos, pues, que la población de derecho crece más aprisa que la de hecho en los decenios en que los isleños son castigados por las crisis económicas y obligados a la emigración, con el consiguiente aumento de los residentes ausentes; y vi-

ceversa, la población de hecho crece más a risa en los períodos de prosperidad y de inmigración, con sus dos componentes, difícilmente cuantificables, de retornos directos y/o indirectos e inmigrantes propiamente dichos. Por otra parte, el volumen de habitantes de hecho es inferior al volumen de residentes, ausentes o presentes, hasta 1960, hasta que empieza el turismo, momento en el cual se multiplica el número de transeuntes (turistas y empleados del sector), subestimados, dicho sea de paso, en las cifras oficiales. Resumiendo: la evolución de la población canaria, considerada según los distintos componentes, desagregados por situación de residencia, es muy irregular o móvil, si se prefiere, desarticulada e incoherente en el tiempo, en el marco, dicha evolución, de una presión relativa sobre los recursos económicos muy fuerte. De esta característica se deduce una cuarta, a saber:

4ª) La circularidad de las migraciones. Entendida en un doble sentido: circularidad efectiva -los que de hecho retornan- y circularidad deseada -los que quisieran retornar, al menos en los primeros años de emigrantes-. En efecto, por un lado, tanto los canarios que emigran como los no canarios -residentes en la Región tienden a considerar su situación como provisional: para unos y otros el desplazamiento viene motivado por el deseo de "buscar fortuna" en otros lares o como una ocasión de iniciarse y promocionarse en determinadas actividades. Una vez el deseo es realizado acaece el retorno, aunque siempre en menor cuantía que la emigración. El fenómeno es bien conocido y no es preciso extenderse en él; basten dos ejemplos para ilustrarlo. Uno, la administración central y las empresas privadas incentivan mediante la política de ingresos y secundariamente los móviles del prestigio la emigración a Canarias de funcionarios, civiles y militares, y técnicos, jóvenes, como un instrumento de iniciación y promoción profesionales; estos inmigrantes pasado un tiempo se "pelean" por regresar, excepto los que se aclimatan. Dos, el canario que emigra, por ejemplo, a Venezuela lo hace con la intención de volver algún día con un "pequeño capitalito", -que le permita instalarse como un pequeño propietario en los sectores agrícola, comercial o industrial; por ello, incluso, es normal que emigre solo, dejando a la familia. En conse-

cuencia, nada de extraño tiene la conducta censal que se ---
 adopta: que unos figuren durante años como ausentes, etc. --
 Sin entrar a comentar otros aspectos de esa conducta censal
 más complejos aún, como, por ejemplo y principalmente, la --
 simple y llana no inscripción o inadecuada inscripción; as--
 pecto al que ya nos hemos referido más arriba.

5ª) Una quinta característica a destacar en la evolu-
 ción de la población regional es, digamos, la cuota parte --
 creciente que corresponde a las tres Islas Orientales. En la
 tabla 1.1. se observa que la participación porcentual de la
 población de la Provincia sobre la regional evoluciona en un
 sentido ascendente a lo largo del siglo, con una salvedad, -
 la de 1910 (explicable, por lo irreal de la interrupción en
 ausencia de otros motivos significativos, por un inflamiento
 de la población tinerfeña, cuyo origen se encuentra en el --
 conflicto entre "canariones" y "chicharreros" en cuanto a la
 capitalidad del Archipiélago). En 1900 las poblaciones de he-
 cho y de derecho de Las Palmas representaban sobre los res--
 pectivos totales regionales el 43,7% y el 43,37%, ya en 1981
 las proporciones eran de 52,36% y 51,82%. Así pues, la evolu-
 ción demográfica de las Islas Orientales se cifra en una re-
 ducción continua, hasta 1975 para la población de hecho y --
 hasta 1981 para la de derecho, de la diferencia de efectivos
 humanos con respecto a Santa Cruz de Tenerife. Tras 1975 la
 progresión de la población de hecho oriental se mantiene, de
 modo que el volumen de habitantes de hecho de Las Palmas en
 relación al de Tenerife aumenta en 1981 y 1986. En cambio, -
 esa progresión no existe para la población de derecho, pues
 el porcentaje de participación de los habitantes orientales
 de derecho en 1986 desciende con respecto a 1981. La explica-
 ción de estos datos es bien sencilla: el impacto numérico --
 del turismo es superior en Las Palmas, lo cual se refleja en
 el componente transeúntes de la población de hecho. A simila-
 res conclusiones, lógicamente, nos llevaría el comparar las
 tasas anuales acumulativas de incremento demográfico de la -
 Provincia y la Región. Para completar esta idea hemos cons--

truido el índice, cuyos datos se recogen en la tabla 1.1., - de participación de los incrementos poblacionales de la Provincia sobre los de la Región. Como se ve, aún con altibajos, ese índice tiende a aumentar. Nos detendremos en él en próximas páginas; baste por ahora el índice sintético, o sea, la media aritmética de los mismos, que se puede formular en los siguientes términos: el 61,09% de los incrementos de la población de hecho regional en lo que va de siglo son aportados por Las Palmas y el 55,56% de los incrementos de la población de derecho en el mismo periodo son igualmente aportados por la Provincia Oriental.

1.3. PERIODIFICACION DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA PROVINCIA Y LA REGION.

1.3.1. Desde comienzos de siglo hasta los años 60

Entre 1900 y 1910 la población de hecho de la Región crece - un 23,83%, a un ritmo anual acumulativo de 2,16%. Crecimiento inferior de modo sensible al de la población de derecho, que es de un 25,88%, con una tasa anual acumulativa de 2,33%. Sendos datos, fuerte incremento y mayor ritmo de la población de derecho, son perfectamente coherentes con la situación -- económica regional. En efecto, por un lado, encontramos algunos elementos socio-económicos críticos y que se acumulan: - a) la independencia en 1898 de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, con la consiguiente disminución del tráfico comercial entre la metrópoli y las ex-colonias de Ultramar, que afecta al Archipiélago en cuanto punto de paso-escala obligado y, además, corta, la independencia de Cuba, la probabilidad de emigrar; y b) la crisis del monocultivo de la cochinilla, aún no suficientemente reemplazado por los monocultivos alternativos del plátano y el tomate. Pero, por otro lado, encontramos elementos positivos, compensadores, en la coyuntura económica, como la puesta en funcionamiento del Puerto de la Luz, que se convirtió desde el primer momento en un emporio marítimo, en el cual se asentaban numerosas e importantes compañías navieras mercantiles, internacionales y como la progresiva apertura del mercado inglés al plátano y el tomate canarios.

La siguiente década, en cambio, es el reverso de la moneda. El incremento intercensal de la población de hecho es del -- 3,07% y la tasa acumulativa anual de un 0,3%. De nuevo los -- datos de la población de derecho son superiores, como se observa en la tabla 1.1. Esto indica, lo mismo que para el decenio anterior, un saldo migratorio negativo. Durante este -- periodo la evolución de la población de hecho y de derecho -- de la Región es casi estacionaria; muy inferior a la evolu-- ción cuantitativa de la población española, también en sí -- misma muy baja. En realidad, las Islas Canarias no pierden -- población de hecho por la aportación de las tres Islas Orien-- tales, que sobrecompensa la pérdida neta de las cuatro Islas Occidentales, al absorber el 100,56% del incremento regional del periodo. La epidemia de gripe de 1918-1920 y la confla-- gración bélica internacional explican, por un lado, la exi-- güidad de las tasas y, por otro lado, que la depresión se -- concentre entre 1914 y 1920. La I Guerra Mundial azota Cana-- rias en un sentido: cierra los mercados fruteros europeos, -- con el consiguiente impacto sobre la agricultura de exporta-- ción, dominante en la zona de medianías, y sobre el comercio.

En las dos décadas siguientes, 1920-1930 y 1930-1940, se recupera el pulso expansivo de la población canaria, con varia-- ciones intercensales de los habitantes de hecho superiores -- al 21% y tasas acumulativas anuales en torno al 2% (cifras -- exactas en la tabla 1.1.). La población de derecho también -- aumenta a buen ritmo, pero por debajo de los incrementos de la población de hecho, lo cual indica saldos migratorios po-- sitivos, además, claro está, de una resistencia de los cana-- rios a emigrar. La primera década es de recuperación económi-- ca, que se extiende hasta mediados de los años 30, gracias a la apertura y ampliación de los mercados fruteros europeos, al relanzamiento de las obras públicas por la administración primoriverista, y, en fin, a una cierta industrialización, -- que tiene en la refinería de CEPSA, en Tenerife, un ejemplo paradigmático. A estos hechos hay que sumar otro de conside-- rable importancia: la división del Archipiélago, en 1927, en dos provincias, que supone, para la Provincia de Las Palmas,

un considerable número de inmigrantes peninsulares (funcionarios), destinados a cubrir el nuevo aparato administrativo.

El segundo quinquenio de la década de 1930-1940 es, por supuesto, depresivo, a consecuencia de la Guerra Civil. La depresión se agravará en la postguerra, entre 1940-1950, puesto que a los elementos críticos de ésta se le acumulan los de la II Guerra Mundial y los del periodo de reconstrucción europea, en ausencia de las ayudas Marshall para España. El crecimiento demográfico, sin embargo, no se hunde a los niveles del segundo decenio del siglo, 1910-1920, pues el índice de variación intercensal de la población de derecho es de un 17,41% y el de la de hecho es de un 16,62%, las tasas anuales acumulativas son, respectivamente, 1,62% y 1,55%. Son, por consiguiente, tasas intermedias en el contexto de la evolución demográfica de las Islas e indican, además, la apertura de un nuevo periodo de intensos saldos migratorios negativos, que se prolongarán hasta 1960.

Las dos guerras mundiales, según venimos viendo, tuvieron un efecto decisivo sobre la población de la Región, en forma de freno del incremento demográfico. Por, primero, los saldos migratorios negativos y, segundo, la ralentización del crecimiento vegetativo; puesto que, por un lado, aumenta la tasa de mortalidad y, por otro lado, desciende la tasa de natalidad, al variar, en la línea del envejecimiento, la estructura de edades, a resultas de la emigración. Pero, antes de seguir adelante, es preciso matizar la última proposición, ya que tal y como está formulada puede conducir a interpretaciones erróneas. Hablamos de tasas, de mortalidad y natalidad, brutas, es decir, haciendo abstracción de una variable, condicionante de sendos sucesos, fundamental: la edad. Si trabajásemos con tasas específicas, por edad o intervalos de edad, veríamos que, sobre todo para el decenio de 1940-1950, no hay un empeoramiento de las muertes o unos controles eficaces de la fecundidad, sino un vaciamiento de las cohortes masculinas más jóvenes (volveremos sobre esta cuestión). La

incidencia de las dos conflagraciones bélicas en las tasas demográficas canarias se explica por el impacto traumático de aquéllas sobre la estructura y funcionamiento de la economía regional, a pesar de la neutralidad española.

Sucede, en realidad, que cualquier acontecimiento mínimamente relevante que afecte al tráfico comercial entre el centro y su periferia y entre las mismas regiones del centro no hace esperar sus consecuencias, negativas o positivas, sobre la economía de las Islas. Desde las guerras hasta las crisis económicas pasando por las variaciones en el tipo de cambio del dólar, la apreciación o depreciación del petróleo, la revolución del transporte de mercancías, el cambio en los hábitos de consumo y de ocio de los europeos, la apertura o el cierre del Canal de Suez, la aparición de nuevos países con precios competitivos, etc., etc., hacen sentir inmediatamente, con precisión barométrica, sus efectos sobre las tasas de actividad de las Islas. Tal sensibilidad se explica, claro está, por el carácter extrovertido y dependiente de la estructura económica de las Islas; de modo que aquellos acontecimientos se traducen en el Archipiélago, de manera muy simple, en apertura y profundización de mercados, o en su hundimiento, o, en fin, en el cierre de los mismos a los productos canarios. En otros términos: la oferta canaria (frutas, flores, turismo, posición geográfica, etc.) se caracteriza por su elasticidad creciente, o sea, se puede prescindir de ella, en líneas generales, sin excesivo perjuicio; la demanda canaria, por el contrario, se caracteriza por su inelasticidad. Pero paremos aquí la explicación-descripción del hecho, que nos llevaría muy lejos, apartándonos del tema. Nos basta con fijar la siguiente hipótesis: la demografía del Archipiélago está fortísimamente condicionada por una economía abierta y desarticulada.

Pero, volviendo a la década 1940-1950, si la tasa intercensal de aumento de la población no se hunde en los niveles de la década de 1910-1920 es porque, aparte de la dimensión singular de los sucesos mórbidos de 1918-1920, la pérdida, por

hundimiento, de los mercados europeos es parcialmente compensada por el aumento de los flujos mercantiles con la Península, en el marco de la política económica autárquica de la época.

En el decenio siguiente, 1950-1960, se inicia una importante recuperación del ritmo expansivo de la población, que a partir de 1960 y hasta el presente alcanza tasas anuales acumulativas tercermundistas, hiperdinámicas. En el mencionado decenio la variación intercensal de la población de hecho es 19,05% y la de derecho es 19,61%, las tasas anuales acumulativas respectivas son 1,76% y 1,81%. Cifras, pues, moderadas, que no alcanzan la cuantía de los decenios de 1920-1930 y 1930-1940; y que, por otro lado, indican la persistencia de saldos migratorios negativos, aunque inferiores a los del decenio anterior.

1.3.2. El crecimiento a partir de 1960

Pero a partir de 1960 los incrementos intercensales y las tasas anuales acumulativas de la población de hecho superan, respectivamente, el 23% y el 2%*. Las cifras exactas se pueden encontrar en la tabla 1.1. En ella están también los datos correspondientes a los Padrones de Habitantes de 1975 y 1986, que nos permitirán hacernos una idea -aproximada- acerca del reparto de los incrementos demográficos por quinquenios.

Entre 1950 y 1986 la población de hecho del Archipiélago se ha duplicado, pasando de 793.328 habitantes a 1.603.117; si bien es de señalar que el multiplicador está en pequeña medida subestimado, dado el cambio de la fecha censal del 31 de Diciembre al 1 de Abril. En cualquier caso se trata de un aumento importante. Pero distribuido de modo muy desigual en el tiempo, en consonancia con la evolución del volumen de turistas, irregularmente reflejada en las cifras oficiales de población.

Observamos un fuerte aumento de la población de hecho entre 1960 y 1970, correlativo con la creciente cotización de las

* En anexos.

"Afortunadas" como zona turística o, si se prefiere, con el "boom" turístico del Sur de Gran Canaria. Ese incremento se intensifica en el primer quinquenio de los años 70, cuando el número de efectivos humanos crece anualmente de modo acumulativo nada más y nada menos que un 3,75%; si bien es posible que esa tasa esté algo sobreestimada, pues el volumen de habitantes de hecho de 1970 parece subestimado, al no contabilizarse todos los transeúntes (turistas) o, mejor dicho, al no contabilizarlos con el mismo celo que en 1975. Ese defecto nos parece muy evidente en 1981, puesto que entre 1975-1981 la tasa anual acumulativa es de sólo un 0,69%, casi estacionaria, inferior a la española e inferior a la propia tasa de derecho, lo cual vendría a señalar bien una caída muy -- fuerte del crecimiento vegetativo, bien un saldo migratorio negativo, y ni lo uno ni lo otro se corresponde con la evidencia empírica. Por último, el crecimiento entre 1981 y 1986 vuelve a ser bastante elevado, un 10,97% de variación intercensal. Así pues, recapitulando, en los últimos 15 años se pueden concretar tres subperiodos, quinquenales, en cuanto a la evolución de la población de hecho del Archipiélago, aún teniendo en cuenta las matizaciones que hemos realizado a propósito de la fidelidad de las cifras oficiales, a saber: --

a) de 1970 a 1975, muy fuerte crecimiento, al calor del -- "boom" turístico y de las actividades anexas; b) de 1975 a -- 1981, ralentización del crecimiento, en el marco de la crisis económica y, para los primeros años, de una cierta inestabilidad política, derivada del cambio de régimen, y c) de 1981 a 1986, crecimiento rápido, pero inferior al del 1^{er} subpe-- riodo.

En gran medida ese intenso aumento demográfico de la Región se debe a Las Palmas. En efecto, la Provincia Oriental absorbe el 63,71% de los incrementos poblacionales de hecho del Archipiélago entre 1950 y 1986.

Por otra parte, la evolución en igual periodo de la población de derecho es más moderada: los efectivos humanos de 1950, en 1986 se han multiplicado por 1,8. Dentro de esta mayor moderación -obvia al no contabilizar a los transeúntes-, la evolución de la población de derecho, en cuanto a características, es pareja a la evolución de la población de hecho.

1.4. DINAMICA NATURAL DE LA REGION Y LA PROVINCIA

1.4.1. Natalidad y Fecundidad

Las tasas brutas de natalidad y fecundidad del Archipiélago se han mantenido a unos niveles muy altos, en comparación con las mismas tasas nacionales, hasta los años setenta del presente siglo. Lo cual ha supuesto el ya mencionado retraso de varias décadas, con respecto a las regiones peninsulares, del proceso de transición demográfica en Canarias. En el siglo XIX no existía distancia apreciable entre la natalidad-fecundidad canarias y nacionales. En ambos casos el número de nacimientos en relación a la población total y a la población femenina en edad fecunda era igualmente elevado. Sin embargo, en el siglo XX, las tasas nacionales descendieron de modo persistente, con variaciones coyunturales poco significativas, que no alteran la arraigada tendencia declinante; - las tasas de las Islas Canarias, por el contrario, descendieron también, pero a un ritmo sensiblemente más lento, de manera que, hasta pocos años atrás, el diferencial, en vez de estrecharse, se ampliaba.

En la base de ese "retraso" encontramos múltiples factores causales que, dados nuestros objetivos, sólo mencionaremos, sin entrar en ulteriores análisis. Los podemos clarificar, - grosso modo, en factores de incidencia directa o, al menos, controlables mediante análisis demográficos y en factores de incidencia mediata, no controlables en sentido estricto por la ciencia demográfica.

Entre los primeros es preciso reparar en tres: la estructura de edades de la población femenina (mayor juventud de las mujeres canarias y, en particular, mayor peso de las muje--

res en edad fértil); edad de casarse de las mujeres (mayor precocidad de las canarias en las nupcias por término medio) y proporción de mujeres célibes definitivas (menor en las islas, salvo para las cohortes castigadas por excepcionales emigraciones masculinas potencialmente consortes de las primeras

Entre las segundas encontramos: alta tasa de ruralidad hasta los años sesenta, prólija diseminación de los habitáculos en el territorio; individualismo; fuerte proporción de analfabetos y, en general, muy bajo nivel cultural; predominio de los actividades primarias; escaso peso en la estructura social de las clases medias (las menos fecundas), muy bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (que implica un uso extensivo de la mano de obra). En fin, resumiendo, predominio en la formación social canaria de unas relaciones de producción precapitalistas. Por otra parte, es de señalar también que hasta los años 50-60 el fenómeno de la natalidad es considerable tanto en las zonas urbanas como en las intermedias y en las rurales, sin que podamos hablar de un medio natalista, el rural, por contraposición a un medio malthusiano, el urbano.

La conducta de las canarias ante el fenómeno de la natalidad por consiguiente, se ajusta a un modelo tradicional hasta los años sesenta o setenta según las zonas. La característica fundamental de dicho modelo, como es bien sabido, es la inexistencia o, en todo caso la limitada eficacia de una fecundidad dirigida - control del número de descendientes y planificación familiar -.

Las tasas brutas de natalidad del Archipiélago inflexionan a la baja a partir de 1965, tal y como se puede observar en el cuadro 1.1. Ese descenso es continuo hasta el presente y nada indica que en los próximos años se pueda invertir la tendencia. Es decir, la quiebra de la alta fecundidad de las Islas - que en algunos momentos, comienzos de siglo, se llegó a aproximar al límite biológico - coincide en el tiempo, y no de modo casual, sino como efecto, con el proceso de consolidación de Canarias como una formación social capitalista, aunque de carácter periférico, al calor del "boom" turístico. En la base del proceso de "modernización" (léase, homo

logación) de las tasas de natalidad de las Islas encontramos pues, los procesos de desagrarización, desruralización - urbanización, terciarización de la economía, empuje creciente de la construcción, creciente asalarización de la fuerza de trabajo, aumento del nivel cultural, introducción de influjos ideológicas cosmopolitas, etc. En otras palabras: el "push" rural y el "pull" urbano, por utilizar una terminología usual.

Cuadro 1.1. Evolución de la TBN de la Provincia y Comparación con la TBN nacional. (Tasa Bruta de Natalidad)

	1	2	3=1-2
	<u>Provincia</u>	<u>España*</u>	<u>Diferencia</u>
1950-54	29,0	20,53	8,47
1655-59	28,4	21,77	6,63
1960-64	29,4	21,21	8,19
1965-69	28,1	20,78	7,32
1970-74	25,9	19,46	6,44
1975-79	21,0	18,10	2,9

Fuente: INE. Elaboración propia.

* La TBN nacional corresponde al año intermedio de cada periodo (terminados en 2 y 7).

Observamos por tanto, que la TBN de la Provincia cedió 8 puntos, con relación a si misma, en un periodo de 30 años, mientras que la TBN nacional en igual lapso de tiempo cedió 2,43 puntos. También observamos que el diferencial se estrecha de manera constante y con creciente internidad, con la salvedad del periodo excepcionalmente natalista de 1960-1964, entre los años 1950 y 1979, y en fin, que la TBN provincial del periodo 1975-1979 está al nivel de la TBN nacional de los años 60.

Las tres constataciones empíricas precedentes confirman las hipótesis que venimos avanzando. Esto es, que la transición demográfica canaria, aún no culminada, tiene lugar con bastante retraso respecto de la transición demográfica nacional; que el descenso de la natalidad en las Islas es pronunciado en las últimas décadas, lo cual es natural en momen--

tos de transición; y que ese descenso, al menos en el presente, es irreversible, puesto que es de esperar que la TBN provincial prosiga su tendencia de igualación con la nacional, ya que la progresiva homologación del Archipiélago con el resto de las regiones españolas - en cuanto a costumbres y opiniones, pareja su creciente inserción en la estructura y dinámica económicas del Estado - debe influir en igual dirección en cuanto a las variables demográficas.

En el cuadro 1.2. observamos, y verificamos, que entre 1980 y 1983 (último año del que disponemos de datos, dado el retraso del INE en la publicación de los movimientos naturales de la población) el descenso de la TBN provincial prosigue hasta colocarse a la altura de la TBN nacional de 1980. Así pues el retraso, medido en años, se ha reducido a un trienio, cuando en 1979 era de 7 años y en 1975 de unos 25 años. "Retraso" que puede considerarse normal o, mejor dicho, abolido, puesto que la TBN nacional es una media aritmética ponderada de los TBN provinciales. De ahí que en los 4 años de referencia el diferencial no prosiga la tendencia descendente anterior y que, incluso, el diferencial medio -3,29- suba levemente en relación al del periodo 1975-1979.

Cuadro 1.2. Evolución de la TBN provincial y Comparación con la TBN nacional.

	1	2	3=1-2
	<u>Provincia*</u>	<u>España*</u>	<u>Diferencia</u>
1980	18,58	15,13	2,85
1981	18,39	14,14	4,25
1982	16,15	13,44	2,71
1983	15,81	12,46	3,35

Fuente: Para España, el Anuario Estadístico de 1984. Para la Provincia: Anuarios Estadísticos de 1981, 1982, 1983 y 1984. (INE). Elaboración propia.

* Datos provisionales.

Es, pues, en los últimos años cuando se imponen en las Islas las prácticas racionales de control del número de hijos y de planificación familiar - fecundidad dirigida eficaz -, sobre todo en las zonas urbanas. En los cuadros 1.3. y 1.4.

observamos que las tasas de fecundidad -relación entre número de nacimientos y población femenina en edad fecunda- de las Islas Orientales descienden en el tiempo, pero el diferencial con las tasas nacionales sólo lo hace a partir de 1975. Y que los nacimientos en 1975 - 1976 se acumulan entre los matrimonios jóvenes, signo de que, desde los años setenta y a diferencia del pasado, las familias tienden a tener los hijos en los primeros años del matrimonio y que luego controlan.

Cuadro 1.3. Evolución de las tasas brutas de fecundidad matrimonial de la Provincia y Comparación con los nacionales

	1	2	3=1-2
	<u>Provincia</u>	<u>España</u>	<u>Diferencia</u>
1930	231,1	205,0	26,1
1940	231,8	183,0	48,8
1960	215,1	146,0	69,1
1965	209,2	140,0	69,2
1970	201,3	114,0	87,3
1975	147,3	121,4	25,9

Fuente: Estudio de Reconocimiento Territorial de Canarias (EYSER). Elaboración propia.

Cuadro 1.4. Tasas específicas de fecundidad legítima en 1975-1976 de la Provincia y de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

<u>Edades</u>	<u>Provincia</u>	<u>Ciudad</u>
15 - 19	412,0	408,6
20 - 24	330,3	311,4
25 - 29	227,6	220,9
30 - 34	149,5	143,4
35 - 39	93,6	83,4
40 - 45	40,6	33,8
45 - 49	5,2	3,1

Fuente: Idem.

1.4.2. La Mortalidad

La evolución de la mortalidad de las Islas Canarias se caracteriza, al igual que la mortalidad española, por el paso, a lo largo del siglo, de unas tasas brutas muy altas, tradicionales, a otras muy bajas - exageradas, de manera particular en Canarias, por el gran peso de las edades jóvenes - y estables. Se pasa de tasas superiores al 30% y aún, en malos años, cercanas al 40%, a tasas situadas entre el 6% y el 7%.

A este descenso contribuyen toda una serie de mejoras en los campos de la asistencia sanitaria y de la higiene. Desde la introducción de nuevos fármacos, como las sulfamidas, los antibióticos y otros, hasta la enseñanza y adopción de tan elementales medidas de prevención e higiene, como lavar las tetinas de los biberones, pasando por la ampliación de la infraestructura sanitaria o el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, de los habitantes. Enfermedades que hasta los años 50-60 hubieran conducido a muertes inremediables empiezan a ser tratados eficazmente, de modo que disminuye la mortalidad por causas exógenas. Disminuye también, hecho fundamental, la mortalidad infantil, sobre todo la motivada por diarreas y trastornos del aparato digestivo. En fin, resultando, por un lado, la medicina afronta con mayores garantías la enfermedad y, por otro lado, la población en general, en tanto que adopta medidas higiénicas reduce la exposición a los factores de riesgo.

Pero sin duda, lo anterior en modo alguno legitima inferencias optimistas, interesadas, acerca de la calidad y cobertura del equipo sanitario de las Islas, pues, como es sabido, aquel adolece -en particular en las Islas menores- de importantes déficits, con relación a la Península. En realidad, las tasas Canarias, véase cuadro 1.6, son inferiores a las nacionales por la mayor juventud de su población. Un sencillo análisis por el método de la población - tipo pondría de manifiesto lo falaz de aquella inferencia. No vamos a efectuar ese análisis, pues, para nuestros fines no es preciso; nos remitimos, eso sí, a numerosos estudios que, lo han realizado (Joaquín Leguina, E L Burriel de Orueta y otros). No obstante, según muestra el cuadro 1.5., bastaría comparar la

esperanza de vida al nacer en Canarias y en el total nacional para desmentir cualquier visión idílica de la situación.

Cuadro 1.5. Evolución de la esperanza de vida al nacer en España y Las Palmas.

Años	PROVINCIA			ESPAÑA		
	Varones	Hembras	Conjunto	Varones	Hembras	Conjunto
1950	56,9	61,7	59,3	58,76	63,5	-
1960	66,5	69,7	68,1	67,32	71,9	-
1970	68,8	73,7	71,0	69,57	75,06	-
1975	68,9	73,5	71,2	70,4	76,19	-

Fuente: Para España, Joaquín Leguina en "Fundamentos de demografía". Para Las Palmas, EYSER en ERTC.

Así pues, la baja tasa bruta de mortalidad, en torno al 6%, no viene dada por una óptima situación sanitaria, sino por la gran juventud de la población, como efecto de la alta natalidad de las últimas décadas. De modo que es previsible. incluso, para el futuro un levísimo aumento de la mortalidad en la línea de un acercamiento a las defunciones nacionales. En todo caso, si no sucede eso, la tasa tenderá a mantenerse constante (al hacer esta previsión, claro está, suponemos un mantenimiento de los actuales condiciones; cualquier alteración significativa en los mismos, en el sentido que sea, daría al traste con el pronóstico).

Cuadro 1.6. Evolución de la TBM de la Provincia y de España. Comparación.

	1	2	3=1-2
	<u>Provincia</u>	<u>España*</u>	<u>Diferencia</u>
1940 - 44	13,5	14,3	-
1945 - 49	10,9	11,6	-
1950 - 54	8,3	9,8	-
1955 - 59	7,4	9,1	-
1960 - 64	8,1	8,6	-
1965 - 69	6,6	8,5	-
1970 - 74	6,5	-	-

cont. Cuadro 1.6.

	1	2	3=1-2
	<u>Provincia</u>	<u>España*</u>	<u>Diferencia</u>
1975	6,14	8,4	2,26
1976	6,73	8,32	1,59
1977	6,16	8,1	1,94
1978	6,43	8,07	1,64
1979	6,26	7,85	1,59
1980	6,1	7,70	1,6
1981**	5,87	7,59	1,72
1982**	5,9	7,44	1,54
1983**	6,33	7,72	1,39

Fuente: España y Provincia hasta 1974 EYSER en ERTC. De 1975 a 1983, Provincia, MNP y Anuarios Estadísticos. Para España, Anuarios Estadísticos. Elaboración propia.

* Los periodos son 1941-1946, 1946-1950, etc.

** Datos provisionales.

En el cuadro 1.6. observamos que la TBM provincial se sitúa por debajo del 10% desde 1950. Para estabilizarse desde el segundo quinquenio de los 60 entre 6-7%. El diferencial con los TBM nacionales permanece estable en el periodo 1975-1983 entre 1,72 y 1,39; notándose en los años 1982 y 1983 una leve tendencia a bajar - difícil de evaluar dada la provisionalidad de las cifras -. En cualquier caso, a falta de consolidar las tasas de los años 80, parece cierta la hipótesis planteada con anterioridad acerca de un posible estrechamiento del diferencial, o sea, de una tendencia a la igualdad entre las TBM provinciales y nacionales. Este último se dará en la medida que el descenso de la fecundidad de los últimos años repercuta en la estructura de edades.

La variable edad es obviamente fundamental para el estudio de la mortalidad, puesto que, con carácter general, las muertes crecen con la edad a partir del duodécimo aniversario.

Cuando hablemos de la mortalidad en la Isla y Municipios nos entenderemos con mayor amplitud sobre la interrelación de sendas variables en el ámbito canario.

Nos conformaremos, por tanto, aquí, antes de terminar el

epígrafe, con elaborar el cuadro 1.7.

Cuadro 1.7. Distribución porcentual de los fallecimientos en la Provincia por edades.

<u>Edad</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>
1 año	7,65	6,18	5,49	5,15	5,25
1 - 4	1,43	0,73	0,95	0,88	1,2
5 - 14	1,4	1,33	1,29	1,31	1,1
15 - 24	2,08	2,16	2,5	2,4	2,9
25 - 44	7,36	7,28	6,93	6,93	6,56
45 - 64	21,3	21,34	20,67	22,06	2,65
65 - 74	23,02	23,8	23,22	23,66	23,52
74 años	35,76	37,18	38,95	37,86	38,07

Fuente: MNP de cada año (INE). Elaboración propia.

Entre 1975 y 1979 las variaciones son mínimas y, sin embargo desde el punto de vista cualitativo, son significativas. La mortalidad tiende a acumularse cada vez más en las edades altas, más de 44 años, mientras que en las edades jóvenes, sobre todo en el grupo de menos de un año, la mortalidad tiende a descender. En particular ese descenso de la mortalidad afecta a los menores de 24 horas - entre el 30% y el 40% de los muertes de niños entre 0 y 1 año -. Precisamente una evolución favorable de la mortalidad en este grupo de edad puede ser una de las condiciones moderadoras o compensadoras de un aumento de la TBM provincial, que impida, por tanto, o que retarde al menos, el proceso de agualación de aquella con la nacional. En efecto, la mortalidad infantil de la Provincia es sensiblemente superior a la nacional; y ella es una de las razones que impiden calificar a la mortalidad de las Islas como enteramente moderna.

1.4.3. Los saldos vegetativos

Al comentar la evolución demográfica del Archipiélago insistimos de manera enfática en que aquella debe su fuerte dinámica a lo largo del siglo a la persistencia de altos crecimientos naturales y no, como sucede en las regiones de sarrolladas, a los saldos migratorios. Recuérdese que decíamos que las poblaciones de hecho y de derecho de la Región

aumentan, entre 1900 y 1981 - lo mismo vale para 1900-1986- en progresión geométrica a razón de una tasa anual respectivamente de 1,75% y 1,65%; es decir, sendas evoluciones describen una curva exponencial ascendente. Pues, bien, ese crecimiento alto y sostenido, pero con periodos más y menos dinámicos sucesivos, es atribuible en gran medida a los saldos vegetativos o, si se prefiere, a los comportamientos diferenciales de sus componentes - mortalidad y natalidad -. En efecto, el crecimiento natural de las Islas, según los periodos, explica desde las 3/4 partes de los incrementos poblacionales, en épocas de inmigración neta positiva, hasta más del 100% de las mismas, en épocas de saldos migratorios negativos.

En general los saldos vegetativos del Archipiélago a lo largo del siglo se han situado entre unos mínimos próximos al 1% (0 al 10%) y unos máximos cercanos al 3% (o al 30%). Desde 1950 hasta 1983 (último año de la serie del que disponemos de datos oficiales), según se recoge en el cuadro 1.8., el crecimiento natural de la provincia se mueve entre un 2,15% y un 0,95%. Veámoslo:

Cuadro 1.8. Evolución de los saldos vegetativos de la Provincia y España. Comparación.

	1	2	3=1-2
	<u>Provincia</u>	<u>España*</u>	<u>Diferencia</u>
1950 - 54	20,7	11,12	9,58
1955 - 59	21,0	11,89	9,11
1960 - 64	21,3	12,28	9,02
1965 - 69	21,5	12,33	9,17
1970 - 74	19,4	11,21	8,19
1975	17,04	10,45	6,59
1976	15,76	10,53	5,23
1977	14,87	9,95	4,29
1978	13,89	9,25	4,64
1979	13,19	8,38	4,81
1980	12,86	7,5	5,36
1981**	12,52	6,55	5,97
1982**	10,26	6,0	4,26
1983**	9,48	4,74	4,74

Fuente: Para la Provincia, hasta 1974, EYSER en ERTC; desde 1975, MNP y Anuarios Estadísticos (INE), elaboración propia. Para España, Anuarios Estadísticos (INE).

* De 1950 a 1974 las tasas de España se refieren a las del año intermedio de cada período (los terminados en 2 y 7).

** Cifras provisionales.

Los saldos aumentan entre 1955 y 1969 a resultas del efecto combinado del descenso de la mortalidad y del sostenimiento de la natalidad, la cual incluso entre 1960-1964 - el "baby boom" - aumenta. Entre 1970 y 1974 el saldo cae levemente, al inflexionar a la baja la natalidad, permaneciendo más o menos estable la mortalidad. Después de 1975 y hasta 1983 la caída es más pronunciada y sin interrupciones, paralela al descenso continuado y más intenso de la fecundidad, en tanto que la mortalidad se mueve dentro de una franja muy estrecha - a los efectos, vale decir, permanece constante -. Así pues el crecimiento vegetativo se sitúa en los años 60 en tasas superiores al 2%, en los 70 y primeros 80 en tasas entre el 2% y el 1% y, por último, en 1983 ya baja del 1% (0,95%).

El diferencial, volviendo al cuadro 1.8., de las tasas provinciales con respecto a las tasas nacionales de crecimiento vegetativo tiende a estrecharse, con subidas esporádicas poco significativas, entre 1950 y 1983. De diferencias en torno a 9 puntos en los años 50 se para en los últimos años a diferencias entre 6,59, la máxima - en 1975, y 4,26, la mínima - en 1982 -. Por otro lado observamos que la tasa provincial cede 1,3 puntos entre 1950-54 y 1970-74 con relación a sí misma, que se elevan a 3,66 en 1975 y a 11,22 en 1983. Entre 1975 y 1983, periodo de máximas pérdidas, o ganancias, según se mire, la tasa cede 7,56 puntos, es decir, el 67,4% de los puntos cedidos por la tasa de crecimiento natural de la Provincia entre 1950-54 y 1983 tienen lugar entre 1975 y 1983.

Por consiguiente, concluyendo, deducimos lo que sigue. Primero, que el crecimiento natural de las Islas (las deducciones, válidas para Las Palmas, son generalizables, aún con mayor razón y apoyatura empírica para Santa Cruz de Tenerife) no ha dejado de disminuir desde los primeros años setenta, intensificándose el descenso a partir de 1975; lo cual, en consecuencia, permite prever que en los próximos años continuará el descenso, que, al menos por ahora, reúne caracteres de irreversible, dados los comportamientos previsibles de la mortalidad y la natalidad. Segundo, que esa caída seguirá la

línea de una igualación con las tasas nacionales, o sea, de una reducción del diferencial y, tercero, de acuerdo con las dos conclusiones anteriores, que el proceso de transición demográfica de las Islas, abierto entre los años 30 y 50 (la dificultad de los distintos demógrafos para fechar la transición derivan en gran parte de los subperiodos excepcionales que se dan en medio - Guerras, civil y mundial, y posguerra-) concluye, aunque no de modo definitivo, en los años 70-80. Dicho en otros términos: las tasas demográficas de las Islas tienden hacia la estabilización, en el sentido de la reducción de los saldos vegetativos, pero en los próximos años son de esperar los movimientos ya señalados a propósito de la mortalidad y la natalidad.

En realidad, el crecimiento vegetativo de la Provincia, como se puede observar en el cuadro 1.8., se situaba en 1983 al nivel del crecimiento vegetativo nacional de 1977 - 1978 (unos 5 años de retraso, pues; sobre todo por lo reducido de la TBM). Por otro lado, de las tasas de las Islas Orientales en general del Archipiélago, a las tasas europeas hay una gran distancia aún. Téngase en cuenta que la mayoría de los países de la CEE hace décadas que culminaron sus procesos de transición demográfica.

La comparación resulta útil en cuanto que, a título de hipótesis indicativa, nos señala cual puede ser a medio y largo plazo el futuro de los índices demográficos de las Islas. Otra cosa es que sea deseable o no que las tasas evolucionen en igual sentido y, por lo mismo, tampoco es seguro que lo hagan; pues en materia de hechos sociales es sabido que los pronósticos se pueden variar mediante decisiones políticas.

Cuadro 1.9. Tasas brutas del MNP en algunos países desarrollados de Europa occidental. Año 1983.

	<u>TBM %</u>	<u>TBN %</u>	<u>T. VEGET. %</u>
Alemania (R.F.)	13	14	0,1
Bélgica	11	12	0,1
Italia	10	11	0,1
Reino Unido	12	13	0,1

Fuente: Anuario El País, 1986.

1.5. Los Movimientos migratorios

En los epígrafes 1. y 2. ya nos hemos referido a esta cuestión. No vamos, por consiguiente, aquí a extendernos sobre la misma. Valga recordar, si, lo que sigue: a lo largo del siglo XX, en consonancia coyunturas económicas, en las Islas Canarias se han dado periodos de muy fuerte emigración como el de 1914-1920 y el de 1946-1960; y periodos de inmigración, retornados directos e indirectos más inmigrantes propiamente dichos, como el de 1928-1935 y el de 1970-1975.

En verdad los altos niveles de crecimiento vegetativo del Archipiélago, que en consecuencia suponen una reproducción al tamente ampliada de la fuerza de trabajo, definen una tendencia estructural a la emigración, como una de las pocas formas de zafarse de la fortísima presión demográfica sobre los recursos económicos. En este contexto resulta lógico que:

a) la inmigración sea poco importante desde el punto de vista numérico, b) el número de retornados supere en mucho al de in migrantes reales, y c) esa minoría de inmigrantes sea, desde el punto de vista cualitativo, una categoría social importante en la estructura social regional, pues está constituida por trabajadores cualificados, técnicos y funcionarios con po der decisorio y gerencial.

De 1940 a 1981, ateniéndonos al ámbito provincial, podemos distinguir, grosso modo, dos grandes etapas en cuanto a los saldos migratorios, según se observa en el siguiente cuadro (en el mismo, advertimos, las cifras deben ser consideradas como meramente aproximadas, dada la crónica inadecuación de las cifras oficiales).

Cuadro 1.10 Evolución de los saldos migratorios provinciales entre 1940 y 1981.

	<u>Saldos</u>
1941 - 50	-17882
1951 - 60	- 9495
1961 - 70	10026
1971 - 79	48963
1971 - 81*	52766
1971 - 75*	33750
1975 - 81*	19016

Fuente: EYSER en ERTC.

* Elaboración propia (saldos estimados).

La primera etapa, de 1940 a 1960, es de saldos vegetativos, que se explican por la penuria económica de la época. Se concentran sobre todo en el primer decenio. La segunda etapa, de 1960 a 1981, es de saldos positivos, que se explican en lo fundamental por la pujanza del sector turístico y de los sectores relacionados con él, como la construcción hasta 1975. En esta segunda etapa descubrimos a su vez tres subperiodos. El primero, de 1960 a 1970, de inversión del signo de los saldos. El segundo, de 1970 a 1975, que aporta los mayores saldos del periodo. Y el tercero, de 1975 a 1981, en el que los saldos, se aminoran. De los 52766 inmigrantes netos, que hemos estimado entre 1971 y 1981, el 64% entran el primer quinquenio y el 36% en el segundo. Es decir, el fenómeno migratorio en la Provincia se concentra entre 1971 y 1975, mientras que en el segundo quinquenio empieza a ceder.

La tendencia que se dibuja en el segunda quinquenio es confirmada por el saldo migratorio que estimamos para 1981-1986. Ese saldo, en efecto, es prácticamente nulo.

Cuadro 1.11. Saldo migratorio estimado de la Provincia entre 1981 - 1986.

1. población de derecho	34237
2. vegetativo estimado	34261
3. migratorio estimado (1-2)	-24*

Fuente: elaboración propia.

(-24-0; no tiene valor real, sino indicativo).

En realidad, no ocurre que se haya abierto un nuevo periodo de emigración, tampoco que se haya cerrado la entrada de inmigrantes. Sucede, más bien, que, por un lado, ha aumentado el número de inmigrantes peninsulares que regresan a sus lugares de origen, a resultas de la autonomía político-administrativa del Archipiélago. Lo cual también incide en el número de inmigrantes y, por otro lado, las Islas continúan atrayendo inmigrantes peninsulares, que no se reflejan en cifras de la población de derecho y si, aunque de modo deficiente, en las de población de hecho. Se trata, pues, de una inmigración de temporada y que, además, no acostumbra a registrarse. En cualquier caso parece razonable deducir que el movimiento inmigratorio (su incidencia sobre el crecimiento de la población de derecho) es y será en los años próximos pequeño; las salidas serán compensadas más o menos por las entradas

Podemos, por último, correlacionar los saldos vegetativos y los saldos migratorios con el crecimiento absoluto de la población de derecho, con el objetivo de evaluar la importancia relativa de cada uno. Véase el siguiente cuadro:

Cuadro 1.12. Participación estimada de los saldos migratorios en el crecimiento de la población de derecho provincial.

	<u>Participación en %</u>
1941 - 50	- 31,0
1951 - 60	- 12,0
1961 - 70	11,2
1971 - 81	33,0
1971 - 75	36,4
1975 - 81	28,4

Fuente: Elaboración propia.

2. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION LANZAROTEÑA

2.1. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION DE HECHO

2.1.1. Evolución

Prestaremos atención preferente en el presente capítulo a la evolución/distribución de la población de derecho. En cuanto a la población de hecho nos limitaremos a trazar unas breves pinceladas en este epígrafe.

La opción obedece, por un lado, a razones de tipo metodológico y, por otro lado, a la propia falta de verosimilitud en algunos casos de los datos censales sobre la población de hecho. En efecto, primero, dada la finalidad del informe, es preciso eliminar el componente espúreo, a efectos analíticos, de los transeúntes, muy voluminoso en los últimos lustros, y, segundo, el recuento censal y padronal de los mismos suele caracterizarse hasta cierto punto por la arbitrariedad, en forma de subestimación, unas veces, y de sobreestimación, -- otras veces.

Tenemos, por ejemplo, el caso de Tías. En 1981 fueron censados en este municipio 5.672 habitantes de hecho. El Padrón de 1986, según los datos oficiosos suministrados por el CEDOC, arroja la cantidad de 16.554. Tomando sendas cantidades como base de cálculo tendríamos que el incremento poblacional en un periodo de cinco años es de un 191,85% y que la tasa acumulativa anual (t.a.a.) sube hasta un 23,9%. Resultados sencillamente disparatados y que no se corresponden con la realidad. Sucede que la cifra de 1981 es ficticia, pues subestima ampliamente el volumen de turistas. La cifra de -- 1986 parece más fiable si suponemos un nivel de ocupación de las plazas turísticas próximo al 100%. O, en otras palabras, si la comparamos con la llamada Población Estacional Máxima.

Los resultados erráticos, si bien de menor cuantía, se repiten también en Tinajo, Teguiise y San Bartolomé, con la consiguiente repercusión sobre los totales insulares. Estos elementos pueden ser observados en las Tablas 2.1. y 2.2. in- cluidas en anexos.

Así pues, sin duda, es obligado extremar la prudencia a la hora de tipificar la evolución de la población de hecho, tanto en el caso de la Isla como en el de los municipios, con el fin de eludir falsas descripciones-explicaciones. A continuación intentamos fijar en la medida de lo posible las principales características de la citada evolución, teniendo presente la anterior advertencia.

a) Evolución positiva incesante.

La evolución de la población de hecho insular es positiva -- de modo continuo a lo largo del siglo XX. No hay interrupción alguna en su progresión. Los 17.556 habitantes de 1900 se han cuadruplicado en 1986, pasando a ser 70.610.

Entre 1900 y 1960 el número de efectivos se duplicó por primera vez y en los últimos 26 años ha vuelto a duplicarse. -- Por tanto:

b) Evolución progresiva.

El ritmo de aumento anual acumulativo es de un 1,63%. Muy superior, pues, al de una población estacionaria o malthusiana. Sin embargo, la t.a.a. de Lanzarote es inferior a la de la Provincia, que es de 1,98%. En este sentido cabe deducir:

c) Pérdida de peso demográfico en relación a la Provincia.

La evolución de la población de hecho insular es menos rápida que la de la Provincia en el periodo 1900-1986. Lo cual se traduce en un porcentaje declinante de participación sobre el total provincial, en beneficio, claro está, de Gran Canaria. Pero la tendencia declinante se invierte entre 1975 y 1981, cuando se produce el tirón de la demanda turística en la Isla, paralelo a una cierta estabilización de la misma en la isla mayor. Recogemos esta evolución en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.1. Evolución de la participación (en %) de la población de hecho insular sobre la provincial.

<u>Año</u>	<u>Participación</u>	<u>Año</u>	<u>Participación</u>
1.900	11,2	1.960	7,67
1.910	10,09	1.970	7,23
1.920	10,43	1.975	6,87
1.930	8,94	1.981	7,07
1.940	8,57	1.986	8,35
1.950	7,99		

Fuente: Elaboración propia.

d) Evolución irregular.

Si tomamos los datos correspondientes a la Isla de la fila C de la tabla 2.2, observamos que la t.a.a. se mueve entre un mínimo de 0,42% y un máximo de 5,73%, mientras que la t.a.a. del periodo largo es de 1,63%. La dispersión de las t.a.a. de los periodos cortos respecto de la última, en consecuencia, es bastante elevada. Lo cual significa la sucesión en el tiempo de periodos casi estacionarios (1920-1930), de periodos tranquilos, con t.a.a. entre un 1% y un 2%, de periodos progresivos, con t.a.a. superiores al 2% y, en fin, de periodos superprogresivos (1970-1986).

Dicho en términos más concretos: si tomamos los tiempos aproximados de duplicación del número de habitantes, indicados por la fila B de la tabla 2.1., observamos, simplificando en cierta medida, que la evolución de la población de hecho de Lanzarote se puede dividir en dos grandes subperiodos. -- Uno, de 1900 a 1960, cuando las actividades del sector primario son dominantes y las condiciones de vida y trabajo son fluctuantes, en tanto que dependen estrechamente de las fuerzas productivas naturales. Periodo de crecimiento lento. -- Otro, de 1960 a 1986, de avance rápido, derivado del boom turístico, resultante a su vez de una redistribución de la demanda turística en el marco provincial, en beneficio de las Islas Menores, de Lanzarote sobre todo.

Por otra parte, si descendemos al nivel municipal, nos encontramos con una distribución de la población crecientemente -desequilibrada, que delimita una tendencia clara de asentamiento en la zona suroriental de la Isla, en los municipios de Arrecife, San Bartolomé y Tías; al tiempo que las zonas -Sur y Norte bien permanecen estacionarias (Yaiza, con una --t.a.a. igual a 0,3% entre 1900 y 1986), bien pierden pobla--ción (Haría, con una t.a.a. en el mismo periodo igual a - - -0,15%).

2.1.2. Distribución territorial

Veamos de modo suscinto, pero ordenado, las principales caracte--rísticas de la distribución territorial de los habitantes de hecho:

a) Progresiva diferenciación entre los municipios.

Con los datos de la fila B de la tabla 2.3. buscamos dar --una idea general acerca de las tendencias del reparto inter--municipal de la población de hecho. En verdad no se puede --dar más que una visión aproximada, pues las cifras de los re--cuentos, sobre todo de los últimos, como hacíamos notar más arriba, no son todo lo verosímiles que sería de desear.

Por una parte, tenemos que, desde un punto de vista diacróni--co o longitudinal (representado en las tablas por las filas), sólo Arrecife gana de modo continuo población en relación a los otros municipios; configurándose a lo largo del siglo co--mo el gran polo de atracción de los emigrantes del resto de la Isla. En el extremo opuesto se sitúa Haría, que pierde --efectivos a lo largo del siglo de modo persistente; siendo --el único municipio de la Isla cuya población en 1986 es infe--rior a la de 1900. El resto de los municipios oscilan, unos años bajan y otros suben. Pero, no obstante tal fluctuación, se observa en todos ellos una línea tendencial de descenso, en beneficio exclusivo de Arrecife, hasta la década de los --70. En esta década y durante los años 80 se suman a las ga--nancias Tías, de manera muy clara, y San Bartolomé, de forma más tenue.

Por otra parte, tenemos que, desde un punto de vista diacróni--co o transversal (representado en las tablas por las colum--nas), en 1900 el reparto de la población insular es moderada

mente desigual y que, luego, recuento a recuento, el desequilibrio es creciente.

Con todas las reservas que la calidad de las cifras exige, - por último, parece que en los años 80 se abre un periodo de reequilibrio poblacional entre los municipios, paralelo a la expansión en el territorio insular durante los últimos años de nuevos focos turísticos. Así, como se muestra en las tablas 2.1. y 2.2., aparte del periodo 1910-1920, el periodo 1981-1986 es el único en el presente siglo en que ningún municipio de la Isla pierde efectivos humanos. Volveremos sobre este asunto más adelante, cuando nos refiramos a la población por entidades.

b) Tendencia a la colmatación de determinadas zonas.

El tratamiento de esta cuestión exige descender al nivel de las entidades de población. Nos limitaremos aquí, por consiguiente, a llamar la atención sobre dos asuntos conexos con aquélla.

Uno. Si el desequilibrio intermunicipal es la norma en cuanto a volumen de habitantes, igual sucede dentro de cada municipio. Así pues, las densidades recogidas en la tabla 2.3. no suponen un índice suficientemente refinado para el análisis de la distribución intramunicipal de la población.

Dos. Entendemos el concepto de colmatación en un doble sentido. Por un lado, se puede hablar de colmatación absoluta (el suelo edificable está más o menos agotado) y de colmatación relativa (los precios del suelo adquieren un carácter fuertemente especulativo, quedando vedado, por consiguiente, a una fracción creciente de residentes).

2.2. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION DE DERECHO

2.2.1. Características generales

La población de derecho insular presenta en cuanto a su evolución y distribución territorial similares características a la evolución y distribución de la población de hecho, durante los últimos 36 años. Sólo que aquéllas se desenvuelven

de un modo más moderado. Así pues:

a) Evolución positiva incesante.

Los 30.751 habitantes de 1950 se multiplican en 36 años por 1,8, pasando a ser 55.764. No hay a lo largo del periodo ninguna interrupción.

b) Evolución progresiva.

El ritmo de aumento anual acumulativo es de 1,67%. Bastante elevado, pues. Dicha evolución describe una curva exponencial ascendente, como se puede observar en el gráfico 2.1.

c) Pérdida de peso demográfico en relación a la Provincia.

La participación de la población de derecho insular sobre el total provincial desciende de manera continua hasta el periodo 1975-1981, cuando la tendencia se invierte.

Cuadro 2.2. Evolución de la participación (en %) de la población de derecho insular sobre la provincial.

<u>Año</u>	<u>Participación</u>
1.950	8,09
1.960	7,95
1.970	7,55
1.975	6,91
1.981	7,16
1.986	7,51

Fuente: Elaboración propia.

d) Aceleración del crecimiento entre 1975 y 1986.

La evolución de una población, sea cual sea, desde un punto de vista matemático, tiene la forma de una progresión geométrica, cuya razón o multiplicador viene a ser la t.a.a. De ahí, que se le aplique la fórmula del interés compuesto (exactamente el multiplicador es $1 + t.a.a.$).

Acabamos de ver en el apartado b) que el multiplicador, año a año, de la población de derecho insular de 1950, hasta -- 1986, es 1,67%. Pues bien, si comparamos ese multiplicador, que a los efectos equivale a una medida de tendencia central, y al que llamaremos t.a.a. del periodo largo, con las t.a.a. de los periodos cortos, decenales y quinquenales, recogidas en la fila C de la tabla 2.5., observamos:

- que el periodo 1960-1970 es el menos progresivo, pues la tasa de variación acumulativa anual es de 1,2%. Que, en segundo lugar, también el periodo 1970-1975 es menos progresivo, con una t.a.a. de 1,51%. O sea, la variación de la población de derecho insular entre 1960 y 1975 es más débil que la variación del periodo largo;
- que el resto de los periodos presentan variaciones superiores a la variación del periodo largo. En particular es el periodo 1975-1981 el que experimenta mayor crecimiento relativo, con una t.a.a. de un 2,73% y una tasa de variación intercensal igual al 14,4%;
- que entre 1975 y 1986 el ritmo acumulativo anual de aumento de la población es de un 2,32%, sensiblemente superior al de 1970-1981, que sube a un 2,12%. El quinquenio común a sendas décadas, 1975-1981, es el más dinámico, resaltando de manera muy clara frente a los quinquenios 1970-1975 y 1981-1986. Este último a su vez, con una t.a.a. de 1,91%, supera al primero.

De la anterior descripción se pueden extraer, ya, algunas -- conclusiones relativas al comportamiento de la demografía insular, tanto en lo que respecta al pasado inmediato como en lo que respecta al futuro previsible a corto plazo. Es preferible, no obstante, retrasar ese momento hasta el epígrafe -- 3. Baste, por ahora, con decir lo siguiente:

Por una parte, advertimos la correlación entre la evolución de la población de derecho y el fenómeno turístico. En efecto, si tomamos la evolución de la población de hecho como un

indicador aproximado de aquél y realizamos una comparación sistemática, en sentido longitudinal y transversal, entre la fila C de la tabla 2.2. y la misma fila de la tabla 2.5., observamos, en el fondo de la aparente no correspondencia, una profunda coherencia entre sendas evoluciones. El fortísimo tirón del turismo que tiene lugar entre los últimos años 60 y gran parte de los 70 (no reflejado con exactitud por las cifras oficiales, sobre todo para los años comprendidos entre 1975 y 1981) se corresponde con el fuerte incremento de la población de derecho entre 1975 y 1981, a resultas de la consolidación del hecho turístico, que supone: a) el asentamiento en la Isla, en calidad de turistas residentes, de un buen número de jubilados extranjeros y b) la consolidación residencial de buena parte de los empleados directos del sector o, dicho en otros términos, la conversión de parte de los inmigrantes temporales en residentes más o menos definitivos. Por otra parte, esta situación se prolonga durante el periodo siguiente, 1981-1986, si bien en menor cuantía. Lo cual permite prever para el futuro inmediato, en el supuesto, claro está, de que el resto de las variables no vean alterado de modo importante su curso, una tendencia moderadora en el crecimiento de la población de derecho.

2.2.2. Características municipales

En cuanto a la distribución territorial de la población de derecho la primera y fundamental característica a destacar es, sin duda, la progresiva diferenciación intermunicipal, corregida, sin embargo, entre 1981 y 1986 por una cierta tendencia a la redistribución. Antes de comentar esta cuestión, cuyos datos cuantitativos se recogen en la tabla 2.6., parece conveniente prestar un mínimo de atención a la evolución reciente de las poblaciones de derecho municipales, que luego nos permita hacer una síntesis macroscópica.

- Arrecife.

Los 8.929 habitantes capitalinos de 1950 suben hasta 30.694 en 1986, multiplicándose, pues, en 36 años por 3,4. La t.a.a. de crecimiento del periodo es impresionante: 3,5%, una de --

las más altas del Archipiélago. De manera particular los periodos más intensos de expansión demográfica de Arrecife son 1960-1970 y 1975-1981, con t.a.a. respectivamente de 4,89% y 4,39%, superprogresivas en consecuencia. En el polo opuesto, tenemos que los periodos de menor crecimiento son 1970-1975 y 1981-1986, con t.a.a. respectivamente de 1,96% y 1,24%. Excepto en el periodo 1981-1986, en todos los otros el ritmo de crecimiento demográfico de Arrecife es más intenso que el de Lanzarote. Así pues, tenemos que la Capital se configura dentro de la Isla como el gran polo de atracción tanto de las migraciones externas como de las internas o intrainsulares. Situación, sin embargo, que varía en el último lustro, pues, según indican las cifras, la intensidad del crecimiento poblacional de Arrecife ha cedido, como efecto, por un lado, del retorno a sus municipios de origen de parte de los inmigrantes de los años 40, 50 y 60, ya jubilados, y, por otro lado, de la aparición de nuevos focos de atracción de los inmigrantes, Tías y San Bartolomé en concreto.

- Haría.

Haría y Yaiza son los únicos municipios de la Isla cuya población en 1986 es inferior a la de 1950. Pero Haría, a diferencia de Yaiza, es el único que pierde población de modo -- continuo, con la salvedad del quinquenio 1981-1986, configurándose, por consiguiente, desde el punto de vista demográfico, como el municipio regresivo en solitario de la Isla. Conclusión que viene avalada, además, por ser Haría el municipio con una estructura de edades más envejecida, como veremos en el próximo capítulo. En los 36 años el número de habitantes casi se reduce a la mitad, decreciendo a un ritmo acumulativo anual de -1,47%. Los periodos de máximas pérdidas -- relativas son 1960-1970 y 1975-1981, con t.a.a. respectivamente de -3,66% y -1,83%. El barrio de los "hariagos" de Arrecife es una buena ilustración de lo que ha sucedido: emigración. Por último, los datos de 1981-1986, un crecimiento intercensal de un 5,18% y una t.a.a. de un 1,02%, apuntan a --

una inversión de la tendencia, a una recuperación, como consecuencia en parte de los retornos y en parte de un frenazo de la emigración. Habría de todos modos que esperar un tiempo prudencial para ver si la tendencia se consolida o, por el contrario, se queda en pura anécdota.

- San Bartolomé.

Junto con Tías se ha configurado hasta cierto punto como un área de expansión de un Arrecife en vías de colmatación. Su proximidad a la Capital y a Tías, a la vez que el hecho de acoger el Aeropuerto Insular, son factores explicativos de aquella circunstancia. La t.a.a. de San Bartolomé en los 36 años es de un 1,45%, inferior, pues, a la insular. Pero observamos que en la evolución de la población de derecho del municipio es posible distinguir nítidamente dos subperiodos, tomando como criterio segregador la intensidad del crecimiento. El primero, de 1950 hasta 1970, presenta siempre t.a.a. inferiores a las de Lanzarote; el segundo, de 1970 hasta 1986, presenta siempre t.a.a. superiores. A la vez que la t.a.a. del periodo 1981-1986 supera en mucho a la de Arrecife.

- Teguise.

La evolución de la población de derecho de Teguise en estos 36 años es prácticamente estacionaria, pues tan sólo se multiplica por 1,03; siendo la t.a.a. del periodo largo de 0,09%. Los 6.245 habitantes de 1950 ascienden en 1986 a sólo 6.475. Entre ambas fechas extremas encontramos periodos de pérdidas netas de población, como el de 1960-1970 y el de 1975-1981, y periodos de ganancias, el resto. Siendo el periodo de 1981-1986 el que conoce una variación relativa de signo positivo mayor, con una t.a.a. de un 1,22%, que en cierta medida indica una tendencia a la recuperación, vía frenazo de la emigración.

- Tías.

La t.a.a. del municipio de Tías en los 36 años es de un 1,62%, algo inferior a la de Lanzarote; siendo la segunda de la Isla, después de la de Arrecife. Pero Tías debe ese puesto al salto impresionante del periodo 1981-1986, con una t.a.a. de un 9,1% ; pues los periodos anteriores se caracterizan -- por variaciones moderadas y aún, el periodo 1960-1970, por -- pérdidas de población. Así pues, Tías se configura en el último quinquenio como área de expansión demográfica dentro de la Isla; después de haber sido una zona de bajo crecimiento, como efecto de la expulsión-no admisión de residentes, a resultas de una cierta colmatación relativa. En la base del -- crecimiento demográfico del municipio está el asentamiento de los turistas residentes y también, en parte, la consolidación residencial de los empleados directos del sector turístico.

- Tinajo.

La evolución de la población de derecho del municipio en los 36 años es también prácticamente estacionaria. Los 2.586 habitantes de 1950 se han multiplicado en este tiempo por 1,24, pasando a ser 3.229. El ritmo anual acumulativo es 0,62%, el cuarto de la Isla. Tinajo es, junto con San Bartolomé y Arrecife, el tercer municipio de Lanzarote que no presenta en -- ningún periodo decrecimientos de población; mostrando, en -- consecuencia, una cierta tendencia a mantener a los efectivos humanos, en el marco, por supuesto, de saldos migratorios negativos, pero no tan acentuados que anulen los aportes del saldo vegetativo.

- Yaiza.

Es el segundo municipio de Lanzarote cuya población en 1986 es menor que en 1950. Pero el caso de Yaiza es netamente distinto al caso de Haría. En efecto, mientras este último municipio pierde población de modo incesante entre 1950 y 1981, el segundo sólo pierde en el periodo 1960-1970, cuando la variación intercensal alcanza un -30,29%, siendo la t.a.a. de

-3,56%. En el resto de los periodos las variaciones son siempre positivas, aunque muy débiles, salvo entre 1970 y 1975, que alcanza una t.a.a. de un 2,46%. La t.a.a. del periodo -- largo es igual a -0,16%, que delimita una evolución prácticamente estacionaria. Por otra parte, en el caso de Yaiza observamos un hecho paradójico: es el único municipio de la Isla en el cual el grupo de edad de 0-5 años es mayor que el de 6-10 años, deparando, por tanto, un índice de progresividad demográfica superior a 1. Volveremos más adelante sobre este asunto.

Este repaso de las evoluciones demográficas de los municipios confirma la propuesta que hemos realizado más arriba y que nos ha servido para introducirlo. Aquella propuesta consta de dos partes bien diferenciadas. La primera: la progresiva concentración de la población residente insular en el área sur-oriental, frente a las zonas del Norte, el Sur y el Oeste que bien se despueblan, en unos casos, o bien crecen a ritmos muy lentos, en otros casos. El siguiente cuadro muestra este hecho:

Cuadro 2.3. Σ de los índices de participación de Arrecife, Tías y San Bartolomé.

<u>Años</u>	<u>Participación</u>
1.950	49,02
1.960	54,48
1.970	66,84
1.975	68,57
1.981	72,95
1.986	74,07

Fuente: Elaboración propia con datos de la tabla 2.6.

La segunda: la participación del área sur-oriental aumenta de modo continuo, pero, sin embargo, el comportamiento de los tres municipios comprendidos en ella presenta variaciones tendencialmente significativas. En efecto, mientras Arrecife es el único municipio que sube entre 1950 y 1975, es también, de los tres, el único que baja entre 1981 y 1986. San Bartolomé incrementa su participación a partir de 1975, si bien de modo tenue y sin recuperar aún el peso demográfico porcentual de 1950. Tías se incorpora a las ganancias entre 1981 y 1986, gracias al espectacular crecimiento poblacional del último quinquenio, recuperando casi su peso demográfico de 1950. Por otra parte, el periodo 1981-1986 es el único desde 1950 en el cual ningún municipio de la Isla pierde población. Estos datos indican una tendencia a la redistribución de los habitantes, primero, entre los tres municipios sur-orientales, por la vía de la absorción de las migraciones externas, y, segundo, entre todos los municipios, por la vía de la suspensión de las migraciones internas, salvo de los movimientos de retorno. De todos modos esta idea debe ser tomada a título de simple hipótesis, puesto que la apoyatura empírica con que contamos es insuficiente y, también, porque, como es sabido, en demografía el uso de índices de momento, aún si van ordenados en series históricas, sólo sirven como indicadores aproximados, de los comportamientos pre-visibles, condicionados por factores extrademográficos.

2.3. EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DE DERECHO POR ENTIDADES

Sería prolijo y pesado, amén de inútil, abordar esta cuestión entidad por entidad. Nos limitaremos, por consiguiente, en este epígrafe a reseñar aquellos datos que supongan una clarificación o ampliación de lo que venimos diciendo a propósito de la población de hecho y de derecho en los niveles insular y municipal. Por otra parte, nos serviremos de mate-

riales gráficos y estadísticos sintetizados para exponer la información pertinente; en un anexo estadístico al final del informe recogemos los datos aquí tratados, desagregados por entidades. Por último, conviene recordar, una vez más, que los datos relativos a la población de hecho, en tanto se trata de cifras oficiales, no son todo lo verosímiles que sería de desear. A pesar de ello, sin embargo, nos vemos obligados a trabajar con las cifras de la población de hecho, más que con las de derecho, pues la fuente que hemos utilizado, a falta de otra mejor, es el "Nomenclator de ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población", publicado por el I.N.E.

a) Distribución territorial de la población.

Con motivo de la Redacción del Plan de Ordenación del Territorio de la Isla de Lanzarote de 1970, encargado por el Excmo. Cabildo Insular, el C.I.E.S. señalaba, para aquel momento y mirando hacia el futuro inmediato, las "principales zonas de especulación de terreno con fines turísticos". Estas comprendían el 90% del litoral insular; excepción hecha claro está de los Parques Insulares y de las propiedades de los municipios, algunas de ellas sometidas a litigio. En el interior de la Isla se señalaban sólo tres zonas, sometidas a cambios de uso del suelo por la iniciativa privada, que eran: Mácher, el casco de Yaiza y la zona de Nazaret. La conclusión del C.I.E.S. era: "prácticamente sólo el 10% de las costas de la Isla están aún fuera del marasmo especulativo, y no tardará en desaparecer este residuo" (1).

Si tomamos los datos de la población de hecho por entidades para 1981 (último año para el que contamos con datos de este tipo) observamos que el pronóstico del C.I.E.S. se ha hecho realidad.

(1) "Lanzarote". C.I.E.S.; Las Palmas de Gran Canaria, 1970, pág. 118.

Desde Costa Tegui se hasta pasado Puerto del Carmen, en la perpendicular con Los Mojones, encontramos la zona más habitada de la Isla, a la vez que la más turística. Zona en proceso de colmatación absoluta y relativa. Desde Los Mojones hasta Papagayo el único habitat es Playa Quemada. Entre Papagayo y Punta Pechiguera, la zona de Bocayna, área de futura expansión turística, encontramos dos núcleos importantes: -- Playa Blanca y la Urbanización Montaña Baja. A continuación, en la Costa del Rubicón, está la Urbanización Atlante del Sol y ya en el Parque de Timanfaya encontramos la población de temporada de El Golfo. Entre éste y la Santa viene el salto del Parque de Timanfaya. Y a continuación de la última -- otro núcleo turístico: la Urbanización Famara. Pasado el Risco de Famara caemos en otro núcleo costero, el de Orzola. Y, por último, entre Orzola y Costa Tegui se, salvando Malpaís de la Corona, encontramos la Urbanización de Los Cocoteros. Es decir, con intensidad diversa la práctica totalidad del perímetro insular, con la excepción de los Parques Nacionales y las zonas accidentadas, está incluido dentro del "boom" turístico, que se traducen en una proliferación de focos de oferta. De esa situación queda excluida el área comprendida entre Punta Mujeres y Mala. Así ocurre que de las 14 nuevas entidades de población, surgidas entre 1970 y 1981, diez están situadas en la Costa y la mayoría tienen carácter turístico. También sucede que entre 1970 y 1981 todas las entidades del litoral, salvo Orzola, aumentan su número de habitantes de hecho y de derecho.

Las 4 nuevas entidades del interior son Los Mojones, Oasis de Nazaret, Maneje y la segregación en dos de Argana. O sea, dos de ellas tienen carácter turístico y, además, en verdad Los Mojones puede ser considerada como una entidad semicostera.

Por otra parte, de las 38 entidades del interior existentes en 1970, veinticuatro pierden población (63,2%) y 14 ganan (36,8%). Pierden: todas las entidades de Haría y Yaiza (excepto Las Breñas), las de la zona de El Jable, Guátiza, Tese

guite, Macher, etc. Ganan: todas las entidades de Tinajo, todas las entidades capitales de municipio (excepto Haría y -- Yaiza), La Asomada, Montaña Blanca, Tahiche, Nazaret y Los -- Valles. O sea, las entidades interiores que experimentan aumentos de población entre 1970 y 1981 están situadas, la mayoría, en la zona sur y nor-orientales, hacia el centro, pues. De lo que precede, resumiendo, se deducen dos características claras en cuanto a la distribución territorial de la población, que vienen a completar, a la vez que a cualificar, lo ya planteado en los epígrafes 1) y 2). A saber: a) la vocación costera del turismo, que arrastra tras de sí a los empleados del sector turístico, configurando una tendencia a la sobredensificación del perímetro insular; en particular -- de dos zonas, la comprendida entre Costa Teguisse y Puerto -- del Carmen y la comprendida entre la Punta de Papagayo y la Punta de Pechiguera. Y b) la existencia de una especie de -- fuerza centrífuga que desertiza las entidades interiores más alejadas del centro demográfico insular (el área sur-oriental).

b) El tamaño de las entidades.

Antes de 1970 existía en Lanzarote una muy clara tendencia a la desaparición de las entidades de menos de 100 habitantes y a la reducción de las entidades de menos de 500. Las entidades entre 500 y 1.000 habitantes se mantenían y las situadas entre 1.000 y 2.000 aumentaban. Entre 2.000 y 3.000 estaba sólo San Bartolomé y por encima de 3.000 habitantes sólo existía Arrecife. Es decir, la tendencia era a la consolidación de las entidades grandes y en particular a la sobredensificación de Arrecife, en detrimento de las entidades pequeñas, mediante un doble proceso de cambio de residencia intra municipal y de migraciones intrainsulares.

Entre 1970 y 1981 asistimos a una cierta relativización de -- aquella tendencia, que resulta perfectamente coherente con -- lo dicho en el apartado anterior. En efecto, tal y como se -- recoge en la tabla 2.7. y en las tablas del anexo, ateniéndo-

donos a la población de derecho por el motivo tantas veces aducido, observamos que entre ambas fechas de recuento censal se produce un aumento considerable de la representatividad de las entidades de menos de 100 habitantes, cuya frecuencia relativa (columna B de la tabla) pasa de 16,7% a 29%. También aumenta la representatividad del cuarto estrato (300-400 habitantes). En cambio, los estratos restantes de menos de 500 habitantes (el 2º, el 3º y el 5º) pierden peso. El conjunto, según se ve en la columna C, aumenta casi 6 puntos; pero ello se debe a la expansión del primer estrato, en el cual está la moda de la distribución de frecuencias en 1981, a diferencia de 1970, en el que la moda se localiza en el intervalo 200-300. En los estratos de más de 500 habitantes, salvo el de 500-700, todos pierden peso, pero en una cuantía más reducida que los primeros estratos. O sea, los estratos grandes tienden a mantener su peso en mayor medida que los primeros.

En cuanto a la distribución de la población por estratos, las variaciones van más en la línea de la tendencia anterior a 1970, que en la línea que podría sugerir la distribución por entidades. El fuerte aumento de las entidades de menos de 100 habitantes no se corresponde con el tímido aumento de la población en el primer estrato. El conjunto de entidades de menos de 500 pierde, en %, población. También pierden las situadas entre 500 y 1.000, así como las de 1.000-2.000. Se mantiene la de 2.000-4.000 (San Bartolomé). Y aumenta la entidad de Arrecife, que suponía en 1981 el 54,2% de la población insular.

Estos datos vienen a confirmar las características ya señaladas y sobre las que no volveremos. Sólo decir: el aumento de las entidades de menos de 100 habitantes se debe ante todo a la proliferación de pequeños núcleos turísticos en el litoral insular entre 1970 y 1981. Así tenemos en la Costa, en 1981, las siguientes entidades de menos de 100 habitantes de derecho que no existían en 1970: Charco del Palo, Los Mojo--

nes, Las Caletas, Island Holmes, el Golfo y Urbanización Montaña Baja.

c) Forma de poblamiento. Distribución de la población de hecho en núcleo y en diseminado.

La distribución de la población en núcleo y en diseminado --viene a ser un índice idóneo, si las cifras oficiales de partida fueran fiables, para analizar cuantitativa y cualitativamente la ocupación del espacio, en tanto que supone un complemento irremplazable del indicador global de la densidad. No estamos en la situación óptima que quisiéramos en cuanto a la calidad de la información y, por tanto, tomaremos con --reparos las cifras recogidas en tablas, que, a pesar de todo, sí permiten una aproximación al asunto.

Lanzarote y Fuerteventura son las dos islas del Archipiélago con menor grado de dispersión territorial de la población. --También en el pasado. El motivo es claro: una orografía me--nos accidentada que las otras islas. Por otra parte, entre --1970 y 1981 se ha producido en el conjunto de la Isla una reducción sustancial del hábitat disperso, a resultas, en par--te, del abandono de las actividades agrarias, con la consi--guiente desertización de las entidades agrícolas, y, en par--te, al proceso paralelo de urbanización, efecto a su vez del turismo y de la inmigración, intrainsular y foránea. Véase --el cuadro 2.4., cuyos datos de partida se encuentran en las tablas del anexo.

Observamos que en todos los municipios, excepto Arrecife, --predominaba en 1970 el poblamiento en diseminado y que en --1981 sucede todo lo contrario. Si para ambas fechas exclu--mos los datos de Arrecife, con el fin de eliminar el efecto distorsionador que introduce en los porcentajes insulares, --resultaría que la población insular en núcleo, en 1970, se--ría el 26,8% y en diseminado el 73,17%. Para 1981 las canti--dades respectivamente serían: 77,4% y 22,7%. De ésto resulta que ambas fechas el poblamiento disperso es característico --de los seis municipios pequeños, mientras que hasta 1970 el

Cuadro 2.4. Distribución (en %) en núcleo y en diseminado de las poblaciones de hecho municipales e insular.

	1 9 7 0			1 9 8 1		
	Núcleo	Diseminado	Total	Núcleo	Diseminado	Total
ARRECIFE	96,32	3,68	100	99,67	0,33	100
HARIA	40,2	59,8	100	98,86	1,14	100
S. BARTOLOME	74,58	25,42	100	74,29	25,71	100
TEGUISE	17,8	82,2	100	50,66	49,34	100
TIAS	10,78	89,22	100	96,18	3,82	100
TINAJO	1,95	98,05	100	81,76	18,24	100
YAIZA	8,67	91,33	100	78,93	21,07	100
ISLA	63,15	36,85	100	89,67	10,33	100

Fuente: Elaboración propia.

hecho urbano se restringía de modo predominante a Arrecife. Ya en 1981 ese hecho urbano se ha extendido al resto de la Isla; pero en menor medida de lo que pueda sugerir el cuadro (téngase en cuenta que el INE considera población en núcleo a "aquella parte de la entidad constituida al menos por 10 edificaciones, contiguas o lo suficientemente próximas, que estén formando calles, plazas u otras vías urbanas").

La dispersión en 1981 subsiste sobre todo en el municipio de Teguiise y luego en los de San Bartolomé, Tinajo y Yaiza.

2.4. DIFERENCIA ENTRE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DERECHO. ESTIMACION DE LA POBLACION FLOTANTE DE LANZAROTE

Si las cifras de los recuentos se ajustasen con exactitud a los criterios que marca el INE y en general las normas legales de empadronamiento para la localización de los habitantes, según la situación de residencia (presentes, ausentes y transeúntes), tendríamos una imagen exacta de la población flotante (transeúntes) para cada unidad residencial (Isla, municipios y entidades) en cada momento. Lo cual permitiría, además del análisis sincrónico, un estudio de la evolución de la misma. Sin embargo, nos encontramos con que, en el caso concreto de Lanzarote, la subinscripción de los transeúntes es usual o, mejor dicho, crónica. Al tiempo que también es posible un cierto inflamiento en la operación padronal de la población de derecho, vía contabilización de habitantes ficticios, tales como los ausentes permanentes, que a lo mejor figuran como presentes en otro municipio (doble contabilización), con el fin normalmente de aumentar-mantener los coeficientes de participación en las aportaciones financieras (y de otro tipo) del Estado a las Entidades Locales (1). Por otra parte, tenemos en cuenta el cambio de fecha censal del 31 de Diciembre al 1 de Abril, con la consiguiente repercusión deflacionista sobre el número de transeúntes. Así --

(1) Este es un hecho extendido a la mayoría de los municipios del Estado en los Padrones de 1975 y, quizá, de 1986.

pues, para obtener respuesta a este problema vamos a plantear una serie de hipótesis estimativas sobre la población - - flotante, definida a efectos prácticos por turistas y trabajadores (más familiares) de los sectores turístico y de la - construcción (estén contabilizados o no).

En la tabla 2.8. observamos que en 1950 y en 1960 la población de derecho insular superaba de modo claro a la de hecho, lo cual indica o caracteriza al periodo como de fuertes saldos migratorios negativos. Todos los municipios de Lanzarote, excepto Arrecife, en 1950, se ven afectados por dichos saldos. Descubrimos, por tanto, un doble sentido en los movimientos migratorios: a) de la Isla hacia afuera y b) de todos los municipios hacia Arrecife, que en los años 60 también presenta una diferencia negativa, a favor de la población de derecho. A partir de 1970, hasta 1986, la población de hecho supera a la de derecho a nivel insular, a consecuencia del turismo, en su doble vertiente demográfica: turistas y trabajadores inmigrantes.

La misma regularidad muestran Arrecife, San Bartolomé (a partir de 1975) y Tías. O sea, los tres municipios turísticos - y/o de inmigrantes por excelencia, que vienen absorbiendo y absorben a la mayor parte de la población flotante en los últimos años. El resto de los municipios, en cambio, y ante todo Haría, en los cuales la población de hecho es inferior a la de derecho, y con una economía basada hasta tiempos recientes en las actividades primarias, se confirman como zonas de emigración.

En la medida que el fenómeno turístico ha ido extendiéndose en forma paulatina a una buena parte de los municipios, a la vez que se suspenden o al menos se ralentizan las migraciones intrainsulares (fenómeno en buena parte inducido por el primero), observamos que, a excepción de Haría, el resto de los municipios también presentan diferencias positivas. En 1986 Teguiise y Tinajo presentan diferencias muy altas. También en Yaiza vemos un aumento importante.

En Arrecife, en cambio, las diferencias se estrechan. Lo cual indica un mayor reparto de los inmigrantes externos entre -- los municipios, al tiempo que la suspensión o ralentización de las migraciones intrainsulares, salvo de los movimientos de retorno.

Resultados, éstos, que vienen a confirmar algunas de las conclusiones ya señaladas. Ahora bien, si la tabla 2.8. sirve para intentar una aproximación al análisis tipológico de los municipios, no sirve en absoluto para hacerse una idea acerca del volumen real de la población flotante y, por lo mismo, de la población de hecho real. Información, sin embargo, necesaria y significativa a efectos del planeamiento de los -- equipamientos. Hemos intentado subsanar esa laguna acudiendo a un método indirecto de estimación, consistente en trabajar con el número de camas turísticas, suponiendo un nivel medio y un nivel máximo de ocupación, y con distintas hipótesis (1) acerca de la población trabajadora inmigrante no censada. Exponemos los resultados en el cuadro siguiente:

Estimación de la población flotante insular, año 1.986.

1.- Camas turísticas a 1987	29.761
2.- Nivel medio de ocupación	80 %
3.- Número medio de turistas	23.800
4.- Trabajadores no censados	
a.- Hipótesis máxima	4.500
(8 % de la población de derecho)	
b.- Hipótesis mínima	2.500
(5 % de la población de derecho)	
5.- Turistas + trabajadores no censados	
a - 1 + 4 a	34.261
b - 1 + 4 b	32.261
c - 3 + 4 a	28.300
d - 3 + 4 b	26.300

(1) Consulta a expertos y líderes sociales locales; estándares reales otras zonas turísticas (Denidorm: Costa del Sol), etc.

La población flotante de Lanzarote en sentido estricto (sin contabilizar a los más de 130 mil turistas/año de un día y de estancia y haciendo abstracción de los inmigrantes censados como transeúntes) se eleva, pues, hasta 26.300 personas, utilizando la hipótesis más restrictiva, y hasta 34.261, suponiendo un nivel de ocupación de la oferta turística del -- 100% y utilizando la hipótesis máxima en cuanto a inmigran-- tes no censados. Cruzando la hipótesis máxima y el nivel de ocupación medio resultan 28.300 personas y, por último, cru-- zando el nivel de ocupación plena y la hipótesis mínima re-- sultan 32.261. Así pues, sintetizando los cuatro sumandos, -- resulta que la población flotante de la Isla, en un sentido estricto, viene estando en torno a las 30 mil personas, deli-- mitando una banda de variación, arriba-abajo, de \pm 4 mil. -- Más del doble, por consiguiente, de la cifra recogida en la tabla 2.8, donde tomamos como datos de partida los oficio-- sos (suministrados por el CEDOC a título de avance), que no diferirán de los oficiales (INE).

La distribución de esa población flotante por municipios no es posible hacerla, puesto que desconocemos el reparto de -- los inmigrantes no censados. Si bien no sería arbitrario su-- poner que la mayoría se localizan en los municipios de Arre-- cife, San Bartolomé y Tías. Si es posible aproximarse con un alto grado de precisión a la población flotante turista de -- cada municipio, sin más que manipular el número de camas tu-- rísticas, suponiendo: a) un nivel pleno de ocupación y b) un nivel medio de ocupación (el 80%).

Población flotante turista por municipios, para niveles de ocupación del 100% y del 80%

	Ocupación=100%	Ocupación=80%
Arrecife	873	698
Haría	139	111
San Bartolomé	-	-
Teguise	4.607	3.686
Tías	20.975	16.780
Tinajo	888	710
Yaiza	2.279	1.823

3. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE DERECHO. EDAD Y SEXO

3.1. INTRODUCCION

Vamos a tratar, en el presente epígrafe, de caracterizar o tipificar las estructuras poblacionales de derecho de la Isla y de los siete municipios lanzaroteños. Las estructuras demográficas, las pirámides de población por sexo y edad en la terminología más habitual, determinan características diferenciales importantes tanto en el momento presente como en el futuro. En efecto, los procesos poblatorios descritos en el capítulo anterior han dejado su impronta en las estructuras demográficas de los municipios insulares y de la misma Isla, sometidos (y sometida) a intensos procesos de trasvase de la población de uno u otro signo. Ninguno de ellos ha escapado al proceso de redistribución de la población, paralelo al proceso de hiperdesarrollo del sector servicios y del subsector de la construcción en detrimento de las actividades del sector primario, y ello repercute de modo directo y significativo sobre la distribución municipal de la población, según las variables de edad y sexo, al tiempo que determina un cúmulo de consecuencias cara al futuro, en concreto sobre el movimiento natural de la población, cuyo análisis abordaremos en el próximo capítulo.

Trabajaremos en lo fundamental con las estructuras de 1986 y sólo de modo accesorio nos referiremos a las estructuras de fechas anteriores. La información cuantitativa del capítulo está completada por las tablas correspondientes insertas en el anexo, y por su representación gráfica en el plano 2.2. - Los análisis se plantean a tres niveles: municipios, Isla -- sin Arrecife e Isla, con vistas a valorar en sus justos términos la estructura demográfica capitalina, a la vez que para eliminar el influjo distorsionador que la misma ejerce sobre la estructura de Lanzarote.

3.2. ANALISIS DE LOS GRUPOS DE POBLACION INACTIVA

El análisis más elemental, pero suficiente, consiste en comparar los porcentajes de población inactiva de cada municipio con los correspondientes a la estructura insular. Según que aquéllos sean superiores o inferiores a éstos obtenemos las cuatro categorías analíticas que figuran en el cuadro --

3.1. En el sobreentendido, claro está, conviene advertirlo desde ahora, de que nos movemos con unas estructuras demográficas jóvenes y de que, en consecuencia, dichas categorías - aplicadas a los municipios lanzaroteños sólo tienen un valor relativo o, si se prefiere, operativo. Si las comparaciones las hiciéramos, por ejemplo, sobre los totales nacionales de sagregados por zonas (rural, intermedia y urbana) resultaría que las poblaciones de los siete municipios son sensiblemente más jóvenes que sus homólogas nacionales.

Cuadro 3.1. Tipología de poblaciones.

		<u>Población infantil (0-15 años)</u>	
		<u>ALTA</u>	<u>BAJA</u>
<u>Población</u>	<u>ALTA</u>	Dependiente	Envejecida
<u>senil</u>			
<u>(> 65 años)</u>	<u>BAJA</u>	Joven	Adulta

Cuadro 3.2. Municipios según tipos de población

		<u>Población infantil (0-15 años)</u>	
		<u>ALTA</u>	<u>BAJA</u>
<u>Población</u>	<u>ALTA</u>	Teguise	Haría
<u>senil</u>			
<u>(> 65 años)</u>	<u>BAJA</u>	Arrecife	
		San Bartolomé	
		Tías	
		Tinajo	
		Yaiza	

Con arreglo a:

Cuadro 3.3. Distribución (en %) de los tres grandes grupos de edad, año 1986.

	0 - 15	16-65	> 65
ARRECIFE	30,28	64,04	5,68
HARIA	19,83	63,04	17,13
SAN BARTOLOME	28,41	63,6	7,99
TEGUISE	27,46	63,09	9,45
TIAS	27,32	65,38	7,3
TINAJO	28,25	63,26	8,49
YAIZA	28,6	62,54	8,86
ISLA SIN ARRECIFE	26,98	63,7	9,32
ISLA	28,82	63,87	7,31

Fuente: Elaboración propia.

Para confeccionar el cuadro 3.2. hemos referido los porcentajes municipales a los correspondientes porcentajes de la Isla, excluido el municipio de Arrecife, con el fin de eliminar su influjo distorsionador. Si hubiésemos tomado como término de comparación los porcentajes insulares, resultaría un agrupamiento dicotómico absurdo: Arrecife y resto. Del otro modo obtenemos una tipificación racional de los municipios, coherente con las características demográficas globales de cada una.

Haría, con una población senil alta y con una población joven baja, se configura como un municipio envejecido, a resultas de la emigración de los jóvenes y del retorno de los viejos.

Teguise, con una población dicotomizada en las edades extremas, mayores de 65 años y menores de 15, es el único municipio de Lanzarote tipológicamente dependiente.

Los cinco municipios restantes, con una población joven alta y una población senil baja, se clasifican en el tipo joven, siendo Arrecife el que mayor proporción de menores de 15 años presenta, a la vez que es el que menos población senil, en %, acoge. Resultado, ambos hechos, de las migraciones: entradas de matrimonios jóvenes y salidas (retornos) de ancianos. Ya iza sigue a Arrecife en proporción de jóvenes y, sin embargo, es el tercero en porcentaje de ancianos, acercándose, pues, al tipo dependiente. Tías a su vez, siendo un municipio joven, es el más próximo al tipo adulto, puesto que de los cinco municipios de su grupo es el que presenta menor proporción de niños-adolescentes y de ancianos después de Arrecife. Tinajo y San Bartolomé, más este último, son los que presentan proporciones intermedias dentro del grupo de municipios jóvenes y no parece que tiendan a alterar la situación a corto plazo, si bien Tinajo a corto-medio plazo es probable que avance hacia el tipo dependiente, por el aumento de la proporción de ancianos.

3.3. ANALISIS DE LOS TRES GRUPOS DE EDAD CLASICOS

El análisis anterior, consistente en enfrentar los dos grupos de edad extremos, a pesar de su riqueza evidente, hace abstracción del grupo intermedio: la población potencialmente activa. Vamos ahora a comprobar qué sucede al comparar, de igual modo que en el caso anterior (los municipios en relación a la Isla excluido Arrecife y Arrecife en relación a la Isla), las proporciones de los tres grupos de edad, señalando con los signos + ó - en cada caso, según que los porcentajes municipales sean superiores o inferiores a sus respectivos pares comparativos.

Cuadro 3.4.1. Clasificación de las pirámides de edades.

Tipos	Grupos de edad			Municipios
	0-15 años	16-65 años	> 65 años	
1	+	+	-	Arrecife y Tías
2	-	-	+	Haría
3	+	-	-	San Bartolomé, Tinajo y Yaiza
4	+	-	+	Teguisse

Tipología, ésta, que viene a ser homóloga de la anterior. -- Tías es el municipio con mayor proporción de población de 16 a 65 años, seguido por Arrecife. Mientras que Haría y Teguisse se sitúan en el lado opuesto. San Bartolomé, Tinajo y Yaiza se sitúan en los niveles intermedios, pero por debajo de la media. San Bartolomé, en realidad, con una proporción de adultos del 63,6%, sólo una décima menos que la media respectiva, podría situarse en el primer tipo. Tinajo y Yaiza con proporciones más distantes de la media, por abajo, en cuanto a la población adulta y menos distantes en cuanto a la población senil se aproximan al cuarto tipo. O sea, por lo hasta aquí visto, los siete municipios se pueden tipificar, teniendo en cuenta los índices de momento y las tendencias previsibles de acuerdo con aquéllos, como sigue: Arrecife y San Bartolomé (poblaciones jóvenes), Tías (población joven, tendencialmente adulta), Tinajo y Yaiza (poblaciones jóvenes, tendencialmente dependientes), Teguisse (población dependiente) y Haría (población envejecida).

Otra forma de comparar los tres grupos de edad viene dada por el índice de dependencia, definido como el cociente entre el sumatorio de la población inactiva y la población potencialmente activa. Cuyos resultados igualmente confirman lo anterior.

Cuadro 3.5. Indices de dependencia, en %.

	Σ Inactivos	Activos potenciales	Indices de dependencia
ARRECIFE	11.431	20.360	56,14
HARIA	1.019	1.740	58,56
SAN BARTOLOME	1.904	3.327	57,23
TEGUISE	2.398	4.100	58,49
TIAS	1.988	3.756	52,93
TINAJO	1.182	2.035	58,08
YAIZA	744	1.242	59,9
ISLA SIN ARRECIFE	9.235	16.200	57,01
ISLA	20.666	36.560	56,53

Fuente: Elaboración propia.

3.4. OTROS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

Con el fin de agotar este esfuerzo de tipificación de las -- estructuras poblacionales insulares, en los tres niveles que venimos considerando, nos proponemos elaborar una batería de indicadores de estructura, cuyas definiciones figuran a continuación:

- A. Indice retrospectivo de fecundidad o de progresividad demográfica: Cociente entre habitantes de menos de 6 años y de 6 a 10, que viene a ser una medida indirecta de fecundidad. Gracias a él conocemos la relación entre la base -- de la pirámide poblacional y el siguiente escalón de la -- misma. Si es mayor que 1 puede hablarse de progresividad.
- B. Proporción de matrimonios jóvenes: Cociente entre el grupo de edad de los matrimonios jóvenes (el potencialmente más fecundo, tanto por razones culturales como naturales) y la población total. En %. O sea, la proporción del gru-

po de 26 a 35 años. Virtualmente nos mide la potencialidad de desarrollo de la base de la pirámide a corto plazo; de modo que mientras mayor sea el índice mayor será la potencialidad.

- C. Índice de fecundidad futura: Cociente entre la población femenina de 21 a 30 años y la de 31 a 40. Es complementario del anterior.
- D. Población que ha culminado el ciclo reproductivo: Cociente entre los mayores de 41 años, cuando la fecundidad es prácticamente nula, y la población total. En %. También complementario de los anteriores.

Estos cuatro índices tienen interés perspectivo ante todo, puesto que apuntan las líneas previsibles de evolución de la pirámide poblacional, en el supuesto de ausencia de movimientos migratorios de signo positivo o negativo. Información, sin duda, relevante y harto significativa para prever las futuras demandas en materia de dotaciones y equipamientos colectivos. Aparte de los cuatro índices anteriores hemos considerado otros dos:

- E. Índice de masculinidad: Cociente entre el número de varones y la población total. En %.
- F. Distribución porcentual de la población potencialmente activa por grupos significativos de edad, a saber, jóvenes (16-25 años, F_1), edades intermedias (26-45 años, F_2) y maduros (46-65 años, F_3).

A continuación abordaremos el análisis de los índices de estructura municipales siguiendo una forma de exposición más pormenorizada que la anterior. Hablaremos sucesivamente de las pirámides de sexo y edad de Arrecife, resto de municipios e Isla. Nuestro esfuerzo se centrará más en una recomposición sintética de los índices que en una descripción individualizada.

3.5. LOS INDICADORES DE ESTRUCTURA

3.5.1. Arrecife

En tanto es el municipio más poblado de Lanzarote (el 55,04% de la población insular de derecho) hemos considerado conveniente dedicarle mayor atención que al resto. De ahí que en este caso la cobertura informativa que utilizamos sea más amplia, que la empleada para los otros seis municipios. Procederemos a una comparación de las pirámides de 1981 y 1986 y acto seguido comentaremos las estructuras demográficas de los Distritos 1 y 2. Véanse los cuadros 3.6. y 3.7. y el plano - 1.2.

En 1.986, la pirámide de Arrecife delimita dos escaleras, una para cada sexo, más o menos simétricas, casi perfectas. Lo mismo sucede en 1981. La disimetría observada entre los sexos en el eje de las edades, además de pequeña, es perfectamente lógica: nacen más varones que hembras y por término medio los varones mueren antes, de modo que a todas las edades las tasas específicas de mortalidad masculinas superan a las femeninas. El índice de masculinidad de Arrecife, 50,4% en 1986, es, digamos, razonable en una población joven y con un fuerte componente inmigrante.

La regularidad, alta, de sendas escaleras, que daría cocientes similares al relacionar cada peldaño con el anterior, -- nos informa de una población fuertemente progresiva. En la medida que ascendemos por el eje de ordenadas (edades) se estrecha la pirámide y ello sin sobresaltos significativos. La única excepción se ubica en la base de la pirámide, donde el segmento de 0-5 años es menor que el de 6-10, éste que el de 11-15 y éste a su vez que el de 16-20. Lo cual se explica -- por la reducción continuada de la fecundidad, según veremos más adelante, durante los últimos 10 años. El índice retrospectivo de fecundidad o de progresividad demográfica de 1981 es 0,95 y el de 1986, algo inferior, es 0,93. El grupo de edad más amplio es el de 16-20 años, que junto al siguiente, el de 21-25, recoge al conjunto de los jóvenes: 19,37% en --

1981 y 21,35% en 1986,, o sea, las generaciones del "baby boom" y de los años inmediatos siguientes a aquél. La población juvenil de Arrecife es con diferencia el colectivo de edad más nutrido. Lo cual define, para el futuro, una tendencia al abultamiento de los histogramas intermedios. Por otra parte, los indicadores B y C (matrimonios jóvenes y fecundidad futura) señalan, aparte de esa tendencia al abultamiento, el sostenimiento de la progresividad demográfica, puesto que un descenso de la natalidad-fecundidad será compensado previsiblemente por el ascenso en números absolutos y proporción de los efectivos en las edades más fecundas. Entre 1981 y 1986 el grupo de edad de 16-65 años, los potencialmente activos, pasa del 59,75% al 64,04%. El reparte entre los tres grandes subgrupos (F₁, F₂ y F₃) tiene lugar ante todo en beneficio de los menores de 45 años. Por otra parte, el enganchamiento de los potencialmente activos entre sendos años se realiza a costa de los menores de 15 años: el 35,41% en 1981 y el 30,28% en 1986.

Cuadro 3.6. Indicadores de estructura de Arrecife. Años 1981 y 1986.

	A	B	C	D	E	F ₁	F ₂	F ₃
1981	0,95	15,0	1,31	24,01	50,23	19,37	26,1	14,28
1986	0,93	15,91	1,37	26,11	50,4	21,35	28,03	14,56

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, tomando los dos distritos capitalinos como base de análisis, tendríamos:

Cuadro 3.7. Indicadores de estructura de los Distritos 1 y 2 de Arrecife. Año 1986.

	A	B	C	D	E	F ₁	F ₂	F ₃
Distrito 1	1,0	17,12	1,42	27,93	49,77	20,44	29,17	15,05
Distrito 2	0,88	14,95	1,33	24,66	50,9	22,08	27,12	14,35

Fuente: Elaboración propia.

En la pirámide del Distrito 2 sobresalen nítidamente los grupos de 11-15 años y 16-20. El índice retrospectivo de fecundidad es inferior a 1, por tanto, regresivo, en consonancia con los bajos (en relación a los municipales) coeficientes de matrimonios jóvenes y de fecundidad futura. El Distrito 1, por el contrario, presenta índices superiores a la media ponderada municipal: el grupo de 0-5 años es superior al siguiente grupo de edad, el grupo de matrimonios jóvenes es el más voluminoso de la pirámide, en particular el colectivo de 20-25 años. Por otro lado, también en el Distrito 1 la proporción de maduros y ancianos es superior a la del Distrito 2.

3.5.2. Resto de Municipios

Para comentar las estructuras demográficas de los seis municipios restantes contamos con el soporte gráfico del plano 2.2. y con la tabla 3.1.

Dado el peso relativo, por un lado, de la población mayor de 40 años (maduros y ancianos) y, por otro lado, de la población menor de 25 años (niños, adolescentes y jóvenes), advertimos que el índice de masculinidad de Haría es ilógico. En efecto, supuestas unas condiciones normales, lo razonable sería que fuera inferior al 50%, o sea, que el número de hembras superase al de varones. Un breve repaso de los índices de masculinidad por grupos de edad (véase tabla del anexo) y

de los índices femeninos de soltería por grupos de edad nos lleva de inmediato a elucidar cuál es el motivo de la anomalía. Resulta que: a) los mayores coeficientes de masculinidad se producen entre los 16 y los 50 años, en particular en el intervalo 31-35, y b) el coeficiente de soltería de las mujeres de ese grupo en Haría es de un 22,7%, más del doble que el de cualquier otro municipio de la Isla. Así pues, sucede que las mujeres del municipio norteño emigran en un amplio porcentaje al casarse, de ahí que el número de varones sea mayor.

Este hecho a su vez nos señala el motivo de que el índice de fecundidad futura sea anormalmente alto: lógicamente el grupo de 31-40 años ha sido más castigado por las migraciones que el grupo de 21-30 años. Los índices A y B justamente muestran la incoherencia del índice C. El conjunto de indicadores de estructura de Haría, más los conocimientos demográficos acumulados acerca del municipio, apuntan a un mayor envejecimiento de la población, es decir, a un estrechamiento de la base y a un abultamiento de la cúspide.

En el caso de Teguise nos encontramos hasta cierto punto con una situación similar. Teniendo el menor índice retrospectivo de fecundidad de la Isla, el índice de fecundidad futura, sin embargo, es bastante alto, el segundo mayor de la Isla después del de Haría. Los coeficientes de matrimonios jóvenes y de población que ha culminado el ciclo reproductivo a su vez son respectivamente más bajo y más alto que la media. O sea, los índices A, B y D son solidarios y apuntan hacia un futuro estrechamiento de la base. El índice C, en cambio, apunta todo lo contrario. Sucede, como se observa en el plano, que en la pirámide de Teguise se produce un acentuado estrechamiento de los histogramas masculinos y femeninos desde los 26 hasta los 50 años, a resultas de la emigración en el pasado reciente. De que en el futuro se produzcan saldos migratorios negativos o no, (haciendo abstracción de eventua-

les saldos positivos), depende que se realice una u otra de las tendencias apuntadas por los indicadores de estructura. Si bien parece, al contrario que en Haría, como más probable la consolidación del carácter tipológico actual: población dependiente, es decir, el ensanchamiento o, cuando menos, el sostenimiento de la base.

La pirámide de San Bartolomé es la que presenta más elementos comunes con la de Arrecife. Lo mismo ocurre con sus indicadores. Aunque, por término medio, la población de este municipio es menos joven que la de la Capital.

El municipio de Tías muestra unos indicadores harto solidarios entre sí y coherentes con la tendencia señalada: población adulta. En efecto, el índice de fecundidad futura apunta hacia el estrechamiento de la base y a su vez la proporción de maduros no es alta. El grupo de edades intermedias es el más abultado.

En el caso de Tinajo nos encontramos con una pirámide bastante amplia en los histogramas de menos de 20 años y con un anormal ensanchamiento en el intervalo de 51-55 años, tanto para los varones como para las mujeres. El ensanchamiento en las últimas edades es general, lo cual indica un movimiento de retornos. El índice retrospectivo de fecundidad es bastante bajo y el de matrimonios jóvenes es inferior a la media. El índice de fecundidad futura es algo superior, dos centésimas, a la media. Así pues, parece probable un sostenimiento de la base y un ensanchamiento de la cúspide.

Por último, encontramos que el único municipio con un índice de progresividad demográfica mayor que 1 es Yaiza. El resto de los indicadores apuntan claramente a un ensanchamiento de la base. A su vez la proporción de maduros es menor que la media. Así pues, Yaiza se apunta como un municipio bastante progresivo. Tendencialmente, no obstante, a nuestro entender, avanzará en la línea del tipo dependiente, separándose del joven, dada la proporción alta de ancianos.

3.5.3. Lanzarote

La pirámide poblacional de la Isla, dado el fuerte peso demográfico de Arrecife, es, claro está, muy progresiva. Las escaleras, por sexos, son casi simétricas y se estrechan de un modo harto regular en la medida que ascendemos por el eje de ordenadas. Sólo los primeros peldaños, la base de la pirámide, y el intervalo de 51-55 años suponen una interrupción de la regla. El descenso de la fecundidad de los últimos 10 -- años explica por qué los histogramas correspondientes a las edades infantiles tienen menor longitud que los histogramas correspondientes a los 11-15 años y 16-20. La estructura poblacional lanzaroteña ha variado desde 1970 en el sentido de un cierto envejecimiento. En 1970 la proporción de menores de 15 años era de un 35,88%, en 1975 de un 35,94%; ya en -- 1986 los menores de 16 años suponían un 28,82%. El grupo infantil-adolescente pierde, pues, en 10 años más de 7 puntos. Justo los que gana el grupo de los potencialmente activos: -- 56,72% en 1970, 56,45% en 1975 y 63,87% en 1986. El grupo de ancianos permanece más o menos igual: 7,39%, 7,61% y 7,31%, respectivamente. Téngase en cuenta que la proporción de ancianos en 1986 la hemos calculado sobre los mayores de 65 -- años, no de 64, como en las fechas anteriores. Si hubiésemos realizado el cálculo sobre grupos homogéneos, la proporción de ancianos de 1986 sería superior, pero muy poco. Lo significativo, sin duda, es que la variación de la estructura poblatoria isleña ha tenido lugar en el sentido de un estrechamiento de la base y de un abultamiento de los histogramas -- correspondientes a las edades adultas, dejando intactos los histogramas de la cúspide. El efecto de la inmigración es no torio. El índice de masculinidad, el 50,26% en 1970 y el -- 50,98% en 1986, señala al mismo hecho. Véase el cuadro 3.8.

Cuadro 3.8. Indicadores de estructura de Lanzarote.
Años 1970, 1975 y 1986.

	A	B	C	D	E	F ₁	F ₂	F ₃
1970	1,08	12,97	1,23	26,87	50,26	17,77	24,43	14,52
1975	0,87	12,69	1,18	28,57	50,78	17,49	24,1	14,86
1986	0,9	15,93	1,34	28,69	50,98	20,2	27,93	15,76

Fuente: Elaboración propia.

Cara al futuro los indicadores de estructura apuntan al sostenimiento de la pirámide, más o menos en la configuración actual. El descenso de la fecundidad global será compensado por el mayor peso de los matrimonios jóvenes. En la misma línea apunta el índice de fecundidad futura. Volveremos sobre esta cuestión al final del capítulo siguiente, a propósito de la proyección de la población lanzaroteña sobre 1990.

En anexos se reproducen, una a una, las tablas de sexo y edad, de que nos hemos servido para elaborar las pirámides.

4. LOS COMPONENTES DE LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO

4.1. EL CRECIMIENTO VEGETATIVO

4.1.0. Introducción

Los análisis provinciales sobre este tema contenidos en el epígrafe 1.3. tenían la doble utilidad de contextualizar - las pautas demográficas de Lanzarote y servir de base por aplicación de las tres tasas específicas de ese ámbito en las pirámides de edades insular municipal por traslación de aquellas como consecuencia del nivel de agregación de los - datos utilizados por el INE. Lo correcto de tal traslación viene analizado por expertos demográficos (J. Leguina; J. - Araujo) que han mostrado la gran regularidad de estas tasas específicas a niveles regionales.

Las cifras de partida para los cálculos - el INE no ha pu-- blicado los M.N.P. posteriores a 1979- nos lleva a tomar -- las cifras de partida de los años 75-76 como base de cálculo estimando sobre ellas la evolución de la fecundidad, morta-- lidad y nupcialidad, entre aquellos años y el presente.

4.1.1. Natalidad - Fecundidad

Las tasas brutas de natalidad que figuran en la tabla 4.1. - son el resultado de dividir por los stocks medios los flujos correspondientes de nacimientos. Los correspondientes a los años siguientes a 1979 los hemos estimado; suponen la linealidad de las curvas, sobre los nacimientos producidos en la Provincia (para la Isla) y sobre los estimados para ésta (pa-- ra Arrecife). No hemos efectuado una estimación de las tasas brutas del resto de los municipios, puesto que, dado lo res-- tringido en ellos de los cohortes en edad fecunda, el supues-- to de la linealidad no es aplicable.

Las grandes diferencias entre las TBN municipales se explican por la diversidad de las estructuras de edades. También por lo reducido de las cohortes fecundas y de la misma población total, puesto que una variación pequeña en el numerador se - amplifica en el resultado.

Se observa una reducción continuada de la natalidad a resultas, ante todo, de una más eficaz planificación familiar, - en forma de control del número de hijos.

La TBN lanzaroteña cede entre 1975 y 1983 en torno a 9 puntos. La de Arrecife cede unos 12 puntos. Hasta situarse, -- pues, a la altura de los TBN provinciales. De hecho el diferencial de la Isla con respecto a la Provincia pasa de 2,2 puntos en 1975 a 0,89 puntos en 1983. La tendencia a la homología es plena, en consonancia con la equiparación de -- las pirámides respectivas de edad. A su vez el diferencial de Arrecife con respecto a la Isla pasa de, en 1975, 6,7 -- puntos a, en 1983, 3 puntos. En ambos casos, pues, las diferenciales se reducen en más de un 50%.

La evolución de los TBN municipales, descontando Arrecife, es problemática por la razón antes mencionada. En el caso - de Haría la reducción es muy clara y no necesita ser explicada: la TBN pasa de un 18,7% en 1975 a un 9,3% en 1979. La pérdida es de un 50%. En todos los otros casos la evolución es irregular. No obstante, se observa una tendencia a la reducción, si bien mucho más moderada que en Arrecife y en el conjunto de la Isla.

La tendencia a la reducción de la natalidad es, hoy por hoy, irreversible. Dicha reducción afectará ante todo a la capital, la zona urbana por excelencia de la isla. En el resto de los municipios, menos urbanizados y por lo mismo menos malthusianos, aparte del caso de Haría, el movimiento descendente será más lento.

Los indicadores de fecundidad

En el cuadro IV.1. presentamos las tasas específicas de fecundidad de la Provincia en 1975 y 1976. También los indicadores deducibles de ellas. A continuación comentaremos esos datos y la evolución previsible de los mismos.

Cuadro IV.1. Tasas específicas de fecundidad de Las Palmas e indicadores, de acuerdo con los nacimientos registrados en 1975 y 1976

<u>EDAD</u>	<u>t.n. de fecundidad</u>	<u>Indicadores</u>
15-19	0,04507	Indice sintético = 3,291705
20-24	0,17675	TB de fecundidad = 195,2%
25-29	0,182461	TB de Reproducción = 1,60635
30-34	0,13274	T. Neta de Reproducción =
35-39	0,08181	1,5443
40-44	0,03526	
45-49	0,00425	

Fuente: MNP (INE). Elaboración propia.

Las mayores tasas específicas de fecundidad (tfu) se dan en las cohortes de 20-24 años y, sobre todo, de 25-29. En la primera cohorte (15-19 años) la tfu es baja, puesto que más del 80% de los efectivos permanece aún soltero. En las cohortes que permanecen aún más de 30 años las tasas disminuyen - en tanto que los matrimonios modernos tienden a tener todos los hijos en los primeros años: estrechamiento de los intervalos proto e intergenéricos. La edad media de los maduros - viene estando en los 27 años. La moda se encuentra en el intervalo 25-29 años.

La descendencia final de las mujeres en la Provincia en la actualidad está entre 2 y 3 hijos, a consecuencia del descenso de la fecundidad.

En consonancia con el descenso de la descendencia final de las mujeres, las tasas, brutas y netas, de reproducción también han bajado hasta situarse en una cifra mayor que 1,0 y menos que 1,5. Hoy en la provincia la capacidad de regeneración está asegurada, pero la tendencia es a que la tasa de reproducción sea menor que 1.

El "boom" turístico, con el consiguiente aumento del nivel de vida medio de los moradores de la Isla, a la par que la menor difusión de los nuevos rasgos culturales de la juventud, parecen ser la causa del sostenimiento, incluso aumento de los TBMA. de la Isla y sus municipios. También es cierto que el celibato definitivo nunca ha formado parte del modelo de nupcialidad canario. De hecho las generaciones (femeninas ante todo) más afectadas por el estado celibe definitivo son las que sufrieron, cuando jóvenes, la emigración de los varones, toda vez que está vacío las cohortes masculinas jóvenes. No se casaron, digamos, porque no había casi varones con --- quien hacerlo.

En la actualidad los índices de soltería de varones y hembras por grupos de edad son bajísimos en la práctica totalidad de los municipios lanzaroteños. Por término medio tenemos que --- cerca del 60% de las hembras de 21 a 24 años están casadas. La proporción sube hasta el 80% entre los 26 y 30 años y a --- más del 90% después de los 30 años. Los índices de soltería de los varones siguen, sobre la pirámide, una evolución más tardía, lo cual es lógico. Ya a partir de los 30 años menos del 10% de los varones permanecen solteros. (Reproducimos en el anexo los índices de soltería masculinos y femeninos por intervalos quinquenales de edad de todos los municipios en --- 1986.

Por último, en cuanto a la edad de matrimonial, en primeras nupcias, de varones y hembras, sigue siendo en todas las Islas del Archipiélago sensiblemente inferior a la media nacional. Para la Provincia de Las Palmas, la edad media de los --- varones viene siendo de 25 años y la de las mujeres de 22 --- años.

4.1.2. Mortalidad

Para la confección de la tabla 4.2. hemos seguido el mismo --- procedimiento que el empleado para la tabla 4.1. En ella observamos la constancia de las Tasas Brutas de Mortalidad --- (TBM) de Lanzarote, entre un 6-7%, y de Arrecife, entre un --- 5-6%. Las variaciones de las TBM del resto de los municipios

se explican por la diversidad de las pirámides de edad (es muy claro el caso de Haría: mayores TBM de la Isla - mayor envejecimiento de la población) y a lo exiguo de las cifras que sirven de base de cálculo (así, por ejemplo, la TBM de San Bartolomé en 1975 es de 0,8%, al haberse registrado en ese año la muerte de sólo 3 residentes; el año siguiente la TBM es 6,9% al registrarse 27 defunciones). Así pues, haciendo abstracción de las oscilaciones de las TBM municipales, es evidente la estabilización de la Tasa de Mortalidad de la Isla y sus municipios en un nivel muy bajo, debido más a la juventud de la población que no a la existencia de una infraestructura sanitaria, asistencial y preventiva, óptimas de acuerdo con los estándares normales hoy día en la CEE ó incluso en determinadas zonas de la Península.

En la tabla 4.3. reproducimos la Tabla clásica de mortalidad de la Provincia en 1975. La esperanza de vida resultante de los datos de dicha tabla es, para los varones, de 68,9 años y, para las mujeres, de 73,5 años. Los españoles, respectivamente, son: 70,4 y 76,19.

4.1.3. Los saldos vegetativos

La Isla de Lanzarote, como en general las otras dos Islas Orientales, debe gran parte de su crecimiento demográfico en el pasado a unos saldos vegetativos muy altos en comparación con otras zonas del Estado. Las tasas de crecimiento vegetativo de la Isla entre 1950 y 1975 son siempre superiores al 2%, determinando, en consecuencia, un tiempo de duplicación de los efectivos de derecho de unos 30 años que, sin embargo, no se llega a producir debido a los saldos migratorios negativos de los años 50 y 60. Tan altas tasas de incremento vegetativo son el resultado de la combinación de unas muy altas y estables tasas brutas de natalidad, en torno al 30%, y unas tasas brutas de mortalidad, primero, hasta 1960, descendentes y luego estabilizadas en un nivel muy bajo, en torno al 6-7%. Precisamente el fuerte descenso de la mortalidad, mientras que la natalidad permanece estable, supone en la década de los 60 un aumento de las tasas vegetativas. Ya en el primer quinquenio de los 70 se produce una importante reducción de

la tasa de crecimiento vegetativo, por el fuerte -- descenso de la natalidad. Hechos que volverán a repetirse en el segundo quinquenio, cuando la tasa de crecimiento vegetativo cae por primera vez del 2%, situándose en el 1,7%, y la tasa de natalidad desciende hasta un 23%. Véanse el siguiente cuadro y la tabla 4.4.

Cuadro IV.3. Saldos vegetativos de Lanzarote por quinquenios (en %)

	<u>TBN</u>	<u>TBM</u>	<u>T V</u>
1950 - 54	32,4	9,4	23,0
1955 - 59	29,4	7,1	22,3
1960 - 64	30,0	6,4	23,6
1965 - 69	30,6	6,2	24,4
1970 - 74	26,2	6,0	20,2
1975 - 79	23,0	6,0	17,0

Fuente: EYSER en ERTC.

La reducción observada desde 1970 se continúa en el primer quinquenio de los años 80 y por la misma razón: la estabilidad de las muertes y el descenso de la natalidad. Por prolongación de la curva se puede a su vez deducir para el segundo quinquenio de los 80 una tasa de crecimiento vegetativo inferior al 1%, toda vez que la TBN tenderá a situarse en torno al 12-14% y la TBM en todo caso podría aumentar por causa del envejecimiento de la población (tendencia a aumentar que viene contrarrestada por los saldos migratorios positivos).

Lo mismo cabe decir de Arrecife: con la excepción de 1978, la reducción de la tasa de crecimiento vegetativo es continua -- en la última década. Incluso el descenso es más acelerado -- que el de Lanzarote, pues el diferencial entre sendas tasas en 1975 era de 7 puntos y en 1983 de 4 puntos. Explicable por la reducción más rápida de la TBN capitalina. Destaca la evolución de Haría: presenta todos los años tasas de crecimien-

to vegetativo muy inferiores al 1% y es el único municipio - de la Isla en el que incluso se producen saldos vegetativos de signo negativo.

4.2. EL MOVIMIENTO MIGRATORIO

Existe una amplia y, en general encomiable bibliografía acerca del fenómeno migratorio en Canarias. No podía ser menos - en una nacionalidad como ésta, que de modo continuo ha sido y es impactada por la entrada, salida y retorno de pobladores. En particular los estudios existentes sobre esta materia abordan de una manera muy lúcida dos aspectos esenciales de la cuestión: los motivos y las características estructurales del migrante. La cuantificación de los movimientos migratorios, sin embargo, ya sea por años, ya sea por periodos, - es tan sólo aproximativa, muy lejana, sin duda, a la que se entiende en demografía por nivel aceptable de aproximación. Este es un hecho, en general, común a todas las Regiones españolas que expulsan o acogen emigrantes. La razón es clara: la escasísima fidelidad de las fuentes, minadas por la escasez de medios técnicos para la realización y actualización - de los recuentos y por lo que en Canarias es un hecho normal, aunque no privativo, a saber, la subinscripción.

Valga este comentario introductorio como advertencia o llamada de atención sobre lo parcial de las cifras y cálculos que ofrecemos en el presente epígrafe. Hemos renunciado a intentar ofrecer datos del movimiento migratorio insular desglosados: salidas, entradas y saldos. Nos atenemos sólo a estos - últimos y a éstos en cuanto se deducen de la población censada, no a los migrantes no censados o que figuran como transeúntes. Tampoco hemos trabajado con los saldos municipales, puesto que si ya es complejo, engorroso y poco seguro hacerlo con los insulares, las dificultades en el nivel de los municipios se multiplican. No obstante, sí nos acercaremos a - este asunto en el siguiente epígrafe, al comentar la característica estructural "tiempo de residencia" de los no autóctonos.

Como es sabido, el cálculo del saldo migratorio, al menos en la teoría, es muy sencillo, siempre que se disponga del saldo vegetativo. No es este el caso, puesto que aún el INE no ha publicado el MNP de los años posteriores a 1979 y utilizar otras fuentes supone el problema de los mortinatos. En consecuencia, hemos seguido un método indirecto de estimación del saldo migratorio, el de la ecuación compensadora. Este consiste en proyectar la población de 1981 sobre la de 1986 en el supuesto de que no haya movimientos migratorios. La diferencia es el saldo migratorio por grupos de edad y sexo.

El saldo migratorio insular entre 1981 y 1986 viene siendo de 1.928 efectivos. Esta es la cifra que resulta de aplicar el método arriba enunciado a las poblaciones de sendos años y que se podría redondear en 2.000 efectivos; pues los datos parciales por sexo y edad de la proyección aparecen subestimados en los tramos de 0-5 y 6-10 años de la pirámide femenina. Esto último se debe, sin duda, a la subinscripción de los nacimientos femeninos, lo cual supone abultar en exceso la probabilidad de muerte de las hembras en los primeros años, con la consiguiente repercusión sobre el cálculo de las probabilidades de paso. Este resultado se puede observar en la tabla clásica de mortalidad de la Provincia: lo normal sería que la menor probabilidad se diese en el intervalo de 10-14 años y no en el intervalo de 5-9. En cualquier caso, volviendo al asunto que nos importa, el saldo se sitúa entre 1.928 y 2.000 personas.

Suponiendo como verdadera la primera hipótesis tendríamos: 1.181 varones y 747 mujeres, con un índice de masculinidad del 61,3%. La tasa de crecimiento migratorio sería de 7,2%, y el reparto por grupos de edad: 207 (el 10,7%) entre 0-14 años, 280 (el 14,5%) entre 16 y 25 años, 1.084 (56,2%) entre 26 y 45 años, 147 (el 7,6%) entre 46 y 65 años y 210 (el 10,9%) de más de 66 años. Si eligiéramos la segunda hipótesis resultarían una mayor representatividad del grupo más joven y un menor índice de masculinidad. No obstante, la distribución por sexo y edad del saldo es hartamente razonable: mar-

cado carácter masculino, predominio nítido del grupo potencialmente activo y práctica igualación de las proporciones de niños y ancianos, explicable por el asentamiento en la Isla de turistas extranjeros de edad senil.

Por otra parte, el volumen del saldo es considerable por -- cuanto significa entre un 38% y un 40% del crecimiento insular del quinquenio, frente al 58% ó al 60% del crecimiento -- vegetativo. Dato significativo en una Isla como Lanzarote -- que hasta tiempos recientes se ha caracterizado por unos saldos negativos o en el mejor de los casos positivos, pero mínimos.

4.3. CARACTERISTICAS DE LOS INMIGRANTES

Nos hemos centrado para hacer el siguiente análisis descriptivo en la información aportada por el Censo de 1981 (el de 1986 no está disponible para esta variable). Hemos tomado como unidad de observación el municipio de residencia. Sólo en de terminados casos hemos considerado también a la Isla como -- unidad relevante de observación. La exposición que sigue quiere ser breve, de ahí su esquematismo. Las características que hemos contemplado son:

a) Procedencia de los inmigrantes

Si nos atenemos a la clasificación convencional de los inmigrantes o, mejor dicho, de las migraciones (internas intrainsulares e intraprovinciales y externas) observamos, en la tabla 4.5, que el 63,8% de aquellos proceden de algún municipio de la Isla. El 12,9% proceden de Fuerteventura y Gran Canaria, en particular del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. El 76,6%, por tanto, de los inmigrantes proceden de algún municipio de la Provincia. El 23,4% restante se reparte del siguiente modo: el 4,3% de Tenerife, el 14,9% de la Península-Baleares y el 4,3% del Extranjero (Europa, América y África, sobre todo, por este orden). Así pues se da un clarísimo predominio del inmigrante desde Canarias: el 80,9%. Segui

do por el peninsular y por el extranjero. Así pues, el movimiento inmigratorio de Lanzarote tiene, primero, un marcadísimo carácter intrainsular y luego intraregional, mientras que el inmigrante peninsular-extranjero es minoritario desde el punto de vista de la cantidad.

El 80,9% de inmigrantes desde Canarias lógicamente no significa que ese sea el porcentaje de nacidos en el Archipiélago puesto que entre los inmigrantes externos se solapan los retornos. Lo mismo, y con mayor razón, ocurre con el 63,8% de inmigrantes intrainsulares: se solapan los retornos al municipio de origen. Es decir, no hay una identidad entre foráneo e inmigrante. En este sentido el índice de autoctonía que figura en el siguiente cuadro debe ser entendido como mínimo o dicho en otros términos, expresa con exactitud la proporción de residentes de cada municipio que han nacido en el mismo y que nunca han emigrado a otro. El índice real de autoctonía sería algo superior de contabilizarse los retornos. A la vez en el mismo cuadro hemos incluido un segundo índice, que vendrá a ser, digamos, el índice mínimo de autóctonos de la Isla.

Cuadro IV.5. Índices mínimos de autoctonía por municipios.
En 1%. 1981

	<u>Del Municipio</u>	<u>De la Isla</u>
Arrecife	56,3	82,7
Haría	78,0	93,5
San Bartolomé	58,8	85,8
Teguise	73,7	92,1
Tías	65,1	87,2
Tinajo	72,1	95,5
Yaiza	53,6	88,4

Fuente: Censo 1981. Elaboración propia.

El 61,2% de los habitantes de derecho de la Isla viven en el mismo municipio en el que nacieron, sin haber emigrado, al menos formalmente, a otro. El 85,9% de la población de derecho de la Isla, por otra parte, son autóctonos de ella en el sentido ya indicado. Por tanto: los no lanzaroteños censados son minoritarios y, en segundo lugar, se ha dado, aún se da, un muy fuerte trasvase de población nacida en la Isla de unos municipios a otros.

Son Arrecife y San Bartolomé los municipios que más inmigrantes, internos y externos, acogen. La capitalidad y el trabajo del primero y el carácter de zona de expansión del segundo explican este hecho. Yaiza presenta el índice de autoctonía municipal más bajo de la Isla y, sin embargo, su índice de autóctonos de la Isla es elevado, lo cual significa que la estrechez del primero es irreal: encubre los retornos. También expresa la pujanza turística de este municipio, con un porcentaje elevado de extranjeros residentes (el 7,6%, el segundo de la Isla, después de Tías).

Tinajo, Teguiise y Haría presentan, en ambos casos, los mayores valores de autóctonos. Teguiise menos que los otros: lógicamente la consolidación de sus áreas turísticas repercuten sobre el hecho que a buen seguro en 1986 será más claro. Tinajo y Haría con los mayores valores evidencian su condición de zonas de emigración y retorno.

Con los datos de la tabla 4.5. se puede elaborar un cuadro matriz de saldos migratorios de cada municipio con todos los demás, que resulta harto ilustrativo del signo predominante de las corrientes migratorias intrainsulares. Veamos:

Cuadro IV.6. Saldo migratorios de cada municipio con las otras cifras absolutas. 1981

<u>Expulsa/ Recibe</u>	<u>Arr.</u>	<u>Har.</u>	<u>S.B.</u>	<u>Tegui.</u>	<u>Tías</u>	<u>Tin.</u>	<u>Yai.</u>
Arrecife	-	1464	-49	1143	644	303	658
Haría	-1464	-	-23	-125	-17	-2	4
S. Barto.	49	23	-	92	55	29	14
Teguise	-1143	125	-92	-	6	-48	-3
Tías	- 644	17	-55	-6	-	22	11
Tinajo	- 303	2	-29	48	-22	-	-
Yaiza	- 658	-4	-14	3	-11	-	-
Total*	4163	-1627	262	-1159	-655	-304	-684

Fuente: Elaboración propia.

* El total horizontal y el vertical tienen el mismo valor numérico, pero signo contrario. Este, aunque está en horizontal corresponde al vertical.

Las filas significan la diferencia entre entradas y salidas y las columnas significan la diferencia entre salidas y entradas. Arrecife y San Bartolomé son los únicos municipios que presentan saldos globales positivos. De hecho San Bartolomé tiene un saldo favorable con todos los municipios, incluido Arrecife. El resto presentan todos saldos negativos, en particular Haría y Tegui. Haría tiene saldos negativos con todos los municipios, excepto Yaiza. Tegui lo mismo, salvo con Tías y Haría. Tinajo a su vez presenta saldo nulo con Yaiza, negativo con Arrecife, San Bartolomé y Tías, por su parte, presenta saldos favorables con Haría, Tinajo y Yaiza y desfavorables con el resto. Yaiza, por último presenta sal

dos negativos con todos los municipios, excepto con Teguiise y Tinajo. Así pues, la corriente de migraciones internas sigue la dirección clara de Arrecife y San Bartolomé, desde el resto de la Isla.

b) Tiempo de residencia

b.1. De los procedentes de la Provincia.

Hemos considerado cuatro periodos para clasificar a los inmigrantes de acuerdo con la fecha de llegada al municipio: hasta 1960, de 1961 a 1970, de 1971 a 1975 y de 1975 a 1981, que se corresponden con los periodos significativos de la historia reciente de Lanzarote.

Observamos que Arrecife recibe al 69,8% de los inmigrantes internos antes de 1970, en particular entre 1961 y 1970. En los otros dos periodos recibe respectivamente al 13,6% y al 16,6%. En San Bartolomé sucede justo lo contrario y, en general, en todos los otros municipios. Lo cual viene a significar, por un lado, el creciente papel del municipio de San Bartolomé como área de expansión de Arrecife y quizá en el futuro próximo de ciudad dormitorio (no todo el municipio) de los trabajadores de la capital y de Tías y, por otro lado, la aceleración de los retornos en el último quinquenio, una vez culminado un ciclo de la vida.

Los dos periodos, en conjunto, más intensos de las migraciones internas son el de 1960-1970, cuando Arrecife recibe 4009 personas, y el de 1975-1981, cuando todos los municipios, excepto Arrecife, reciben más inmigrantes que en cualquiera de los periodos anteriores.

b.2. De los procedentes del resto del Estado Español

El 52% de los inmigrantes externos de la Isla llegan entre 1975 y 1981. O sea, en el último quinquenio del estudio vienen más inmigrantes que en los tres periodos anteriores. Lógicamente la consolidación del boom turístico explica este hecho. Por municipios ocurre lo mismo: todos reciben entre el 40% y el 75% de los inmigrantes externos en este periodo.

Destacan de modo particular San Bartolomé, que recibe en es-

te quinquenio al 72,1%, y Yaiza, que recibe al 68,8%. Haría y Tinajo son los municipios que menores proporciones presentan. Arrecife está por debajo de la media, con el 48,5%. Así pues, de esta somera descripción se puede deducir, una vez más la pujanza de San Bartolomé, paralela a la tendencia declinante de Arrecife (que, claro está, en cifras absolutas acoge más inmigrantes que todos los otros municipios juntos en cualquier de los periodos), como área de absorción del éxodo económico (distinto del éxodo del ocio o turístico). Por otro lado las altas tasas de municipios como Teguisse, Tías, o Yaiza se explican por la consolidación y extensión del fenómeno turístico.

Todo esto viene, por último, a confirmar un hecho claro: el carácter reciente de la inmigración externa. El 72%, en efecto, de los inmigrantes de la Isla llevan residiendo en ella (en 1981) entre 11 y 0 años.

b.3. De los procedentes del Extranjero

También en este caso los mayores porcentajes por municipios e Isla de llegadas se producen en el quinquenio de 1978-1981 y de nuevo es San Bartolomé el que presenta un porcentaje -- más elevado. Le siguen Tinajo (que no resulta significativo por lo reducido de la cifra de inmigrantes, 7), Yaiza y Teguisse. Podría considerarse que los inmigrantes extranjeros de este periodo de Haría, Tinajo y San Bartolomé --también parte de los de Arrecife-- no son tales, sino retornados, por ejemplo de las ex-colonias españolas en Africa. En el caso de Tías, parece claro que una parte considerable son turistas residentes.

c) Edad de los inmigrantes

Existe una muy nítida diferencia de las distribuciones de los inmigrantes por grupos de edad según la zona de procedencia y según el lugar de llegada.

Observamos como con una machacona regularidad los inmigrantes procedentes del extranjero son por término general más viejos que los procedentes del resto del Estado o de la Provincia.

La pirámide de edades de los inmigrantes extranjeros es muy estrecha en la base, abultada en el centro y menos estrecha de lo normal en la cúspide. La pirámide de los procedentes de Tenerife y de la Península-Baleares es, por el contrario, muy estrecha en la cima, amplia en la base y en el centro (más en éste que en aquélla), como corresponde a una migración fundamentada en motivos económicos: arrastra a los potencialmente activos y, ante todo, a los varones. La pirámide de los inmigrantes externos por municipios es irregular, según se trate de municipios que atraen fuerza de trabajo o no. La de Arrecife es la clásica pirámide de un municipio de inmigrantes por motivos económicos: estrecha en la base y en la cúspide, amplia en el centro. La estructura de edades del resto de los municipios es amplísima en la base, muy estrecha en la cúspide y amplia en el centro: los retornos de familias completas, con hijos pequeños.

d) Nivel de instrucción de los inmigrantes

Hemos caracterizado de acuerdo con esta variable a los inmigrantes procedentes de la Provincia y del resto del Estado. No hemos considerado esta variable para el caso de los extranjeros, puesto que su incidencia sobre la estructura educativa y del mercado laboral de la Isla es escaso.

Se advierte una acentuada distancia entre la estructura educativa de los inmigrantes internos y la de los externos. La proporción de analfabetos y de personas sin estudios es superior siempre en la primera. Este hecho, sin duda, viene condicionado por la forma de calcular las proporciones: en ambos casos sobre la población inmigrante total respectiva. Dado que el peso de los niños es muy superior entre los inmigrantes internos que entre los externos es lógico que aparezca ese acentuado desequilibrio. Pero, en cualquier caso, es evidente que los inmigrantes externos, a diferencia de los internos, con una regularidad machacona, destacan precisamente en los niveles altos: el de los titulados medios y el de los titulados superiores.

e) La actividad profesional de los inmigrantes

En las tres estructuras, al estar calculadas las proporciones sobre el total de cada grupo, destaca el de los -- no clasificables, en este caso inactivos en su mayoría. Pero precisamente, en consonancia con la estructura de edades y con los índices de masculinidad, en el grupo en que ese nivel es más reducido en el de los inmigrantes del resto del Estado, en cuanto que es el grupo que se desplaza más, en comparación con el de los inmigrantes internos, sin el "lastre" de la familia, a la vez que es el grupo en el que se presentan menos retornos.

En este grupo, aparte del nivel nombrado, destacan de modo notorio los niveles 1 (profesionales liberales y técnicos superiores) 3 (personal administrativo), 5 (personal de servicios) y el 7 (trabajadores de la industria y los transportes). El nivel 2 (funcionarios públicos superiores y directores de empresas) es considerable, dado lo estrecho de la demanda. En conjunto, pues, destacan aquellas actividades más apreciadas y relevantes de la estructura social.

Los inmigrantes extranjeros, tal y como cabía esperar se agrupan ante todo en el nivel de los activos. El resto, dado lo reducido de las cifras de partida, carece de verdadero significado.

Los inmigrantes internos, por último ofrecen la imagen inversa de los primeros. Escasos, muy escasos, en los niveles altos; abundantes en los niveles bajos.

4.4. PROYECCION DE LA POBLACION INSULAR PARA EL AÑO 1990

Tomando la tabla reestimada de la población insular en 1986 por sexo y edad, insertada al final del epígrafe 3, hemos efectuado, por el método de los componentes, el cálculo de la población insular en 1990, distribuida por intervalos quinquenales de edad, y sexo, en el supuesto de ausencia de movimientos migratorios de cualquier signo. Es decir, dicha proyección trabaja en exclusiva con respecto al crecimiento vegetativo. Para su cálculo hemos empleado la serie de probabilidades de paso y perspectivas de supervivencia de la tabla 4.10. y los índices indirectos de fecundidad del capítulo III.

No hemos considerado la proyección de la población en el supuesto de movimientos migratorios (positivos en este caso) porque éstos dependerán del futuro de la oferta turística. Está claro que el número de inmigrantes en Lanzarote es una función de la oferta turística por los puestos directos e indirectos de trabajo que genera. Sin un conocimiento previo de la evolución futura, inmediata de aquélla sería aventurado hacer cálculos de proyección, que podrían ser desbordadas o subestimadas.

Cuadro IV.7. Proyección de la población insular para 1990,
en el supuesto de ausencia de movimientos migratorios

EDAD	Total	Varones	Mujeres
0-5	4258	2179	2079
6-10	4772	4235	2337
11-15	5360	2777	2583
16-20	5842	3019	2823
21-25	5898	2963	2935
26-30	5309	2702	2607
31-35	4646	2386	2260
36-40	4167	2206	1961
41-45	3502	1847	1655
46-50	3084	1633	1451
51-55	2451	1275	1176
56-60	2497	1284	1213
61-65	1901	942	959
66-70	1451	703	748
71 y +	2957	1120	1837
Total	58095	29471	28624

Fuente: Elaboración propia.

5.1. INTRODUCCION

Para decidir las características educativas de la población afincada en Lanzarote nos atendremos al dato censal y padronal de máximo nivel de instrucción alcanzado por aquélla en cada momento. No es un indicador exacto del nivel cultural de las personas. Pero, sin embargo, presenta la ventaja de ser un dato objetivo, y susceptible de cuantificación estadística, lo cual permite proceder a sencillas operaciones de comparación, ya sea con el pasado, ya sea entre sexos o entre edades o, en fin, entre distintos ámbitos territoriales. La desventaja del indicador es que sólo contabiliza los niveles educativos formales, con independencia de que se correspondan o no con los niveles educativos.

La instrucción escolar, formalizada normalmente mediante un título académico, suele ser percibida, desde el punto de vista demográfico, en su vertiente de instrumento de capacitación para la actividad económica o, dicho en otros términos como instrumento de formación del capital humano, en cuanto que enseña y explota las destrezas físico-intelectuales de la fuerza de trabajo.

En Canarias y Lanzarote no es en modo alguno la excepción; secularmente el nivel cultural de la población es bastante bajo. El predominio absoluto de las actividades económicas, del sector primario hasta tiempos recientes implicó que no fuera necesario cualificar a la mano de obra. En la medida que las actividades terciarias, en general las actividades urbanas, han ido reemplazando a la agricultura y la pesca, se ha ido imponiendo la necesidad de aumentar el nivel educativo de los autóctonos, al tiempo que se importaba, se importa aún, fuerza de trabajo cualificada.

El analfabetismo en Canarias ha sido hasta hace bien pocos años una auténtica lacra social. Mientras que en la cima de la pirámide de niveles educativos -los estudios superiores, y aún los estudios de grado medio- sólo encontramos a reducidas élites. En el cuadro V.1. ilustramos esta situación. Advertimos, para su correcta comprensión, que las tasas

están calculadas sobre la población total.

Cuadro V.1. Evolución del analfabetismo en los municipios lanzaroteños. En %

	1900	1920	1940	1975
Arrecife	71,4	73,5	49,1	11,7
Haría	80,5	73,2	43,1	15,1
S. Bartolomé	84,5	75,5	63,7	11,1
Teguise	80,2	83,4	60,9	14,3
Tías	84,5	78,0	58,6	13,5
Tinajo	82,0	77,8	71,1	12,9
Yaiza	77,3	86,9	61,8	17,6

Fuente: Marcelo Alvarez en Estructura Social de Canarias.
Cuaderno nº 6 del CIES (1980).

A comienzo del siglo observamos que 4 de cada cinco lanzaroteños no sabían leer ni escribir. Sólo 1 de cada cinco, pues había cursado algún tipo de estudios, por mínimo que fuera. La tasa bruta de analfabetismo de todos los municipios era superior al 80%, salvo en Arrecife (71,4%) y en Yaiza (77,3%). En 1920 la reducción de la proporción de analfabetos es pequeña, en torno a 5 puntos; incluso en Teguisé y Yaiza aumenta. En 1940 el porcentaje experimenta una reducción mayor, situándose alrededor del 50%. Algunos municipios, sin embargo, mantienen tasas altísimas, superiores al 70%, como Tinajo, o al 60%, como Yaiza, Teguisé, y San Bartolomé. En 1975, por último, las proporciones se han reducido de modo considerable, prácticamente se invierten en comparación con el comienzo del siglo: más de 4 de cada cinco lanzaroteños ha seguido algún tipo de estudios; menos de 1 de cada cinco no sabe leer ni escribir. Las proporciones más bajas corresponden a los dos municipios más urbanos y de inmigración: Arrecife y San Bartolomé. Yaiza y Haría, por el contrario,

los municipios más ruralizados, presentan las proporciones más altas. Les siguen, por este orden, Teguisse, Tías y Tinajo.

Así pues, a lo largo del siglo, hasta 1975, los municipios lanzaroteños pasaron de una situación de analfabetismo generalizado a una situación de analfabetismo restringido. Si bien es cierto, sin duda, que la franja de analfabetos de la Isla, comparada con la del Estado, sigue siendo muy elevada. La evolución positiva de las proporciones municipales de analfabetos se acelera después de 1940, en particular a partir de los años 50, como veremos a continuación a propósito de los porcentajes de analfabetos por grupos de edad. Véase el siguiente cuadro.

Cuadro V.2. Estructura del analfabetismo por grupos de edad.
Año 1975. En %. Mayores de 10 años.

Municipios	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-44	45-54	55-64	65 y +
Arrecife	2,1	3,0	3,1	4,0	6,6	13,9	19,9	30,4	50,6
Haría	1,8	2,1	1,4	3,2	8,2	10,9	10,9	23,5	43,2
S. Bartolomé	1,2	0,9	0,3	1,9	2,7	6,2	12,9	32,0	45,4
Teguisse	3,0	1,0	2,5	3,8	6,1	11,0	15,2	28,5	51,8
Más	2,9	1,5	3,3	3,0	5,3	13,8	20,4	30,3	44,5
Tinajo	0,6	1,7	1,6	2,5	6,6	12,6	16,1	22,2	58,8
Yaiza	2,0	1,7	3,7	5,6	7,8	15,0	25,6	37,9	53,4

Fuente: Marcelo Alvarez en op. cit.

Como se puede observar en el cuadro, para todos los municipios, las tasas de analfabetismo son una función de la edad. En la medida que avanza ésta aumenta aquélla. Las tasas de los menores de 34 años son bajas, a resultas de la escolarización obligatoria y de un mayor interés de las familias por la educación de los hijos. A partir de los 35 años las tasas se sitúan por encima de las medias municipales respectivas.

5.2. LA ESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA POBLACION LANZAROTEÑA Y SU CONCRECIÓN POR MUNICIPIOS

A continuación abordamos esta importantísima característica de toda población en dos tiempos en pro de la claridad expositiva, aunque con la brevedad a que el caso obliga. En primer lugar, describiremos la situación presente de la estructura sin tomar en consideración la variable edad. Ello nos permitirá obtener una radiografía inmediata de dicha estructura o, dicho en otros términos, fijaremos de este modo una panorámica a vista de pájaro del peso relativo de cada nivel de instrucción alcanzado por la población mayor de 14 años en la estructura. En este primer momento de la descripción, al igual que en el segundo, consideraremos también la estructura educativa según la variable sexual. En segundo lugar, incorporaremos a la descripción la variable edad. Ello nos permitirá concretar la estructura educativa por intervalos de edad, al tiempo que nos servirá para hacer algunas observaciones de carácter retrospectivo y perspectivo, relevantes para eventuales medidas en materia de dotación docente y cultural.

Los datos siempre se refieren a mayores de 14 años (1), en tanto en cuanto contabilizar a los grupos infantiles, con estudios en curso y con años de vida académica pendientes, supondría introducir un poderoso elemento distorsionador de los resultados.

Por otra parte, no nos ha sido posible conseguir los datos de Arrecife correspondientes al Padrón Municipal de Habitantes de 1986, dado el retraso en la mecanización de los mismos. Por esta razón hemos preferido efectuar la exposición con arreglo a la información del Censo de 1981 para todos los municipios. De otro modo no nos sería posible proceder a establecer las comparaciones intermunicipales pertinentes. Tampoco nos ha sido posible contar con los datos de Arrecife de 1981 desagrupados por sexos.

Por último, y para terminar con estas notas introductorias, aclaramos que los cálculos que figuran en tablas y cuadro

(1) Siguiendo así a CIES más que al INE.

los hemos realizado sobre la población residente en cada municipio, con independencia de las clasificaciones convencionales de residentes presentes o ausentes y transeúntes. Tal modo de proceder obedece a la preocupación, nuestra y de numerosos interlocutores isleños, de contabilizar el impacto sobre la estructura educativa y sobre el equipamiento docente de la Isla y sus municipios de la población trabajadora flotante. Aquí sólo hemos podido realizar una aproximación, digamos, somera al tema, pues, en primer lugar y fundamental, en los resultados no aparecen los trabajadores flotantes no censados. Y, también, al proceder así, incurrimos en un ligero error, a saber, la doble contabilización de algunos efectivos: los que figuran como residentes en algún municipio de la Isla y como transeúntes en otro, en el que trabajan y viven durante los días laborables, es decir, se trata de personas, hasta cierto punto, con doble residencia o, incluso, nómadas. Así es, desde luego, a efectos del uso de los equipamientos. Tras un detenido repaso de las cifras de partida hemos llegado a la conclusión de que el error es mínimo y no desvirtúa de manera apreciable los resultados, puesto que se localiza en el municipio de Tías y concretamente en el grupo de 40-44 años. Por tanto, no hemos considerado necesario proceder a una compleja operación de depurado de los datos. Los resultados obtenidos no difieren de los que se derivarían de un análisis en base a la población de derecho; esta es la primera conclusión que extraemos de la visualización de los datos. Ello es así porque la estructura educativa de los trabajadores flotantes es prácticamente idéntica a la de la población de derecho. Muy otra cosa, resultaría, si contabilizáramos a los trabajadores no censados: la mayoría, de origen rural o semirural, carecen de instrucción escolar o a lo sumo han realizado estudios primarias.

La primera radiografía de la estructura educativa de la población lanzaroteña y su concreción por municipios, en 1981, nos viene dada por la tabla 5.1. A su vez, el cuadro V.3. recoge de manera sintetizada la misma información para 1986 al nivel de la Isla, excluido Arrecife. Los niveles de ins-

trucción considerados son los mismos que se explicitan en la operación censal y padronal. A saber:

1. - No sabe leer ni escribir.
2. - Estudios primarios incompletos.
3. - Primaria completa o su equivalente, el 1er ciclo de E.G.B.
4. - Bachillerato elemental o su equivalente, el 2º ciclo de E.G.B.
5. - Formación Profesional y Oficialía.
6. - Bachillerato superior o BUP o COU.
7. - Estudios de grado medio.
8. - Estudios universitarios.

Cuadro V.3. Estructura educativa, todas las edades (mayores de 14 años). 1986. Isla, sin Arrecife. 1986. En %

	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Ambos sexos	7,4	28,9	38,6	15,1	4,8	3,9	1,1	0,2	100
Varones	6,9	28,7	40,5	13,9	4,5	3,7	1,5	0,2	100
Mujeres	8,0	29,1	36,5	16,3	5,2	4,0	0,7	0,2	100

Fuente: Padrón, 1986. Elaboración propia.

En primer lugar observamos en la estructura de 1981 un dato erróneo con toda probabilidad: según ella, el nivel superior, el 8, el de los estudios universitarios, tiene más peso que el de los estudios de grado medio. A nuestro entender el motivo de ese desfase es muy simple, pues se trata de un hecho sociológico sobradamente conocido, a saber, la tendencia de los titulados medios a autoclasificarse entre los titulados superiores. Que, en otras palabras, viene a ser la tendencia intrínseca de la clase media a incorporarse a las élites sociales, en este caso a la élite de la "inteligencia". Mediante una "mentira" inocente se realiza el deseo, una y otra vez frustrado en la realidad. Por otra parte, en el caso concreto de Lanzarote y sobre todo de los municipios pequeños de la Isla, donde escasean los titulados universitarios y don

de los titulados medios suplen con frecuencia a los primeros, esa tendencia se amplifica, puesto que tiene una base material poderosa. En 1986, según muestra el cuadro V.3, el reparto entre sendos niveles es más acorde a la lógica de los hechos; aunque entre 1981 y 1986, si nos atenemos a los datos, se ha producido una muy fuerte emigración de titulados desde los municipios pequeños. En efecto, los niveles 7 y 8, en 1981, sumaban 651 efectivos y en 1986 sólo sumaban 247. Reducción demasiado brutal, de un 62,1%, para ser creible. Más bien parece que en los datos de 1981 había una cierta sobreestimación. Esta, aparte posibles errores de codificación, podría tener a su vez explicación por otro hecho parecido: que personas situadas en el nivel 6 se auto--clasificaban en el 7 ó, incluso, en el 8. Si sumamos los efectivos de los 3 niveles en 1981 resultan 1178 y en 1986 son 977, la reducción, pues, es de un 17,1%, más racional. En cualquier caso, haciendo abstracción del hecho de la ascensión social subjetivista, parece que, por un lado, ha habido emigración de titulados en los 6 municipios pequeños (a falta de los datos de Arrecife no es posible saber el destino de los migrantes) y, por otro lado, que los recuentos censales y padronales, al menos en esta materia, no son todo lo fiable, que sería de desear.

En el polo opuesto, la base de la pirámide educativa, entre 1981 y 1986, para los seis municipios, se produce una considerable reestructuración de la importancia relativa de cada nivel. La proporción de analfabetos disminuye de un 15% a un 7,4%, justo la mitad, y la proporción de personas con la primaria incompleta desciende un 45,6%, pasando del 53,1% al 28,9%. Todo ello en beneficio de los niveles 3 y 4, que suben respectivamente un 118,1% y un 125,4%. La reestructuración en la base se explica ante todo por el propio movimiento vegetativo del grupo poblacional de los mayores de 14 años: salen del grupo, por defunción, los más adultos, donde se dan las tasas de analfabetismo y de primaria incompleta más altas y entran en el grupo los niños escolarizados. No obstante la reducción de los niveles 1 y 2 parece

demasiado rápida para ser explicada sólo por el movimiento vegetativo; esta cuestión nos llevaría otra vez a comentar la calidad y fidelidad de los recuentos.

El ascenso más fuerte de los niveles se da en el 5: en 1981 suponía un raquíptico 0,9% y en 1986 sube hasta un 4,8%, o sea, experimenta un incremento relativo del 433%. Este hecho es trascendente en cuanto que afecta a los estudios especializados o profesionales.

En cualquier caso, sobreponiéndonos a los posibles sobre y subestimaciones de los recuentos, resultan, desde un punto de vista cualitativo algunas cosas claras. Primera, que la proporción de analfabetos y sin estudios de ninguna clase sigue siendo muy elevada. Segunda, que la evolución de la estructura educativa de Lanzarote y de sus municipios sigue una línea de ascenso, muy condicionada por las necesidades del mercado de trabajo. Tercera, que la ganancia cultural de la población se concentra en los niveles 3, 4 y 5. Cuarta, que el nivel medio de los varones es superior al de las mujeres y quinta:

Si tomamos la estructura educativa de 1981 observamos que Arrecife presenta una proporción de analfabetos y sin estudios inferior a la media insular y, también, a las proporciones de todos los otros municipios. En cambio, presenta proporciones superiores en todos los otros niveles. También San Bartolomé presenta similares características. Por el contrario, Tinajo, Teguiise y Yaiza poseen estructuras educativas muy desequilibradas, con predominio de los niveles 1 y 2. Haría tampoco es una excepción en tanto que el 4,5% de titulados superiores, que aparece en la tabla, amén de irreal no es suficiente para equilibrar su estructura educativa. En el caso de Tías lo más característico es el peso fortísimo del nivel 2, en perjuicio de todos los otros. O sea, la quinta característica sería: que se da, aparte del caso excepcional de Tías, en la Isla una dicotomía en cuanto a las estructuras educativas por municipios, que coincide sensiblemente con la división tradicional entre municipios urbanos o semiurbanos y municipios rurales (en su acepción más socio urbanística).

Por último, en las tablas 5.2 y siguientes, tanto para varones y mujeres como para los municipios, podemos observar una regularidad que casi no admite excepción: el nivel cultural es una función de la edad. Hemos agrupado los niveles educativos en 4 bloques: analfabetos, sin estudios, con estudios primarios y elementales, tanto generales como especializados, y con estudios avanzados. Pues, bien, constatamos que la proporción de analfabetos en los primeros intervalos de edad es baja, inferior a la media municipal; aumenta de modo considerable a partir de los 40 años y se dispara en el grupo de 60 y más. Así pues, el analfabetismo es un fenómeno propio de las edades maduras y seniles, más entre las mujeres.

El porcentaje de personas con la primaria incompleta, considerable a todas las edades, se dispara a partir de los 30 años y desciende en el último grupo en beneficio de los analfabetos. En verdad la escolarización obligatoria y plena no ha sido una realidad (parcial) hasta tiempos muy recientes; en tiempos no tan remotos más bien era una frase retórica y de autobombo o, en el mejor de los casos, una expresión de buena voluntad. Por otra parte, es sabido que los niveles 1 y 2 se solapan entre sí, pues en el 2 encontramos auténticos analfabetos, que lo único que saben es firmar. El concepto de analfabeto utilizado como base-instrumento de medida por la Administración es restrictivo: "no sabe leer ni escribir". Mucho más apropiado es el de la UNESCO: analfabeta "es la persona que no es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana".

A nuestro entender en este grupo de personas sin estudios, sean o no analfabetas, existe una demanda objetiva de "educación de adultos". Otra cosa es que esa demanda sea sentida por los propios interesados: desde las víctimas del fracaso escolar hasta los ancianos. De todos modos la experiencia de Radio ECCA es ilustrativa al respecto.

Los niveles 3, 4 y 5 se dan ante todo en los intervalos de edad inferiores a los 30 años. Y los tres niveles siguen

tes, por razones lógicas, experimentan las mayores proporciones en los grupos de 20-24 años y 25-29. Los efectivos más jóvenes no tienen aún edad para haber hecho una carrera, salvo el BUP y el COU, y los efectivos mayores de 30 años ya hemos visto que presentan un nivel cultural muy bajo, tanto más bajo cuanto mayor es la edad. Así pues, una sexta característica de la estructura cultural de la población lanzaroteña sería: el carácter casi testimonial de las personas con estudios, los que sean, entre los mayores de 60 años (el 94,7% en 1981, de los mayores de 60 años de la Isla carecía incluso de la primaria), el muy bajo nivel cultural de las mujeres y hombres entre 30 y 60 años y, en fin la concentración de la "inteligencia" en las edades jóvenes aunque ello no tenga un correlato o respuesta inmediata en el mercado de trabajo.

A la vista de estos resultados es indudable que la demanda futura de cultura irá en aumento y que la misma se localizará ante todo entre los jóvenes. Por último, es notorio también que en el grupo más joven, el de 15-19 años, no hay prácticamente diferencias entre varones y hembras. Estas se empiezan a dar a partir de los 20 años.

6. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LAS POBLACIONES MUNICIPALES

6.1. INTRODUCCION

No vamos a hacer aquí un análisis descriptivo extenso de las diversas formas de relación de la población con la actividad económica. Nos remitimos al respecto a la parte del informe en la cual se analiza la estructura económica y del mercado laboral de la Isla y de sus municipios. Fijaremos nuestra -- atención en aquellos elementos relevantes y significativos -- que contribuyan a hacer inteligibles las variables demográficas contempladas en los capítulos anteriores, a la vez que a agotar el esfuerzo seguido en los mismos en la línea de caracterizar o tipificar, de acuerdo con variables estratégicas objetivas y susceptibles de cuantificación, a las poblaciones municipales. Nos proponemos, pues, incidir en algunos elementos de la estructura social de las poblaciones municipales.

La información estadística utilizada para la confección de los cuadros es la que se deriva del Censo de 1981, por las razones ya explicitadas en el capítulo anterior. Sólo en el caso de Tías y a propósito de la clasificación de la población según la situación laboral (activos-inactivos, ocupados-parados) hemos utilizado datos del Padrón de 1986, pues la información correspondiente a 1981 presentaba errores de bulto. Por último, recordar que los datos aquí recogidos, al -- ser censales, difieren de los que se pueden extraer de la -- EPA (INE). Lo cual es habitual en tanto que sendas consultas se realizan siguiendo criterios metodológicos diferentes en razón de la disimilitud de fines. En cualquier caso las diferencias no son grandes.

6.2. LA POBLACION ACTIVA

6.2.1. Tasas de actividad y de paro

A) Tasas de actividad.

Según datos de Extensión Agraria y del Plan General de Ordenación de Arrecife, recogidos en el ya citado informe del CIES, la población activa lanzaroteña en 1965 equivalía al 31,77% de la población total, frente a un promedio regional del -- 35,5%. En 1970 y 1975, manejando datos del ERTC (EYSER), las proporciones respectivamente eran de un 30,1% y un 31,2%, -- muy parecidas a las regionales: 32,2% y 31,7%. En 1981 y -- 1986, según datos de elaboración propia, la proporción de ac tivos varía entre un 34,0% y un 34,4%, si se contabilizan -- los trabajadores transeúntes. Caso de hacer el cálculo sobre la población de derecho la tasa se situaría alrededor del -- 30-31%. Así pues, resulta problemático fijar una tasa unívoca de actividad a partir de las cifras absolutas básicas.

En cualquier caso las proporciones arriba citadas, y teniendo en cuenta a su nivel de aproximación, indican que en torno a un tercio de los habitantes es activo, frente a dos ter cios de inactivos. Trátase, pues, de proporciones bajas. Explicables por el peso de la población infantil y juvenil sobre el total y también por la escasísima representatividad -- de las mujeres en la población activa. En efecto, observamos que si bien se produce una pronta incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo -abandonando el sistema educativo-, no sucede lo mismo con las mujeres.

Los porcentajes de activos, por municipios, en el grupo de -- 15-24 años de los varones, en 1981, son elevados: entre el -- 56,4% en María y el 75,7% en Tinajo. En el grupo de 25-34 -- años, en todos los casos, la tasa de actividad masculina supera el 90%. Desciende algo entre los 35 y los 44 años y de un modo más sensible -como es habitual- en el grupo de 45-64 años. Entre las mujeres observamos que de modo regular las -- mayores tasas de actividad se dan en los primeros intervalos de edad y que luego descienden. Ello se explica por el matri

monio y los hijos: trabajan sobre todo las jóvenes y las solteras, lo que viene a ser lo mismo. Pero, en cualquier caso, las tasas de actividad femenina por grupos de edad son harto reducidas. En conjunto, pues, se puede hablar de una población activa fuertemente masculinizada y centrada entre los 25-44 años. Véanse el cuadro 6.1. y la tabla 6.1.

Cuadro 6.1.
Tasas brutas de actividad por municipios según el
sexo. 1981.

	<u>Varones</u> %	<u>Mujeres</u> %	<u>Total</u> %
Arrecife	53,5	14,1	34,5
Haría	47,9	13,2	31,2
S. Bartolomé	55,1	10,4	34,4
Teguisse	50,1	6,9	29,3
Tías	52,3	19,6	36,7
Tinajo	51,6	9,2	30,6
Yaiza	51,2	7,2	30,1

Fuente: Censo 1981. Para Tías: Padrón 1986. Elaboración propia.

Arrecife y San Bartolomé presentan tasas globales de actividad muy parecidas, en consonancia con la similitud demográfica de ambos, tal y como hemos venido haciendo en los capítulos anteriores, y en particular a propósito de las pirámides respectivas de edad. Tías, en 1986 (con toda probabilidad -- también en 1981), presenta la mayor proporción de activos de la Isla. Lo cual igualmente resulta explicable por su pirámide de edades: recuérdese que disponía del menor índice de dependencia. El resto de los municipios presentan tasas sensiblemente inferiores a las tres citadas, situándose en una media del 30%, entre 5 y 6 puntos menos que aquéllos. Lo cual también es explicable si tenemos en cuenta sus índices de población dependiente.

En cuanto a las tasas de actividad por sexos, aparte del caso atípico de Tías y de Haría, resulta evidente el influjo que ejerce sobre la incorporación de la mujer al trabajo la variable grado de urbanización. La tasa de actividad femenina de Arrecife es la segunda de la Isla. Mientras que las --proporciones de actividad femenina de Teguiise, Tinajo y Yai--za se sitúan por debajo del 10%. En realidad, ocurre que en las zonas rurales o semirurales el trabajo femenino, de producirse, no es valorado como tal, puesto que se trata de ayuda al varón en las actividades agrarias. Sólo es tenido como trabajo, digno de ese nombre, el que se realiza fuera del hogar y de la familia a cambio de una contraprestación económica de carácter dinerario. En el caso de San Bartolomé, con una tasa relativamente baja, es consecuencia de su creciente carácter de "ciudad dormitorio": fuerte proporción de matrimonios con hijos pequeños, así ocurre que es el municipio --con mayor proporción de habitantes entre 25 y 44 años.

Los casos atípicos de Tías y Haría también son explicables --de modo simple. Tías, el municipio turístico por excelencia, dispone de un mercado laboral que reclama fuerza de trabajo femenina en el sector servicios. Haría, por su parte, presenta una tasa de actividad femenina alta (por encima de lo que a priori cabía esperar) por la fuerte concentración de las --mujeres en las actividades agrícolas directas. De hecho el --municipio de Haría presenta una tasa de actividad femenina --altísima en el grupo de 45-64 años.

B) Tasas de paro.

Por otro lado, observamos que las tasas de paro, calculadas sobre la población activa, por municipios son bastante bajas, tanto en 1981 como en 1986, salvo en los municipios de Arrecife y de Tinajo. Nos referimos aquí al paro según el Censo y el Padrón respectivamente, que como se ha dicho no coincide con el paro registrado (INEM), ni con el paro según la --EPA (INE). Véase el cuadro 6.2.

La tasa de paro, en 1981, se movía entre un máximo de un 21,2% (Tinajo) y un mínimo de un 6,7% (Yaiza); en el resto de los municipios basculaba en torno al 10%, salvo en Arrecife (17,0%). Si tomamos como punto de comparación la tasa de paro (censal) de la Provincia en 1981 (18,67%), salta a la vista lo que podríamos llamar la situación de bonanza económica de la Isla y sus municipios (con la excepción de Tinajo).

Cuadro 6.2.

Tasas de paro por municipios, según el sexo. Años 1981 y 1986

	1 9 8 1			1986
	Varones	Mujeres	Total	Total
Arrecife*	15,8	21,6	17,0	-
Haría	11,7	7,7	10,9	14,8
S. Bartolomé	11,1	11,1	11,1	10,3
Teguisse	11,5	19,1	12,3	10,9
Tías*	-	-	-	10,8
Tinajo	21,9	17,3	21,2	20,7
Yaiza	5,4	16,2	6,7	7,4

* Arrecife: sin datos para 1986. Tías: sin datos para 1981.

Fuente: Censo y Padrón. Elaboración propia.

Ahora bien, estas tasas, aparte posibles sesgos derivados de la propia fuente de datos, conviene matizarlas en un sentido: en ellas influye de modo decisivo lo reducido de la tasa de actividad femenina.

Aquí nos interesa, no obstante, más que las tasas de paro en sí (objeto del análisis económico), la estructura del paro - de acuerdo con las variables de edad y sexo. En el cuadro citado se observa como por regla general, y a pesar de lo reducido de la población activa femenina, el desempleo entre las

mujeres es superior al desempleo entre los varones. Esto es, el paro afecta en términos porcentuales más a la mujer que - al hombre; lo cual contribuye a masculinizar más aún el mercado de trabajo, al tiempo que incide negativamente en las - propias tasas de actividad femeninas por el conocido mecanismo del desánimo.

Por otro lado, también con carácter general, el paro afecta ante todo a los jóvenes, y de modo muy concreto a los que -- buscan el primer empleo. Véanse el cuadro 6.3. y las tablas 6.2. y 6.3.

Cuadro 6.3.

Proporción de "buscan 1^{er} empleo" sobre los desocupados totales por municipios, según el sexo. Año 1981.

	Varones %	Mujeres %	Total %
Arrecife	26,5	39,9	29,9
Haría	20,8	76,9	28,9
S. Bartolomé	25,8	61,5	30,8
Teguise	53,0	59,5	54,1
Tías	27,8	50,7	36,5
Tinajo	10,2	4,2	9,5
Yaiza	25,0	36,4	28,2

Fuente: Censo 1981. Para Tías: Padrón 1986.
Elaboración propia.

De modo invariable, en todos los municipios, tanto entre las mujeres como entre los varones, la tasa de paro del grupo de 15-24 años supera con creces a la tasa global del municipio. Siendo esto mismo más acentuado entre las mujeres que entre los varones. Aproximadamente un quinto de los hombres parados tiene menos de 25 años. Entre las chicas el porcentaje - se eleva hasta un tercio.

En los dos grupos de edad siguientes, 25-44 años y más de -- 45, las tasas respectivas de paro se sitúan claramente por -- debajo del promedio municipal. Ello sucede tanto entre los -- varones como entre las mujeres. Aunque, también es cierto, -- se da un incremento del paro en el grupo de 45-64 años, que no aparece reflejado en las tablas porque hemos calculado la tasa de paro del grupo incluyendo a los activos mayores de -- 64 años. Las discrepancias advertidas en los grupos intermedios femeninos de Haría y San Bartolomé carecen de significado, pues las cohortes son muy reducidas, para elevarlas a la categoría de excepción de una regla, que se cumple invaria-- blemente en todos los otros casos. Así pues, resumiendo, el paro es un hecho que golpea fundamentalmente a las mujeres -- y a los jóvenes, esto es, a los colectivos que, por múlti-- ples razones, ocupan un espacio más marginal dentro del mercado de la fuerza de trabajo. Y, para terminar, dentro de estos colectivos el paro afecta ante todo a los que buscan el primer empleo.

Estos vienen representando, por municipios, salvo en Tinajo, en torno a un tercio del total de parados. En Teguiise, inclu-- so, suponen el 54,1% de los parados. Por sexos este hecho se acentúa más en el caso de las mujeres. Y, claro está, la -- práctica totalidad de este grupo, en torno al 90-95%, según los municipios, tiene menos de 30 años, definiéndose una gradación de más a menos con la edad. En el caso de las mujeres tal gradación no es tan regular, sin embargo; pues los por-- centajes de "busca 1^{er} empelo" están más equilibrados según la edad, a resultas, sin duda, de incorporaciones tardías al mercado laboral de mujeres casadas. Hecho, este último, que podría ser indicativo de una mayor incorporación-permanencia de la mujer en el mercado de trabajo cara al futuro. De con-- firmarse ésto, se delimitaría, en consecuencia, una demanda futura de guarderías y puestos escolares de parvularios. Ade-- más, claro está, de puestos de trabajo.

6.2.2. La distribución de la población activa por sectores de producción

Un rápido repaso de los repartos proporcionales de la población ocupada por ramas de actividad en el pasado inmediato - (1970, por ejemplo) y en el presente (en nuestra exposición: 1981) pone de manifiesto, sin que sea necesario fijar la -- atención, la profunda transformación de la estructura ocupacional lanzaroteña en pocos años. De una economía fundamentada en las actividades agrarias y pesqueras se pasa a una economía nucleada en torno al sector terciario-turístico.

El proceso de intensa desagrarización-desruralización tiene lugar, pues, en beneficio de la terciarización de la economía y de la super-urbanización de Arrecife, Puerto del Carmen y en parte de la entidad de San Bartolomé. El sector industrial, en consecuencia, no parece recibir las pérdidas de la agricultura: capital y trabajo.

En otros términos, las migraciones se producen desde las actividades primarias hasta el sector servicios, sin que repercutan en la industria, aunque sí lo hacen en el subsector de la construcción. En este sentido cabe decir que lo que se -- podría llamar periodo de acumulación primitiva de capital de Lanzarote, al contrario de lo que hubiera sido "normal", no implica un desarrollo industrial. Ello es así porque las ventas del suelo capitalizadas no se orientan hacia la inversión productiva, sino más bien hacia inversiones más o menos especulativas en los espacios económicos de uno y otro modo definidos por la iniciativa exterior o extranjera.

Lo trascendente aquí es constatar esa evolución en cuanto al mercado de trabajo: el paso de un personal habituado a las tareas del campo a un mundo nuevo sin solución de continuidad. Y, claro está, el impacto sobre la estructura social de la necesaria importación de mano de obra especializada, relegando a la autóctona a las tareas no calificadas de la construcción y los servicios.

Todos los municipios, según se observa en la tabla 6.4., a excepción de Arrecife, presentaban en 1981 una proporción de activos del sector primario apreciable. En particular, Haría, Teguisse y Yaiza. En San Bartolomé y Tías se asiste a un descenso de esa proporción.

El sector secundario, industria+construcción, presenta en general proporciones bajas; inferiores incluso a las del sector primario en Haría, Teguisse, Tías y Yaiza. En los otros tres municipios alcanza proporciones superiores al 20%, pero inferiores al 30%. En realidad, por el peso del sector secundario sólo destaca Tinajo, a consecuencia de la representatividad del subsector de la construcción.

El sector terciario, por razones obvias, lo hemos desagregado en dos apartados: hostelería y servicios. Es el municipio de Tías, tal y como cabía esperar, el que mayor proporción de trabajadores de hostelería presenta. Le siguen Tinajo y Yaiza. El resto de los servicios lógicamente destacan en Arrecife: centro administrativo y asistencial de la Isla, a la vez que área más poblada. Le sigue en orden de importancia San Bartolomé. El resto de los municipios se encuentran a gran distancia, presentando proporciones inferiores al 30%.

Por sexos la distribución es como sigue. Los varones, en general, presentan una distribución menos dicotomizada que las mujeres. Al ser amplísima mayoría dentro de la población activa los comentarios efectuados a propósito de la distribución del total sirven también para los varones, con ligeras variaciones, en las cuales no vamos a entrar. La distribución por ramas de actividad de las mujeres, en cambio, presenta una acentuada dicotomización, según los municipios, o incluso concentración en un solo sector: los servicios.

En general, salvo en Tinajo y sobre todo en Haría, son muy pocas las mujeres activas del sector primario, en concreto del sector agrícola. El sector servicios (administrativos y personales) absorbe a la inmensa mayoría de las mujeres activas de Arrecife, San Bartolomé y Teguiise. Estas, en segundo lugar, se agrupan en los trabajos de hostelería. En Haría la distribución dicotómica se produce en los sectores agrícola y de servicios. En Tinajo el reparto se da entre la agricultura, la industria y los servicios. Y, por último, en Yaiza entre la industria, la hostelería y los servicios.

6.2.3. Distribución de la población activa por oficios o categorías profesionales

En la tabla 6.5. recogemos la pirámide ocupacional de la población activa de cada municipio. Para su confección nos hemos ajustado a los criterios de demarcación de la C.N.O.-79. No hemos considerado al grupo de personas "con ocupaciones no bien especificadas", pues se trata sobre todo de los que buscan el 1^{er} empleo. Los epígrafes considerados son:

- 1.- Profesionales, técnicos y similares.
- 2.- Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y Directores y Gerentes de empresas.
- 3.- Personal administrativo.
- 4.- Comerciantes y vendedores.
- 5.- Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personales, de protección y seguridad y similares.
- 6.- Personal dedicado a la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura y similares.
- 7.- Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje de maquinaria e instalaciones, de la construcción y de los transportes.

8.- Profesionales de las Fuerzas Armadas.

En el contexto en que nos movemos en este epígrafe cabe destacar como elementos más interesantes los siguientes: Se observa en las pirámides ocupacionales de los municipios la subrepresentación de los niveles altos de la escala (el 1 y el 2) y la sobrerrepresentación de los niveles altos (5, 6 y 7). El nivel 8, profesionales de las FF.AA., lógicamente tiene escaso peso.

La característica fundamental, por consiguiente, de la población activa lanzaroteña (hasta cierto punto, dado el peso demográfico de Arrecife, es correcto establecer un paralelismo entre la estructura ocupacional de la Isla y de la Capital) es la fortísima concentración de la misma en las categorías profesionales de los servicios de todo tipo y en el personal obrero no agrario, de la construcción en esencia, al tiempo que la subsistencia de un personal del sector primario considerable. El personal obrero destaca, ante todo, en Tinajo y luego, a cierta distancia, en San Bartolomé y Arrecife. El personal de los servicios a su vez destaca en Arrecife, Tinajo y sobre todo en Tías. Y, en fin, el personal agrícola-pescuero sobresale en Haría, Teguiise y Yaiza. Resultados, pues, coincidentes con los comentarios ya realizados.

El personal administrativo y los comerciantes-vendedores, como era de esperar, siendo minoritario, destacan en los municipios de Arrecife, San Bartolomé y Tías. Y, por último, las categorías ocupacionales privilegiadas y de mayor prestigio sobresalen en Arrecife y San Bartolomé, seguidos por Haría en cuanto a profesionales y técnicos y por Tías en cuanto a Directores y Gerentes de empresas.

La estructura ocupacional de las mujeres resulta harto significativa. Al tratarse de una minoría las mujeres activas, su influjo sobre la estructura ocupacional global es pequeño. En primer lugar, tal y como cabía esperar son muy pocas, marginales, las mujeres activas en el nivel 2. Sin embargo, --

siendo minoría en el total de activos, las mujeres activas - profesionales y técnicos están sobrerrepresentadas en la estructura ocupacional femenina, superando, salvo en Tías y Tinajo, el 20% del subtotal respectivo. Por el contrario, con las excepciones de Haría y Tinajo, se encuentran subrepresentadas en el nivel 6, personal agrario, presentando porcentajes de participación inferiores al 6% (en Arrecife: el 0,6%). También, salvo en Tinajo y en menor medida en Yaiza, el personal obrero femenino es íntimo. En consonancia con la ya -- analizada distribución de las mujeres por ramas de actividad encontramos que las ocupaciones típicas de éstas, aparte del nivel 1 y con la excepción de Haría, son las de servicios en general, en concreto los servicios personales y comunales, y las ventas. También presenta cierto peso el personal administrativo.

Por otra parte, si comparamos estas estructuras ocupacionales con las correspondientes a los inmigrantes peninsulares se extraen conclusiones decisivas, harto conocidas. Téngase en cuenta que al elaborar la tabla de actividades profesionales de los inmigrantes los cálculos los hicimos sobre el total de las entradas, no como lo estamos haciendo aquí, sobre el total de los activos.

El resultado que nos interesa y que nos limitaremos a constatar es la sobrerrepresentación, en la estructura ocupacional de los inmigrantes externos no extranjeros (por limitar la observación a los trabajadores procedentes de la Península-Baleares), de las profesiones privilegiadas. También, si detallásemos la observación por niveles de calificación-responsabilidad dentro de cada oficio, resulta el carácter privilegiado de los activos inmigrantes externos. Es decir, el trasvase intersectorial e interprofesional de activos, que se da en la Isla en los últimos años, o sea, el paso del personal agrario y en menor medida pesquero al personal obrero y de servicios, tiene lugar a los niveles bajos. En los niveles altos de cada ocupación destacan los inmigrantes. Estos en algunos casos llegan a representar incluso el 100% de esos

niveles altos de calificación-responsabilidad.

Es en este contexto como se explica el sentimiento hostil, de rechazo, de los autóctonos al "godo". Lejos de tratarse de una expresión de xenofobia, el término, a nuestro entender, manifiesta una forma a nivel lingüístico del conflicto de -- clases. (También es cierto, dicho sea entre paréntesis, que el término "godo" no tiene un carácter unívoco, sino polisémico: además de la acepción "fuerte" que acabamos de enunciar, es posible entenderla en otros dos sentidos. Por un lado, como expresión cariñosa y, por otro lado, como simple de notación del origen).

6.2.4. Distribución de la población activa según la condición socio-económica

Compilamos la información correspondiente a este apartado en la tabla 6.5. La numeración de los epígrafes responde a los siguientes enunciados:

- 1.- Patrono o profesional que emplea personal.
- 2.- Empresario o profesional que no emplea personal y trabajadores autónomos.
- 3.- Miembro de cooperativa o similar.
- 4.- Persona que trabaja a sueldo, jornal, comisión u otra clase cualquiera de remuneración fija.
- 5.- Idem, pero con carácter eventual o interino.
- 6.- Persona que trabaja, sin remuneración reglamentada, en un negocio familiar, sin ser el titular de la propiedad.
- 7.- Otra situación (la hemos excluido de los cálculos, incluye a los activos en paro).

En primer lugar es de resaltar la práctica nulidad de la fórmula cooperativista o similar (del trabajo asociado en general). También del epígrafe 6, el trabajo en negocios familiares, con la excepción de las mujeres de Tinajo. Si bien en -

este último caso, a nuestro entender, los datos censales se encuentran subestimadas, al no contabilizarse como trabajo, según hacíamos observar más arriba, las tareas (ayudas) femeninas en la agricultura.

Lógicamente el epígrafe 1, empleadores de fuerza de trabajo, en todos los municipios es reducido. Este grupo, por definición, siempre es minoritario. Sobresale, tal y como cabía esperarse, en los municipios de Arrecife, San Bartolomé y Yaiza. La distribución del segundo grupo de la escala es irregular según los municipios. En efecto, los propietarios no empleadores de personal, salvo de las ayudas familiares, sobresalen en los municipios en que predomina el sector primario -- (la pequeña explotación agraria y/o el barco de pesca de bajura). En San Bartolomé y sobre todo en Arrecife y Tías ese grupo es harto reducido y bastante concentrado en el subsector comercial. Es el personal asalariado, con carácter fijo o eventual, en todos los municipios (el que menos: Haría, el que más: Tías) el que sobresale. El índice de asalarización de los activos ocupados afincados en Lanzarote viene siendo de un 85%. El reparto de los asalariados, entre fijos y eventuales, es desigual según los municipios. Predominan en general, sobre todo en Tías, los fijos. En Tinajo y luego, a -- gran distancia, en Arrecife y Haría sobresalen, sin superar a los fijos, las diversas fórmulas de trabajo en precario, -- típicas del subsector de la construcción y entre los activos ocupados jóvenes.

Paradójicamente la eventualidad afecta poco a las mujeres. -- Ello se debe, sin duda, a lo restringido de la población activa femenina. Las mujeres se reparten de manera muy dicotomizada entre asalariadas, la mayoría (con excepción de Haría), y autónomas o empresarias sin asalariados, secundadas por el grupo de ayuda familiar.

Así pues, concluyendo, el trasvase de mano de obra del campo a la ciudad se traduce en el paso del status de propietario al status de asalariado. Ello, sin embargo, no expresa una - movilidad social descendente, como a primera vista parece, - Sino, en el peor de los casos, una ausencia de movilidad, en cuanto que el trasvase tiene lugar desde un labrador semi-proletarizado, inserto en un medio rural en descomposición, desde el punto de vista económico, a un asalariado que disfruta de una remuneración más o menos plausible y de una cierta seguridad en el empleo. Por otra parte, el trasvase nunca es - definitivo, pues subsiste el arraigo rural del migrante, expresado por "la agricultura de fin de semana" y por la abundancia en los municipios más rurales de viviendas desocupadas y de residencia secundaria. Recogemos este último dato - en el siguiente cuadro a título ilustrativo.

Cuadro 6.4.

Proporción (en %) sobre el total de las viviendas desocupadas y de residencia secundaria por municipios. 1981.

	<u>%</u>
Provincia	25,8
Lanzarote	33,3
Arrecife	20,4
Haría	55,4
San Bartolomé	36,5
Teguise	49,3
Tías	39,7
Tinajo	27,9
Yaiza	48,0

Fuente: Censo de viviendas de 1981.
Elaboración propia.

Esta situación siempre, en Canarias, ha tenido una denominación: migraciones circulares o, también, el migrante con un pie en la construcción y el otro en el campo.

6.3. LA POBLACION INACTIVA

De lo dicho en el apartado 6.2.1. acerca de las tasas de actividad se deduce que la población inactiva es numéricamente amplia. Ello es así por: a) los altos índices de dependencia de las pirámides poblacionales municipales, y b) las muy bajas tasas de actividad femenina. Sendos hechos se comprueban de inmediato en la tabla 6.7., cuyos resultados damos por comentados por el análisis antecedente. Sólo un comentario de tipo metodológico: el epígrafe 1 de Tías, entre los varones, da un resultado tan alto porque, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, el número de rentistas es muy elevado (constituyen más de la mitad del grupo).

ANEXOS AL EPIGRAFE 1

TABLA 1.1. EVOLUCION DE LA POBLACION PROVINCIAL Y REGIONAL ENTRE 1900 Y 1986.

a) Región: Población de hecho

Años	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1970/1981	1975/1986
En número	358.564	444.016	457.663	555.128	680.294	793.328	944.448	1170.224	1394.288	1444.626	1603.117	-	-
Δ Absoluto	-	85.452	13.647	97.465	125.166	113.034	151.120	225.776	224.064	50.338	158.491	274.402	208.829
Promedio anual	-	8.545,2	1.364,7	9.746,5	12.516,6	11.303,4	15.112,0	22.577,6	44.812,8	10.067,6	31.698,2	27.440,2	20.882,9
Indice	100,00	123,83	127,64	154,82	189,73	221,25	263,4	326,36	388,85	402,89	447,09	-	-
Indice	-	-	-	-	-	100,00	119,05	147,51	175,75	182,1	202,07	-	-
Variación intercensal	-	23,83	3,07	21,3	22,55	16,62	19,05	23,9	19,15	3,61	10,97	23,45	14,98
Tasa acumulativa anual	-	2,16	0,3	1,94	2,05	1,55	1,76	2,17	3,57	0,69	2,1	2,09	1,41
Densidad	47,92	59,34	61,16	74,18	90,91	106,02	126,21	156,38	186,32	193,05	214,23	-	-

Fuentes: Censos de la población española, años 1900 a 1981, y Padrones Municipales de Habitantes, 1975 y 1986. I.N.E.
 Para 1986: CEDOC (cifras provisionales).
 Elaboración propia.

TABLA 1.1. EVOLUCION DE LA POBLACION PROVINCIAL Y REGIONAL ENTRE 1900 Y 1986.

b) Región: Población de derecho

Años	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1970/1981	1975/1986
En número	364.408	458.719	488.483	572.273	687.937	807.773	966.177	1125.442	1303.979	1367.646	1456.895	-	-
Δ Absoluto	-	94.311	29.764	83.790	115.664	119.836	158.404	159.265	178.537	63.667	89.249	242.204	152.916
Promedio anual	-	9.431,1	2.976,4	8.379,0	11.566,4	11.983,6	15.840,4	15.926,5	35.707,4	12.733,4	17.849,8	24.220,4	15.291,6
Indice	100	125,88	134,05	157,04	188,78	221,67	265,14	308,84	357,83	375,31	399,8	-	-
Indice	-	-	-	-	-	100	119,61	139,33	161,43	169,31	180,36	-	-
Variación intercensal	-	25,88	6,49	17,15	20,21	17,41	19,61	16,48	15,86	4,88	6,53	21,52	11,73
Tasa acumulativa anual	-	2,33	0,63	1,59	1,86	1,62	1,81	1,54	2,99	0,96	1,28	1,97	1,12
Densidad	48,69	61,3	65,28	76,48	91,93	107,95	129,11	150,4	174,26	182,76	194,69	-	-

Fuentes: Censos de la población española, años 1900 a 1981, y Padrones Municipales de Habitantes, 1975 y 1986. I.N.E.
 Para 1986: CEDOC (cifras provisionales).
 Elaboración propia.

TABLA 1.1. EVOLUCION DE LA POBLACION PROVINCIAL Y REGIONAL ENTRE 1900 Y 1986.

c) Región: Población de hecho y de derecho (diferencia): PH-PD.

Años	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1970/1981	1975/1986
Diferencia absoluta	-5.844	-14.703	-30.820	-17.145	-7.643	-14.445	-21.729	44.782	90.309	76.980	146.222	-	-
Diferencia relativa*	1,6	3,21	6,31	2,99	1,11	1,79	2,25	3,83	6,48	5,33	9,12	-	-

Fuentes: Censos de la población española, años 1900 a 1981, y Padrones Municipales de Habitantes, 1975 y 1986. I.N.E.
 Para 1986: CEDOC (cifras provisionales).
 Elaboración propia.

* Diferencia relativa = $\frac{\text{Población de hecho} - \text{Población de derecho}}{\text{Población numéricamente mayor}} \times 100.$

TABLA 1.1. EVOLUCION DE LA POBLACION PROVINCIAL Y REGIONAL ENTRE 1900 Y 1986.

d) Provincia: Población de hecho

Años	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1970/1981	1975/1986
En número	156.696	192.650	206.373	250.991	320.524	375.227	453.793	579.710	707.330	756.353	845.794	-	-
Δ Absoluto	-	35.954	13.723	44.618	69.533	54.703	78.566	125.917	127.620	49.023	89.441	176.643	138.464
Promedio anual	-	3.595,4	1.372,3	4.461,8	6.953,3	5.470,3	7.856,6	12.591,7	25.524,0	9.804,5	17.888,2	17.664,3	13.846,4
Participación en Δ regional	-	42,08	100,56	45,78	55,53	48,4	51,99	55,77	56,96	97,39	56,44	-	-
Índice	100	122,95	131,7	160,18	204,55	239,46	289,6	369,96	451,4	482,69	539,77	-	-
Índice	-	-	-	-	-	100	120,94	154,5	188,51	201,57	225,41	-	-
Variación intercensal	-	22,95	7,12	21,62	27,7	17,07	20,94	27,75	22,01	6,93	11,83	30,47	19,58
Tasa acumulativa anual	-	2,09	0,69	1,98	2,48	1,59	1,92	2,48	4,06	1,31	2,26	2,65	1,81
Densidad	38,56	48,31	52,47	62,14	78,63	92,7	112,08	133,93	156,54	172,91	181,26	-	-
Participación sobre total regional	43,7	43,39	45,09	45,21	47,12	47,3	48,05	49,54	50,73	52,36	52,76	-	-

Fuentes: Censos de la población española, años 1900 a 1981, y Padrones Municipales de Habitantes, 1975 y 1986. I.N.E.
 Para 1986: CEDOC (cifras provisionales).
 Elaboración propia.

TABLA 1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACION PROVINCIAL Y REGIONAL ENTRE 1900 Y 1986.

e) Provincia: Población de derecho

Años	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1970/1981	1975/1986
En número	158.052	198.012	215.083	254.707	322.332	379.977	459.433	548.984	641.704	708.762	742.999	-	-
Δ Absoluto	-	39.960	17.071	39.624	67.625	57.645	79.456	89.551	92.720	67.058	34.237	159.778	101.295
Promedio anual	-	3.996,0	1.707,1	3.962,4	6.762,5	5.764,5	7.945,6	8.955,1	18.544,0	13.411,6	6.847,4	15.977,8	10.129,5
Participación en Δ regional	-	42,37	57,35	47,29	58,47	48,1	50,16	56,23	51,93	105,33	38,36	-	-
Indice	100	125,28	136,08	161,15	203,94	240,41	290,68	347,34	406,0	448,44	470,1	-	-
Indice	-	-	-	-	-	100	120,91	144,48	168,88	186,53	195,54	-	-
Variación intercensal	-	25,28	8,62	18,42	26,55	17,88	20,91	19,49	16,89	10,45	4,83	29,1	15,78
Tasa acumulativa anual	-	2,28	0,83	1,7	2,39	1,66	1,92	1,8	3,36	2,01	0,95	2,59	1,48
Densidad	38,56	48,31	52,47	62,14	78,63	92,7	112,08	133,93	156,54	172,91	181,26	-	-
Participación sobre total regional	43,37	43,17	44,03	44,51	46,85	47,04	47,55	48,78	49,21	51,82	51,0	-	-

Fuentes: Censos de la población española, años 1900 a 1981, y Padrones Municipales de Habitantes, 1975 y 1986. I.N.E.
 Para 1986: CEDOC (cifras provisionales).
 Elaboración propia.

TABLA 1.1. EVOLUCION DE LA POBLACION PROVINCIAL Y REGIONAL ENTRE 1900 Y 1986.

f) Provincia: Población de hecho y de derecho (diferencia): PH-PD.

Años	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1970/1981	1975/1986
Diferencia absoluta	-1.356	-5.362	-8.710	-3.716	-1.808	-4.750	-5.640	30.726	65.626	47.591	102.795	-	-
Diferencia relativa*	0,85	2,7	4,05	1,46	0,56	1,25	1,23	5,3	9,28	6,29	12,15	-	-

Fuentes: Censos de la población española, años 1900 a 1981, y Padrones Municipales de Habitantes, 1975 y 1986. I.N.E.
 Para 1986: CEDOC (cifras provisionales).
 Elaboración propia.

* Diferencia relativa = $\frac{\text{Población de hecho} - \text{Población de derecho}}{\text{Población numéricamente mayor}} \times 100.$

ANEXOS AL EPIGRAFE 2

Tabla 2.2. INCREMENTOS ABSOLUTOS Y TASAS DE VARIACION DE LA POBLACION DE HECHO

		1900 1910	1910 1920	1920 1930	1930 1940	1940 1950	1950 1960	1960 1970	1970 1975	1975 1981	1981 1986	1981 1970	1975 1986	1900 1986
ARRECIFE	A	682	994	360	2.615	4.445	3.708	9.020	3.295	4.301	1.842	7.596	6.143	-
	B	22,13	26,41	7,57	51,09	18,69	40,4	70,0	15,04	17,07	6,24	34,68	24,38	-
	C	2,02	2,38	0,74	4,15	1,73	3,46	5,45	2,85	3,2	1,22	3,03	2,21	2,74
HARTA	A	95	567	-230	1.239	-281	-341	-1.182	-100	-313	163	-413	-150	-
	B	3,06	17,74	-6,11	35,07	-5,89	-7,59	-28,48	-3,37	-10,91	6,38	-13,92	-5,23	-
	C	0,3	1,65	-0,63	3,06	-0,61	-0,78	-3,3	-0,67	-2,28	1,25	-1,5	-0,54	-0,15
S. BARTOLOME	A	207	86	81	417	272	382	157	431	860	869	1.291	1.729	-
	B	11,13	4,16	3,76	18,67	10,26	13,07	4,75	12,45	22,09	18,28	37,29	44,41	-
	C	1,07	0,41	0,37	1,73	0,99	1,24	0,5	2,38	3,9	3,42	3,2	3,75	1,3
TEGUISE	A	442	166	1.063	90	307	667	-712	506	-241	2.094	265	1.853	-
	B	11,67	3,92	24,19	1,65	5,53	11,39	-10,92	8,71	-3,82	34,47	4,56	29,34	-
	C	1,11	0,39	2,19	0,16	0,54	1,09	-1,1	1,69	-0,8	6,10	0,4	2,61	0,9
TIAS	A	350	77	-249	24	356	241	165	2.173	160	10.882	2.333	11.042	-
	B	14,8	2,84	-8,92	0,94	13,87	8,24	5,2	65,08	2,9	191,85	69,87	200,33	-
	C	1,39	0,28	-0,93	0,09	1,31	0,83	0,5	10,55	0,6	23,9	5,4	11,63	2,29
TINAJO	A	-28	79	67	406	334	17	205	205	10	1.181	215	1.191	-
	B	-1,66	4,76	3,85	22,48	15,1	0,67	8,0	7,41	0,34	39,59	7,77	40,06	-
	C	-0,16	0,47	0,38	2,05	1,42	0,07	0,9	1,44	0,1	6,89	0,7	3,44	1,06
YATZA	A	232	111	-178	255	76	149	-559	192	61	127	253	188	-
	B	14,74	6,15	-9,29	14,66	3,81	7,2	-25,19	11,57	3,29	6,64	15,24	10,15	-
	C	1,39	0,6	-0,97	1,38	0,38	0,7	-2,9	2,21	0,65	1,3	1,43	0,98	0,3
LANZAROTE	A	1.880	2.080	914	5.046	2.509	4.833	7.094	6.702	4.838	17.158	11.540	21.996	-
	B	10,71	10,7	4,25	22,5	9,13	16,12	20,37	15,99	9,95	32,1	27,53	45,25	-
	C	1,02	1,02	0,42	2,05	0,88	1,51	1,87	3,01	1,85	5,73	2,42	3,81	1,63

A = Δ absoluto. B = Variación intercesal (en %). C = t.a.a. (en %).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.3. EVOLUCION DE LAS DENSIDADES DE HECHO MUNICIPALES (HBTES./Km²) Y DE LOS INDICES DE PARTICIPACION (EN %) SOBRE EL TOTAL INSULAR.

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	A	128,42	156,83	198,25	213,25	322,21	382,42	536,92	912,75	1.050,04	1.129,25	1.306,0
	B	17,56	19,37	22,11	22,82	28,14	30,61	37,01	52,27	51,84	55,19	44,39
HARIA	A	28,87	29,76	35,04	32,90	44,43	41,82	38,64	27,64	26,7	23,79	25,31
	B	17,66	16,44	17,49	15,75	17,37	14,98	11,92	7,08	5,9	4,78	3,85
SAN BARTOLOME	A	45,59	50,66	52,77	54,75	64,98	71,64	81,0	84,85	95,42	116,5	137,79
	B	10,59	10,63	10,01	9,96	9,65	9,75	9,49	8,26	8,01	8,89	7,96
TEGUISE	A	14,44	16,13	16,76	20,81	21,16	22,33	24,87	22,15	24,08	23,17	31,15
	B	21,56	21,75	20,42	24,33	20,19	19,52	18,73	13,86	12,99	11,36	11,57
TIAS	A	36,95	42,42	43,63	39,73	40,1	45,67	49,59	52,17	18,13	88,62	258,66
	B	13,47	13,97	12,98	11,34	9,34	9,74	9,12	7,97	11,34	10,61	23,44
TINAJO	A	12,48	12,27	12,85	13,35	16,35	18,82	18,94	20,46	21,97	22,05	30,78
	B	9,61	8,54	8,08	8,05	8,05	8,49	7,36	6,6	6,12	5,58	5,9
YAIZA	A	5,81	6,66	7,07	6,42	7,36	7,64	8,19	6,13	6,83	7,06	7,53
	B	8,97	9,29	8,91	7,75	7,26	6,9	6,37	3,96	3,81	3,58	2,89
LANZAROTE	A	19,41	21,48	23,78	24,79	30,37	33,14	38,49	46,32	57,73	59,08	78,05
	B	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

A = Densidad. B = Índice de participación.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.4. EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO INSULAR Y MUNICIPAL DESDE 1950

		1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	A	8.929	13.104	21.135	23.294	28.864	30.694
	B	100	146,76	236,7	260,88	323,26	343,76
HARIA	A	4.725	4.334	2.986	2.878	2.624	2.760
	B	100	91,72	63,2	60,91	55,53	58,41
S. BARTOLOME	A	3.124	3.472	3.550	3.866	4.650	5.229
	B	100	111,14	113,64	123,75	148,85	167,38
TEGUISE	A	6.254	7.186	5.977	6.211	6.096	6.475
	B	100	114,9	95,57	99,31	97,47	103,53
TIAS	A	3.021	3.318	3.018	3.241	3.484	5.383
	B	100	109,83	99,9	107,28	115,33	178,19
TINAJO	A	2.586	2.723	2.822	2.975	3.071	3.229
	B	100	105,3	109,13	115,04	118,75	124,86
YAIZA *	A	2.112	2.382	1.658	1.872	1.932	1.994
	B	100	112,78	78,5	88,64	91,48	94,41
LANZAROTE	A	30.751	36.519	41.146	44.337	50.721	55.764
	B	100	118,76	133,8	144,18	164,94	181,34

A: N° de habitantes. B: Índice (1950 = 100).

* En 1950 incluye la población de Femés.

Fuente: Censos y Padrones (INE). Para 1986: CEDOC. Elaboración propia.

Tabla 2.5. INCREMENTOS ABSOLUTOS Y TASAS DE VARIACION DE LA POBLACION DE DERECHO

		1950 1960	1960 1970	1970 1975	1975 1981	1981 1986	1970 1981	1975 1986	1950 1986
ARRECIFE	A	4.175	8.031	2.159	5.570	1.830	7.729	7.400	-
	B	46,76	61,29	10,22	23,91	6,34	36,57	31,77	-
	C	3,92	4,89	1,96	4,39	1,24	3,17	2,39	3,5
HARIA	A	-391	-1.348	-108	-254	-136	-362	-118	-
	B	-8,28	-31,1	-3,62	-8,83	5,18	-12,12	-4,1	-
	C	-0,86	-3,66	-0,72	-1,83	1,02	-1,28	-0,42	-1,47
S. BARTOLOME	A	348	78	316	784	579	1.100	1.363	-
	B	11,14	2,25	8,9	20,28	12,45	30,99	35,26	-
	C	1,07	0,22	1,72	3,77	2,38	2,74	3,07	1,45
TEGUISE	A	932	-1.209	234	-115	379	119	264	-
	B	14,9	-16,82	3,91	-1,85	6,22	1,99	4,25	-
	C	1,4	-1,83	0,77	-0,38	1,22	0,19	0,42	0,09
TIAS	A	297	-300	223	243	1.899	466	2.142	-
	B	9,83	-9,04	7,39	7,5	54,51	15,44	66,09	-
	C	0,95	-0,94	1,44	1,46	9,1	1,45	5,2	1,62
TINAJO	A	137	99	153	96	158	249	254	-
	B	5,30	3,64	5,42	3,23	5,14	8,82	8,54	-
	C	0,52	0,36	1,06	0,64	1,01	0,85	0,83	0,62
YAIZA	A	270	-724	214	60	62	274	122	-
	B	12,78	-30,39	12,91	3,21	3,21	16,53	6,52	-
	C	1,22	-3,56	2,46	0,64	0,64	1,55	0,64	-0,16
LANZAROTE	A	5.768	4.627	3.191	6.384	5.043	9.575	11.427	-
	B	18,76	12,67	6,97	14,4	9,94	23,27	25,77	-
	C	1,74	1,2	1,51	2,73	1,91	2,12	2,32	1,67

A: Δ absolutos. B: Variación intercensal. C: t.a.a.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.6. EVOLUCION DE LAS DENSIDADES DE DERECHO MUNICIPALES (hbtes./Km²) Y DE LOS INDICES DE PARTICIPACION (en %) SOBRE EL TOTAL INSULAR

		1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	A	372,04	546,0	880,63	970,58	1.202,67	1.278,92
	B	29,04	35,88	50,99	52,54	56,91	55,04
HARIA	A	43,99	40,35	27,8	26,8	24,43	25,7
	B	15,37	11,87	7,2	6,49	5,17	4,95
S. BARTOLOME	A	76,57	85,1	87,01	94,75	113,97	128,16
	B	10,16	9,51	8,57	8,72	9,17	9,38
TEGUISE	A	23,85	27,41	22,8	23,69	23,25	24,69
	B	20,34	19,68	14,42	14,01	12,02	11,61
TIAS	A	47,2	51,84	47,15	50,64	54,44	84,11
	B	9,82	9,09	7,28	7,31	6,87	9,65
TINAJO	A	19,11	20,13	20,86	21,99	22,7	23,87
	B	8,41	7,46	6,81	6,71	6,05	5,79
YAIZA	A	7,79	8,79	6,12	6,91	7,13	7,36
	B	6,87	6,52	4,0	4,22	3,81	3,58
LANZAROTE	A	33,99	40,37	45,81	49,01	56,06	61,64
	B	100	100	100	100	100	100

A: Densidad. B: Indice de participación.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.7. CLASIFICACION DE LAS ENTIDADES POR TAMAÑO. NÚMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS

	1 9 7 0						1 9 8 1					
	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F
Según población de hecho:												
< 100	8	16,7	16,7	413	0,9	0,9	16	25,8	25,8	706	1,3	1,3
100 - 200	9	18,8	35,5	1.437	3,4	0,9	8	12,9	38,7	1.174	2,2	3,5
200 - 300	9	18,8	54,3	2.272	5,4	4,3	11	17,7	56,4	2.796	5,2	8,7
300 - 400	4	8,3	62,6	1.482	3,5	9,7	6	9,7	66,1	2.108	3,9	12,6
400 - 500	3	6,3	68,9	1.378	3,3	13,2	4	6,5	72,6	1.925	3,6	16,2
500 - 700	6	12,5	81,4	3.341	8,0	16,5	8	12,9	85,5	4.506	8,4	24,6
700-1.000	2	4,2	85,6	1.523	3,6	24,5	3	4,8	90,3	2.652	5,0	29,6
1.000-2.000	5	10,4	96	6.174	14,7	42,8	3	4,8	95,1	4.402	8,2	37,8
2.000-4.000	1	2	98	2.582	6,2	49	2	3,2	98,3	5.108	9,6	47,4
> 4.000	1	2	100	21.310	51	100	1	1,6	100	28.115	52,6	100
Según población de derecho:												
< 100	8	16,7	16,7	417	1,0	1,0	18	29,0	29,0	756	1,5	1,5
100 - 200	8	16,7	33,4	1.251	3,0	4,0	8	12,9	41,9	1.189	2,3	3,8
200 - 300	9	18,8	52,2	2.215	5,4	9,4	10	16,1	58,0	2.575	5,1	8,9
300 - 400	4	8,3	60,5	1.424	3,5	12,9	7	11,3	69,3	2.452	4,8	13,7
400 - 500	4	8,3	68,8	1.836	4,5	17,4	3	4,8	74,1	1.448	2,9	16,6
500 - 700	6	12,5	81,3	3.440	8,4	25,8	8	12,9	87,0	4.529	8,9	25,5
700-1.000	3	6,3	87,6	2.289	5,6	31,4	2	3,2	90,2	1.639	3,2	28,7
1.000-2.000	4	8,3	95,9	5.133	12,5	43,9	4	6,5	96,7	5.517	10,9	39,6
2.000-4.000	1	2	97,9	2.593	6,3	50,1	1	1,6	98,3	3.158	6,2	45,8
> 4.000	1	2	100	20.548	49,9	100	1	1,6	100	27.458	54,2	100

A: N° de entidades por estrato.

B: Frecuencia relativa de cada estrato.

C: Frecuencia relativa acumulada.

D: N° de habitantes por estrato.

E: Frecuencia relativa de cada estrato.

F: Frecuencia relativa acumulada.

Fuente: Elaboración propia con datos de los Nomenclator respectivos.

Tabla 2.8. DIFERENCIAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS ENTRE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DE DERECHO MUNICIPALES E INSULAR

		1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	A	249	-218	771	1.907	638	650
	B	2,71	-1,66	3,52	7,57	2,16	2,07
HARIA	A	-234	-184	-18	-10	-69	-42
	B	-4,9	-4,2	-0,3	-0,3	-2,6	-1,5
S. BARTOLOME	A	-201	-167	-88	27	103	393
	B	-6,4	-4,8	-2,5	0,7	2,1	6,99
TEGUISE	A	-400	-665	-168	104	-22	1.693
	B	-6,4	-9,2	-2,8	1,6	-0,3	20,73
TIAS	A	-98	-144	321	2.271	2.188	11.171
	B	-3,2	-4,3	9,6	41,2	38,5	67,48
TINAJO	A	-40	-160	-54	-2	-88	935
	B	-1,5	-5,8	-1,9	-0,1	-0,3	22,45
YAIZA	A	-42	-163	2	-20	-19	46
	B	-1,99	-6,8	0,1	-1,06	-0,9	2,25
LANZAROTE	A	-766	-1.701	766	4.277	2.731	14.846
	B	-2,49	-4,66	1,82	8,8	5,11	21,02

A: Diferencia absoluta (PH-PD). B: Diferencia relativa (PH-PD/Población mayor).

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2.10. ARRECIFE

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En <u>d</u> seminado	Total	En Núcleo	En <u>d</u> seminado	Total	Total	Total
<u>ARRECIFE</u>								
Argana Alta	-	596	596	473	-	473	587	481
Argana Baja	-	-	-	503	-	503	-	506
Arrecife	21.099	211	21.310	28.017	98	28.115	20.548	27.458
Maneje	-	-	-	289	-	289	-	293
Playa del Cable	-	-	-	122	-	122	-	126

TABLA 2.11. HARIA

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
<u>HARIA</u>								
Arrieta	-	209	209	249	5	254	206	261
Charco del Palo	-	-	-	-	22	22	-	3
Guinate	-	52	52	38	-	38	52	40
Haría	1.193	-	1.193	979	2	981	1.190	1.028
Maguez	-	741	741	620	-	620	760	636
Mala	-	372	372	289	-	289	375	306
Orzola	-	157	157	94	-	94	157	91
Punta de Mujeres	-	30	30	101	-	101	31	101
Tabayesco	-	69	69	61	-	61	69	62
Ye	-	145	145	95	-	95	146	96

TABLA 2.12. SAN BARTOLOME

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
<u>SAN BARTOLOME</u>								
Aeropuerto	-	-	-	-	273	273	-	73
Guime	-	428	428	-	315	315	466	321
El Islote	-	198	198	-	182	182	213	188
Montaña Blanca	-	254	254	-	282	282	278	287
Playa Honda	-	-	-	449	165	614	-	623
San Bartolomé	2.582	-	2.582	3.082	5	3.087	2.593	3.158

TABLA 2.13. TEGUISE

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
<u>TEGUISE</u>								
Las Cabrerías	-	-	-	-	22	22	-	22
Caleta de Famara	-	133	133	154	19	173	129	173
Caleta del Sebo	-	476	476	542	-	542	476	542
Las Coletas	-	-	-	-	13	13	-	13
Costa Teguíse	-	26	26	61	-	61	26	60
Guatiza	-	781	781	720	-	720	786	731
Island Homes	-	-	-	10	-	10	-	10
Las Laderas	-	19	19	-	13	13	19	13
El Mojón	-	91	91	-	69	69	91	69
Mozaga	-	298	298	-	239	239	307	246
Muñique	-	243	243	-	218	218	243	218

TABLA 2.13. bis. TEGUISE

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
Nazaret	-	171	171	-	175	175	172	176
Oasis de Nazaret	-	-	-	-	19	19	-	19
Soo	-	623	623	-	513	513	678	520
Tahiche	-	568	568	698	253	951	570	908
Tao	-	508	508	307	66	373	550	380
Teguisse	1.034	-	1.034	585	558	1.143	1.046	1.158
Teseguite	-	208	208	-	191	191	208	192
Tiagua	-	370	370	-	268	268	413	279
Los Valles	-	259	259	-	361	361	262	367

TABLA 2.14. TIAS

	POBLACION DE HECHO						POBLACION DE DERECHO	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
<u>TIAS</u>								
La Asomada	-	257	257	301	-	301	262	303
Conil	-	133	133	73	53	126	136	128
Nacher	-	474	474	374	95	469	481	470
Masdache	-	118	118	86	18	104	121	105
Los Mojones	-	-	-	484	-	484	-	33
Las Playas	-	-	-	2.021	-	2.021	-	299
Puerto del Carmen	360	746	1.106	636	-	636	743	592
Tías	-	1.173	1.173	1.470	-	1.470	1.195	1.492
Vegas de Tegoyo	-	78	78	-	61	61	80	62

TABLA 2.15. TINAJO

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
<u>TINAJO</u>								
El Cuchillo	-	188	188	172	31	203	196	205
Mancha Blanca	-	514	514	535	11	546	518	564
La Santa	-	48	48	69	1	70	48	72
Tinajo	54	1.614	1.668	1.343	446	1.789	1.702	1.839
La Vegueta	-	350	350	320	55	375	358	391

TABLA 2.16. YAIZA

	P O B L A C I O N D E H E C H O						P O B L A C I O N D E D E R E C H O	
	1 9 7 0			1 9 8 1			1970	1981
	En Núcleo	En di seminado	Total	En Núcleo	En di seminado	Total	Total	Total
<u>YAIZA</u>								
Las Breñas	-	194	194	-	254	254	194	255
Femés	-	284	284	165	62	227	285	232
El Golfo	-	-	-	6	-	6	-	6
Playa Blanca	-	260	260	499	-	499	258	497
Uga	-	532	532	456	76	532	537	546
Urb. Montaña Baja	-	-	-	12	-	12	-	12
Yaiza	144	246	390	372	11	383	384	384

ANEXOS AL EPIGRAFE 3

Tabla 3.1. Indicadores de estructura de los municipios lanzaroteños (excepto Arrecife).
Año 1986.

	A	B	C	D	E	F ₁	F ₂	F ₃
HARIA	0,82	13,52	1,71	45,16	51,61	17,11	22,83	23,12
SAN BARTOLOME	0,9	16,42	1,24	29,21	51,35	18,94	29,15	15,5
TEGUISE	0,77	14,16	1,45	33,15	51,92	19,49	25,44	18,16
TIAS	0,9	19,38	1,09	28,06	52,07	17,34	32,8	15,25
TINAJO	0,78	14,77	1,32	30,81	51,01	20,24	26,39	16,63
YAIZA	1,07	16,11	1,38	26,61	52,17	19,89	26,64	16,01
ISLA (EXCEPTO ARRECIFE)	0,86	15,96	1,3	31,92	51,71	18,76	27,8	17,13

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 3.2. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION 1986. ARRECIFE.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	2.959	1.515	1.444	93,1	47,8	45,3
6 - 10	3.181	1.654	1.527	100,1	52	48,1
11 - 15	3.484	1.782	1.702	109,6	56,1	53,5
16 - 20	3.581	1.805	1.776	112,6	56,8	55,8
21 - 25	3.207	1.580	1.627	100,9	49,7	51,2
26 - 30	2.661	1.349	1.312	83,7	42,4	41,3
31 - 35	2.397	1.239	1.158	75,4	39,0	36,4
36 - 40	2.020	1.040	980	63,5	32,7	30,8
41 - 45	1.834	935	899	57,7	29,4	28,3
46 - 50	1.418	743	675	44,6	23,4	21,2
51 - 55	1.347	698	649	42,4	22,0	20,4
56 - 60	1.059	523	536	33,3	16,5	16,8
61 - 65	836	403	433	26,3	12,7	13,6
66 - 70	630	290	340	19,8	9,1	10,7
71 - 75	514	218	296	16,2	6,9	9,3
76 y +	663	248	415	20,9	7,8	13,1
TOTAL	31.791	16.022	15.769	1000	504,0	496,0

TABLA 3.3. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION. 1986. ARRECIFE (DISTRITOS 1 y 2).

EDAD	D I S T R I T O 1						D I S T R I T O 2					
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	1.297	669	628	91,9	47,4	44,5	1.662	846	816	94	47,9	46,1
6 - 10	1.291	666	625	91,5	47,2	44,3	1.890	988	902	106,9	55,9	51
11 - 15	1.362	677	685	96,5	48,0	48,5	2.122	1.105	1.017	120,0	62,5	57,5
16 - 20	1.415	709	706	100,2	50,2	50	2.166	1.096	1.070	122,5	62,0	60,5
21 - 25	1.470	718	752	104,1	50,9	53,2	1.737	862	875	98,3	48,8	49,5
26 - 30	1.282	643	639	90,8	45,6	45,2	1.379	706	673	78	39,9	38,1
31 - 35	1.134	598	536	80,3	42,4	37,9	1.263	641	622	71,5	36,3	35,2
36 - 40	922	480	442	65,3	34	31,3	1.098	560	538	62,1	31,7	30,4
41 - 45	780	413	367	55,3	29,3	26	1.054	522	532	59,6	29,5	30,1
46 - 50	576	295	281	40,8	20,9	19,9	842	448	394	47,6	25,3	22,3
51 - 55	581	286	295	41,2	20,3	20,9	766	412	354	43,3	23,3	20
56 - 60	507	237	270	35,9	16,8	19,1	552	286	266	31,2	16,2	15
61 - 65	460	214	246	32,6	15,2	17,4	376	189	187	21,3	10,7	10,6
66 - 70	348	161	187	24,7	11,4	13,3	282	129	153	16,0	7,3	8,7
71 - 75	296	118	178	21,0	8,4	12,6	218	100	118	12,3	5,7	6,6
76 y +	394	141	253	27,9	10,0	17,9	269	107	162	15,2	6,1	9,1
TOTAL	14.115	7.025	7.090	1000	497,6	502,4	17.676	8.997	8.679	1000	508,9	491,1

TABLA 3.4. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION. 1986. MARIA.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	146	74	72	52,9	26,8	26,1
6 - 10	179	88	91	64,9	31,9	33
11 - 15	222	117	105	80,5	42,4	38,1
16 - 20	247	133	114	89,5	48,2	41,3
21 - 25	225	122	103	81,6	44,2	37,4
26 - 30	203	106	97	73,6	38,4	35,2
31 - 35	170	104	66	61,6	37,7	23,9
36 - 40	121	70	51	43,9	25,4	18,5
41 - 45	136	74	62	49,3	26,8	22,5
46 - 50	145	79	66	52,6	28,5	24
51 - 55	196	99	97	71,5	35,9	35,1
56 - 60	171	86	85	62	31,2	30,8
61 - 65	126	57	69	45,3	20,7	24,6
66 - 70	131	67	64	47,1	24,5	22,8
71 - 75	112	53	59	40,6	19,5	21,4
76 y +	229	95	134	83,9	34,4	48,6
TOTAL	2.759	1.424	1.335	1000	516,1	483,9

Secretaría Infantil a Nivel de Población y de un Nivel de...
 en el que se reflejan las concentraciones...

TABLA 3.5. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION.1986. SAN BARTOLOME.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	442	226	216	84,5	43,2	41,3
6 - 10	489	252	237	93,5	48,2	45,3
11 - 15	555	285	270	106,1	54,5	51,6
16 - 20	530	269	261	101,3	51,4	49,9
21 - 25	461	238	223	88,1	45,5	42,6
26 - 30	447	226	221	85,5	43,2	42,3
31 - 35	412	235	177	78,8	44,9	33,9
36 - 40	367	185	182	70,2	35,4	34,8
41 - 45	299	174	125	57,2	33,3	23,9
46 - 50	245	129	116	46,8	24,7	22,1
51 - 55	246	124	122	47,0	23,7	23,3
56 - 60	165	85	80	31,5	16,2	15,3
61 - 65	155	74	81	29,6	14,1	15,5
66 - 70	120	59	61	22,9	11,3	11,6
71 - 75	119	62	57	22,7	11,9	10,8
76 y +	179	63	116	34,3	12,0	22,3
TOTAL	5.231	2.686	2.545	1000	513,5	486,5

TABLA 3.6. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION.1986. TEGUISE.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	478	254	224	73,6	39,1	34,5
6 - 10	618	325	293	95,1	50,0	45,1
11 - 15	688	368	320	105,9	56,6	49,3
16 - 20	652	331	321	100,3	50,9	49,4
21 - 25	615	333	282	94,6	51,2	43,4
26 - 30	499	265	234	76,8	40,8	36
31 - 35	421	233	188	64,8	35,9	28,9
36 - 40	373	205	168	57,4	31,5	25,9
41 - 45	360	192	168	55,4	29,5	25,9
46 - 50	313	156	157	48,2	24,0	24,2
51 - 55	379	203	176	58,3	31,2	27,1
56 - 60	270	133	137	41,6	20,5	21,1
61 - 65	218	117	101	33,5	18,0	15,5
66 - 70	155	78	77	23,9	12,0	11,9
71 - 75	169	74	95	26,0	11,4	14,6
76 y +	290	107	183	44,6	16,5	28,1
TOTAL	6.498	3.374	3.124	1000	519,2	480,8

TABLA 3.7. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION. 1986. TIAS.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	497	237	260	86,5	41,3	45,2
6 - 10	550	277	273	95,8	48,2	47,6
11 - 15	522	281	241	90,9	48,9	42
16 - 20	504	251	253	87,7	43,7	44
21 - 25	492	273	219	85,7	47,5	38,2
26 - 30	558	279	279	97,1	48,6	48,5
31 - 35	555	295	260	96,6	51,4	45,2
36 - 40	454	258	196	79	44,9	34,1
41 - 45	317	183	134	55,2	31,9	23,3
46 - 50	242	133	109	42,1	23,2	18,9
51 - 55	227	126	101	39,5	21,9	17,6
56 - 60	218	115	103	38,0	20,0	18,0
61 - 65	189	100	89	32,9	17,4	15,5
66 - 70	141	72	69	24,5	12,5	12
71 - 75	116	47	69	20,2	8,2	12
76 y +	162	64	98	28,3	11,1	17,2
TOTAL	5.744	2.991	2.753	1000	520,7	479,3

TABLA 3.8. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION. 1986. TINAJO.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	251	125	126	78	38,9	39,1
6 - 10	323	163	160	100,4	50,7	49,7
11 - 15	335	165	170	104,1	51,3	52,8
16 - 20	357	184	173	111	57,2	53,8
21 - 25	294	148	146	91,4	46,0	45,4
26 - 30	253	142	111	78,6	44,1	34,5
31 - 35	222	110	112	69	34,2	34,8
36 - 40	191	109	82	59,4	33,9	25,5
41 - 45	183	105	78	56,9	32,6	24,3
46 - 50	121	63	58	37,6	19,6	18
51 - 55	199	97	102	61,9	30,2	31,7
56 - 60	129	76	53	40,1	23,6	16,5
61 - 65	86	46	40	26,7	14,3	12,4
66 - 70	73	31	42	22,7	9,6	13,1
71 - 75	85	38	47	26,4	11,8	14,9
76 y +	115	39	76	35,8	12,1	23,7
TOTAL	3.217	1.641	1.576	1000	510,1	489,9

TABLA 3.9. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION. 1986. YAIZA.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	187	102	85	94,2	51,4	42,8
6 - 10	174	98	76	87,6	49,3	38,3
11 - 15	207	112	95	104,2	56,4	47,8
16 - 20	209	86	123	105,2	43,3	61,9
21 - 25	186	100	86	93,7	50,4	43,3
26 - 30	180	103	77	90,6	51,9	38,7
31 - 35	140	76	64	70,5	38,3	32,2
36 - 40	115	61	54	57,9	30,7	27,2
41 - 45	94	53	51	47,3	26,7	20,6
46 - 50	104	55	49	52,4	27,7	24,7
51 - 55	88	54	34	44,3	27,2	17,1
56 - 60	79	42	37	39,8	21,1	18,7
61 - 65	47	26	21	23,7	13,1	10,6
66 - 70	49	25	24	24,7	12,6	12,1
71 - 75	46	18	28	23,2	9,1	14,1
76 y +	81	25	56	40,8	12,6	28,2
TOTAL	1.986	1.036	950	1000	521,7	478,3

TABLA 3.10. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION. 1986. LANZAROTE.

EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 - 5	4.960	2.533	2.427	86,7	44,3	42,4
6 - 10	5.514	2.857	2.657	96,4	49,9	46,5
11 - 15	6.013	3.110	2.903	105,1	54,3	50,8
16 - 20	6.080	3.059	3.021	106,2	53,5	52,7
21 - 25	5.480	2.794	2.686	95,7	48,8	46,9
26 - 30	4.801	2.470	2.331	83,9	43,2	40,7
31 - 35	4.317	2.292	2.025	75,4	40,1	35,3
36 - 40	3.641	1.928	1.713	63,6	33,7	29,9
41 - 45	3.223	1.716	1.507	56,3	30,0	26,3
46 - 50	2.588	1.358	1.230	45,2	23,7	21,5
51 - 55	2.682	1.401	1.281	46,9	24,5	22,4
56 - 60	2.091	1.060	1.031	36,5	18,5	18
61 - 65	1.657	823	834	29,0	14,4	16,6
66 - 70	1.299	622	677	22,7	10,9	11,8
71 - 75	1.161	510	651	20,3	8,9	11,4
76 y +	1.719	641	1.078	30,0	11,2	18,8
TOTAL	57.226	29.174	28.052	1000	509,8	490,2

ANEXOS AL EPIGRAFE 4

Tabla 4.1. Tasas brutas de natalidad (en %)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Arrecife	32,1	29,4	27,1	27,3	26,5	24,9	23,1	21,6	19,7
Haría	18,7	14,8	16,5	19,0	9,3	-	-	-	-
S. Bartolome	12,9	22,1	19,4	17,2	13,4	-	-	-	-
Teguise	17,4	15,3	17,4	18,1	16,7	-	-	-	-
Tías	22,7	23,0	28,4	22,0	21,7	-	-	-	-
Tinajo	24,4	20,5	23,1	16,3	23,1	-	-	-	-
Yaiza	12,3	14,9	12,7	13,1	13,1	-	-	-	-
Lanzarote	25,4	24,2	23,7	22,6	22,0	21,0	19,8	18,4	16,7

Fuente: Movimiento Natural de la Población de cada año (INE).

Elaboración propia. Las tasas de los años 1980 a 1983 son estimación propia.

Tabla 4.2. Tasas Brutas de Mortalidad (en %)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Arrecife	5,9	5,6	6,0	5,7	5,2	5,3	4,7	5,1	5,1
Haría	12,8	10,9	10,0	17,5	11,2	-	-	-	-
S. Bartolomé	0,8	6,9	4,9	5,2	6,1	-	-	-	-
Teguise	6,0	6,5	5,5	9,4	8,2	-	-	-	-
Más	9,0	11,0	9,4	7,1	8,2	-	-	-	-
Tinajo	5,4	6,1	9,0	9,3	7,3	-	-	-	-
Lanzarote	6,1	6,9	6,7	7,3	6,3	6,4	5,9	6,4	6,3

Fuente: Novimiento Natural de la Población de cada año (INE).

Elaboración propia. Las tasas de los años 1980 a 1983 son estimación propia.

Tabla 4.3. Tabla clásica de mortalidad por sexos de la Provincia en 1975 (de acuerdo con las defunciones registradas en 1975 y 1976)

VARONES				MUJERES			
<u>EDAD</u>	<u>lx</u>	<u>d(x,x+a)</u>	<u>aqx</u>	<u>EDAD</u>	<u>lx</u>	<u>d(x,x+a)</u>	<u>aqx</u>
0	100000	2042	0,020420	0	100000	1822	0,018220
1	97958	309	0,003157	1	98178	249	0,002533
5	97649	211	0,002158	5	97929	169	0,001730
10	97438	202	0,002070	10	97760	172	0,001761
15	97236	455	0,004682	15	97588	198	0,002031
20	96781	602	0,006221	20	97390	281	0,002883
25	96179	765	0,007953	25	97109	369	0,003807
30	95414	836	0,008765	30	96740	485	0,005012
35	94578	1376	0,014549	35	96255	573	0,005946
40	93202	1694	0,018168	40	95682	870	0,009093
45	91508	2487	0,027181	45	94812	1344	0,014183
50	89021	4066	0,045674	50	93468	2159	0,023091
55	84955	6202	0,072999	55	91309	2998	0,032842
60	78753	8042	0,102124	60	88311	5034	0,057003
65	70711	10469	0,148051	65	83277	8458	0,101567
70	60242	60242	1,000000	70	74819	74819	1,000000

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las tablas Reed y Merrel en base al MNP de 1975 y 1976.

Tabla 4.4. Tasas de crecimiento vegetativo (en %)

	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>2983</u>
Arrecife	26,2	23,8	21,1	21,6	21,3	19,6	18,4	16,5	14,6
Haría	5,9	3,9	6,5	- 6,6	- 1,9	-	-	-	-
San Bartolomé	12,1	15,3	14,5	12,0	7,3	-	-	-	-
Teguire	11,4	8,9	11,8	8,6	8,5	-	-	-	-
Tías	13,7	11,9	19,0	14,9	13,5	-	-	-	-
Tinajo	18,9	14,4	14,0	7,0	15,8	-	-	-	-
Yaiza	5,9	2,7	2,6	3,2	7,8	-	-	-	-
Lanzarote	19,2	17,4	17,0	15,3	15,7	14,6	13,9	12	10,4

Fuente: Movimiento Natural de la Población de cada año (INE). Elaboración propia.

Las tasas de los años 1980 a 1983 son estimulaciones propias.

Tabla 4.5. Los inmigrantes según el lugar de procedencia, por municipio de residencia Año 1981. Cifras absolutas y porcentuales.

LR/LP	Arrecife	Haría	S. Bartolomé	Teguisa	Tías	Tinajo	Yaiza	Isla	Resto Provincia	Tenerife	España	Ext.	TOTAL
Arrecife	-	1760	813	1856	1141	809	1218	7597	1857	590	2160	386	12590
Haría	296	-	6	66	9	16	11	404	101	21	35	17	575
S. Bartolomé	862	29	-	154	132	55	24	1256	189	71	294	106	1916
Teguisa	713	191	62	-	57	80	15	1118	119	63	180	121	1601
Tías	497	26	77	51	-	51	76	778	103	28	179	139	1227
Tinajo	506	18	26	128	29	-	11	718	65	28	33	13	857
Yaiza	560	7	10	18	65	11	-	671	77	37	43	68	896
Total	3434	2031	994	2273	1433	1022	1355	12542	2511	838	2924	850	19662
Arrecife	-	14,0	6,4	14,7	9,1	6,4	9,7	60,3	14,7	4,7	17,2	3,1	100
Haría	51,5	-	1,0	11,5	1,6	2,8	1,9	70,3	17,6	3,7	6,1	3,0	100
S. Bartolomé	45,0	1,5	-	8,0	6,9	2,9	1,3	65,6	9,9	3,7	15,3	5,5	100
Teguisa	44,5	11,9	3,9	-	3,6	5,0	0,9	69,8	7,4	3,9	11,2	7,6	100
Tías	40,5	2,1	6,3	4,2	-	4,2	6,2	63,4	8,4	2,3	14,6	11,3	100
Tinajo	59,0	2,1	3,0	14,9	3,4	-	1,3	83,8	7,6	3,3	3,9	1,5	100
Yaiza	62,5	0,8	1,1	2,0	7,3	1,2	-	74,9	8,6	4,1	4,8	7,6	100
Isla	-	-	-	-	-	-	-	63,8	12,8	4,3	14,9	4,3	100

Tabla 4.6. Los inmigrantes según el tiempo y municipio de residencia por áreas de procedencia Año 1981. Cifras absolutas y porcentuales.

Municipios	Procedentes Provincias				Procedentes España				Procedentes Estranjero			
	Hasta 1960	61-70	71-75	76-81	Hasta 1960	61-70	71-75	76-81	Hasta 1960	61-70	71-75	76-81
Arrecife	2589	4009	1288	1568	296	547	547	1333	54	109	75	148
Haría	107	158	98	142	12	13	7	24	4	4	2	7
S. Bartolomé	181	235	249	780	14	34	54	263	3	7	24	72
Teguisa	308	255	230	444	26	20	55	142	27	18	22	54
Tías	213	126	172	370	52	10	30	115	41	19	26	53
Tinajo	132	165	150	336	2	9	25	25	1	1	4	7
Yaiza	121	194	135	298	9	9	7	55	7	8	20	33
Isla	-	-	-	-	411	642	752	1957	137	166	173	374
Arrecife	27,4	42,4	13,6	16,6	10,8	19,9	20,9	48,5	14,0	28,2	19,4	38,3
Haría	21,2	31,3	19,4	28,1	21,4	23,2	12,5	42,9	23,5	23,5	11,8	41,2
S. Bartolomé	12,5	16,3	17,2	54,0	3,8	9,3	14,8	72,1	2,8	6,6	22,6	67,9
Teguisa	24,9	20,6	18,6	35,9	10,7	8,3	22,6	58,4	22,3	14,9	18,2	44,6
Tías	24,2	14,3	19,5	42,0	25,1	4,8	14,5	55,6	29,4	13,7	18,7	38,1
Tinajo	16,9	21,1	19,2	42,9	3,2	14,8	41,0	41,0	7,7	7,7	30,8	53,8
Yaiza	16,2	25,9	18,0	39,8	11,2	11,3	8,8	68,8	10,3	11,8	29,4	48,5
Isla	-	-	-	-	10,9	17,1	20,0	52,0	16,1	19,5	20,4	44,0

Fuente: Censo 1981 y Elaboración propia.

Tabla 4.7. Los inmigrantes por grupos de edad según el lugar de procedencia. Año 1981. En %.

Municipios	Procedentes Provincia					Procedentes España					Procedentes Extranjero				
	14	15-24	25-44	45-64	65 y+	14	15-24	25-44	45-64	65 y+	14	15-24	25-44	45-64	65 y+
Arrecife	7,9	15,6	40,6	25,8	10,1	22,8	16,8	38,4	17,9	4,1	16,6	30,8	31,3	15,1	6,1
San Bartolomé	48,9	12,6	26,7	7,8	4,0	22,7	17,3	43,6	12,9	3,6	17,9	19,8	30,2	17,0	15,1
Haría	49,5	17,4	15,6	12,1	5,4	30,4	23,2	26,8	16,1	3,6	23,5	17,6	23,5	29,4	5,9
Teguiise	44,9	14,8	20,5	13,3	6,5	24,3	13,2	39,5	17,3	5,8	24,8	12,4	23,1	27,3	12,4
Tías	54,1	14,6	23,0	7,9	4,3	17,4	22,2	42,0	15,9	2,4	15,8	13,7	43,2	20,1	7,2
Tinajo	54,8	15,1	15,3	9,3	5,5	32,8	26,2	34,4	3,3	3,3	38,6	38,6	7,6	7,6	7,6
Yaiza	54,7	21,5	12,0	4,9	6,8	30,0	11,3	41,3	15,0	2,5	8,8	7,4	19,1	45,6	19,1

Tabla 4.8. Los inmigrantes por el nivel de instrucción según el tipo de procedencia. Año 1981. En %.

Municipios	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8
	Procedentes Provincia								Procedentes resto de España							
Arrecife	16,1	47,4	21,6	7,5	1,0	3,3	1,4	1,7	15,9	28,6	23,5	11,7	1,7	8,5	4,6	5,6
Haría	26,7	38,2	21,0	6,1	1,2	2,1	1,4	2,6	21,4	30,4	19,6	12,5	-	5,4	1,8	8,9
S. Bartolomé	41,4	36,3	9,1	5,1	0,6	3,3	2,9	1,3	15,1	25,8	16,2	13,7	2,5	9,6	7,4	9,9
Teguiise	38,1	33,1	19,1	6,4	0,3	1,1	0,5	1,3	13,6	21,4	17,7	14,0	1,6	13,6	5,3	12,8
Tías	39,0	35,1	15,1	6,5	0,5	2,2	0,5	1,2	13,0	24,6	24,2	14,5	3,9	6,3	5,3	8,2
Tinajo	38,6	40,2	16,3	1,9	0,4	0,8	0,1	1,7	11,5	41,0	26,2	4,9	-	6,6	1,6	8,2
Yaiza	31,7	42,0	21,8	2,4	0,3	1,1	0,4	0,4	18,8	33,8	22,5	3,8	3,8	3,8	11,3	2,5

Fuente: Censo 1987. Elaboración propia.

- 1) No sabe leer ni escribir.
- 2) Primaria incompleta
- 3) Primaria o 1er ciclo de EGB
- 4) Bachillerato elemental o 2º ciclo de EGB
- 5) Formación Profesional y oficialia
- 6) Bachillerato superior o BUP y COU
- 7) Titulados medios
- 8) Titulados superiores

Tabla 4.9 Los inmigrantes por actividad profesional según el lugar de procedencia. Año 1981. En %.

Municipios	Procedentes Provincia									Procedentes resto España									Procedentes extranjero									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Arrecife	2,9	0,5	2,8	4,8	6,6	4,0	18,3	59,8	0,3	7,5	1,1	4,0	2,9	7,4	3,5	9,5	59,3	4,8	3,6	0,8	3,1	4,7	7,0	2,1	7,3	69,7	1,8	
Haría	2,6	-	0,8	0,6	3,0	3,8	8,1	80,4	0,8	8,9	1,8	3,6	-	1,8	5,4	3,6	67,9	7,1	-	-	-	-	11,8	11,8	5,9	70,6	-	
S. Bartolomé	3,5	0,2	1,9	2,5	4,1	3,0	9,1	75,5	0,1	12,6	2,2	4,7	2,2	3,6	1,6	8,5	54,0	10,7	4,7	2,8	3,8	4,7	8,5	0,9	2,8	71,7	-	
Teguise	1,9	0,1	0,9	1,7	2,6	6,2	9,1	77,4	0,1	12,8	2,1	6,2	2,1	3,7	0,8	5,8	65,8	0,8	4,1	2,5	5,0	1,6	3,3	-	5,0	78,5	-	
Tías	1,6	0,1	2,2	1,6	7,7	2,5	7,5	76,8	-	7,2	1,9	4,8	1,4	29,0	1,0	8,2	45,9	0,5	3,6	2,2	2,2	12,2	7,9	-	0,7	71,2	-	
Tinajo	1,8	-	0,5	0,8	3,7	3,8	8,4	81,0	-	9,8	1,6	3,3	3,3	1,6	1,6	9,8	68,9	-	-	-	-	-	7,8	-	-	-	92,2	-
Yaiza	0,8	-	0,5	1,1	3,3	6,4	4,7	82,8	0,4	7,5	-	-	-	8,8	1,3	7,5	71,3	3,8	5,9	4,4	1,5	2,9	5,9	-	5,9	73,5	-	

Fuente: Censo 1981. Elaboración propia.

- 1) Profesionales y técnicos superiores.
- 2) Funcionarios públicos y Directores de empresas.
- 3) Personal administrativo.
- 4) Comerciantes y vendedores.
- 5) Personal de servicios.
- 6) Agricultores, pescadores, etc.
- 7) Oficios de la industria y los transportes. Obreros no agrarias.
- 8) No clasificables.
- 9) Profesionales de los FF.AA.

Tabla 4.10. Tablas perspectivas de mortalidad por sexos de la Provincia en 1975

VARONES				MUJERES		
EDAD	Ln	Sn	gn	Ln	Sn	gn
N	500000	0,979161	10420	500000	0,981513	9244
0 - 4	489580	0,987038	6345	490756	0,988683	5553
5 - 9	483235	0,997883	1023	485203	0,998257	846
10 - 14	482212	0,996625	1628	484257	0,998106	918
15 - 19	480584	0,994552	2618	483439	0,997543	1187
20 - 24	477966	0,992916	3386	482252	0,996658	1612
25 - 29	474580	0,991644	3966	480640	0,995595	2117
30 - 34	470614	0,988357	5479	478523	0,994518	2623
35 - 39	465135	0,983651	7605	475900	0,992482	3578
40 - 44	457530	0,977365	10356	472322	0,988378	5490
45 - 49	447174	0,963701	16232	466832	0,981395	8685
50 - 54	430942	0,940980	25434	458147	0,972091	12786
55 - 59	405508	0,912991	35283	445361	0,955283	19916
60 - 64	370225	0,876151	45852	425445	0,921370	33452
65 - +	324373	-	-	391993	-	-

Fuente: Elaboración propia con arreglo a la tabla de mortalidad de la Provincia.

ANEXOS AL EPIGRAFE 5

Tabla 5.1. Estructura de los niveles de instrucción de la Isla por grupos de edad, Mayores de 14 años. En %. Año 1981

Municipios	Varones									Mujeres									Ambos sexos								
	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Haría	12,4	53,4	18,4	5,9	0,9	3,0	1,6	4,5	100	16,1	53,8	12,3	7,4	0,8	0,4	1,1	4,5	100	10,0	37,8	25,6	14,0	1,7	6,0	2,2	2,7	100
S. Bartolomé	12,9	47,4	16,2	10,0	2,6	4,5	3,2	3,2	100	16,0	51,3	10,6	10,5	0,6	4,7	5,1	1,2	100	14,3	49,2	13,6	10,2	1,7	4,6	4,0	2,3	100
Teguiise	21,6	39,2	23,6	8,3	0,8	3,1	1,4	2,0	100	27,5	37,9	18,4	9,0	0,7	3,0	1,3	2,1	100	24,5	38,6	21,1	8,7	0,8	3,0	1,4	2,0	100
Tías	6,3	74,3	11,7	3,8	0,6	1,7	0,7	1,1	100	10,5	65,2	13,1	5,6	0,9	2,6	0,5	1,4	100	8,0	70,7	12,3	4,5	0,8	2,0	0,5	1,3	100
Tinajo	11,5	60,7	22,4	2,6	0,5	0,7	0,3	1,4	100	11,4	57,3	21,9	4,0	0,9	2,7	0,2	1,6	100	11,4	59,0	22,2	3,3	0,7	1,7	0,2	1,5	100
Yaiza	15,9	40,0	33,0	3,7	0,8	3,2	1,3	2,2	100	19,1	38,9	29,7	5,4	0,8	2,5	2,1	1,5	100	17,4	39,4	31,4	4,5	0,8	2,9	1,7	1,9	100
Isla/sin	13,0	54,8	18,8	6,1	1,1	2,7	1,3	2,2	100	17,4	51,0	16,3	7,5	0,7	3,3	1,8	2,0	100	15,0	53,1	17,7	6,7	0,9	2,9	1,5	2,1	100
Arrecife																			10,0	37,8	25,6	14,0	1,7	6,0	2,2	2,7	100
Isla																			12,3	44,9	21,9	10,6	1,4	4,6	1,9	2,4	100

Fuente: Censo 1981. Elaboración propia.

Tabla 5.2. Estructura de los niveles de instrucción de la Isla por grupos de edad. Mayores de 14 años.
En % Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	1,0	1,7	2,3	4,1	7,1	8,4	16,6	19,4	22,0	46,6
2	17,1	25,1	39,4	48,4	56,5	72,8	61,6	62,3	60,0	48,1
3+4+5	75,2	57,8	42,0	34,3	25,6	13,6	16,3	13,6	13,5	2,5
6+7+8	6,7	15,4	16,3	13,2	10,8	5,2	5,5	4,7	4,5	2,8

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.3. Estructura de los niveles de instrucción de la Isla, sin Arrecife, por grupos de edad y sexo. Mayores de 14 años. En %. Año 1981

TOTALES										
NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	1,3	1,8	2,8	3,4	7,9	6,9	18,5	29,6	22,7	46,6
2	22,5	31,8	45,9	57,6	64,9	82,9	68,9	68,2	60,9	48,1
3 + 4 + 5	71,3	52,7	37,3	28,1	18,2	7	8,6	8,7	13,3	3,5
6 + 7 + 8	4,9	13,7	14,0	10,9	9,0	3,2	4,0	3,5	3,1	1,8
VARONES										
1	1,7	2,3	2,9	3,6	7,1	4,8	19,9	19,4	25,6	42,8
2	25,6	32,0	47,1	54,8	64,2	86,2	66,5	67,5	69,8	51,1
3 + 4 + 5	69,7	54,9	38,1	30,2	18,5	6,1	8,7	8,7	9,7	3,3
6 + 7 + 8	3,0	10,8	11,9	11,4	10,2	2,9	4,9	4,4	2,9	2,8
MUJERES										
1	0,8	0,9	2,5	3,3	9,0	11,4	17,1	19,9	22,1	50,1
2	18,8	31,8	44,3	61,1	65,8	76,0	71,5	69,1	67,3	45,4
3 + 4 + 5	73,3	49,5	36,5	25,4	17,7	8,8	8,4	8,5	6,8	3,7
6 + 7 + 8	7,1	17,8	16,7	10,2	7,5	3,8	3,0	2,5	3,8	0,8

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.4. Estructura de los niveles de instrucción de ARRECIFE por grupos de edad. Mayores de 14 años.
 En %. Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	0,8	1,6	2,5	4,5	6,5	10,6	14,9	19,3	20,1	38,7
2	13,5	21,0	35,0	42,0	50,4	58,0	55,0	56,7	53,7	45,1
3 + 4 + 5	77,8	61,0	44,7	38,7	31,1	23,3	23,3	18,1	20,5	11,8
6 + 7 + 8	7,9	16,4	17,8	14,8	12,0	8,1	6,8	5,9	5,7	4,4

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.5. Estructura de los niveles de instrucción HARIA por grupos de edad y sexo. Mayores de 14 años.
Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	1,4	2,1	1,3	0,7	5,9	10,6	10,6	11,9	12,3	34,1
2	9,7	14,0	27,7	51,5	64,0	74,2	75,7	78,6	78,3	62,7
3 + 4 + 5	79,6	49,7	38,1	36,8	13,2	11,2	11,1	8,9	8	2,7
6 + 7 + 8	9,3	34,2	32,9	11,0	16,9	4,0	2,6	0,6	1,4	0,5
VARONES										
1	0,9	2,0	1,1	1,3	5,1	9,6	11,7	13,6	13,4	30,0
2	11,2	17,6	28,7	49,4	62,8	71,1	74,5	76,5	63,0	66,1
3 + 4 + 5	79,3	53,9	44,7	38,9	11,6	13,3	11,7	8,7	22,1	2,8
6 + 7 + 8	8,6	26,5	25,5	10,4	20,5	6,0	2,1	1,2	1,5	1,1
MUJERES										
1	2,0	2,2	1,6	-	6,9	11,8	9,5	10,3	12,3	37,9
2	8,0	9,9	26,2	54,2	65,5	77,9	76,8	80,8	80,3	59,5
3 + 4 + 5	80,0	45,0	27,9	33,9	15,5	8,8	10,5	8,9	6	2,6
6 + 7 + 8	10,0	42,9	44,3	11,9	12,1	1,5	3,2	-	1,4	-

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.6. Estructura de los niveles de instrucción de SAN BARTOLOME por grupos de edad y sexo. Mayores de 14 años.
Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	1,3	2,4	1,0	3,3	10,3	11,5	19,4	19,0	24,7	52,2
2	23,3	30,4	54,5	65,2	62,8	62,8	67,9	71,8	64,7	42,6
3 + 4 + 5	66,1	51,6	25,7	16,6	13,8	11,9	5,6	5,2	5,3	2,5
6 + 7 + 8	9,3	15,6	18,8	14,9	13,1	13,8	7,1	4,0	5,3	2,7
VARONES										
1	2,3	3,3	1,5	2,4	11,2	9,5	21,4	19,8	27,5	47,3
2	25,6	24,1	60,7	62,1	60,9	64,2	62,6	68,8	60,9	43,5
3 + 4 + 5	66,7	59,4	22,5	20,1	12,8	11,4	14,8	4,1	4,4	4,6
6 + 7 + 8	5,4	13,2	15,3	15,4	15,1	14,9	1,2	7,3	7,2	4,6
MUJERES										
1	-	0,6	0,5	4,2	9,0	14,2	17,4	17,9	22,2	54,8
2	20,5	43,4	47,8	68,3	65,4	61,1	73,6	75,6	67,9	40,7
3 + 4 + 5	65,5	35,4	29,1	13,1	15,1	12,3	4	6,5	6,2	3,5
6 + 7 + 8	14,0	20,6	22,6	14,4	20,5	12,4	5,0	-	3,7	1,0

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.7. Estructura de los niveles de instrucción de TEGUISE por grupos de edad y sexo. Mayores de 1/4 años.

Año 1981

TOTALES										
NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	1,6	1,6	5,8	5,6	11,6	23,3	29,1	28,2	37,0	70,5
2	19,1	29,6	35,3	47,9	56,8	57,3	61,0	57,5	48,9	23,5
3 + 4 + 5	76,6	56,2	44,1	36,6	23,3	14,5	6,2	9,3	9,4	4,5
6 + 7 + 8	2,7	12,6	14,8	9,9	8,3	4,9	3,7	5,0	4,7	1,5
VARONES										
1	1,2	1,4	5,9	6,2	9,6	20,4	28,1	28,9	32,4	66,9
2	20,2	32,6	34,3	42,0	56,2	57,7	61,8	56,6	53,7	25,6
3 + 4 + 5	77,2	55,4	45,6	40,4	23,5	17,7	5,6	9,5	11,1	5,5
6 + 7 + 8	1,4	10,6	14,2	11,4	10,7	4,2	4,5	5,0	2,8	2,0
MUJERES										
1	2,1	1,0	5,8	4,9	13,9	26,0	30,3	27,5	40,9	73,5
2	17,7	25,9	36,5	54,9	57,6	56,8	60,0	58,5	44,9	21,7
3 + 4 + 5	76	57,9	42,3	32,2	22,8	11,7	6,8	9,1	7,9	3,7
6 + 7 + 8	4,2	15,2	15,4	8,0	5,7	5,5	2,9	4,9	6,3	1,1

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.8. Estructura de los niveles de instrucción de TIAS por grupos de edad y sexo. Mayores de 14 años.
Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	1,2	1,3	1,8	2,9	3,9	1,8	10,3	14,6	13,5	28,1
2	28,0	45,7	58,6	63,4	71,4	94,6	70,1	70,4	78,1	65,6
3 + 4 + 5	66,4	44,6	32,0	24,5	19,2	2,8	15,8	10,4	7,0	4,2
6 + 7 + 8	4,4	8,4	7,6	9,2	5,5	6,8	3,8	4,6	1,4	2,1
VARONES										
1	2,1	2,3	1,8	2,8	3,1	1,4	11,6	12,3	16,7	23,4
2	32,8	46,6	60,3	61,9	71,0	95,8	66,1	70,3	75,0	69,0
3 + 4 + 5	63,5	44,7	31,5	27,0	19,7	2,1	16,5	12,3	7,4	4,2
6 + 7 + 8	1,6	6,4	6,4	8,3	6,2	0,7	5,8	5,1	0,9	3,4
MUJERES										
1	-	-	1,8	3,2	4,8	3,0	8,8	17,2	10,3	32,9
2	21,9	44,5	56,4	65,6	71,9	90,6	74,3	70,5	81,3	62,1
3 + 4 + 5	70,2	44,5	32,7	20,8	18,5	5,5	15,1	8,2	6,5	4,2
6 + 7 + 8	7,9	11,0	9,1	10,4	4,8	0,9	1,8	4,1	1,9	0,8

Fuente: Censo 1981.

Tabla 5.9. Estructura de los niveles de instrucción de TINAJO por grupos de edad y sexo. Mayores de 14 años.
Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	0,3	2,0	3,2	2,8	6,4	7,0	18,0	11,9	21,8	36,0
2	23,6	31,9	55,5	71,1	79,8	87,5	80,5	87,3	73,3	62,3
3 + 4 + 5	74,2	58,2	34,9	16,1	9,5	3,9	1,5	0,8	4,9	1,4
6 + 7 + 8	1,9	7,9	6,4	10,0	4,3	1,6	-	-	-	0,3
VARONES										
1	0,7	2,5	4,0	3,8	4,7	4,4	22,1	11,0	32,3	35,5
2	31,6	37,6	54,8	69,8	81,3	88,2	75,8	87,8	61,3	62,6
3 + 4 + 5	67,7	57,4	38,0	13,2	11,2	5,9	2,1	1,2	6,4	1,3
6 + 7 + 8	-	2,5	3,2	13,2	2,8	1,5	-	-	-	0,6
MUJERES										
1	-	1,4	2,1	1,4	8,6	10,0	14,3	13,1	5,1	36,4
2	16,5	25,9	56,3	73,0	77,8	86,7	84,8	86,9	92,3	62,1
3 + 4 + 5	80	58,4	31,2	20,2	7,4	1,6	0,9	-	2,6	1,5
6 + 7 + 8	3,5	14,3	10,4	5,4	6,2	1,7	-	-	-	-

Fuente: Censo 1981

Tabla 5.10. Estructura de los niveles de instrucción de YAIZA por grupos de edad y sexo. Mayores de 14 años.
Año 1981

NIVELES/EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
1	2,2	1,1	1,3	2,5	6,7	15,0	12,3	31,5	38,8	53,3
2	34,6	30,7	27,3	37,5	52,4	52,3	63,2	43,8	34,3	36,2
3 + 4 + 5	61,0	58,1	63,4	51,7	33,3	27,1	17,0	20,2	17,9	5,8
6 + 7 + 8	2,2	10,1	8,0	8,3	7,6	5,6	7,5	4,5	9,0	4,7
VARONES										
1	4,1	1,0	1,2	3,3	5,2	11,5	15,3	29,8	43,6	49,5
2	38,8	29,9	25,9	34,4	50,0	52,5	64,4	46,8	25,6	39,6
3 + 4 + 5	54,0	60,9	64,3	54,1	39,6	29,4	13,5	17	23,1	3,7
6 + 7 + 8	3,1	8,2	8,6	8,2	5,2	6,6	6,8	6,4	7,7	7,2
MUJERES										
1	-	1,2	1,4	1,7	8,5	19,6	8,5	33,3	32,1	56,2
2	29,9	31,7	29,0	40,7	55,3	52,2	61,7	40,5	46,4	33,6
3 + 4 + 5	69,0	54,9	62,4	49,1	25,6	23,9	21,3	23,8	10,8	7,5
6 + 7 + 8	1,1	12,2	7,2	8,5	10,6	4,3	8,5	2,4	10,7	2,7

Fuente: Censo 1981

ANEXOS AL EPIGRAFE 6

T A B L A 6.1.

TASAS DE ACTIVIDAD POR MUNICIPIOS SEGUN SEXO Y EDAD 1.981. EN %

VARONES

	15-24	25-34	35-44	45-64	65 y +
ARRECIFE	68,7	94,0	92,3	82,0	12,5
HARIA	56,4	90,1	91,9	72,5	5,9
S. BARTOLOME	74,0	97,5	95,4	80,0	12,8
TEGUISE	69,7	92,6	93,8	75,0	9,0
TIAS	79,9	88,6	80,9	57,1	2,6
TINAJO	75,7	93,0	94,3	67,5	7,9
YAIZA	70,3	96,5	87,4	75,9	7,3

MUJERES

	15-24	25-34	35-44	45-64	65 y +
ARRECIFE	26,7	28,4	19,6	13,5	2,4
HARIA	12,0	25,0	23,0	27,1	1,6
S. BARTOLOME	15,1	25,2	15,4	13,2	0,9
TEGUISE	17,4	16,5	6,1	2,7	0,3
TIAS	40,5	38,9	23,3	12,3	0,8
TINAJO	17,8	12,9	11,3	17,8	1,2
YAIZA	14,2	16,4	16,1	5,0	0,8

TOTAL

	15-24	25-34	35-44	45-64	65 y +
ARRECIFE	50,1	62,5	57,0	48,1	6,7
HARIA	35,7	63,2	61,7	49,8	3,6
S. BARTOLOME	51,3	62,0	61,1	47,0	6,2
TEGUISE	46,3	57,5	54,2	39,0	4,0
TIAS	61,3	64,6	57,0	24,4	2,5
TINAJO	46,3	59,0	57,3	43,9	3,8
YAIZA	44,2	58,5	56,1	44,4	3,4

Fuente: Censo 1.981. Para Tías: Padrón 1.986. Elaboración propia.

T A B L A 6.2.

TASAS DE PARO POR MUNICIPIOS SEGUN EDAD Y SEXO 1.981. EN %

EDAD	V A R O N E S			M U J E R E S			T O T A L		
	15-24	25-44	45 y +	15-24	25-44	45 y +	15-24	25-44	45 y +
ARRECIFE	21,05	13,06	13,0	39,4	11,4	8,0	25,7	13,1	12,3
HAFLA	20,3	11,3	7,7	26,1	11,9	--	21,3	11,4	5,6
S. BARTOLOME	14,1	10,2	8,4	15,3	13,4	--	14,2	10,7	7,3
TEGUISE	25,6	8,6	2,4	28,4	11,1	14,3	26,0	8,9	2,6
TIAS	18,4	5,6	4,8	23,4	12,3	10,7	20,0	7,3	5,8
TINAJO	22,6	23,0	18,9	25,0	15,8	8,9	23,1	22,3	17,0
YAIZA	13,1	2,5	2,9	16,7	19,4	--	13,7	4,7	2,7

Fuente: Censo 1.981. Para Tías: Padrón 1.986. Elaboración propia.

T A B L A 6.3.

PROPORCION DE "BUSCAN PRIMER EMPLEO" POR EDAD Y SEXO, SEGUN MUNICIPIOS 1.981.
 EN % (BUSCAN PRIMER EMPLEO POR EDAD/TOTAL BUSCAN PRIMER EMPLEO).

E D A D	V A R O N E S				M U J E R E S				T O T A L			
	15-19	20-24	25-30	30 y +	15-19	20-24	25-30	30 y +	15-19	20-24	25-29	30 y +
ARRECIFE	74,4	16,5	6,3	2,8	49,7	33,3	10,2	6,7	66,1	22,2	7,6	4,1
HAÏIA	50,0	31,3	12,5	6,3	--	50,0	50,0	--	30,8	38,5	26,9	3,8
S. BARTOLOME	75,6	17,1	7,3	--	12,5	43,8	43,8	--	57,9	24,6	17,5	--
TEGUISE	69,1	17,5	10,3	3,1	27,3	45,5	18,2	9,0	61,3	22,7	11,8	4,2
TIAS	67,5	22,5	10,0	--	57,8	17,8	17,8	6,6	62,4	20,0	14,1	3,5
TINAJO	83,3	5,6	--	11,1	--	--	100,0	--	78,9	5,3	5,3	10,5
YAIZA	71,4	28,6	--	--	--	--	50,0	50,0	45,4	18,2	18,2	18,2

Fuente: Censo 1.981. Para Tías: Padrón 1.986. Elaboración propia.

T A B L A 6.4.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR SECTORES DE
PRODUCCION SEGUN EL SEXO. 1.981. EN %. AÑO 1.981.

V A R O N E S	PRIMARIO	SECUNDARIO	HOSTELERIA	TERCIARIO
ARRECIFE	17,7	26,3	15,1	40,9
HABIA	34,3	21,3	18,5	25,9
S. BARTOLOME	21,1	28,6	15,0	35,3
TEGUISE	39,9	21,4	16,2	22,5
TIAS	20,5	17,9	38,9	22,7
TINAJO	23,5	29,5	24,9	22,1
YAIZA	36,6	19,9	19,7	23,8

M U J E R E S

ARRECIFE	0,8	15,5	19,2	64,5
HABIA	50,3	4,0	4,6	41,1
S. BARTOLOME	7,2	4,3	12,6	75,9
TEGUISE	4,4	12,6	17,6	65,4
TIAS	4,8	2,8	37,9	54,5
TINAJO	22,2	28,9	11,1	37,8
YAIZA	1,7	24,1	19,0	55,2

T O T A L

ARRECIFE	13,7	23,8	16,0	46,5
HABIA	38,1	17,3	15,3	29,3
S. BARTOLOME	18,5	24,1	14,5	42,9
TEGUISE	35,8	20,4	16,4	27,4
TIAS	17,9	15,3	38,7	28,1
TINAJO	23,3	29,4	22,3	25,0
YAIZA	32,2	20,4	19,6	27,8

Fuente: Censo 1.981. Elaboración propia.

T A B L A 6.5.

PIRAMIDE OCUPACIONAL DE LA POBLACION ACTIVA POR MUNICIPIOS

SEGUN SEXO 1.981. EN %.

VARONES

OFICIOS	1	2	3	4	5	6	7	8
ARRECIFE	6,7	1,7	8,1	9,0	13,2	13,0	45,6	3,7
HARIA	4,9	0,1	5,0	1,7	16,0	28,4	42,0	1,3
S. BARTOLOME	6,2	1,4	4,7	6,0	12,2	16,4	49,4	3,6
TEGUISE	3,2	0,7	3,8	4,6	13,2	34,4	39,8	0,4
TIAS	2,8	1,0	4,6	6,7	26,3	18,7	39,7	0,2
TINAJO	2,2	0,1	2,0	4,4	21,1	19,5	50,6	--
YAIZA	3,3	0,8	2,1	4,4	17,7	30,3	39,9	1,5

MUJERES

ARRECIFE	22,0	0,2	11,8	21,4	29,8	0,6	14,1	--
HARIA	23,2	--	3,3	10,6	7,9	51,0	4,0	--
S. BARTOLOME	31,2	0,5	10,6	23,4	23,4	6,0	5,0	--
TEGUISE	24,3	--	11,2	13,6	34,3	3,6	13,0	--
TIAS	15,2	2,0	10,6	28,5	34,4	5,3	4,0	--
TINAJO	10,1	--	9,4	13,0	18,1	21,7	27,7	--
YAIZA	22,6	--	7,5	15,1	32,1	1,9	20,8	--

TOTAL

ARRECIFE	9,9	1,4	8,9	11,6	16,7	10,4	39,0	2,1
HARIA	8,6	0,1	4,7	3,9	14,3	33,0	34,3	1,1
S. BARTOLOME	10,2	1,3	5,6	8,7	14,0	14,7	42,4	3,1
TEGUISE	5,5	0,6	4,6	5,5	15,5	31,0	37,0	0,3
TIAS	4,6	1,1	5,5	9,9	27,5	16,7	34,5	0,2
TINAJO	3,4	0,1	3,2	5,8	20,7	19,9	47,0	--
YAIZA	5,3	0,8	2,6	5,5	19,2	27,4	38,0	1,3

- 1.- Profesionales, técnicos y similares.
- 2.- Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y Directores y Gerentes de empresas.
- 3.- Personal administrativo.
- 4.- Comerciantes y vendedores.
- 5.- Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personales, de protección y seguridad y similares.
- 6.- Personal dedicado a la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura y similares.
- 7.- Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje de maquinaria e instalaciones, de la construcción y de los transportes.
- 8.- Profesionales de las Fuerzas Armadas.

Fuente: Censo 1981. Elaboración propia.

T A B L A 6.6.

CONDICION SOCIO-ECONOMICA DE LOS ACTIVOS OCUPADOS POR
MUNICIPIOS SEGUN EL SEXO. AÑO 1.981. EN %.

V A R O N E S	1	2	3	4	5	6
ARRECIFE*	--	--	--	--	--	--
HARIA	1,3	37,1	--	48,6	12,1	0,9
S. BARTOLOME	3,6	18,1	--	68,7	0,2	9,4
TEGUISE	0,6	31,3	0,1	65,7	1,2	1,1
TIAS	1,3	9,0	0,1	88,5	0,7	0,5
TINAJO	0,4	17,1	--	47,1	31,8	3,7
YAIZA	4,0	23,9	0,2	62,5	4,4	5,0

M U J E R E S

ARRECIFE*	--	--	--	--	--	--
HARIA	--	59,7	--	30,9	8,1	1,3
S. BARTOLOME	2,3	17,1	0,5	76,6	--	3,6
TEGUISE	--	11,7	--	83,6	1,9	2,8
TIAS	1,0	1,5	--	95,6	0,4	1,5
TINAJO	--	6,5	--	46,0	24,5	23,0
YAIZA	--	6,6	--	91,8	--	1,6

T O T A L

ARRECIFE	4,0	9,1	0,4	74,4	10,6	1,5
HARIA	1,0	42,0	--	44,8	11,2	1,0
S. BARTOLOME	3,4	17,9	0,1	69,9	0,1	8,5
TEGUISE	0,5	28,7	0,1	68,1	1,3	1,3
TIAS	1,2	7,1	0,1	90,3	0,6	0,7
TINAJO	0,3	15,4	--	46,9	30,6	6,7
YAIZA	3,5	21,9	0,2	65,8	3,9	4,6

* Sin datos

- 1.- Patrono o profesional que emplea personal.
- 2.- Empresario o profesional que no emplea personal y trabajadores autónomos.
- 3.- Miembro de cooperativa o similar.
- 4.- Persona que trabaja a sueldo, jornal, comisión u otra clase cualquiera de remuneración fija.
- 5.- Idem, pero con carácter eventual o interino.
- 6.- Persona que trabaja, sin remuneración reglamentada, en un negocio familiar, sin ser el titular de la propiedad.

Fuente: Censo 1981. Elaboración propia.

T A B L A 6.7.

DISTRIBUCION DE LOS INACTIVOS SEGUN CLASE DE INACTIVIDAD
POR MUNICIPIOS Y SEXO. AÑO 1.981. EN % SOBRE EL TOTAL DE
LA POBLACION (ACTIVOS + INACTIVOS)

V A R O N E S

CONCEPTOS	1	2	3	4
ARRECIFE	5,1	27,2	--	14,2
HARIA	21,6	23,8	--	6,7
S. BARTOLOME	7,0	26,2	--	11,6
TEGUISE	11,0	25,6	--	13,3
TIAS	17,3	22,5	--	7,8
TINAJO	10,8	23,4	--	14,2
YAIZA	8,9	22,4	--	17,2

M U J E R E S

ARRECIFE	3,9	30,4	39,6	11,9
HARIA	17,4	26,2	36,9	6,3
S. BARTOLOME	3,2	29,1	47,2	10,1
TEGUISE	12,4	25,1	45,1	10,6
TIAS	9,5	24,6	37,6	8,7
TINAJO	9,0	27,9	43,5	10,3
YAIZA	11,7	25,1	45,4	10,6

T O T A L

ARRECIFE	4,6	28,7	19,4	12,8
HARIA	19,5	25,0	17,9	6,4
S. BARTOLOME	5,2	27,5	22,0	10,8
TEGUISE	11,7	25,3	21,7	11,9
TIAS	13,6	23,5	18,7	8,1
TINAJO	9,9	25,6	21,8	11,9
YAIZA	10,3	23,7	21,9	14,0

- 1.- Jubilados y pensionistas + rentistas (marginales, salvo en el caso ya citado de Tías).
- 2.- Escolares.
- 3.- Amas de Casa.
- 4.- Otros (aquí hemos incluido a los varones que en el Censo de 1.981 aparecían - clasificados, de manera absurda, en 3).

Fuente: Censo 1.981. Para Tías: Padrón 1.986. Elaboración propia.

CAPITULO II.- EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS
COMUNITARIOS

INDICE

	<u>Pág.</u>
1. <u>EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS</u>	1
1.1. OBJETO DE ANALISIS Y METODOLOGIA	1
1.2. SINTESIS GENERAL DEL DIAGNOSTICO SOBRE SITUA-- CION PRESENTE DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	2
1.2.1. <u>Los déficits cuantitativos</u>	5
1.2.2. <u>Déficits funcionales</u>	6
1.2.3. <u>La estructura territorial de la oferta equipamental</u>	7
1.2.4. <u>Déficits del servicio</u>	8
2. <u>EQUIPAMIENTO DOCENTE</u>	11
2.1. INTRODUCCION	11
2.1.1. <u>Clasificación tipológica</u>	11
2.2. NIVEL PREESCOLAR: PARVULOS	13
2.2.1. <u>La oferta de preescolar: Características y estructura territorial</u>	13
2.2.2. <u>La demanda docente</u>	17
2.2.3. <u>Adecuación oferta, demanda y prácticas reales</u>	19
2.2.3.1. La escolarización preescolar ..	20
2.3. COLEGIOS DE E.G.B.	26
2.3.1. <u>La oferta de E.G.B.: Características y distribución territorial</u>	26
2.3.2. <u>La demanda de E.G.B.</u>	29
2.3.3. <u>Adecuación oferta/demanda</u>	31

	<u>Pág.</u>
2.3.4. <u>Distribución del alumnado y tasas de escolarización</u>	32
2.3.5. <u>Resultados escolares</u>	36
2.4. ENSEÑANZAS MEDIAS: BUP-COU Y F.P.	43
2.4.1. <u>Introducción</u>	43
2.4.2. <u>Los niveles de escolarización en E. Medias: situación teórica y real</u>	44
2.4.3. <u>Distribución espacial y dependencia patrimonial</u>	47
2.4.4. <u>Características funcionales de la oferta</u>	47
2.4.5. <u>El nivel de uso de la oferta</u>	49
2.4.6. <u>Especial consideración de la enseñanza profesional en la provincia e isla de Lanzarote</u>	50
2.4.6.1. <u>Introducción</u>	50
2.4.6.2. <u>Comportamientos docentes</u>	50
2.4.6.3. <u>Evolución de la oferta y nivel de uso</u>	52
2.4.6.4. <u>Características específicas de la oferta y su funcionamiento</u> .	52
2.4.6.5. <u>Adecuación de la estructura de la oferta de F.P. con la demanda teórica</u>	57
2.5. OTRAS ENSEÑANZAS	62
2.5.1. <u>Educación Especial</u>	62
2.5.2. <u>Enseñanza Permanente de Adultos (E.P.A.)</u>	64
2.5.3. <u>E. Universitaria</u>	66

	<u>Pág.</u>
3. <u>EQUIPAMIENTO DEPORTIVO</u>	67
3.1. TIPOLOGIAS Y CALCULO DE LA DEMANDA TEORICA	67
3.2. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA: ANALISIS TIPOLO- GICO	70
3.3. DIAGNOSTICO SOBRE GRADO DE ADECUACION OFERTA/ DEMANDA	79
4. <u>EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL Y RECREATIVO</u>	85
4.1. OBJETO DE ESTUDIO Y CRITERIOS PARA EL CALCULO DE LA DEMANDA TEORICA	85
4.2. DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL	87
4.3. TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES	93
4.4. APROXIMACION A LAS DEMANDAS/COMPORTAMIENTOS CUL- TURALES DE LA POBLACION TURISTICA NO NACIONAL .	95
4.5. SINTESIS	97
5. <u>SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL</u>	101
5.0. INTRODUCCION	101
5.1. SANIDAD	102
5.1.1. <u>El marco de la planificación de la ofer-</u> <u>ta sanitaria insular</u>	102
5.1.2. <u>La demanda sanitaria</u>	104
5.1.3. <u>Diagnóstico sobre la asistencia sanita-</u> <u>ria insular</u>	107
5.1.3.1. Nivel extrahospitalario	107
5.1.3.2. Nivel hospitalario	110
5.1.4. <u>Imagen pública de la sanidad</u>	116

5.2. EQUIPAMIENTO DE BIENESTAR SOCIAL	117
5.2.1. <u>Objeto de análisis y estándares para cálculo de la demanda</u>	117
5.2.2. <u>La planificación del bienestar social en la isla</u>	120
5.2.3. <u>Situación actual</u>	120
6. <u>ZONAS VERDES - ESPACIOS LIBRES PUBLICOS URBANOS</u>	122
6.1. OBJETO DE ANALISIS, CRITERIOS Y ESTANDARES	122
6.2. DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL	124

1. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

1.1. OBJETO DE ANALISIS Y METODOLOGIA

En el presente capítulo se realiza un diagnóstico sobre el estado actual y evolución estimativa del grado de ajuste entre unas necesidades sociales de consumo colectivo y una oferta -básicamente institucional- de respuesta/previsión a/ de esas necesidades.

Aun cuando el conjunto dotacional y de servicios que componen la oferta exhaustiva del equipamiento comunitario abarca un amplísimo espectro de ámbitos temáticos, a los efectos del presente documento se ha centrado el análisis en aquellos tipos de equipamiento que bien por cubrir necesidades de primer orden y/o por presentar en concreto mayores carencias -por mayor presión de la demanda social frente a una actuación desfasada de la oferta pública y selectiva de la privada- requieren mecanismos de planificación perspectiva y racionalizadora cuales son las que corresponden al Plan Insular.

Son objeto por tanto de análisis las necesidades/equipamientos: docentes; deportivos; socioculturales; sanitarios; de bienestar social y zonas verdes. La habitual ausencia -en el contexto estatal- de carencias o déficits (al menos de los solucionables vía plan de urbanismo) en equipamientos administrativo y religioso nos hacen desistir de su consideración específica.

Para la realización del presente capítulo se ha seguido una metodología sintetizable en los puntos siguientes:

- a) Recogida y tratamiento de datos significativos sobre las características de la oferta actual en varios aspectos (inventario superficie de edificios; características del servicio, etc.) complementada con entrevistas a responsables institucionales de las líneas políticas sectoriales a medio plazo.

b) Cálculo de la demanda -diferente en cada tipo equipamen--
 tal (población de derecho y/o inmigrantes; turistas, etc.)-
 y espacializada a nivel municipal. El municipio y su suma-
 torio (isla) se constituyen así en el ámbito espacial de
 referencia para los distintos análisis que en los casos -
 que lo requiere, desciende a nivel de núcleo o entidad de
 población.

Los aspectos cuantitativos se complementan con aspectos -
 cualitativos y opinativos sobre la demanda (entrevistas
 a responsables/usuarios, etc.).

c) Contrastación de los puntos anteriores y diagnóstico glo-
 bal -con comentarios a nivel municipal- sobre el grado de
 ajuste actual y previsible advertidos.

Las fuentes de información, diversas como corresponde a te--
 ma tan complejo, son tanto de tipo primario (entrevistas; re-
 corridos; localización/medición en plano) como secundarios -
 (publicaciones; memorias de organismos; encuestas; etc.).

1.2. SINTESIS GENERAL DEL DIAGNOSTICO SOBRE SITUACION PRESENTE --
 DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El presente epígrafe constituye una síntesis global y articu-
 lada de las conclusiones más relevantes extraídas de los aná-
 lisis pormenorizados sobre distintos aspectos de la realidad
 objeto de estudio. Tal visión de conjunto -necesaria para su
 integración con la del resto de estudios que constituyen el
 diagnóstico urbanístico- no pretende sustituir en ningún ca-
 so la lectura detallada de los capítulos posteriores.

Como es bien conocido, las necesidades sociales en materia -
 de consumo colectivo además de variar considerablemente en--
 tre unas y otras realidades, y entre unos y otros barrios/pue-
 blos o entidades, evolucionan constantemente lo que unido a
 los tradicionales desfases de la actuación pública en la ma-
 teria y lo escaso y selectivo de la privada, produce una si-

tuación no simétrica entre aquellas necesidades y los medios existentes para solventarlas: surgen así los llamados déficits dotacionales.

Hasta comienzos de la década anterior los análisis sociourbánicos convencionales se centraban -si es que lo estudiaban- en detectar el nivel cuantitativo de tales déficits (tantas escuelas, tantos hospitales, tantos polideportivos) en gran medida justificado por la gravedad -muy a menudo absoluta- de las carencias de equipamientos comunitarios. En la actualidad, teniendo en cuenta tanto el esfuerzo desplegado institucionalmente en algunos campos (v.gr. educación: escolarización obligatoria cubierta, o la generalizada actuación en materia dotacional de las corporaciones democráticas), cuanto las modificaciones cualitativas producidas en este tipo de necesidades sociales (más exigentes en relación a la eficacia social de lo ofertado) a las que por otra parte en tiempos de crisis no es fácil dar respuesta total, resultaría insuficiente plantear un diagnóstico en base a indicadores de índole cuantitativo exclusivamente: no es que estos aspectos estén ya resueltos, pero en términos generales su importancia no es tan prioritaria; el cómo y el dónde tienen ahora -tanto -sino más- peso que el cuánto.

Por esta razón es por la que, junto a la consideración cuantitativa (superficie total y/o construida dotacional/habitante) que encabeza los diagnósticos, se acompañan análisis funcionales (características específicas de la oferta/instalaciones en su grado de ajuste a módulos técnicos); espaciales (distribución/grado de concentración territorial de acuerdo a la estructura de asentamiento lanzaroteña); y cualitativos (resultados; nivel de uso y/o calidad del servicio ofertado).

En el cuadro resumen adjunto se sintetizan los aspectos mencionados organizados en una escala de gravedad de las eventuales insuficiencias de todo tipo advertidas.

1.2.1. Los déficits cuantitativos

Una primera consideración a hacer a la vista de los resultados, es que los déficits cuantitativos no son ni mucho menos lo más destacable de la situación presente. No se puede hablar de una grave ausencia/insuficiencia de instalaciones -- equipamentales en la isla, aun cuando efectivamente existen déficits específicos de este tipo centrados en las áreas dotacionales siguientes:

- a) Sanidad y bienestar social, en donde el momento de interinidad/transición actual entre la estructura precedente y la prevista (mapa sanitario/bienestar social) se hace sentir en carencias de la oferta tanto en el nivel de asistencia sanitaria primaria como en el hospitalario, unido al primer nivel de asistencia a la tercera edad (centros de día). La finalización de los proyectos en marcha (centros de salud; hospital comarcal, etc.) y el grado de cumplimiento de las previsiones de política sectorial deben modificar positivamente la situación actual. Previsiones que, en cualquier caso y según evolucione la demanda potencial no autóctona (turistas; inmigrantes) pueden quedar obsoletas en un lapso de tiempo inferior al quinquenio para el que están previstas.
- b) Educación y cultura.- Si en el apartado anterior los déficits de este tipo son generalizados --sanidad-- en estas -- dos áreas son puntuales. El área educativa (y dejando de lado el tema de las guarderías: oferta insuficiente/subestándar) sólo cabe señalar insuficiencias en el nivel de Enseñanzas Medias (Centros B.U.P. sobre todo) en el que también existen proyectos en marcha que podrían acortar -- los déficits presentes. En el área de cultura los déficits cuantitativos más destacables se centran en el apartado -- bibliotecas cuya oferta actual presenta un panorama tan -- alejado de módulos técnicos en Lanzarote como en el resto del Estado.

c) Zonas verdes urbanas.-- Aun cuando la escena urbana actual de la mayoría de los pueblos de la isla cabe calificarla de positiva y la pervivencia -aún- de un medio natural -- (interior/litoral) excepcionales relativizan los estándares en que cabe sintetizar las necesidades de zonas verdes y espacios públicos tratados urbanos, lo cierto es -- que su grado de desajuste con los mínimos legales es abultado. En las zonas de nuevos desarrollos turísticos la insuficiencia nombrada se compensa con una importante oferta de verde privado (colectivo -conjuntos de apartamentos-, individual -vivienda unifamiliar-), a los que se une una concentración de espacios públicos periurbanos (playas). Sin embargo la insuficiencia de un sistema de verde público que articule las estructuras urbanas (paseos marítimos; plazas; zonas estanciales) en crecimiento, es un hecho generalizado. En el municipio mayor -Arrecife- las carencias de verde público son los "característicos" de cualquier ciudad de rápido crecimiento : déficits fortísimos; localización del escaso existente en el área central frente a déficits cuasi absolutos en las barriadas periféricas, -- etc. (el proyecto de recuperación de la Charca de San Ginés puede -en breve- paliar el primero de los déficits -- nombrados).

Sin duda la escasa virtualidad del planeamiento urbanístico general en la isla, único instrumento -si se cumple- para obtenerlo, explica los déficits e insuficiencia de -previsiones/realizaciones de verde público en los distintos municipios.

1.2.2. Déficits funcionales

Por lo que se refiere a déficits funcionales éstos se hallan más generalizados. La insuficiencia de suelo/techo en el -- área de infraestructura educativa (centros antiguos; ampliaciones sucesivas de centros a costa de densificar, mermar, -suelo libre); la escasa diversidad tipológica de las instalaciones deportivas desconcentradas; y la insuficiente calidad

de una buena parte de las dotaciones sanitarias actuales (ambulatorio; hospital S.S.) son algunas de las deficiencias -- destacables. En este -como en otros aspectos- destaca en los déficits detectados una polarización coincidente con los dos "tipos urbanos" extremos: áreas de máxima concentración migratoria -Arrecife- en donde la necesidad de ir dando una -- apresurada respuesta a las crecientes necesidades sociales -- repercute sobre aspectos funcionales de la oferta dotacional y, en el extremo opuesto, pequeñas entidades de población -- dispersas en las que, por razones contrarias la diversidad y nivel de mantenimiento de las instalaciones son insuficientes. En las zonas turísticas el cuidado de la escasa oferta dotacional pública -este es el campo básico de la iniciativa privada- se ve probablemente mermada en su mantenimiento por la necesidad de invertir en infraestructuras básicas, no previstas de antemano al "boom" turístico.

1.2.3. La estructura territorial de la oferta equipamental

El particular "sistema urbano" lanzaroteño unido a los movimientos migratorios/concentración espacial de la población - nombrados (Arrecife; S. Bartolomé; Tías) articular una estructura de demanda dotacional muy peculiar y con consecuencias que ya han sido nombradas.

La múltiple dialéctica espacial que origina dependencias funcionales y contradicciones de reparto equipamental: isla menor/isla mayor; concentración Arrecife/resto isla; municipios progresivos turísticos/municipios regresivos; núcleo capitalidad municipal/resto de entidades del término, parece - demandar una visión/programación/concertación supramunicipal para dar respuesta equilibrada a tal abanico de necesidades contrapuestas y cambiantes. La aceleración del desarrollo turístico en los últimos tiempos ha repercutido sin duda en desequilibrios territoriales en la dotación equipamental que - sin embargo- y salvo casos muy específicos- no cabe calificar de graves.

Efectivamente, un dato positivo a señalar respecto a la ubicación espacial de la oferta dotacional básica pública es un respeto por la pervivencia de la estructura territorial poli nuclear. Así al tiempo que se concentra en la capital municipal el equipamiento de ámbito mayor, en las pequeñas -minúsculas en ocasiones- entidades de población, se observa regularmente la existencia de una escuela -unitaria con PE y 1^{er} ciclo de E.G.B.-, un centro social (más del 90% de la población cubierta), una instalación deportiva -en precario estado de mantenimiento muchas veces- y un pequeño jardín urbano. Así frente a una política estricta de unifocalización geográfica -las cabeceras comarcales dotacionales o las comarcalizaciones escolares- basada en una hipotética economía de escala (que conseguía la "desertización" de vida urbana en su derredor), las mínimas dotaciones aunque básicas existentes en las diversas entidades, coadyuvan -al menos sobre el papel- a la pervivencia de una estructura de poblamiento peculiar, en gran parte trastocado por las consecuencias del boom turístico -concentraciones suburbanas en Arrecife- pero que, una vez advertidos sus costes sociales, están generando tendencias de reestructuración -vuelta al pueblo-.

1.2.4. Déficits del servicio

Por último, es en los aspectos cualitativos de la oferta equipamental, entendiéndose por tales las características -contenido y nivel- del servicio y sobre todo de los resultados/eficacia social de tal servicio (sea educativo; sanitario o cultural) es donde los déficits adquieren mayor relieve, no sólo en Lanzarote, sino en general en el conjunto del Estado. Cabría pensar que una vez realizado el esfuerzo institucional inversor de contrarrestar una gran parte de los déficits cuantitativos históricos -instalaciones; puestos; m² construidos- ya están cubiertas las necesidades sociales de consumo colectivo. Y esto evidentemente no es así. La elevada tasa de fracaso escolar; la generalizada imagen negativa -en gran parte justificada- de la sanidad pública; la insuficien

cia de programación/dotación (medios humanos y materiales) - de la oferta cultural en los centros sociales; o el nivel de mantenimiento de las instalaciones deportivas son síntomas - claros de lo que estamos comentando.

Algunas de estas deficiencias pueden y deben ser corregidas mediante una planificación y -sobre todo- una política de inversiones de apoyo a la programación/mantenimiento de los -- servicios públicos a la altura de las circunstancias; otros -dependencias funcionales respecto a la capital provincial - (hospitales especializados; enseñanza superior)- se presen-- tan como costos añadidos de la insularidad de Lanzarote que en cualquier caso deben así mismo tener una respuesta en lí- nea con mayores niveles de eficacia social.

Especialmente importante en el caso que nos ocupa es la con- sideración, a la hora de planificar dotacionalmente, la demanda real de los servicios públicos que en gran parte de ellos -- trasciende la población residente fija para abarcar otros co- lectivos (inmigrantes temporales/fijos; turistas) cuyo suma- torio duplica en ocasiones el monto poblacional básico.

Si en el momento actual se ha visto que los déficits cuanti- tativos más importantes detectados coinciden con áreas equi- pamentales en proceso de reestructuración/programación (sanidad; bienestar social) y/o con proyectos específicos en la - materia (enseñanzas medias; piscinas públicas); que los fun- cionales y espaciales no son graves en términos generales y que los cualitativos precisan de mayor nivel inversor; en -- una palabra si bien es cierto que en la actualidad en Lanza- rote no cabe hablar de una situación equilibrada pero tampo- co gravemente deficitaria también lo es que el tamaño previ- sible y ritmo de crecimiento de los distintos tipos de deman- da en proceso de expansión "ilimitado" pueden dar al traste en poco tiempo con tal situación agravando insuficiencias -- presentes o tornando en notablemente deficitarios y obsole-- tos planteamientos excesivamente parcos sobre la presión --

real de las necesidades sociales.

Las consecuencias que esto acarrearía sobre la calidad de vida de la isla y sobre la calidad de oferta turística de la misma no se le escapan a nadie.

2. EQUIPAMIENTO DOCENTE

2.1. INTRODUCCION

2.1.1. Clasificación tipológica

De acuerdo con la legislación vigente en la materia así como con criterios que luego se justifican, los niveles educativos, la denominación de centros por nivel y los grupos de edad correspondiente son los que siguen, que nos indican la tipología de dotaciones en relación a este equipamiento:

- a) Escuelas de infancia
 - a₁) Guarderías (0 a 3 años)
 - b) Escuela de párvulos (4 y 5 años)
- b) Colegios de E.G.B.
 - a) 1ª etapa (6-10 años) obligatoria
 - b) 2ª etapa (11-13 años) y gratuita.
- c) Instituto de Bachillerato
(14 a 16 y 17 años el COU)
- d) Institutos de F. Profesional
 - a) 1^{er} grado (14-15 años (obligatoria y gratuita para quien no curse BUP)
 - b) 2º grado (17-18 años)
 - c) 3^{er} grado
- e) Centros E. Especial
 - a) Centros y/o
 - b) Unidades de E.E. en Centros de E.G.B. y/o
 - c) Puestos integrados dentro de E.G.B.

f) Centros Enseñanza Permanente de Adultos.

g) Centros Enseñanza Superior (1)

Los diferentes niveles de profundidad en el análisis y diagnóstico que a continuación se incluyen están en proporción directa a las características y problemática detectadas en cada escalón docente.

En el primer escalón docente -guarderías- las características de la oferta actual pueden resumirse como siguen: irrelevante en términos cuantitativos; subestándar en sus aspectos funcionales (pequeños centros privados en su mayor parte ubicados en locales sin condiciones); básicamente concentrada en la capitalidad insular con alguna excepción en municipios y con escaso peso de la iniciativa pública, en trance de modificación según los criterios de planificación del mapa de bienestar social.

Todas estas razones, unidas a una escasa -en términos relativos- presión de la demanda (baja tasa de actividad femenina insular) y a un marco legal poco desarrollado al respecto --Ley de Escuelas Infantiles- nos evitan un análisis pormenorizado de esta situación, pasando por ello directamente al diagnóstico del nivel párvulos y resto de escalones docentes.

(1) Inexistentes en Lanzarote salvo las dependencias de la UNED.

2.2. NIVEL PREESCOLAR: PARVULOS

2.2.1. La oferta de preescolar: Características y estructura territorial

Durante el curso 86-87 son 46 los centros en los que se oferta enseñanza Preescolar -nivel párvulos: 4 y 5 años- en la Isla. Salvo 2 de ellos -ubicados en la capital y Puerto del Carmen (1) el resto son colegios públicos (ver cuadro 2.1.).

Sólo la mitad de estos centros albergan aulas exclusivas de nivel preescolar -el 50% de los casos se localizan en Arrecife- correspondiendo el resto a centros "incompletos", esto es a escuelas unitarias localizadas sobre todo en los pequeños núcleos de población de los 6 municipios de la isla (Arrecife no localiza ningún centro de este tipo) y en las que el espacio de preescolar -las antiguas escuelas rurales- comparten habitualmente su espacio con el ciclo inicial de E.G.B. (Plano II.1.).

Los municipios en los que proporcionalmente es más destacable este fenómeno son por orden de importancia: Yaiza (83% -aulas en escuelas "incompletas"); Haría (75%) y Teguiise (60%).

Los puestos localizados en aulas exclusivas se elevan a 1.530 en el ámbito insular distribuidos territorialmente, un 50% -en la capital y el resto -por orden decreciente- en Teguiise (12%), San Bartolomé, Tías y Tinajo (8%), Haría y Yaiza (2%).

Dentro de los 46 centros citados son 79 las aulas en las que -en forma exclusiva o compartida- se imparte este nivel docente en la isla.

Para calcular el monto de la oferta -puestos- hemos utilizado dos procedimientos. Según el primero y otorgando a las aulas compartidas de las escuelas unitarias un coeficiente del 50% teóricamente destinado a este nivel docente es posible estimar en 1920 los puestos de preescolar en oferta durante el curso 87 en la isla. Por el segundo procedimiento -contabilizar como oferta de puestos de PE los realmente ocupados- la oferta global desciende un 12% quedando concretada en 1.690 puestos.

(1) No se considera en este análisis el centro privado recientemente inaugurado en Teguiise (Costa Teguiise).

SINTESIS SITUACION ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO PUBLICO SEGUN TIPOS Y DIVERSOS ASPECTOS DE LA OFERTA

		Aspectos cuantitativos		Aspectos funcionales		Localización del equipamiento		Nivel uso. Calidad oferta. Eficacia servicio.	
		Situación	Explicación	Situación	Definición	Situación	Definición	Situación	Definición
DOCENTE	P.E. (Párvulos)	☀	(Excesivamente ajustada)	☀	-	☀	Déficits en Arrecife, Tías y S. Bartolomé	☀	Ratio aceptable
	E.G.B.	○	-	☀	Déficits en Arrecife	☀	-	☀	Resultados negativos
	B.U.P./C.O.U.	☀	Previstos nuevos centros	☀	Escasos suelo/puesto	☀	Concentración en Arrecife. Proyecto sin ubicación	☀	Sobreutilización
	F.P.	☀	-	☀		☀		Ausencia especialidades clave	
	E.E.	☀	-	☀		☀			
DEPORTIVO	Polideportivos	☀	Diferencias municipales: Arrecife y Tías, los más ajustados	☀	Falta diversidad tipológica/suelo.	☀	Máxima concentración en capital municipal	☀	Suficiente con déficits parciales
	Pistas e instalaciones desconcentradas	☀		☀	Escasa diversidad	☀	Escasa presencia fuera núcleo capital	☀	Insuficiente estado de conservación
	Campos de fútbol	☀		☀	Escasa dotación auxiliar	☀	Pocos núcleos sin instalación	☀	Escaso nivel mantenimiento
	Otros	☀							
SOCIOCULTURAL	Centros Culturales	☀	Arrecife: + ajustado	☀	Superficie media satisfactoria	☀	92% población cubierta	☀	Escaso nivel dotación/programación activa, cultural.
	Bibliotecas	☀	-60% subestándar	☀	Escasa superficie	☀	Municipios sin instalaciones		
	Museos y otros	☀	Localización Arrecife	☀		☀	Escasas instalaciones descentralizadas	☀	
SANITARIO	Extrahospitalario: 1ª + 2ª nivel asistencial	☀	-40% estándar	☀	-Insuficiente superficie -Locales inadecuados	☀	Arrecife parcialmente deficitario. Resto bien	☀	Situación transitoria; masificación
	Hospitalario	☀	-30% media nacional	☀	Insuficiente dotación; superficie, etc.	☀	Excesiva dependencia capital provincial. Tiempo urgencias excesivo	☀	Escasa calidad atención asistencial; ausencia especialidades
BIENESTAR SOCIAL	Centros de Ancianos	☀	-60% estándar técnico	☀	Club Arrecife: ajustado módulos	☀	Excesiva concentración superficie en capital municipal	☀	Situación transitoria.
	Residencias Ancianos	☀	-	☀	Redición restaurado	☀	Distancia a Arrecife aceptable	☀	Planificación satisfactoria
ZONAS VERDES	Parques y Jardines	☀	-70% mínimo Ley Suelo	☀	-	☀	Déficit generalizado. Arrecife y Tías mayor proporción	☀	Equipamiento bien cuidado
	E. Urbanos y áreas Juegos Infantiles	☀			☀				

NIVEL DIAGNOSTICO

- Situación con superávit
- ☀ Situación suficiente (equilibrada)
- ☀ Situación insatisfactoria
- ☀ Situación deficitaria

Sin duda el hecho de ubicarse dichos puestos en una escuela "unitaria" de las citadas, en una concentración comarcal o en un colegio del área urbana (Arrecife) varía en cuanto características físicas y funcionales de los edificios, acorde con las fechas en que han sido construidos.

Así, si en el conjunto insular el estándar global resultante de 9,5 m² de suelo /por puesto de Preescolar se halla un 20% por debajo del considerado técnicamente aceptable (12 m² para centros exclusivos y 10-11 para compartidos) al analizarlo municipio a municipio y sobre todo entidad a entidad (tipos) nos encontramos enormes diferencias. Así mientras en las concentraciones comarcales (Yaiza, Teguiño, San Bartolomé, etc.) y en una buena parte de los centros ubicados en la capital los parámetros reales se mueven dentro de condiciones de superficie positivas -construidos probablemente a partir de 1975, fecha de entrada en vigor de los módulos oficiales- los correspondientes a los municipios más "rurales" como Haría o el resto de entidades de Teguiño arrojan cifras entre 4 y 5 m² de suelo por puesto que, desde una óptica de la normativa constructiva vigente en materia escolar cabría calificar de fuertemente deficitarios.

Sin embargo, intentar extraer consecuencias sobre el nivel dotacional, de calidad funcional o de adecuación didáctica de los centros en base al manejo de los estándares referenciales precedentes de suelo total disponible por puesto podría llevarnos a un diagnóstico erróneo incluso desde una óptica urbanística cual es la que en definitiva debe predominar en este estudio. Y ello al menos por las razones siguientes:

- a) La mera existencia de escuelas en la mayor parte de los pequeños núcleos de población insulares -independientemente de que su tamaño se adecúe a la normativa al uso- es un dato extraordinariamente positivo no sólo por tratarse el preescolar (y el ciclo inicial de E.G.B.) de una dotación de ámbito de cobertura territorial restringido (la escuela infantil a "pie de portal") y de un nivel docente en el que la política de concentraciones comarcales -con

Cuadro 2.1.

CARACTERISTICAS DE LA OFERTA DE ENSEÑANZA PREESCOLAR (NIVEL PARVULOS) DURANTE EL CURSO 1986-87.
RESULTADOS TOTALES Y POR MUNICIPIOS

Municipios	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	Nº total centros con aulas PE	Nº centros aulas exclusivas PE	% centros con aulas compartidas	Nº aulas exclusivas	Puestos aulas exclusivas (1)	Nº aulas compartidas (2)	Nº total de aulas en que se imparte PE	$\frac{F}{G} \cdot 100$	Estimación nº puestos (4) I	Estimación de puestos (5) II	M ² /puesto (3)
ARRECIFE	11 (10 pblicos) (1 priv.)	11	-	29 1 30	900	-	30	0	900	900	10,3
HARIA	5	1	80	1	30	6	7	75	120	49	5,3
SAN BARTOLOME	3	1	66	4	120	2	6	0	150	132	15 Comarc. 8,1 Resto 14,5 Total
TEGUISE	13	5	61	6	180	9	15	60	315	245	12,1 Comar. 4,1 Resto 1,5 Total
TIAS	5 (4 pblicos) (1 priv.)	3	60	7	150	2	7	33	150	174	7,1
TINAJO	5	2	60	4	120	5	9	55	150	134	7,9
YAIZA	4	1	75	1	30	5	6	83	135	56	20 Comarc. 12,4 Resto 17 Total
TOTAL	46 (43 pblicos) (2 priv.)	23	50	53	1.530	27	79	34	1.920	1.690	9,5
% EN CAPITAL	25	50	-	57	59	0	38	0	52	53	-

(1) 30. (2) En escuelas "unitarias".

(3) Estimación conjunta con E.G.B.

Fuente: M.E.yC. Elaboración propia.

(4) Considerando 30 puestos/aula.

(5) Considerando la ocupación a 1987.

el inevitable transporte escolar- no hace sino producir - disfunciones pedagógicas (aparte de encarecer la enseñanza pública) sino que además desde un punto de vista estrictamente urbanístico -tendremos ocasión de repetirlo a lo largo de este capítulo- el mantenimiento en cada pueblo de la escuela como foco cultural y educativo -a veces el único- para niños y mayores es de extraordinaria importancia para la vida de la comunidad y en definitiva para la consolidación de una interesantísima estructura rural territorial cual es la lanzaroteña.

- b) Como tendremos ocasión de ver en el epígrafe siguiente, - el -obvio por otra parte- bajo grado de ocupación de los puestos ofertados arroja precisamente en los centros menores un estándar de suelo/alumno además de una relación -- profesor/alumno altamente positiva.
- c) El mantenimiento de una amplia red de pequeñas escuelas rurales -frente a la política de concentraciones de los años 70-, en la medida en que sea apoyada con mecanismos pedagógicos compensatorios (tal es el caso de Lanzarote) no tiene por qué redundar en detrimento del aprovechamiento/resultados escolares sino más bien lo contrario.

2.2.2. La demanda docente

En el cuadro 2.2. recogemos las estimaciones sobre la demanda potencial de párvulos que en el total insular supera los 1.900 niños en el presente curso. Conviene a este respecto - señalar que los cálculos efectuados sobre la base de la renovación del Padrón Municipal de habitantes a 1986 se han hecho sobre los residentes presentes, esto es sobre la población de derecho, excluyendo por tanto a los transeúntes y -- sin tener en cuenta las demandas extracensales.

Quiere ello decir que sin duda la cuantificación total y municipal está subvalorada no por no considerar a los niños -- censados como transeúntes no turistas -menos de 1% en relación al total- sino por no tener en cuenta la demanda prove-

Cuadro.2.2.

ESTIMACION TERRITORIALIZADA DE LA DEMANDA DE PREESCOLAR Y GRADO DE ADECUACION DE LA OFERTA.

Curso 86-87

Municipios	Distribución municipal de la demanda			Distribución mpal. de la oferta estimada		Comparación demanda / oferta		
	P. Derecho 4-5	% vertical	% respecto poblac. municipio	Puestos	%	% cobertura oferta	Superávit (+)/Déficit (-)	Distribución déficit %
ARRECIFE	1.195	62	3,9	900	47	75	- 295	87
HARIA	51	2,6	1,8	120	6,2	235	69	-
S. BARTOLOME	161	8,3	3	150	7,8	93	- 11	3
TEGUISE	174	9	2,7	315	16	181	141	-
TIAS	181	9,4	3,4	150	7,8	83	- 31	9
TINAJO	91	4,7	2,8	150	7,8	165	59	-
YAIZA	65	3,4	3,2	135	7	207	70	-
TOTAL	1.918	100	3,4	1.920	10	100,1	2	100

Fuente: Padrón municipal 1986. Elaboración propia.

niente de familias de inmigrantes no censados que, tras la estancia habitualmente inicial del cabeza de familia, han arribado y arriban diariamente a la isla con ánimo de establecerse en ella siquiera mientras duren las favorables perspectivas de oferta laboral prácticamente inexistentes en su lugar de procedencia.

Tomando en cuenta las estimaciones al respecto del capítulo de demografía cabría pensar entre un 5% y un 8% de incremento sobre la demanda global manejada, cuantificación válida sólo para la situación actual, que en cualquier caso puede variar según los ritmos constructivos que se desarrollen.

Según los datos del cuadro 2.2. algo más de 3/5 de la demanda se localiza en Arrecife Capital -gran receptor de migraciones interiores/exteriores- al menos hasta los años 80, siguiéndole en importancia el otro municipio progresivo poblacionalmente como es Tías. En el lado contrario se encuentra Haría que registra la menor proporción de esta cohorte de edad de la isla, consecuencia de su particular estructura demográfica -ver pirámide- que refleja su carácter de municipio expulsor de población durante los últimos años, y especialmente de población en trance de iniciar sus programas familiares.

2.2.3. Adecuación oferta, demanda y prácticas reales

En el cuadro 2.2. aparece la comparación global y municipal entre la oferta de puestos (estimación máxima) y el stock infantil estimado, en orden a apreciar los niveles de cobertura teórica existentes. Bien entendido que tratándose de estimaciones (oferta puestos/población demandante de derecho) y su poniendo siempre escolarización al 100% "in situ" -esto es -sin trasvases intermunicipales- las cifras deben tomarse en el sentido relativo que venimos reclamando.

Las principales conclusiones que cabe extraer son las siguientes:

- a) A nivel insular cabe hablar de un equilibrio actual oferta-demanda que sin embargo esconde déficits, como ahora veremos, y sobre todo que cabe calificar de excesivamente -- ajustado dada la progresividad inmigratoria presente en -- cuyo interior el peso de matrimonios jóvenes no es ni mucho menos despreciable.
- b) Municipios en los que el nivel de cobertura deseable de -- la oferta --esto es el 100% de la demanda total de 4 y 5 -- años-- no alcanza las cotas totales --esto es que cabría -- calificar de deficitarios-- coinciden precisamente con ser los más progresivos desde un punto de vista demográfico: Arrecife (sobre todo) y a un segundo nivel Tías, seguido a distancia por S. Bartolomé. Evidentemente la instalación predominante de matrimonios jóvenes en ellos se hace sentir.
- c) Esta insuficiencia es aún más marcada si tenemos en cuenta que esos municipios han sido y aún hoy son precisamente los focos receptores de población inmigrante no censada con lo que cabría hablar en este caso de un déficit mayor del mencionado y además en constante --y hasta cierto punto imprevisible-- aumento.
- d) Por el contrario es en Haría sobre todo, Teguiise y Tinajo junto a Yaiza donde cabría hablar de una "sobreoferta" -- consecuencia tanto de sus características demográficas como sobre todo de la peculiar estructura territorial de la oferta antes descrita.

2.2.3.1. La escolarización preescolar.

Junto a la escolarización potencial, conviene manejar datos de los comportamientos reales de la población, esto es de la distribución del alumnado y de las tasas de escolarización -- estimadas al curso 86-87.

Cuadro 2.3.

EVOLUCION DEL ALUMNADO DE P.E. EN LA ULTIMA DECADA POR MUNICIPIOS. INCREMENTOS REGISTRADOS

Municipios	Curso 76-77		Curso 78-79		Curso 79-80		Curso 86-87		Δ_{\pm} 78-87		$\Delta_{\% \pm}$ 78-87 (municipio)
	C.A.	% vertical	C.A.	% vertical	C.A.	% vertical	C.A.	% vertical	absoluto	% Vertical	
ARRECIFE	296	91	637	59,6	741	58	883	54	246	43	38,6
HARIA	28	8	30	2,8	38	3	47	3	17	3	56,6
SAN BARTOLOME	-	-	141	13,2	164	12,8	145	9	4	1	2,8
TEGUISE	-	-	-	0	25	1,9	199	12	199	35	199
TIAS	-	-	67	6,2	117	9	214	13	152	26	219
TINAJO	-	-	160	14,9	159	12	99	6	-61	-	-38
YAIZA	-	-	33	3,1	29	2,3	55	3	22	4	66
TOTAL	324	100	1.068	100	1.273	100	1.642	100	574	100	19

Fuente: E.R.T. y M.E.C.

A) DISTRIBUCION EVOLUTIVA

En el cuadro 2.3. aparece la evolución advertida, en relación a la situación presente, de la que es posible extraer -- las conclusiones siguientes:

- a) Durante 1976-77 es mínima y muy concentrada espacialmente (Arrecife) la oferta de preescolar en Lanzarote cuyo protagonismo además está en manos del sector privado.
- b) Dos cursos después la oferta de preescolar -básicamente - pública, que es ahora predominante- se ha extendido por -- prácticamente toda la isla, salvo Tegui se que obviamente - compensa esta carencia en municipios limítrofes. Arrecife pierde por ello su papel de foco concentrador apareciendo San Bartolomé y Tías como otras importantes áreas de concentración.
- c) El curso actual pone de manifiesto la extensión de este - nivel docente en todos los municipios de la isla; la casi desaparición de la oferta privada; el reforzamiento de -- los focos ya nombrados -Arrecife sigue absorbiendo más de la mitad del alumnado insular- con la modificación en el caso del municipio de Tegui se.
- d) Los incrementos registrados en el alumnado entre 1978 y - 1987 son positivos en todos los municipios, salvo Tinajo (que compensaba hasta entonces las carencias iniciales de municipios vecinos con déficit absoluto). El reparto espacial de dicho incremento nos señala -aparte obviamente Tegui se- a Arrecife y Tías como puntos de concentración del mismo; comportamiento acorde con las evoluciones advertidas en - ambos municipios.

B) ESCOLARIZACION REAL

En el total de la isla las estimaciones efectuadas para el -- segmento 4-5 años arrojan unas tasas de escolarización superiores al 85% (1). Puede considerarse tal estimación si bien no satisfactoria (100% niños de 4 y 5 años) en cualquier caso similar (algo por debajo) del comportamiento escolar en el contexto nacional que a partir sobre todo del impulso dado a este ni

(1) Cuadro 2.4.

Cuadro 2.4.

DISTRIBUCION MUNICIPAL DE LA ESCOLARIZACION Y GRADO DE OCUPACION DE PUESTOS. Curso 86-87

Municipios	Alumnos totales	% verti- cal	Estimación escolariza- ción*	Nivel ocupación puestos		Alumnos/aula en aulas com- partidas
				Tasa ocu- pación %	Alumnos/aula**	
ARRECIFE	883	54	73,8	98	29,8***	-
HARIA	47	3	92	39	28	3,1
SAN BARTOLOME	145	9	90	97	33,2	6
TEGUISE	199	12	100	63	22,3	6
TIAS	214	13	100	80	33	8
TINAJO	99	6	100	66	21,2	7
YAIZA	55	3	84	41	29	3,7
TOTAL	1.642	100	85,6	85,5	28,9	5,2

* Igualados a 100% en casos superiores

** Aulas exclusivas P.E.

*** Sólo centros públicos.

Fuente: M.E.C. Elaboración propia.

vel en los Pactos de la Moncloa ha ido elevando las tasas año a año en forma creciente, pasando del 78% en 1979 al 86% en -- 1983 (última fecha para la que tenemos datos).

En cualquier caso cabe señalar que las tasas de escolarización de la Región Canaria han sido siempre notablemente inferiores a las del contexto nacional evidenciándose un notable retraso (*) en este -como en otros- ámbitos por lo que las cifras manejadas no se alejarían de los comportamientos medios del contexto.

La escolarización "in situ" a nivel municipal -aparte de poner de manifiesto las diferencias señaladas- nos indica una tasa notablemente inferior en Arrecife acorde en - cualquier caso tanto con las características de la oferta ya nombradas -déficits cuantitativos- cuanto con el comportamiento registrado en el pasado que ya hemos nombrado y al que no debe ser ajeno el carácter de Arrecife -hasta los 80 al menos- receptor de migraciones con lo que ello trae de desfasos a la hora de planificar/cubrir las demandas.

C) EL NIVEL DE OCUPACION DE LOS CENTROS

Un indicador que viene a corroborar lo hasta aquí dicho es - el grado de ocupación de la oferta, esto es de la proporción de los puestos ocupables que se ocupan realmente.

En el cuadro 2.4. se advierte cómo las tasas más elevadas de ocupación se producen precisamente en aquellos municipios en los que el nivel de cobertura teórico es menor, coincidiendo, de luego, con aquellos más progresivos desde el punto de vista demográfico: Arrecife (98%), Tías (80%), San Bartolomé -- (97%)- que -como se ha visto- son los protagonistas de los -déficits nombrados.

(*) Según el Censo de población 1981 la tasa de preescolarización en el archipiélago sería del 56,02% y del 53,68% en Lanzarote (inferior en Arrecife: 51,9%).

Frente a ello destaca una vez más la situación de Haría -- (40%) -sobre todo- seguido de Yaiza, Teguiise o Tinajo, en -- los que acorde con sus características -demográficas/docentes- repetidamente nombradas presentan unos comportamientos radicalmente distintos en cuanto subocupación. Cabe hablar por -- tanto en este como en el resto de los indicadores de al me-- nos dos tipos netamente diferenciados de situaciones (llamé-- mosle "interior/costera" o "rural/urbano-turística") que de acuerdo con las corrientes migratorias habidas, la estructu-- ra poblacional resultante y la oferta escolar van marcando -- fronteras de diferenciación en este sentido.

RATIO ALUMNOS/AULA

De nuevo aparece tal distancia en el indicador siguiente cu-- yos valores aparecen en el cuadro 2.4. Si en el conjunto in-- sular la ratio media -28,9- se sitúa por encima de los 25 y por debajo de los 30 alumnos aula (en las de oferta exclusi-- va preescolar) lo que puede considerarse satisfactorio, esa media es superada en los municipios progresivos ya citados -- (el caso de Yaiza se refiere a la única aula exclusiva exis-- tente en el Centro Comarcal) permaneciendo por debajo en el resto.

2.3. COLEGIOS DE E.G.B.

2.3.1. La oferta de E.G.B.: Características y distribución territorial

Durante el curso 86-87 son 46 los centros y 402 son las aulas donde se imparte este nivel docente en la isla, bien en forma exclusiva, bien en escuelas unitarias en las que -como ha quedado explicado- se comparte el 1^{er} ciclo de E.G.B. con el nivel preescolar. En este sentido los comentarios efectuados en el epígrafe precedente son aplicables al caso que nos ocupa.

En Arrecife se concentran 3/5 de la oferta de puestos escolares en aulas exclusivas de este nivel, un 6% de los cuales -son privados (Colegio Religioso en Arrecife y laico en Tías) correspondiendo el resto a oferta pública. Teguiise y Tías (comarcalizaciones) concentran el 20% de este tipo de oferta -que tiene su menor expresión, en los términos relativos insulares que estamos comentando, en Haría y Yaiza.

Siguiendo un método idéntico que para el nivel preescolar hemos estimado el número total de puestos ofertados por municipio -aula exclusiva+escuela unitaria- elevándose la cifra a 13.288 en el conjunto insular. Junto a esta estimación y como en el nivel docente anterior se ha efectuado una segunda, --aplicando a las aulas (35 alumnos/aula) con nivel de oferta compartido el mismo coeficiente de su ocupación real: esto es el estándar real actual (proporción de alumnos EGB/total alumnos). Según esta segunda estimación el número de puestos se eleva un 2% en el total de Lanzarote con notables diferencias por municipios (idéntico en Arrecife; 17% más en Haría; 2% en Tías y 22% en Yaiza).

La distribución territorial de esta oferta estimada nos sitúa un principal foco de concentración en Arrecife (58% del total); a un segundo nivel aparecen Teguiise y Tías que ubican sobre un 10% de los puestos insulares cada una; a un tercer nivel -en los términos insulares que manejamos- aparece San Bartolomé y Tinajo, y en último lugar Haría y Yaiza. Si

OFERTA PUESTOS E.G.B.: CARACTERISTICAS Y DISTRIBUCION TERRITORIAL

Cuadro 2.5.

	C E N T R O S			A U L A S Y P U E S T O S						ESTANDARES REALES OFERTA PUESTOS			
	Nº total centros aulas EGB	Nº centros aulas exclusivas EGB	% centros aulas comparativas	Nº aulas exclusivas EGB	Puestos en aulas exclusivas	% vertical	Nº total aulas se imparte EGB	A Estimación puestas EGB (50 % unitarias)	B Estimación (ocupación) real	% vertical	M ² /pues to	M ² techo/puesto	M ² superficie no edificada/puesto
Municipios													
ARRECIFE	10 pblcos. 11 1 privdo.	11	--	208 224 16	7.840	60	224	7.840	7.840	56,6	10,3 (1)	3,7 (1)	8 (1)
HARIA	5	1	80	12	420	3	18	525	613	4,4	5,3	4,2	1,5
S. BARTOLOME	3	1	66	27	945	7	29	980	993	7,1	14,5	6,9	8,2
TEGUISE	13	5	61	35	1.225	9,1	44	1.328	1.408	10,2	4	2,6	1,9
TIAS	5	3	60	34 42 8	1.470	11	44	1.505	1.534	11	7,1	6	3,4
TINAJO	4	2	50	25	875	6,8	27	910	934	6,7	7,9	3,9	6,6
YAIZA	5	1	20	8	280	2,2	16	420	513	3,7	17,7	5,1	12,6
TOTAL	46	21	52	373	13.055	100	402	13.562	13.835	100	9,5	4,6	5,9

(1) Compartido con P.E.

comparamos esta distribución con la de la demanda teórica --
 -cuadro 2.6.- observamos los menores grados de ajuste en: San
 Bartolomé con una cuota de demanda relativa superior a su --
 oferta y Tinajo en donde se produce el fenómeno contrario --
 (Plano II.1.).

Con independencia de la estructura territorial de la oferta
 veamos algunos indicadores de características físicas/funcio
 nales de la misma para aproximarnos a un diagnóstico en este
 sentido. (Cuadro 2.5.)

La superficie total de suelo escolar/puesto ofertado, al tra
 tarse de niveles compartidos, es la misma que la comentada -
 en el epígrafe precedente al que nos remitimos. Por lo que se
 refiere a m^2 de techo construido/puesto, si tomamos como es
 tándar referencial $3,2 m^2$, el real $-4,6 m^2$ /puesto- nos mues--
 tra una situación satisfactoria en términos globales en la -
 que sin embargo y bajando a nivel municipal aparecen refleja
 dos claramente aquellos casos -Teguise- en los que la parti
 cular estructura desconcentrada de su oferta arroja los meno
 res resultados. En el resto de casos el peso de las concen--
 traciones escolares -ubicadas en edificios ajustados a módu
 los superficiales vigentes- se hace notar de forma notable -
 minimizando las menores superficies de las escuelas unita- -
 rias.

Por lo que se refiere a superficie no edificada/puesto las -
 cifras ponen de manifiesto una situación muy por debajo de -
 los estándares técnicos recomendados ($11,2 m^2$ /alumno) que en
 cualquier caso son de más estricta aplicación -en cuanto me
 didión del déficit- en zona urbana densa (en la que ese espa
 cio libre escolar es una necesidad de primera magnitud) que
 en zona rural. En cualquier caso sorprende el menor tamaño -
 de los espacios no edificados en Arrecife ($8 m^2$ /puesto) que
 nos está poniendo de relieve el peso de los centros antiguos
 y sobre todo la utilización de patios de colegios para suce
 sivas ampliaciones (1) en detrimento del espacio libre -zonas
 deportivas- resultante.

(1) Plan R.A.M.

2.3.2. La demanda de E.G.B.

En el cuadro 2.6. hemos estimado la demanda de E.G.B. al curso presente utilizando para ello los recientes resultados de la renovación padronal de 1986. Según ello, la población entre 6 y 13 años -ambos inclusive- en la isla, asciende a -- 9.174 efectivos. En el conjunto de Lanzarote y junto a Arrecife que ubica el 57% del total, los 3 municipios mayores -- (Teguise, Tías y San Bartolomé) albergan entre los 3, un 30% -- de esta demanda. La cuota menor de participación corresponde, como es habitual, a Haría.

En relación a su propio tamaño poblacional el peso de esta cohorte difiere según municipios de acuerdo a su particular estructura demográfica (ver capítulo de demografía). En este sentido el comportamiento más diferencial se localiza en los dos "tipos" sociourbanísticos situados a ambos extremos del abanico insular: Arrecife que alberga un peso proporcional -- por encima de la media lanzaroteña (17% población 6-13) y -- Haría en donde el grupo de escolares teóricos de E.G.B. presenta un peso notablemente bajo, característica de una estructura demográfica poco joven. El resto de municipios -- como es habitual -- sitúa el peso de esta cohorte cerca del 16% del total poblacional.

Sin embargo el cálculo estricto de esta demanda teórica subvalora notablemente el comportamiento real observado en nuestro país y/o en la propia isla, en el sentido siguiente:

- a) Si bien es verdad que la Ley General de Educación establece la escolarización única, obligatoria y gratuita para todos los españoles entre los 6 y los 13 años ambos inclusive, la práctica desarrollada desde la entrada en vigor de dicha Ley ha demostrado que el stock educativo es superior a la población comprendida en las antedichas cohortes de edad como consecuencia de evaluaciones negativas y repetición de cursos. Los datos a nivel nacional indican que al menos un 30% de los niños de 14 años siguen escolarizados en E.G.B. (1).

(1) Las enseñanzas medias en España. Estudios de educación ME y C. Madrid, 1981.

CARACTERISTICAS DEMANDA Y COBERTURA OFERTA E.G.B.

Cuadro 2.6.

Municipios	C A R A C T E R I S T I C A S D E M A N D A					C O B E R T U R A T E O R I C A O F E R T A			
	Demanda es- tricta: población 6-13 años	% respecto total insular	% respecto población municipal	Demanda estimada media	Demanda estimada máxima	Sobre demanda estricta		Sobre demanda máxima	
						Tasa cobertura	Distribuc. superávit % vertical	Tasa cobertura	Distribución superávit % vertical
ARRECIFE	5.266	57,4	17,1	5.792	6.319	149	63	124	67
HARIA	321	3,5	11,6	353	385	163	5	159	6
S. BARTOLOME	840	9	16	924	1.000	116	3	99,3	-
TEGUISE	1.051	11,5	16,2	1.156	1.261	131	8	112	5
TIAS	862	9,4	16	948	1.034	142	9	121	8
TINAJO	529	5,8	16,4	581	635	172	9	147	12
YAIZA	305	3,3	15,2	335	366	138	3	140	2
TOTAL	9.174	100	16,4	10.089	11.000	145	100	123	100

Fuente: Elaboración propia.

Por todo ello si siempre a la hora de confrontar el grado de ajuste entre oferta y demanda (actual y futuras) es -- conveniente que aquélla supere a ésta para dar cabida con un cierto margen de elasticidad a necesidades no estrictamente cuantificables, en nuestro caso debido a los retrasos que veremos, es conveniente manejar una "tasa de elasticidad mínima" evaluable entre un 7 y un 10% por encima de la demanda estricta para poder describir como equilibrada una situación analizada desde esta perspectiva estrictamente cuantitativa.

- b) Junto a lo anterior, y por las mismas razones que las manejadas en el nivel preescolar, la consideración en Lanzarote de una "demanda no censada" proveniente del aluvión de inmigrantes con hijos dentro del stock educativo hace preciso estimarla específicamente.

Teniendo en cuenta las dos razones manejadas se han incluido en el cuadro 2.6., junto a la estimación de la demanda estricta teórica, otras dos estimaciones que pueden catalogarse como media (10%) y máxima (20%), alcanzando en esos casos los 10.100 y los 11.000 efectivos respectivamente.

2.3.3. Adecuación oferta/demanda

Manejando dos hipótesis: a) estimación puestos E.G.B. mínima → demanda estricta y b) estimación máxima puestos → demanda máxima, hemos confrontado en el cuadro 2.6. ambas magnitudes para el total insular y para cada uno de los 7 municipios lanzaroteños.

Se observa en ambos casos que la oferta de puestos de E.G.B. global supera a la demanda en un 45% y un 23% respectivamente. Por tanto la situación puede considerarse satisfactoria y sin preocupación a corto plazo pues la "sobretasa" de cobertura puede calificarse de suficiente. Otra cosa es el grado de adecuación por ciclos/cursos -sobrecarga en el 2º al acudir alumnos de las unitarias- o de centros concretos. --

Sin embargo ese nivel de detalle no es el que requiere este informe.

Territorialmente se observa cómo Arrecife es el municipio receptor de la mayor cuota de superávit a nivel insular mientras que respecto a su propia demanda son Haría y Tinajo los que detectan una mayor proporción de puestos sobre ambos tipos de demandas. Por el contrario San Bartolomé es el municipio que presenta un panorama más ajustado -mínimamente deficitario en la hipótesis máxima- casos explicables si repasamos las características de la demanda y oferta en esos municipios antes descrita.

2.3.4. Distribución del alumnado y tasas de escolarización

La evolución del alumnado de E.G.B. se recoge en el cuadro 2.7

Su evolución en la última década nos muestra en el total insular un comportamiento paralelo a los incrementos demográficos habidos (sobre un 11%). Descendiendo a nivel municipal se observa cómo mientras Haría y Tinajo muestran unas tasas decrecientes en la década, Teguiise (que probablemente -como hoy mismo- complementaba hasta hace poco una importante cuota de oferta en el vecino Tinajo) Tías, Yaiza y Arrecife -- muestran una evolución positiva.

En el momento actual el alumnado en EGB se acerca más a la estimación máxima de la oferta efectuada que a cualquiera de las otras: casi un 19% por encima de la demanda estricta (6-13 años). Su distribución municipal nos señala a Arrecife como receptor de algo más de 3/5 del total de escolarizados. Las juntas mínimas como de costumbre, según venimos analizando en este capítulo, las ocupan los municipios de Yaiza y Haría.

Para aproximarnos a la tasa de escolarización real a 1986 en Lanzarote hemos empleado dos fuentes técnicas distintas (cuadro 2.8.).

- a) Según la primera hemos confrontado el alumnado con las -- dos hipótesis de demanda manejadas. En la primera la escolarización supera a la demanda en la segunda estaríamos prácticamente en la plena escolarización. Naturalmente el reparto

Cuadro 2.7.

EVOLUCION DEL ALUMNADO DE E.G.B. EN LA DECADA

Municipios	Curso 76 - 77		Curso 79 - 80		Curso 86 - 87		$\Delta \pm \%$ 77 - 87
	Pub.						
ARRECIFE	5.317	5.889	5.494	6.101	6.095	6.730	14
	Priv. 572		607		635		
HARIA	430		409		383		-11
S. BARTOLOME	783		885		837		7
TEGUISE	666		796		916		37,5
TIAS	658		775		966 (1)		46,8
TINAJO	962		939		746		-22
YAIZA	412		309		326		20,1
TOTAL	9.800		10.214		10.904		11,2

(1) Sin desagregar público/privado.

Fuente: E.R.T. (MOPU) y Elaboración propia.

territorial de esta variable pone de manifiesto un comportamiento no homogéneo. En este sentido se advierten, menores tasas teóricas en S. Bartolomé y Teguique cuya explicación se halla, más que en un déficit, en un trasvase o escolarización extramunicipal en ambos casos -Arrecife como receptor en el primero y Tinajo en el segundo-, lo que a su vez explica las sobretasas en estos dos municipios.

- b) La segunda vía de análisis es más ajustada que la anterior, pues independientemente de donde se realice la escolarización, se recoge el nivel de ésta en 1986. La fuente, como queda dicho, es la renovación padronal a 1986. Ello nos -- permite, además, matizar la escolarización por sexos y según los dos ciclos de la EGB, con un grado de ajuste si no pleno a las cohortes implicadas al menos sí muy aproximado.

Se observan unos niveles de escolarización prácticamente plena, con las habituales pérdidas en el segundo ciclo (y mayores en los varones) debidas tanto a abandonos y entrada en el mundo laboral cuanto al hecho de haber incluido los 14 y 15 años.

Las tasas de escolarización pueden, por tanto considerarse satisfactorias y similares a las registradas a nivel nacional/provincial e insular a 1981 (Censo Población. INE) que nos indica una escolarización cuasi plena mantenida.

Otros dos indicadores sobre comportamientos reales de la población escolar se recogen en el mismo cuadro que venimos comentando. Se trata del nivel de ocupación de los puestos ofertados y de la ratio alumnos/aula (en aulas con oferta exclusiva de este nivel). Los valores en ambos casos refuerzan el diagnóstico precedente sobre un grado de ajuste positivo en tanto "sobreoferta" de puestos escolares frente a la demanda y utilización real de los mismos.

La sobretasa permite unos ratios ciertamente satisfactorios - al estar por debajo de los 30 alumnos/aula en las concentraciones (ratio inferior en las unitarias) registrándose los valores más altos-en cualquier caso satisfactorios-en los dos municipios que configuran la concentración de la capitalidad

Cuadro 2.8.

NIVEL E.G.B.: ESTIMACION ESCOLARIZACION Y TASA OCUPACION PUESTOS. CURSO 86-87

Municipios	ALUNNOS		ESCOLARIZACION		ESCOLARIZACION SEGUN PADRON MUNICIPAL 1986						NIVEL OCUPACION PUESTOS	
	totales	% ver tical	Sobre demanda teorica	Sobre demanda máxima	6 a 10 años			11 a 15 años			% s/estima ción oferta A	Ratio alumnos aula (exclusiva)
					Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total		
ARRECIFE	6.730	61,6	128	106	*	*	*	*	*	*	85,8	30 (1)
HARIA	383	3,5	119	99,4	96,6	98,9	97,8	97,4	94,3	95,9	73	26
S.BARTOLOME	837	7,6	99,6	83,7	98,8	98,8	98,8	93,6	100	96,6	85,4	30
TEGUISE	916	8,5	87	72,6	98,1	98,6	98,4	96,2	97,2	96,7	66,2	23,5
TIAS	999	9,1	115	96,6	97,2	100	98,5	97,9	97,9	97,9	78,8	27,7
TINAJO	746	6,8	141	117,4	98,2	100	99,1	93,3	97,5	95,4	82	28,9
YAIZA	326	3	106	90	98	98,7	98,3	97,3	93,9	95,7	77,6	24,5
TOTAL	10.937	100	119	99,1	97,9	99,1	98,5	96	96,9	96,4	82	28,8

* Sin datos

Fuente: Elaboración propia.

(1) Incluyendo oferta privada.

(Arrecife + San Bartolome).

2.3.5. Resultados escolares

En paralelo a los análisis del equipamiento precedentes y con un planteamiento tentativo al tema, comentamos siquiera brevemente los resultados escolares que el sistema educativo está produciendo.

Decimos tentativo puesto que si el análisis causal del éxito/fracaso escolar es extraordinariamente complejo teniendo en la mano todos los datos desagregados al máximo para poder establecer correlaciones con factores ambientales pedagógicos, locales, etc., mas lo es en el caso que nos ocupa al contar solamente con resultados globales.

Sin embargo sí nos atrevemos a abordar globalmente este tema por cuanto los resultados cabe calificarlos cuando menos de alarmantes.

Efectivamente en el cuadro adjunto se incluye por una parte los resultados del alumnado egresado de la EGB en la provincia de Las Palmas desde el curso 1975 a 1982

Provincia de Las Palmas

Cursos	Alumnos egresados de la E.G.B.			
	Total	Con Graduado Escolar Totales	%	Con Certificado de Escolaridad
1975-76	6.523	5.224	80,-	1.299
1976-77	17.164	7.314	42,6	9.850
1977-78	16.492	7.244	43,9	9.248
1978-79	15.898	7.585	47,7	8.313
1979-80	14.742	7.316	49,6	7.426
1980-81	16.292	8.702	53,4	7.590
1981-82	16.092	8.102	50,3	7.990

Fuente: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Elaboración: C.I.E.S.

Aun cuando resulta ya un t3pico insostenible basar s3lo el 3xito / fracaso escolar en la obtenci3n al final de E.G.B. de la titulaci3n correspondiente no es menos cierto que el ca-r3cter condicionante -cara al paso a las E. Medias y/o al -- abandono del sistema educativo- de este hecho es un indica-- dor cuando menos relevante del funcionamiento de dicho siste-- ma.

Pese a las oscilaciones advertidas en la evoluci3n cabe seña-- lar c3mo el peso del certificado sobre el graduado escolar -- es preponderante hasta los 3ltimos cursos analizados en que ambas tasas tienden a igualarse.

Si comparamos estos resultados con los totales del Estado -- (cuadro siguiente) se observa como la Provincia de Las Palmas

Totales Nacionales

Cursos	Alumnos que terminaron E.G.B.			
	Graduados escolares	Ctfdos. de escolaridad	Total	% Graduados
1975-76	337.265	181.216	518.481	65
1976-77	372.358	210.484	582.842	63,8
1977-78	403.710	216.170	619.880	65
1978-79	392.392	233.261	625.653	62,7
1979-80	405.677	244.416	650.093	62,4
1980-81	426.038	224.117	650.155	65,5

Fuente: Ministerio de Educaci3n y Ciencia.

arroja un diferencial negativo con una media sostenida de cer-- ca de 10 puntos. Es decir que mientras en la media nacional "fracasan" un 34,5% de los alumnos al final de la E.G.B. --es-- to es 1 de cada tres- en el 3mbito que comentamos "fracasa" la mitad, esto es uno de cada dos.

Este hecho resulta ciertamente preocupante por cuanto los datos más recientes con que contamos a nivel estatal, por comunidades autónomas y provincias (cuadro 2.9. para el curso 84-85) nos evidencia el ranquin territorial del "fracaso" -- que a nivel autonómico es como sigue:

Comunidades autónomas ordenadas por tasa de fracaso escolar(1)

	<u>Tasa obtención certificado</u>	<u>Ranquin</u>
Canarias	38,3%	1º
Andalucía	36 %	2º
Asturias	34 %	3º
Ceuta	33,5%	4º
La Rioja	33,5%	4º
C. Valenciana	32,1%	5º

Por tanto la Comunidad Canaria encabeza el ranquin mencionado con los peores resultados del Estado. El diferencial negativo respecto a la media nacional se eleva a 8 puntos.

Pero siguiendo con el cuadro 2.9. se observa cómo la Provincia de Las Palmas (a gran distancia de la otra canaria) -- presenta unas tasas de fracaso cercanas a la mitad -- del stock educativo egresado, con lo que dicha provincia se coloca a su vez en cabeza del triste ranquin mencionado.

En el caso de Lanzarote y por los datos parciales con que contamos la tasa actual de fracaso no se aleja de forma positivamente significativa de los resultados provinciales ($\bar{X} = \simeq 50\%$).

Esto además se explica en Lanzarote por el peso menor de la enseñanza privada, tipo de enseñanza éste que -- como es conocido -- plantea unos resultados finales notablemente más positivos que la pública, compensando la media final en ese sentido.

(1) % certificados/total titulaciones.

Cuadro 2.9.

EVALUACION DE LOS ALUMNOS QUE TERMINARON SU ESCOLARIDAD EN EL AÑO ESCOLAR

- Curso 1984-85 -

Comunidades Autónomas y Provincias	TOTAL		VARONES		MUJERES		Comunidades Autónomas y Provincias	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	Título Graduado Escolar	Certifica do Esco laridad	Título Graduado Escolar	Certifica do Esco laridad	Título Graduado Escolar	Certifica do Esco laridad		Título Graduado Escolar	Certifica do Esco laridad	Título Graduado Escolar	Certifica do Esco laridad	Título Graduado Escolar	Certifica do Esco laridad
ANDALUCIA	<u>81.571</u>	<u>46.361</u>	<u>38.803</u>	<u>25.570</u>	<u>42.768</u>	<u>20.791</u>	CATALUÑA	<u>67.707</u>	<u>29.325</u>	<u>32.642</u>	<u>17.290</u>	<u>35.065</u>	<u>12.035</u>
Almería	5.232	1.716	2.435	1.083	2.797	633	Barcelona	54.550	23.291	26.156	13.732	28.394	9.559
Cádiz	13.743	6.897	6.046	3.034	7.697	3.863	Gerona	4.683	2.433	2.437	1.470	2.246	963
Córdoba	9.443	4.914	4.513	3.102	4.930	1.812	Lérida	3.303	851	1.646	483	1.657	368
Granada	7.690	3.650	4.010	1.900	3.680	1.750	Tarragona	5.171	2.750	2.403	1.605	2.768	1.145
Huelva	5.897	2.032	2.783	959	3.114	1.073	CEUTA - MELILLA	<u>1.048</u>	<u>528</u>	<u>519</u>	<u>305</u>	<u>529</u>	<u>223</u>
Jaén	7.359	3.093	3.443	1.802	3.916	1.291	Ceuta	626	393	318	235	308	158
Málaga	13.491	9.336	6.448	5.365	7.043	3.971	Melilla	422	135	201	70	221	65
Sevilla	18.716	14.723	9.125	8.325	9.591	6.398	COMUNIDAD VALENCIANA ..	<u>44.744</u>	<u>21.183</u>	<u>21.165</u>	<u>12.708</u>	<u>23.579</u>	<u>8.475</u>
ARAGON	<u>13.621</u>	<u>4.253</u>	<u>6.634</u>	<u>2.324</u>	<u>6.987</u>	<u>1.929</u>	Alicante	14.749	6.532	7.012	3.839	7.737	2.693
Huesca	2.333	599	1.142	366	1.191	233	Castellón	4.406	2.691	2.121	1.590	2.285	1.101
Teruel	1.302	395	611	237	691	158	Valencia	25.589	11.960	12.032	7.279	13.557	4.681
Zaragoza	9.986	3.259	4.881	1.721	5.105	1.538	EXTREMADURA	<u>11.801</u>	<u>5.243</u>	<u>5.583</u>	<u>3.240</u>	<u>6.218</u>	<u>2.003</u>
ASTURIAS	<u>14.538</u>	<u>7.528</u>	<u>7.293</u>	<u>4.245</u>	<u>7.245</u>	<u>3.283</u>	Badajoz	7.696	3.185	3.645	2.065	4.051	1.120
BALEARES	<u>7.561</u>	<u>3.229</u>	<u>3.698</u>	<u>1.747</u>	<u>3.863</u>	<u>1.482</u>	Cáceres	4.105	2.058	1.938	1.175	2.167	883
CANARIAS	<u>16.412</u>	<u>10.188</u>	<u>7.447</u>	<u>5.979</u>	<u>8.965</u>	<u>4.209</u>	GALICIA	<u>32.298</u>	<u>13.077</u>	<u>15.494</u>	<u>7.853</u>	<u>16.804</u>	<u>5.224</u>
Las Palmas	7.597	7.165	3.304	4.466	4.293	2.699	La Coruña	13.210	4.925	6.317	2.958	6.893	1.967
Sta. Cruz de Tenerife	8.815	3.023	4.143	1.513	4.672	1.510	Lugo	3.663	1.215	1.751	748	1.912	467
CANTABRIA	<u>6.421</u>	<u>2.955</u>	<u>2.695</u>	<u>1.360</u>	<u>3.726</u>	<u>1.595</u>	Orense	3.634	1.408	1.810	846	1.824	562
CASTILLA - LA MANCHA ...	<u>18.874</u>	<u>7.520</u>	<u>8.908</u>	<u>4.249</u>	<u>9.966</u>	<u>3.271</u>	Pontevedra	11.791	5.529	5.616	3.301	6.175	2.228
Albacete	4.349	1.793	2.074	1.061	2.275	732	LA RIOJA	<u>2.809</u>	<u>1.418</u>	<u>1.506</u>	<u>837</u>	<u>1.303</u>	<u>581</u>
Ciudad Real	5.154	1.956	2.371	900	2.783	1.056	MADRID	<u>67.543</u>	<u>17.866</u>	<u>33.724</u>	<u>9.163</u>	<u>33.819</u>	<u>6.703</u>
Cuenca	2.242	1.015	1.059	624	1.183	391	MURCIA	<u>13.745</u>	<u>5.770</u>	<u>6.545</u>	<u>3.250</u>	<u>7.200</u>	<u>2.520</u>
Guadalajara	1.680	366	649	228	831	138	NAVARRA	<u>6.873</u>	<u>2.354</u>	<u>3.420</u>	<u>1.426</u>	<u>3.453</u>	<u>928</u>
Toledo	5.449	2.390	2.555	1.436	2.894	954	PAIS VASCO	<u>28.042</u>	<u>11.048</u>	<u>13.709</u>	<u>6.477</u>	<u>14.333</u>	<u>4.571</u>
CASTILLA - LEON	<u>30.927</u>	<u>12.334</u>	<u>14.584</u>	<u>7.467</u>	<u>16.343</u>	<u>4.867</u>	Alava	3.532	1.835	1.673	1.002	1.859	833
Ávila	1.953	767	891	501	1.062	266	Guipúzcoa	8.865	3.932	4.303	2.346	4.562	1.586
Burgos	4.063	1.618	1.877	896	2.186	722	Vizcaya	15.645	5.281	7.733	3.129	7.912	2.152
León	5.420	2.886	2.550	1.743	2.870	1.143	TOTAL GENERAL	<u>466.535</u>	<u>202.180</u>	<u>224.369</u>	<u>115.490</u>	<u>242.166</u>	<u>86.690</u>
Palencia	2.275	771	1.181	505	1.094	266							
Salamanca	5.056	1.362	2.432	871	2.624	491							
Segovia	1.938	311	947	203	991	108							
Soria	1.298	356	483	222	815	134							
Valladolid	6.347	2.954	3.126	1.667	3.221	1.287							
Zamora	2.577	1.309	1.097	859	1.480	450							

Para aproximarnos al comportamiento comparado isla/provincia incluimos el cuadro 2.10. donde aparece la tasa de aprobados (colegios públicos/privados) en los distintos escalones de la E.G.B.

Además de evidenciarse los fuertes diferenciales pública/privada ya mencionados es posible observar en la enseñanza pública un comportamiento incluso más negativo en Lanzarote -- que el resto provincial.

En este sentido cabe decir que también con este indicador la autonomía canaria se sitúa en la cabeza del ranquin estatal en peores resultados como evidencia el cuadro siguiente.

Tasa de aprobados al final ciclos/etapas
por Comunidades Autónomas

COMUNIDADES AUTONOMAS	Ciclo inicial %	2ª. etapa EGB %
Andalucía	79,64	59,63
Aragón	90,13	67,95
Asturias	87,63	66,21
Baleares	82,96	57,42
Canarias	80,55	56,88
Cantabria	86,09	66,55
Castilla-León	88,54	64,69
Castilla-Mancha	84,86	60,18
Extremadura	82,14	66,13
Madrid	87,89	68,58
Murcia	84,62	64,63
Navarra	92,02	64,68
La Rioja	88,48	64,96
Valencia	83,52	60,35
Galicia	86,44	72,25
País Vasco	88,23	60,43

Cuadro 2.10.

Tasa de aprobados en los distintos escalones de E.G.B. en colegios públicos y privados (resultados provinciales e insulares).

- Curso 85-86 -

		C.I.	C.M.	6º	7º	8º
LAS PALMAS	Públicos	75,7	70,6	45,59	47,98	71,98
	Privados	91,9	90,3	74	68,4	85,3
LANZAROTE	Públicos	78,5	67,3	42,7	43,1	72,3
	Privados	91,9	92,7	73,7	58,3	91,2

Fuente: M.E.C. Elaboración propia.

En síntesis y volviendo al caso que nos ocupa, si bien es -- cierto que desde un punto de vista dotacional no cabe hablar de graves déficits en Lanzarote en el nivel E.G.B., desde -- una perspectiva de resultados del servicio ofertado la situación cabe calificarla -como la provincial- de francamente negativa.

2.4. ENSEÑANZAS MEDIAS: BUP-COU Y F.P.

2.4.1. Introducción

Parece existir un acuerdo -en gran parte recogido en marco legal sobre Enseñanzas Medias- generalizado sobre algunos aspectos de este tipo de enseñanza -por cierto bastante desprestigiados (el F.P.) cara a la incorporación del alumnado al aparato productivo-; éstos serían: necesidad de reestructurar las dos ramas (BUP + F.P.) tendiendo hacia una unificación que destierre el "teoricismo" del BUP frente al "practicismo" de la F.P. (al menos la de primer grado); obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años (hoy solamente obligatoria y gratuita la F.P. de 1^{er} grado para quien no curse BUP); decisión ministerial más racional sobre especialidades de F.P. a incluir en los nuevos centros de acuerdo a las necesidades objetivas del entorno en que se ubican (industria, agrario, -servicios); destierro de los "macrocentros" de F.P. de 24 unidades por inhumanos, inmanejables e incoordinables.

Para enjuiciar la situación presente es preciso manejar una serie de referencias y estandares que, cara a las proyecciones de Planeamiento en las que se ha de suponer vigente la Reforma de las E. Medias y la escolarización obligatoria pueden -- ser modificados. Así, por ejemplo, la tasa de escolarización técnicamente aceptable de 14-17, cifrada ahora en un 80%, habrá que elevarla (con la obligatoriedad hasta los 16 años) - hasta un 85% ó 90% como demanda para este nivel.

Suponiendo en un futuro más integradas ambas ramas y por tanto con requerimientos de suelo conjuntas, no parece necesario cara al futuro diferenciar ambas demandas; sin embargo, para enjuiciar la situación presente en Lanzarote sí conviene tener desagregada la referencia. En lo que se refiere al análisis, se individualizará para ambas ramas.

Por lo que respecta a los estándares para enjuiciar el nivel dotacional de los centros docentes, son los siguientes:

	M ² . suelo/puesto	17,5 (*)
BUP	M ² . techo/puesto	5 (**)
COU	Pista Polid. x centro .	2 (**)
	Tamaño pista	36x18
	M ² . suelo/puesto	16,6 (*)
	M ² . techo/puesto	4,6 (**)
F.P.	Pistas polideportivas :	
	360 puestos	1
	>360 "	2

Por lo que se refiere a la participación mínima del sector público se estima, de acuerdo a los comportamientos reales y a parámetros deseables, un mínimo de un 75% de puestos de dependencia pública que, como veremos en el caso de Lanzarote es ampliamente superado.

2.4.2. Los niveles de escolarización en E.Medias: situación teórica y real.

En el cuadro 2.11. incluimos las tasas de escolarización en E.Medias consideradas técnicamente aceptables, contrastadas con las estimaciones reales efectuadas para la provincia y la isla de Lanzarote.

Conviene explicar inmediatamente las diferencias existentes entre las dos referencias provinciales provienen de métodos/fuentes distintas: la primera columna recoge las tasas deducidas del censo de población de 1980 y en la tasa de escolarización en BUP se incluyen además los retrasos de EGB, es decir los alumnos que a esas edades aún permanecen en la Básica; la segunda columna, extraída del estudio del CIES - se refiere a alumnos ya egresados de EGB y su distribución entre las tres opciones planteadas.

De él cabe deducir los puntos siguientes:

(*) Directrices A.M. Madrid, 1981.

(**) Orden 14-Agosto-1975.

Cuadro 2.11.

DISTRIBUCION DE LA DEMANDA POTENCIAL Y COMPORTAMIENTO REAL EN %
SOBRE TOTAL COHORTE. (Población 14 - 17 años)

	Tasas(1) Técnicas	Prov.(2) Las Palmas	Prov.(3) Las Palmas	Prov.(4) Lanzarote
• Matriculada en BUP-COU	50	59,17	43	40,6
• Matriculada en F.P.(1)	30	10	32	23,6
• Mercado Trabajo	20	35,5	25	35,6
Subtotal	100	100	100	100
• Estudiando	80	64,47	75	64,3
% de los estu- diantes en BUP/ FP.	63	84	32,5	63,3
% de los estu- diantes en F.P.(1)	37	16	42,5	36,7

(1) CEUMT. Nº 7. Estándares urbanísticos.

(2) Tasas escolarización 81. Censo Población INE 1980.

(3) CIES: "Las enseñanzas profesionales en Las Palmas". 1983.

(4) Elaboración propia a partir datos escolarización curso 85-86.

a) En el comportamiento real de la población provincial a 1981 la tasa de adolescentes provinciales en el mercado de trabajo es notablemente superior a las tasas consideradas técnicamente correctas. La tasa de adolescentes desecolarizados estimada para Lanzarote al curso pasado es -- muy similar a la provincial, por lo que cabe señalar este hecho como una primera disfunción, claramente explicable por la inusitada -en términos del Estado- oferta laboral existente en la isla que disuade de seguir las enseñanzas medias (1) para entrar en un mercado de trabajo con una tasa de paro juvenil, o notablemente inferior al del resto del Estado.

Si comparamos la distribución BUP/F.P. de Lanzarote con la segunda referencia provincial y los estándares técnicos, es posible advertir resultados muy similares con éstos, - que revelan en cualquier caso un peso predominante de la "rama noble" sobre la -aún hoy- desprestigiada F.P. Este comportamiento a nivel provincial se halla más equilibrado. En cualquier caso dicho comportamiento escolar tiene bastante que ver con las características de la oferta - (BUP/FP 1º) que pasamos a detallar.

- La población teóricamente demandante de este nivel escolar la hemos estimado al curso presente en 4.700 efectivos. Para cubrir dicha demanda hemos contabilizado algo más de 3.100 puestos de E. Medias distribuidas en ambas ramas como sigue:

	<u>C.A.</u>	<u>%</u>
BUP/COU	1.900	60,8
F.P.* (1)	1.220	39,2
	<u>3.120</u>	

Según estos datos, la tasa de cobertura de la oferta presente sería ligeramente superior al 66%, lo que puede con-

* Incluido la Escuela de Artes y Oficios y la Náutico Pesquera.

(1) Junto a las altas tasas de "fracaso escolar" nombradas+ oferta F.P. inadecuada/insuficiente.

siderarse notablemente deficitario según los estándares teóricos manejados y estrictamente ajustada a los estándares reales de Lanzarote que como se ha visto suponen una "sobretasa de actividad" para los adolescentes insulares en detrimento de la permanencia en el sistema educativo.

2.4.3. Distribución espacial y dependencia patrimonial

La distribución espacial de la oferta de Enseñanzas Medias presenta un panorama de máxima concentración en el municipio capitalidad: 87% de los puestos de E.Media (el 100% de F.P.) cuyo resto se localiza en Haría que alberga una extensión del I.N. Blas Cabrera de Arrecife.

El momento actual de situación deficitaria descrita cabría calificarlo de transitorio por cuanto hay en proyecto un nuevo centro a localizar en Arrecife y otro sin ubicación decidida y que al entrar en servicio modificarían sustancialmente tanto la situación de insuficiencia de la oferta presente -para una escolarización técnicamente aceptable- cuanto -de no incidir en la localización de Arrecife- la de excesiva concentración de la misma.

La totalidad de los puestos ofertados que se han mencionado corresponden a la iniciativa pública.

2.4.4. Características funcionales de la oferta

En el cuadro 2.12. aparecen reflejados los indicadores convencionales sobre superficies correspondientes a la actual oferta de ambas ramas de E.Medias. Se observa:

- a) Clara insuficiencia de suelo/puesto en ambas ramas, especialmente en BUP (donde se hacen sentir las diferencias funcionales de los dos centros) que observa un diferencial negativo -respecto al estándar técnico- equivalente al 50%; en F.P. este diferencial equivale al 17% del recomendado (las recientes instalaciones del I.Poli-técnico ajustadas a módulos vigentes se hacen sentir).
- b) En relación a techo/puesto las diferencias negativas, notablemente inferiores, sólo son destacables en BUP.

Cuadro 2.12.

Estándares -teóricos y reales- funcionales de la oferta de centros de E.Medias en Lanzarote (Curso 85-86)

Indicadores	B.U.P. + C.O.U. (1)		F.P. (2)	
	E.Técnicos	E.Reales	E.Técnicos	E.Reales
M ² suelo/puesto	17,5	8,9	16,6	13,8
M ² construido/puesto	5	4,7	4,6	7,8
M ² suelo/habitante	0,52	0,30	0,41	0,36
M ² techo/Habte.	0,15	0,12	0,11	0,4

- (1) Considerando: Instituto Blas Cabrera; Agustín Espinosa y extensión de Haría
- (2) Considerando: I.F.P. Marítimo Pesquero (zona docente); I.F.P. Politécnico Arrecife y Escuela Artes Aplicadas y oficios artísticos. (En F.P. se considera nivel 1º y 2º).

c) Poniendo en relación los parámetros precedentes con el total de habitantes se observa un déficit de suelo equivalente a más del 40% del estándar técnico (coincidente en gran medida con los proyectos de centros mencionados).

Otra forma de medir el nivel dotacional de la oferta es considerar el equipamiento de los centros actuales.

Centrándonos en los centros de F.P., el nivel de equipamiento de los mismos a nivel provincial e insular (Lanzarote = comarca VII) se recoge en el cuadro 2.13. , en el que se puede observar como excluyendo los centros de Enseñanzas Integradas localizados en la capital, el resto se hallan notablemente infradotados y en concreto el caso de los de Lanzarote en relación al tamaño y características de su oferta.

Cuadro 2.13.

EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL POR COMARCAS - 1981-82.

Comarcas	Centros	Aulas	Tallares	Laboratorios	Biblioteca	Gimnas Cancha
I	15	154	33	10	2	2
II-III	3	34	9	2	-	-
IV	1	10	10	1	-	-
V-VI	3	22	9	1	-	-
VII	3	28	7	2	1	-
VIII	2	12	3	-	-	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación y Ciencia
Elaboración: C.I.E.S.

2.4.5. El nivel de uso de la oferta

La insuficiencia de puestos de E.Media ya señalada respecto a la demanda repercute en una "sobrecarga" de alguno de los existentes -especialmente en el BUP en que uno de los institutos se halla desdoblado- como ponen de manifiesto algunos de los indicadores siguientes.

I.N. Bachillerato de Lanzarote	Alumnos	% ocupación puestos	Tasa feminidad alumnado
Blas Cabrera	1.322	132	1,8
Agustín Espinosa	477	95,4	1,3
Extensión Haría	113	28,2	1,5
TOTAL ISLA	1.912	101	1,6

Del cuadro cabe deducir:

- a) La "sobrecarga" -más del 30% en uno de los centros- es señalable a nivel insular y claramente diferenciada, destacando las tasas de ocupación de los centros de la zona urbana capitalidad sobre la extensión de Haría que se halla subutilizada, comportamiento éste explicable en función -

de la distribución territorial de la población y de la diferencial estructura demográfica de ambas zonas.

- b) Es destacable la tasa de alumnos mujeres en la rama del B.U.P., detectable en todos los centros analizados.

2.4.6. Especial consideración de la enseñanza profesional en la provincia e isla de Lanzarote

2.4.6.1. Introducción.

Gracias a la excelente monografía del CIES "Las enseñanzas profesionales en Las Palmas", 1983, es posible trascender en la rama F.P. los análisis urbanísticos precedentes, contextualizando provincialmente y profundizando el funcionamiento de este nivel docente.

Siguiendo este completo estudio, la calificación que merece la estructura presente de la F.P. en dicho ámbito es la de "escandalosa", afirmación basada -según CIES- en los siguientes hechos "contrastables en la realidad":

- " . Se trata de un sistema educativo de espaldas a la realidad económica y social canaria.
- . Se trata de un sistema generador de paro y de frustraciones.
- . Profundamente irracional en su estructural actual.
- . Sin que hasta este momento se haya vislumbrado un posible cambio.
- . Sin control de la rentabilidad del mismo.
- . Con enormes consecuencias negativas sobre la economía canaria y la situación de paro de la juventud."

2.4.6.2. Comportamientos docentes.

El comportamiento del alumnado egresado de EGB (según la distinta situación que antes vimos al analizar el fracaso escolar) a nivel provincial se recoge en el cuadro 2.14. , que pone de manifiesto dos datos de interés:

- a) La F.P. 1 provincial está y ha sido alimentada básicamente por los egresados con certificado de escolaridad.
- b) La proporción de alumnos del primer curso que repiten, da idea tanto del nivel con el que acceden a las E. Medias cuanto del grado de adaptación de esta oferta a las deficiencias de la E. Básica

Cuadro 2.14.

EVOLUCION DE LAS ENTRADAS EN B.U.P. y F.P. EN EL AMBITO PROVINCIAL.

Alumnos que ingresan en B.U.P. y F.P.					
Cursos	Total	Alumnos que repiten 1º C.	B.U.P. 1º C.	%	F.P.1 1º C.
75-76	6.566	(1)	4.679	71,2	1.887
76-77	8.013	"	5.489	68,5	2.524
77-78	8.521	"	5.943	69,7	2.578
78-79	10.242	"	7.246	70,7	2.996
79-80	12.084	935	7.618	63	4.466
80-81	11.701	873	6.913	59,1	4.788
81-82	12.082	1.040	6.949	57,5	5.133

C.I.E.S.

(1) No hay información.

Fuente: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Este hecho se pone de manifiesto en la rama y ámbito territorial concretos que aquí analizamos al observar los datos sobre distribución del alumnado y la tasa de abandonos registrada -- desde primer curso de F.P.2. en los centros de Lanzarote que se recogen en el cuadro 2.15.

Cuadro 2.15.

EVOLUCION DE ABANDONOS EN F.P. EN LANZAROTE - 1975-82.

Años	F.P.1.		F.P.2.		
	1º Curso	2º Curso	1º Curso	2º Curso	3º Curso
1975-76	101	-	-	-	-
1976-77	328	102%	-	-	-
1977-78	279	59%	12%	-	-
1978-79	157	67%	38%	50%	-
1979-80	426	94%	42%	20%	30%
1980-81	414	54%	52%	29%	15%
1981-82	561	65%	21%	45%	31%

Fuente: Dirección Provincial de Educación y Ciencia. CIES.

2.4.6.3. Evolución de la oferta y nivel de uso

La evolución provincial y por comarcas (Lanzarote es la VII) de la creación de centros de F.P.1. y F.P.2. y la autorización para impartir grados se recoge en el cuadro 2.16., -- en el que se evidencia la incorporación tardía al segundo -- grado en el contexto y caso que nos ocupa.

Cuadro 2.16.

EVOLUCION ENTRE 1975 y 1982 DE LA CREACION DE CENTROS Y AUTORIZACION PARA IMPARTIR GRADOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Y SUS COMARCAS.

Comarcas	1975		1977		1979		1982	
	FP1	FP2	FP1	FP2	FP1	FP2	FP1	FP2
I	4	2	9	2	11	3	13	4
II	2	-	2	2	3	2	3	2
III	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	1	-	1	1	1	1	1	1
V	1	-	2	1	2	1	2	1
VI	-	-	-	-	-	-	1	-
VII	1	1	2	2	2	2	3	2
VIII	-	-	1	-	1	1	2	1
Totales	9	3	17	8	20	10	25	11

Por otra parte en el cuadro 2.17. se representa la evolución de la oferta en relación al nivel de utilización de la misma en ambos grados de FP y la distribución por grupos y edades en el que se evidencian los incrementos a partir del último centro como consecuencia de la propia evolución de la oferta antes nombrada.

2.4.6.4. Características específicas de la oferta y su funcionamiento

Centrándonos en dos de los centros más antiguos de la isla: la Escuela Marítimo Pesquera y la de Artes y Oficios, estudiemos en detalle las características de su oferta, base para el comentario subsiguiente.

Cuadro 2.17.

EVOLUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL. COMARCAS VII. (LANZAROTE) 1.975 - 1.982

CURSOS	CENTROS			ALUMNOS									GRUPOS						EADAES										
	Total	Est.	Priv.	TOTAL	F.P.1			F.P.2			F.P.1			F.P.2			14	15	16	17	18	19	≥19						
					1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°													
1.975-76	3	3	—	144	101	43	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24	25	22	27	28	9	9
1.976-77	3	3	—	431	328	103	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	87	93	44	40	29	84
1.977-78	3	3	—	574	279	195	12	12	31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	46	99	74	75	40	38	93
1.978-79	2	2	—	520	157	186	126	51	—	6	8	5	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	60	78	61	130	45	94
1.979-80	3	3	—	786	426	148	118	64	30	14	7	7	6	3	—	—	—	—	—	—	—	—	83	116	122	118	83	66	194
1.980-81	3	3	—	860	414	232	82	82	50	16	12	6	6	4	—	—	—	—	—	—	—	—	97	137	146	135	102	59	184
1.981-82	4	4	—	1.134	561	270	90	71	87	17	12	6	4	5	—	—	—	—	—	—	—	—	150	195	184	150	119	84	252

Notas Complementarias:

1.977-78 Se hallan incluidos en el total 109 alumnos: no vienen distribuidos por edad.

Se hallan incluidos en el total 45 alumnos: en curso de régimen general.

1.981-82 Se hallan incluidos en el total 55 alumnos: un 51% en curso de acceso y 49% en curso de régimen general.

Fuente: Estadísticas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Elaboración: C.I.E.S.

a) La escuela marítimo pesquera. (1)

"En 1939 se creó la Escuela Marítimo Pesquera, disponiéndose su ubicación en Arrecife de Lanzarote por ser un importante enclave para la pesca en Canarias, comenzando su andadura en 1942. Hasta 1969 en que pasó a las dependencias que ocupa actualmente, estuvo en dos viejos caserones de Arrecife. La elección de Arrecife de Lanzarote originó ciertas tensiones por parte de otros intereses, no por la pesca en sí que en las citadas fechas constituía una actividad marginal para Las Palmas de Gran Canaria, sino porque un centro de estas características es siempre un enclave de poder.

Hasta 1963 los aspirantes al título de patrón de pesca o de motorista naval hacían un cursillo preparatorio impartido por un maestro nacional, pasando luego a recibir las enseñanzas de la especialidad. Una vez en semana asistían a seminarios sobre higiene y otros aspectos complementarios.

(1) Op. cit.

En 1963, continuando con parecida estructura de formación - ocupacional y tiempo de duración, se procedió a una reestructuración de las enseñanzas marítimo pesqueras que permanecería inalterada hasta 1975.

Las especialidades impartidas son:

1. Patrón de Pesca:

1.1. Litoral: barcos hasta 200TRB y zonas limitadas de navegación.

1.2. Altura: barcos hasta 700 TRB y zonas más amplias de navegación.

2. Patrón de cabotaje:

2.1. Patrón de cabotaje

2.2. Patrón mayor de cabotaje

3. Mecánicos:

3.1. Mecánicos de 2ª: hasta 300 CV.

3.2. Mecánicos de 1ª: hasta 900 CV.

3.3. Mecánico mayor: hasta 2000 CV.

4. Electricista:

4.1. Electricista de 2ª

4.2. Electricista de 1ª

4.3. Electricista mayor

Las asignaturas de los cursos quedaban estructuradas en tres bloques:

a) Física y Matemáticas;

b) Asignaturas específicas de la titulación;

c) Asignaturas auxiliares entre las que se incluían Inglés y Derecho.

El alumnado era admitido a partir de los 18 años de edad, por lo que estas enseñanzas continuaban siendo consideradas como de adultos.

Al terminar los cursos, se exigía un período determinado de navegación, diferente según la especialización, que daba derecho, una vez superado, al título correspondiente."

A partir de 1964 comenzó a funcionar en Las Palmas una Escuela de M.P. dependiente académicamente de la de Arrecife. Las especialidades más demandadas en la escuela de Lanzarote, que albergaría las especialidades de mayor nivel, aparecen en el cuadro 2.17. , en el que Patrón de Pesca y mecánico se configuran como las de mayor peso.

b) La Escuela de Artes y Oficios (1)

"La Escuela de Arrecife de Lanzarote fué creada el 4 de -- Abril de 1913, comenzando a funcionar en el curso 1914-15 hasta este momento, con la interrupción de 1928 a 1933.

Hasta 1969 fué ocupando diferentes locales mal acondicionados, en los que apenas existía la posibilidad de unos mínimos pedagógicos garantizables. Probablemente, el último de éstos ubicado en la c/ J.Betancor fué uno de los mejores, -- ya que disponía de dos aulas y tres talleres. En 1970 se -- trasladó a un edificio construido para la citada escuela, si tuado en las afueras de Arrecife. Dispone actualmente de -- nueve aulas, cuatro talleres y diferentes espacios de servi cios, como el de biblioteca, aunque ésta se encuentre en si tuación precaria.

La Escuela de Arrecife no impartió titulaciones hasta 1964. Del alumnado posterior egresado de la misma, han destacado a nivel provincial, los titulados en Delineación y Decora-- ción, que han tenido especial aceptación en el mercado de -- trabajo.

Conforme a la normativa de 1963, la Escuela de Arrecife im-- parte dos tipos de enseñanza: la de titulación y la de cur-- sos monográficos.

La primera, registra las siguientes especialidades: Delinea-- ción, Decoración, Ebanistería, Construcciones Navales, Artesanía Canaria y de Palma, Corte y Confección y Fotografía ar tística (ésta se inició en 1982).

La segunda, está ofertando los siguientes cursos monográfi-- cos: Colorido, Construcción naval (trazado y maqueta de bar

(1) Op. cit.

Cuadro 2.17.

EVOLUCION DE TITULADOS Y APROBADOS EN LOS CENTROS
MARITIMO-PESQUERO DE ARRECIFE Y LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA. AÑOS: 1964-1981 DE LANZAROTE.

ESPECIALIDADES	LANZAROTE	
	Titulaciones	(%)
Motorista Naval	—	—
Patrón de Pesca Local	—	—
Radiotelefonista Naval Restringido	—	—
Frigorista Naval	—	—
Mecánico Naval de 1ª C.	273	16
Mecánico Naval de 2ª C.	425	25
Mecánico Naval de Vapor de 2ª C.	—	—
Mecánico Naval Mayor	114	7
Marinero Electricista	—	—
Electricista Naval de 1ª C.	1	—
Electricista Naval de 2ª C.	19	1
Electricista Naval Mayor	1	—
Patrón de Cabotaje	242	14
Patrón Mayor de Cabotaje	76	4
Patrón de Pesca Litoral 1ª C.	247	15
Patrón de Pesca Litoral 2ª C.	190	11
Patrón de Pesca Altura	97	6
Patrón de Tráfico Interior	—	—
	1.685	100

Nota: La titulación implica haber realizado las prácticas preceptivas, una vez superado el examen final de la especialidad.

Fuente: Centros respectivos.

Elaboración: C.I.E.S.

co). Artesanía Canaria y de Palma, Modelado, Fotografía artística y Corte y Confección.

Es muy significativo que se haya mantenido Construcciones - Navales ya que sólo se imparte actualmente en Valencia y -- Arrecife.

Los cursos monográficos están integrados por Historia del - Arte, Dibujo Artístico y la materia monográfica.

Del total de alumnado, un porcentaje superior al 50% se halla matriculado en cursos monográficos, estando el resto en cursos normales."

"Apuntamos las siguientes observaciones sobre el contexto humano y profesional del alumnado:

- . Aunque con anterioridad a 1970 existía una mayoría significativa de hombres sobre mujeres, este desequilibrio se halla actualmente corregido, no sólo en el aspecto numérico sino en lo que es más interesante, en las especialidades o cursos monográficos. Así, por ejemplo, la misma especialidad de ebanistería, tradicional feudo de hombres, cuenta con matriculación femenina.

La inexistencia de subvención al transporte hace que el alumnado proceda casi íntegramente de Arrecife. La posibilidad de optar por una beca, conlleva problemas burocráticos, y otras como la calificación media exigida para tener derecho a la misma.

- . Por último, mientras antes de 1969 la mayoría del alumnado cabía situarlo en edades inferiores a los 16 años, actualmente la casi totalidad del mismo es adulto, hallándose integrado por un espectro significativo de profesionales, empleados, etc.". (1)

2.4.6.5. Adecuación de la estructura de la oferta de F.P. con la demanda teórica.

Las contradicciones existentes en la F.P. canaria --según la monografía de CIES--, especialmente la lanzaroteña, se evidencian si comparamos los datos sobre oferta de ramas y especialidades ya analizado, con la estructura de los cinco --

(1) Op. cit.

sectores económicos normalmente más importantes en las mismas (es decir que absorben entre un 88% y un 95% del total de ocupación).

Observando los resultados de la estructura de la oferta/alumnado de F.P.1. y F.P.2. en Lanzarote -cuadros 2.18. y 2.19.- se puede concluir:

- a) El peso predominante de la rama administrativo comercial y sanitaria (FP1) y marítimo pesquera (FP2) seguido de electrónica y a nivel inferior, metal.
- b) Escaso peso de la rama agraria y
- c) Ausencia de hostelería y turismo.

Si ello lo comparamos con la estructura económica sectorial insular a 1981 (ver actualización a 1986 en capítulo de economía) en cuadro 2.20.

Cuadro 2.20.

LANZAROTE: SECTORES ECONOMICOS MAS IMPORTANTES. MARZO 1981.

	Arrecife	Isla
1. Agricultura / Pesca	12%	17%
3. Industria	13%	11%
5. Construcción	12%	16%
6. Comercio/Hostelería	27%	26%
9. Servicios a la comunidad y personales:	22%	19%
Total población ocupada (en 000)	8,3	14,5

Fuente: Padrón de habitantes. Marzo 1981.

Elaboración: C.I.E.S.

se evidencia cuando menos la paradoja respecto las dos últimas reflexiones del párrafo precedente y especialmente la ausencia de una rama de hostelería y turismo, demanda unánime en la isla difícilmente cubierta con los recientes cursos en precario impartidas (cocina; inglés - 200 alumnos) y que dada la situación presente y evolución previsible de Lanzarote se muestra como algo más que una necesidad si se

pretende cualificar convenientemente la fuerza de trabajo co
nejera hoy ocupada -en turismo- en ámbitos de escasa cualifi
cación lo que la hace entre otras cosas, escasamente competi
tiva cara a un futuro próximo con libre circulación de traba
jadores europeos.

De hecho en el mencionado estudio de CIES aparecen como cri
terios de planificación provincial -y suponiendo la reforma
de las E. Medias- las posibles ramas y especialidades a im--
partir eventualmente en Lanzarote que son:

- a) Explotación hortofrutícola.
- b) Navegación de cabotaje.
- c) Administración hotelera.

Cuadro 2.18.

ESTRUCTURA ACTUAL DE LAS RAMAS Y ESPECIALIDADES IMPARTIDAS EN LA F.P.I. LAS PALMAS: CURSO 1981-82

Ramas y especialidades	Cifras absolutas	% S/T.	Grupos: A/G:		Nivel de participación de las comarcas de Las Palmas. % S/T F.P.I. de cada comarca.					
					I. L.P.	II. Noroeste	IV. Telde	V-VI Sur	VII. Lanzarote	VIII. Fuerteventura
1. AGRARIA:	81	1%	3	27	I	—	—	—	VII	—
Explotaciones agrarias:	81		3		1%	—	—	—	4%	—
2. MARITIMO PESQUERA:	350	4%	14	25	I	—	—	—	VII	—
Máquinas:	153		5		6%	—	—	—	—	—
Fuente y Cubierta Mercante:	79		3		—	—	—	—	—	—
Fuente y Cubierta Pesca:	49		4		—	—	—	—	—	—
Electricidad naval:	69		2		—	—	—	—	—	—
Radio:	—		—		—	—	—	—	—	—
Actividades subacuáticas:	—		—		—	—	—	—	—	—
3. METAL:	1.336	16%	34	39	I	II	IV	V-VI	VII	VIII
Mecánica:	1.027		28		18%	15%	17%	16%	9%	7%
Construcción metálicas:	309		6		—	—	—	—	—	—
4. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA:	2.225	26,4%	58	39	»	»	»	»	»	»
Electricidad:	1.404		38		26%	27%	32%	34%	17%	23%
Electricidad y Electrónica:	821		20		—	—	—	—	—	—
5. QUIMICA:	69	1%	2	35	I	—	—	—	—	—
Operadores:	69		2		1%	—	—	—	—	—
6. CONSTRUCCIONES Y OBRAS:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Albañilería:	—		—		—	—	—	—	—	—
Piedra y mármol:	—		—		—	—	—	—	—	—
7. MADERA:	32	0,4%	1	32	I	—	—	—	—	—
					0,7%	—	—	—	—	—
8. ADMINISTRATIVO COMERCIAL:	2.956	35%	75	39	I	II	IV	V-VI	VII	VIII
Administrativa:	2.848		73		29%	46%	39%	44%	42%	46%
Secretariado:	—		—		—	—	—	—	—	—
Comercial:	108		2		—	—	—	—	—	—
9. HOSTELERIA Y TURISMO:	146	2%	4	24	I	—	—	—	—	—
Cocina:	74		2		3%	—	—	—	—	—
Regiduría de pisos:	72		2		—	—	—	—	—	—
Servicios:	—		—		—	—	—	—	—	—
10. MODA Y CONFECCION:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11. SANITARIA:	727	9%	18	40	I	II	IV	—	VII	VIII
Clínica:	727		18		6%	12%	12%	—	22%	24%
12. ARTES GRAFICAS:	15	0,2%	2	8	I	—	—	—	—	—
Composición:	7		1		0,3%	—	—	—	—	—
Reproducción fotomecánica:	8		1		—	—	—	—	—	—
Impresión:	—		—		—	—	—	—	—	—
13. DELINEACION:	273	3%	9	30	I	—	—	V	—	—
Delineante:	273		9		5%	—	—	6%	—	—
14. PELUQUERIA Y ESTETICA:	165	2%	6	28	I	—	—	—	—	—
Peluquería:	143		5		4%	—	—	—	—	—
Estheticienne:	22		1		—	—	—	—	—	—
TOTALES:	8.375	100%	228	37	100	100	100	100	100	100
					4.708	907	658	896	831	375

Fuente: Dirección Provincial de Educación y Ciencia.

Elaboración: C.I.E.S.

ESTRUCTURA ACTUAL DE LAS RAMAS Y ESPECIALIDADES IMPARTIDAS EN LA F.P.2. LAS PALMAS; CURSO 1981-82

Ramas y especialidades	Cifras absolutas	% S/T.	Grupos: A/G:		Nivel de participación de las comarcas de Las Palmas. % S/T FP2. de cada comarca.					
					I. L.P.	II. Noroeste	IV. Telde	V-VI Sur	VII. Lanzarote	VIII. Fuerteventura
1. AGRARIA:	No se imparte.									
Explotaciones agrarias:										
2. MARITIMO PESQUERA:	173	6%	18	10	I	—	—	—	VII	—
Navegación de cabotaje:	82		6		7%				17%	
Pesca marítima:	57		6							
Mecánica naval:	6		3							
Electricidad naval:	28		3							
Radiofonía naval:	—		—							
3. METAL:	193	7%	10	19	I	II	—	—	—	—
Máquinas y herramientas:	125		6		9%	10%				
Calderería en chapa estructural:	68		4							
Fabricación mecánica:	—		—							
4. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA:	765	26%	31	25	I	II	IV	V	VII	VIII
Instalaciones y líneas eléctricas:	208		15		31%	19%	34%	11%	9%	16%
Electrónica de comunicaciones:	453		10							
Electrónica industrial:	—		—							
Operaciones de cuadro y automatismo:	—		—							
Equipos de informática:	—		—							
Máquinas eléctricas:	104		6							
5. QUIMICA:	69	2%	3	23	I	—	—	—	—	—
Análisis y procesos básicos:	69		3		4%					
Química industrial:	—		—							
6. ADMINISTRATIVA/COMERCIAL:	1.295	44%	42	31	I	II	IV	V	VII	VIII
Administrativa:	1.251		41		33%	71%	50%	63%	63%	84%
Secretariado:	—		—							
Informática de gestión:	—		—							
Contabilidad:	44		1							
Comercio exterior y transportes:	—		—							
7. ARTES GRAFICAS:	No se imparte.									
Composición:										
Reproducción fotomecánica:										
Impresión:										
8. DELINEACION:	194	7%	7	28	I	—	—	V	—	—
Delineación industrial:	—		—		8%			10%		
Edificios y obras:	194		7							
9. AUTOMOCION:	212	7%	10	21	I	—	IV	V	VII	—
Mecánica y electricidad del automóvil:	212		10							
10. MADERA:	No se imparte.									
11. CONSTRUCCION Y OBRAS:	No se imparte.									
12. HOSTELERIA Y TURISMO:	No se imparte.									
Administración hotelera y Agencias de viajes:										
13. SANITARIA:	27	1%	1	27	—	—	—	—	VII	—
Laboratorio:	27		1						10%	
Radiodiagnóstico:	—		—							
Radioterapia:	—		—							
14. PELUQUERIA Y ESTETICA:	No se imparte.									
TOTALES:	2.928		125	23	100	100	100	100	100	100
		100			1.856	267	163	202	275	140

Fuente: Dirección Provincial de Educación y Ciencia.

Elaboración: C.I.E.S.

2.5. OTRAS ENSEÑANZAS

2.5.1. Educación Especial

Como es conocido, se ha puesto en marcha recientemente una política de integración en las aulas de los distintos niveles docentes de aquellos alumnos que antes se escolarizaban en aulas específicas de E. Especial. Por esa razón la oferta específica -puestos E.E.- presente en la isla se ha reducido sensiblemente. Por otra parte es un nivel educativo que ha ido evolucionando positivamente en la isla tanto cuantitativa como geográficamente (descentralización). La situación hace una década se resume en el cuadro siguiente concentrado en su totalidad en Arrecife.

Alumnado E.E. (Arrecife)

	V	H	TOTAL
76-77	12	9	21
78-79	22	15	37

Por su parte el momento actual de este nivel se refleja en el cuadro 2.21. en el que aparece igualmente su distribución municipal. De él cabe deducir:

- a) El alumnado no integrado representa sólo un 17% del total lo que habla en favor de la efectividad de la política emprendida.
- b) El municipio de Arrecife alberga el 45% del alumnado.
- c) Es destacable la fuerte tasa de masculinidad en el alumnado que representa casi el doble.

CARACTERISTICAS OFERTA E. ESPECIAL

Cuadro 2.21.

Municipios	Nº centros con aulas E.E. específicas	Nº profesores específicos E.E.	Alumnos escolarizados no integrados	Alumnado E.E. (85 - 86)			
				Varones	Hembras	Total	% Vertical
ARRECIFE	2	2	10	36	19	55	45
HARIA	-	-	-	7	9	16	13
S. BARTOLOME	-	-	-	-	-	-	-
TEGUISE	2	2	5	9	3	12	10
TIAS	1	1	4	14	8	22	18
TINAJO	1	1	2	15	3	18	15
YAIZA	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5	5	21	81	42	123	100

Para enjuiciar tal situación es posible recurrir a los parámetros referenciales siguientes que nos ponen de manifiesto

	Estándares técnicos	Estándares reales Lanzarote
Plazas E.E. (retrasos <u>ligeros</u> y medios)/1.000 habitantes	1,5 a 2 (1)	2,2 (3)
% población a atender	0,15 a 0,20 total hbtes. (2)	0,2 (3)

una situación sin déficits destacables.

2.5.2. Enseñanza Permanente de Adultos (E.P.A.)

La evolución del alumnado en este tipo de enseñanza desde mediados de la década anterior hasta el momento presente se recoge en el cuadro siguiente en el que se observa la evolución creciente del alumnado.

	V	H	TOTAL
76-77	44	40	84
77-78	--	--	--
78-79	79	86	105
79-80	108	92	200
86-87	*	*	452

* Sin datos por sexos.

En el momento actual casi el 90% de esta enseñanza se concentra en Arrecife capital.

Un dato a destacar respecto a la efectividad -resultados- de este tipo de enseñanzas aparece en el cuadro 2.22. para el -

(1) CEUMT. Manual formación municipal.

(2) Estándar francés. (C.R.U. París, 1980).

(3) Plazas cubiertas.

EDUCACION DE ADULTOS
ALUMNOS PROPUESTOS PARA LA EXPEDICION DEL TITULO DE:

Cuadro 2.22.

- Curso 1984-85 -

Comunidades Autónomas y Provincias	Graduado Escolar			Certificado de Escolaridad			Comunidades Autónomas y Provincias	Graduado Escolar			Certificado de Escolaridad		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
ANCA LUCIA	<u>9.253</u>	<u>5.530</u>	<u>3.723</u>	<u>3.857</u>	<u>2.260</u>	<u>1.597</u>	CATALUÑA	<u>7.248</u>	<u>4.027</u>	<u>3.221</u>	<u>4.113</u>	<u>2.619</u>	<u>1.494</u>
Almería	448	237	211	658	439	219	Barcelona	5.482	3.051	2.431	3.227	1.936	1.291
Cádiz	1.561	937	624	668	400	268	Gerona	707	425	282	238	160	78
Córdoba	2.207	1.386	821	700	360	340	Lérida	329	165	164	513	460	53
Granada	1.045	760	285	235	122	113	Tarragona	730	386	344	135	63	72
Huelva	302	199	103	205	101	104	CEUTA - MELILLA	<u>210</u>	<u>100</u>	<u>110</u>	<u>548</u>	<u>494</u>	<u>54</u>
Jaén	924	496	428	506	286	220	Ceuta	85	40	45	204	165	39
Málaga	1.364	678	686	236	126	110	Melilla	125	60	65	344	329	15
Sevilla	1.402	837	565	649	426	223	COMUNIDAD VALENCIANA ..	<u>6.026</u>	<u>2.892</u>	<u>3.134</u>	<u>1.540</u>	<u>690</u>	<u>850</u>
ARAGON	<u>1.294</u>	<u>633</u>	<u>661</u>	<u>1.645</u>	<u>1.031</u>	<u>614</u>	Alicante	2.010	1.006	1.004	215	96	119
Huesca	85	44	41	423	354	69	Castellón	695	387	308	222	146	76
Teruel	202	87	115	69	40	29	Valencia	3.321	1.499	1.822	1.103	448	655
Zaragoza	1.007	502	505	1.153	637	516	EXTREMADURA	<u>1.504</u>	<u>734</u>	<u>770</u>	<u>639</u>	<u>459</u>	<u>180</u>
ASTURIAS	<u>696</u>	<u>413</u>	<u>283</u>	<u>877</u>	<u>457</u>	<u>420</u>	Badajoz	729	327	402	184	141	43
BALEARES	<u>1.209</u>	<u>564</u>	<u>645</u>	<u>395</u>	<u>238</u>	<u>157</u>	Cáceres	775	407	368	455	318	137
CANARIAS	<u>2.068</u>	<u>1.018</u>	<u>1.050</u>	<u>1.629</u>	<u>1.285</u>	<u>344</u>	GALICIA	<u>3.247</u>	<u>1.696</u>	<u>1.551</u>	<u>1.802</u>	<u>1.225</u>	<u>577</u>
Las Palmas	1.173	569	604	1.331	1.138	193	La Coruña	1.413	718	695	807	535	272
Santa Cruz de Tenerife	895	449	446	298	147	151	Lugo	561	318	243	194	102	92
CANTABRIA	<u>212</u>	<u>137</u>	<u>75</u>	<u>128</u>	<u>78</u>	<u>50</u>	Orense	186	103	83	305	266	39
CASTILLA - LA MANCHA ...	<u>1.296</u>	<u>734</u>	<u>562</u>	<u>2.190</u>	<u>1.306</u>	<u>884</u>	Pontevedra	1.087	557	530	496	322	174
Albacete	445	227	218	1.793	1.061	732	LA RIOJA	<u>276</u>	<u>118</u>	<u>158</u>	<u>67</u>	<u>32</u>	<u>35</u>
Ciudad Real	153	104	49	193	139	54	MADRID	<u>11.992</u>	<u>5.938</u>	<u>6.054</u>	<u>6.136</u>	<u>4.092</u>	<u>2.044</u>
Cuenca	207	126	81	40	22	18	MURCIA	<u>1.290</u>	<u>516</u>	<u>774</u>	<u>1.097</u>	<u>515</u>	<u>582</u>
Guadalajara	77	48	29	33	15	18	NAVARRA	<u>777</u>	<u>407</u>	<u>370</u>	<u>94</u>	<u>58</u>	<u>36</u>
Toledo	414	229	185	131	69	62	PAIS VASCO	<u>2.687</u>	<u>1.228</u>	<u>1.459</u>	<u>980</u>	<u>444</u>	<u>436</u>
CASTILLA - LEON	<u>2.452</u>	<u>1.184</u>	<u>1.268</u>	<u>1.738</u>	<u>1.146</u>	<u>592</u>	Alava	296	130	166	42	18	24
Ávila	235	138	97	5	4	9	Guipúzcoa	536	301	235	146	101	45
Burgos	406	190	216	383	253	130	Vizcaya	1.855	797	1.058	692	325	367
León	348	162	186	415	281	134	TOTAL GENERAL	<u>53.737</u>	<u>27.869</u>	<u>25.868</u>	<u>29.375</u>	<u>18.429</u>	<u>10.946</u>
Palencia	171	79	92	26	20	6							
Salamanca	538	271	267	459	370	89							
Segovia	196	104	92	87	74	13							
Soria	108	53	55	29	17	12							
Valladolid	271	107	164	102	92	10							
Zamora	179	80	99	228	34	194							

total estatal y comunidades autónomas en el que-como vimos - en el caso de E.G.B.- la Comunidad Canaria y dentro de ella la provincia de Las Palmas (que es la que aquí afecta) arroja los resultados más negativos en la ratio graduado/certificado. En concreto, en el curso de referencia en dicha provincia fue inferior la tasa de obtención de graduado (47%) lo que la situaba en un diferencial negativo respecto a la media provincial de 9 puntos y de 17 respecto a la nacional.

2.5.3. E. Universitaria

No existe oferta específica de este nivel en la isla. En Arrecife se localiza una delegación de la UNED a través de la cual el alumnado -minoría- que sigue la enseñanza superior y no acude a los centros universitarios del archipiélago o de la península (que son los más), puede acogerse a este tipo de oferta, utilizada, sobre todo, en Lanzarote, por adultos que aspiran a un nivel de cualificación profesional superior.

3. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

3.1. TIPOLOGIAS Y CALCULO DE LA DEMANDA TEORICA

A los efectos del análisis sobre la situación actual del equi
pamiento deportivo de Lanzarote vamos a establecer con carác
ter referencial una clasificación teórica así como unos pará
metros de demanda que nos sirvan para evaluar las posibles -
carencias en la isla.

Son varios los criterios de clasificación tipológica según
la distinta óptica empleada. La combinación/superposición de
los 3 que aquí se manejan arroja, a medio camino entre un --
planteamiento teórico y otro más realista, una imagen de la
situación ideal de las instalaciones.

1. Según la dependencia patrimonial y/o régimen del servicio
prestado cabe distinguir 2 tipos de instalaciones:

a) Abiertas

a₁) Instalaciones deportivas específicas de dominio, -
uso y gestión habitualmente públicos y acceso gra-
tuito o a precios reducidos. Se trata de aquel ti-
po de instalaciones que serían computables como pú
blicas según la Ley del Suelo.

a₂) Instalaciones deportivas complementarias a los cen
tros docentes públicos. Aunque en principio no son
computables urbanísticamente si no en función de -
la población para la que fueron creadas (población
escolar), puede y es recomendable, ante los défi--
cits a nivel urbano o de población dispersa y la -
necesaria austeridad plantearse su uso menos res--
tringido a fin de cubrir las necesidades más acu--
ciantes de los barrios en forma desconcentrada.

b) Instalaciones cerradas de dominio, uso y/o gestión pri
vadas, dentro de las que cabría distinguir:

b₁) Colectivas.- Bien como instalaciones aisladas (v. gr. piscinas) bien formando conjuntos de instalaciones de distinto tipo (clubs deportivos privados o áreas deportivas de conjuntos residenciales turísticos, etc.).

b₂) Individuales.- Instalaciones privadas incluidas en el área residencial de este tipo de usuarios; - tal sería el caso de las pistas y piscinas ubicadas en las viviendas unifamiliares.

2. Según el ámbito de cobertura poblacional, establecido en base a su grado de especialización o nivel de servicio ca be distinguir dos tipos funcionales:

c₁) Instalaciones de ámbito municipal o supramunicipal. - Se trata de estadios, ciudades deportivas o instalaciones altamente especializadas de uso esporádico y/o para élites deportivas: grandes consumidores de suelo.

c₂) Instalaciones de ámbito local. Distinguiendo a su vez:

- Instalaciones de sector urbano o entidad de población. Conjuntos polideportivos de alcance medio para la práctica diaria de deportes básicos.
- Instalaciones desconcentradas de ámbito menor. Instalaciones (campos, pistas) y áreas de recreo al ser vicio de las barriadas y pueblos orientados - - a la práctica diaria del "deporte para todos".

3. Según las características de la práctica deportiva (tamaño y densidad de uso -m² pista/practicantes-).

d₁) Instalaciones de gran superficie y baja densidad de uso, normalmente al aire libre. (Fútbol, atletismo, rugby, unidad diez pistas de tenis).

d₂) Superficie media, densidad media, posibilidad de ser cubiertas. (Deportes de pista polideportiva).

- d₃) Pequeña superficie y alta densidad de uso. (Piscinas).
 d₄) Pequeña superficie y alta densidad de usos. (Gimnasios).
 d₅) Deportes minoritarios, de baja densidad de uso y en general de gran tamaño. (Golf, polo, tiro, etc.).

Para evaluar los déficits tipológicos insulares vamos a utilizar la clasificación de instalaciones básicas adoptada por la Consejería de Juventud y Deportes del Cabildo que distingue:

	<u>Distribución proporcional superficie</u>
a) Canchas polideportivas descubiertas: (baloncesto, balonmano, voleibol, tenis).	26%
b) Pabellones cubiertos: pistas polideportivas, gimnasios	4,5%
c) Campos grandes: fútbol, atletismo	63,5%
d) Terrenos de lucha canaria	6%

El estándar global adoptado para estas instalaciones básicas es el de 1,4 m²/hbte. y 0,16 espectadores/hbte. (aforo preciso).

En realidad en cuanto a estándares sobre demandas globales - las oscilaciones son notables pudiendo plantearlas entre un mínimo de 0,95 m²/hbte. hasta un óptimo de 3,5 m²/hbte. La ex-Delegación Nacional de Ed. Física marcó en su día un estándar medio de 1,2 m²/hbte. similar al manejado por el Cabildo Insular. Por su parte el extinto M^o de Planificación - consideraba como dotación buena para niveles poblacionales - similares al de Lanzarote entre un mínimo de 1,5 y 2,7 m²/hbte. El Reglamento de Planeamiento marca 8 m²/viv. -equivalente de 2,5 m²/hbte.- (al que cabría añadir los 6 m²/viv. - de juegos infantiles).

El mínimo anterior va a ser el estándar referencial manejado en el que cabe a su vez marcar como participación del sector público un mínimo de $1,5 \text{ m}^2/\text{hbte}$. De ellos, al menos $0,5 \text{ m}^2/\text{hbte}$. deberían corresponder a instalaciones de ámbito local.

3.2. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA: ANALISIS TIPOLOGICO

Las características de la oferta de instalaciones deportivas públicas en la isla aparece recogida en el cuadro 3.1. De él cabe extraer las conclusiones siguientes:

- a) Todos los municipios albergan al menos un complejo polideportivo localizado siempre en el núcleo capitalidad. Sin embargo presentan en cuanto a superficie, nivel de equipamiento, diversidad tipológica de instalaciones o grado de mantenimiento fuertes diferencias que oscilan entre la Ciudad Deportiva de Arrecife, el más completo, (que permite la práctica deportiva populosa y de élite al tiempo) hasta el polideportivo de Yaiza -pistas de usos múltiples (en mal estado) + campo de fútbol- o de Tegui (pista usos múltiples). Diversidad en cualquier caso paralela a las características y evolución sociodemográfica de cada municipio. Así Arrecife, San Bartolomé y Tías -los tres más dinámicos- absorben entre los tres casi el 70% de la superficie de instalaciones deportivas concentradas del tipo de las comentadas. En este sentido llama la atención la cuota de participación superficial de Haría en el que sin duda los déficits cuantitativos (suelo) no son a destacar.
- b) La localización de tal equipamiento en las capitales supone en la mayor parte de los municipios la ausencia/insuficiencia de instalaciones en el resto de entidades en las que solamente algún campo de fútbol -la mayor parte de las veces en precaria situación- cubre las demandas de este tipo. Así se observa en la columna sobre grado de concentración municipal de las instalaciones. En Tías, Haría o San Bartolomé el nivel de concentración resulta muy elevado. Sobre todo es destacable el caso de Tías en donde la ausencia -fuera del núcleo Tías-Uga- de instalaciones

Cuadro 3.1.

CARACTERISTICAS OFERTA PUBLICA: TIPOLOGIA Y GRADO CONCENTRACION/ DISTRIBUCION SUPERFICIAL

Municipios	A			B			C			Distribución (%) municipal de los tipos deportivos		
	Instalaciones públicas concentradas. Ambito municipal/supramunicipal.			Instalaciones desconcentradas. Ambito sector urbano/entidad poblada.			Campos fútbol desconcentrados (escaso nivel dotacional)			% A/total municipio	% B/sector total municipal.	% C/total municipal.
	Nº	Superficie (m ²)	% vertical	Nº	Superficie (m ²)	% vertical	Nº	Superficie (m ²)	% vertical			
ARRECIFE	1 (Arrecife)	32.775	31,7	3 (Arrecife)	23.300	67	7 (Arrecife)	36.000	49	36	25	39
HARIA	1 (Haría)	12.000	11,5	3 (Mala; Arrieta; Maguez)	2.050	6	-	-	-	85	15	-
S. BARTOLOME	1 (S. Bartolomé)	19.500	19	1 (S. Bartolomé)	800	2	1 (P. Honda)	4.000	5,5	80	3	17
TEGUISE	1 (Teguise)	1.200	1,2	7 (1)	8.600	25	3 (Teguise; Guatiza; Tahiche)	15.500	21	5	34	61
TIAS	1 (Tías)	19.200	18,5	-	-	-	-	-	-	100	-	-
TINAJO	1 (Tinajo)	11.000	11	-	-	-	1 (La Vegueta)	4.500	6	71	-	29
YAIZA	1 (Yaiza)	7.600	7	-	-	-	2 (Uga; Femes)	12.870	18	37	-	63
TOTAL	7	103.275	100	14	34.750	100	13	72.870	100	59	20	41

(1) (C. Sebo; Tahiche; Los Valles; Soo; Cocoteros; Oasis; Tao).

Fuente: Comisión Juventud y Deportes Cabildo + Encuesta M.H.P. + Información directa municipios.
Elaboración propia.

públicas de tipo alguno y la existencia en el municipio - del núcleo turístico más dinámico de la isla -Puerto del Carmen- presentan en suma una situación fuertemente deficitaria que sólo parcialmente palia la existencia en dicha entidad de instalaciones de tipo privado o -en última instancia- de la pista deportiva del colegio público. (Plano II.

- c) Por lo que se refiere a instalaciones desconcentradas -- (pistas) al servicio de una población-estructura urbana territorial como la lanzaroteña, fuertemente diversificada en pequeñas entidades, solamente Tegui se presenta un panorama menos negativo. Incluso Arrecife (que ha sido -- considerado aquí como un solo núcleo) presenta fuertes diferencias sobre el nivel dotacional deportivo de sus -- barriadas periféricas (polideportivos municipales) acallado -en términos cuantitativos- por el "peso" de la Ciudad Deportiva que, sin embargo, no cubre -ni puede hacerlo- -- el tipo de demanda que esas instalaciones básicas desconcentradas absorben.

En términos insulares, este tipo de instalaciones que venimos nombrando, suponen sólo un 20% del total de superficie deportiva pública en oferta que, en cualquier caso es absorbido en más de 3/5 partes por la oferta de la capital insular.

- d) Como ya se ha dicho los campos de fútbol -dispersos y en estado muchos de ellos- son, en términos cuantitativos (superficie) el "sustitutorio" de los déficits precedentes - representando el segundo consumidor de suelo deportivo -- (40%) con variaciones según los distintos municipios, que oscilan; desde más de un 60% de toda la oferta pública (Tegui se; Yaiza) hasta proporciones menores como Arrecife -- (40%) o inexistentes (Haría; Tías). Entiéndase -como ya se ha dicho- que nos referimos a campos grandes fuera del ámbito del polideportivo municipal.

Por tanto, y en síntesis, una oferta deportiva pública altamente concentrada en las capitales municipales en detrimento del resto de entidades -algunas de las cuales, v.gr. Puerto del Carmen- aparecen con déficits ciertamente elevados pese a la existencia (precisamente en ellas) de oferta privada -- (individual y/o colectiva). Dichos déficits deportivos en -- términos estrictamente locacionales en pocos casos pueden -- ser paliados en las instalaciones escolares por presentar és tas sus mejores -cuando no únicas- instalaciones precisamente en los centros comarcales ubicados igualmente en la capitalidad. De este hecho -como de la situación antes descrita- escapa el caso de Teguiise que además, como luego veremos, al berga instalaciones privadas y proyectos de nuevas instala-- ciones públicas (Guatiza).

Para ahondar más en el análisis tipológico de las instalacio nes públicas ofertadas se ha confeccionado el cuadro 3.2. en el que aparecen por municipio -en términos absolutos y relativos- las superficies clasificadas según las cuatro categorías mencionadas al comienzo de este capítulo, independientemente que dichas pistas se localicen concentradas (polidepor tivos) o dispersas y contabilizando estrictamente las superficies ocupadas por instalaciones deportivas .

Lo primero que llama la atención en el total de la isla es - el grado de ajuste entre los estándares locales manejados en cuanto distribución superficial relativa entre los cuatro ti pos de instalaciones y el comportamiento real.

<u>Tipos</u> <u>deportivos</u>	<u>Estándar</u> <u>teórico</u>	<u>Situación</u> <u>real</u>
A	26	27
B	4,5	4
C	63,5	64
D	6	5

Sin embargo tal grado de ajuste medio insular esconde diferencias destacables entre los distintos municipios salvo en el caso de las instalaciones previstas para el deporte local por excelencia (Terreros para lucha canaria) que presentan un panorama positivo en todos los ámbitos analizados.

Los aspectos más destacables, por más alejadas del comportamiento medio y, como se ha visto, técnicamente correctos -- son:

- a) Los municipios en los que el menor peso relativo de canchas polideportivas descubiertas (baloncesto, balonmano, voleibol, tenis) se hace más patente son Arrecife, San Bartolomé y Yaiza: En los 3 casos como consecuencia de una mayor presencia de campos grandes (fútbol) explicable en cada municipio por razones distintas. En el caso de Arrecife por ofertar junto a los campos de fútbol incluidos en la Ciudad Deportiva/Polideportivos Municipales, siete campos -en precario muchos de ellos- al servicio de los equipos/prácticas barriales. En el caso de San Bartolomé por la escasa presencia de otras ofertas en relación al fútbol, por otra parte gran consumidor de espacio (2 campos en la capital y Playa Honda -por cierto en estado deplorable-). En el de Yaiza por razones similares a San Bartolomé (3 campos de fútbol, v.gr. una pista de usos múltiples).
- b) Los déficits mayores se registran en pabellones cubiertos (pistas polideportivas/gimnasios) inexistentes en cuatro Municipios y sólo compensado a nivel insular por el mayor peso de Arrecife. La benignidad del clima, el alto coste de ejecución/mantenimiento relativo de este tipo de instalaciones y la optativa utilización (gimnasio) de las escuelas explica este déficit.

- c) Otro déficit destacable en cuanto a diversidad de tipología ofertada lo constituyen las piscinas. Déficit en gran parte explicable tanto por la existencia del mar y el clima; cuanto por la oferta privada (hoteles; villas; chalets) pero que a efectos de prácticas deportivas requeriría al menos la existencia de alguna instalación pública de cierta entidad. (Este déficit tipológico parece va a ser paliado en breve con la construcción en Arrecife de una piscina olímpica dentro del complejo recreativo previsto en el núcleo urbano central).
- d) Por último destacar, en el reparto relativo insular de las superficies deportivas la estructura resultante ciertamente dispar con las necesidades (al menos cuantitativas) poblaciones de tal forma que la cuota de participación de Tías y Haría son similares. Arrecife absorbe 2/5 del total superficial y Teguiise (que le sigue en importancia) un 17%.

Por lo que respecta a la oferta privada de instalaciones deportivas, básicamente al servicio de la población turística ésta presenta las siguientes características generales:

- a) Fuerte concentración en términos cuantitativo (superficie ocupada) en dos puntos de la isla: el campo de golf de Costa Teguiise más sus pistas y las instalaciones de La Santa (100 y 36,8 Has. respectivamente incluida la lámina de agua con notables diferencias entre ambas tanto en diversidad tipológica -menor pese al club privado en Costa Teguiise frente a completa oferta deportiva en La Santa- cuanto en posibilidad de acceso y uso menos restringido (a favor de las instalaciones de La Santa).
- b) Existencia de clubs, que están cubriendo bien funciones/demandas tanto sociales como deportivas (Naútico de Arrecife) bien carencias cuasi totales de otras instalaciones (Club Insular en Puerto del Carmen).

- c) Fuerte proliferación de instalaciones privadas colectivas -piscinas sobre todo- como habitual servicio anejo tanto de hoteles como de conjuntos de apartamentos turísticos - en los que la presencia de espacios libres y láminas de agua presenta en no pocos casos unas proporciones técnicamente más que aceptables. A título de ejemplo incluimos - las distribuciones medias superficiales obtenidas del análisis de un conjunto de promociones turísticas privadas - (apartamentos) de Puerto del Carmen:

<u>Superficie construida</u>	<u>Superficie libre: jardines</u>	<u>Lámina de agua</u>
21%	77%	2%

- d) Junto a este tipo de oferta turística "menor" destaca la ausencia o en cualquier caso insuficiencia de otra oferta deportiva complementaria de mayor importancia cuantitativa y cualitativa -que se comenta en otro lugar de este informe- como es el caso de los puertos deportivos.

Probablemente la configuración de la actual oferta deportiva turística y/o la particular actitud frente a este hecho del visitante extranjero de la isla, (o la suma de ambas) más dirigida hacia unas prácticas pasivas e individuales (tomar --sol; nadar) explican la escasa relevancia del fenómeno deportivo en este tipo de población.

Así, el grado de participación del turista no español que visita Lanzarote, en acontecimientos deportivos es ciertamente escaso como lo pone de manifiesto los resultados de una reciente encuesta aplicada en la isla (Emopública 86). E incluso - para aquellos participantes en alguno el nivel de satisfacción que ello produce es escaso ocupando este ítem junto al de grado de participación/nivel de satisfacción en acontecimientos culturales el último de un conjunto de 11 opciones. Por contra, el tiempo; el alojamiento; la amabilidad de la gente y la comida son los factores más valorados por el visitante.

TIPOS DE INSTALACIONES

Municipios	SUPERFICIE M ² (Absolutos)				SUPERFICIE (% Horizontal)				TOTAL (%)
	Canchas poli- deportivas cubiertas	Pabellones cubiertos	Campos gran- des (1)	Terreros lu- cha canaria	Canchas poli- deportivas cubiertas	Pabellones cubiertos	Campos gran- des (1)	Terreros lu- cha canaria	
ARRECIFE	7.730	3.425	33.600	2.210	16	7	71	5	100
HARIA	3.875	350	6.000	600	36	3	55	6	100
S. BARTOLOME	1.600	-	6.000	600 (2)	19	-	73	7	100
TEGUISE	8.400	-	9.100	1.000	45	-	49	6	100
TIAS	3.870	200	6.000	800	36	2	55	7	100
TINAJO	2.500	-	5.100	600	30	-	62	7	100
YAIZA	800	-	3.600	-	18	-	82	-	100
TOTAL	28.775	3.975	69.400	5.810	27	4	64	5	100

(1) Sin incluir los campos de fútbol en precario. (2) Cubierto.

Así, del total de encuestados extranjeros al respecto casi 3/5 partes (58%) declaran su desconocimiento/inhibición frente a acontecimientos deportivos. Del resto que se posiciona lo hace en forma negativa un 36%; en forma positiva un 38% y en forma indiferente un 25%.

En síntesis no son estas actividades un factor esencial de la cotidianeidad del turista extranjero ni su relación con ellas, cuando se produce arroja una sensación distinta de la indiferencia, lo que no inhibe de actuar en forma motivadora d otra postura.

3.3. DIAGNOSTICO SOBRE GRADO DE ADECUACION OFERTA/DEMANDA

En el cuadro 3.3. hemos recogido los estándares reales en -- términos $m^2/hbte.$ para el conjunto de la isla y sus distin-- tos municipios. Tanto en la demanda concernida como en la -- oferta considerada se han manejado un conjunto de hipótesis que conviene explicitar para mejor comprensión del cuadro.

A) En este caso se ha considerado la población de derecho -- (demanda) y la oferta de instalaciones públicas formaliza-- das. El primer total (1) $-3,1 m^2/hbte.-$ a nivel insular -- evidencia una situación satisfactoria sin déficit desde -- esta perspectiva que comentamos. A nivel municipal sólo -- Arrecife presenta un panorama negativo -si excluimos del -- cómputo de la oferta los campos de fútbol en precario- y -- ajustada a estándares si los incluimos.

Junto a este primer nivel cabe considerar (Total 2) los -- estándares resultantes de sumar como demanda a la pobla-- ción de derecho la inmigrante no censada en su hipótesis -- máxima (ver capítulo de demografía) en cuyo caso disminu-- ye obviamente el coeficiente $-2,9 m^2/hbte.-$ aunque sin -- arrojar tampoco déficits. La hipótesis de ubicación más -- probable de esta población en los municipios de Arrecife, -- Tías y S. Bartolomé -sin poder aventurar proporción por -- otra parte cambiante- colocaría a los dos primeros munici-- pios -que con diferencias entre ambos son los que presen-

ESTANDARES REALES OFERTA DEPORTIVA/HABITANTE

Cuadro 3.3.

Municipios	A M ² suelo deportivo público formalizado/población derecho	B M ² suelo deportivo público/habitante en núcleo capital	C Idem B en el resto entidades municipales	D Idem A + suelo deportivo docente	E M ² suelo deportivo/población escolarizada
ARRECIFE	1,8 (1)	1,8	-	2,6	2,4
HARIA	5,09	12	1,16	5,6	1,4
S. BARTOLOME	4,6	6,1	1,8	5	2,9
TEGUISE	3,9	16,7	2,5	4,2	1,7
TIAS	3,7	11,7	0,26	3,9	1,02
TINAJO	4,8	6,1	3,1	5,4	3,1
YAIZA	10,2	18,9	8	10,6	2
TOTAL 1	3,1	10,4	2,4	3,7	2,07
TOTAL 2 Total poblac. derecho+pob. inmigrante no censada (hipótesis máxima)	2,9	-	-	3,5	-

(1) Sin considerar campos de fútbol en precario. Con ellos: 2,9 m²/hbte.

tan un panorama menos holgado- en situación más ajustada cuando no ligeramente deficitaria.

B y C) Manteniendo idénticos el tipo de demanda (población - residente) y de oferta de instalaciones se diferencian en ésta y la siguiente columna los estándares reales para el núcleo capitalidad y el resto de entidades municipales -- mostrándose la distribución no ajustada -por excesivamente concentrada la oferta- ya mencionada. Frente a fuertes "superávits" en los núcleos capital la población de las - otras entidades presenta un panorama ciertamente más desfavorable. Es de destacar el caso de Tías en donde para - la población no residente en la capital -recordemos la -- magnitud de Puerto del Carmen- la situación actual es claramente deficitaria, bastante por debajo del estándar mínimo de participación del sector público en la oferta global ($0,5 \text{ m}^2/\text{hbte.}$).

D) En esta columna se han rehecho los estándares reales incluyendo / sumando al resto en la oferta pública de instalaciones el suelo deportivo escolar. En este caso, para - la población residente fija el panorama resultante es aún más positivo en términos globales sobre todo para los habitantes de Arrecife (canchas de los 10 colegios - -- públicos+Institutos+F.P.). Igualmente aparece beneficiado (Total 2) el conjunto insular añadiéndole la estimación - de inmigrantes no censados que alcanza $-3,5 \text{ m}^2/\text{hbte.}$ - un nivel sin déficit alguno.

E) Siguiendo con las instalaciones deportivas docentes se -- presentan en la columna "E" los estándares correspondientes a la demanda escolar (4 a 18 años escolarizados) frente a las instalaciones de los centros. Se observa una situación global ajustada (Estándar técnico medio de $2 \text{ m}^2/\text{puesto escolar}$ *) que sin embargo incluye fuertes déficits en Tías (sobre todo), Haría y Teguiise.

* Orden ministerial M.E.yC. 18015 de 14 de Agosto de 1975.

En síntesis cabe decir que la situación actual del equipamiento deportivo público en Lanzarote es:

- a) Sin déficits de suelo deportivo público (suficiente "cantidad" de instalaciones) a nivel global aunque con diferencias municipales; una situación excesivamente ajustada en Arrecife y fuertemente desequilibrada en entidades poblacionales dinámicas -Puerto del Carmen-. Tal situación satisfactoria es así tanto para la población residente -- censada como para la inmigrante temporal.
- b) Déficits locacionales generalizados por excesiva concentración de la oferta en los núcleos capitalidad en detrimento de la demanda del resto de entidades de población -- en situación subestándar (cantidad, tipo y mantenimiento de instalaciones) por otra parte difícilmente absorbible en la oferta deportiva pública escolar que localiza sus mejores (tipo/mantenimiento) efectivos en las concentraciones comarcales.
- c) Déficits tipológicos destacables y concentrados sobre todo en Arrecife, de instalaciones elementales polivalentes (pistas) aparentemente cubiertos con una "sobreoferta" de grandes campos (fútbol) que en ningún caso pueden compensar lo anterior. La ausencia de piscinas públicas --parcialmente paliada con el proyecto en marcha-- es digno de mención.
- d) Oferta privada de instalaciones formalizadas, al servicio sobre todo de la población visitante concentrada en dos puntos (La Santa/Costa Teguise) y ampliamente representada --instalaciones de ocio-- en apartamentos y hoteles que cubren el tipo de demanda que parece más frecuente en los comportamientos turísticos. Déficit destacable de infraestructura turística de cierta entidad --puertos deportivos-- que de ejecutarse además de cubrir/producir una demanda, añadiéndole incentivos a la estancia vacacional serviría en algunos casos para estructurar urbanísticamente unos -

núcleos ciertamente deslabazados en su fachada marítima.

- e) Déficits funcionales destacables -especialmente en el - - área rural- en cuanto a dotación, mantenimiento y gestión de las instalaciones deportivas cuyo estado actual de conservación deja bastante que desear pese a las inversiones realizadas a través del Plan de Construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas fuertemente - centradas en Arrecife (por otra parte el municipio, como se ha visto, más necesitado de ellas) como aparece en el cuadro 3.4.

En dos palabras y en términos coloquiales: el problema del - equipamiento deportivo en Lanzarote actual no es de "cuanto" hay sino de dónde está localizado, cómo es lo que se ofrece (tipos) y quién y cómo lo gestiona y mantiene. Por tanto es es más un problema de servicio que de equipamiento propiamente dicho (salvo temas tipológicos y puntuales: Arrecife, -- Tías).

Cuadro 3.4.

PROYECTOS Y DISTRIBUCION DE RECURSOS

Municipios	Proyectos y obras en ejecución	Distribución % recursos (1) 1984
ARRECIFE	1 - Piscina olímpica 1 - Cancha usos múltiples 1 - Gimnasio cubierto 1 - Cancha atletismo 1 - Pabellón polideportivo	69 (2)
HARIA	1 - Terreno lucha	1
S. BARTOLOME	Iluminación canchas fútbol y usos múltiples	6
TEGUISE	1 - Terreno lucha 1 - Pista usos múltiples	6
TIAS	- Arreglo campo fútbol	4
TINAJO	- Mejoras iluminación campo fútbol	7
YAIZA	- Mejoras campo fútbol	7

(1) Plan de construcción, ampliación y modernización instalaciones deportivas.

(2) Sin contabilizar presupuesto piscina.

4. EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL Y RECREATIVO

4.1. OBJETO DE ESTUDIO Y CRITERIOS PARA EL CALCULO DE LA DEMANDA TEORICA

El equipamiento sociocultural abarca un heterogéneo espectro de temas que a efectos de centrar el objeto de nuestro análisis conviene acotar previamente. Por lo que se refiere a dotaciones para una realidad como Lanzarote cabría señalar sin ánimo exhaustivo la tipología siguiente (de la que excluimos los recursos turísticos, analizados en otro capítulo).

- a) Dotaciones de relación social (centro social, salas de --reunión, locales AA.VV. o sociedades recreativas y culturales, etc.).
- b) Dotaciones culturales (casa cultura, biblioteca pública, salas de lectura; museos; salas de conferencias y exposiciones).
- c) Dotaciones recreativas (teatro/cine; auditorium, etc.).

Dentro de ellas (que obviamente pueden quedar abarcadas en - un mismo local) conviene distinguir las de dominio/gestión - públicos de las privadas aún cuando su finalidad sea el servicio público.

Por otra parte conviene desagregar, en función de su significado o ámbito de cobertura urbanos, las instituciones de cobertura insular de las de ámbito local o barrial; ambos niveles deben tener cabida al mismo tiempo no debiendo sustituir unas las funciones de las otras pues su objeto es bien distinto.

Quedan excluidos del análisis locales o centros que, si bien pueden estar cubriendo necesidades de relación (v.gr. sedes de partidos, centros parroquiales) ésta se reduce normalmente al ámbito restringido de socios o simpatizantes, siendo - difícil distinguir, por sus actividades las de tipo sociocultural de las de mero proselitismo.

Tampoco serán tenidos en cuenta para este análisis todo otro tipo de centros dependientes de la iniciativa privada (bares, discotecas, cafeterías, etc.) cuyo papel no es en principio el de canalizar actividades socioculturales aún cuando, ante la ausencia de locales de reunión puedan, en algún caso, acoger actividades de este tipo.

En cuanto a estándares cuantitativos (referidos a suelo y/o techo) cabe señalar los siguientes tanto globales como desagregados por tipos específicos:

a) Sociocultural y recreativo global:

- | | |
|--|---|
| a ₁) Estándar mínimo diagnóstico para dotaciones de relación social y cultural (locales cubiertos) | 0,10 m ² suelo/hbte.
0,05 m ² techo/hbte.
(1) |
| a ₂) Estándar global para dotaciones anteriores más áreas descubiertas y recreativas públicas | 0,25 m ² /hbte.
(2) |

b) Bibliotecas públicas

- | | |
|---|---|
| b ₁) Estándar suficiente situación presente | 0,04 m ² techo/hbte.
2 libros/hbte. (3) |
| b ₂) Estándar horizonte Plan | 0,06 m ² techo/hbte.
(biblioteca 1.500 m ² x
25.000 hbtes.)
3 libros/hbte. (4) |

c) Salas espectáculos

- | | |
|-----------------|---|
| (cines/teatros) | 0,05 m ² /hbte.
(módulo mínimo 1.000 m ²) |
|-----------------|---|

FUENTES CONSULTADAS PARA LA CONFECCION DE LOS ESTANDARES:

- (1) P.N.V. (COPLACO): 0,15 m²/h; EDES. Bilbao: 0,10 m²/h. -- 0,03 m²/techo/h. - Alfonso Esteban (C y T: 2,79). Nivel medio: 0,05 a 0,20 m²/hbte.
- (2) Ribas Piera: 0,15/0,25 m²/hbte. (P.C. Barcelona).
- (3) Alfonso Esteban y COPLACO.
- (4) CEUNT; Estándares urbanísticos.

Los radios de servicio para las dotaciones socioculturales - oscilan entre un óptimo de 250 m.; un medio de 500 y un máxi - mo de 1.000 m. (1).

4.2. DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL

En el cuadro 4.1. hemos sintetizado para cada municipio y el total insular las principales características de la oferta - pública y su relación con la demanda potencial esto es con - la población residente fija. De la oferta considerada han si - do excluidas, para evitar la distorsión de los estándares -- reales las grandes instalaciones públicas consumidoras de -- suelo (teatros municipales; auditorium) o privadas (cines, - etc.), centrándonos por tanto en lo que sería la infraestruc - tura básica sociocultural isleña.

Por lo que se refiere a la dotación central de las de este - tipo -la casa de cultura (centro urbano) o el centro socio-- cultural- se observa cómo los 42 centros contabilizados se - ubican en 36 entidades de población que cobijan al 92% de la población insular. Por tanto desde el punto de vista del ám - bito de cobertura teórico de este tipo de equipamiento cabe señalar que la amplia red existente ofrece un panorama satis - factorio, siendo minoría -básicamente la que vive en disper - so- la población sin una dotación de este tipo cercana de su vivienda. (Plano II.2.).

La superficie media de los centros puede considerarse igual - mente satisfactoria con ligeras oscilaciones entre munici - pios no destacables (salvo tal vez el caso de Yaiza).

Según los estándares cuantitativos teóricos manejados sobre superficie/hbte. la situación global puede calificarse de sa - tisfactoria. El municipio capitalidad presenta un panorama - más ajustado (paliado por la reciente ejecución de un buen - número de centros sociales), lo cual quiere decir -si consi - deramos la alta cuota que le corresponde de población de he -

(1) CEUNT: op. cit., pág. 11.

Cuadro 4.1.

CARACTERÍSTICAS OFERTA SOCIOCULTURAL PÚBLICA Y ESTANDARES REALES (m²/hbte.)

Municipios	Centros e instalaciones socioculturales públicas (centros cívicos)						Museos y salas similares m ² /hbte.	Bibliotecas públicas m ² /hbte. (1)	Total oferta pública m ² /hbte.
	Nº centros	Nº entidades poblac. servidas	% pob. servida respecto pob. total municipio	Superficie cubierta m ² total	\bar{X} Superficie por centro	M ² centros s.c. públic./habitante			
ARRECIFE	7 (2)	1 (3)	100	2.600	370	0,08	0,05	0,015	0,12
HARIA	9 (4)	8	96 (5)	4.628	514	1,6	0,09	0,10	1,7
S. BARTOLOME	3 (4)	3	80	1.668	556	0,10	-	0,03	0,13
TEGUISE	9 (4)	9	70	4.875	541	0,75	0,09	0,007	0,84
TIAS	5 (4)	6	92	3.965	793	0,73	-	-	0,73
TINAJO	4 (6)	4	80	2.651	662	0,82	-	0,06	0,88
YAIZA	5 (7)	5	91	1.584	316	0,79	0,14	-	0,93
TOTAL	42	36	92,2	21.971	523	0,39	0,047	0,019	0,45

(1) En local exento propio (sin contabilizar las incluidas en C. Culturales.

(2) Consideramos en uso los 6 centros sociales periféricos: Valterra; Arjana Baja; Los Geranios; Sta. Coloma; La Vega y S. Fco. Javier.

(3) Considerando un único núcleo todas las entidades.

(4) Incluidos teleclubs.

(5) En Punta Mujeres, único sin servicio, c.s. en tramitación.

(6) Incluido C.V. 7 de Julio.

(7) Incluida C.S. Aurora.

cho sin censar- y su ritmo de crecimiento que se halla en -- una situación cuasi deficitaria en parte paliada -como luego veremos- por la oferta privada en este campo.

Por el contrario el resto de municipios presentan todos ellos situación de superávit -siempre en términos de suelo/hbte.- especialmente significativo en los municipios más rurales -- (Haría; Tinajo).

La fecha de aparición de las distintas sociedades sociocultu- rales ubicadas a lo largo y ancho de la geografía isleña se remonta a la década anterior en que un tercio de ellas nacen siendo las primeras las ubicadas en el municipio de Tegui- se, por otra parte uno de los mejor dotados de centros de rela- ción social de la isla. El resto van apareciendo a lo largo de los años 80 como pone de relieve el cuadro 4.2.

Junto al diagnóstico precedente hay que señalar -desde el -- punto de vista del contenido y no sólo del continente- que - naturalmente sólo el hecho de existir un centro sociocultu- ral con suficiente dotación de infraestructura básica no im- plica el que este tipo de demandas sociales esté plenamente cubierto puesto que para ello es preciso como mínimo dotar y planificar al centro con una programación y nivel de servi- cio (humano, material) lo que implica una inversión sosteni- da importante al menos en términos relativos de las economías municipales aquí analizadas. Por ello salvo aquellos centros dependientes y/o concertados con asociaciones culturales pri- vadas o mixtas y dejando aparte las esporádicas actividades culturales programadas en forma descentralizada por el Cabil- do -que luego analizaremos- y que tienen acogida en estos -- centros cabe decir que su funcionamiento cotidiano se aseme- ja más a un lugar de encuentro y relación social (lo cual no es poco y especialmente en un sistema urbano tan disperso en pequeños núcleos como es el lanzaroteño) que a centros de -- cultura (salvando contadísimas excepciones). La presencia de la juventud es de cualquier forma escasa en estos centros --

Cuadro 4.2.

SECUENCIA DE APARICION DE LAS ENTIDADES SOCIOCULTURALES DE LANZAROTE

Municipios	1976 y antes	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 y después
HARIA	Maguez		Arrieta	Tabayesco	Haría Ye	Mala Guimate			
S. BARTOLOME			M. Blanca			S. Bartolomé Güime			S. Bartolomé
TEGUISE	Los Valles Tao	Mozaga	La Graciosa		Soo		Tesequite	Nazaret Guatiza	Teguiso Tiagua Tahiche
TIAS			La Asomada			La Vegueta	Conil Nacher		Masdache
YAIZA	Femes		Las Breñas						

Fuente: Cabildo Insular.

-más usados por niños/adolescentes- pues el atractivo de las zonas turísticas y la escasa distancia a las mismas los hacen escasamente competitivos.

En cualquiera de los casos con independencia de que su funcionamiento presente pudiera mejorarse, en términos urbanísticos su localización y nivel superficial $-0,39 \text{ m}^2/\text{hbte.}$ a nivel global- evidencian una situación actual y sobre todo -potencial- positivas. Dicho estándar global no se modifica negativamente si añadimos a la demanda potencial teórica señalada, la población inmigrante no censada en su hipótesis máxima, salvo tal vez -como queda dicho- en el municipio capitalidad donde la oferta pública se vio que ya está bastante ajustada.

Por lo que se refiere a otro tipo de equipamiento público --museos, salas de exposiciones públicas, etc.- éste se halla centralizado en Arrecife -Museos Arqueológico y de Arte Contemporáneo- que absorbe el 60% del suelo destinado a estos usos. El resto se localiza en la antigua capital -Tegui- una de las ciudades históricas más antiguas del archipiélago, que ofrece un notable conjunto de interesantes edificios, monumentos y obras de arte, y a menor escala en otros municipios.

Dentro del apartado bibliotecas -esto es de instalaciones --destinadas exclusivamente a este fin (sin contabilizar por tanto las de los centros docentes u otro tipo de entidades)- observamos en el mismo cuadro que venimos comentando cómo el nivel de dotación (m^2 techo construido) a nivel insular resulta insuficiente para la demanda considerada, presentando un déficit global equivalente a algo más de un 60% del actualmente en uso. Junto a los déficits absolutos -municipios sin este tipo de equipamiento- la situación en Arrecife -con fuerte demanda potencial en este sentido- es francamente deficitaria: más de un 60% por debajo del estándar manejado.

La suma de los distintos tipos de equipamiento mencionados, arrojan en el total de techo disponible y para el conjunto - insular una situación satisfactoria que descendiendo a nivel municipal evidencia importantes déficits centrados en la capital de la isla fundamentalmente (en parte amortiguados por la ubicación en Arrecife de dotaciones -museos- de cobertura supramunicipal).

Por lo que respecta a dotaciones recreativas, esto es salas de espectáculo y de conciertos, prácticamente todos los municipios cuentan con sala de cine planteándose la máxima concentración de éstos en Arrecife . Con teatros sólo cuentan - 3 municipios de la isla. En cuanto a salas aptas para conciertos se localizan prácticamente en dos puntos dentro de la isla: Castillo de San José en Arrecife y las ubicadas en Haría: Cueva de los Verdes y Jameos del Agua. La estimación superficial de todo este subtipo de equipamiento presenta -- unos estándares reales -respecto a la población residente fija- de $0,08 \text{ m}^2/\text{hbte.}$ lo que, de acuerdo a los estándares manejados resultaría suficiente, con independencia del grado de concentración espacial descrito.

Si confrontamos dicha oferta con la demanda insular global máxima (1), esto es residentes (autóctonos+inmigrantes) y turistas (potenciales -aunque no probables como ahora veremos- usuarios de este tipo de dotaciones) el estándar resultante $0,05 \text{ m}^2/\text{usuarios potenciales}$ estaría dentro de los límites - considerados teóricamente suficientes aunque en este caso -- con un grado de ajuste excesivamente estrecho, teniendo en cuenta los esperados crecimientos próximos de ese colectivo poblacional.

Por último hacer mención a la oferta privada de techo socio-cultural, centrada sobre todo en Arrecife (Círculo Mercantil; Torrelavega; Sedes AA.VV.) que al añadirlo al estándar real

(1) Ver justificación en capítulo de demografía.

de suelo público antes descrito tornaría la situación del municipio capitalidad en algo menos ajustada.

4.3. TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES

Tomando como punto de referencia la oferta tipologizada de actos culturales canalizada a través del Cabildo Insular, --principal entidad "productora" de este tipo de actividades -- en Lanzarote-podemos aproximarnos a las características básicas de las mismas. Estas se recogen en el cuadro adjunto, en su evolución para 1984 y 1985.

Tipo actos	Lugar Año	Arrecife		Jameos y Cueva Verdes		Resto Municipios		% Vertical
		84	85	84	85	84	85	
Conciertos música clásica		14	16	5	10	2	6	35
Teatro y danza		4	3	6	7	15	21	37
Jazz, Folklore y música popular		1	-	2	-	8	1	8
Cine		2	1	-	-	11	-	9
Exposiciones y confe rencias		3	10	1	-	-	-	9
TOTAL		24	30	14	17	36	28	100
% Horizontal		32	40	19	23	49	37	---

Fuente: Cabildo Insular.

Del mismo cabe deducir:

- a) Una especial atención por el teatro y la danza que, al mismo nivel de los conciertos de música clásica, absorben -- más del 70% de todos los actos programados.
- b) El conjunto de municipios del interior (en donde tienen un peso mayor los actos de teatro y el cine) encabezan la cuota de participación en el total, equilibradamente con Arrecife. A un segundo nivel destaca el importante número de actividades -música culta sobre todo- desarrollados en los auditorios de Jameos y Cueva de los Verdes.

Manejando datos más recientes -cuadro adjunto- parece advertirse una mayor centralización de actos culturales en la capital insular y una distribución tipológica de los mismos -- más repartida entre las distintas actividades, de entre las que en cualquier caso siguen predominando las denominadas -- "cultas", esto es música clásica.

		1 9 8 6		
Tipo actos	Lugar	Arrecife	Jameos* y Cueva Verdes	Resto Municipios
Conciertos música clásica		17	3	6
Teatro y danza		6	2	7
Jazz, Folklore y fiesta popular		6	-	-
Cine		11	-	6
Exposiciones y conciertos		0	-	1
TOTAL		46	5	20

* Jameos, cerrado por obras.

Fuente: Cabildo Insular.

4.4. APROXIMACION A LAS DEMANDAS/COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE LA POBLACION TURISTICA NO NACIONAL

El grado de participación del turista extranjero en actividades culturales isleñas no es elevado y la opinión que merece el mismo a quien lo hace no se puede calificar de positivo, como ponen de relieve los resultados de la encuesta Emopública 86.

Grado de satisfacción respecto a participación en actividades culturales

	Total %	Conocimiento isla	
		1ª visita	Ya conocía Lanzarote
Positiva	12,3	11,5	14,6
Intermedia	11,7	9,6	17,1
Negativa	20	18,8	23,1
Inexistente y/o desconocida	56	60	45

Fuente: Encuesta Emopública 86.

Incluso siendo menor la inhibición para los turistas ya conocedores de la isla, la opinión que merece este aspecto es negativa ocupando, junto a la participación en actividades deportivas -como ya vimos- el último lugar entre un conjunto de aspectos a valorar sobre el entorno isleño. Para medir -- aún con más detalle el nivel y tipo de participación del turista en este tipo de actividades la misma encuesta nos aporta datos al respecto.

Así a la pregunta concreta sobre participación en acontecimientos culturales, los turistas extranjeros respondieron como sigue (en % verticales).

	Total	Conocimiento isla		Edad	
		1ª Visita	Ya conocía	16 a 30 años	51 ó más años
Sí participa ...	14	9,6	25,6	18	10
No participa ...	86	90,4	74,4	82	90

Fuente: Encuesta Emopública 86.

Como se ve -y pese a lo genérico de la formulación- sólo una minoría -1 de cada siete- participa. Sin duda el hecho de conocer ya la isla y la menor edad son factores a favor de un mayor grado de participación. Para los primeros visitantes y para el turista de más edad este tipo de demandas/comportamientos son algo prácticamente testimonial. Y de esa minoría participante ¿cuál es el tipo de actos culturales locales -- que más interés despierta?. Sin duda aquellos que en forma más clara se le ofrecen; indicativamente -por lo escasamente representativo de los datos- se recogen en el siguiente cuadro.

	Total %	Hombre	Mujer	Conocimiento isla	
				1ª vez	2ª y +
- Folklore	40	59	28	59	28
- Fiestas populares y ceremonias religiosas (procesiones, etc.)	27	14	37	23	31
- Fiestas privadas	9	-	16	-	16
- Reuniones sociales	5	4	-	4	6
- Gastronomía .	7	4	6	4	9
- Artesanía ...	7	4	3	4	9
- Otros	5	15	10	10	-
	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Emopública 86.

El folkllore y las fiestas populares son las manifestaciones culturales alrededor de las cuales gira la participación de más de los 3/5 del total de turistas que lo hace. El primero de estos aspectos más apreciado por los turistas de sexo masculino y por los que arriban por primera vez a la isla y las fiestas populares y las privadas más concurridas por mujeres y visitantes ya veteranos.

En síntesis, pues, la inevitable visita a los recursos turísticos-paisajísticos locales que en otro lugar se analiza (especialmente los dependientes del Cabildo) y un minoritario y convencional contacto con aspectos bastante programados de la "cultura local" configuran las prácticas en este ámbito de la población turística extranjera que sólo en forma muy minoritaria utiliza el vehículo más directo de intercambio cultural -el personal- pese a que al turista no le parece al menos en forma mayoritaria tan difícil establecer tal contacto (que es mucho más intenso en dirección contraria) y a que la cultura local -por distinta- pudiera parecer, al menos sobre el papel, un atractivo a captar (ver cuadro 4.3.).

4.5. SINTESIS

Los diferentes análisis hasta aquí realizados pueden sintetizarse en los puntos siguientes:

- a) La existencia de más de 40 centros socioculturales localizados a lo largo y ancho de la geografía urbana insular -no sólo en las capitales municipales y barriadas sino -- también en las pequeñas entidades municipales- puede considerarse un factor positivo sintetizable en los dos indicadores siguientes: 1) más del 90% de la población residente tiene cubierto este primer nivel equipamental y, -- 2) el estándar real de techo público construido -0,39 m²/hbte.- puede considerarse satisfactorio. Sólo Arrecife -- presenta una situación si no deficitaria -0,08 m²/hbte.-

Cuadro 4.3.

DEMANDA CULTURAL Y RELACIONES SOCIALES TURISTAS EXTRANJEROS

<p>¿Ha establecido algún contacto personal con la población del lugar?.</p> <p style="text-align: right;"><u>Total %</u></p> <p>a) Sí, muy a menudo 16 } b) Sí, sólo a veces 23 } 39 - Sí c) No, nunca 62 } 62 - No.....</p>	<p>¿Han establecido contacto personal con Ud.?.</p> <p style="text-align: center;">Base (a + b)</p> <p style="text-align: right;"><u>Total %</u></p> <p>..... 38 } 39 } 77 - Sí 23 } 23 - No</p>
<p>La cultura local es distinta de la propia.</p> <p style="text-align: right;"><u>Total %</u></p> <p>a) Totalmente de acuerdo 76 } b) Parcialmente de acuerdo 19 } 95 - Sí c) Parcialmente desacuerdo 1 } d) Totalmente desacuerdo 3 } 4 - No</p>	<p>Es difícil contactar con la población.</p> <p style="text-align: right;"><u>Total %</u></p> <p>..... 33 } 19 } 52 - Sí 12 } 36 } 48 - No</p>

Fuente: Encuesta Emopública 86.

sí excesivamente ajustada, situación en parte paliada por la oferta privada que de forma predominante se ubica en este núcleo. En este caso el estándar resultante $-0,11 \text{ m}^2/\text{hbte.}$ refleja en términos relativos del contexto insular una situación de mayor precariedad debido a la rápida absorción demográfica registrada por Arrecife en los últimos años.

- b) Los centros públicos, sin embargo, no albergan, salvo contadas excepciones, otro tipo de actividades que las de relación social, adoleciendo de una dotación, programación e incentivación culturales a la altura de la demanda potencial deducible del nivel de instrucción de la población.
- c) Otro panorama presenta la oferta dotacional de bibliotecas públicas. El estado actual deducible de los estándares de m^2 techo/hbte. presenta un déficit equivalente a algo más del 60% del nivel dotacional en uso. Arrecife es junto a los dos municipios sin oferta el ámbito donde se concentran los mayores déficits en este sentido.
- d) Las salas de conciertos, museos y equipamiento recreativo (cines/teatros) no presentan déficits cuantitativos notables -en relación a la población residente-. En el caso de Arrecife, la centralización en este municipio de un buen número de dotaciones de ámbito supramunicipal enmascara la situación oferta/demanda equilibrándola.
- e) La relación demanda insular máxima actual (autóctonos+migrantes+turistas) y oferta de instalaciones culturales potencialmente validado para ese colectivo global presenta un panorama $-0,05 \text{ m}^2/\text{habitante}$ equipamiento recreativo $0,003 \text{ m}^2/\text{hbte.}$ museos y salas de exposiciones- ciertamente ajustado que evidencia una situación deficitaria a corto plazo salvo la aparición de nuevas dotaciones a nivel insular capaces de dar respuesta a una demanda creciente.

- f) La tipología de actividades culturales programadas -Cabildo- revelan una mayor decantación hacia las denominadas - "actividades cultas" sobre las de tipo más didáctico-formativo.
- g) Los "comportamientos culturales" de la población turística extranjera revelan un minoritario y en cualquier caso convencional y programado contacto con los aspectos de la cultura local frente a los que no parecen demostrar mayor interés, probablemente por no existir suficientes mecanismos de acceso claro.

5. SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

5.0. INTRODUCCION

En el presente capítulo vamos a analizar la situación actual del equipamiento correspondiente a ambos importantes aspectos de las necesidades sociales de consumo colectivo en la isla.

Aunque hoy afortunadamente ya aparecen -desde un punto de vista de respuesta institucional- englobados ambos aspectos en una consideración conjunta, la diversidad de la demanda y tipo de equipamiento obliga a una consideración desagregada -a efectos del análisis- que es la que aquí vamos a efectuar.

Dos matizaciones previas a los diagnósticos que siguen: -

a) El análisis se centra en el equipamiento -básicamente el público- para ambos tipos dotacionales, empleando para ello parámetros técnicos de los utilizados hasta aquí. Valga tal aclaración para obviar de antemano la idea de un juicio exhaustivo y global de los dos aspectos que configuran la sanidad, salud pública y bienestar social en Lanzarote. Análisis que en sí mismo requeriría un planteamiento, método y medios específicos fuera del contexto de los aquí previstos.

b) Una segunda consideración que relativiza los diagnósticos subsiguientes es el momento de transición (por reordenación global de la oferta) en que se halla la sanidad/bienestar social en la isla como consecuencia de la aplicación de las recientes planificaciones (mapas) al respecto y teniendo en cuenta la asunción autonómica parcial de competencias (el IN SALUD no está transferido). Tanto para diagnosticar el momento presente cuanto para proyectar la funcionalidad previsible, la situación transitoria citada dificulta las conclusiones.

En cualquier de los casos a continuación se llevan adelante los análisis pormenorizados de acuerdo a los criterios mencionados.

5.1. SANIDAD

5.1.1. El marco de la planificación de la oferta sanitaria insular

De acuerdo a la vigente política/legislación en materia sanitaria -extra y hospitalaria-, Lanzarote se constituye en una comarca sanitaria dividida en 5 zonas de salud como se recoge en el mapa adjunto.

Las previsiones poblacionales y tipología de instalaciones -extrahospitalarias son como se recoge en el esquema 5.1.

Se observa una zonificación no coincidente con la delimitación municipal, dentro de la que es Tegui se el ámbito más desmembrado en este sentido, estando previsto el mantenimiento del consultorio existente en la capital aunque reduciendo -- las consultas 1/3 al hallarse la demanda cubierta en otras zonas sanitarias.

El Centro de Salud de Santa Coloma será el coordinador del resto de centros (sobre el papel albergando las 4 especialidades básicas) que a su vez coordinan los consultorios mencionados en los que se debería producir un incremento de horarios y consultas pediátricas.

Por lo que respecta al nivel hospitalario, está en construcción el nuevo Hospital Comarcal (agudos y especialidades) que junto al Hospital Insular -crónicos- constituyen la base de la oferta pública de este nivel sanitario, estando por tanto prevista una cierta dependencia respecto a las especialidades ubicadas en la capital provincial.

En síntesis una planificación sanitaria que pretende racionalizar la oferta, completando la actual con los nuevos instrumentos previstos en el R.D. 137/1984 y que se supone suficiente para cubrir las demandas del próximo quinquenio. Como luego comentaremos el nivel de ajuste de tales previsiones - está en función de una serie de parámetros -uno de ellos la oferta turística prevista- que en caso de no cumplirse pueden hacer insuficientes tales previsiones a bastante más corto plazo.

Esquema 5.1.

MAPA SANITARIO DE LANZAROTE

<u>Denominación zona de salud</u>	<u>Población cubierta prevista</u>	<u>Localización Centro de Salud y tipo</u>	<u>Consultorios dependientes</u>
Norte	7.000	Mala (CS ₁)	Teguise; Haría; La Graciosa.
Centro	9.000	San Bartolomé (CS ₁)	Tinajo.
Arrecife Oeste	32.000	Santa Coloma (CS ₂)	Asistencia ambulatoria existente
Arrecife Este		Valterra (CS ₁)	
Sur	8.000	Tías	Uga.

Fuente: Cabildo Insular.

5.1.1. La demanda sanitaria

A) DEMANDA TECNICA: ESTANDARES

Los parámetros de referencia para diagnosticar la situación presente del equipamiento sanitario -en su vertiente asistencial tanto de sanidad como de salud pública- pueden establecerse a distintos niveles de análisis.

Uno consiste en considerar a la población como un conjunto -homogéneo y traducir sus necesidades en demandas mínimas suelo/techo ofertado.

En este sentido y para los dos niveles de asistencia sanitaria establecidos adoptamos los siguientes parámetros:

A₁) Nivel extrahospitalario

a ₁) Primer nivel asistencial/preventivo (C. Salud; Casa de Socorro)	0,045 m ² /hbte.
a ₂) Segundo nivel asistencial (Ambulatorio)	0,015 m ² /hbte.
Total	0,060 m ² /hbte.

A₂) Nivel hospitalario

Camas/1.000 hbtes. (O.M.S.)	8/10
Camas/1.000 hbtes. (Nacional)	5
m ² /cama	75 a 100
m ² suelo hospital/hbte.	0,34

B) DEMANDA INSULAR: MATIZACIONES

Un segundo nivel de análisis supone establecer las matizaciones correspondientes a la realidad concreta objeto de análisis. En el caso que nos ocupa dos son las posibles matizaciones al respecto.

B₁) Consideración población global

Por lo que se refiere al tamaño global de la población de mandante cabe establecer un conjunto de hipótesis al respecto que se han justificado en el capítulo de demografía:

a ₁) Población de derecho a 1987	55.764
a ₂) Anterior + inmigrantes no censados (hipótesis media)	58.700
a ₃) Anterior + turistas (33%* del número media turistas)	66.500
a ₄) Hipótesis a ₂ + población turista máxima (ocupación total)	88.460

Como se observa, una oscilación de cerca de un 60% entre la mínima y la máxima que nos indica los límites inferior y el techo, moviéndose la demanda efectiva media alrededor de los 62.000 efectivos.

B₂) Indicadores demográficos

Centrándonos en indicadores significativos de las características y demanda desagregada por municipios se han recogido éstos en el cuadro 5.1. por municipios y total insular.

Se observan las características diferenciales de los municipios más rurales -Haría, Tinajo- respecto al resto en cuanto mayores tasas de envejecimiento y desocupación, indicadores que por el contrario se hallan por debajo de la media insular en los municipios más dinámicos de la isla.

* Diversos técnicos estiman que sólo un tercio de los turistas constituyen demanda efectiva sanitaria.

Cuadro 5.1.

INDICADORES DEMOGRAFICOS SIGNIFICATIVOS PARA DEMANDAS SANITARIA Y DE BIENESTAR SOCIAL

Municipios	P O B L A C I O N						Tasa en- vejecimiento	Tasa dependencia	Tasa desocupación
	0 - 15 ABS.	%	26 - 65 ABS.	%	66 y más ABS.	%			
ARRECIFE	9.624	58	20.360	56	1.807	43	5,68	35,96	-
HARIA	547	3,3	1.740	5	472	11	17,11	36,93	14,81
S. BARTOLOME	1.486	9	3.327	9	418	10	7,99	36,4	10,31
TEGUISE	1.784	11	4.100	11	614	15	9,45	36,9	10,89
TIAS	1.569	9	3.756	10	419	10	7,3	34,61	11,72
TINAJO	909	6	2.035	6	273	6	8,49	36,74	20,65
YAIZA	568	3	1.242	4	176	4	8,86	37,46	7,35
TOTAL	16.487	100	36.560	100	4.179	100	7,30	36,11	-

Fuente: Renovación Padrón 1986. Elaboración propia.

5.1.3. Diagnóstico sobre la asistencia sanitaria insular

5.1.3.1. Nivel extrahospitalario

Como se ha manifestado al comienzo de este capítulo la asistencia sanitaria insular se halla en un periodo de fuerte -- transformación de la estructura y características de su oferta que obliga a un diagnóstico muy coyuntural, relativizado por una situación en proceso acelerado de cambio.

Por otra parte resulta difícil como se ha venido haciendo -- hasta la fecha realizar el diagnóstico a nivel municipal por cuanto el mapa sanitario (algunas de cuyas piezas ya están -- en funcionamiento) establece --como se ha visto-- unas zonas -- de salud no coincidentes con las demarcaciones municipales.

Realizamos, pues, una aproximación global al tema de la oferta a este nivel.

En la actualidad, de los previstos en el mapa sanitario, -- existen en funcionamiento dos Centros de Salud (el de Sta. Colma en Arrecife, que es del tipo 2 --coordinador del resto-- realizado en su primera fase; y el de Tías) estando previsto el inicio de los otros tres (San Bartolomé, Mala y Valterra -- --Arrecife--), con lo que se completaría este nivel de oferta.

En cuanto a consultorios municipales (denominados indistintamente así y/o ambulatorios o, miniambulatorios, etc.) hay 6 en funcionamiento: Uga; Tinajo; Haría; Teguisse; La Graciosa y San Bartolomé. Salvo este último --que se subsume en el C.S.-- el resto pasarán a depender del correspondiente Centro de Salud de zona). Para completar el cuadro de la oferta pública o semipública hay que añadir la asistencia ambulatoria ubicada en Arrecife (en condiciones funcionales subestándar --bajo alquilado--) así como las instalaciones de la Cruz Roja en la capital y zona turística.

La consideración conjunta de la superficie construida ofertada en la actualidad (*) y para las distintas hipótesis poblacionales se sintetiza en el cuadro siguiente (ver epígrafe - demanda sanitaria).

	<u>m²/hbte.</u>
a ₁)	0,036
a ₂)	0,039
a ₃)	0,030
a ₄)	0,021

Como se observa, la cobertura de este nivel asistencial por parte de la oferta pública y de acuerdo a los estándares de superficie manejados, resulta insuficiente en la hipótesis poblacional más baja, deficitaria en la estimación media y francamente deficitaria en la hipótesis más elevada.

Obviamente a esta oferta hay que añadir la privada (dispensarios/policlínicas) que se localiza sobre todo en la capital y en las zonas turísticas (Puerto del Carmen, Playa Blanca) donde en los últimos tiempos y claramente volcada hacia la demanda turística extranjera han proliferado establecimientos que, pese a su denominación, no son sino consultas de especialistas privados que ofrecen en la mayor parte de los casos, fuera de su horario oficial, en forma muy elemental -- una primera asistencia sanitaria.

Las estimaciones más optimistas tanto sobre la equiparación de esta oferta con la anteriormente considerada como con el nivel dotacional de sus instalaciones no modifican en profundidad el diagnóstico precedente al no solucionar realmente los déficits nombrados.

Cara al futuro, y una vez completado el mapa sanitario, su nivel de funcionalidad con la demanda futura estará en función de los dos parámetros siguientes:

(*) El centro de Sta. Coloma se contabiliza en su estado actual.

- a) Cuantía y ritmo de crecimiento de la demanda turística. - Según la inercia presente, bastante antes de 5 años quedarán obsoletas las previsiones para las zonas turísticas - (Playa Blanca; Puerto del Carmen) y muy probablemente para la capital.
- b) Características/calidad de la oferta pública. Sin un replanteamiento de estos aspectos la eficacia social -por- muy bien planificada que esté la ubicación del equipamiento- del servicio irá degradándose.
- c) Efectividad de la desconcentración funcional de instalaciones. Tanto a nivel intrainsular como interinsular.

5.1.3.2. Nivel hospitalario.

La oferta hospitalaria insular se circunscribe a las instalaciones siguientes:

- a) Residencia de la Seguridad Social Virgen de los Volcanes, con 101 camas habilitadas que presenta importantes carencias infraestructurales, nivel de servicio deficiente y -dotación insuficiente de especialidades (cardiología, etc. que se ubican en la capital provincial.
- b) Hospital Insular dependiente del Cabildo, único existente en la Isla hasta los años 70 en que tras la entrada en --servicio del de la Seguridad Social comienza a decaer tor--nándose en asilo sucesivamente en precario. Recientemente ha sido objeto de una serie de mejoras revitalizando su -oferta que se concreta en 112 camas distribuidas y comple--mentadas por los servicios siguientes:

b₁) Unidad de ingresos.- Residencia general: 30 camas, con un nivel de ocupación del 100% (ancianos con hándicaps sociales).

Unidad de larga estancia: 50 camas - (en reforma) para ancianos crónicos.

Unidad de agudos corta estancia: 32 camas.

- Propio hospital
- C. externas
- Otros hospitales
- Domicilio paciente.

b₂) Consultas externas.- Medicina general. A. primaria.

- Salud infantil
- Planificación familiar
- Valoración ancianos
- Cirugía general
- A. Social.

b₃) Unidad periferia hemodiálisis.

c) Por tanto una oferta insular de algo más de 120 camas disponibles (considerando la posible utilización de la unidad de agud del H. Insular) y de 212 en total considerando las destinadas a senescentes enfermos (en definitiva una residencia de ancianos en gran medida asistida).

d) Junto a esta situación, y de acuerdo al Mapa Sanitario Insular descrito se halla en periodo avanzado de construcción un Hospital Comarcal en Arrecife que supondrá en breve una oferta de más de 120 camas lo que, para algunos sectores resulta de partida insuficiente.

Manejando estándares técnicos en materia hospitalaria es posible acercarnos cuantitativamente a los niveles carenciales de la dotación hospitalaria actual.

	<u>M² suelo/ cama</u>	<u>M² hospital/ habitante</u>
Estándar técnico	75 a 100 (*)	0,34 a 0,45
Estándar real		
Lanzarote 1.987	41	0,15

(*) Comisión Central de Coordinación Hospitalaria.

Como se ve, situación muy por debajo de la que podríamos considerar satisfactoria.

En cuanto a número de camas y sin aferrarnos al estándar de la O.M.S. (8/10 camas/1.000 habitantes) sino contextualizando a nivel nacional hemos sintetizado ésta en el cuadro -- 5.2.

En el mismo se incluyen los indicadores clásicos de la oferta hospitalaria. La tasa camas/1.000 hbtes. de la Región Canaria es ligeramente superior a la media nacional, haciéndose patente en el reparto según dependencia el mayor peso de la oferta local o privada (Cabildos o particulares) sobre la del INSALUD y la Administración Central, en mayor proporción que el contexto nacional.

El comportamiento de la provincia de Las Palmas arroja tasas de oferta de unidades hospitalarias algo inferiores a la media regional, no alcanzando desde luego los mínimos técnicos recomendados.

Dentro de ella, el caso de Lanzarote en relación a la población de derecho presenta en este momento (es decir sin contabilizar las camas del Hospital Comarcal en construcción) un panorama aún más deficitario -un 22% por debajo de la media provincial; y un 30% por debajo de las medias nacional y/o -autonómica.

Cuadro 5.2.

ESTANDARES REALES COMPARADOS DE LA OFERTA HOSPITALARIA

Lugar Tasa	Nº Hospitales/ 10.000 hbtes.	Camas/1.000 hbts. Total	Administrac. Central	Admon. Local, Par- ticulares y otros
Total Nacional	0,29	5,3	2,4	2,9
Región Canaria	0,39	5,5	1,6	3,9
Provincia Las Palmas	0,33	4,9	1,5	3,4
Lanzarote (sobre P. Derecho)	0,35	3,8	1,7	2,1
Lanzarote (P.D. + no censados)	0,33	3,5	1,6	1,8
Lanzarote (P.D.+N.C.+turista)	0,29	3,1	1,5	1,6
Lanzarote (Hipótesis máxima)	0,22	2,3	1,1	1,2

Fuente: Anuario Estadístico INE. 1984. Elaboración propia.

En términos relativos del Estado y no constituyendo provincia Lanzarote, la isla se alinearía en uno de los más bajos intervalos nacionales: el segundo más bajo de los resultados proviciales (ver cuadro 5.2.).

Evidentemente con un planteamiento estricto no es posible -- alinear a Lanzarote con ámbitos administrativos no coincidentes con el suyo pero aún resulta más inadmisibile enmascarar su situación -no equiparable por insularidad- utilizando -- para su análisis las tasas de la provincia de Las Palmas olvidando en este caso el grado de centralización hospitalaria en la capital.

Por otra parte y en puridad habría que contabilizar sobre todo la oferta del INSALUD puesto que la del Cabildo -salvo la pequeña proporción que tiene concertada- está dedicada básicamente a senescentes crónicos. En este caso la situación de la oferta insular se situaría por debajo de las 2 camas/habitante (camas ubicadas a una distancia/tiempo considerados -- aceptables) lo que supone una situación fuertemente deficitaria, en parte agravada por la inexistencia/irrelevancia de - oferta privada que, en otros contextos complementa con creces a la pública elevando notablemente la tasa.

Cabe decir inmediatamente como se indicó al comienzo del capítulo que dicho diagnóstico se refiere a la situación ac-tual, a modificar en breve al ponerse en servicio las camas del nuevo hospital comarcal en construcción.

Sin embargo para medir la demanda efectiva insular como se - ha dicho hay que considerar los otros dos colectivos existentes (inmigrantes no censados y turistas) que constituyen sin duda parte importante del conjunto de necesidades sanitarias lanzaroteñas.

Para acercarnos a un diagnóstico estimativo a tal situación hemos planteado tres hipótesis que podrían calificarse de mínima, media y máxima (ver cuadro 5.2.).

Indices de Camas por 1.000 Habitantes

Intervalos	Provincias
3,50	Cuenca, Zamora, Soria, Pontevedra
3,50-3,99	Lugo, Orense, Córdoba, Albacete, Burgos y Lanzarote
4,00-4,49	Badajoz, Huelva, Almería, Jaén, <u>Murcia</u> , Cáceres, Ciudad Real y - Euesca
4,50-4,99	Cádiz, Granada, <u>Castellón</u> , León, Toledo, Lérica, Valladolid y Sevilla
5,00-5,99	Málaga, Valencia, Avila, Las Palmas, Tenerife, Oviedo, Barcelona, Vizcaya y La Coruña
6,00-6,99	Salamanca, Madrid, Segovia, Baleares, Guipúzcoa y Logroño
7,00	Palencia, Santander, Guadalajara, Teruel, Zaragoza, Gerona, Tarragona, Alva y Navarra

E.T.E.A.:

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico Oficial, 1978.

Las tasas, especialmente las referidas a las camas del INSA-LUD, oscilan entre 1,6 y 1,1/1.000 hbtes. lo que puede considerarse -pese a la complementación con el resto de la oferta provincial y por tener en cuenta las características descritas- fuertemente insuficiente.

5.1.4. Imagen pública de la sanidad

La opinión mayoritaria que suscita en la población conejera la sanidad pública en su vertiente asistencial no difiere en forma significativa de la del resto del Estado: negativa en términos generales con causas bien concretadas (insuficiencias en la atención primaria; masificación ambulatorios y atención médico-personal precaria; esperas hospitalarias, etc.) Sin embargo -y dejando de lado otros aspectos de la sanidad igualmente importantes (prevención; contaminación del medio, etc.)- hay aspectos diferenciales de la situación insular -- que conviene aquí traer a colación por cuanto están en la base explicativa específica de la valoración negativa señalada.

- a) Momento de reestructuración y por tanto de transitoriedad en cuanto competencias, planificación y características de la oferta (no son pocos los que piensan que la transitoriedad unida a la consiguiente precariedad es la situación crónicamente habitual de la sanidad pública en los últimos 10 años). Esa transitoriedad en la medida en que vaya ofertando aspectos cualitativamente diferenciales positivos en cuanto a la eficacia del servicio puede amortiguar un estado de opinión que en caso contrario -como es el que nos ocupa- no hace sino agravar el problema.
- b) Problemas derivados no sólo de la propia insularidad sino también de las dependencias funcionales respecto a la isla mayor (graves en el tema de urgencias hospitalarias -- avión/helicóptero a Las Palmas-, 2/3 horas; condiciones de traslado precarias; nivel de frecuencia elevado en temporada alta turística). Hay quien denomina a este proble-

ma "la doble insularidad" que añade al hecho específico y obvio del carácter de Lanzarote -que requeriría criterios de planificación sanitaria "ad hoc"- el de ser "isla menor".

- c) Proceso de crecimiento poblacional insólitamente (en el contexto nacional) elevado y creciente, sobre todo respecto de dos colectivos -turistas e inmigrantes no censados- cuyo techo máximo nadie vislumbra pero se teme alto y de muy rápida implantación con lo que si se suma a la habitual actuación desfasada de la administración en este campo, un aumento palpable de la demanda, ello no hace sino agravar en sentido negativo las expectativas. La escasa consideración, como demanda efectiva, de estos dos colectivos - es un factor fuertemente criticado desde sectores exteriores a la administración. En este sentido el número de camas del hospital en construcción -uno de los 4 en el Estado- se considera (y no sin razón) desproporcionado para la demanda futura y en relación al esfuerzo que supone su ejecución cerrando otras posibles a medio plazo.
- d) Respecto a la relación asistencial -precariedad en el nivel cualitativo; funcional y humano- ello agrava los déficits subjetivos derivados de la denominada "doble insularidad" mencionados.

5.2. EQUIPAMIENTO DE BIENESTAR SOCIAL.

5.2.1. Objeto de análisis y estándares para cálculo de la demanda

Planteando las actividades y competencias que cabe incluir -bajo esta categoría de equipamiento en un sentido amplio y -no compartimentado de "servicios sociales", los sectores concretos a considerar serían:

- a) Desarrollo comunitario y organización de la comunidad.
- b) Bienestar de la infancia y la adolescencia.
- c) Servicios para la juventud.

- d) Bienestar para la tercera edad.
- e) Rehabilitación e inserción social de minusválidos físicos, sensoriales y psíquicos.
- f) Inserción social de marginados, expresos, alcohólicos, -- drogadictos, vagabundos y situaciones de extrema pobreza, etc.

Centrándonos en el equipamiento que tiene alguna entidad -- real en la isla, veamos las dotaciones correspondientes a la tercera edad que son básicamente de dos tipos:

- I) Clubs-Hogares de ancianos o Centros de Día.
- II) Residencia de Ancianos.

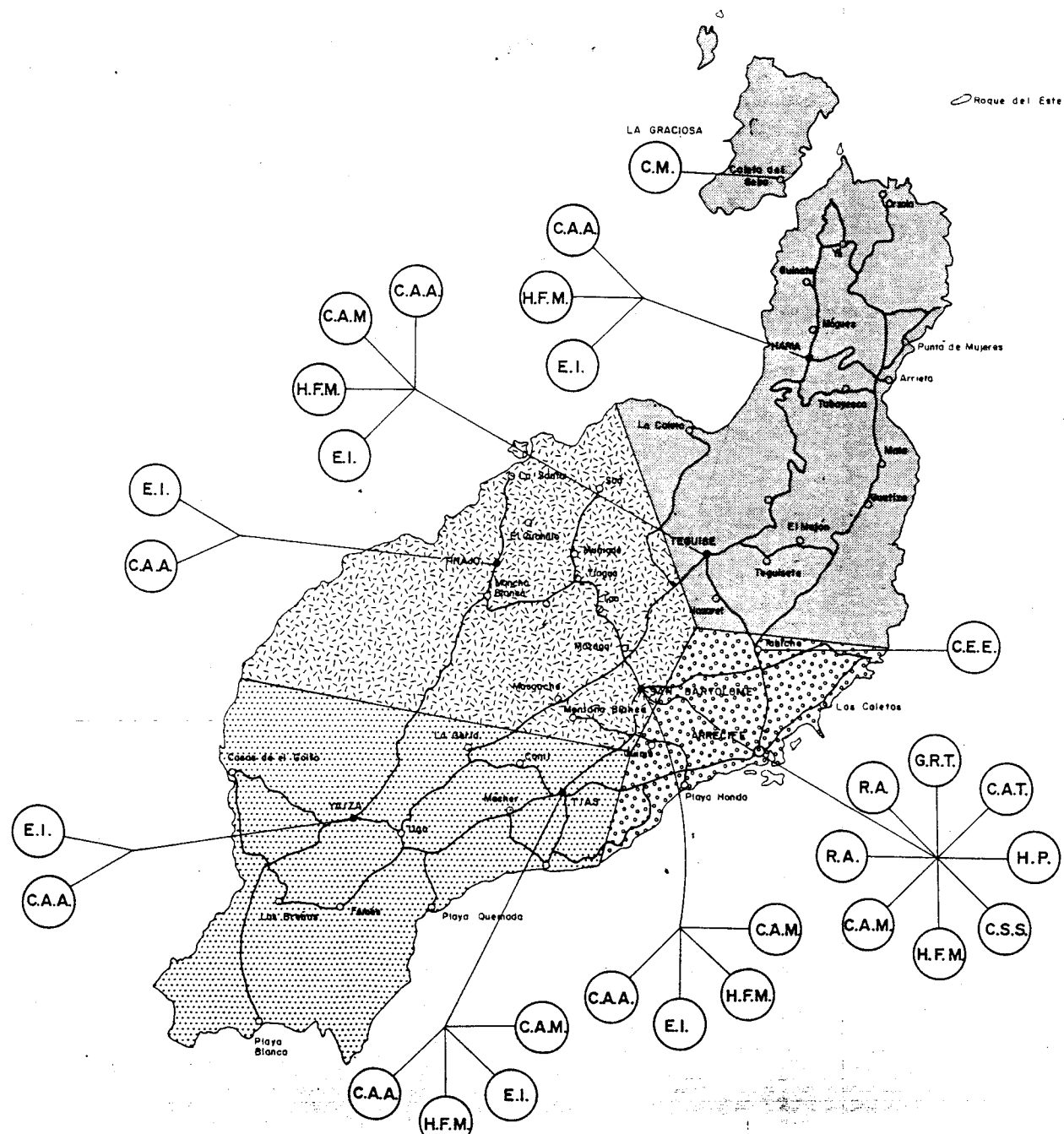
La población teórica global a asistir es la que ha superado la barrera de los 65 años. Para las dotaciones de tipo "I" -- el estándar cuantitativo a adoptar es el de 0,05 m²/hbte. teniendo en cuenta un tamaño medio de 1.000 m² de techo por -- centro y considerando que por cada m² de techo es necesario 1 m² de suelo, en edificios dotacionales compartidos y con -- baja ocupación de solar (50%) (*).

Es recomendable la creación de clubs de ancianos cercanos a sus residencias habituales, con finalidades de comunicación, culturales y recreativas.


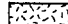
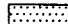

En cuanto a Residencias, se considera suficiente el asistir a un 10% de la población de más de 65 años, precisando cada puesto del orden de los 60 m² (incluyendo habitaciones, espacios colectivos y zonas libres) y tomando como tamaño ideal el de 100 puestos (**). El estándar cuantitativo adoptado es el de 0,35 m²/hbte.

(*) CEUMT: Estándares urbanísticos.

(**) CEUMT: Estándares urbanísticos.



- C.A.A. · CENTRO ACOGIDA DE ANCIANOS
- C.M. · CASA DEL MAR (La Graciosa)
- H.F.M. · HOGAR FUNCIONAL DE MENORES
- R.A. · RESIDENCIA DE ANCIANOS
- H.P. · HOGAR DEL PENSIONISTA
- C.S.S. · CENTRO SERVICIOS SOCIALES
- C.A.M. · CENTRO ACOGIDA DE MUJERES
- E.I. · ESCUELA INFANTIL
- C.O.F. · CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR
- C.A.T. · CENTRO DE ASESORAMIENTO TOXICOMANCOS
- G.R.T. · GRANJA REHABILITACION TOXICOMANOS
- C.E.E. · CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

-  ZONA NORTE
-  " CENTRO
-  " SUR
-  " ARRECIFE

El resto de situaciones y dotaciones asistenciales presentan un panorama tan heterogéneo que difícilmente cabe considerar las en forma desagregada; por ello se adopta un estándar de suelo de 0,10 m²/hbte. que englobaría desde centros dedicados a la asistencia de minusválidos o casos de marginación, delincuencia, toxicomanía, etc.

En síntesis un estándar de referencia global equivalente a - 0,50 m²/hbte. desglosado como sigue:

3ª Edad	{	Centros de día - 0,05 m ² /hbte.
	{	Residencias - 0,35 m ² /hbte.
Resto casos asistenciales	{	Marginación; minusválidos, - 0,10 m ² /hbte. etc.

5.2.2. La planificación del bienestar social en la isla

En el mapa adjunto se incluye la zonificación y previsiones de equipamiento de bienestar social para la isla.

Cuatro grandes zonas con centro en Haría, Arrecife, S. Bartolomé y Tías-Yaiza estructuran el esquema previsto, con una concentración del equipamiento más especializado en Arrecife y un conjunto de servicios básicos -Escuela Infantil; Centros de Acogida de Ancianos y Mujeres y Hogar Funcional de Menores- a ubicar en los centros urbanos mencionados.

De llevarse a cabo todo el equipamiento previsto no cabe duda que las necesidades sociales en este campo y su grado de adaptación a la realidad insular quedarían satisfactoriamente cubiertas.

5.2.3. Situación actual

La oferta pública presente dista bastante de las previsiones incluidas más arriba.

Así en el ámbito de asistencia a ancianos y en los dos niveles mencionados la situación es como sigue:

- a) Clubs-Centros de Día.- La casi totalidad de suelo en uso se localiza en Arrecife capital (Hogar Ancianos). Contabilizando estas instalaciones y las escasas municipales con oferta similar el estándar real global insular se sitúa - sobre los $0,020 \text{ m}^2/\text{hbte.}$, por lo tanto un 60% por debajo del estándar técnico, lo que nos indica déficits cuantitativos importantes así como espaciales al hallarse una dotación de ámbito de cobertura menor en exceso concentrada espacialmente.
- b) Por lo que respecta al segundo nivel, las instalaciones correspondientes al Hospital Insular -tras su renovación- y la puesta en funcionamiento de oferta para ancianos internos (30 plazas) y residencia asistida (50 plazas en ejecución)-cubren de momento las demandas estimadas, --- pues los $0,07 \text{ m}^2/\text{hbte.}$ resultantes se hallan dentro -por encima- de los estándares técnicos marcados.

Junto a este tipo de instalaciones, recientemente (Septiembre 1986) se ha puesto en funcionamiento -junto a la Oficina Insular de Información y Defensa del Consumidor- el Centro de Información y Prevención de Toxicomanías que por su escaso rodaje aún posee poca experiencia. Cabe destacar en cuanto a consultas realizadas (no hay previsto tratamiento en ninguna de sus fases) el peso similar de las dos drogodependencias características de los tiempos presentes: una antigua y socialmente tolerada -el alcoholismo-; la otra reciente y fuertemente discriminada -la toxicomanía heroínómana-.

Por tanto y en síntesis un programa de bienestar social ambicioso y completo; en trance de realización en aspectos concretos (ancianos; toxicomanías) y una situación actual transitoria con desigual nivel de cobertura de las necesidades asistenciales de la 3ª edad: fuertes déficits en el nivel de centros de día; y suficientemente cubierto en el nivel de asistencia con internamiento.

6. ZONAS VERDES - ESPACIOS LIBRES PUBLICOS URBANOS

6.1. OBJETO DE ANALISIS, CRITERIOS Y ESTANDARES

Como es bien conocido, dentro del panorama urbanístico español, el conjunto de zonas verdes y espacios libres públicos para recreo y expansión de la población es el que suele presentar los déficits cuantitativos más acusados, al tiempo de ser uno de los que plantean más problemas a la hora de resolver las carencias. Al hecho de cubrir necesidades sociales a un "segundo nivel" (tras educación, sanidad, asistencial) y de suponer predominantemente actuaciones de la iniciativa pública que debe operar, además, sobre un suelo -el urbano- en el que concurren las mayores expectativas de realización de plusvalías privadas, se une la existencia, desde 1975, -- de unos estándares mínimo en la materia establecidos por la legislación urbanística vigente, que al contraponerlos a situaciones urbanas aparecen como "excesivos", siendo en realidad, como tales mínimos, bajos para el contexto europeo.

Teniendo en cuenta las características concretas de Lanzarote cabría establecer la siguiente tipología teórica de zona verdes y espacios libres públicos constitutivos del "sistema" insular:

- 1) Areas de esparcimiento público periurbanas (playas, parques nacionales, elementos naturales relevantes).
- 2) Parques urbanos ($> 5.000 \text{ m}^2$).
- 3) Jardines vecinales ($> 1.000 - < 5.000 \text{ m}^2$).
- 4) Espacios libres públicos tratados (plazas; paseos, etc).

Puesto que el apartado primero es objeto de análisis específico en otras líneas de trabajo (medio físico, etc.) vamos a centrarnos aquí en las zonas verdes y espacios libres públicos urbanos.

Cuadro 6.1.

ESTIMACION SUPERFICIAL DE LA OFERTA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES URBANOS

Municipios	Parques >5.000 (m ²)	Jardines >1000-<5000 (m ²)	Espacios urba- nos. Plazas, paseos (m ²)	Zonas de juegos infantiles (m ²)	Valores total superficie		Estándar m ² /hbte.	
					M ²	% vertical		
ARRECIFE	15.000	15.368	2.100	4.476	36.944	44,4	1,2	
HARIA	-	3.185	375	-	3.560	4,2	1,3	
S. BARTOLONE	7.000	4.500	500	-	12.000	14,4	2,2	
TEGUISE	12.480	3.275	410	2.764	18.929	22,7	2,9	
TIAS	-	2.100	850	-	2.950	3,5	0,6	
TINAJO	(1)	2.080	750	690	3.520	4,2	1,1	
YAIZA	(2)	1.800	2.160	1.365	5.325	6,3	2,6	
TOTAL	C. Absol.	60.795	32.806	7.145	9.295	83.246	100	1,5
	% Horizont.	55	30	6,5	8,5	100	-	-

(1) Sin incluir Parque de El Calvario.

(2) Sin incluir plazas ni parques en ejecución/programados.

Quedan excluidas de tal consideración las zonas verdes meramente ornamentales y/o funcionales de la red viaria. Por otra parte no se consideran los espacios libres privados (jardines individuales o colectivos -hoteles; villas de apartamentos-) que ya se vió en el capítulo deportivo suponen una importante proporción del suelo edificado de las zonas más turísticas.

Por lo que se refiere a estándares cuantitativos de referencia, es conocido que la Ley del Suelo marca un mínimo de 5 m^2 de zona verde pública por habitante de sistemas generales en relación a la población total que prevé el propio Plan. Por otra parte el Reglamento de Planeamiento marca 18 m^2 /vivienda de jardines y áreas de juego (equivalente a $4,5 \text{ m}^2$ /hbte.) en zonas a desarrollar con Plan Parcial de las que al menos 15 m^2 /vivienda se dedican a jardines o pequeños parques vecinales.

En síntesis, y con visión realista cabría marcar dos estándares mínimos: uno para juzgar la situación actual equivalente a 7 m^2 /hbte. (5 m^2 sistemas generales y 2 m^2 /hbte. en sistemas complementarios) y otro como referencia mínima a cubrir para la población futura de 10 m^2 /hbte.

6.2. DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL

En el cuadro 6.1. se incluyen según tipologías y ámbitos territoriales las estimaciones cuantitativas efectuadas sobre el equipamiento presente. De él cabe extraer los puntos conclusivos siguientes:

- a) El estándar global de zona verde urbana/hbte. en el total insular resulta fuertemente deficitaria, situándose un 66% por debajo del mínimo de la Ley del Suelo.
- b) Los mayores déficits se sitúan por una parte en los dos municipios más dinámicos sociodemográficamente de la isla: Arrecife y Tías y por otro en las áreas más rurales -

-Haría; Tinajo- (1). En definitiva, comportamiento "explicable" en base a razones inversas. En el caso de las áreas de mayor dinámica urbana por haber quedado relegado -como es habitual- este tipo de equipamiento a un 2º lugar como se ha dicho en la introducción; en el de los municipios - más rurales por la menor atención que a este tipo de áreas estanciales urbanas suele prestársele como consecuencia - de su propio carácter y dinámica demográfica. (Plano II.2.)

- c) Tipológicamente destaca el escaso peso cuantitativo relativo de las zonas urbanas tratadas -especialmente paseos y plazas en las áreas turísticas y/o barriadas periféri--cas de Arrecife- lo que concuerda con el menor interés -- que en relación a la estructuración de la escena urbana - (al margen de encalados y macetas) presenta la iniciativa pública.
- d) En cuanto proyectos cabe señalar -como más ambicioso cuantitativa y cualitativamente- la recuperación del Charco - de San Ginés en Arrecife que cuando se finalice va a in--corporar a la estructura urbana capitalina una importante área de esparcimiento público cubriendo sin duda los déficits superficiales, funcionales y simbólicos fuertemente señalados en Arrecife.

(1) No se ha incluido el Parque del Calvario.

TABLA 2.1. EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO INSULAR Y MUNICIPAL DURANTE EL SIGLO XX

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	A	3.082	3.764	4.758	5.118	7.733	9.178	12.886	21.906	25.201	29.505	31.344
	B	100	122,13	154,38	166,06	250,91	297,79	418,11	710,77	817,68	957,24	1.017,00
HARIA	A	3.101	3.196	3.763	3.533	4.772	4.491	4.150	2.968	2.868	2.555	2.718
	B	100	103,06	121,35	113,93	153,89	144,82	133,83	95,71	92,49	82,39	87,65
SAN BARTOLOME	A	1.860	2.067	2.153	2.234	2.651	2.923	3.305	3.462	3.893	4.753	5.622
	B	100	111,13	115,75	120,11	142,53	157,15	177,69	186,13	209,3	255,54	302,26
TEGUISE	A	3.786	4.228	4.394	5.457	5.547	5.854	6.521	5.809	6.315	6.074	8.168
	B	100	111,67	116,06	144,14	146,51	154,62	172,24	153,43	166,8	160,43	215,74
TIAS	A	2.365	2.715	2.792	2.543	2.567	2.923	3.174	3.339	5.512	5.672	16.554
	B	100	114,8	118,05	107,53	108,54	123,59	134,21	141,18	233,07	239,83	699,96
TINAJO	A	1.688	1.660	1.739	1.806	2.212	2.546	2.563	2.768	2.973	2.983	4.164
	B	100	98,34	103,02	106,99	131,04	150,83	151,84	163,98	176,13	176,72	246,68
YAIZA *	A	1.574	1.806	1.917	1.739	1.994	2.070	2.219	1.660	1.852	1.913	2.040
	B	100	144,74	121,79	110,48	126,68	131,51	140,98	105,46	117,66	121,54	129,61
LANZAROTE	A	17.556	19.436	21.516	22.430	27.476	29.985	34.818	41.912	48.614	53.452	70.610
	B	100	110,71	122,56	127,76	156,5	170,8	198,33	238,73	276,91	304,47	402,2

A: nº de hbtes. B: Índice (1900 = 100).

* Al municipio de Yaiza hasta 1950, inclusive, le hemos añadido la población de Femés, que fue municipio independiente hasta 1953. Esta nota sirve para las tablas sucesivas y para los comentarios que se hagan en el texto.

Fuente: Censos y Padrones (INE). Para 1986: CEDOC. Elaboración propia.

INDICE

	<u>Página</u>
1. <u>INTRODUCCION</u>	1
2. <u>ACTITUDES Y OPINIONES DE LA POBLACION ANTE EL FENOMENO TURISTICO</u>	1
2.1. INTRODUCCION METODOLOGICA	1
2.2. VALORACION	2
2.3. EXPECTATIVAS	17
3. <u>IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES - SOCIO-LABORALES DE LA POBLACION INSULAR</u>	24
3.1. INTRODUCCION	24
3.2. LA POBLACION ACTIVA	25
4. <u>SINTESIS DE LOS DIAGNOSTICOS PRECEDENTES</u>	42
4.1. ACTITUDES, OPINIONES Y EXPECTATIVAS	42
4.2. IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIO <u>N</u> <u>ES SOCIOLABORALES INSULARES</u>	46
4.3. SINTESIS FINAL	50
<u>REFERENCIA BIBLIOGRAFICA</u>	53

CAPITULO III

APROXIMACION SOCIOLOGICA AL IMPACTO DEL
FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES
DE VIDA, IMAGEN Y EXPECTATIVAS DE LA
POBLACION INSULAR

1. INTRODUCCION

En el presente capítulo y en forma sintética, presentamos un resumen de los diversos análisis efectuados -análisis de los discursos de los líderes; opiniones de la población; análisis de prensa; observación directa de las condiciones de vida- para aproximarnos a un diagnóstico global sobre el "clima social" de la isla, sus puntos principales de inflexión - (conflictos manifiestos o latentes) y la evolución previsible de los mismos, todo ello en relación al fenómeno turístico y a su impacto en todos los órdenes de la vida y relaciones sociales lanzaroteñas.

El capítulo se estructura en dos apartados:

- a) Actitudes, opinión y expectativas de la población ante el fenómeno turístico y
- b) Impacto del fenómeno turístico sobre las condiciones sociolaborales de la población insular.

Sobre la base de ambos apartados se elabora un tercer epígrafe o diagnóstico tentativo en el que se sintetizan los aspectos más destacables sobre nivel de equilibrio/conflictividad sociales advertidos.

2. ACTITUDES Y OPINIONES DE LA POBLACION ANTE EL FENOMENO TURISTICO

2.1. INTRODUCCION METODOLOGICA

Para el análisis de las actitudes y opiniones, latentes y manifiestas, de la población lanzaroteña acerca del fenómeno turístico vamos a manejar básicamente -y en forma complementaria- dos fuentes: la "Encuesta a nacionales sobre el contexto socio-cultural, como factor de cambio en el turismo", realizada en Marzo de 1986, por EMOPUBLICA para el Mº de Turismo, y una serie de entrevistas en profundidad individuales semiestructuradas a líderes políticos, sindicales y a expertos, realizadas por este equipo a finales de 1986 y comienzos de 1987.

Se utilizan, para cada cuestión tratada en el análisis, los datos cuantitativos de la Encuesta y los datos cualitativos de las entrevistas, pero sin buscar la comparabilidad entre ellos. La heterogeneidad de ambas fuentes y, en consecuencia de los propios datos -en cuanto a su naturaleza fáctica- no hacen aconsejable la pretensión de medir la representatividad de las opiniones/actitudes de los líderes, ni tampoco la tendencia político-ideológica predominante de las respuestas de los encuestados. Parece claro que esas cuestiones se resuelven de otros modos y por otros medios.

También, por último, nos parece obligado razonar o justificar la terminología empleada para denominar los distintos bloques de opiniones-actitudes que se dan ante el turismo. Nos atenemos al esquema más convencional posible del lenguaje político de Lanzarote. Dicha terminología no supone, en modo alguno, la adopción de juicios de valor sobre las posiciones analizadas. Nuestra intención es la de caracterizar, desde la objetividad-neutralidad sociológicas, dichas posiciones. Estas, tal y como las exponemos, dicho sea entre paréntesis, resumen las condiciones de un tipo ideal, esto es, son identificables con las opciones políticas concretas, pero no de modo absoluto; sí lo son, en cambio, con lo que podríamos llamar, las posiciones de las clases y capas sociales.

2.2. VALORACION

Casi el 60% -59,2%- de los lanzaroteños encuestados dice sentirse satisfecho ante la presencia de turistas en la Isla; - al 39,1% les resulta indiferente y a tan sólo un 1,3% le molesta. El porcentaje de no respuestas es de un 0,3% (\simeq nulo).

La actitud favorable al turismo está más acentuada entre los varones que entre las mujeres: el 62,7% y el 56,1% respectivamente responden de modo afirmativo. Por edades el agrado es mayor en el grupo de encuestados de más de 50 años: 63,5%. Según zona de residencia el grado de satisfacción de los encuestados en Arrecife es ligeramente inferior al de los en-

cuestados del resto de la Isla: 58,6% de respuestas afirmativas en la Capital y 61,3% en el resto. La indiferencia está más acentuada entre las mujeres, el grupo de 30-50 años y -- los encuestados de la Capital. Las respuestas negativas se concentran ante todo en el grupo de los jóvenes: 2,4% de los encuestados menores de 30 años.

Si tomamos la variable beneficios obtenidos y/o esperados -- del turismo cruzándola tentativamente, con los resultados -- que acabamos de reseñar, podemos deducir sin esfuerzo que: - a) la práctica totalidad de los encuestados da una opinión y que, por consiguiente, se trata de un fenómeno que de algún modo está presente en toda la población; b) se muestran más satisfechos quienes, directa o indirectamente, más han obtenido y/o esperan obtener del turismo; mientras que la indiferencia es más acentuada entre quienes más lejanos al hecho -- se encuentran; y c) el porcentaje de población insatisfecha ante el turismo es muy bajo, destacándose, no obstante, en-- tre la juventud: refractarios ideológicos, más bien.

A la pregunta de qué beneficios supone el turismo para la Isla, el 56,2% de los encuestados responde que trabajo y, luego, el 42,8%, de un modo más genérico, que comercio y dinero. El 8,7% destaca otras respuestas y tan sólo el 3,0% entiende que ningún beneficio. Las posibilidades de respuesta eran -- múltiples, de ahí que el sumatorio no sea igual a 100. En el otro polo, qué aspectos negativos se han derivado de la llegada de los turistas, el agrupamiento de respuestas se invierte: para el 53,2% ninguno; un 3,0% señala la venida de trabajadores foráneos; la pérdida de identidad es apuntada por el 6,0% de las respuestas. La crítica que más partidarios concta es la venta de la Isla (6,7%) y la inmoralidad (6,7%), luego, con porcentajes de respuesta por debajo del 4,3%, vienen, por orden, el aumento del coste de vida, la agresión al medio, la incomunicación con los turistas y la discriminación de los autóctonos. Abundando más en este asunto, para más -- del 80% de los encuestados, gracias al turismo, han mejorado

cuestiones como los ingresos y el nivel de vida y las oportunidades de empleo. También para un amplio porcentaje, el 70,6% han mejorado las oportunidades de relajación y entretenimiento. En general siguen apareciendo los jóvenes como sector -- más crítico: ven más aspectos negativos que el resto de los grupos (así, por ejemplo, el 10,5% de los menores de 30 años encuestados denuncian la venta de la Isla, el 8,1% la pérdida de identidad y el 7,3% el deterioro del medio). El grupo de más edad, por el contrario, es el menos crítico: el 67,6% de los encuestados de aquél no percibe ningún motivo de censura.

Por otra parte, a la pregunta de si hay algo en particular -- que haga difícil la convivencia de la gente (se sobreentiende: autóctonos, inmigrantes y turistas) el 75,6% de los encuestados responde de modo negativo. Señalan que sí hay motivos el 14,4%. No se pronuncian el 10,0%. Las mujeres y los -- mayores de 50 años, así como los encuestados de fuera de -- Arrecife, son los que menos motivos ven; en el polo contra-- rario se sitúan los jóvenes, los varones y los encuestados de Arrecife. Es decir, en el primer bloque de respuesta encon-- tramos a quienes menos contacto tienen con el turismo y en -- el segundo a quienes más contactos, de una u otra forma, esta-- blecen con los turistas.

Pasando ahora del posicionamiento de la población en general a la de sus líderes de opinión se observa que todo el espec-- tro político-ideológico lanzaroteño (de acuerdo con las en-- trevistas) coincide en resaltar como aspecto más positivo -- del turismo precisamente la generación de puestos de trabajo y de riqueza que ha supuesto. Todas las posiciones apuntan, con las matizaciones lógicas, que el turismo ha elevado el -- nivel de vida de la Isla. Sin embargo, sobre esta valoración positiva, priman en los distintos discursos la crítica con -- respecto a las características del desarrollo turístico de -- Lanzarote, hasta el presente, y la preocupación con respecto a cuáles puedan ser esas características en el futuro. Los -- motivos de sendas actitudes, por supuesto, difieren, según -- las distintas posiciones.

Que la actitud de los líderes y expertos esté presidida por la crítica-preocupación no significa que haya un contraste entre éstos y la población, sino que éstos, en tanto que miembros de la élite directiva, se sobreponen con mayor facilidad que aquélla a una verbalización dicotómica (sí/no) de las actitudes y opiniones manifestadas.

La izquierda nacionalista es la posición más crítica del fenómeno turístico. Este, según la misma, ha supuesto una ruptura radical de la sociedad tradicional lanzaroteña: de una sociedad agraria y pesquera, basada en unas relaciones de solidaridad y confianza mutuas, se ha pasado a una sociedad -- terciarizada individualista y competitiva. Mientras la sociedad tradicional reunía las características de "una gran familia" (convivencia, apertura, resolución amigable de las contradicciones internas, etc.), la actual presenta los síntomas claros del egoísmo y la tirantez conflictual ("los de -- aquí" y los foráneos; los trabajadores y los beneficiarios -- del sector turístico; la agricultura-pesca-industria y el -- turismo).

Se enfrentan, pues, una visión intimista, nostálgica, hasta apasionada, de una sociedad tradicional idealizada y una visión reflectaria de la sociedad moderna. De tal contradicción dialéctica, a su vez, se deriva una intensa y vivida sensación de pérdida. En términos sociológicos la antítesis anterior responde a los conceptos de comunidad (la sociedad tradicional, fundada en la solidaridad mecánica, definida por -- el predominio de las fuerzas centrípetas --de atracción--) y -- asociación (la sociedad moderna, fundada en la solidaridad -- orgánica, presidida por las fuerzas centrífugas --de repul-- sión--). La transición (según esta posición: la degradación) vendría dada por la aparición del extranjero, y detrás de él de los inmigrantes peninsulares, y por los efectos disolventes-corrosivos de los intereses materiales, concretados en -- el afán de obtener beneficios del turismo (venta del suelo y salarios).

Esto último, siguiendo el hilo argumental de la posición nacionalista de izquierdas, no es tanto responsabilidad de los campesinos y pescadores o de los obreros de la industria y la construcción, como de las distintas administraciones (pasadas y presentes, de derechas y socialistas, municipales, insular y regional) y de los empresarios: les interesa potenciar el monocultivo del turismo y, en consecuencia, abandonan a los otros sectores. De aquí, anuncian los informadores de esta corriente consultados, se han derivado y se derivarán en el futuro importantes conflictos sociales.

El profundo cambio de la importancia relativa de los sectores económicos, el descenso del primario y de la industria y el ascenso de los servicios, es también una de las cuestiones destacadas por la izquierda autonomista o, si se prefiere, por la izquierda a secas. Para esta posición, a diferencia de la primera, no se ha dado un desgarramiento trágico de la sociedad lanzaroteña tradicional, sino una evolución positiva: se ha pasado de una situación de pobreza y, aún, de miseria a una situación en la que el nivel de vida de los trabajadores ha mejorado.

Observa, como negativo, una cierta pérdida de identidad de la población autóctona, que se traduce en el abandono de algunas tradiciones (por ejemplo, el descenso en la práctica de la lucha canaria). En este punto la posición nacionalista es más dura: lamenta que la gente, incluso, ha perdido ("Ha olvidado") su forma peculiar de hablar, lo cual viene a ser, en términos antropológicos, como un máximo de ruptura con el pasado, con la comunidad. Detrás de sendas posiciones láte, pues, una sensación de haber sido invadidos. Ello se refuerza, además, por la siguiente cuestión: el consumismo de mercancías no esenciales, para satisfacer necesidades secundarias. Invasión, pues, de personas y de objetos.

En la Encuesta mencionada, encontramos que el 70,9% de los preguntados dice que merece la pena conservar-recuperar determinadas tradiciones. El 14,7% de los encuestados responde que no y el 14,4% no se pronuncia. La respuesta afirmativa es más frecuente entre los varones que entre las mujeres y entre los mayores de 30 años. Por zona de residencia responden de modo afirmativo con más frecuencia los encuestados en Arrecife. Las tradiciones/costumbres que más respuestas favorables concitan son el folklore (44,8%), la religión católica (12,7%), el deporte (9,4%), la artesanía (8,5%) y la relación familiar (6,1%). Detrás de éstas van: tranquilidad, respeto a las personas, cocina tradicional, forma de hablar, etc. La agricultura, dato importante, obtiene el 4,7% de las respuestas (varones, jóvenes y encuestados de Arrecife). A la vista de tales resultados se puede decir que: a) La población lanzaroteña tiene en alta estima sus tradiciones y, por consiguiente, que no aceptaría de buen grado perderlas y -- b) que la población no siente que se hayan perdido sus costumbres y tradiciones. Esto es, de las respuestas se deduce que, por un lado, para la población no peligra la supervivencia de la herencia recibida de sus antepasados (de lo contrario las respuestas serían más abultadas) y, por otro lado, que, en todo caso, la única sensación de pérdida se da en -- cuanto al folklore.

Los motivos aducidos por los encuestados a favor de la conservación-recuperación de las propias costumbres y tradiciones son harto ilustrativas: "para vivir como mis antepasados" (39,6% de los encuestados que responden afirmativamente a la conservación-recuperación de las costumbres); "porque crean un sentimiento de unidad" (92,0%); por su belleza (84,4%), -- porque entretienen-divierten (81,1%) y porque son interesantes para los turistas (87,7%). Es decir, los encuestados valoran en su acervo cultural-tradicional, ante todo, sus cualidades estéticas-artísticas y sus cualidades de homogeneización-refuerzo de los vínculos sociales. Se valora del pasado,

digamos, su cualidad de encantamiento del presente, en un doble sentido. Por una parte, como medio para entretener el -- tiempo de ocio. Y, por otra parte, como mediación entre la -- gente en vistas a reforzar-mantener los lazos: la unidad se realiza en base a algo compartido; en este caso ese algo -- son las tradiciones y costumbres.

De modo expreso los encuestados excluyen la posibilidad de -- regresar al pasado. A la pregunta sobre si es necesario adap -- tarse a los tiempos modernos y vivir de acuerdo con ellos, -- el 86,6% de los encuestados dice que sí y un 12,0% contesta de modo negativo. La última respuesta se concentra precisa-- mente en el grupo de más de 50 años. Así pues, para los lan-- zaroteños el progreso, frente al estancamiento en el pasado, es un valor social de la primera magnitud. El pasado no es -- digno de ser conservado-recuperado en sí mismo, sino en el -- doble sentido arriba indicado.

Volviendo a la posición de izquierdas, a su valoración del -- fenómeno turístico, encontramos que para ella las dos cues-- tiones más negativas de aquél son: a) las características -- del desarrollo y b) sus efectos segregacionistas sobre la -- población (espaciales y sociales).

El desarrollo del sector turístico en Lanzarote, según esta posición, ha estado presidido por las características del desenfreno, por la falta de límites racionales. Se habla de -- crecimiento "desorbitado", "loco", "desorganizado", "especu-- lativo", etc. El efecto más inmediato de ello es, dicen nues -- tros informadores, el agotamiento de la capacidad de resis-- tencia de la Isla: se la ha "ordeñado" tanto y con tal frene -- sí que "se la están cargando". La disciplina y la planifica -- ción han brillado por su ausencia. Han primado los deseos de "enriquecerse pronto, cuanto antes mejor", sin pararse a pen -- sar en las consecuencias futuras. La inmediatez, que está en la esencia del afán de lucro irrefrenado, determina un carác -- ter coyunturalista del desarrollo turístico: "ésto, como se siga así, puede caer y de hecho va a caer". En otros térmi--

nos, para esta posición, el crecimiento del sector turístico lanzaroteño, pasado y presente, hasta cierto punto es ilusorio, puesto que, en efecto, se crece, pero no se consolida - lo conseguido, sino que, incluso, se le destruye: baja la calidad de la oferta y, con ella, la calidad de la demanda; se ha impuesto un criterio cuantitativista, masificador, sobre un criterio cualitativista, selectivo. En esta línea de pensamiento se subrayan las bases falsas del desarrollo turístico de la Isla comparándolo con otras experiencias desarrollistas frustradas: Venezuela, Almería, etc. Pero, sobre todo, recuerdan el crack del turismo, en Lanzarote, en los años 74-76: esta recensión es considerada como un anuncio de lo que puede pasar en el futuro.

Las responsabilidades, para esta posición, como es lógico, son imputables a los beneficiarios directos del boom: especuladores del suelo, tours operatos, empresarios y administración. Los trabajadores del sector, por supuesto, no tendrían ninguna culpa y, además, sólo se habrían beneficiado en muy pequeña medida.

Esto último engarza con el segundo aspecto negativo, al que hemos aludido más arriba, el de la segregación. Los procesos de colmatación espacial y de masificación social (que implica a su vez un proceso de desequilibrio poblacional: los autóctonos se convierten en minoría, frente a turistas e inmigrantes) se han dado en el marco de una rígida y sistemática división de los colectivos. Por un lado, se ha excluido a los autóctonos de los puestos de trabajo cualificados, reduciéndoles a la categoría de "criados" del sector turístico; los beneficios del turismo, cuando no han emigrado, se han reinvertido prioritariamente en las zonas turísticas: la repercusión en la población autóctona de los mismos, por ejemplo en forma de equipamientos o infraestructuras, ha sido considerablemente menor cuando no prácticamente nula; aún más: en cierta medida hasta se han desviado recursos de la pesca y la agricultura en favor del turismo. Por otro lado, se ha sometido al espacio a una operación sistemática de singulari

zación-privatización-enfrentamiento: zonas turísticas y zonas de residencia de la población local.

Sendos hechos, para la posición de izquierdas, responden a diversas causas. Así, por ejemplo, el status ocupacional bajo de los autóctonos responde a las insuficiencias/inadecuación del sistema educativo y a la pronta desescolarización de los jóvenes, motivada por el atractivo que ejerce sobre ellos y sobre sus padres la existencia de unos salarios medio-altos. También responde a una situación histórica: la importación de mano de obra cualificada desde la Península. Y, en fin, también sería el resultado de la forma en que los isleños recibieron al turismo al principio: siguieron ejerciendo sus actividades tradicionales y "pasaron" del sector, integrándose en él tardíamente. Este hecho, a su vez, se debería a una resistencia de los lanzaroteños a servir. La segregación espacial de las poblaciones es imputada, por esta posición, a la voluntad de los empresarios y promotores turísticos de separar a los residentes y a los visitantes en compartimentos estanco.

En verdad, el muro ("de Berlín") que se levantó entre el Hotel Fariones y La Tiñosa se ha convertido en el inconsciente de la izquierda lanzaroteña, tanto de la nacionalista como de la autonomista; en todo un símbolo de la marginación de los autóctonos, al tiempo que un ejemplo de lo que siente como una expropiación-extrañamiento de los insulares: sentirse extranjeros en la propia tierra. Sin embargo, mientras la izquierda nacionalista percibe el símbolo, digamos, de un modo depresivo (= la persecución de los autóctonos), la izquierda autonomista subraya la reacción de la población: hizo ineficaz la medida al hacer caso omiso de ella ("saltaban el muro, sin que nadie les dijera nada").

La información que aporta la Encuesta sobre estas cuestiones la recogemos en el epígrafe siguiente. Aquí nos limitaremos a reseñar la relativa a la opinión y contactos de los encuestados con los turistas. Por lo hasta aquí dicho está claro que los encuestados se muestran favorables al turismo y, por

tanto, a los turistas; sin embargo, al interrogárseles más directamente acerca de la cuestión aparecen dos cosas claras: incomunicación y desconocimiento. A la pregunta de "qué cosas hace con los turistas", el 31,1% responde que charla con ellos y que tiene buenos amigos, el resto contesta que sólo les ve y a lo sumo les da información. Son los jóvenes y los varones quienes más contacto establecen con los turistas; las mujeres y los ancianos distan, y mucho, de los primeros. Al interrogárseles acerca de qué rasgos destacan, por ejemplo, del turista alemán, el 28,1% no contesta y el resto de las respuestas son puras generalidades estereotipadas: -- idioma diferente, aspecto físico, personas normales, bebedores, metódicos, agradables, exigentes, etc. Al pedírseles -- que respondan si los turistas son mejores, peores o iguales que los residentes, la mayoría dicen que iguales, el resto de las respuestas se reparten, más o menos, a partes similares, pero minoritarias. Sólo cabría señalar como significativo que, para los encuestados, los turistas ingleses son peores que los alemanes y que los escandinavos. El agrupamiento de respuestas es muy convencional y estereotipado: se huye de las contestaciones extremas, sobre todo cuando desconocen el asunto, y se dejan llevar por tópicos archiconocidos, que circulan de modo incesante.

Más significativa es la respuesta al interrogante sobre a -- quiénes considera forasteros o extraños. Dicen que a nadie -- el 19,1% de los encuestados, lo cual representaría una proporción elevada, si no fuera porque tal y como está diseñada la pregunta se privilegia a esta posibilidad de respuesta. -- En cualquier caso se considera como forastero o extraño, ante todo, al turista (32,8% de las respuestas).

Hoy por hoy se puede decir, tomando los datos de la Encuesta y de las entrevistas, que no hay actitudes xenófobas, ante el turista, en la población. Predomina, eso sí, el distanciamiento y el desconocimiento.

La problemática ecológica ocupa un puesto privilegiado en -- los discursos de la izquierda en general. En particular, incluso, es posible singularizar una posición netamente ecologista, como distinta de la izquierda nacionalista y de la -- izquierda autonomista. Esta, al menos por ahora, es, desde -- el punto de vista social, reducida y elitista, pero, sin embargo, como es sabido, goza de una amplia difusión de sus -- posturas, sobre todo fuera de Lanzarote. No llega a identificarse con César Manrique, pero sí tiene en él un referente -- continuo, unas veces para establecer las diferencias y otras veces para marcar las coincidencias.

El discurso global de esta posición responde al siguiente esquema: la naturaleza puede ser vista como un conjunto complejo de elementos interconectados con un valor en sí mismo o, por el contrario, puede ser vista como un puro y simple medio, cuyo valor reside sólo en los aprovechamientos que procure al hombre (valor de cambio). En el primer caso, se establecerán relaciones hombre-naturaleza no violentas, de interpenetración; en el segundo caso, primarán unas relaciones de dominación, violentas. El dilema, pues, viene a ser: "¿protección o destrucción?" (teniendo en cuenta que la destrucción/protección de la naturaleza conlleva necesariamente la destrucción/protección del hombre mismo).

De un planteamiento teórico tan radical se deriva de manera necesaria un diagnóstico hipernegativo de la situación. Para esta posición, en la Isla, prima una concepción instrumental-exótica de la naturaleza sobre una concepción racional, que sería la de considerarla como algo frágil y hermoso, que está ahí (y debe seguir estando siempre) para ser gozado, conocido y cuidado. Se puede trabajar con ella, sí, pero para resaltar su hermosura. En cambio -denuncia esta posición- en Lanzarote se vé en la naturaleza su cualidad de mercancía: -- sirve en cuanto puede ser vendida, nada más.

El catálogo de "atropellos" que enuncian nuestros informadores es larguísimo: escombros, coches de alquiler sin chófer, extracciones de material para la construcción de residencias secundarias de la clase alta, desaparición de parte de la riqueza faunística y agrícola de la Isla, arrasamiento de plantas únicas, destrucción de fósiles y de yacimientos arqueológicos, ruptura del paisaje por las construcciones en primera línea, privatización de espacios ecológicos, masificación, contaminación urbana en Arrecife, etc.

La causa fundamental de esta actitud depredadora para la posición ecologista reside en la escasa conciencia-cultura de la población; en la ambición desmedida de los empresarios y de algunos ayuntamientos y en las indecisiones de la Administración en general. Señalan que las campañas de embellecimiento son pura hipocresía, una especie de velo, que impide que la gente repare en "lo que le están quitando".

En la Encuesta se recabó a la población su opinión acerca de los cambios del entorno. El agrupamiento de respuestas fue: en contra (16,7%), a favor de lo nuevo (40,1%), depende -- (37,8%) y NS/NC (5,4%). La pregunta es genérica (no especifica qué cambios y, mucho menos, tampoco se refiere al impacto ecológico de los cambios) y, por tanto, las respuestas tienden a ser también genéricas. No obstante, si tomamos como -- punto de partida que la inmensa mayoría de los encuestados están a favor del progreso (y, en consecuencia, de su corolario: las transformaciones), es destacable que un 54,5% de -- los encuestados sea reticente, condicione su postura, ante -- los cambios. Ello indica, a nuestro entender, que, a pesar -- de lo genérico de la formulación, una elevada proporción de -- encuestados efectúa sobre ella una operación de concreción -- espacio-temporal (aquí-ahora) y que respondieron en conse- -- cuencia: cambios, sí, pero dentro de un orden, de modo que -- no destruyan las configuraciones básicas del entorno. Por -- otra parte, es evidente que el 40,1% de respuestas favora- -- bles a lo nuevo no se identifican con una posición acrítica: la aceptación de lo novedoso por el hecho de serlo. En gene-

ral, tanto en las entrevistas como en la Encuesta, se detecta una destacable preocupación de los habitantes de la isla por la preservación del medio físico.

La izquierda, nacionalista y autonomista -a diferencia de los ecologistas- recogiendo la preocupación sobre el deterioro -del medio, incide más en el enrarecimiento del clima social. La masificación, el desequilibrio poblacional en favor de la población flotante, la pérdida de la tranquilidad, etc. También señala la privatización, con fines turísticos, de los espacios naturales.

Todo ello es visto y sentido, por esta posición, se podría -decir como una especie de desvalorización contradictoria de la Isla. Esto es, por una parte, se estaría hiriendo de muerte el valor de uso de Lanzarote en beneficio del valor de --cambio: la conversión de la Isla en una mercancía que se compra y se vende; para ello es necesario privatizarla y en este sentido expropiar-excluir a los autóctonos. Pero, por --otra parte, en tanto que, por definición, el valor de uso es el soporte del valor de cambio, en la medida que el primero sufre deterioro también el segundo se vé afectado: la destrucción de los atractivos naturales y del clima social conduce a corto-medio plazo a reemplazar una demanda turística selecta por una demanda masificada y de "alpargata". Así pues resumiendo, según la posición de izquierdas, la consecuencia de sendos movimientos es (y será) hipotecar el futuro de la Isla, tanto en un sentido social como en un sentido económico.

Las campañas de embellecimiento son vistas, en consecuencia con lo anterior, como puras operaciones de lavado de fachada. No obstante, mientras para una parte de la izquierda esas --campañas son mera hipocresía, para otra parte las mismas son necesarias, pero insuficientes: no deberían quedarse en la superficie, deberían extenderse en una política real de equipamiento e infraestructura social y urbanística.

Las prisas, la inmediatez, el desmedido afán de lucro generalizado, según esta posición, han supuesto una degradación de la oferta: saturación de las zonas turísticas tradicionales, masificación, ruidos, humos, inseguridad ciudadana... En una palabra: incomodidad. De ahí se deriva, hasta cierto punto, la ruptura de la concepción de Lanzarote como "lugar de descanso y remanso de tranquilidad" y, en consecuencia, se corre el peligro de "espantar al turismo de calidad".

La posición de derechas, pues, al enjuiciar retrospectivamente el desarrollo turístico, destaca el deterioro del valor - de uso de la Isla en cuanto soporte del valor de cambio. Su planteamiento responde a la siguiente cuestión: ¿cómo vender un espacio degradado a una demanda solvente?.

De todos modos su posición es ambivalente, pues si, por un lado, efectúa estas críticas, por otro, su discurso se hace apologético. El turismo, según la derecha, fue (y es) la "tabla de salvación" de la economía lanzaroteña ante la caída, por motivos intrínsecos, de los sectores agrícola, pesquero e industrial. Opinión, sin duda, ampliamente compartida, pero en una versión matizada, puesto que lo que para la derecha - son movimientos independientes, sin fricción, para la izquierda son movimientos interconectados en unas relaciones de causa-efecto (la caída de unos sectores se explica, aunque no - de manera absoluta, por la subida de otros o, dicho en otros términos, por la detracción de recursos de los primeros en - favor de los segundos).

La derecha, no obstante, al narrar la historia del fenómeno turístico en la Isla, recoge de modo indirecto ese hecho. Lo hace al describir las transacciones y cambios de uso del suelo, desde la agricultura y otros usos hacia el turismo.

Por otra parte, según la derecha, al tirón económico que supone el turismo le acompaña el tirón de las viejas costumbres: la honradez, la honestidad, el respeto, la docilidad, la paciencia... de los lanzaroteños. Incentiva, en cambio, - la socarronería. Y, trae también, la inseguridad ciudadana,

dato al que la derecha se muestra más sensible que cualquiera de las otras posiciones.

En la Encuesta repetidamente mencionada se incluyó una pregunta acerca de una serie de cuestiones de actualidad, indagando la opinión de los encuestados sobre si han aumentado o disminuido con respecto al pasado. El 37,8% de las respuestas afirman que la amabilidad y la sinceridad hacia los otros ha aumentado por un 34,1% que lo niega y un 26,4% que piensa que permanece sin cambio. La hipocresía es denunciada por el 67,9% de los encuestados, frente al 5,4% que opina que ha disminuido y al 16,4% que entiende que permanece igual. Para el 19,1% de los encuestados ha aumentado la honradez de la gente, mientras que el 48,2% opina lo contrario y el 25,1% se inclina a pensar que ni lo uno ni lo otro. La confianza mutua entre la gente ha aumentado para el 29,1% y ha disminuido para el 44,8%, el 20,1% opina que no se han observado cambios. Los conflictos familiares han subido para el 49,8% y han disminuido para el 8,7%, sin cambio para el 30,4%. La hospitalidad ha aumentado para el 41,5% y disminuido para el 27,4%, permanece igual para el 27,1%. Y, en fin, la educación y las buenas maneras según el 50,5% de los encuestados han mejorado, para el 28,8% han disminuido y ni lo uno ni lo otro según el 18,1% de las respuestas. En conjunto, pues, predomina una opinión-actitud crítica sobre el cambio de valores experimentado por la población; sólo se salvan aquellos valores que en nuestra cultura aparecen como más superficiales (educación y buenas maneras). La opinión-actitud de los encuestados sobre el cambio de valores de la gente e indirectamente sobre la gente misma es pesimista.

Esto último se acentúa al repasar las respuestas sobre las cuestiones relacionadas con la inseguridad ciudadana. Para el 82,6% de los encuestados han aumentado los robos, han disminuido para el 4,0% y permanecen igual para el 11,4%. El alcoholismo ha subido para el 71,2% y ha bajado para el 9,7%. Las peleas han aumentado para el 36,1% y han disminuido para el 27,8%. La adicción a las drogas ha aumentado para el 82,9%,

disminuido para el 5,4% y ni lo uno ni lo otro para el 5,0%. Los encuestados, concluyendo, perciben y lamentan una fuerte degradación del clima social, que se traduce en un enrarecimiento-enfriamiento de la convivencia. Ello, como es obvio, es fuente de tensiones y de malestar.

2.3. EXPECTATIVAS

La actitud de los encuestados ante el nivel actual de turistas que visitan la Isla se agrupa en dos bloques de idéntico peso: para el 45,5% habría que mantener el mismo nivel y -- otro 45,5% lo elevaría. Tan sólo un 6,0% es partidario de la restricción, mientras que un 3,0% de los encuestados NS/NC. El 52,0% de los que se sienten satisfechos con la presencia de turistas se muestran partidarios de elevar el nivel, el -- 41,8% de los mismos prefiere que se mantenga y el 5,1% optaría por restringir. La balanza de opiniones de quienes se -- sienten molestos/indiferentes ante la presencia de turistas se inclina a favor de la consolidación del nivel actual -- (50,8%); por el aumento se pronuncia el 36,1% y por la res-- tricción el 7,4%. Los hombres son más partidarios del aumento del nivel que las mujeres (56,3% y 35,7%), éstas se incli-- nan por mantenerlo (52,9%, frente a un 37,3% de los varones). También las mujeres optan más por la restricción (7,0%) que los varones (4,9%). Son los jóvenes los que más se inclinan por la restricción (el 8,9%) frente a los grupos de 30-50 y más de 50 años (4,0% y 4,1% respectivamente). Por zona de re-- sidencia todos los encuestados partidarios de disminuir el -- nivel se localizan en Arrecife. La actitud mayoritaria de -- los jóvenes (50,0%) es favorable al sostenimiento de la si-- tuación actual, mientras que en los otros dos grupos de edad es la del aumento (50,5% del grupo intermedio y 47,3% del -- grupo mayor de 50 años). Los encuestados de Arrecife mayori-- tariamente se inclinan por mantener el nivel (46,0%) y los -- del resto de la Isla por aumentarlo (53,2%). Las actitudes/ opiniones de los encuestados acerca del volumen de la oferta futura de camas turísticas, consideradas por grupos signifi--

cativos, coinciden con las actitudes/opiniones expresadas -- acerca de la satisfacción o no por la presencia de turistas. En conjunto son más los partidarios de la restricción/consolidación del nivel que los encuestados proclives al aumento; pero, en verdad, la opinión aparece muy dicotomizada y equilibrada entre sendas posibilidades. De la Encuesta se puede extraer: a) se observa una sensación de saturación en la población y b) no obstante eso, una proporción considerable de encuestados prefiere cargar con el costo. Lo que habría que determinar es el cuánto, o sea, aumentar, sí, pero hasta dón de.

Esta cuestión, junto con la de los medios a utilizar, es la que centra la preocupación de los entrevistados. El primer problema, en general, se plantea en los términos de aumentar/mantener y, en su caso, cuál es el techo máximo. En segundo lugar, se opte por lo uno o por lo otro, cuáles son los instrumentos a poner en marcha con el fin de racionalizar los comportamientos del sector turístico (todos los entrevistados se muestran favorables a la racionalización). Trataremos ambas cuestiones conjuntamente.

Según hemos visto en el análisis de la valoración que hacen los interlocutores sociales del hecho turístico hay una sensación muy arraigada, en todos los discursos, por unos u -- otros motivos, de que "las cosas no pueden seguir así" y, por consiguiente, de que "hay que hacer algo, cuanto antes". El futuro, pues, es visto por los distintos entrevistados con ansiedad y preocupación. Se teme, según las opciones, incluso, se prevé, un estallido imponente de la situación en forma de crack económico-urbanístico-ecológico y de hiper-enraucamiento conflictural del clima social. Las razones de cada posición para validar estas negras expectativas las hemos recogido en el apartado anterior: se desprenden de las valoraciones respectivas. Aquí nos limitaremos a contextualizar el problema y, sobre todo, a analizar las propuestas de solución, tal y como las exponen los entrevistados.

Se pueden plantear, en esencia, dos formas de crecimiento. - Una, por extensión; de su exceso se deriva una explosión hacia fuera. Otra, por intensidad, hacia dentro; de su exceso se deriva una explosión hacia el interior, esto es, una implosión. Este último sería el caso de Lanzarote al tratarse de una Isla pequeña. Ese es el temor de los entrevistados. - En cualquiera de los dos casos el resultado es una catástrofe, que se traduce en crisis económico-social. Por otra parte, en el origen del exceso está la falta de dirección del proceso de desarrollo. Esta es la denuncia de los entrevistados.

En consecuencia, la solución, en un sentido genérico, es garantizar la dirección del proceso y de ese modo evitar el exceso y sus consecuencias. Hasta aquí todas las posiciones están de acuerdo. Es a la hora de especificar cada cuestión -- cuando surgen las diferencias. En efecto, observamos en el espectro polítido-ideológico lanzaroteño, por un lado, el debate clásico entre liberales, partidarios de la subsidiariedad del Estado y del dejar hacer a las leyes automáticas del mercado, y los partidarios de la planificación pública. Y, por otro lado, el debate entre quienes desean establecer un techo al nivel de la oferta turística y quienes entienden que el techo vendrá dado por la ley de la oferta y la demanda. La línea de demarcación, como veremos, no coincide de modo exacto con la dicotomía izquierda-derecha. Sí, en cambio, con las posiciones políticas de las clases y capas sociales.

Para la izquierda nacionalista la racionalización pasa por mantener o, incluso, disminuir el nivel. En segundo lugar, esa medida habría que coordinarla con otras orientadas al reequilibrio de los sectores y al equipamiento de las zonas residenciales. En tercer lugar, habría que lograr la transac

ción de la propiedad y la gestión del negocio turístico desde las manos que hoy lo dominan a las manos de los autóctonos. Todo ello en el marco de una economía fuertemente planificada de carácter socialista. En cualquier caso, a corto-medio plazo, según esta posición, las medidas que se adopten deben serlo en función de los intereses y necesidades de los lanzaroteños, no de acuerdo con los intereses del turismo. De manera inmediata habría que detener, vía consolidación -- del nivel actual, el superpoblamiento de la Isla y, en concreto, el desequilibrio entre autóctonos y flotantes.

Para la posición ecologista el techo de camas se sitúa en -- torno a las 45 mil. En ningún caso, apostillan, ese número -- debe ser superior a la población de derecho. En la línea de garantizar ese objetivo habría que movilizar a la opinión -- pública en favor de la preservación del medio y en contra -- de las operaciones especulativas. La planificación global es vista como el instrumento idóneo de racionalización, que incluiría, si fuese necesario, la creación de una especie de -- policía turística.

Para la izquierda autonomista, primero y antes que nada, habría que resolver el dilema turismo de calidad/turismo masificado y luego decidir. Su propuesta es planificar de acuerdo con dos parámetros claros: seleccionar un turismo de calidad y preservar el medio y el espacio. Es decir, su posición se resume en tres noes: a la masificación, a la colmatación y al deterioro. En este sentido, el techo a medio plazo se -- situaría en 60 mil camas y a corto plazo, incluso, es posible que hubiera que mantenerlo en el nivel actual. Esto, último se liga a una segunda propuesta: en tanto se opte por una demanda de calidad es preciso garantizar una oferta de calidad, en instalaciones y equipamiento. Esto último, además, -- debe extenderse a la población residente (viviendas sociales, centros de enseñanza, centros de salud, transportes colectivos...), puesto que el fin de un gobierno debe ser el pueblo, no los extraños ni "los pocos de siempre". Las medidas que --

se implementen cara al turismo deben ir acompañadas de otras medidas de fomento del resto de los sectores (reequilibrio), pues el monocultivo sería catastrófico. El elemento esencial de todo planeamiento, según esta posición, es la voluntad política de cumplirlo, de lo contrario se quedaría en "papel mojado".

Las posiciones de izquierda, recapitulando, se significan, - pues, por inclinarse de modo nítido a favor de la limitación del crecimiento del sector turístico mediante la planificación institucional (de la Junta de Canarias y el Cabildo Insular, ante todo, y secundariamente de los propios ayuntamientos). Sus perspectivas ante el futuro cabe calificarlas de expectantes y sombrías, dada la incertidumbre que muestran ante la capacidad (voluntad) política de la administración - para, digamos, "ponerle el cascabel al gato". La experiencia acumulada determina una inercia actitudinal-opinática de incredulidad. También porque la sensación de que ya se ha llegado a los límites de resistencia de la Isla está muy acentuada. Por último, esta actitud no es monolítica, sino que se delimita una gradación entre el pesimismo y la esperanza.

La posición de la derecha ante estas cuestiones es compleja, pues, frente a la izquierda, presenta fisuras de contenido y no sólo de grado. En esencia encontramos dos posiciones en la derecha lanzaroteña, según que vea límites naturales en la capacidad de aumentar la oferta turística de la Isla o no. Se puede pensar que los primeros están ligados de modo directo al turismo (empresariado del sector y de los sectores anejos y propietarios de suelo o rentistas) y que los segundos no lo están. Esta es, sin duda, una línea de investigación - hartamente clarificadora que desdichadamente no podemos seguir, - dadas las limitaciones/objetivo de esta aproximación. Aparte de esa cuestión, en el resto toda la derecha coincide.

Una parte de la derecha entiende que existe en la Isla un límite natural al crecimiento de la oferta: 60 mil camas. Superado ese techo sobrevendrían fortísimas disfunciones para la economía y para la sociedad: la dinamicidad y dimensiones del desarrollo turístico lanzaroteño de continuar abocarían a la Isla a la sobredensificación del espacio, al superpoblamiento, al deterioro del medio físico y al aumento de la inseguridad ciudadana. Es decir, a "cargarse" la Isla y de paso a "reventar" la economía y el clima de relaciones sociales. -- Sería preciso, pues, amarrar: no superar el límite y dejar transcurrir 8-10 años hasta alcanzarlo. Esta posición, dicho esto, sin embargo, es contraria a la imposición de límites institucionales. Hace depender el éxito del objetivo de las cualidades psicológicas de los distintos agentes turísticos: la autocontención y la medida. Sólo de modo secundario propone la actuación administrativa, a título de elemento corrector y subsidiario de la iniciativa privada.

Dicha actuación debería centrarse, según esta posición, en la exigencia de planes parciales y de un mínimo de calidad en las construcciones. Por otra parte, apunta que la obligación fundamental de la administración es garantizar una serie de servicios y dotaciones a los que la iniciativa privada no llega.

La otra parte de la derecha entiende que la masificación es una función de la infraestructura, de modo que se dará un número excesivo de turistas siempre y cuando aquella sea insuficiente y viceversa. En este sentido, el problema no es el número de visitantes, sino la capacidad de recepcionamiento de las dotaciones y servicios de la Isla. El límite real de número de camas vendrá dado por la ley de la oferta y la demanda. Para esta posición tampoco reside el problema en tener que optar por el turismo de calidad o por el turismo masificado, pues, entiende, que el uno trae al otro y que no son incompatibles, en el tiempo (temporada de invierno-temporada de verano) o en el espacio (zonas privilegiadas y zonas menos privilegiadas).

La posición de la derecha, en general, es pesimista en cuanto a la dimensión subjetiva del hecho turístico, pero es optimista en relación a la dimensión impersonal del mismo (la capacidad de autoregulación del mercado). Es pesimista respecto de lo primero porque, como planteamiento filosófico general, entiende que "todos" buscan beneficiarse pronto, -- cuanto antes mejor, y porque, concretando, entiende que todo planeamiento estará minado (o viciado) --es decir no se -- cumplirá-- de principio por la diversidad de intereses, que se dan cita en torno al fenómeno turístico (trabajadores --salarios y empleo--, empresarios del sector, propietarios del suelo, administración, etc.). Así, por ejemplo, no confían en que se llegue a un acuerdo intermunicipal, con el arbitrio del Cabildo, para repartirse la futura ampliación del nivel de oferta, ni para establecer un mecanismo de compensación. Opinión, esta última, ampliamente compartida, también, por las posiciones de izquierda, pero por razones diferentes. Mientras la derecha sitúa la dificultad en la avaricia de la iniciativa privada y en los intereses hacendísticos--electoralistas de los ayuntamientos, la izquierda localiza más el hándicap en las indecisiones y la burocracia de la administración, considerada como un todo (aparte de eventuales connivencias entre determinados cargos públicos y la iniciativa privada).

3. IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES SOCIO-LABORALES DE LA POBLACION INSULAR.

3.1. INTRODUCCION

Las fuentes de información que hemos utilizado para la confección del presente epígrafe son: a) los resultados del análisis demográfico, b) los resultados de la Encuesta de EMOPUBLICA y c) las entrevistas individuales a expertos y líderes políticos y sindicales. El objetivo que perseguimos en este epígrafe es doble: por un lado, completar el análisis demográfico de la población activa lanzaroteña y, por otro lado, completar, también, el análisis de las opiniones y actitudes de la población, recogido en el epígrafe anterior. Los comentarios metodológicos de dicho epígrafe son aplicables a éste.

El punto de partida de la exposición que sigue y que la informa es: la economía lanzaroteña ha experimentado en los últimos años (entre 1.965 y 1.987) una profunda transformación, que a su vez ha condicionado un cambio radical en las características, objetivas y subjetivas, de la población activa. Se puede definir dicho proceso de transformación como de acumulación originaria de capital de tipo extrovertido y dependiente. Esto es, el trasvase de recursos, humanos y materiales, desde la agricultura y la pesca no se ha orientado a la industria, sino al sector terciario. Este, incluso, ha recibido trabajo y capital de la propia industria. Por otra parte, el trasvase de mano de obra de un sector a otro presenta, en la forma, un sesgo estructural descendente: del status de pequeño propietario de los medios de producción al status de asalariado, en la mayoría de los casos, o de rentista o similar, en la minoría de los casos. Es decir, en muy pequeña medida ha tenido lugar un trasvase a la clase capitalista (la burguesía); ésta de modo prioritario, sobre todo, en el sector turístico, procede del exterior (incluso reside fuera de Lanzarote). También la propia mano de obra del sector turístico,

de exagerados si ciframos la proporción en torno a un 20%, como mínimo. Dado el tipo de trabajos y las fórmulas de contratación de los foráneos (característicamente de los que se encuentran en situaciones irregulares-no censados y/o en la economía sumergida) una conclusión inmediata es que distorsionan el mercado de trabajo, al impedir la consolidación de las propias tasas de actividad.

Por otra parte, ateniéndonos a las tasas de actividad subyacentes (haciendo abstracción de las migraciones), la tendencia de las mismas es a aumentar, por la vía de una mayor incorporación de las mujeres al trabajo y del abultamiento del grupo de edad potencialmente activo, en el supuesto de que no disminuyan las proporciones de actividad de los jóvenes.

En efecto, según recogíamos en el análisis demográfico, se detecta un aumento tendencial de la actividad femenina. Más importante que ese dato es el siguiente, en tanto que apunta el grado potencial de actividad femenina. En la Encuesta el 65,9% de los encuestados dicen preferir, en cuanto situación familiar, la posición "ambos trabajan y cuidan del hogar" a "marido trabaja y mujer cuida del hogar". Por esta última opta el 33,1% de los encuestados. El 62,7% de los varones se inclina por la primera frase, frente al 68,8% de las mujeres. Sólo el 29,3% de las mujeres prefiere la segunda. Son sobre todo, los jóvenes los más partidarios del trabajo femenino fuera del hogar (79,0% de las respuestas de los encuestados de menos de 30 años), mientras que son los mayores de 50 años los menos partidarios (44,6% de las respuestas), en el grupo de edad intermedio las contestaciones positivas se elevan hasta el 65,3%. Por la segunda frase se pronuncian

respectivamente: el 21,0%, el 34,7% y el 51,4%. Son, - por último, los residentes en Arrecife los más favorables (71,3%). Mientras que los residentes en los municipios pequeños prefieren, por una diferencia escasa, que la mujer se dedique "a sus labores": el 51,6%, - frente al 45,2% que optan por la primera respuesta.

Los agrupamientos de respuestas son extraordinariamente reveladores, al tiempo que coherentes. Expresan, -- primero, un deseo arraigado en las mujeres de trabajar en actividades remuneradas, que es aceptado por los varones y, segundo, la oposición se localiza en los sectores más tradicionalistas de la población, en franca regresión; mientras que los sectores más proclives a la modernidad, en franca progresión, se inclinan de modo abrumador a la actividad femenina.

Hasta qué punto el deseo se convierta en realidad, o sea, en efectiva movilización femenina por buscar trabajo, es difícil cuantificarlo, pero está claro que de un deseo manifestado con tal fuerza, y que cuenta con una oposición reducida y poco significativa, cabe esperar un amplio movimiento. Tres factores más apuntan en la misma dirección: a) el descenso de la fecundidad, - b) la sensación generalizada de que hay trabajo, lo -- cual, según las pruebas empíricas aportadas por numerosos estudios recientes, moviliza a las mujeres a buscarlo y c) el alto costo del nivel de vida, que exige en las economías domésticas ingresos suplementarios a los del marido, en tanto en cuanto el consumismo forma parte de la vida cotidiana lanzaroteña.

Esta tendencia, de confirmarse, se traducirá en una -- más acusada, demanda de determinado equipamiento (guarderías), a la vez que significará una presión creciente sobre el mercado de trabajo.

Por otra parte, no existen indicios razonables que permitan pensar en un retraso de la edad de ingreso en la actividad económica por la vía de una prolongación de la escolarización. La situación de práctico pleno empleo (al menos la sensación de que así ocurre) y de buenos ingresos determina, en los padres y en los hijos, una actitud de desprecio hacia la escuela, por improductiva, en beneficio del trabajo. Aquí se produce un hecho característico de la juventud y de los adolescentes; lo que los sociólogos del trabajo llaman "la ilusión profesional". Esto es, los chavales se hacen la idea (la ilusión) de que sólo trabajando y, en consecuencia, recibiendo una compensación económica dejan de ser niños y se hacen hombres (en cualquier caso único mecanismo de la emancipación objetiva). El trabajo es visto por los escolares como la prueba de fuego o, dicho en términos antropológicos, el "acto iniciático" por el que se pasa de la infancia a la edad adulta, con todo lo que ello implica, según la idea que se hace el adolescente de ser adulto, de: respeto, prestigio, independencia, tener dinero, comprar, etc., etc. A ésto hay que sumarle otros tres hechos importantes: a) la fuerza de la costumbre (la pronta incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo forma parte de la tradición en Canarias), b) la presión familiar y social que se ejerce sobre la juventud (es decir, la ilusión profesional de los adolescentes se ve, además espoleada por los adultos) y c) el escaso atractivo -por inadecuado- de los estudios de formación profesional actuales y lo selectivo de los de BUP y eventualmente superiores.

b) Las tasas de desempleo

Son, en la actualidad, sin duda, muy bajas, salvo en el municipio de Tinajo. Tanto que contrastan, como la noche y el día, con lo que hoy por hoy es "normal" en - -

Canarias y en la Península. Menores aún si tenemos en cuenta el empleo sumergido.

Tal y como ya hemos hecho notar en otro epígrafe, dichas tasas de desempleo se concentran en tres colectivos característicos, que en cierta medida se superponen, a saber, jóvenes, mujeres y quienes buscan el primer empleo. O sea, el desempleo en Lanzarote, en la actualidad, castiga de modo particular a los colectivos marginales del mercado de trabajo: a quienes se inician en la actividad. Este hecho, por sí mismo, supone un cúmulo de problemas obvios, en tanto que se concentra en un colectivo poblacional no preparado anímicamente para las discriminaciones de este tipo. O, en otras palabras, para la resignación piadosa o patética (al decir ésto tenemos presente las movilizaciones juveniles de los últimos meses). No obstante, hoy por hoy el problema cuantitativamente no es alarmante y tampoco es vivido por la población en general como algo preocupante en exceso: para el 36,1% de los encuestados la juventud lanzaroteña no tiene problemas (el 35,5% de los jóvenes encuestados comparten esa opinión), para el 24,7% el problema de la juventud es el consumo de drogas (opinión compartida en el 25,0% de las respuestas juveniles) y, en fin, para el 12,7% de los encuestados el problema es el desempleo (el 13,7% de las respuestas juveniles). Los resultados de esta Encuesta contrastan con los de cualquier otra realizada en la Península o en Las Palmas de Gran Canaria: el paro juvenil es visto y vivido como uno de los grandes problemas de la juventud.

También es cierto que los lanzaroteños encuestados por EMOPUBLICA imputan de modo mayoritario a la falta de trabajo la causalidad de los problemas de la juventud: el 41,1%. Junto a ello la causa, para el 28,1%, es el consumo de drogas y para el 10,4% lo es la falta de diversión. Es decir, por un lado, los encuestados no opinan que la -

situación de la población joven de Lanzarote sea problemática y, en este sentido, que lo sea el propio colectivo juvenil y, por otro lado, atribuyen al paro y al consumo de drogas, de modo genérico, sin especificar la causa de los problemas juveniles. En realidad, el segundo agrupamiento de respuestas (a "¿cuál es la causa?") tiene una lectura perspectiva, de futuro, más que de presente.

Esta última cuestión nos lleva a un resultado de la investigación paradójico y que informa el núcleo de los discursos de los líderes políticos y, sobre todo, de los dirigentes sindicales. En efecto, a pesar de la situación, digamos, de bonanza económica por la que atraviesa Lanzarote, en dichos discursos predomina un fortísimo sentimiento de temor y de preocupación respecto del futuro: "ésto puede caer y de hecho en pocos años va a caer" y entonces las cifras de desempleo se dispararán. Esto es, según esos discursos, el desarrollo económico actual no está asentado sobre bases firmes, sino que carece de consolidación, es coyunturalista e ilusorio: a un periodo de "vacas gordas" le sucederá un periodo de "vacas flacas". O, también, al explotar, en la forma que se está haciendo, "la gallina de los huevos de oro" lo más probable es que "se (o, nos) la carguen (o, carguemos)". Una tercera frase define la situación en los siguientes términos: "pan para hoy y miseria para mañana". En los discursos, sobremanera en los sindicales, sin distinción de siglas, late el sentimiento de que el desarrollo turístico, a las buenas o a las malas, tendrá que ceder en sus ritmos de crecimiento y, entonces, concluyendo, el fantasma que ronda la economía insular, el paro, se hará una realidad actual, omnipresente.

A nuestro entender en estas profecías agoreras hay que distinguir de modo meridiano dos dimensiones. Por un --

lado, la actitud incrédula ante el progreso por parte de quienes siempre han vivido y conocido situaciones de pobreza, que determina una especie de actitud estóica: lo bueno no puede durar mucho tiempo, necesariamente tiene que truncarse en su contrario. Sería la ley del péndulo. Dicho en términos extremadamente sintéticos: el placer es fuente de displacer, el frenesí del crecimiento, en tanto en cuanto rompe todos los controles humanos, incurriendo en la anomia, conduce a la catástrofe, que podrá ser retardada o acelerada, pero de cuyo advenimiento no cabe más que estar seguros, salvo que medie una intervención heroica (milagrosa) que ponga freno y dirija ese crecimiento. En este sentido hablamos de una actitud ante la vida, que clava sus raíces en la tradición cultural de la Europa Occidental y muy concretamente de la cultura española.

Por otro lado, dicha actitud se fundamenta en una base material sólida. A saber, a) la experiencia de los canarios en el monocultivo económico y en sus consecuencias; b) el desequilibrio de la estructura económica lanzaroteña en favor del turismo, que al fin y al cabo es un sector vulnerable y sujeto a ciclos y modas, en perjuicio de las actividades productivas tradicionales; c) el sobredimensionamiento del mercado de trabajo insular por el contraste entre una economía en alza y unas economías recesivas y, aún, hiper-deprimidas, que supone la atracción de oleadas de inmigrantes (regulares e irregulares); d) la menor inversión (aunque hay síntomas en dirección contraria) y participación de los tours operators en el activo inmovilizado turístico de la Isla, lo cual supone de inmediato un escaso compromiso con el futuro económico de Lanzarote y e) la propia necesidad de poner coto al desarrollo turístico, puesto que de lo contrario abocaría a la Isla a la multiplicación de las disfunciones (colmatación, masificación, deterioro ecológico y del clima social, etc.), que a la larga implicarían la degradación del valor de Lanzarote como zona turística.

A estos factores de carácter general hay que añadir otro de carácter específico: la reconversión interna, independiente del turismo, de los sectores productivos tradicionales. Esto es, de los caladeros de la pesca y la modernización tecnológica, sustitutoria de mano de obra por capital, de las industrias derivadas, en el marco, además, de la propia reconversión de las líneas de producción (de la salazón al enlatado). En segundo lugar, hemos de tener en cuenta que estos sectores, al igual que la agricultura, están, desde hace años, sometidos a un proceso de detracción de recursos por parte del turismo. De recursos humanos: mano de obra (el atractivo de los salarios). Recursos materiales: capital (desinversión y no reinversión del ahorro generado). No es de extrañar, pues, que en este contexto se plantee, sobre todo por los sindicatos un agudo conflicto entre sectores o ramas de actividad.

c) Las ramas de actividad

Dicho conflicto se plantea en los siguientes términos: - actividades rentables, pero limitadas en su capacidad de expansión y, por tanto, vulnerables, como la construcción y el turismo, o actividades productivas consolidadas, siempre y cuando se las ayude y fomente, como la agricultura, la pesca y la industria.

La agricultura, como ya hemos recogido en otro epígrafe, se restringe a los municipios de Haría, Teguiise y Yaiza y, por otra parte, presenta el carácter predominante de actividad complementaria: "agricultura de fin de semana" y, en consecuencia, con un fuerte componente de autoconsumo.

Lo fundamental, en todo caso, es que las relaciones intersectoriales, como sucede en cualquier economía de libre competencia, al igual que las intrasectoriales, - -

están gobernadas por la perecuación de la tasa de ganancia. O sea, desde el momento en que unos sectores experimentan beneficios extraordinarios, lo cual, además, - les permite pagar mejores salarios y generar empleo, en comparación con los otros sectores, se producen los conocidos hechos de las migraciones, desde los segundos a los primeros, de capital y trabajo. Es justamente ésto lo que está sucediendo y viene sucediendo desde hace -- años en la economía lanzaroteña: el trasvase de recursos desde la agricultura, la pesca y las industrias derivadas a la construcción y el turismo.

En la Encuesta encontramos a este propósito un dato revelador, que mide hasta cierto punto la potencialidad de las migraciones intersectoriales futuras. El 80,6% de los encuestados afirma que sí aconsejaría a un joven emplearse en la actividad turística, mientras que el -- 19,4% opina que no se lo sugeriría (no hay no respuestas). El porcentaje mayor de respuestas positivas (83,1%) se da entre los jóvenes. Por otra parte, es muy significativo el agrupamiento de respuestas por zonas de residencia de los encuestados: los residentes en Arrecife -- afirman en una proporción del 78,1%, por un 90,3% de -- los residentes en el resto de los municipios. Los motivos aducidos por los encuestados para sugerir dichas actividades son harto elocuentes: "da más dinero" (17,7%, "hay más trabajo" (14,4%), "no trabajan en la agricultura" (7,0%), "mejor que otros" (5,0%), "es bonito" (18,1%), etc. Destaca sobre todo, una respuesta: NS/NC (31,4%). A nuestro entender esta respuesta paradójica, pues en -- sentido literal se trata de una no respuesta, ha de ser interpretada en el sentido de que para un buen número -- de encuestados no es preciso singularizar uno o más motivos (las posibilidades de respuesta eran múltiples) -- para trabajar en el sector turístico, pues la superioridad de éste sobre los otros es de suyo evidente.

d) La estructura ocupacional

Siguiendo con la misma cuestión. Al indagar qué actividades del sector turístico sugerirían a un joven los encuestados, las respuestas son: guía turístico (31,1%), - recepcionista (13,3%), relaciones públicas (11,2%), director de hotel (5,0%), camarero (6,6%), chófer (0,4%), cualquiera (16,2%), etc. Es decir, las respuestas se agrupan sobremanera en los niveles medios y medio-altos de la pirámide ocupacional, según la variable de la cualificación. Hasta cierto punto se rechazan los niveles bajos y no se contempla el nivel alto: combinación, en las respuestas, del realismo con los deseos de movilidad ocupacional ascendente.

Otro dato revelador, sobre el mismo asunto, lo constituye la escala de prestigio de las ocupaciones resultante de las respuestas de los encuestados al siguiente ítem: puntuar entre 0 y 5 todas las profesiones de un listado de 28 oficios. Sería prolijo enumerar una por una todas las contestaciones, nos limitaremos, pues, a reseñar las más características. Las profesiones más aceptadas, sin discusión, son: juez, médico, ingeniero, profesor de universidad, director de fábrica u hotel, oficial de las FF.AA., etc. Las profesiones menos puntuadas son: peón, granjero, cerrajero, empleada de hogar, vendedor o tendero, camarero, etc. En medio, tirando hacia una valoración positiva, encontramos: artesano, sastre, mecánico, conductor, capataz, enfermera, maestro, guía turístico, recepcionista, etc. La ordenación, pues, es harto convencional, coincide con cualquier otra que se haga en una sociedad moderna. Su lectura es, amén de la jerarquización establecida dentro del sector turístico, también, harto sencilla.

- el trabajo intelectual es superior al manual.
- el trabajo cualificado, sea manual o no, es superior al trabajo no o poco cualificado.

- Las ocupaciones "sucias" son inferiores a las "limpias"
- las ocupaciones que suponen trabajar por cuenta propia o con mando sobre otros son superiores a las ocupaciones que suponen trabajar por cuenta ajena y sin mando sobre otros.
- el servicio personal es degradante. En particular, es más degradante el trabajo de servicios personales domésticos, que si los mismos se realizan en el marco de una empresa (trabajo de asistenta o empleada de hogar inferior al trabajo de, por ejemplo, camarera de hotel).

En cierto modo, las escalas de prestigio son afirmaciones acerca de las preferencias de ocupación hechas en bruto y sin ulterior elaboración, al tiempo que expresan cuál es la concepción acerca de la estratificación social y de las direcciones de la movilidad social. En este sentido, se percibe de inmediato el divorcio entre la concepción-aspiración de los lanzaroteños y la efectiva pirámide ocupacional de la población autóctona.

En primer lugar, el veloz desarrollo del sector turístico, paralelo a la caída de los sectores tradicionales, no ha facilitado la generación de trabajadores autóctonos calificados. Ha sido preciso importarlos. En segundo lugar, esa importación (la posibilidad de la misma), por la ley de la inercia, contribuye a eternizar la situación. En la misma línea apunta, en tercer lugar, la pronta desescolarización de los jóvenes, a la par que las deficiencias ya citadas del sistema educativo de modo que la joven fuerza de trabajo aprende -como sus mayores- en el tajo, pero sin posibilidades de ascender, por las inmigraciones. En cuarto lugar, no es lo mismo pasar de -- las tareas agrícolas y pesqueras a las tareas de la industria y la construcción (primero a las filas del peonaje y, luego, por los ascensos, a los distintos grados de la oficialía), que pasar desde las primeras a las tareas

del sector turístico, que exige, más que determinadas habilidades técnicas, unas cualidades personales características. Esto es, se exige una combinación apropiada de exquisitez y de distanciamiento o frialdad en las relaciones humanas o, en otras palabras, se puede o no tener vocación de servicio, pero en cualquier caso es ineludible el saber simularla.

Sirvan estas razones como explicación (se pueden citar muchas más) de las distorsiones y conflictividad de la estructura ocupacional lanzaroteña: en los puestos medio-altos y altos predominan los inmigrantes y en los puestos bajos y medio-bajos predominan los autóctonos en competencia directa con las oleadas de inmigrantes irregulares, más o menos sumergidas. La movilidad social en sentido ascendente de los autóctonos se encuentra, pues, más o menos bloqueada. Asistimos a una especie de círculo vicioso: se importa mano de obra calificada porque no existe un contingente suficiente de autóctonos calificados y, viceversa, no existe ese contingente porque las inmigraciones actúan en su contra. El resultado es la eternización o reforzamiento de la situación histórica y con ella de la frustración y el desaliento de los autóctonos. De la impotencia se podría decir.

e) La condición socio-económica

Al comienzo del presente epígrafe nos referimos al trasvase de mano de obra agrícola y pesquera a la construcción y a la hostelería diciendo que presentaba en la forma un sesgo estructural descendente, puesto que se caracteriza por la descomposición de los pequeños propietarios de los medios de producción en beneficio del status de asalariado. Ese sesgo, sin embargo, es tan sólo aparente, en tanto que la descomposición afecta a sectores de la población semiproletariados. La migración de un status a otro en este caso en realidad reúne las

características de un ascenso económico y de un descenso social. Asunto que no vamos a tratar aquí por falta de espacio y tiempo, pero que sí sirve para contextualizar las líneas que siguen.

En Lanzarote, según constatamos en el epígrafe demográfico, predomina el status de asalariado y dentro del mismo del asalariado fijo. Le siguen el status de autónomos y de empresarios que no contratan mano de obra, aunque sí emplean a familiares. El status de patronos y altos directivos-ejecutivos de empresas, en fin, es harto reducido.

Si bien es cierto que predomina el asalariado fijo, no lo es menos que se trata de una figura hoy en día que va siendo progresivamente minada por el avance de la economía sumergida y de las fórmulas de contratación en precario. Todo ello en el marco de una fuerte competencia entre los foráneos irregulares, no censados y más o menos sumergidos, y los autóctonos, localizada en los sectores de la construcción y de la hostelería. Así pues, se da una progresiva caída de los derechos laborales y sindicales, en favor del crecimiento de lo que se ha dado en llamar la "economía golfa" (ausencia de contratos de trabajo o contratos temporales -por 6 meses, por 15 días, -por terminación de obra, picarescas, como la práctica de firmar el finiquito antes de empezar a trabajar, etc., -etc.-, sobreexplotación de la mano de obra -trabajo en sábados, domingos y por las noches, jornadas extenuantes de 14 horas, no respeto de las medidas legales de seguridad e higiene, etc. etc.-, fraude a la Seguridad Social y a Hacienda y así una larga lista de irregularidades). Condiciones de trabajo, éstas, que si bien son aceptadas por los inmigrantes, encuentran la resistencia de los autóctonos, lo cual les coloca en situación de inferioridad y de desprotección frente al mercado de trabajo, a la hora de ser contratados o a la hora de permanecer en

el puesto de trabajo o, en fin, a la hora de ascender.

La situación es tal, que según los sindicatos, en determinadas empresas el mero hecho de pedir la celebración de elecciones para comités de empresa o para delegados de personal equivale a "jugarse el puesto de trabajo".

Por otra parte, dichas condiciones se producen en el marco de unas remuneraciones salariales nominales altas. Ahora bien, los salarios reales (el poder adquisitivo de los mismos) no son en modo alguno tan altos, puesto que están minados por el aumento del índice de precios al consumo. Tampoco porque, como acabamos de ver, se consiguen a costa de la renuncia a los propios derechos laborales y de trabajar hasta 14 horas diarias. En tercer lugar, advertimos también que se suele confundir salario individual con ingresos de una familia, en la cual pueden estar trabajando padre-madre e hijos. En este sentido, pues, la imagen de los salarios reflejada por alguno discursos, sobre todo los de la derecha, nos parece discutible por unilateral.

Por otra parte, la descomposición del sector de pequeños propietarios tradicionales-de la clase media vieja-se produce en paralelo el crecimiento cuantitativo del status medio-medio y medio-bajo asalariado, es decir, de la nueva clase media. De hecho este sector de la estructura social viene a ser en la actualidad el más abultado de la Isla, junto con el de obreros no agrarios. Al mismo habría que sumarle los grupos de autónomos y de empresarios que no contratan mano de obra. Ello es fuente de importantes consecuencias, de todo tipo, sobre la estructura y dinámica sociales. De ellas sólo entresacamos dos: a) lo negativo que resulta que en una estructura económica subyacente extrovertida y dependiente, amén de vulnerable, se dé un crecimiento de estas características, en cuanto significa la hipertrofia del sector terciario (contra las actividades --

realmente productivas), uno de cuyos efectos añadidos es la expansión del consumo suntuario de bienes de importación y b) que dicha clase media en su mayoría está compuesta por inmigrantes, con la consiguiente marginación de los autóctonos, de modo que a una posible confrontación entre (foráneos vs autóctonos) se le superpondría el característico conflicto de clases.

f) Los foráneos: estimaciones sobre algunas características de los inmigrantes "no censados"

En las páginas anteriores hemos venido desgranando comentarios acerca del influjo que ejerce este colectivo sobre la economía y sociedad lanzaroteñas. Por otra parte, en el epígrafe demográfico también lo hemos considerado ampliamente. No es cuestión de repetir aquí lo ya dicho. Nos limitaremos, pues, a hacer unas consideraciones suplementarias sobre el asunto.

La coyuntura económica favorable por la que atraviesa -- Lanzarote, expresada en unas tasas de desempleo envidiables, frente al estado de depresión de la economía regional y, en general, de la economía española hace de la Isla una especie de meta para aventureros, pero también para gentes sin trabajo. Se delimita, por esta razón, una corriente de inmigrantes masiva. Ahora bien, dicha corriente presenta unas características peculiares: sumergidos, peonaje, temporeros, etc. Son: "trabajadores que vienen en cuadrillas, trabajan los siete días de la semana, sin descanso, más de 12 horas diarias, incluso por las noches, con focos; duermen en barracones y apenas 6 horas; sus condiciones de vida son terribles; suponen un cuantioso ahorro en pagas extras y Seguridad Social, para las empresas" (un sindicalista). Se tratan de personas que vienen (la mayoría) sin sus familias. Algunos, -

los menos, -el 20% según las estimaciones más elevadas-, terminan fijando residencia en la Isla y, entonces traen a la familia, pero eso sucede cuando logran un empleo -- más o menos seguro. El número es fluctuante, al tratarse de temporeros, y difícilmente calculable. Las distintas fuentes consultadas nos hablan de unos mil (CC.OO), de tres mil (UGT), entre dos mil y tres mil (SOC), de más de cuatro mil (fuentes diversas). Proviene de Andalucía, País Valenciano y, sobre todo, de La Palma y de Las Palmas de Gran Canaria. De ahí que se les denomine de modo genérico con el término de palmeros (por la Isla de La Palma).

La crisis de la agricultura, del cultivo del plátano, en La Palma explica esa fuerte corriente migratoria desde la Isla occidental. Los varones se trasladan en cuadrillas a Lanzarote a trabajar en la construcción. Mientras las mujeres y los hijos permanecen en la Isla trabajando en el campo y en el empaquetado del plátano. Se trata, - pues, de la típica migración de ida y vuelta o "golondrina" o, incluso, pendular, pues estos trabajadores al menos una vez al mes, al igual que los de Las Palmas, se desplazan a ver a la familia.

Para los interlocutores sociales situados en el espectro de la izquierda nacionalista la repercusión de estas migraciones son de dos tipos, sociales y laborales: las primeras porque desbordan la capacidad de respuesta a necesidades sociales (equipamientos, etc.), y las segundas, porque destruyen los puestos de trabajo para el futuro y no respetan los convenios del sector.

Para esta posición se establecen categorías por razones de procedencia. Si bien se admite, de mejor o peor grado, a los canarios, se tolera por la llegada del resto. En este sentido cabe subrayar afirmaciones como: "Mientras

exista un parado canario no tiene que venir gente de fuera", "No luchan en su tierra por un puesto de trabajo", y "dos mil españoles que tardan en marcharse".

En relación a los trabajadores inmigrantes cualificados o "de cuello y corbata", residentes que llegaron a la isla, primero, como funcionarios y educadores, y luego, como personal de la industria hostelera, esta posición reafirma la idea de que ocupan el vértice de la pirámide -- (Directores y subdirectores), ya que el capital es de -- "fuera de la isla" y trae a sus hombres de confianza; -- que poseen muchos más conocimientos para puestos de responsabilidad, que en el caso del funcionario público mantiene su permanencia durante 20 años y regresa cargado de dinero a su lugar de origen.

El resquemor hacia esta población se puede resumir cuando se dice: "Quizá a sectores de fuera de la isla, no -- les interesaba, a lo mejor preparar a los lanzaroteños".

Para la posición de la izquierda autonomista la situación de enfrentamiento contra este colectivo de inmigrantes cualificados coincide con el auge del nacionalismo canario (1978-79) pero en la actualidad se considera que las razones por las que son ellos los que detentan los puestos superiores, obedecen a la falta de formación del lanzaroteño, lo que obliga a éste a esperar muchos años para llegar a un determinado nivel.

En general se considera que no existe un gran enfrentamiento, aunque sí se trasluce el deseo de que los puestos directivos deberían estar en mayor medida en manos de autóctonos.

4. SINTESIS DE LOS DIAGNOSTICOS PRECEDENTES

4.1. ACTITUDES, OPINIONES Y EXPECTATIVAS

La mayoría de la población lanzaroteña, al igual que las --- fuerzas políticas y sindicales de la Isla, se muestran favo- rables en relación al fenómeno turístico por cuanto supone - de ingresos económicos y de puestos de trabajo. Pero la valo- ración sociológica del hecho turístico, en su dimensión, rit- mos o tendencias según las distintas posiciones, va desde -- una crítica sin matizaciones hasta un breve lamento por la - inseguridad ciudadana, pasando por una crítica posibilista. De aquí se derivan y se pueden derivar un conjunto de even- tuales conflictos sociales (hoy por hoy, latentes o manifi- estos), cuya detección y, en su caso, solución parece relevan- te.

Dentro del espectro ideológico-político o sociológico las pos- turas de la izquierda nacionalista y las posturas ecologis- tas son, con diferencia, quienes hacen una valoración más -- crítica del proceso de desarrollo turístico insular habido. Para los primeros, éste ha supuesto la ruptura de la socie- dad tradicional lanzaroteña, marcada por el predominio de -- unas relaciones solidarias y de confianza mutua, en benefi- cio de una sociedad competitiva y conflictiva. Para los se- gundos, lo más característico del fenómeno turístico son sus efectos devastadores sobre las riquezas naturales e históri- cas de la Isla. En este sentido, los conflictos que se ponen sobre la mesa son: el deterioro del medio, las contradiccio- nes intersectoriales (entre ramas de actividad y entre colec- tivos poblacionales -autóctonos y foráneos-), las contradic- ciones de clase (con un alcance superior al de las luchas -- sindicales) y el enrarecimiento del clima de relaciones socia- les (el individualismo y la incomprensión). Tales conflictos presentan una doble dimensión: Una, pública y abierta, en --

forma de parciales reivindicaciones y/o presiones. Otra, soterrada, inmersa en las tensiones de la vida cotidiana y en el inconsciente de la población. La eventualidad de tales -- conflictos depende de las circunstancias futuras, pero, en estado larvado, sin duda, existen en las actitudes y opiniones detectadas. Así, por ejemplo, la Encuesta de EMOPUBLICA manejada apunta en esa dirección y también suscriben el diagnóstico los interlocutores de la izquierda autonomista: incomunicación y desconocimiento con y de los turistas; opinión mayoritaria contra los cambios radicales del entorno, sensación de estar siendo invadidos y expropiados, etc. En particular la sensación de conflicto se da más entre los jóvenes que son los que tienen mayor tasa de desempleo, con agravios comparativos en su competitividad laboral por su escaso nivel de cualificación y con ciertos síntomas de marginación. También es más destacada entre los habitantes de Arrecife -- que del resto.

Las circunstancias futuras a que nos hemos referido serían, en el caso extremo, una recesión brusca del turismo (que implicaría desempleo) o un desarrollo considerable del mismo -- en poco tiempo (esto es a un ritmo frenético que implicaría ahondar el desequilibrio poblacional -- autóctonos y foráneos -- y multiplicar las agresiones al medio). En sendos casos, destacamos, es probable el desarrollo de un sentimiento xenóforo, hoy por hoy minoritario.

Por su parte la izquierda autonomista centra la crítica del desarrollo turístico en su desprogramación caótica, que ha -- supuesto: masificación social, colmatación del espacio, deterioro del medio ecológico, desbordamiento de las previsiones y programación de equipamientos y servicios, marginación de la población autóctona, operaciones especulativas, carestía, etc. En particular esta posición crítica el efecto segregador, social y espacial, que ha tenido el desarrollo turístico. En menor medida señala otra consecuencia negativa: la -- pérdida de identidad de los autóctonos. Críticas, de uno u --

otro modo, suscritas por la mayoría de lanzaroteños sondeados a través de la encuesta. De aquí cabe esperar un reforzamiento de las reivindicaciones culturales, urbanísticas y de equipamientos. Todo ello, además, recalcado por un sentido de la equidad en la redistribución de los beneficios: las actuaciones no pueden ser o ir limitadas a las zonas turísticas o para hacerles más agradable la estancia a los visitantes foráneos, sino que deben extenderse a toda la población, pues el fin de la acción de gobierno es el bienestar del pueblo. Ese sentimiento de abandono o de agravio comparativo, ampliamente compartido, aunque de forma inconsciente, puede derivar, con bastante probabilidad, en conflictos puntuales, que al tiempo subsumen los más arriba citados. A la vez que, a buen seguro, ahonda el resentimiento de la población, que, no lo olvidemos, tiene una base material donde sustentarse.

La derecha es la posición menos crítica del fenómeno turístico. Por un lado, minimiza sus efectos negativos (deterioro del medio, masificación, monocultivo, anarquía constructora) y, por otro lado, resalta, digamos, los efectos negativos colaterales (para esta posición), a la vez que inevitables, como la pérdida de tranquilidad, el deterioro de "las buenas costumbres tradicionales" (amabilidad, honestidad, trato educado y respetuoso, etc.) y, sobre todo, la inseguridad ciudadana (los delitos contra las personas y contra la propiedad). Por lo demás, para esta posición, el turismo fue la "tabla de salvación" de Lanzarote, cuando se vinieron abajo la pesca y la industria conservera.

Los aspectos críticos de esta valoración son suscritos por la población conejera encuestada de modo significativo.

Se detecta una corriente de opinión de cierto desencanto ante el cambio de valores de la población y, de modo muy marcado, una especial sensibilidad ante lo que se considera un deterioro de la seguridad. Los robos, el consumo de drogas y de alcohol y las peleas son los ejemplos sobresalientes de -

esa inseguridad para los encuestados. Sin embargo, tomando los datos de la Delegación del Gobierno en Canarias sobre las diligencias instruidas en Lanzarote, durante 1986, por los Cuerpos de Seguridad del Estado y la información aportada por otras fuentes sobre estas cuestiones no parece que actualmente el problema alcance en términos objetivos y en relación al contexto turístico, cotas tan preocupantes como evidencian una buena parte de las opiniones recogidas. Sí parece, en cambio, que estando localizado -marginalidad de la juventud autóctona- puede extenderse; pero, de todas formas, hoy por hoy, no se puede decir que existan las condiciones propicias para que adquiera niveles alarmantes.

Para la postura de "izquierdas" a grandes rasgos el futuro del turismo insular debe ser encarado desde el planeamiento -redistribución- y la imposición de un techo máximo en el número de camas (que vendría a situarse sobre las 60 mil) a conseguir en un periodo medio de tiempo y a un ritmo pautado que permitan ir dando respuesta cabal a las necesidades sociales. En ningún caso la población flotante debería superar a la población de derecho. Las medidas de ordenación y racionalización de la oferta turística, a su vez tendrían que ir acompañadas de otras medidas destinadas al reequilibrio de los sectores económicos, de los distintos ámbitos territoriales, y al equipamiento de las zonas de residencia de la población autóctona.

Para la derecha la racionalización pasa no tanto por limitar el techo, sino por asegurar una oferta de calidad en instalaciones y dotaciones. Confía, ante todo, en la capacidad de autorregulación que tiene el mercado, al que sólo habría que saber encauzar exigiéndole un nivel mínimo de calidad en la oferta. Así pues, cabe esperar una escasa colaboración de la derecha política y sociológica lanzaroteña en relación a cualquier intento de racionalización por la vía del planeamiento integral. Sería deseable, entiendo esta posición, al igual que la izquierda, un pacto intermunicipal para el reparto de la nueva oferta turística y para establecer un meca

nismo de compensación. Todo ello bajo el arbitrio del Cabildo Insular. Prevé, sin embargo, que ese pacto no se dará por la diversidad de intereses que están en juego. En su lugar - lo más probable es el arreciamiento de las disputas intermunicipales.

En el sondeo a la población insular, las respuestas a favor - de aumentar o mantener/restringir el nivel de la oferta turística presente, se inclinan por escaso margen a favor de lo segundo.

4.2. IMPACTO DEL FENOMENO TURISTICO SOBRE LAS CONDICIONES SOCIOLABORALES INSULARES

La economía lanzaroteña ha experimentado en las últimas décadas una profunda transformación, que a su vez ha condicionado un cambio no menos radical en las características de la fuerza de trabajo.

Se podría definir el proceso de transformación como de acumulación originaria de capital de tipo extrovertido, pues, a diferencia de lo que ha ocurrido en las zonas desarrolladas, en Lanzarote aquélla tiene lugar en beneficio del sector terciario. De ahí se deriva una peculiar configuración actual - de la fuerza de trabajo y relaciones laborales y socioeconómicas. Ello viene acentuado, además, por la extraordinaria rapidez y dimensión del desarrollo turístico de la Isla. A nuestro entender los rasgos peculiares de la población activa lanzaroteña pueden devenir en fuente de conflictos (más o menos latentes o soterrados en la actualidad pero que pueden destaparse en el futuro) en base a la evolución de la estructura económica insular y en especial del ritmo y circunstancias del fenómeno turístico. Veamos alguno de aquellos rasgos:

En primer lugar, las tasas de actividad, como ya hemos dicho en otro epígrafe, son bajas. La tendencia, sin embargo, es a aumentar, por la vía de una mayor incorporación femenina al trabajo, tal y como se detecta tanto en la Encuesta de EMOPUBLICA como en los datos del Padrón de Habitantes (proporción

mayoritaria de mujeres buscando primer empleo). Ello, de confirmarse, implicará una presión creciente sobre el mercado - de trabajo amén de demanda de nuevos servicios públicos. Que ésto puede ser así lo confirma: a) la sensación generalizada -y en gran medida confirmada en la realidad- de que hay trabajo, lo cual moviliza a las mujeres a buscarlo y b) el alto costo del nivel de vida, que exige en las economías domésticas ingresos suplementarios a los del marido, en tanto en -- cuanto el consumismo forma parte de la vida cotidiana lanzaroteña. Pero más importante, y actual, que lo anterior es el desequilibrio de la población activa entre inmigrantes y autóctonos, Los primeros, contando a los no censados, representan un importante porcentaje del mercado laboral, lo cual, -- como iremos viendo, supone fuertes distorsiones dentro del -- mismo. La primera, dado lo abultado de los inmigrantes no censados, es la escasa consolidación de la propia población activa.

En segundo lugar, las tasas de desempleo son bajas, tanto -- que contrastan con lo que es la realidad de la Región y, en general, del Estado. Menores aún si tenemos en cuenta la economía sumergida. Afectan, ante todo, a los jóvenes, al colectivo precisamente más reticente y crítico del fenómeno turístico, entre otras razones "por la venida de trabajadores de fuera". Es el sector, también, más proclive al desaliento y a la anomia.

En cualquier caso, un dato muy relevante de la situación presente es el temor generalizado al futuro: pocos creen que la bonanza económica y el casi pleno empleo se sigan dando. Se siente que las tasas de paro actuales son coyunturales, ilusorias, pues se cree que el desarrollo económico tendrá que ceder en sus ritmos. Será entonces cuando se plantee en toda su crudeza el conflicto por los puestos de trabajo entre foráneos y autóctonos. El fantasma del paro planea en las opiniones de la gente y, sin duda, ello obedece a motivos razonables, con base material para sustentarse. Esa sensación de inseguridad frente al futuro genera una suerte de emulación colectiva frenética como mecanismo de obtener una base mate-

rial sólida y rápida frente a una evolución futura incierta. Entre los motivos de una eventual situación futura de paro, están el que en la actualidad sean los subsectores de la construcción y la hostelería los que absorben la mano de obra, autóctona e inmigrante, mientras que la industria, la pesca y la agricultura la expulsan, al estar sufriendo un proceso intenso, desde hace años, de huida de recursos humanos (la atracción de los salarios de la construcción y la hostelería) y materiales -- (del capital invertido y de los ahorros capitalizados). Esa situación no se puede mantener sine die. Todo lo que sea mantenerla y amplificarla, se entiende y con razón, que significa hipotecar (más) el futuro. A lo anterior habría que añadir el proceso de modernización tecnológica de la industria, con la consiguiente destrucción de puestos de trabajo, en paralelo a la reconversión de la industria conservera (de la salazón al enlatado). El dilema ante el futuro se plantea, pues, en los siguientes términos: actividades rentables, pero limitadas en su capacidad de expansión y, por tanto, vulnerables, o actividades productivas consolidadas.

En tercer lugar, tenemos que el paso en muy poco tiempo de una economía agrícola-pesquera a una economía terciarizada no ha hecho posible la generación de trabajadores autóctonos calificados. Por ello ha sido necesario importar mano de obra desde la Península. De aquí se deriva una pirámide ocupacional distorsionada y conflictiva: en los puestos medio-altos y altos predominan los inmigrantes y en los puestos bajos y medio-bajos predominan los autóctonos en competencia con las oleadas de inmigrantes no censados, más o menos sumergidos. La situación, además, se reproduce dadas las deficiencias del sistema educativo y la pronta desescolarización de los jóvenes, atraídos, como sus padres, por una situación de buenos salarios y de práctico pleno empleo. En este sentido nos encontramos con una especie de círculo vicioso: un mayor crecimiento implica más inmigrantes calificados y la movilidad ascendente de los que ya están instalados en la Isla, --

un menor desarrollo implica despidos, que afectan, claro está, a los puestos menos calificados. O sea, en uno u otro caso, el efecto es acentuar el desequilibrio de la población activa y la propia estructura de ocupaciones, según los niveles de calificación. La situación histórica se refuerza, -- pues.

En cuarto lugar, la competencia en los niveles bajos entre autóctonos e inmigrantes no censados (canarios / insulares) se da no sólo por los puestos de trabajo, sino también por las propias condiciones de contratación y de trabajo. Mientras los foráneos aceptan a cambio de un salario elevado condiciones pésimas (sin contrato de trabajo, jornadas de hasta 14 horas, trabajo en sábados y domingos, etc.), los autóctonos reclaman sus derechos, situándose por esta razón en condiciones de inferioridad a la hora de encontrar trabajo. A la economía sumergida (el trabajo negro) hay que añadir el avance de las fórmulas de contratación en precario, eventuales (por 6 meses, por 15 días, por terminación de obra, etc.), con los consiguientes abusos. En Lanzarote predomina muy claramente el status de asalariado, fruto de la descomposición del pequeño propietario agrícola, y dentro de aquél del asalariado fijo, pero con el tiempo la seguridad en el empleo se va viendo lesionada por el crecimiento de la economía sumergida y de las condiciones draconianas de contratación. En otro orden de cosas, el nivel de salarios por todas partes magnificado no puede decirse que sea tan elevado en términos relativos del contexto. Lo puede ser en cifras absolutas, -- nominales. Pero: a) están minados por la inflación y el coste de vida, b) se logran a costa de renunciar a los mínimos derechos laborales y sindicales y c) se suele confundir salario individual con ingreso familiar (cuando es posible que trabajen varios miembros de la familia).

Dentro del status de los asalariados se advierte un crecimiento significativo de los trabajadores no manuales, de la clase media-baja y media-media, con los efectos consiguientes sobre la estructura y dinámica sociales: consumismo, resis--

tencia a la movilidad social descendente, presunción de status, etc. Se trata de un sector que suele hacer el papel de colchón en los conflictos sociales, pero que en determinadas coyunturas, cuando su posición peligra (salarios, fórmulas de contratación, inseguridad ciudadana, etc.) puede adoptar posiciones imprevisiblemente focalizadas. Todo ello, en este caso, marcado por una separación soterrada entre las poblaciones autóctona e inmigrante. En tanto que la clase media asalariada está formada de modo preeminente por inmigrantes, digamos, las sensaciones de acoso a su status y a su condición se superponen.

Señalar, por último, si bien en la exposición anterior hemos marcado con más énfasis los conflictos posibles originados por la separación de los autóctonos y los inmigrantes, ello no significa que éstos sean los únicos relevantes. Pueden -- ser los más importantes o, en todo caso, pueden caracterizar o colorear todas las confrontaciones. Pero de lo dicho se deducen, de modo implícitos, otros conflictos posibles, que básicamente se centrarán a medio plazo en reivindicaciones sin dicales.

4.3. SINTESIS FINAL

Si, finalmente, tuviéramos que describir en términos muy sin téticos y globales el clima social insular presente podríamos caracterizarlo como de un precario equilibrio pues por una parte las relaciones sociales se hallan sujetas a un -- buen número de tensiones y conflictos latentes que -- en fun-- ción de los mecanismos de regulación/redistribución de los -- beneficios del turismo-- derivarán en uno u otro sentido.

Por otra parte la situación generalizada de frenética emulación colectiva; de aprovechar al máximo el presente en beneficio de un futuro incierto o cuando menos imprevisible; de ese "cada uno a lo suyo" sin dejar pasar las oportunidades --

Que ofrece el presente -que de no hacerlo serían inmediata--
mente aprovechadas por el vecino, o peor aún, por el de fue--
ra-; de "ponerse rico pronto" aun cuando las consecuencias -
de ello sobre la colectividad se entrevén negativas... son -
todo ello factores que ayudan a enmascarar los eventuales --
conflictos sobre la base de los factores ya descritos.

Tal generalizada situación social presente de lo que hemos
dado en llamar frenética emulación colectiva -y que por las
particulares características lanzaroteñas descritas no pare--
ce plantearse en términos perspectivas de estabilidad soste--
nida- cabe explicarla no sólo en base a la incertidumbre del
futuro, sino:

- a) Por el recuerdo de un pasado no tan remoto, ciertamente -
más precario e inseguro (estabilidad; nivel de vida) al -
estar prioritariamente basado en términos económicos en -
el sector primario. Esto explica la menor sensibilización
negativa de la población adulta/anciana frente a los pre--
tendidos "males" del fenómeno turístico en relación a sus
ventajas.
- b) Por el cercano periodo de relativo estancamiento del boom
turístico insular, el cual momentáneamente dió la razón
a los más agoreros pero que, al superarlo, coadyuvó a in--
crementar tanto el ritmo actual como la posibilidad no --
tan remota de una posible recesión futura. Se estaría así
con un ojo puesto en el pasado -ejemplo palpable de dis--
funciones del fenómeno- y otro en un frenético presente -
hasta el próximo -probablemente inevitable- frenazo.
- c) Por la propia sensación de diferencialidad (respecto al -
resto del Estado) en términos de crecimiento económico y
oferta laboral que estimula a la obtención del máximo bene--
ficio presente, sensación que cada día se materializa y -
confirma en las oleadas de inmigrantes -del archipiélago
y resto del Estado y extranjero- que como trabajadores cua--
lificados o "negros" acuden al "reparto del insólito pas--
tel" aún existente en el límite de Europa. Sin embargo, -

como se ha visto, esta sensación fuertemente confirmada por la realidad puede ser uno de los motivos de próximos conflictos más claros.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- ALVAREZ, Marcelo: "Estructura social de Canarias" (2 vol.) CIES. Las Palmas. 1980.
- BURRIEL DE ORUETA, E.L. y MARTIN RUIZ, J.F.: "Estudio demográfico de la Ciudad de Las Palmas (1860-1975)" en "III Coloquio de Historia Canario-Americana". Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1980.
- EYSER: "Estudio de reconocimiento territorial de Canarias". MOPU. (sin publicar).
- Boletín nº 11 del CIES: "Lanzarote". Las Palmas. 1971.
- CIES: Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales (diversos números).
- Varios autores: "Naturaleza y cultura de las Islas Canarias". Santa Cruz de Tenerife. 1978.
- DIAZ LLANOS, Rafael: "Síntesis de la economía canaria". Ed. Roel. La Coruña. 1953.
- ALEMAN, José A.: "Canarias hoy". B.P.C. Las Palmas. 1977.

CAPITULO IV.- CONSIDERACIONES SOBRE LAS
CARACTERISTICAS Y NIVELES DE
LA OFERTA TURISTICA LANZAROTEÑA

INDICE

	<u>Pág.</u>
0. <u>INTRODUCCION</u>	1
1. <u>EL PROCESO TURISTICO DE LANZAROTE</u>	4
2. <u>EL MODELO TURISTICO LANZAROTEÑO</u>	10
3. <u>LA OFERTA DE ALOJAMIENTO</u>	17
3.1. LA OFERTA TURISTICA EN LANZAROTE Y EN ESPAÑA .	21
3.2. GRADO DE OCUPACION	24
3.3. ESTACIONALIDAD	25
3.4. ESTANCIA MEDIA	25
3.5. NIVEL DE SERVICIO	26
3.6. GENERACION DE EMPLEO	27
3.7. INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN ALOJAMIENTOS.	29
3.8. NOTA SOBRE EL "TIME-SHARE"	30
4. <u>PRECIOS</u>	32
5. <u>OCUPACION DE SUELO</u>	34
6. <u>PERFIL DE LA DEMANDA</u>	36
7. <u>EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</u>	43
7.1. RESTAURACION-GASTRONOMIA	43
7.2. COMERCIO EN GENERAL	46
7.3. RECREACION	46
7.4. INSTALACIONES Y PUERTOS DEPORTIVOS	48
7.5. CONGRESOS, CONVENCIONES, INTENSIVE TOURS Y SALES MEETING	51
7.6. ARTESANIA-ARTE	51
7.7. EVENTOS CULTURALES, FOLKLORICOS Y DEPORTIVOS .	53

	<u>Pág.</u>
7.8. EXCURSIONES ORGANIZADAS POR AGENCIAS DE VIAJES.	54
7.9. OFERTA DE AUTOMOVILES DE ALQUILER	55
7.10. RUTAS TURISTICAS	56
7.11. ESCENA URBANA; ESPACIOS Y AMBIENTES	57
7.12. OTROS	58
7.13. ALGUNAS SUGERENCIAS VERTIDAS POR ENTREVISTADOS Y ENCUESTADOS	59
8. <u>LOS CENTROS TURISTICOS</u>	61
8.1. ESPACIO NATURAL Y ESPACIO ANTROPOMORFIZADO	62
9. <u>NOTA SOBRE EL TRANSPORTE INSULAR</u>	64
10. <u>ELEMENTOS DE LA IMAGEN DE OFERTA</u>	66
11. <u>ALGUNAS OPINIONES INSTITUCIONALES SOBRE EL FUTURO INSULAR</u>	68
12. <u>OPINIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y FUTURO DEL SECTOR TURISTICO INSULAR, VERTIDAS POR ENTREVISTADOS Y EN- CUESTADOS</u>	70
13. <u>PROYECCIONES</u>	74
14. <u>ESCENARIOS DE REFERENCIA</u>	79
15. <u>RESUMEN Y RECOMENDACIONES</u>	80

0. INTRODUCCION

El presente capítulo tiene como objetivo básico plantear una serie de consideraciones cualitativas, y no económicas, sobre la relación oferta-demanda turística en Lanzarote incorporando no obstante al análisis los datos básicos explicativos -- de dicho sector. Previamente a exponer la metodología concreta para el desarrollo de este capítulo se hace preciso señalar la existencia de dos limitaciones fundamentales que condicionarán la eventual provisionalidad de dicho diagnóstico y el hecho de que alguno de los resultados del trabajo sean recomendaciones sobre estudios de base y complementarios. Ta les limitaciones son:

- La ausencia de estudios previos sobre oferta, demanda, mercado actual y potencial (público objetivo) del turismo insular y, por tanto, de una política turística que vaya más allá del enunciado de determinados lugares comunes.
- Que el presente análisis se plantea como un diagnóstico -- sectorial cualitativo y por tanto complementario para llegar al global de la isla por lo que no pretende agotar el tema por otra parte sustancial en el actual contexto insular.

Los paquetes temáticos que van a abordarse y el método seguido pueden resumirse así:

a) Proceso y modelo turísticos lanzaroteños

En base a la documentación existente (específica, regional y nacional) se efectua una síntesis de aquellos aspectos que mejor puedan definir en sí mismos y comparativamente el fenómeno turístico insular analizando al tiempo la evolución sectorial para permitir evaluar las tendencias que como resultado de los distintos posibles escenarios se planteen en el futuro desarrollo turístico de Lanzarote.

b) Análisis de la oferta actual

Se realiza un inventario exhaustivo de los elementos constitutivos de la oferta turística insular en sus tres niveles: hostelería, parahotelería y equipamiento y servicios complementarios. En base a tal inventario se establece -- una tipología a partir de la que seleccionar una muestra representativa de casos sobre la que practicar análisis -- cualitativos cuyos resultados sean extrapolables al conjunto de la infraestructura de oferta insular. Se analizarán especialmente las características y problemáticas referidas a:

- Ocupación/Estacionalidad
- Calidad intrínseca de los productos
- Relación precio/servicio

En base a entrevistas, registros empresariales y documentación secundaria a efectos comparativos.

c) Los recursos turísticos y la utilización del espacio insular

Se analiza cualitativamente (mediante técnicas de observación y participación) y cuantitativamente cuando se dispone de recuentos o registros, el grado y el modo de utilización actual de los recursos, efectuándose estimaciones sobre su potencial capacidad de acogida, proponiéndose en los casos críticos fórmulas de gestión para su utilización turística a fin de que no se vean sometidos a -- una presión de uso que pueda ir en contradicción con la -- armonía y equilibrio que constituye su principal atractivo, pero que permitan su máximo aprovechamiento como recursos para la expansión de los terciarios locales.

d) Perfil de la demanda

Las características de la demanda actual se estudian en base a la escasa, y para algunos segmentos de la misma -- inexistente, documentación ya elaborada, y el grado de conocimiento que de ella tengan los más cualificados representantes de los sectores de la oferta e institucional y algunos otros agentes activos del proceso turístico insular.

e) Proyecciones y recomendaciones

A partir de lo anterior se formularán propuestas sobre la actual infraestructura y equipamiento turístico cara a su mejora y más racional utilización planteándose alternativas distintas a las actuales que constituyen nuevos aliados, a la vez que fuentes de gastos turísticos, en un equilibrio entre el uso indiscriminado del espacio y la excesiva selectividad improductiva.

1. EL PROCESO TURISTICO DE LANZAROTE

- La década de los sesenta marca el inicio de la demanda internacional de plazas de alojamiento en las Islas Canarias, especialmente en las dos zonas de mayor atracción por entonces, Las Palmas de Gran Canaria y Puerto de La Cruz.

En esa época Lanzarote cuenta como única infraestructura de alojamiento con el Parador de Turismo en que hoy se ubican las instalaciones del Patronato Insular de Turismo en Arrecife y como infraestructura de transporte un pequeño aeropuerto al que arribaban pequeños contingentes de turistas de un día en DC-3 procedentes de las islas mayores atraídos por el exotismo y pureza de Lanzarote.

- Gran Canaria se va especializando en alojamiento extrahotelero para una demanda fundamentalmente constituida por escandinavos y Tenerife en alojamiento hotelero para una demanda -- principalmente inglesa y alemana. Sólo más tarde se produce un ajuste en la demanda en dichas islas que permite una mayor diversificación mutua en su oferta.

- Al inicio de la década de los setenta se incorporan definitivamente al proceso las islas de Fuerteventura y Lanzarote, apareciendo al tiempo nuevas zonas turísticas al sur de Gran Canaria y Tenerife. Entre 1970 y 1975 se duplica el número de turistas en la provincia de Las Palmas mientras dicho contingente se triplica en la isla de Lanzarote.

- Todavía en 1973, cuando ya en Fuerteventura la especulación del suelo por motivos turísticos alcanzaba cotas muy altas, Lanzarote se mantenía en unas cifras comparativamente bajas.

Superficie en Ha. de las urbanizaciones en la provincia de Las Palmas, a 1 de diciembre de 1973

Isla	Superficie en Ha.	%	Número de urbanizaciones	%	Superficie media
Gran Canaria	6.129,21	30,1	86	45,5	71,2
Fuerteventura	11.939,80	58,7	73	38,6	163,5
Lanzarote	2.267,99	11,2	30	15,9	75,7
Totales	20.337,00	100,0	189	100,0	107,6

Fuente: "España a Go-go". M. Gaviria, J. Ramón Sanz y otros. Ediciones Turner, Madrid 1974.

En la fecha y trabajo de referencia se vertían en él, entre otros, los siguientes análisis y comentarios:

"En Lanzarote, la labor intensa de las autoridades y de artistas como Cesar Manrique, han acelerado la redacción de un Plan de la isla, la planificación de términos municipales y, en cierto modo, la conservación del paisaje, casi --ejemplar para el resto del país..."

"... El proceso de compraventa y especulación expectante se halla en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Otras 20.000 Ha. más están en la etapa de investigación de la propiedad, señalamiento de linderos, levantamientos catastrales de tipo privado, que son las fases primeras por las que se define la propiedad del suelo desértico y comienza a ser comprado y --vendido..."

"Aunque haya algunas sociedades anónimas de capital español y algunas de capital mixto, la referencia más segura sobre la inversión extranjera en urbanizaciones es la de evaluar -- las sociedades anónimas, compuestas en un 90% de capital extranjero... El 61% de las urbanizaciones son promovidas y -- controladas por capital extranjero, y en cuanto a las 20.000 Ha. del próximo futuro (en toda la provincia) puede decirse que la casi totalidad serán promovidas por extranjeros... -- Hay también precedentes de sociedades anónimas españolas --- creadas por bancos industriales que por medio de la especulación en urbanizaciones y terrenos cubren los posibles déficits consecuencia de de errores en inversiones industriales. La Unión Española de Explosivos de Río Tinto tiene en Lanzarote cantidades muy importantes de terrenos y una de las mayores urbanizaciones aprobadas en las Islas Canarias... En los últimos meses de 1973 aparece: en Fuerteventura una fuerte suma (unos 3.000 millones de pesetas) para comprar terrenos en nombre de Altos Hornos de Vizcaya. Del acceso a las --playas cálidas, de la producción pesada a la producción del espacio. Las decenas de intermediarios y comisionistas de -- las islas están excitados por el nuevo mercado que se abre, esta vez para los vascos..."

"Las islas de Gran Canaria y Lanzarote, en cuanto al número de urbanizaciones aprobadas definitivamente, superan el 60% de ellas, siendo muy bajo el número en Fuerteventura... En cuanto a Lanzarote, al tener aprobado el plan de la isla y en tramitación avanzada los planes generales de los municipios, las aprobaciones definitivas de urbanizaciones son bastante altas..."

Urbanizaciones de la provincia de Las Palmas según estado de tramitación (diciembre 1973)

	Total urbanizaciones	Aprobación definitiva	% Media
Gran Canaria	86	45,51 %	58
Fuerteventura	73	38,62 %	17
Lanzarote	30	15,87 %	18
			62,37 %
			18,27 %
			19,36 %
			67,44
			23,28
			60,00

Superficie promovida en las urbanizaciones según estado de tramitación (diciembre 1973)

	<u>Total Superficie Ha.</u>	<u>Superficie Ha. aprobación definitiva</u>		<u>Superficie Ha. aprobación def. condicionada</u>	
Gran Canaria	6.129,21	3.517,50	57 %	1.860,87	30 %
Fuerteventura	11.939,80	3.706,51	32 %	1.686,61	14 %
Lanzarote	2.267,99	1.661,27	73 %	368,89	16 %
Total	20.347,00	8.885,28	43 %	3.916,37	19 %

"En la provincia de Las Palmas hay suelo promovido (1973) - para urbanizaciones turísticas en las que cabrán más de dos millones de personas".

Medias de edificabilidad m^3/m^2 y densidad hab/ha. en las urbanizaciones de la provincia de Las Palmas (diciembre 1973)

	<u>Edificabilidad m^3/m^2.</u>	<u>Densidad Hab/Ha.</u>
Gran Canaria	1,61	138,28
Fuerteventura	0,93	99,74
Lanzarote	0,89	82,18

Capacidad de plazas de alojamiento potencial en las urbanizaciones de la provincia de Las Palmas (diciembre 1973)

	<u>Hectáreas</u>	<u>Densidad Hab/Ha.</u>	<u>Capacidad alojamiento</u>	<u>%</u>
Gran Canaria	6.129,21	138,28	847.547	38,1
Fuerteventura	11.939,80	99,74	1.190.875	53,5
Lanzarote	2.267,00	82,18	186.302	8,4
Total capacidad de alojamiento en promoción			2.224.724	100,0

- Importa retener la comparación de estas últimas cifras, que suponían para el año de referencia que la capacidad potencial de Lanzarote era sólo el 8,4% de la total provincial,

con el hecho de que para 1986 el número de turistas entrados en la isla supone el 19,4% del total de turistas ingresados en la provincia. Los procesos, en general, han sido más rápidos (casi tres veces más) en Lanzarote que en el conjunto -- provincial en los últimos 14 años de desarrollo turístico.

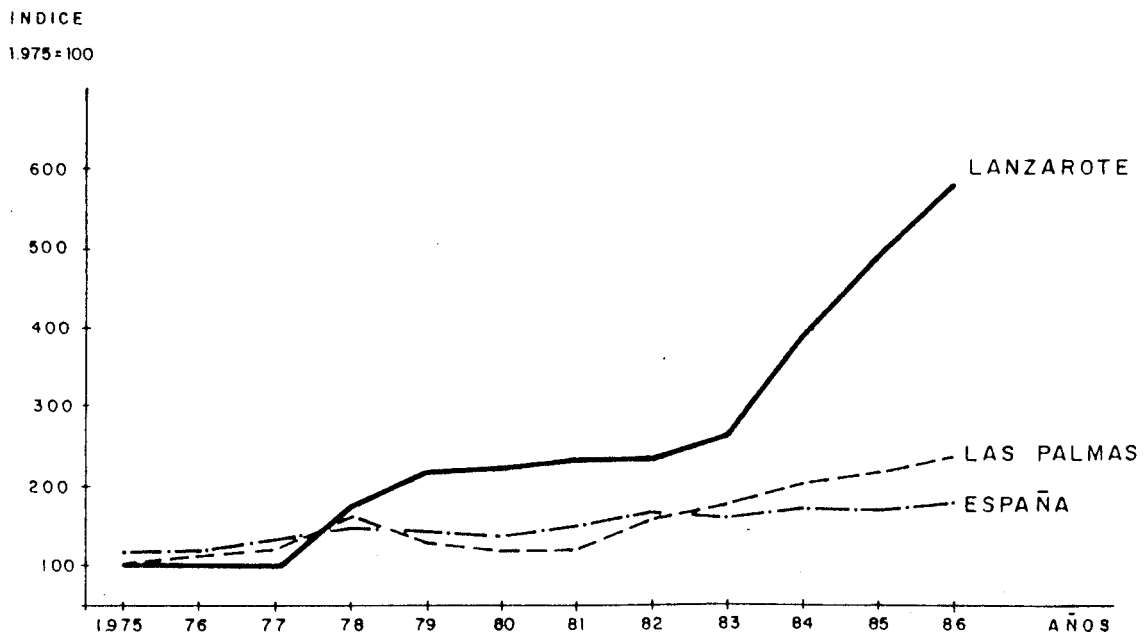
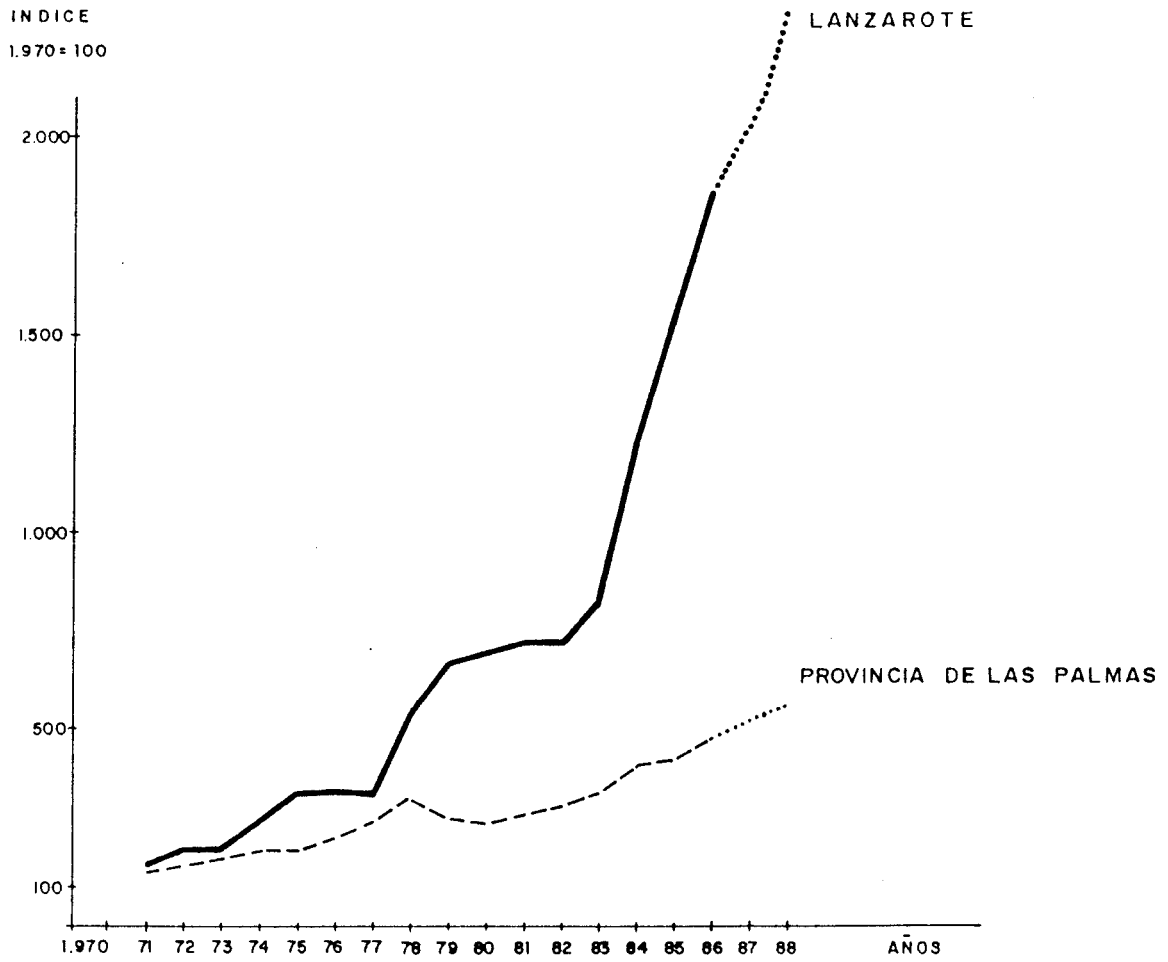
- Es precisamente el año de referencia, 1973, el que marca la primera inflexión en el desarrollo turístico insular. Si -- bien en el período 1970-75 se triplica el número de turis--tas, en el período 1973-75 casi se duplica el contingente -- turístico insular.
- La crisis que se inicia en el conjunto del archipiélago ha--cia mediados de los 70 se nota con menor intensidad en la -- provincia de Las Palmas pero es más acusada en Lanzarote en la que el desequilibrio entre oferta y demanda procedente -- del boom del primer lustro de la década, la supresión de la "Ley Strauss" en Alemania (de la que como secuela queda en Lanzarote el fracasado complejo turístico de Playa Grande), el retraso de la infraestructura básica respecto a la ofer--ta de alojamiento, son, entre otros, factores que contribu--yen al estancamiento que se produce entre 1975 y 1977.
- El año 1978 marca una nueva inflexión. Se empieza entonces a recoger los frutos promocionales del Patronato Provincial de Turismo creado a finales de 1975. Entre 1977 y 1980 se -- vuelve a duplicar la cifra de afluencia turística.
- Entre 1981 y 1983 el crecimiento es sostenido pero lento. -- Es el año 1984 el que señala el despegue hacia crecimientos nunca hasta entonces alcanzados. Entre dicho año y 1986 --- vuelve a duplicarse la cifra de turistas ingresados en la -- isla mientras que para el conjunto provincial el correspon--diente aumento no llega al 20% y la cuota de mercado a ni--vel nacional sólo ha aumentado en cuatro puntos.

TOTAL TURISTAS ENTRADOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Y CUOTA DE PARTICIPACION DE LA ISLA DE LANZAROTE E INDICADORES DE CRECIMIENTO TURISTICO INSULAR, PROVINCIAL Y NACIONAL

AÑO	TOTAL PROVINCIAL	INDICES	LANZAROTE	INDICES	LANZAROTE %	ESPAÑA INDICES
1970	500.550	100	25.325	100	5,04	-
1971	640.381	128	35.537	140	5,55	-
1972	760.568	152	46.223	183	6,08	-
1973	833.729	167	46.588	184	5,59	-
1974	981.547	196	65.906	260	6,71	-
1975	1.007.810	100 - 201	80.786	100 - 319	8,01	112
1976	1.080.666	107 - 216	82.753	102 - 327	7,66	112
1977	1.299.809	129 - 260	81.194	101 - 321	6,25	128
1978	1.559.971	155 - 312	131.252	162 - 518	8,41	149
1979	1.377.292	137 - 275	168.095	208 - 664	12,20	145
1980	1.333.084	132 - 266	174.709	216 - 690	13,11	142
1981	1.414.601	140 - 283	181.948	225 - 718	12,86	150
1982	1.531.403	152 - 306	182.363	226 - 720	11,91	157
1983	1.676.123	166 - 335	206.258	255 - 814	12,30	154
1984	2.008.270	199 - 401	307.981	381 - 1216	15,33	160
1985	2.082.974	207 - 416	388.216	481 - 1533	18,63	161
1986	2.377.464	236 - 475	461.337	571 - 1822	19,40	164

Fuente: Consejería de Turismo y Transportes (Gobierno de Canarias) y elaboración propia.

CRECIMIENTO TURISTICO INSULAR, PROVINCIAL Y NACIONAL (NUMEROS INDICES)



2. EL MODELO TURISTICO LANZAROTEÑO

- Siendo evidente el carácter singular de los recursos turísticos de Lanzarote, no lo ha sido su modelo de desarrollo turístico que, si bien ha logrado mantener un favorable nivel comparativo respecto a otras zonas turísticas del país (altura de las edificaciones y su estética en algunos casos, cayendo en otras en verdaderas mistificaciones, menor impacto comparativo sobre sus áreas interiores tradicionales, etc.), ha venido condicionado por la iniciativa de los agentes tópicos del desarrollo turístico del país y de la generalidad de los países turísticos de previa estructura socioeconómica subdesarrollada: Tour Operators y especuladores de suelo.
- Como en tantos otros casos, en determinados momentos del proceso de Lanzarote los papeles de ambas se han solapado:

"... Veamos como operan en Canarias las compañías alemanas y los promotores ingleses... Estas compañías alemanas ponen grandes anuncios en la prensa y conectan por teléfono y con visitas personales a personas de clase media alta que tienen ingresos superiores a cuatro millones de pesetas (1973) por año y que tienen interés en evitar pagar impuestos sobre la renta al acogerse a la ley sobre inversión en países subdesarrollados.

La compañía promotora organiza vuelos desde las ciudades alemanas a Lanzarote o Fuerteventura o Gran Canaria, en el que se incluye alojamiento en hotel de cuatro estrellas, se les proporciona inacabables cantidades de vino, carnes y pescados suculentemente asados, se les lleva a ver los terrenos y los apartamentos pilotos y se firman los contratos con los clientes que se deciden a comprar. Ni que decir tiene que el precio del metro cuadrado construido, incluida la terraza del apartamento, supera las 30.000 ptas. en muchos casos, cuando los costos de construcción, por análisis concreto de casos, se puede afirmar que son de unas 6.200 pesetas (1973) metro cuadrado en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

En otros casos, las compañías promotoras son sociedades de inversión inmobiliaria, en la que cada socio pone una cantidad de dinero del que, en su día, recibirá beneficios.

En este caso, los managers y directores de la compañía inversora inmobiliaria actúan como gerentes de una especulación de miles de inversores alemanes. Estas sociedades, al ir construyendo aparthoteles y bungalows van a ir generando

sus propias agencias de viajes o Tour Operators o asociarse con operadores turísticos alemanes que ocupen prioritariamente los apartamentos y los hoteles propiedades de alemanes, - encontrando cada vez más dificultad los apartamentos propiedad de españoles para ser alquilados.

Un caso límite de ésto lo tenemos con las promociones Laguna Beach y Sahara Beach, en Lanzarote y Fuerteventura, respectivamente, promovidas por Aparthoteles Majoreros y Lanzaroteños, S.A., pero en realidad el propietario es Christopher Lord, el fundador de la compañía de vuelos charter Lord Brothers, que vendió la compañía de vuelos charter y ha pasado de agencia de viajes a promotor y especulador.

Ni siquiera se oculta el hecho de que la sociedad española - camufla a un promotor extranjero, ya que en el folleto de Laguna Beach y de Sahara Beach, que se distribuye en una de las principales y más céntricas calles de Las Palmas, hay un apartado que dice: "¿Quién es el promotor?". Citamos:

'El Aparthotel Laguna Beach está siendo construido por Christopher Lord Developments en nombre de una compañía de propiedad española, Christopher Lord Developments está también --- construyendo en la isla de Fuerteventura y ha estado operando con gran éxito en las islas Baleares de Mallorca y Menorca. Nuestra compañía está encabezada por Christopher Lord, - fundador de uno de los más conocidos operadores turísticos británicos: Lord Brothers. Nuestros socios, directores y personal tienen un considerable equipo con experiencia profesional en los aspectos de ley española, contabilidad, promoción de propiedades, arquitectura, construcción, administración de edificios, industria de viajes, marketing y publicidad.

Siendo tan expertos profesionales, somos capaces de asegurar un mercado inmediato del alquiler de los apartamentos de una renta anual garantizada.

En junio de 1971 nuestra compañía abrió el aparthotel Vista-mar, en Santo Tomás, Menorca. En agosto de 1972 abrimos el aparthotel Lucinda, en Santa Ponsa, Mallorca, cuya segunda fase acabará al final de 1973.

En estos proyectos, apartamentos y estudios, han sido vendidos como inversión a gente de todo el mundo. Adicionalmente estamos promoviendo una urbanización residencial, el Jardín de Las Flores, al pie de las montañas de Mallorca, con un -- bloque de apartamentos en Mallorca y el aparthotel Sahara -- Beach, en Fuerteventura'.

Igualmente, la compañía de viajes Horizon, inglesa, tiene una sección destinada a la promoción de propiedades en Mojácar y otra en Lanzarote.

En el folleto de Christopher Brother sobre Sahara Beach hay indicaciones sabrosas y claras del paraíso fiscal español. - Un paraíso para inversores.

Dice el folleto: 'Todas las transacciones son lo más estrictamente confidenciales, y los propietarios de bienes en España tienen la seguridad de saber que su propiedad nunca será

descubierta (Disclosed)'.

Al convertirse el paisaje -el mar, las playas y el clima- en las islas Canarias en un bien escaso, en un recurso natural apetecido y complementario del espacio industrial europeo, - las aspiraciones a su control por medio de la propiedad y a su uso por medio de los viajes turísticos aparecen, aunque - con distintas motivaciones, a escala mundial.

Es evidente que no sólo en España y en las islas Canarias, - sino en otras islas o territorios parecidos, está sucediendo algo similar, lo cual no es una razón para excusar los errores."

- Independientemente de tales conexiones, en Lanzarote, como - en el resto de las zonas turísticas del país, gran parte de los que se han venido considerando ingresos por turismo han sido en realidad ingresos por la venta de parte del territorio.

Se extrae a continuación del trabajo precitado el texto traducido (el facsimil estaba en alemán e inglés) de un reclamo distribuido en 1973 en Canarias por la empresa Real Lanzarote, S.A., por su oficina entonces situada en los bajos del - Hotel Cristina.

*MENSAJE MUY IMPORTANTE.- Extraordinaria oportunidad de inversión en las Islas Canarias.

Las Canarias son islas sin rival en cuanto a una distancia - de vuelo confortable desde Europa y a un clima ideal de vera no a lo largo de todo el año. A pesar de que Tenerife y Gran Canaria han sido centros turísticos bien conocidos desde hace unos pocos años, están todavía en el principio de su desarrollo. No hay duda de que las islas Canarias serán la Flori da de Europa y que cada vez más gente (también desde los Estados Unidos -hay este año vuelos directos desde Nueva York-) elegirán estas islas para vacaciones, a menudo varias veces al año.

Basados en el merito de tener muchos años de experiencia, podemos proclamar el ser especialistas en las islas Canarias, y especialmente en Lanzarote, que es el próximo gran centro turístico en camino. Puesto que nos fue posible adquirir tie rra a tiempo, directamente de los propietarios locales de - Lanzarote, estamos ahora en posición de ofrecer oportunidades de inversión verdaderamente únicas.

A pesar de que las posibilidades de Gran Canaria y Tenerife no están en manera alguna agotadas, los precios de la tierra en estas islas están creciendo ahora a una marcha más lenta. El incremento ha sido, sin embargo, verdaderamente fenomenal. Por ejemplo, hoy usted debe pagar por lo menos 20 veces más de lo que hubiera tenido que pagar hace solamente seis ó sie te años por el mismo terreno. Exactamente el mismo desarrollo puede ser predicho con certeza por la vecina isla de Lan

zarote durante los próximos años.

Lanzarote está hoy en la misma etapa de desarrollo que el sur de Gran Canaria (San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas) hace seis ó siete años. Actualmente, el número de turistas en Lanzarote está creciendo más del 70 por 100 anual y el único factor limitativo del crecimiento es la falta de alojamiento.

Una consecuencia de esta tendencia es una dura subida en los precios de la tierra y la construcción en Lanzarote, especialmente en el Sur, donde la mayor parte de nuestra tierra está localizada próxima a las mejores playas que puedan existir en todas las islas Canarias. El incremento de los precios de los terrenos en esta región superó el año pasado el 100 por 100, y la tendencia actual indica todavía una tasa más rápida de crecimiento. Una comparación con el desarrollo de Gran Canaria y Tenerife demuestra claramente que cabe esperar que esta tendencia continúe a una marcha constante por lo menos cuatro ó cinco años.

Usted nunca olvidará, si pierde la oportunidad de hacer esta inversión, ocasión que se presenta una vez en la vida. Solamente una cantidad muy limitada de tierra está disponible en las mejores áreas, por ello es esencial que usted se lance ahora, al principio del corto período durante el cual los precios trabajan por sí mismos hasta subir a los niveles ya existentes en las islas vecinas. Estaremos encantados de proporcionarle toda la información necesaria y ayudarle en todas las formalidades legales. Escribanos cuatro líneas con sus requisitos y deseos o, aún mejor, venga a visitarnos en nuestra oficina en el edificio del Hotel Cristina. Sinceramente suyo.- Fred von Schwrin. Met.Eng. M.B.A.(H.B.S.-55). Jens Jerndal.- M.Sc. (Econ.), B.A., K.D."

- En el trabajo de referencia se añadía el siguiente comentario:

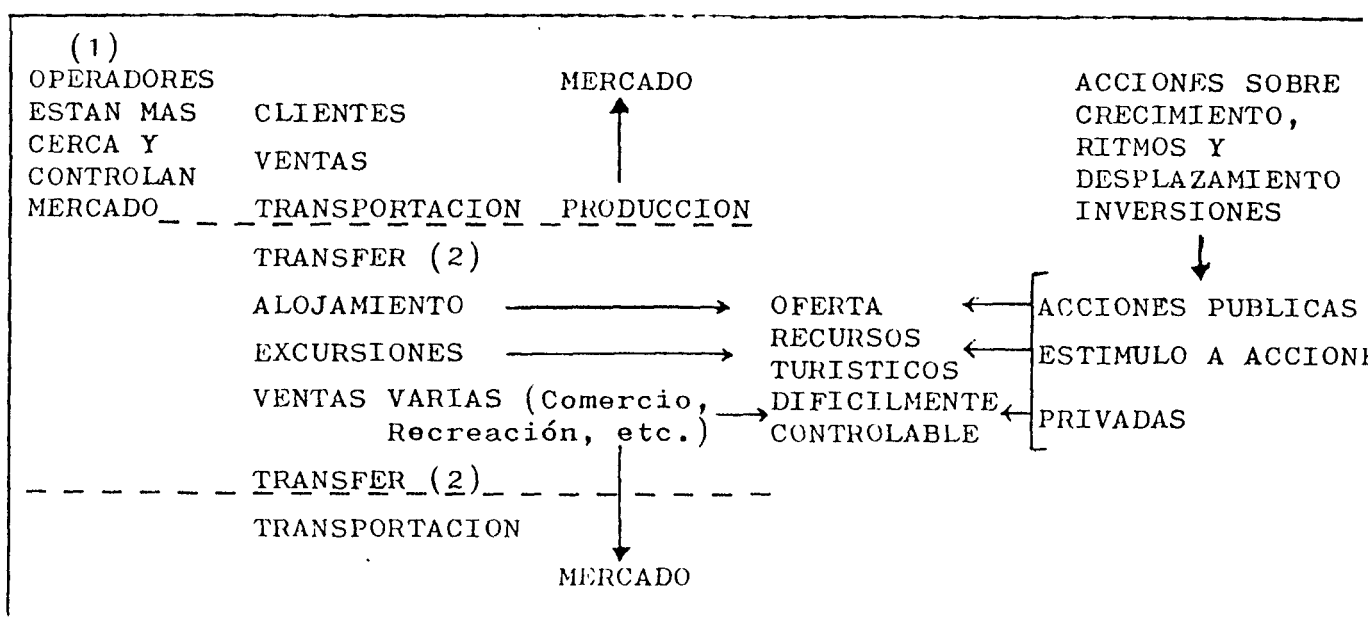
"La entrevista (1973) en la oficina de Real Lanzarote, S.A., fue de lo más peculiar: una secretaria alemana eficiente, de unos cuarenta años, nos explica que Lanzarote era un sitio donde en poco tiempo se podía ganar mucho dinero (guiñando el ojo). Su jefe nos llevaría sobre el terreno y nos mostraría la tierra que íbamos o podíamos comprar.- 'La ventaja -- que tiene --dijo es que el plan de la isla de Lanzarote ya está aprobado, y esos terrenos tienen más de un metro cúbico de edificabilidad y no puede haber sorpresas'. Los terrenos en cuestión, al parecer, según nos informaron por otra vía, no tienen plan parcial aprobado y por tanto son únicamente rústicos, no hay ni carreteras de accesos, están alejados de la playa y hay lotes desde 80 a 300 pesetas.

Es probable que dichos promotores lo comprasen a 25 ó 30 céntimos, y en él no han invertido ni 5 céntimos."

- La dinámica impuesta por los agentes activos del proceso puede derivar, como en otras zonas turísticas, a pesar de la singularidad de los recursos turísticos de Lanzarote, en la

degradación del producto turístico respecto al que prevalece la motivación tónica "sol-playa" frente a la motivación genérica "Lanzarote" que ha dirigido a la demanda al menos hasta los últimos años, si no se emprenden acciones públicas sobre la oferta de alojamiento y complementaria, únicos elementos (el segundo más difícilmente) controlables en magnitud y ritmos frente a los operadores que están más cerca de él y controlan el mercado.

- En la estrategia de los Tour Operators está enviar turismo caro a la oferta cara y turismo barato a la oferta barata, sin ningún inconveniente en operar los dos tipos de demanda en una misma zona turística.
- Todos los síntomas apuntan en el caso de Lanzarote a que los operadores empiezan a negociar "más duro y más fácil".



- (1) En el caso más favorable de que no controlen también la oferta.
 (2) Puede estar en manos de los propios operadores.

- Como en cualquier zona turística los Tour Operators controlan el mercado y poseen mejor información que cualquier otro agente público o privado.
- Los resultados de la preencuesta aplicada a la oferta local hotelera y extrahotelera muestran un panorama todavía no demasiado alarmante en cuanto al control oligopolístico del --

producto turístico lanzaroteño por parte de los Tour Operators. Por término medio los hoteles de la isla trabajan con 11 y más agencias de viajes y con 13 y más Tour Operators, mientras que los establecimientos extrahoteleros trabajan tan solo con un promedio de 2,5 agencias de viajes y 7,5 -- Tour Operators. Es el primer indicador que se aporta, de -- los varios que se discutirán en posteriores epígrafes, so-- bre la mayor fragilidad que como tendencia presenta el sub-- sector extrahotelero respecto al hotelero.

El siguiente cuadro refleja los resultados obtenidos de la citada preencuesta respecto a las Agencias de Viajes y Tour Operators con que más trabajan los hoteles y establecimientos extrahoteleros de la isla. Figura entre paréntesis el -- número de veces que han sido citadas por los encuestados en cuanto trabajan con ellas.

HOTELES		ESTABLECIMIENTOS EXTRAHOTELEROS	
AGENCIAS DE VIAJES	TOUR OPERATORS	AGENCIAS DE VIAJES	TOUR OPERATORS
Solymar (3)	T.U.I. (3)	Insular (2)	B.F.R. (3)
Meliá (3)	Transair (2)	Cyrasa(2)	Lanzarote
Insular (3)	Alpitours (2)	Lanzarote Travel(2)	Villas (3)
Ecuador (2)	Imholtz (2)	Canyrama	T.U.I. (2)
Intersol (2)	Mundicolor(2)	Ultramar Express	Horizon (2)
Marsans (2)	Thomas Cook(2)	Viajes del Rosal	Sagatours (2)
Barceló (2)	Horizon (2)	Lanzexpress	Iberojet (2)
Cyrasa (2)	Hotel Plan(2)		Neckermann
Iberia (2)	Neckermann(2)		Sun Express
Corte Inglés (2)	Hetzel (2)		Lancaster
W.L. Cook	Air Conti		Spies
Icab	Jahn Reisen		Portland
Eurojet	NUR		Cosmos
DER	THR		Tjaereborg
Iberotours	Suisse		Hetzel
Ultramar Express	Esco Reisen		Atlas
Paukner	Wings		Fallon
Canyrama	Sovereign		Holland Inter
Lanzarote Travel	Club de Vacaciones		Corte Inglés
	Iberojet		NUR
	OSL		Transair
	Global		Sovereign
	BFR		Krentzer
	Kauphof		Jahn Reisen
	Intasun		
	Arrow Smith		
	Brithish Air		
	ways.		

(No están, por supuesto, incluidas todas las Agencias y Tour Operators que trabajan en la Isla).- Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

- Se cierne sobre la isla la estrategia de algunos grandes Tour Operators, algunos incluidos en el cuadro anterior y otros no que necesitan un gran número de camas para sus operaciones y están interesados en trabajar, o seguir trabajando, en Lanzarote.
- En suma, ni el modelo de planificación y explotación de los mercados turísticos, ni el modelo de desarrollo urbanístico, ni el desarrollo de la infraestructura básica (1) han sido -- singulares, siéndolo los recursos turísticos de la isla. Si el producto turístico lanzaroteño conserva todavía algunas características favorables respecto a las de otras zonas turísticas del país, ha sido más gracias a factores de posicionamiento geográfico, que a una política turística singular.

(1) Aspectos, estos dos últimos, tratados en otras áreas - del trabajo.

3. LA OFERTA DE ALOJAMIENTO

- La isla es turística pero no todos sus municipios lo son en igual medida. En el espacio insular la oferta se ha concentrado en los municipios de la costa sur, de mejor climatología, apoyada en la existencia de las mejores playas (Tías y Yaiza) o en grandes operaciones especulativas inmobiliarias procedentes de los momentos iniciales del desarrollo turístico insular (Teguise) (1).

Hay que tener en cuenta que sólo el 12,44% del litoral de la isla está constituido por playas y que sólo el 0,3% son playas de arenas, siendo el resto playas de gravas o de gravas y arenas.

- Por contra, los recursos turísticos naturales más sobresalientes se encuentran al norte y extremo norte de la isla.
- En la actualidad el número de plazas hoteleras sólo suponen el 9,2% de la total oferta de alojamiento de la isla. Sobre las 3.318 plazas (sin incluir las 228 camas complementarias existentes) estimadas para enero de 1987, el 33,4% corresponden a establecimientos del municipio de Tías, el 25,0% a establecimientos de Yaiza, el 22,1 a Arrecife y el 19,5% a Teguise. No existen establecimientos hoteleros en los municipios de Haría, San Bartolomé y Tinajo.
- Las 25.915 plazas extrahoteleras (sin incluir las 8.937 camas complementarias existentes) estimadas para el mismo mes y año anteriores se distribuyen del siguiente modo: el 75,6% en el municipio de Tías, el 14,2% en Teguise, el 5,6% en Yaiza, el 3,4% en Tinajo, el 0,7% en Arrecife y el 0,5% en Haría.
- En suma, existen en la isla un total de 29.233 plazas turísticas que, incluyendo las camas complementarias existentes, ascienden a una oferta total de alojamiento de 38.398 plazas.
(Para mayores detalles por categorías y municipios ver cuadros adjuntos).

(1) Operaciones de tal magnitud que permiten incluso la regeneración de playas (Costa Teguise: Playas Los Charcos, Las Cucharas, Los Jabillos y Bastián).

OFERTA HOTELERA - LANZAROTE (Enero 1987)

CATEGORIA		ARRECIFE	TEGUISE	TIAS	YAIZA	LANZAROTE
*****	Nº establecimientos	-	1	-	-	1
	Nº habitaciones	-	310	-	-	310
	Nº camas	-	591	-	-	591
	Nº camas extras	-	24	-	-	24
****	Nº establecimientos	1	-	2	-	3
	Nº habitaciones	150	-	568	-	718
	Nº camas	292	-	1.084	-	1.376
	Nº camas extras	2	-	132	-	134
***	Nº establecimientos	2	-	-	-	2
	Nº habitaciones	152	-	-	-	152
	Nº camas	289	-	-	-	289
	Nº camas extras	-	-	-	-	-
**	Nº establecimientos	-	-	1	1	2
	Nº habitaciones	-	-	14	10(1)	24(1)
	Nº camas	-	-	23	20	43
	Nº camas extras	-	-	6	-	6
*	Nº establecimientos	4	3	-	1	8
	Nº habitaciones	91(1)	28	-	10(1)	129(1)
	Nº camas	154	56	-	20	230
	Nº camas extras	-	-	-	-	-
SIN CLA- SIFICAR	Nº establecimientos	-	-	-	1	1
	Nº habitaciones	-	-	-	400(1)	400(1)
	Nº camas	-	-	-	789	789
	Nº camas extras	-	-	-	64	64
TOTAL	Nº establecimientos	7	4	3	3	17
	Nº habitaciones	393(1)	338	582	420(1)	1.733(1)
	Nº camas	735	647	1.107	829	3.318
	Nº camas extras	2	24	138	64	228

(1) Estimación

Fuente: Gobierno de Canarias. Consejería de Turismo y Transporte. Oficina de Lanzarote. Elaboración propia.

OFERTA EXTRAHOTELERA - LANZAROTE (Enero 1987)

CATEGORIA		ARRECIFE	HARIA	TEGUISE	TIAS	TINAJO	YAIZA	LANZAROTE
1ª	Nº establecimientos	-	1	-	12	-	1	14
	Nº apartamentos	-	8	-	312(**)	-	6	326(***)
	Nº camas	-	32	-	849	-	16	897
	Nº camas extras	-	8	-	201	-	5	214
2ª	Nº establecimientos	2	-	3	52	1	-	58
	Nº apartamentos	77	-	254	2.928(**)	414	-	3.673(***)
	Nº camas	168	-	944	7.316	888	-	9.316
	Nº camas extras	67	-	90	2.389	426	-	2.972
3ª	Nº establecimientos	-	-	3	18	-	2	23
	Nº apartamentos	-	-	436	1.726(**)	-	77	2.239(***)
	Nº camas	-	-	1.032	4.530	-	250	5.812
	Nº camas extras	-	-	422	1.831	-	48	2.301
SIN CLA- SIFICAR	Nº establecimientos	-	1	11	70	-	6	88
	Nº apartamentos	-	35	505(*)	1.464(**)	-	395	2.399(***)
	Nº camas	-	107	1.714(*)	6.887	-	1.182	9.890(***)
	Nº camas extras	-	18	733	2.412	-	287	3.450
TOTAL	Nº establecimientos	2	2	17	152	1	9	183
	Nº apartamentos	77	43	1.195(*)	6.430(**)	414	478	8.637(***)
	Nº camas	168	139	3.690(*)	19.582	888	1.448	25.915(***)
	Nº camas extras	67	26	1.245	6.833	426	340	8.937

Fuente: Gobierno de Canarias. Consejería de Turismo y Transportes. Oficina de Lanzarote. Elaboración propia.

(*) En Tegui se hay dos establecimientos censados sin datos de nº de apartamentos y de nº de camas, en tre los establecimientos sin clasificar.

(**) En Tías hay 26 establecimientos censados sin datos de nº de apartamentos, uno de 1ª categoría, - uno de 2ª, uno de 3ª y 23 entre los establecimientos sin clasificar. Sin embargo, todos los esta- blecimientos tienen datos de nº de camas y camas extras. (***) Ver notas anteriores. El total de apartamentos corresponde a 155 establecimientos y el total de camas a 181 establecimientos.

ALGUNOS INDICADORES DE LA OFERTA - LANZAROTE (Enero 1987)

	ARRECIFE	HARIA	TEGUISE	TIAS	TINAJO	YAIZA	LANZAROTE
Nº Plazas hoteleras	735	-	647	1.107	-	829	3.318
% s/ Lanzarote	22,1	-	19,5	33,4	-	25,0	100,0
Nº Plazas extrahoteleras	168	139	3.690	19.582	888	1.448	25.915
% s/ Lanzarote	0,7	0,5	14,2	75,6	3,4	5,6	100,0
Nº Plazas totales	903	139	4.337	20.689	888	2.277	29.233
% s/ Lanzarote	3,1	0,5	14,8	70,8	3,0	7,8	100,0
Habitaciones/establec. hot.	56,1	-	84,5	194,0	-	140,0	101,9
Apartamentos/establec. extrahotelero	38,5	21,5	79,7	51,0	414	53,1	55,7
Plazas/establec. hotelero	105	-	162	369	-	276	195
Plazas/establec. extrahot.	84,0	69,5	246,0	128,8	888	160,9	143,2
Plazas/establec. total	100,3	69,5	228,3	133,5	888	189,7	147,6
$\frac{\text{Plazas hoteleras}}{\text{Plazas totales}} \times 100$	81,4	-	14,9	5,4	-	36,4	11,3
$\frac{\text{Plazas extrahot.}}{\text{Plazas totales}} \times 100$	18,6	100,0	85,1	94,6	100,0	63,6	88,7
$\frac{\text{Plazas hoteleras}}{\text{Plazas extrahot.}} \times 100$	437,5	--	17,5	5,6	-	57,2	12,8
$\frac{\text{Plazas totales}}{\text{Poblac. residente}} \times 1000$	28	52	679	3.214	223	1.132	499
$\frac{\text{Plazas totales}}{\text{Poblac. activa}} \times 1000$							
Plazas totales/Km ² .	37,6	1,3	16,5	323,3	6,5	8,4	32,3
Camas + camas extras totales	972	165	5.606	27.660	1.314	2.681	38.398

Fuente: Varios. Elaboración propia.

3.1. LA OFERTA TURISTICA EN LANZAROTE Y EN ESPAÑA

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	ESPAÑA 85	%	LANZAROTE 85	%
Hoteles de 5-4 *	421	0,46	4	0,05
Hoteles de 3-2-1 *	3.107	3,46	3	0,04
Hostales y Pensiones	6.140	6,83	9	0,11
Total oferta hotelera	9.668	10,75	16	0,20
Apartamentos turísticos declarados	89.923	89,25	7.800	99,80

Fuentes: I.E.T. (S.G.T.) Consejería de Turismo y Transportes y elaboración propia.

- Estableciendo la comparación entre la oferta hotelera (medida en número de establecimientos) y extrahotelera (medida en unidades de apartamentos), la oferta de Lanzarote presentaba un evidente desequilibrio, en el año de referencia, en cuanto a proporción de su oferta hotelera frente a su oferta extrahotelera.

La entrada en funcionamiento en la temporada 87 de un nuevo hotel de 4 estrellas (Lanzarote Princess) y la construcción en la actualidad de otros tres establecimientos hoteleros - (uno en Teguisse y dos en Tías) viene sólo a equilibrar parcialmente la situación, dado que en la actualidad el número de unidades de apartamentos en la isla es ya de 8.637.

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	% PERNOCTACIONES EN 1985	
	España	Lanzarote
En hotelería	28,1	8,6
En extrahotelaría	71,9	91,4

Fuentes: Idem.

- A idéntica conclusión se llega considerando los respectivos porcentajes de pernотaciones en hotelería y extrahotelería.
- Por otra parte, la estructura comparativa de la oferta hotelera en el año considerado era sólo equivalente en lo que a establecimientos de máxima categoría se refiere, pero presentaba una peor estructura para Lanzarote en lo que a establecimientos de inferiores categorías se refiere. La mencionada entrada en funcionamiento de un hotel de cuatro estrellas y la construcción en la actualidad de otros tres establecimientos de categoría superior vienen, como se ha dicho, a paliar parcialmente el desequilibrio existente.

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	ESPAÑA	LANZAROTE
Hoteles de 5-4 estrellas	24,50	25,00
Hoteles de 3-2 estrellas	55,50	12,50
Hoteles de 1 estrella y hostales de 3 estrellas	11,60	6,25
Hostales de 2-1 estrellas	8,40	56,25

Fuentes: Idem.

- En 1986 el movimiento turístico de Lanzarote ha supuesto el 1% del total movimiento turístico en el país.

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA OFERTA	EXISTENTES EN ESPAÑA	CORRESPONDE RIAN A LANZAROTE	EXISTENTES EN LANZAROTE	EN CONSTRUCCION O INSTALACION
Campos de golf	80	1	1	Ampliación del existente
Puertos turísticos-deportivos	62	1	0	3
Puntos de amarre	50.002	500	0	500
Restaurantes, bares y cafeterías	45.750	457	617	S.D.
Agencias de Viajes	2.940	29	45	S.D.
Hoteles de 4 y 5 estrellas	421	4	4	4 (1)
Apartamentos turísticos declarados	89.923	900	8.000	637 (2)

(1) Considerando el Hotel Lanzarote Princess, que ha entrado en funcionamiento esta temporada.

(2) Estimado

Fuentes: Idem.

- En el supuesto de equivalencia de calidad de la estructura de la oferta turística en España y Lanzarote, en el año de referencia la isla presentaba una situación negativa en infraestructura náutico-deportiva, equilibrada en cuanto a establecimientos hoteleros de las máximas categorías y positiva en cuanto al resto de elementos indicativos considerados en el cuadro anterior. En cuanto a los apartamentos turísticos, la diferencia extremada a favor de Lanzarote, más que un indicador de calidad comparativa, supone la constatación de la singularidad de la oferta insular frente al conjunto del país como, por otra parte, ya quedó reflejado en cuadros anteriores de este epígrafe.
- Actualmente se está produciendo una adaptación de la infraestructura insular en lo que a puertos turísticos-deportivos se refiere y un paso adelante en la construcción de hoteles de categorías superiores. Desafortunadamente, esto último va acompañado de un crecimiento de los apartamentos turísticos que marca una tendencia hacia el mantenimiento del desequilibrio existente en la oferta de alojamiento, independientemente de lo que ello ha de suponer como factor de reajuste negativo de los precios a medio plazo.
- La ampliación del campo de golf existente en Costa Teguiise a 18 hoyos es un paso importante dada la relevancia que tal tipo de instalación posee en la captación de determinados segmentos solventes de demanda. La instalación de otro campo de las mismas características en algún sector próximo a Puerto del Carmen o Playa Blanca (donde probablemente plantee menos problemas de obtención de suelo en función de los proyectos existentes) sería un importante factor de elevación de calidad de la oferta complementaria.

3.2. GRADO DE OCUPACION

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	% OCUPACION MEDIA ANUAL			
	1985	1986	Δ	Δ %
Hoteles 4 y 5 estrellas	74,72	79,51	4,79	6,41
Resto hoteles menor categoría y hostales	68,38	77,48	9,10	13,31
Conjunto establecimientos hoteleros	71,55	78,50	6,95	9,71
Establecimientos extrahoteleros	77,65	73,90	-3,75	-4,83
Conjunto establecimientos	74,60	76,20	1,60	2,14

Fuente: Estadísticas de ocupación media mensual (Consejería de Turismo y Transportes) y elaboración propia.

- El grado de ocupación medio anual del conjunto de establecimientos hoteleros y extrahoteleros de Lanzarote se sitúa sólo a menos de 10 puntos del que, dado el manejo del negocio turístico de oferta de alojamiento, puede considerarse total (85% de ocupación media anual).
- El crecimiento interanual considerado, tanto en términos absolutos como relativos, ha sido importante dada la cota de la que se partía en 1985.
- El crecimiento mayor ha correspondido al conjunto de establecimientos hoteleros y, dentro de él, al del subconjunto representado por hoteles de menor categoría y hostales fundamentalmente ubicados en Arrecife que ha sido el doble del correspondiente al subconjunto de hoteles de 4 y 5 estrellas, si bien éste último grupo partía en 1985 de un grado de ocupación seis puntos mayor.
- Por contra, para los establecimientos extrahoteleros se ha experimentado una caída del grado de ocupación de 5 puntos en términos absolutos y 7 en términos relativos, respecto al incremento medio experimentado por el conjunto de la oferta.

3.3. ESTACIONALIDAD.

- Para los establecimientos hoteleros es más irregular la distribución de grados de ocupación mensuales. En todo caso, - para el conjunto son meses de alta ocupación Febrero, Marzo, Octubre y Noviembre, y de baja ocupación Mayo, Junio y Ju--lio.
- Los grados de ocupación mensual de los establecimientos extrahoteleros presentan una distribución más homogénea con - altas ocupaciones en el período Noviembre a Abril, y bajas entre Mayo y Octubre.
- Pese a lo anterior, no es preciso insistir en la privilegiada situación relativa al respecto de Lanzarote frente a la del conjunto de destinos turísticos del país.

3.4. ESTANCIA MEDIA.

- La estancia media estimada en establecimientos hoteleros es de 10-11 noches. Aunque los paquetes incluyen, por lo general, dos semanas, el turismo de negocios y el de tours por todo el archipiélago, con pernoctaciones medias de una o -- dos noches, hacen descender la estancia media en la proporción indicada.
- En verano disminuye la estancia media señalada por influencia del contingente turístico procedente de la península -- (mayo a setiembre) que realiza tours por todo el archipiélago.
- Los hoteles de Arrecife están mucho más sujetos a la influencia del turismo de negocios. Los hostales de categoría inferior y pensiones existentes en la capital arrojan estadías medias muy largas en función de que son, en general, luga--res de alojamiento temporal de trabajadores inmigrantes.
- La estancia media en establecimientos extrahoteleros debe girar en torno a las dos semanas (paquete que más se vende) -- aunque la posesión de segundas residencias por gran número - de extranjeros (muchos pertenecientes a las clases pasivas) y los períodos vacacionales diferenciales entre peninsulares y

extranjeros, introducen un abanico de estadías mucho más amplio que en el caso de los establecimientos hoteleros, haciendo subir la media hasta alrededor de los 24 días.

3.5. NIVEL DE SERVICIOS

- Independientemente de la necesidad compartida a nivel insular por la mayoría de los estamentos de la creación de una Escuela de Hostelería y Turismo, se puede afirmar que, en general, la relación calidad/precios es todavía favorable en Lanzarote.
- El objetivo de la empresa turística es maximizar sus beneficios a plazo largo:
 - . o bien maximizar sus ingresos (sujetos a una cantidad - máxima de los costes);
 - . o bien minimizar los costes (sujetos a una cantidad mínima de ingresos);
 - . o bien una combinación lineal de los dos objetivos anteriores.

Estos objetivos equivalen a:

- . o bien maximizar la satisfacción del turista (y sus pagos), ofreciendo más capacidad (en cantidad y calidad);
 - . o bien minimizar el coste total del turista.
- En dicho esquema, el empresario hotelero lanzaroteño de establecimientos de 4 y 5 estrellas no se ha visto todavía - abocado a reducir los costes percibidos por su clientela - dado que sus márgenes de negociación frente a los tour operators son comparativamente mayores que los de la industria hotelera ubicada en otras zonas turísticas del país, especialmente la enclavada en el ámbito mediterráneo.

3.6. GENERACION DE EMPLEO

- En general, la generación de empleo directo por los establecimientos hoteleros y extrahoteleros presenta unos índices bajos.
- Sólo los hoteles de mayor categoría mantienen plantillas laborales próximas al indicador aceptable igual a la unidad. Únicamente el Hotel Las Salinas sobrepasa los índices medios insulares de plantilla fija y eventual para establecimientos hoteleros (0,77 y 1,04 respectivamente) de 4 y 5 estrellas.
- El resto de establecimientos hoteleros de categorías inferiores presentan una estructura de explotación familiar-artesanal.
- Los apartamentos y aparthoteles, si bien generan más empleos fuera de la explotación al tener servicios contratados, presentan unos índices de generación de empleo directo sumamente bajos.
- El carácter eventual del empleo directo generado es aceptable para el conjunto de establecimientos y muy alto para el caso de los apartamentos y aparthoteles.
- En la isla, en general, los establecimientos hoteleros de mayor categoría cumplen una mayor función social directa. (Ver cuadros adjuntos).

EMPLEO DIRECTO GENERADO SEGUN TIPO Y CATEGORIA DE ESTABLECIMIENTO

TIPO ESTABLECIMIENTO	TRABAJADORES POR HABITACION		TRABAJADORES POR PLAZA	
	Fijos	Fijos + Discontinuos	Fijos	Fijos + Discontinuos
Hoteles San Antonio, Los Fariones y Las Salinas	0,68	0,80	0,36	0,42
Resto hoteles categorías inferiores y hostales	0,18	0,20	0,10	0,12
Total establecimientos hoteleros	0,60	0,71	0,32	0,38
Apartamentos y apartoteles	0,11	0,22	0,02	0,09

Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

EMPLEO FIJO Y DISCONTINUO SEGUN TIPO DE ESTABLECIMIENTOS

TIPO ESTABLECIMIENTO	TRABAJADORES EN TOTAL ESTABLECIMIENTOS ENCUESTADOS				
	Nº trabajadores fijos	%	Nº Trabajadores discontinuos	%	Total
Hoteles y hostales	632	85,1	111	14,9	743
Apartamentos y apartoteles	143	48,5	152	51,5	295
Total establecimientos	775	74,7	263	25,3	1.038

Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

SERVICIOS CONTRATADOS FUERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

TIPO ESTABLECIMIENTO	TIENEN SERVICIOS CONTRATADOS		NO TIENEN SERVICIOS CONTRATADOS	
	Nº Establecimientos	%	Nº Establecimientos	%
Hoteles y hostales	3	25,0	9	75,0
Apartamentos y apartoteles	6	85,7	1	14,3

Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

SERVICIOS CONTRATADOS

HOTELES Y HOSTALES: 1 Limpieza 1 Lavandería 1 Jardinería	APARTAMENTOS Y APARTHOTELES: 2 Lavandería 1 Camareras 1 Limpieza 1 Jardinería 1 Seguridad
--	---

Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

3.7. INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS.

A) Hoteles

- Los hoteles encuestados de 4 y 5 estrellas (San Antonio, Los Fariones y Las Salinas) cuentan todos con piscina, tenis, sauna y salón de baile. Además Las Salinas cuenta con gimnasio y Los Fariones, además de esta instalación, con mini-golf.

El tema de los salones para convenciones, con que cuentan los tres establecimientos, así como el Gran Hotel Arrecife no encuestado, merece epígrafe aparte.

- Las instalaciones existentes se complementan con numerosas actividades organizadas dentro y fuera de los hoteles. Todas cuentan con servicios de relaciones públicas.
- Existen comercios ubicados en el patio central del Hotel Las Salinas y un pequeño bazar en el San Antonio. Todos estos negocios están arrendados a particulares.
- En el Hotel San Antonio funciona un club de actividades náuticas (Club Nautilus).
- En general, los hoteles de 4 y 5 estrellas, al trabajar todavía con márgenes de explotación en los grupos manejados por Tour Operators superiores a los existentes en la industria hotelera mediterránea española, no se han visto condicionados al excesivo fomento de los consumos complementarios al interior de las explotaciones según el modelo "hotel factoría" imperante en el área mencionada.

B) Alojamiento extrahotelero

- Todos los conjuntos de apartamentos encuestados cuentan con piscina y, en su mayoría, con canchas de tenis. Algunos tienen sauna y salones de baile. El aparthotel "Lanzarote Gardens" cuenta con un salón de convenciones.
- No es preciso describir las instalaciones deportivas del conjunto La Santa-Sport, en el municipio de Tinajo (La Isleta), dado el carácter temático de dicha promoción.
- También cuentan todos los apartamentos encuestados con ins-

talaciones anexas de galerías comerciales más o menos privadas, generalmente arrendadas a pequeños comerciantes.

3.8. NOTA SOBRE EL "TIME-SHARE" (TIEMPO COMPARTIDO)

- La proliferación de esta modalidad de promoción de oferta de alojamiento, por ahora sin gran peso cuantitativo en la isla, puede constituir un grave problema a medio plazo si, como en algunas otras zonas del ámbito turístico canario, no existen pronunciamientos limitadores claros por parte de la administración.
- Tal práctica implica:
 - . Las ventas son realizadas en la calle por vendedores extranjeros, en general, sin permiso de trabajo. Molestan a su potencial clientela "muestra", que son parejas de ingleses casados de más de 25 años. El comportamiento de dichos vendedores es agresivo y constituye una competencia desleal para las agencias inmobiliarias tradicionales.
 - . Nunca se vende a españoles. De tal forma, en caso de litigio, no interviene la justicia española. En todo caso, existe un vacío al respecto en la legislación española - al igual que en las normas internacionales. Parece que el Parlamento Europeo está comenzando a considerar el tema.
 - . El precio medio de este sistema de venta es de unas --- 800.000 pesetas por utilizar el apartamento una semana - al año. Por tanto, el apartamento se vende a un precio - de alrededor 30 veces su valor. Hasta aquí se trataría - simplemente de un excelente negocio, pero
 - . No impulsa la economía local puesto que se paga en el -- país de origen del comprador.
 - . Se está produciendo un fraude a la Hacienda española por vía evasión sin tributación. Independientemente de ello, se sospecha oculta muy importantes operaciones de blan-- queo de dinero negro.

- . Son verdaderos feudos donde está prohibida la entrada -- (guardas armados) a no residentes o ciudadanos ingleses y donde sus usuarios sólo hacen uso de las propias instalaciones alejándose del sistema tradicional de turismo y sin dejar ningún beneficio a la economía local.
 - . Acuden a sus apartamentos "time-share" en vuelos charter, lo cual está prohibido por la I.A.T.A. ya que no se puede utilizar tal modalidad de viaje si no va acompañada del alojamiento como parte del paquete turístico.
 - . Constituye la forma más radical de colonialismo turístico.
- En definitiva, se trata de una modalidad de promoción que debe ser prohibida en el ámbito insular.

4. PRECIOS

La presente aproximación al tema (ampliamente desarrollado - en otras líneas de trabajo) adolece de importantes limitaciones dada la escasa casuística de la que se ha dispuesto para el análisis. No obstante, a la vista del cuadro adjunto cabe señalar que:

- Lanzarote sigue siendo, en general, destino turístico más caro que los otros considerados para los mismos países origen de demanda.
- Su nivel de precios es equivalente al de Gran Canaria, en términos generales, aunque la estructura hotelera de ésta permite precios más altos para los mercados extranjeros considerados. Por contra, para la demanda peninsular Lanzarote es destino más caro que Gran Canaria, tanto en hoteles como en apartamentos.
- Los márgenes hoteleros para turismo organizado (Tour Operators) son mayores que los correspondientes a la hoteleería peninsular mediterránea.
- En general, se desprende de la casuística analizada, un mantenimiento del nivel de precios hoteleros insulares y una tendencia a la baja de los precios en el caso de los apartamentos.

PRECIOS COMPARATIVOS SEGUN PAISES DE ORIGEN Y TIPO DE ALOJAMIENTO.

ALEMANIA		BENELUX		PENINSULA	
Hoteles	Apartamentos	Hoteles	Apartamentos	Hoteles	Apartamentos
<< Gran Canaria	<< Gran Canaria	<<< Gran Canaria	<<< Gran Canaria	>>> Gran Canaria	>> Gran Canaria
> Torremolinos	>> Torremolinos	> Torremolinos	> Torremolinos	> Torremolinos	> Torremolinos
> Mallorca	> Mallorca	> Mallorca	> Mallorca	> Mallorca	> Mallorca
> Agadir	>> Agadir	> Agadir	>> Agadir		
> Tunez	-	> Tunez	-		
		> Benidorm	> Benidorm		

<p>< Menores precios en Lanzarote</p> <p>= Iguales precios en Lanzarote</p> <p>> Mayores precios en Lanzarote</p>

5. OCUPACION DE SUELO

SUPERFICIE DE SUELO OCUPADA POR PLAZA DE ALOJAMIENTO EN ALGUNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ENCUESTADOS.

ESTABLECIMIENTO	Superficie (m ²) total ocupada	Plazas	m ² /Plaza
H. Las Salinas	58.000	593	97,8
H. Los Fariones	16.500	459	36,0
H. San Antonio	16.000	627	25,5
Total establecimien- tos 4 y 5 estrellas	90.500	1.679	53,9
Hostal España	390	30	13,0
Hostal Magec	222	23	9,7
H.R. San Ginés	325	69	4,7
Total hotelería de menor categoría	937	122	7,7
A. Barcarola	21.000	489	42,9
A. La Peñita	24.000	760	31,6
A. Kon-Tiki	8.000	364	22,0
Total establecimien- tos extrahoteleros	53.000	1.613	32,9
Total establecimien- tos hoteleros	91.437	1.801	50,8
TOTAL ESTABLECIMIEN- TOS	144.437	3.414	42,3
Total establecimien- tos hoteleros de 4 y 5 estrellas y es- tablecimientos ex- trahoteleros	143.500	3.292	43,6

Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extraho-
teleros.

- Se estima que, para mantener la actual calidad de la oferta de establecimientos turísticos hoteleros y extrahoteleros, la creación de una nueva plaza de alojamiento implica una ocupación media de alrededor de 50 m². de suelo. Ello sin -

contar las necesidades para equipamiento complementario y espacios libres públicos que, dados los actuales déficits, se pueden estimar en, al menos, otros 25 m². por cada nueva plaza.

- Los proyectos existentes para creación de nuevos complejos de apartamentos turísticos plantean ocupaciones de suelo - en torno a los 300 m². por cada nueva unidad y alrededor - de 100 m². por cada nueva plaza. Si a esta última cifra se suma la anteriormente calculada para cobertura de actuales déficits, se está en torno a los 125 m². de ocupación de - suelo por cada nueva plaza a crear o, lo que es lo mismo, 80 plazas por hectárea.
- En todo caso, parece un índice razonable frente a los 1.000 metros cuadrados que, por término medio y sin contar espacios comunes de las urbanizaciones, vienen a suponer las - parcelas para chalets o villas en conjuntos de esta tipología de reciente creación o en proyecto.

6. PERFIL DE LA DEMANDA

A) ESTRUCTURA DEL TURISMO EXTRANJERO 1985.

Países de origen	España	Lanzarote
Francia	25,4	0,2
Portugal	17,9	-
Alemania	13,1	34,2
Reino Unido	11,6	33,7
Benelux	5,9	3,9
Escandinavia	3,7	22,7
USA-Canadá	2,7	0,3
Otros	19,7	5,0
Totales	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.

- Mientras que para la corriente turística total al país, Alemania, Reino Unido y Escandinavia, vienen suponiendo algo menos del 30% de la demanda, para Lanzarote suponen más del 90% de su demanda total.
- Mercados tradicionalmente de alta solvencia como el alemán y escandinavo suponen alrededor del 60% de la demanda total insular, mientras para el conjunto del país no alcanzan al 20% de la total demanda. Sin embargo, un mercado tan irregular como el del Reino Unido, caracterizado por la amplia segmentación de su demanda, supone en Lanzarote tres veces más demanda que en el conjunto del país.
- El mercado latino (Francia e Italia), de alto gasto turístico medio y agente motivador del desarrollo del equipamiento complementario, está muy poco representado en la demanda insular, a pesar del crecimiento experimentado por la demanda italiana en las dos últimas temporadas. La demanda francesa es prácticamente inexistente.
- Factor parcialmente corrector de lo anterior, especialmente en la temporada veraniega (baja), es la demanda peninsular que supone un 10% de la total anual, muy por debajo

de su real potencial como mercado.

- La demanda procedente de los países del Benelux tiene menor peso en Lanzarote que en el conjunto del país.
- La demanda USA-Canadá supone en Lanzarote sólo un 10% del peso que tiene en el conjunto nacional.
- Un mercado como el japonés no está representado.
- Todo lo anterior induce a sugerir mayores esfuerzos promocionales en el mercado español peninsular (1) y en mercados como los de Francia, Italia y Benelux -en Europa- y -en USA-Canadá y Japón.

Limitar, por otra parte, los esfuerzos de promoción en -- Gran Bretaña y llevar a cabo los estrictamente necesarios para mantener la cuota de mercado alemán y escandinavo.

B) DEMANDA SEGUN TIPO DE ALOJAMIENTO

En el cuadro adjunto se incluyen los datos actualizados sobre estructura de la demanda según el tipo de alojamiento - utilizado. De él cabe extraer las conclusiones siguientes:

- La oferta hotelera tiene una demanda más diversificada que la extrahotelera.
- El grado de especialización (demanda procedente de un único país) es prácticamente total en gran número de conjuntos de apartamentos.
- En tanto que Arrecife es la capital administrativa insular, la demanda española es predominante, así como la francesa - siendo ésta muy poco importante en el contexto insular total.

(1) Para ello habría de seguirse la línea promocional emprendida en TVE, entre otros elementos.

- DEMANDA POR PAISES DE ORIGEN SEGUN TIPO DE ALOJAMIENTO. 1986 -

PAISES DE ORIGEN	(1)	Las Salinas, Los Fariones y San Antonio			Hotel Miramar (Arrecife)	Apartamentos			Hostal Magec (Tías)		
		% clientela por países de origen				% clientela por países de origen			% clientela por países de origen		
		(2) Baja	(3) Alta	Media Anual		Media en 7 días	(2) Baja	(3) Alta	Media Anual	(2) Baja	(3) Alta
Gran Bretaña	30,0	22,4	27,2	25,0	11,2	20,0	15,2	29,6	28,0	46,0	37,0
Alemania	27,4	34,3	37,0	35,5	10,7	65,0	57,5	43,2	17,0	28,0	22,5
Noruega	12,1	1,4	3,5	2,5	-	7,5	20,3	14,0	-	3,0	1,5
España	10,1	24,8	12,0	18,2	64,4	3,3	1,3	4,1	33,0	17,0	25,0
Suecia	6,4	0,4	1,9	1,2	-	-	3,3	3,2	-	2,0	1,0
Dinamarca	4,7	0,1	1,6	0,9	-	-	-	1,8	-	-	-
Holanda	2,0	1,2	1,6	1,4	0,5	2,5	2,3	1,8	-	-	-
Irlanda	1,9	0,5	1,5	1,0	-	0,7	-	0,8	-	1,0	0,5
Suiza	1,6	4,5	3,8	4,1	-	-	-	0,2	-	1,0	0,5
Italia	1,0	4,4	2,2	3,3	0,7	0,7	-	1,4	17,0	-	8,5
Bélgica	1,0	1,3	1,3	1,3	0,1	-	-	-	-	-	-
Austria	0,5	0,8	1,1	1,0	-	-	-	-	-	-	-
Finlandia	0,4	-	0,4	0,2	-	-	-	-	-	-	-
USA y Canadá	0,3	0,8	1,2	1,0	-	-	-	-	1,2	-	0,6
Francia	0,1	0,9	1,0	1,0	9,8	-	-	-	-	-	-
Otros países	0,4	2,6	2,7	2,7	2,5	-	-	-	3,6	2,0	2,8
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) % Turistas llegados a Lanzarote por países de origen, 1986. Fuente: Consejería de Turismo y Transportes. Gobierno de Canarias.

(2) Verano } Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

(3) Invierno }

Hotel Miramar. Fuente: Idem.

- Los hostales de categorías inferiores existentes en Arrecife trabajan con la demanda generada por la inmigración laboral de otras islas y de la península.
- La utilización hotelera es superior en la demanda con origen en España, Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, Bélgica y USA-Canadá, así como en la procedente de "otros países".
- La demanda procedente de Gran Bretaña e Irlanda se distribuye equitativamente entre oferta hotelera y extrahotelera.
- La demanda nórdica (Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia) y Holanda opta casi exclusivamente por la oferta extrahotelera.

C) EXCURSIONES ORGANIZADAS

En los cuadros adjuntos se incluyen los datos más relevantes de este indicador.

- En este aspecto hay que resaltar, aunque no se aplicó en Lanzarote, que los resultados de la encuesta a 16 ciudades turísticas de playa de España (1) realizada en 1974 arrojaban para las poblaciones canarias encuestadas (Las Palmas -Playa de Las Canteras y Maspalomas- Playa del Inglés) el mayor promedio (2,36) de excursiones organizadas por agencias de viajes a las que habían ido y pensaban ir los encuestados. Muy por detrás seguía el promedio resultante para la Costa del Sol (1,33 excursiones por encuestado), Baleares (1,28), Costa Brava (0,98) y Costa Blanca (0,76).
- Por otra parte, el 4,02% de los encuestados en Gran Canaria en la misma investigación, declaraba haber ido de excursión a Lanzarote.

(1) "Turismo de Playa en España: chequeo a 16 ciudades nuevas del ocio". M. Gaviria, Juan Ramón Sanz y otros. Ediciones Turner. Madrid, 1975.

ORGANIZACION DEL VIAJE SEGUN TIPO DE ALOJAMIENTO Y ZONAS DE PROCEDENCIA

ZONAS DE PROCEDENCIA	HOTELES 4 y 5 ESTRELLAS			HOTELES Y HOSTALES MENOR CATEGORIA			APARTAMENTOS		
	TURISMO INDIVIDUAL	TURISMO ORGANIZADO		TURISMO INDIVIDUAL	TURISMO ORGANIZADO		TURISMO INDIVIDUAL	TURISMO ORGANIZADO	
		Por Agencias	Por Operadores		Por Agencias	Por Operadores		Por Agencias	Por Operadores
Del resto de Canarias	5,0	2,5	6,0	50,0	-	-	1,0	-	15,5
Espanoles peninsulares				18,0					
Extranjeros	3,0	3,5	80,0	29,0	1,5	1,5	1,2	0,3	82,0
TOTAL CLIENTES	8,0	6,0	86,0	97,0	1,5	1,5	2,2	0,3	97,5

Fuente: Estimaciones en base a preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

% TURISTAS QUE ALQUILAN AUTOMOVILES

Tipo de Alojamiento	Espanoles	Extranjeros
Alojados en hoteles	42,0	37,0
Alojados en apartamentos	32,0	40,0
Media	37,0	38,5

Fuente: Estimaciones a partir de preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

% TURISTAS QUE CONTRATAN EXCURSIONES ORGANIZADAS

Tipo de Alojamiento	Espanoles	Extranjeros
Alojados en hoteles	50,0	60,0
Alojados en apartamentos	53,0	47,0
Media	51,5	53,5

Fuente: Estimaciones a partir de preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

D) GASTOS

- Por lo que al gasto turístico medio se refiere, ya en la encuesta y fecha de referencia se destacaba que el correspondiente a las zonas turísticas canarias encuestadas era el más alto de las zonas del litoral español consideradas.

GASTO TURISTICO				
Población	Ptas. traídas por persona y estancia	Ptas. que piensan gastar por persona y estancia	Ptas. traídas por persona y día	Ptas. que piensan gastar por persona y día
LAS PALMAS (P. de las Canteras)	17.238,95	14.762,79	976,71	836,43
MASPALOMAS (P. del Inglés)	14.255,38	(1)	799,94	(1)
TORREMOLINOS	13.134,09	11.765,90	734,56	658,05
MARBELLA	15.997,56	10.761,78	666,33	448,23
IBIZA San Antonio	10.212,37	7.708,91	621,55	469,19
PALMA Bahía	8.874,09	7.074,09	560,58	446,87
BENIDORM	10.088,26	8.734,27	549,16	475,46
CALELLA	8.667,50	6.888,00	536,38	426,23
BENALMADENA	9.798,05	8.677,18	484,80	429,35
SITGES	11.789,42	9.900,48	461,77	387,79
GANDIA	9.952,81	8.684,06	440,00	383,91
SALOU	9.131,86	9.083,88	433,00	430,71
CALPE	9.253,23	8.231,18	409,79	364,53
LLORET	7.052,06	(1)	409,28	(1)
SAN JUAN	9.468,96	8.896,90	369,16	346,85
CULLERA	8.676,25	7.728,75	298,65	266,04

(1) Las cifras resultantes no se consideraron fiables.

- No existen encuestas, ni estudios fiables sobre la situación actual al respecto para el caso de Lanzarote. Desafortunadamente, la preencuesta aplicada a establecimientos hoteleros y extrahoteleros en este caso, como no se podía menos de esperar dado que debe ser una cuestión a plantear directamente al turista, no ha dado resultados fiables. En todo caso, a partir de tales resultados parciales, se puede estimar que el gasto turístico medio diario (sin contar transporte y alojamiento) es superior al menos en un 20% en el caso del turismo nacional.
- El carácter limitado del presente informe no puede paliar la lagunas existentes respecto a perfiles, patrones de gastos y satisfacción de los turistas en Lanzarote, que son aspectos claves para orientar la política turística. En tal sentido sólo cabe recomendar la realización de una encuesta a turistas(1) que, al menos, plantee los siguientes bloques temáticos:
 - . Características generales de los encuestados.
 - . Motivos para la elección de Lanzarote como lugar de vacaciones.
 - . Formas de organización de las vacaciones (Agencias y Tour Operators)
 - . Alojamientos.
 - . Presupuestos turísticos
 - . Tiempo - Actividades
 - . Sobre la población ó centro en que pasan sus vacaciones.
 - . Vacaciones ideales-vacaciones reales
 - . Las próximas vacaciones.

(1) Las hipótesis de partida y la consiguiente metodología -- aplicadas en la "Encuesta a turistas sobre el contexto socio-cultural como factor de cambio en el turismo" de Emopública 1986 hacen que sus resultados resulten irrelevantes para los objetivos apuntados.

7. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- No se entra en la consideración de aquel equipamiento colectivo que afecta tanto a la demanda turística, como a los propios residentes en la isla analizados en el capítulo II, sino sólo en la de aquellos que pueden considerarse como estrictamente turísticos.

7.1. RESTAURACION - GASTRONOMIA

- Los restaurantes, ya sea que se encuentren localizados en hoteles o establecimientos extrahoteleros, constituyen un ingrediente clave para la atracción de visitantes. Para muchos grupos de turistas (alemanes, ingleses, etc.) la buena comida es un factor altamente valorado.

Al 1 de enero de 1985 existían en la isla 617 licencias para restaurantes, bares y cafeterías. Para el actual contingente turístico la cifra global es satisfactoria. Ahora bien al margen de la veintena de bares de "tapas" de cierta calidad que existen actualmente en Arrecife y de los tres restaurantes especializados en pescados ubicados en La Graciosa -- (de difícil accesibilidad), la oferta de restaurantes de un cierto nivel está constituida por 114 establecimientos situados del modo que indica el cuadro siguiente.

OFERTA DE RESTAURACION/GASTRONOMIA SEGUN TIPOS Y LUGAR
DONDE SE HALLA

LOCALIDAD Y MUNICIPIO	TIPO DE COCINA			TOTAL	%
	CANARIA-NACIONAL	INTERNACIONAL	ORIENTAL		
Arrecife	12	-	1	13	11,4
Playa Honda	3	1	-	4	3,5
Total Arrecife	15	1	1	17	14,9
Arrieta	4	-	-	4	3,5
Haría	3	-	-	3	2,6
Orzola	-	3	-	3	2,6
Punta Mujeres	2	-	-	2	1,8
Total Haría	9	3	-	12	10,5
La Caleta	3	-	-	3	2,6
Nazaret	-	1	-	1	0,9
Tahiche	1	-	-	1	0,9
Tao	-	1	-	1	0,9
Teguise	1	3 (*)	-	4	3,5
Total Teguise	5	5	-	10	8,8
Mácher	-	4	-	4	3,5
Pto. del Carmen	1	59	1	61	53,5
Total Tías	1	63	1	65	57,0
La Santa	2	1	-	3	2,6
Total Tinajo	2	1	-	3	2,6
El Golfo	1	-	-	1	0,9
Playa Blanca	3	-	-	3	2,6
Uga	1	-	-	1	0,9
Yaiza	1	1	-	2	1,8
Total Yaiza	6	1	-	7	6,2
TOTAL	38 (**)	74	2	114	100,0

Fuentes: Varias y elaboración propia.

(*) Uno de cocina natural.

(**) Solo 8, el 7% del total, se anuncian como específicamente de cocina canaria.

- Mención aparte, negativa como se verá en el epígrafe dedicado a los centros turísticos, merecen los restaurantes instalados por el Cabildo en La Montaña del Fuego y Los Jameos del Agua.
 - El 65% de los restaurantes son de cocina internacional. Los restaurantes temático-exóticos no son siempre garantía de calidad pero enriquecen la oferta complementaria. Un buen síntoma es la no aparición todavía de restaurantes chinos en cantidad. La cocina nacional (española) está bien representada (26% de los establecimientos), especialmente en algunos casos, pero no así la cocina canaria y específicamente lanzaroteña. Debería en tal sentido arbitrarse una política incentivadora de la apertura de establecimientos de los que son ejemplo algunos de los ubicados en pueblos del interior y zonas litorales no turísticas de la isla. Desde los pescados autóctonos sin más aditamento que una buena preparación (viejas, cherne, etc.) hasta los platos de sabor más local (gofio, sancocho, mojos, potajes, papas arrugadas, tollos, carajaca, ropa vieja, conejo en salmorejo, queso de por medio, puchero canario, etc.), regados con los excelentes vinos Malvasía y Mozaga, hay una gama gastronómica en la isla que potenciada constituiría un excelente recurso turístico e importantísimo factor de calidad de la oferta.
- En algún establecimiento específico se llega a una sofisticada oferta culinaria a partir de innovaciones en base a la cocina tradicional: vieja de la isla al cilindro y aguacate, flan de gofio de millo, etc. Es un buen ejemplo a seguir.
- Desde el punto de vista espacial, como en tantos otros aspectos, la oferta se concentra en el municipio de Tías (57,0% de los establecimientos) y específicamente en Puerto del Carmen (53,5% de los establecimientos).
 - Algunos de los mencionados establecimientos ubicados en el interior y costa no turística de la isla constituyen valiosos elementos de la oferta complementaria y son exponentes de cómo los municipios menos turísticos de la isla (siempre referido el carácter turístico a la oferta de alojamiento) deben plantear su política de oferta. Su proliferación con--

tribuiría favorablemente sobre la pesca artesanal y la agricultura local.

7.2. COMERCIO EN GENERAL

- En enero de 1985 existían en Lanzarote 1.360 licencias para comercios minoristas distribuidas por municipios tal y como se refleja en el cuadro de la siguiente página.
- No se ha podido contar con datos actualizados del Padrón de Licencia Fiscal Industrial. Así, los resultados del cuadro muestran más una relación directa entre estructuras comerciales locales y población residente, que entre aquellas e impacto turístico.
- Las transformaciones de la estructura comercial entre 1985 y la actualidad han debido ser importantes, sobre todo en lo referente al crecimiento comercial de Tías y, en menor medida, Teguisse. En todo caso, en el período considerado, los conjuntos residenciales construidos incluyen en su mayoría galerías comerciales o algunos locales. Por otra parte han sido promocionados, y están en promoción o proyectados, centros comerciales en varios puntos de la isla (Playa Blanca, Costa Teguisse, Matagorda, Arrecife, etc.) que, generalmente, incluyen locales para oficinas.
- En todo caso, resulta un buen síntoma el que todavía la actividad comercial, la mercancía, no haya invadido la vía pública.

7.3. RECREACION

- Los epígrafes "cines, teatros", y "servicios no clasificados y juegos" del padrón de Licencia Fiscal Industrial en enero de 1985 arrojaban tan solo 23 licencias para toda la isla. En el epígrafe "variedades y bailes" no aparecía ninguna licencia. Si bien, en la actualidad ha surgido alguna discoteca (Arrecife, Tías, etc.) hay todo un segmento de la demanda que puede considerarse insatisfecho en tal sentido.
- Si bien el turismo mayoritario en la temporada de invierno presenta una estructura de edad media alta y es de carácter

DISTRIBUCION TERRITORIAL Y PROPORCIONAL A LA POBLACION DEL COMERCIO MINORISTA

MUNICIPIO	Nº LICENCIAS COMERCIO MINORISTA	%	POBLACION 1985	%	CAPACIDAD ALOJAMIENTO TURISTICO 1987	%
Arrecife	845	62,1	30.694	55,0	972	2,5
Haría	37	2,7	2.760	4,9	165	0,4
San Bartolomé	65	4,8	5.229	9,4	-	-
Teguise	96	7,1	6.475	11,6	5.606	14,6
Tías	237	17,4	5.383	9,7	27.660	72,1
Tinajo	39	2,9	3.229	5,8	1.314	3,4
Yaiza	41	3,0	1.994	3,6	2.681	7,0
TOTAL ISLA	1.360	100,0	55.764	100,0	38.398	100,0

Fuentes: Delegación de Hacienda, I.N.E. y elaboración propia.

más bien sedentario, en el turismo de verano, además de estar más representada la demanda española y latina en general, empieza a predominar un turismo más joven que, tanto en este aspecto, como en otras carencias de la oferta complementaria insular, no encuentra totalmente satisfechas sus expectativas limitándose de tal modo el correspondiente gasto turístico.

- Incluso, constituyen carencias notables la inexistencia de una buena sala de variedades y espectáculos (Sala de Fiestas, en el sentido convencional) y un casino de prestigio como establecimiento exento.
- Las actividades organizadas al interior de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros sólo palián muy parcialmente los importantes déficits existentes en el aspecto comentado.
- La estructura de recreación en la isla está por generarse. Mientras tanto, Puerto del Carmen, por su carácter de "aglomeración", seguirá siendo el foco de atracción de los turistas residentes en el resto de las zonas, algunas de las cuales como Costa Teguise, dada la estructura urbanística por la que se ha optado para su desarrollo, difícilmente van a constituir a medio plazo áreas de atracción por motivos recreativos.
- Arrecife, por su animación y relativa complejidad urbana, se constituye también en la actualidad en foco de atracción. Las mejoras proyectadas de su escena urbana acrecentarán su papel en tal sentido.

7.4. INSTALACIONES Y PUERTOS DEPORTIVOS

- Los hoteles de mayor categoría y la casi generalidad del conjunto de alojamiento extrahotelero poseen instalaciones deportivas privadas. Los apartamentos al menos piscina y, en algunos casos, canchas de tenis y otras instalaciones.
- La Santa-Sport, concebida como Ciudad Deportiva, posee instalaciones para la práctica de hasta 24 modalidades deportivas.

- El toca Sport, en Costa Teguisse, cuenta con instalaciones para la práctica del tenis, squash y gimnasia, así como con saunas y piscinas.
- El Campo de Golf, también en Costa Teguisse, va a ser ampliado a 18 hoyos.
- Existen, asimismo, varios clubs deportivos privados: Club de Tenis Lanzarote, Aeroclub de Lanzarote, Casino Club Náutico, Club Internacional de Lanzarote y Sociedad de Tiro al Plato, todos ellos en Arrecife; Sociedad Deportiva Cultural de Teguisse y Club de Golf de Costa Teguisse, en el que se ubica el mencionado campo; y Skal Club de Lanzarote, Escudería de Motonáutica de Lanzarote, Club Nautilus, Club Náutico Los Aliados y Diving Club of Lanzarote, en Puerto del Carmen.
- Todo ello constituye una oferta de carácter privado que está lejos de satisfacer las necesidades de amplios sectores de la demanda. Independientemente de la oportunidad de instalar un segundo campo de golf en la isla (probablemente su mejor ubicación sería en el área de Playa Blanca - Yaiza) son precisas más instalaciones deportivas de propiedad y uso público como se indicó en el diagnóstico del capítulo II.
- El carisma de la isla en lo que a la espeleología submarina se refiere (en el Tunel de la Atlántida de los Jameos del Agua se han batido varios records) debería ser mejor aprovechado, así como las posibilidades que su litoral brinda para el submarinismo en general. Sería oportuna la instalación de algunos centros de operación de buceo, con cámaras de descompresión, y organización de safaris submarinos.
- Por lo que a puertos deportivos se refiere, la situación es la siguiente:

A) EMBARCADEROS EXISTENTES (Su capacidad es mínima y las condiciones técnicas de su oferta prácticamente inexistentes).

- . Costa Teguisse.- En este momento hay un proyecto de cerrarlo con un espigón pues sus condiciones presentes son mínimas. Se está promocionando como Puerto Deportivo en construcción.
- . Caleta de Famara.- Minúsculo embarcadero.

B) PUERTOS PESQUEROS EXISTENTES (En una parte del mismo hay "sitio" para embarcaciones deportivas pero sin especificidad concreta).

- Arrecife.- En uno de sus tres puertos -en concreto en el -- pesquero- hay "hueco" para embarcaciones deportivas.
- Playa Blanca.- Pequeño puerto pesquero que -como el de Arrecife- alberga en tres pequeñas dársenas embarcaciones deportivas. Desde él opera la empresa ALI SUR (Viajes Fuerteventura-Lanzarote).

PUERTOS DEPORTIVOS EN PROYECTO/CONSTRUCCION

- Puerto Calero (Entre Papagayo y Pto. del Carmen). Se está ejecutando. La licencia (de costas) es de 160 amarres pero se supone (el responsable de costas) por experiencia que serán 200 amarres. Se está anunciando como de 250 amarres aproximadamente.

En todo caso, según la promoción, es el único - que va a contar con condiciones técnicas de un verdadero puerto deportivo (1) excepto una Marina Seca, elemento éste que no debería faltar en una instalación de prestigio de tal tipo. Naturalmente, detrás del puerto está prevista una operación inmobiliaria que se estima en unas -- 400 unidades residenciales.

- Playa Blanca.- Junto al puerto pesquero hay un anteproyecto (en fase muy primaria de tramitación) de --- construir un puerto deportivo.

(1) Muelle de recepción de 35 m., Travel-Lift de 60 Tn., talleres y almacenes, estación de radio y meteorología, oficinas aparcamientos, servicios sanitarios y depuradora, recogida de basuras, equipo de extinción de incendios, alumbrado, su ministro de combustible, pantalanes dotados con fingers, -- agua potable, energía eléctrica, teléfono y TV, y 100 taquillas para quienes deseen guardar sus aparejos, velas, etc., cerca del barco. Todo ello en una zona de servicios de --- 14.275 m2.

- Sin contar los amarres eventuales en los puertos pesqueros existentes, se estaría, una vez consolidadas las obras y proyectos actuales, en una oferta de alrededor de 500 amarres - que puede considerarse ajustada a la actual capacidad de alojamiento y sus características.

7.5. CONGRESOS, CONVENCIONES, INTENSIVE TOURS Y SALES MEETING.

- La infraestructura conjunta existente en la isla para la celebración de este tipo de eventos ha permitido en los últimos años llevar a cabo un buen número de ellos (ver cuadro adjunto).
- No obstante, ninguna de las instalaciones existentes posee - la capacidad adecuada para la celebración de eventos que --- puedan atraer contingentes importantes, lo cual, dado el alto grado turístico medio de este tipo de turismo y su valor promocional entre segmentos muy cualificados de la demanda, constituye un factor limitante.

7.6. ARTESANIA-ARTE

- Aunque en el contexto de la artesanía española la de Lanzarote no constituye uno de los exponentes más notables, cualquier artesanía, por modesta que sea, es un recurso turístico que debe ser potenciado.
- El Centro Artesanal y Folklórico en la Casa Ajei (San Bartolomé) constituye un buen exponente a seguir.
- La isla tiene, sin embargo, un cierto carisma artístico generado por la presencia y esfuerzos de Cesar Manrique y otros artistas locales de menor imagen, que constituye un excelente ingrediente del que son actualmente exponentes la propia casa de Cesar Manrique, el Museo Internacional de Arte Contemporáneo en el Castillo de San José de Arrecife, El Almacén en la misma ciudad y algunos otros centros y galerías de arte, - alguna de ellas ubicada en núcleo interior de la isla.
- El valor plástico del paisaje lanzaroteño determina la calidad de muchas de las postales que circulan de la isla (sin -

CONGRESOS, CONVENCIONES, INTENSIVE TOURS Y SALES MEETING.

- La infraestructura conjunta existente en la isla para la celebración de este tipo de eventos ha permitido en los últimos años llevar a cabo un buen número de ellos.

ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD DE LOS SALONES DE CONVENCIONES EXISTENTES (nº personas) (1)	Nº EVENTOS CELEBRADOS		TOTAL PARTICIPANTES		GRUPO MEDIO		GRUPO MAXIMO	
		1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986
Hotel Las Salinas	300	30	38	1.723	2.357	57	62	185	159
Hotel San Antonio	200	-	5	-	345	-	69	-	110
Hotel Los Fariones	S.D.	-	-	-	-	-	-	-	-
Gran Hotel Arrecife	S.D.	-	7	-	523	-	75	-	150
Apart. Lanzarote Gardens (2)	120	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES (3)	620	30	50	1.723	3.225	57	65	185	159

(1) Se desconoce la existencia de otros (2) Reciente inauguración (3) Excepto Los Fariones y Gran Hotel Arrecife.

Fuente: Preencuesta a establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

- No obstante, ninguna de las instalaciones existentes posee la capacidad adecuada para la celebración de eventos que puedan atraer contingentes importantes, lo cual, dado el alto grado turístico medio de este tipo de turismo y su valor promocional entre segmentos muy cualificados de la demanda, constituye un factor limitante.

duda, uno de los mejores materiales promocionales elaborados en zona turística) y la abundante bibliografía gráfica existente elaborada, sobre todo, por extranjeros.

- Tales elementos y condiciones, junto al acondicionamiento y apertura de pequeños museos locales (vg.: adecuación de la Casa del Mayor Guerra para Museo, también en San Bartolomé, o la Casa Museo del Campesino en Mozaga) y la puesta en valor de los elementos arquitectónicos y ambientes urbanos de determinados núcleos, son factores respecto a los que arbitrar políticas decididas, sobre todo en aquellos municipios de menor desarrollo turístico actual y potencial, porque -- constituyen, junto a otros de los tratados en el presente -- capítulo, elementos muy importantes de la oferta complementaria capaces de inducir importantes gastos turísticos en dichos municipios.

7.7. EVENTOS CULTURALES, FOLKLORICOS Y DEPORTIVOS

- Algunos de los espectáculos y representaciones montados periódicamente en un marco natural tan privilegiado como los Jameos del Agua son pauta a seguir e intensificar.
- Ya han sonado en numerosas ocasiones voces de alarma respecto a la "folklorización", en sentido peyorativo del término, de la cultura isleña, al destinarse hacia el consumo del visitante casi exclusivamente, sacándola de su contexto y poniéndola como un servicio turístico más de consumo inmediato. Sería preciso un esfuerzo de dignificación del folklore autóctono en todas sus manifestaciones, así como que importantes eventos en tal sentido se produjeran más directamente relacionados con las fiestas locales o, independientemente de ellas, en el marco espacial de los núcleos del interior de la isla.
- Es necesario seguir fomentando las competiciones náuticas -- regionales, nacionales e internacionales y, sobre todo, la práctica y organización de encuentros deportivos de modalidades autóctonas: regatas de barquillas, bola canaria, juego del palo, pelota a mano y lucha canaria.

7.8. EXCURSIONES ORGANIZADAS POR AGENCIAS DE VIAJES

- Ya se vió en anterior epígrafe la importancia del fenómeno - en la isla (más del 50% de los turistas contratan este tipo de servicio) lo cual es coherente con las características de su producto turístico.
- Las excursiones están organizadas, obviamente, en base sobre todo a los recursos naturales y, en menor medida, culturales de la isla, y una específicamente en base a la proximidad de Fuerteventura. Algunos ejemplos representativos son los siguientes:

"SUR Y RUTA DE LOS VOLCANES - DIA COMPLETO.- Recorrido a través del espectacular paisaje lanzaroteño de cráteres y volcanes (Ruta de los Volcanes), paseo en camello, demostraciones volcánicas en el islote de Hilario, Salinas del Janubio, Cráter y Laguna de "El Golfo", visita a la zona vinícola de la "Geria" con degustación del vino de la misma (almuerzo en -- Yaiza incluido)."

"VISITA AL NORTE DE LA ISLA - MEDIODIA.- Recorrido pasando por Tahiche, Teguiise hacia Haría con vista panorámica al "Valle de las mil palmeras", visita de las cuevas volcánicas - Cueva de los Verdes, Jameos del Agua y Mirador del Río con vista a la Graciosa e islas menores."

"VISITA JAMEOS DEL AGUA - EXCURSION NOCTURNA.- Pasarán esta noche en una sala de fiestas única en su género con una laguna subterránea donde se encuentran unos diminutos cangrejos ciegos, únicos en el mundo, música de discoteca con actuación folklórica."

"EXCURSION FUERTEVENTURA - EXCURSION DIA COMPLETO.- Recogida en el hotel y traslado a Playa Blanca. Travesía Playa Blanca-Corralejo. Excursión visitando los puntos más interesantes - de la isla, comida en restaurante típico."

"VUELTA A LA ISLA - DIA COMPLETO.- Excursión combinada recorriendo toda la isla, paseo en Camello, demostraciones volcánicas en el islote de Hilario, Salinas del Janubio, Cráter y

Laguna de El Golfo, zona vinícola de la Geria, Teguise, Haría, valle de las mil palmeras, visita al Mirador del Río y Jameos del Agua, (comida en Yaiza)."

"EXCURSION JEEP - SAFARI - EXCURSION DIA COMPLETO.- Le transportará a los parajes más dantescos y espectaculares por rutas de interés paisajísticos y fotográfico en vehículos "todo terreno" especialmente acondicionados en grupos reducidos de máximo ocho personas, acompañados de chófer-guía (almuerzo incluido)."

- Son los recursos naturales isleños los que sufren en mayor medida el impacto turístico al no operarse más intensamente con los recursos culturales como alternativa.
- Conviene hacer notar en relación a las excursiones no organizadas que debería hacerse una mejor y más digna utilización turística del camello.

7.9. OFERTA DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

- También se vió en epígrafe anterior que, según estimaciones, cerca del 40% del turismo alquila automóviles para su desplazamiento por la isla.
- Según el padrón de Licencia Fiscal Industrial a enero de 1985 existían 1.997 licencias unitarias para alquiler de vehículos (cada vehículo necesita una licencia) repartidas por municipios del siguiente modo:

Municipio	Nº licencias vehículos de alquiler	%
Arrecife	435	21,8
Haría	5	0,2
San Bartolomé	285	14,3
Teguise	387	19,4
Tías	719	36,0
Tinajo	72	3,6
Yaiza	94	4,7
Total isla	1.997	100,0

Fuente: Delegación de Hacienda y elaboración propia.

- Independientemente de que no todas las licencias registradas corresponden a vehículos de alquiler turístico, aunque sí la mayoría, los porcentajes anteriores guardan relación con la importancia cuantitativa del turismo en cada municipio excepto para el caso de Arrecife y San Bartolomé que se constituyen en base de flotas que operan en Teguiise y Tías fundamentalmente.
- Aunque no se ha dispuesto del dato correspondiente a la actualidad, por la estimación anterior respecto al uso del -- servicio turístico de referencia, es muy probable que estén circulando actualmente por la isla entre 4.000 y 6.000 auto móviles de alquiler diariamente. Al margen de la accidentalidad que, por diversas causas bien conocidas, provoca este tipo de servicio, el impacto sobre el medio insular, todavía no excesivamente grave, puede alcanzar magnitudes peligrosas de seguir el actual ritmo de crecimiento turístico. Por otra parte, este tipo de servicio, de otro lado inevitable pero controlable cuantitativamente, permite el fácil acceso a cualquier punto de la isla lo que, dada la fragilidad de muchos de sus espacios, constituye un riesgo.

7.10. RUTAS TURISTICAS

- Si bien es cierto que el Cabildo hace esfuerzos en resaltar la importancia de determinados recursos culturales, antrópicos en general, insertos en algunas de las rutas turísticas establecidas/recomendadas (1), tanto en las excursiones organizadas, como en los desplazamientos individuales, la motivación fundamental es la contemplación de los recursos estrictamente naturales.
- Por otra parte, los itinerarios recomendados son largos, como pensados para el turismo de estadía corta e, incluso, de un día.

(1) Ruta Norte: Tahiche, Nazaret, Teguiise, Castillo de Guanapay, Los Valles (cultivos y arquitectura popular), Haría (palmeras), Maguez, Yé, Mala y Guatiza (cultivo de la cochinilla).

Ruta Centro-Sur: Tías y Conil, La Geria, uva malvasía, Yai za (arquitectura popular), Tinajo, Mancha Blanca (arenados Mozaga, Casa Museo del Campesino).

Excursión a La Graciosa: Orzola (caserío de pescadores), - Caleta del Sebo (la pesca).

- Aunque los dos aspectos reseñados van a ser inevitables, dado el actual y futuro modelo de explotación turística de la isla, convendría estimular la utilización de rutas turísticas de más corto recorrido pero de mayor intensidad de contenido en relación a recursos culturales y antrópicos en general: arquitectura popular, monumentos y ambientes urbanos, cultivos exóticos, el vino (su elaboración y almacenamiento) faenas pesqueras en los muelles, elaboraciones artesanas, - etc.
- Deberían considerarse las propuestas hechas en su día por los alcaldes de Teguisse y San Bartolomé respecto al establecimiento de una ruta turístico-histórica con base en la villa de Teguisse y otra de los "cultivos de cenizas y Jable".

7.11. ESCENA URBANA: ESPACIOS Y AMBIENTES

- Son, sin duda, las carencias referidas a espacios urbanos - de paseo y estanciales, fruto de un diseño urbanístico desafortunado -versus: vorazmente especulativo-, el déficit más importante en las zonas turísticas más desarrolladas de la isla. (Ya se analizó en el capítulo II).
- Junto a ello, el exceso de viario rodado y la existencia - de grandes espacios abiertos no funcionales preside el diseño de otras zonas en menor grado de desarrollo.
- No se ha conseguido un equilibrio en la estructura urbana turística, bien por defecto, bien por exceso.
- La primera línea de Puerto del Carmen, por su abigarramiento y escena urbana más plena de acontecimientos, es foco - de atracción de turistas residentes y foráneos. El desvío - de la actual carretera entre ella y la playa, además de urgente, debe implicar el mayor grado de peatonalización posible (paseo marítimo, terrazas, etc.) de dicha carretera.
- Arrecife se constituye, así mismo, en punto de atracción para una demanda turística aburrída de apartamento, villa, -- chalet o bungalow y piscina. De momento, aún contando con - los únicos espacios urbanos de cierta calidad estancial y - peatonal, ofrece poco. No obstante, puede convertirse a me-

dio plazo, además de en el centro de equipamiento complementario insular, en el más importante elemento de oferta de - calidad de escena urbana, una vez materializados los proyectos existentes (1), algunos en ejecución, y si se hace, además, un esfuerzo serio en mejorar la imagen de los barrios periféricos y de los accesos a la ciudad.

- No debería desecharse la vieja propuesta del Alcalde de San Bartolomé de habilitar un paseo sólo para bicicletas entre Arrecife y Puerto del Carmen.
- En el diseño de cualquier nuevo espacio a urbanizar-ocupar con frente a playa no deberían olvidarse los dos siguientes axiomas:
 - . La playa debe ser conectada peatonalmente a su entorno urbano inmediato, a ser posible, en toda la longitud de éste.
 - . La primera línea debe ser espacio de animación-acontecimiento-recreación-paseo-estancia, y no de especulación residencial.
- Circula un tópico, generalmente aceptado, por la isla en el sentido de que Puerto del Carmen es un desastre, que Costa Tegui se está muy bien, y que la zona de Playa Blanca va a quedar todavía mejor. Ni es verdad lo primero, por comparación con otras zonas turísticas de playa, ni Costa Tegui se es un modelo de desarrollo urbanístico turístico, ni la experiencia garantiza no vayan a cometerse errores en la planificación y futuro desarrollo de Playa Blanca.

7.12. OTROS

- Algunas promociones, siguiendo el ejemplo de los complejos turísticos de mayor prestigio de la Costa del Sol y otras zonas turísticas, están incluyendo en su oferta equipamientos pensados en segmentos muy específicos de la demanda y en el uso permanente de las residencias, tal es el caso de Costa Tegui se que incluye en su promoción una Iglesia Ecu-

(1) Charco de San Ginés; Isla del Amor; Plan de la zona 12, - entre el Reducto y la Playa del Cable; pueblo marinero en el Islote del Francés; y ampliación de la Plaza de la Iglesia hasta la Avda. Coll.

ménica y un Colegio Internacional.

- Hasta muy recientemente había un rechazo casi generalizado por parte de las autoridades de la isla a la permisión del nudismo en su litoral, aun produciéndose espontáneamente - en puntos muy concretos y aislados del mismo. El Ayuntamiento de Haría rompió el fuego en tal sentido al permitir el establecimiento del Club Naturista "Charco del Palo" (1) en la costa de Malá. El club está integrado en la Asociación Naturista de Canarias (ANAC).

Este tipo de clubs, como tales sin gran infraestructura o diseñados como centros residenciales naturistas, atraen un segmento de la demanda de excepcional motivación turística, de alto grado turístico generalmente y, sobre todo, proyectador de una buena imagen turística.

En tal sentido, deberían reservarse espacios, como ya se ha hecho en la Playa de Famara, en algunas de las Playas del Papagayo (aún en el caso de optarse por su preservación integral, como más adelante se propone) en otros puntos alternativos de la costa insular o, al menos, delimitarse zonas de la misma para la simple práctica del nudismo.

7.13. ALGUNAS SUGERENCIAS VERTIDAS POR ENTREVISTADOS Y ENCUESTADOS

- Hay que hacer notar el no muy alto grado de imaginación, o de esfuerzo en tal sentido efectuado por las personas entrevistadas y encuestadas. Late, quizá, detrás de tal hecho la convicción, consciente o inconsciente, de que el proceso turístico insular -apoyado en la mera especulación inmobiliaria, en el peor de los casos; o en la singularidad del recurso, el carácter cautivo del mercado turístico insular, - las ventajas comparativas del régimen fiscal especial de Canarias, y otros factores favorables, en el mejor de ellos- está garantizado a largo plazo.

En todo caso, el siguiente es el abanico de sugerencias recogidas:

(1) El nombre del lugar no debe inducir malas interpretaciones.

- . Festivales, eventos artísticos, culturales y deportivos.
- . Algo más que sol y playa
- . Sitios donde la gente pueda estar y pasear
- . Jardines
- . Zonas de recreo
- . Instalaciones culturales, auditoriums, etc.
- . Teatros
- . Casino
- . Sala de fiestas con espectáculos
- . Parque de atracciones
- . Acuapark
- . Zoológico
- . Más puertos deportivos
- . Instalaciones deportivas
- . Más actividades deportivas, especialmente en el mar.

8. LOS CENTROS TURISTICOS

- Merecen una consideración especial en el doble sentido administrativo (manejo actual) y espacial. En la denominación adoptada por el Cabildo se trata de Centros de Arte, Cultura y Turismo.
- Nada hay que objetar, como ha quedado anteriormente establecido, sobre la instalación y funcionamiento de los que se apoyan en elementos arquitectónicos y ofrecen servicios gastronómicos y culturales: Casa Museo del Campesino y Castillo de San José-Museo Internacional de Arte Contemporáneo.
- Los que se apoyan en recursos naturales excepcionales (Jameos del Agua, Cueva de los Verdes, Montaña del Fuego y Mirador del Río) más o menos frágiles, están sometidos a una presión de uso que va en contradicción con la armonía y equilibrio que constituye su principal atractivo.

Con independencia de la ventaja que supone que dicha presión dada la baja estacionalidad del turismo en la isla, no se produce con intensidad puntual sino sostenida a lo largo del año, más que los riesgos de degradación física (que deben ser establecidos desde la perspectiva ecológica), deben preocupar, desde el punto de vista de la calidad de la oferta, los aspectos relacionados con su manejo.

Partiendo del supuesto de que la aglomeración en su utilización turística es un problema de regulación y que, aún en la hipótesis de limitaciones tajantes, ello no constituirá un factor desmotivador para la mayoría del público objetivo turístico insular, la actual administración puede incurrir en el error de hacer rentable en sí misma la explotación de los Centros Turísticos de carácter natural.

Los Centros Turísticos de referencia no deben ser lugares en los que el beneficio económico sea el objetivo principal. Son elementos fundamentales de la singularidad de la oferta turística insular que no deben ser administrados bajo la óptica del beneficio en sí de su explotación. Sus beneficios son genéricos.

- La utilización racional de los Centros Turísticos que se apoyan en recursos naturales (especialmente Jameos, Cueva de Los Verdes y Montaña del Fuego) debe prescindir del criterio según el cual se puede atender con calidad a muchos más visitantes, lógica por la cual se amplió a cinco noches semanales la "cena" en los Jameos (antes sólo se hacía dos noches a la semana).
- Debe tenderse a una política de apertura de nuevos centros alternativos en la línea del "Jardín de Cactus" en ejecución.

8.1. ESPACIO NATURAL Y ESPACIO ANTROPOMORFIZADO

- Desde el punto de vista espacial precedentes como la declaración como Parque Natural del Archipiélago Chinijo (La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste y Riscos de Famara) o la protección del Malpaís de La Corona, marcan una pauta a seguir para la extensión del ámbito del Parque Nacional de Timanfaya o la constitución de nuevos Centros Turísticos en base a espacios insulares naturales o transformados.
- En tal sentido debería extenderse el ámbito de Timanfaya hacia el sureste en su límite con La Geria, hacia el sur sobre todas las zonas en que se extiende el manto de laya, y hacia el sureste a lo largo de toda la franja litoral hasta la Punta Ginés excluida la urbanización Atlante del Sol y el actual pequeño núcleo de las Casas de El Golfo, e incluidas La Laguna y Salinas de Janubio con mantenimiento de la explotación de estas últimas independientemente de su rentabilidad.

- Las Playas de El Papagayo y todo el tramo litoral entre ellas y las Caletas del Fuego deberían ser, así mismo, objeto de protección integral.
- El Jable, zona tradicionalmente protegida de hecho por la sabiduría popular, debería, no obstante, ser también objeto de protección integral.
- Del mismo modo que resultaría inaudito el cierre de los Centros Turísticos de carácter natural actualmente existentes por su falta de rentabilidad, el mantenimiento, no sólo de La Geria (que ya a estas alturas debería haber sido declarada Parque Agrícola y explotada como centro turístico, subvencionándose más intensamente que en la actualidad el mantenimiento de su actividad agrícola), de la actividad en todas las zonas agrícolas de la isla y la evitación de impactos pasa, no sólo por su protección urbanística (distintos grados de protección para el suelo no urbanizable) y por, lo que es más importante, mecanismos efectivos de disciplina urbanística, sino también por una política de subvenciones si fuera precisa.
- En base a alguno de los pequeños núcleos de pesca artesanal existentes, probablemente Orzola o La Caleta, debería instalarse una pequeña lonja con finalidad específicamente turística que podría constituir, como las anteriores, el fundamento de un nuevo Centro Turístico.
- Además de lo expresado en anteriores epígrafes, es evidente la necesidad de catalogar y proteger, probablemente siguiendo las pautas establecidas por Cesar Manrique en su libro (1), todo el patrimonio monumental, arquitectónico y ambiental urbano y disperso en el medio rural insular, como paso previo a la creación, en base a tales elementos, de centros turísticos alternativos a los basados en estrictos recursos naturales.

(1) "Lanzarote, arquitectura inédita".

- En general todo el paisaje lanzaroteño, insólito acontecimiento cosmológico antropomorfizado sabiamente a lo largo de siglos, debe ser preservado de agresiones como las que han acabado casi en su totalidad con las Salinas de Matagorda, o como las que constituyen la profusión de extracciones de áridos y canteras y tendidos aéreos eléctricos y de comunicaciones. Junto al clima insular, constituye el binomio en el que se asienta el éxito y debe asentarse la calidad a mantener de su oferta turística.
- El desarrollo turístico de la isla (medido en términos de oferta de alojamiento) se asienta ya sobre un eje bien definido (Costa Teguise, Arrecife, Playa Honda, en la que debería reimplantarse su vocación turístico-residencial, Puerto del Carmen, Playa Blanca) que debe consolidarse al ritmo y umbral de crecimiento que garantice el mantenimiento de la calidad de la oferta, buscando para los municipios menos favorecidos por las plusvalías inmobiliarias y de acumulación ofertas complementarias inductoras de gastos turísticos no locativos que puedan, incluso, proporcionar iguales beneficios socioeconómicos con menos impacto global y mayor facilidad de gestión.
- Ello no debe excluir la posibilidad de pequeños desarrollos residenciales turísticos, que probablemente no deberían sobrepasar las 500 plazas y tipológicamente deberían ser densas (no en altura), con poca ocupación de suelo, y fundamentalmente de oferta hotelera, apoyados e integrados en la trama urbana preexistente de núcleos al norte de la isla como La Caleta, Orzola, Punta Mujeres, Arrieta o Malá.

9.

NOTA SOBRE EL TRANSPORTE INSULAR

- La llamada "masificación" turística de Lanzarote se produce a partir del momento en que la isla pasa a ser destino único gracias a la apertura de su aeropuerto a vuelos directos desde la península y Europa. Desde ese momento todos los proyectos de infraestructura de transporte han sido de ampliación, de desarrollo.

- La caída de la cantidad de visitantes que utilizan el régimen Pool de Agencias de Viajes confirma el carácter cada vez mayor de destino único de la isla.
- El aeropuerto de Lanzarote ocupa la mayor tasa de incremento de pasajeros en los últimos años. Entre 1984 y 1985 creció un 12,3%. En los seis primeros meses de 1986 pasaron por el Aeropuerto (entradas y salidas) 687.806 pasajeros, un 19,6% más que en el mismo período 1985. Ello supuso una media de 3.821 pasajeros al día. En el mismo período han operado en el Aeropuerto 2.334 aviones de régimen regular nacional (Madrid, Sevilla, Málaga y Barcelona - Las Palmas y Tenerife) que transportaron casi 224.000 pasajeros. Los charter internacionales transportaron casi el doble de pasajeros en 3.006 vuelos, lo que hizo 63 vuelos charter internacionales, cada jueves o domingo, de media.

El tráfico anual total de pasajeros supera los 1,2 millones de pasajeros, correspondiendo más de la mitad a vuelos charter internacionales.

- La ampliación en marcha del Aeropuerto consiste en el aumento de 10.500 m²., de los que 5.500 m². será para uso del público.
- Iberia transporta anualmente cerca de 500.000 pasajeros desde la isla. Lanzarote es una de las delegaciones que más vende en proporción al número de habitantes que abarca su mercado. La compañía es consciente de que la isla demanda más servicios, sobre todo en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, aunque la oferta en dichos meses se incrementa en un porcentaje superior al 26% respecto al resto de los meses.
- Los cruceros de turismo mueven alrededor de 25.000 pasajeros como media anual en la isla.
- La puesta en marcha del denominado "tercer nivel", con la incorporación de aviones de 40-60 plazas que, con base en Canarias, van a prestar servicio entre las islas, va a mejorar sensiblemente la movilidad interinsular. La apertura a

dicho tipo de tráfico a la isla de La Gomera, con la construcción de un aeropuerto en ella, va a abrir el mercado turístico en ella.

- Alisur ha pasado de transportar 37 mil pasajeros, entre Playa Blanca y Corralejo, en 1983, a un tráfico de más de cien mil pasajeros en 1986. El 70% de dicho tráfico interinsular es turístico. El tráfico se va a incrementar al incorporar la compañía un barco de mayor capacidad. Existe, además, un proyecto por su parte de cubrir la línea Orzola-La Graciosa.
- Desde el punto de vista del transporte aéreo internacional, algunos empresarios locales piensan que son todavía pocas las concesiones de derecho de aterrizaje para los charter extranjeros, lo cual puede ser peligroso, porque los Tour Operators pueden dejar de contratar y desviar el turismo a otras zonas.
- Todo lo anterior confirma una política desarrollista en materia de transporte basada en la soberanía de la demanda que, a juicio de este epígrafe, debe ser contrarrestada no dando por el momento mayores facilidades para el transporte charter internacional excepto en lo referente a Italia, Francia, Benelux y USA y, por contra, rompiendo el monopolio que actualmente mantiene Iberia respecto a otros operadores turísticos nacionales (Tiempo Libre, Euroislas, Iberojet y Turavia) que ven sometida su capacidad de operación a los cupos establecidos por la compañía bandera, lo que es contraproducente dado el interés del turismo peninsular como equilibrador de la estacionalidad (verano) y por el gasto turístico diferencial que supone.

10. ELEMENTOS DE LA IMAGEN DE OFERTA DE LANZAROTE

- Sin duda, hasta el presente, la promoción institucional y los elementos/imagen que ha comportado, es muy superior en la calidad de su mensaje que la en tal sentido realizada por la iniciativa privada. Sin que ello suponga la no perfectibilidad de los esfuerzos institucionales a llevar a cabo, la labor desarrollada por el Patronato Insular de Turismo debe ser valorada positivamente.

- Los elementos/imagen de la oferta inmobiliaria insular son genéricos, anodinos y similares a los de cualquier zona turística media del mediterráneo peninsular. No existe una promoción-publicidad singular. Se basa en elementos tales como:

- . Materiales de primera calidad
- . Piscina
- . Piscina climatizada
- . Instalaciones deportivas
- . Jardín
- . Solarium
- . Construcción típica
- . Armonía de conjunto
- . Lujo
- . Proximidad a la playa
- . Primera fila del mar
- . Vistas al mar
- . Sol
- . Tranquilidad
- . Silencio
- . Sitio ideal
- . Exclusividad
- . Instalaciones complementarias (supermercados, lavanderías, bares, restaurantes, tiendas, peluquería, jardín de infancia, otros comercios)

El único elemento "singular", de "prestigio", que se incorpora es la figura de Cesar Manrique que, explícita o implícitamente, aparece como referencia en aproximadamente el 60% de los textos publicitarios.

- Con elementos de texto más o menos parecidos a los anteriores hay que destacar el esfuerzo publicitario gráfico de algunos de los folletos de conjuntos de apartamentos en alquiler y, especialmente, el contenido gráfico de la publicidad de bolsillo del Hotel Los Fariones y, sobre todo, del Hotel Las Salinas.

1984

Enero 1986

Mayo 1986 (A propósito del sector construcción)

Alcalde de Yaiza

- La agricultura ya sabemos como está, la pesca también, las salinas que antes albergaban a 2.000 trabajadores están en decadencia. No nos queda nada -- más sólido que el turismo.
- Los proyectos originales del Plan Parcial Montaña Roja contemplan más de 120.000 camas -- para el Sur ¡un disparate!
- Siempre he dicho que Lanzarote entera nunca debe pasar de --- 50.000 a 60.000 camas. Pones -- una cama más y se hunde la isla.
- Vamos a pensar en Papagayo des-- pacio intentando que las cosas salgan bien.
- Debemos procurar que la agricultura y la pesca no mueran (1).
- Papagayo debe ser algo -- que rompa los moldes turísticos.
- Vamos a cambiar el Plan -- Parcial adaptándolo a la nueva Ley del Suelo y dis-- minuyendo las camas en -- más de un 50%.
- Playa Blanca será un foco turístico y los restantes núcleos urbanos del Municipio se convertirán en "ciudades dormitorio". -- En Playa Blanca habrá que cons-- truir viviendas sociales para el personal.
- Al sector construcción debemos toda la riqueza, no sólo directamente, sino también de todo el -- sector servicios que emana de él.

(1) Parece va a construirse una piscifactoría cerca de Playa Blanca, detrás de la Urbanización Montaña Roja.

Alcalde de Teguiise

- El futuro de Lanzarote se basa exclusivamente en el turismo.
- Espero que no caigamos en los errores cometidos en Puerto -- del Carmen
- Se está construyendo a un rit-- mo demasiado rápido.
- Lanzarote tiene un tope y de seguir este ritmo incontrola-- do las consecuencias serán ne-- fastas.
- Nos hemos volcado en el -- turismo en detrimento de la agricultura y la pesca.
- Hay que proteger la zona -- de la costa de Famara, don-- de está la playa. Esta zona quedará virgen. En cuan-- to al pueblo y sus zonas -- adyacentes ya estamos planificando para construir -- un complejo de apartamentos y pequeños hoteles.
- Vamos a conservar y revivir al máximo el conjunto de -- la villa de Teguiise.
- La construcción camina hacia la propia destrucción de Lanzarote.

Alcalde de Tías

- Problemática generada por la avalancha de construcción que se nos ha venido encima.
- Quizá la construcción haya ido demasiado deprisa y la infraes-- tructura se ha retrasado un po-- co.
- No ha habido planificación. Ahora vamos a ordenar y or-- ganizar todo el municipio.
- Se conservará parte de las Salinas de Matagorda.
- Hay que planificar el de-- sarrollo turístico.
- Hay que impedir masifica-- ciones, crear zonas verdes, de esparcimiento, en defi-- nitiva una infraestructura turística adecuada y de ca-- lidad adaptadas al entorno ecológico y poblacional.
- Es necesario poner un tope al crecimiento y al número de ca-- mas, pero no caprichosamente, sino con unos criterios rea-- listas y racionales.
- La idea de futuro es que la ac-- tual carretera quede converti-- da en un Paseo Marítimo Peato-- nal.
- Caminamos hacia la estabiliza-- ción.

1984

Enero 1986

Mayo 1986 (A propósito del sector construcción)

Alcalde de San Bartolomé

- Hay que conseguir que el turismo pase por Playa Honda.
- Hacer un camping en Playa Honda.
- La pesca y la agricultura se están desatendiendo.
- El Plan de obras del año pasado fué destinado casi exclusivamente a Playa Honda y será puesto en marcha de inmediato.
- Al no ser un municipio turístico el sector de la construcción no es muy relevante.
- La construcción crece de una manera constante en todos los pueblos del Municipio, aunque Playa Honda es el de más desarrollo.

Alcalde de Tinajo

- En el sur ya no se puede vivir. La zona está muy agobiada y masificada.
- Aquí tenemos agua potable.
- Esperamos recibir beneficios de la Montaña de Fuego.
- Pretendemos evitar la masificación y la excesiva revalorización del terreno.
- Debemos seguir apoyando lo que siempre ha sido nuestro, la pesca y la agricultura, -- que han ido desapareciendo.
- La situación del turismo es -- esperanzadora.
- Es muy posible que se construyan 700 chalets junto al río.
- Solamente existe construcción de viviendas autoconstruidas, aunque la mayoría de nuestros vecinos depende del sector.
- La esperanza de la construcción está fundada en las obras que la Caja de Ahorros tiene previsto realizar en La Isleta.
- Tinajo se rige por el Plan Insular.

Alcalde de Haría

- Haría es el único municipio de Lanzarote que no posee foco turístico.
- Hay expectativas para la creación de una pequeña urbanización en la Costa de Mala y la zona del Malpaís de la Corona.
- Sacaremos a subasta el 6% de la propiedad municipal en el Malpaís.
- Espero que se llegue pronto a una solución estable para el municipio por la explotación de los Centros Turísticos.
- Se deben promocionar la pesca y la agricultura.
- Cuando tengamos las Normas Subsidiarias el asunto Malpaís seguirá su cauce reglamentario.
- Además de la urbanización "Charco del Palo", siguen en proyecto los de las inmediaciones de Orzola y Arrieta.
- El Cabildo debe realizar un estudio de la capacidad de camas de la isla y llevar a efecto -- una posterior distribución de -- los beneficios del turismo. Esta medida llevaría consigo una publicidad de Lanzarote en bloque y no parcialmente de cada -- municipio.
- Mientras unos ayuntamientos se mantienen vírgenes como focos de atracción de turismo, otros se ponen las botas a costa de ellos.
- El sector de la construcción tiene un pequeño foco que es la urbanización Charco del Palo. Nuestra construcción es -- muy poca y está en manos de -- particulares.
- Las únicas obras importantes son las que ejecuta el propio Ayuntamiento, de carácter social. En ellas damos trabajo muchas personas del municipio.

Fuente: Declaraciones a la Revista Lancelot y elaboración propia.

- Las anteriores opiniones, ni son exhaustivas en lo concerniente a cada autoridad local de referencia. ni su aporte persigue más que mostrar una cierta constancia en algunos de sus puntos, a pesar de la evolución experimentada por el desarrollo turístico insular durante los últimos cuatro años, al tiempo que algunas contradicciones a la hora de valorar el fenómeno turístico en el contexto global de la economía lanzaroteña, y evidentes tensiones generadas por el desigual desarrollo.

12. OPINIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y FUTURO DEL SECTOR TURISTICO INSULAR VERTIDAS POR ENTREVISTADOS Y ENCUESTADOS.

- . Hace cuatro ó cinco años ha empezado la masificación turística de la isla.
- . Hace cuatro años el turismo era selecto y hace ocho era la selección de lo selecto.
- . Ahora es un turismo masa, muy parecido al de las otras islas. Se va deteriorando el turismo. Va viniendo turismo de alpargata y forofos del Manchester.
- . Ahora los Tour Operators no necesitan contratar con antelación. Otros años, por esta época estaba ya contratada la temporada de invierno, este año todavía no. Los Tour Operators no tienen prisa.
- . El precio del viaje es lo que todavía mantiene precios diferenciales en Lanzarote, y ello mientras quieran los Tour Operators.
- . A pesar de los altísimos grados de ocupación, los hoteles obtienen cada vez menos beneficios por influencia de los Tour Operators.
- . Los precios de los apartamentos en Costa Teguise están bajando, en algunos casos, al nivel de los de Puerto del Carmen.
- . La isla está empezando a masificarse, por lo que va a disminuir la calidad del turismo.
- . El estado actual del turismo en Lanzarote es óptimo. Mientras el factor oferta/demanda está estabilizado, seguirá bien. Cuando la oferta supere a la demanda, y ésto está a dos

años vista, todos lamentaremos el no haber sabido racionalizar las camas turísticas de Lanzarote.

- . Hay más oferta que demanda. Se debería estructurar la construcción obligando a que el número de metros cuadrados por cama o habitación sea alto, para evitar la especulación que se padece.
- . Antes el 80% de la motivación eran las características de Lanzarote. Cada vez, aunque todavía minoritariamente, viene más gente por la simple motivación del sol y la playa.
- . El turismo es fiel, suele repetir.
- . No hay defensa frente a los Tour Operators. El Estado no hace nada.
- . La masificación se carga los recursos.
- . El número de turistas ni debería superar al de habitantes.
- . El capital siempre se inclinará hacia la especulación del suelo y los apartamentos, más que a la inversión hotelera.
- . Los Tour Operators van a duplicar el cupo en la zona de Playa Blanca. El estandar del cliente de la zona es bueno, algo mejor que el de Puerto del Carmen.
- . El turismo peninsular es muy interesante. Salva el verano, -gasta dinero y hace que prácticamente ni exista estacionalidad en la isla.
- . Hay que fomentar el equipamiento complementario para el turismo español.
- . En las primeras líneas todavía se conserva la calidad/pre--cio, pero en las más traseras ya se contrata a cualquier --precio con los Tour Operators. Además se hacen más baratos y se construyen mal los apartamentos.
- . Es más selecto el turismo de hotel.
- . Lo que hace falta en la isla es un turismo más joven.
- . Se gastan más los latinos, españoles e italianos.
- . El turismo nacional de verano, con menos ocupación, es más rentable para el equipamiento complementario.

- . El Hotel Sheraton Las Salinas promocionó mucho la isla.
- . Lanzarote es un recurso diferencial entre los del país.
- . No hay todavía rechazo hacia el turista.
- . El servicio de los hoteles en Canarias es mejor que en los de la península.
- . El turismo de calidad es el español.
- . Los Tour Operators extranjeros hacen campañas más incisivas y están vinculados, de una u otra forma, a las líneas charter. Los Tour Operators españoles están supeditados a Iberia, para ellos es más difícil operar y se gastan menos que los extranjeros en la promoción de Lanzarote.
- . Faltan plazas de avión en verano. Tienen que cancelarse muchas reservas por tal motivo.
- . Podrían construirse más hoteles de este tipo (Los Fariones) en Lanzarote.
- . Es posible que el turismo crezca en Lanzarote a un 15% anual pero para mantener la calidad, bastaría con que creciese un 2% anual. Nuestro crecimiento actual se lo quitamos a otros destinos españoles que, a su vez, nos lo pueden quitar.
- . Lanzarote le quita clientela a las otras islas sobre un contingente del archipiélago que no ha variado sustancialmente en los últimos años.
- . Si la dinámica de crecimiento sigue así, aumentará la oferta excesivamente. Hay que desplazar las inversiones hacia equipamiento complementario.
- . Hoy todavía la isla tiene una buena ocupación media, pero algunos establecimientos extrahoteleros empiezan a tener problemas. El grado de ocupación, aún con promoción, va a descender repercutiendo en la sobreoferta de menor calidad.
- . La calidad del turismo no ha bajado. lo que ha cambiado es el comportamiento turístico.
- . Una inmensa mayoría del turismo vuelve a Lanzarote. Es un destino turístico irreproducible.
- . Es necesaria la planificación turística total de la isla, fijando techos municipales.

- . La infraestructura básica no ha ido acorde con el crecimiento de la oferta.
- . Las comunicaciones con el resto de las islas son todavía insuficientes.
- . Los enlaces aéreos con Madrid y Barcelona implican siempre pernoctar en esas ciudades.
- Voluntariamente se ha rechazado hacer una ordenación temática de las anteriores opiniones en tanto que, en su variedad, de notan un alto grado de coincidencia en los aspectos que preocupan sobre el futuro de Lanzarote.

13. PROYECCIONES

- Las proyecciones ofrecidas en el cuadro adjunto se han efectuado en base a las siguientes hipótesis:
 - . Un ritmo anual de crecimiento de la población residente 2,5 puntos superior al que ha marcado el incremento demográfico en los últimos cuatro años de progresión geométrica de la afluencia turística a la isla.
 - . Un ritmo de crecimiento de la oferta de alojamiento similar al de los últimos años. Se ha partido en la actualidad de la total capacidad, incluidas las plazas complementarias existentes.
 - . El mantenimiento del grado anual de ocupación media en el 75%.
 - . Una estadía media de 18,3 días que no corresponde a la real dado que en ella se incluyen los visitantes de un día.
 - . El mantenimiento en el tiempo del porcentaje que sobre los visitantes totales en la isla, visita los Jameos del Agua y un funcionamiento diario de 10 horas para dicho Centro Turístico.
- Aún con todo, tratándose de las hipótesis más desfavorables en cada caso, los indicadores cuantitativos proyectados (excepto en el caso de la saturación que se produciría en los Jameos, que puede considerarse crítica a partir del indicador 100 visitantes cada 30 minutos como afluencia media diaria) muestra claramente que las actuales limitaciones al crecimiento turístico insular, los puntos rojos, no están en las cifras (1) según las tendencias actuales.

(1) Tomando como válido el prejuicio según el cual la capacidad de alojamiento no debería sobrepasar el número de habitantes de la isla, según las proyecciones establecidas tal equiparación se produciría en el plazo de los próximos diez años.

P R O Y E C C I O N E S

AÑO	Δ 7,5% POBLACION	Δ 13,0% CAPACIDAD ALOJAMIENTO	75% ALOJAMIENTO OCUPADO	RESIDENTES + TURISTAS (TOTAL)	TURISTAS ANUALES	0,81/365 JAMEOS DIA VISITANTES	JAMEOS personas/hora en función 10 horas	Densidad (Residentes + turistas/ Km ²)	Visitantes Ha./año
1987	60.000	38.398	28.799	88.779	527.946	1.172	117,2	117,4	7,0
1988	64.500	43.390	32.543	97.043	595.537	1.322	132,2	128,4	7,9
1989	69.338	49.031	36.773	106.111	672.946	1.493	149,3	140,4	8,9
1990	74.538	55.405	41.554	116.092	760.438	1.688	168,8	153,6	10,1
1991	80.128	62.608	46.956	127.084	859.295	1.907	190,7(2)	168,1	11,4
1992	86.138	70.747	53.060	139.198	970.998	2.155	215,5	184,1	12,8
1993	92.598	79.944	59.958	152.556	1.097.723	2.436	243,6	201,8	14,5
1994	99.543	90.337	67.753	167.296	1.239.880	2.752	275,2	221,3	16,4
1995	107.009	102.081	76.561	183.570	1.401.066	3.109	310,9	242,8	18,5
1996	115.035	≈ 115.351(1)	86.513	201.548	1.583.188	3.513	351,3	266,6	20,9
1997	123.663	130.347	97.760	221.423	1.789.008	3.970	397,0	292,9	23,7
1998	132.938	147.292	110.469	243.407	2.021.583	4.486	448,6	322,0	26,7
1999	142.908	166.440	124.830	267.738	2.284.389	5.069	506,9	354,2	30,2
2000	153.626	188.077	141.058	294.684	2.581.136	5.728	572,8	389,8	34,1
2001	165.148	212.527	159.395	324.543	2.916.929	6.473	647,3	429,3	38,6
2002	177.534	240.156	180.117	357.651	3.296.141	7.315	731,5	473,1	43,6

(1) N° residentes = N° Plazas turísticas

(2) 100 personas cada 30 minutos.

Capacidad playas recepción simultánea de usuarios = 200.000

Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores actuales y tendencias.

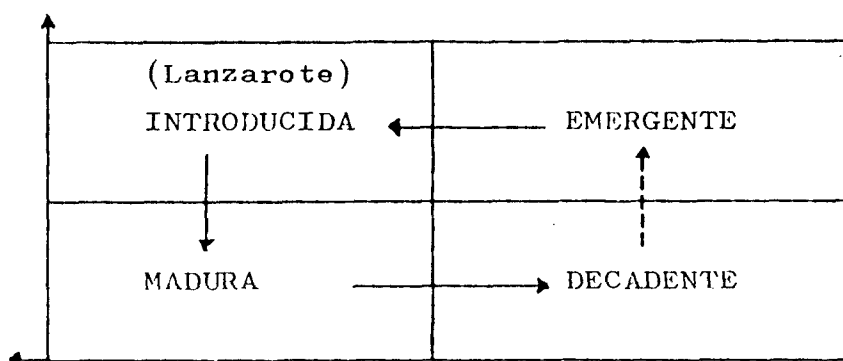
En función de lo anteriormente analizado en este informe, se está en disposición de afirmar que dichas limitaciones están:

- . En la capacidad de recepción de los actuales recursos na turales que constituyen Centros Turísticos.
- . En la imposibilidad de alcanzar determinadas cuotas de mercado.
- . En la presión creciente del mercado (Tour Operators) sobre los precios si se quiere mantener el actual grado me dio anual de ocupación y, sobre todo
- . En los cambios cualitativos que se producirán a partir de un determinado incremento de la demanda.

Todo ello en el supuesto entendido de que los futuros de--sarrollos residenciales sean al menos de la misma calidad que los actuales, se corrijan en su diseño determinados --errores estructurales, sean lo menos importantes ambientalmente posible, y se preserven integralmente determinados espacios insulares y se amplíen las actuales zonas protegidas.

- Lanzarote, considerada como unidad de producción turística, está sometida al ciclo genérico de cualquier empresa en li bre mercado, que puede expresarse según el siguiente esquema.

% CRECIMIENTO MERCADO



% CUOTA PARTICIPACION
MERCADO

Todos los indicadores analizados en anteriores epígrafes - señalan a Lanzarote en una posición INTRODUCIDA según el - esquema de referencia. Cada una de las posiciones del mismo implica un "saber hacer" dominante.

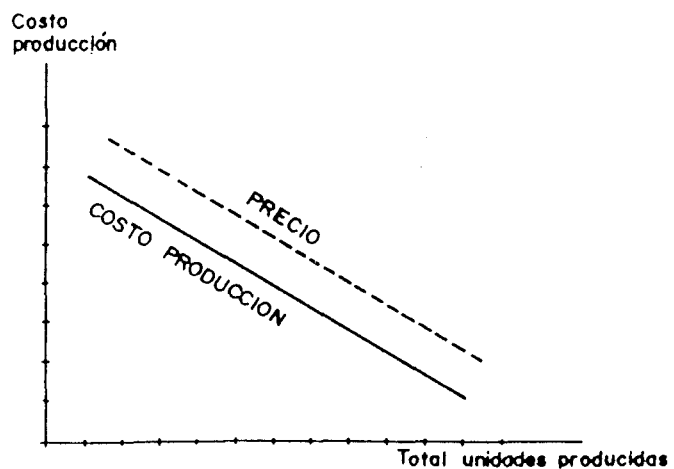
EMERGENTE: Promoción. Maximización Calidad Servicios → Satisfacción del Turista.

INTRODUCIDA: Mantenimiento de los niveles de Precios y Ventas.

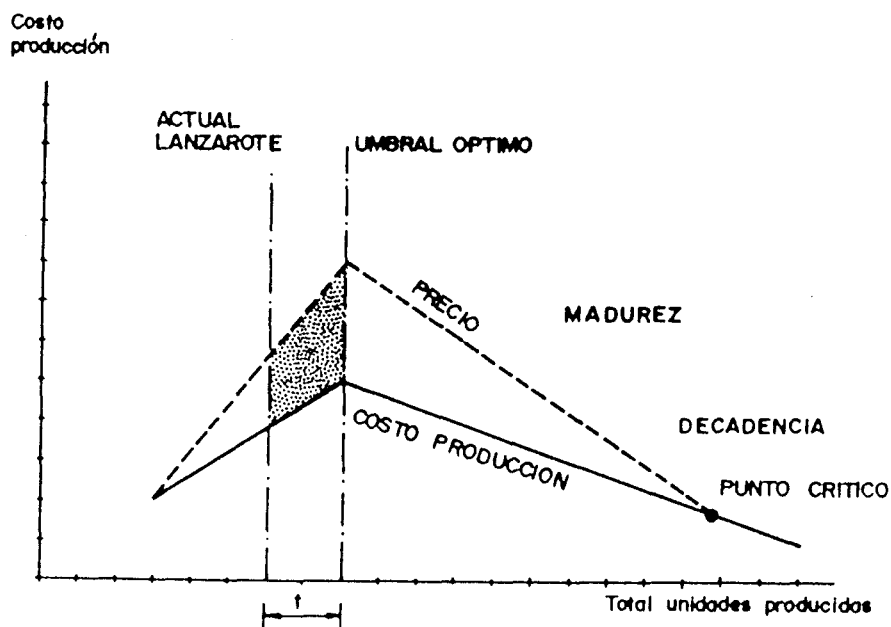
MADURA: Mantenimiento del Volumen de Negocio con menor calidad del Producto (en una empresa concreta ello - se traduce en esfuerzos de Administración Financiera).

DECADENTE: Ajuste del Modelo de Desarrollo Turístico (Reconversión).

- La posición INTRODUCIDA de Lanzarote determina, lógicamente, el mantenimiento de la "explotación" que representa -- dentro de la siguiente relación precio/costo de producción. Tanto de que las unidades producidas se midan en número de plazas o en número de turistas.



- Se trata, en definitiva, de fijar el UMBRAL OPTIMO en aquel número de UNIDADES PRODUCIDAS (en este caso, número de plazas) que permita el mantenimiento de los precios lo más -- alejados posible de los costos de producción al máximo grado de satisfacción de la demanda.



- En el esquema anterior $t = \text{tiempo} / \text{ritmo}$ para consolidar el mencionado UMBRAL OPTIMO a partir del cual empezarán a producirse las mencionadas transformaciones cualitativas.

14. ESCENARIOS DE REFERENCIA

- Unicamente a título tentativo -puesto que, como queda dicho, más que las cifras van a ser las políticas que se adopten en el sentido de las recomendaciones vertidas hasta aquí y en otras áreas del presente trabajo y los mecanismos de control de los precios reales los factores que determina el mantenimiento del actual equilibrio insular se plantean en el resumen del presente informe algunas imágenes de futuro que podrán, o no, producirse según se atienda, o no, a lo anterior.

15. RESUMEN Y RECOMENDACIONES

15.1. PROCESO Y MODELO TURISTICO

- Lanzarote se incorpora en la década de los setenta al proceso turístico canario iniciado en las islas mayores en la década anterior. Entre 1970 y 1975 se duplica el número de turistas en la provincia de Las Palmas mientras dicho contingente se triplica en la isla de Lanzarote. No obstante, todavía en 1973, cuando ya en Fuerteventura la especulación del suelo por motivos turísticos alcanzaba cotas muy altas, Lanzarote se mantenía en unas cifras comparativamente bajas y se abrían al desarrollo insular interesantes expectativas diferenciales ejemplares para el resto de zonas turísticas del país. La labor intensa de autoridades y artistas como Cesar Manrique, aceleraban la redacción de un Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote y la planificación de sus términos municipales.
- Tales expectativas se han visto frustradas. Los procesos, en general, han sido tres veces más rápidos en Lanzarote que en el conjunto provincial durante los últimos catorce años de desarrollo turístico (1). El año 1984 marca un nuevo despegue de carácter geométrico hasta entonces nunca alcanzado. Entre dicho año y 1986 vuelve a duplicarse la cifra de turistas entrados en la isla mientras que para el conjunto provincial el correspondiente aumento no llega al 20% y la cuota de mercado a nivel nacional sólo aumentó en cuatro puntos.
- Siendo evidente el carácter singular de los recursos turísticos de Lanzarote, no lo ha sido su modelo de desarrollo turístico -aún habiendo logrado mantener un favorable nivel comparativo respecto a otras zonas turísticas del país en algunos aspectos- que ha venido condicionado por la iniciativa de los agentes tópicos del desarrollo turístico general del país, y de la casi totalidad de los países turísticos de previa estructura socioeconómica subdesarrollada: Tour Operators y especuladores del suelo, habiéndose solado en determi

(1) En 1973 la capacidad potencial de alojamiento de Lanzarote era sólo el 8,4% de la total provincial. En 1986 el número de turistas entrados en la isla es el 20% del total de turistas ingresados en la provincia.

nados momentos del proceso los papeles de ambos agentes acti
vos.

- Independientemente de tales conexiones, en Lanzarote, como - en el resto de las zonas turísticas del país, gran parte de lo que se han venido considerando ingresos por turismo han - sido en realidad ingresos por la venta de parte del territorio.
- La dinámica impuesta por los agentes activos del proceso pue
de derivar, como en otras zonas turísticas, a pesar de la -- singularidad de los recursos de Lanzarote, en la degradación del producto turístico por prevalencia de la motivación tópi
ca "sol-playa" frente a la motivación genérica "Lanzarote" - que ha venido orientando a la demanda, al menos, hasta los - últimos años, si no se emprenden acciones públicas sobre la oferta de alojamiento y complementaria, únicos elementos con
trolables en magnitud y ritmos, frente a los operadores que controlan el mercado y poseen mejor información respecto a - él que cualquier otro agente público o privado.
- En la estrategia de los Tour Operators está previsto operar con turismo caro y barato en una misma zona turística. Todos los síntomas apuntan en el caso de Lanzarote a que los opera
dores empiezan a negociar "más duro y más fácil", presentando en tal sentido mayor fragilidad el subsector extrahoteles- ro que el hotelero.

Se cierne sobre la isla la estrategia de algunos grandes -- Tour Operators que necesitan un gran número de camas para - sus operaciones y están interesados en Lanzarote.

- En suma, ni el modelo de planificación y explotación de los mercados turísticos, ni otros aspectos urbanísticos e infra-estructurales analizados en otras áreas de este trabajo, han sido singulares. Si el producto turístico lanzaroteño conser
va todavía algunas características favorables respecto a las de otras zonas turísticas del país, ha sido más gracias a su posicionamiento geográfico que a una política y desarrollo - turísticos singulares.

(1) 85% de ocupación media anual.

15.2. OFERTA DE ALOJAMIENTO E INDICADORES TURISTICOS

- La isla es turística, pero no todos sus municipios lo son en igual medida. En el espacio insular la oferta de alojamiento se ha concentrado en los municipios de la costa sur, de mejor climatología, y apoyada en la existencia de playas o en grandes operaciones especulativas procedentes de los momentos iniciales del desarrollo turístico insular. Por contra, los recursos turísticos naturales más sobresalientes se encuentran al norte y extremo norte de la isla.
- En 1986 el movimiento turístico de Lanzarote ha supuesto el 1% del total movimiento turístico en el país.
- El número de plazas hoteleras sólo supone el 9,2% de la total capacidad locativa. Tal desequilibrio se va a paliar parcialmente a corto plazo al encontrarse en construcción tres nuevos establecimientos hoteleros.
- El grado de ocupación medio anual del conjunto de establecimientos hoteleros y extrahoteleros se sitúa sólo a 10 puntos del que, dadas las características del manejo del negocio de alojamiento turístico, puede considerarse total (1). El crecimiento del grado de ocupación en el período 1985-86 ha sido del 6,95% en el conjunto de establecimientos hoteleros, mientras que en el mismo período el grado de ocupación del conjunto de establecimientos hoteleros ha descendido en un 3,75%.
- La estacionalidad es ligeramente mayor en la oferta hotelera que en la extrahotelera. No obstante, la situación de Lanzarote, en lo que al indicador comentado se refiere, es privilegiada frente a la del conjunto de destinos turísticos del país.
- La estadía media en hoteles está entre 10-11 noches, por influencia de los viajes de negocios y los tour por todo el archipiélago, y en alojamientos extrahoteleros alrededor de 24 noches por influencia de las segundas residencias y los períodos vacacionales diferenciales entre españoles y extranjeros. La media para el conjunto puede establecerse entre 17-18 noches.

- Independientemente de la necesidad expresada, compartida a nivel insular, de la creación de una Escuela de Hostelería y Turismo, se puede afirmar que, tanto la calidad del servicio, como la relación precio/calidad, son todavía favora---bles en Lanzarote.

El empresario hotelero lanzaroteño (establecimientos de 4 y 5 estrellas) no se ha visto todavía abocado a reducir los - costes percibidos por su clientela dado que sus márgenes de operación son comparativamente mayores que los de la indus- tria hotelera ubicada en otras zonas turísticas del país, - especialmente las del ámbito mediterráneo. Desafortunadamen- te, la tendencia no parece ser la misma en el caso de algu- nos establecimientos extrahoteleros que empiezan a recibir segmentos de demanda atípicos hasta el presente en el con- texto de la demanda insular.

- En general, la generación de empleo directo por los estable- cimientos hoteleros y extrahoteleros presenta índices bajos. Sólo los hoteles de mayor categoría mantienen plantillas -- próximas a índices aceptables, cumpliendo una mayor función social directa.

El nivel de eventualidad del empleo generado es, en general, aceptable para el conjunto de establecimientos y excesivamen- te alto para el caso de los apartamentos y apartoteles.

- Los hoteles de 4 y 5 estrellas, al trabajar todavía con már- genes de explotación superiores a los existentes en la indus- tria hotelera mediterránea española, no se han visto aún con- dicionados al excesivo fomento de los consumos complementa- rios al interior de las explotaciones según el modelo de los "hoteles-fábrica" imperantes en el área mencionada, a pesar de contar con instalaciones complementarias, al igual que -- ocurre con la mayoría de conjuntos de establecimientos extra- hoteleros.

- La proliferación de la modalidad de promoción de oferta loca- tiva a tiempo compartido (time-share), por ahora sólo repre- sentada en la isla por tres ó cuatro promociones, puede cons- tituir un grave problema a medio plazo al representar la for- ma más radical de colonialismo turístico. Se trata de una --

práctica que debe ser prohibida en el ámbito insular.

- Debe fomentarse la promoción de una mayor capacidad hotelera (hoteles y aparthoteles) frente al aumento de la capacidad de alojamiento extrahotelero hasta conseguir, al menos, una proporcionalidad del 30% para la oferta hotelera.

15.3. PRECIOS

- Lanzarote sigue siendo, en general, destino turístico más caro que otros que se han tomado como referencia comparativa (1) para los mismos países origen de demanda.
- Su nivel de precios es equivalente al de Gran Canaria en términos generales, aunque la estructura hotelera de ésta posibilita precios más altos en algunos casos para el mercado extranjero. Por contra, para la demanda interna, Lanzarote es destino más caro que Gran Canaria, tanto en hoteles como en apartamentos.
- El nivel de precios de la oferta inmobiliaria se mantiene intermedio entre el de las zonas más baratas y más caras del mediterráneo turístico español.

15.4. OCUPACION DE SUELO

- Sobre lo actualmente construido, se estima una ocupación media de suelo de 50 m^2 . por cada plaza turística existente, ello sin considerar el equipamiento complementario y espacios libres públicos y privados existentes.
- Los proyectos existentes para creación de nuevos complejos de apartamentos turísticos suponen una ocupación media de suelo en torno a los 300 m^2 . por cada nueva unidad o, lo que es lo mismo, alrededor de 100 m^2 . por cada nueva plaza. Si se tienen en cuenta los importantes déficits actualmente existentes en materia de equipamiento complementario y espacios libres públicos, se estaría en torno a los 125 m^2 . de suelo a ocupar por cada nueva plaza turística a crear o, lo que es igual, 80 plazas por hectárea.

En todo caso parece un índice razonable frente a los 1.000 m^2 . que, por término medio, vienen a suponer la creación de

(1) Benidorm, Mallorca, Torremolinos, Agadir y Túnez.

En todo caso parece un índice razonable frente a los 1.000 m que, por término medio, vienen a suponer la creación de una nueva "villa" o "chalet" en conjuntos de esta tipología de reciente creación o proyectados.

- En la Isla, para la oferta extrahotelera, debe tenderse a la modalidad apartamento, frente a tipologías más consumidoras de suelo.

15.5. CALIDAD Y ELEMENTOS DE LA IMAGEN DE LA OFERTA INMOBILIARIA

- La calidad media de la construcción turística en la isla - presenta unos estándares similares, e inferiores en algunos casos, a los del conjunto de zonas turísticas mediterráneas del país.
- El supuesto respeto tipológico a la tradicional línea arquitectónica conejera es más una ideología que una realidad. - La tradicional estética arquitectónica de la isla es algo más que viviendas unifamiliares de una planta pintadas de blanco a las que se añade algún elemento/aditamento mistificado. Por otra parte, algunos de los mejores exponentes arquitectónicos de la isla nada tienen que ver con su tipología tradicional que sí debería ser respetada, sin la aludida mistificación, en el caso de la oferta inmobiliaria turística unifamiliar.
- Los elementos/imagen de la oferta inmobiliaria insular son genéricos, anodinos y similares a los de cualquier zona turística media del mediterráneo peninsular. No existe una -- promoción-publicidad singular. El único elemento de "prestigio" que incorpora es la figura de Cesar Manrique que, explícita o implícitamente, aparece como referencia en el segundo supuesto probablemente sin su aquiescencia, en aproximado

madamente el 60% de los textos publicitarios.

15.6. PERFIL DE LA DEMANDA

- Mientras que para la corriente turística total al país, -- Alemania, Reino Unido y Escandinavia, vienen suponiendo al go menos del 30% de la demanda, para Lanzarote suponen más del 90% de su demanda total.

El mercado latino (Francia e Italia), de alto gasto turístico medio y agente motivador del desarrollo del equipamiento complementario, está todavía muy poco representado en la demanda insular, a pesar del crecimiento experimentado por la demanda italiana en las dos últimas temporadas. Factor parcialmente corrector de ello, especialmente en la temporada veraniega, es la demanda peninsular que supone un 10% de la total anual, muy por debajo de su real potencial como mercado.

La demanda procedente del Benelux tiene menor peso en Lanzarote que en el conjunto del país. La demanda USA-Canadá supone en Lanzarote sólo un 10% del peso que tiene en el conjunto nacional.

- Todo lo anterior induce a sugerir mayores esfuerzos promocionales en el mercado español peninsular, en Francia, Italia y Benelux, en Europa, y en USA-Canadá y Japón, en este último caso previo premarketing, limitar los esfuerzos de promoción en Gran Bretaña y llevar a cabo los estrictamente necesarios para mantener la cuota de mercado alemán y escandinavo.
- La oferta hotelera tiene una demanda más diversificada que la extrahotelera. El grado de especialización (demanda procedente de un único país) es casi total en buen número de conjuntos de apartamentos.

En tanto que Arrecife es la capital administrativa la demanda española es predominante. La francesa está más representada en la capital que en el conjunto de la isla en que

es prácticamente inexistente. Los hostales de categorías inferiores existentes en Arrecife trabajan con la demanda generada por la inmigración laboral de otras islas y de la península.

- La utilización hotelera es superior en la demanda con origen en España, Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, Bélgica y USA-Canadá, así como en la procedente del exiguo contingente que representa el grupo "otros países".

La demanda procedente de Gran Bretaña e Irlanda se distribuye por igual entre oferta hotelera y extrahotelera.

La demanda nórdica (Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia) y holandesa opta casi exclusivamente por la oferta extrahotelera.

- Canarias en general, y Lanzarote en particular, en una de las zonas turísticas españolas en que es mayor el porcentaje de excursiones organizadas por agencias contratadas per cápita turística.
- En lo que al gasto turístico medio se refiere, no existen encuestas, ni estudios fiables. En todo caso, se puede estimar que el gasto turístico medio diario (excluido transporte y alojamiento) es superior al menos en un 20% en el caso del turismo nacional y que, casi tanto como los españoles gastan los turistas latinos.
- El carácter limitado del presente informe no puede paliar las lagunas existentes respecto a perfil, patrones de gasto y satisfacción del turismo en Lanzarote, que son aspectos claves para orientar la política turística, tanto económica, como espacialmente. En tal sentido sólo cabe recomendar la realización de encuestas periódicas que, al menos, planteen los siguientes bloques temáticos:

- . Características generales de los turistas.
- . Motivos para la elección de Lanzarote, y de la localidad en que están alojados, como lugar de vacaciones.
- . Forma de organización de las vacaciones (Agencias, Tour Operators, individualmente).

- . Problemática de los alojamientos.
- . Presupuestos turísticos.
- . Tiempo-actividades.
- . Sobre la población o centro en que pasan sus vacaciones.
- . Vacaciones ideales-vacaciones reales.
- . Las próximas vacaciones.

15.7. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- En 1985 la isla presentaba una situación positiva respecto al conjunto nacional en lo referente a restaurantes, bares, cafeterías y agencias de viajes, y negativa en lo referente a infraestructura náutico-deportiva. En la actualidad - este último desequilibrio está en vías de paliarse.
- El 65% de los restaurantes existentes en la isla son de cocina internacional. Un buen síntoma es la no proliferación por el momento de restaurantes chinos, ni la aparición de la hamburguesa y el pollo frito. La cocina nacional está - bien representada (26% de los establecimientos), pero no - así la cocina canaria y específicamente lanzaroteña. Debe- ría arbitrarse una política incentivadora de la apertura de establecimientos de los que son ejemplo -y exponentes de como los municipios menos turísticos (siempre referido el carácter turístico a la oferta de alojamiento) de la isla deben plantear su política de oferta, además de que su proli- feración contribuiría favorablemente sobre la pesca artesa- nal y la agricultura local- algunos de los ubicados en pue- blos del interior y zonas costeras no turísticas de la is- la. Desde los pescados autóctonos sin más aditamento que - una sencilla y adecuada preparación (viejas, cherne, etc.), hasta platos de sabor local más elaborados, regados con -- los excelentes Malvasía y Mozaga, hay una gama gastronómi- ca en la isla que potenciada constituiría un excelente re- cursos turístico e importantísimo factor de calidad de la oferta. Ello, pese a tópicos extendidos sobre la cocina ca- naria.

Desde el punto de vista espacial, los restaurantes existentes, como la mayoría de elementos de la oferta complementaria, se concentran en el Municipio de Tías (57% de los establecimientos) y especialmente en Puerto del Carmen (53,5% de los establecimientos).

- Las transformaciones de la estructura comercial entre 1985 (1) y la actualidad ha sido importante, sobre todo en lo referente al crecimiento comercial de Teguise y, en mayor medida, Tías (Puerto del Carmen). En dicho periodo los conjuntos residenciales turísticos construidos han incluido - en su mayoría galerías o locales comerciales. Por otra parte, han sido promocionados y están en promoción o proyectados centros comerciales en varios puntos de la isla (Playa Blanca, Costa Teguise, Matagorda, Arrecife, etc.) que, además, incluyen generalmente locales para oficinas.

En todo caso, resulta un buen síntoma el que todavía la actividad comercial, la mercancia, no haya invadido la vía pública.

- Desde el punto de vista del equipamiento recreativo hay todo un amplio segmento de la demanda que puede considerarse insatisfecho. Especialmente el turismo veraniego, en el -- que además de estar más representada la demanda nacional y latina en general, empieza a predominar un turismo más joven que, tanto en este aspecto, como en otras carencias de la oferta complementaria insular, no encuentra satisfechas sus expectativas, limitándose de tal modo el correspondiente gasto turístico.

Las actividades organizadas al interior de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros sólo palián muy parcialmente los importantes déficits existentes.

La estructura de recreación en la isla está por generarse. Mientras tanto (2), Puerto del Carmen, por su carácter de

(1) Última para la que se ha dispuesto de datos.

(2) Y es de esperar que el futuro desarrollo de la estructura recreativa de la isla se produzca en el propio Puerto del Carmen y, en menor medida, en Arrecife.

aglomeración, seguirá siendo el foco de atracción del turismo residente en otras zonas algunas de las cuales, como Costa Teguisse, dada su estructura urbanística, difícilmente van a constituir a medio plazo áreas alternativas de atracción por motivos recreativos.

Arrecife, por su animación y relativa complejidad urbana, se constituye también en la actualidad en foco de atracción. Las proyectadas mejoras de su escena urbana acrecentarán su papel en tal sentido.

- El nivel de oferta complementaria deportiva en alojamientos hoteleros y extrahoteleros es, en general, aceptable. Existen algunos clubs deportivos privados, además de la promoción temática monográfica La Santa Sport. El campo de golf (club privado) de Costa Teguisse va a ser ampliado a 18 hoyos. Todo ello constituye una oferta de carácter privado que está lejos de satisfacer las necesidades de amplios sectores de la demanda. Independientemente de la oportunidad de instalar un segundo campo de golf en la isla (probablemente su mejor ubicación sería en el área de Playa Blanca-Yaiza), son precisas instalaciones deportivas de propiedad y uso público.

El carisma de la isla en lo que a espeleología submarina se refiere debería ser mejor aprovechado, así como las posibilidades que su litoral brinda para el submarinismo en general. Sería oportuna la instalación de algunos centros de operación de buceo, con cámaras de descompresión, y organización de safaris submarinos.

En cuanto a puertos deportivos se refiere, sin contar los amarres eventuales que brindan los puertos pesqueros. Se estaría, una vez consolidadas las obras actuales y proyectadas, en una oferta total de alrededor de 500 amarres que puede considerarse ajustada a la actual capacidad de alojamiento y sus características.

- La infraestructura conjunta existente en la isla para la celebración de congresos y convenciones ha permitido en -- los últimos años llevar a cabo un buen número de ellos. No obstante, ninguna de las instalaciones existentes posee la capacidad adecuada para la celebración de eventos que puedan atraer contingentes importantes lo cual, dado el alto gasto turístico de este tipo de turismo y su valor promocional entre segmentos muy cualificados de la demanda, constituye un factor limitante.
- Si bien en el contexto de la artesanía nacional la de Lanzarote no constituye un exponente sobresaliente, cualquier artesanía, por modesta que sea, es un recurso turístico -- que debe ser potenciado.

La isla tiene, sin embargo, un carisma artístico (1) y un valor plástico en su paisaje que, junto a la posibilidad de acondicionar pequeños museos locales y poner en valor de los elementos arquitectónicos y ambientes urbanos de determinados núcleos, son factores sobre los que arbitrar políticas decididas, sobre todo en aquellos municipios de menor desarrollo turístico actual y potencial, porque constituyen, junto al resto de los mencionados en este epígrafe, elementos muy importantes de la oferta complementaria capaces de inducir importantes gastos turísticos.

- Algunos de los espectáculos y representaciones, no todos -- por supuesto, montados periódicamente en un marco tan privilegiado como el de los Jameos del Agua, son pauta a seguir e intensificar.

Sería preciso un esfuerzo de dignificación del folklore autóctono en todas sus manifestaciones, así como que importantes acontecimientos en tal sentido se produjeran más directamente relacionados con las fiestas locales o, independientemente de ellas, en el marco espacial de los núcleos del interior de la isla.

(1) Generado por la presencia y esfuerzos de César Manrique y otros artistas locales de menor proyección.

Es necesario seguir fomentando las competiciones náuticas locales, regionales, nacionales e internacionales y, sobre todo, la práctica y organización de encuentros deportivos de modalidades autóctonas.

- Las excursiones organizadas por las Agencias de Viajes (a excepción de la que se desarrolla vía marítima entre Playa Blanca y Corralejo) se apoyan casi exclusivamente en los recursos naturales de la isla siendo éstos los que sufren en mayor medida el impacto turístico al no operarse más intensamente con los recursos culturales como alternativa.

En relación a las excursiones no organizadas, conviene hacer notar que debería hacerse una mejor y más digna utilización del camello.

- Cerca del 40% del turismo alquila automóviles para sus desplazamientos por la isla. Probablemente están circulando a diario entre 4.000 y 6.000 de dichos vehículos con el consiguiente impacto sobre el medio insular que, dado el actual ritmo de crecimiento del fenómeno turístico, puede alcanzar magnitudes peligrosas. Además, este tipo de servicio, controlable cuantitativamente, permite el fácil acceso a cualquier punto de la isla lo que, dada la fragilidad de muchos de sus espacios, constituye un riesgo.
- Convendría estimular la utilización de rutas turísticas de más corto recorrido pero de mayor intensidad de contenido (1) en relación a recursos culturales y antrópicos en general. Deberían considerarse las propuestas formuladas en su día por los alcaldes de Teguisse y San Bartolomé respecto al establecimiento de una ruta turístico-histórica en base a la Villa de Teguisse y otra de "los cultivos de ceniza y Jable".
- Son, sin duda, las carencias referidas a espacios urbanos de paseo y estanciales, el déficit más importante en las -

(1) Las recomendadas actualmente por el Cabildo implican itinerarios largos, como pensados para el turismo de estadia corta e, incluso, de un día.

zonas turísticas más desarrolladas de la isla. Junto a ello, el excesivo viario rodado y la existencia de grandes espacios abiertos no funcionales presiden el diseño de otras zonas. No se ha conseguido un equilibrio en la estructura urbana turística, bien por defecto, bien por exceso. El -- desvío de la actual carretera a Puerto del Carmen, además de urgente, debe implicar el mayor grado de peatonalización posible de la misma.

Una vez materializados los proyectos existentes, y si se -- hace además un esfuerzo serio en mejorar la imagen de los barrios periféricos y accesos a la ciudad, Arrecife puede convertirse a medio plazo, además de en el centro insular de equipamiento complementario, en el más importante elemento de oferta de calidad de escena urbana.

En el diseño de cualquier nuevo espacio a urbanizar-ocupar con frente a playa no debería olvidarse que la playa debe ser integrada peatonalmente a su entorno urbano inmediato y que la primera línea debe ser espacio de animación--acontecimiento--recreación--paseo--estancia, y no de especulación residencial.

Circula por la isla el tópico generalmente aceptado de que Puerto del Carmen es un desastre, que Costa Tegui se está -- muy bien y que la zona de Playa Blanca va a quedar todavía mejor. Ni es verdad lo primero por comparación con -- otras zonas turísticas de playa, ni Costa Tegui es un modelo de desarrollo urbanístico turístico, ni la experiencia garantiza no vayan a seguir cometiéndose errores en la planificación y futuro desarrollo de Playa Blanca.

- Los Clubs Naturistas, diseñados como centros residenciales, y las zonas nudistas, sin infraestructuras importantes, -- atraen un segmento de la demanda de excepcional motivación turística, generalmente de alto gasto turístico (1) y, sobre todo, proyector de una buena imagen (2) turística. De-

(1) No sólo porque ahorren en bañadores y bikinis.

(2) Además de la evidente.

berían preverse asentamientos de tal tipo, como el existente Club "Charco del Palo" (1) en Costa de Mala -que sirvió para abrir el fuego en tal sentido gracias a la iniciativa del Alcalde de Haría- y reservarse espacios, como ya se ha hecho en la Playa de Famara, en alguna de las Playas del - Papagayo (aún en el caso de optarse por su preservación integral, como más adelante se propone) u otros puntos de la costa para la práctica nudista.

- Detrás de las sugerencias vertidas por entrevistados y encuestados respecto al equipamiento turístico complementario insular parece latir la convicción, consciente o inconsciente, de que el proceso turístico insular -apoyado - en la mera especulación inmobiliaria, en el peor de los casos, o en la singularidad del recurso, el supuesto carácter cautivo de la demanda, las ventajas comparativas del régimen fiscal especial de Canarias, la incorporación a la CEE y otros factores favorables, en el mejor de ellos- está garantizado a largo plazo. Al menos así lo demuestra la falta de imaginación, o esfuerzo aportado por entrevistados y encuestados en el aspecto comentado.

15.8. NOTA SOBRE EL TRANSPORTE AEREO INSULAR

- La llamada "masificación turística de Lanzarote se produce a partir del momento en que la isla pasa a ser destino único gracias a la apertura de su aeropuerto a vuelos directos desde la Península y Europa. Desde ese momento todos los proyectos de infraestructura de transporte han sido de ampliación, de desarrollo.
- La caída proporcional de la cantidad de visitantes que utilizan el régimen de Pool de Agencias de Viajes confirma el carácter creciente de destino único que tiene la isla.
- El Aeropuerto de Lanzarote ocupa la mayor tasa de incremento de pasajeros en los últimos años y es uno de los más rentables del país.

(1) El nombre del lugar no debe inducir malas interpretaciones.

- Desde el punto de vista del transporte aéreo internacional, algunos empresarios locales piensan que son todavía pocas las concesiones de derecho de aterrizaje para los charter extranjeros lo cual, a su juicio, puede ser peligroso porque los Tour Operators pueden dejar de contratar y desviar el turismo a otras zonas. Se trata de una visión desarrollista mal enfocada basada en la soberanía de la demanda - que debe ser contrarrestada no dando, por el momento, mayores facilidades para el transporte charter internacional - (excepto en lo referente a Italia, Francia, Benelux y USA) y rompiendo el monopolio que actualmente mantiene IBERIA - respecto a otros operadores turísticos nacionales que ven sometida su capacidad de operación a los cupos establecidos por la compañía de bandera.

15.9. LOS CENTROS TURISTICOS

- Los que se apoyan en recursos naturales excepcionales más o menos frágiles están sometidos a una presión de uso que va en contradicción con la armonía y equilibrio que constituye, junto a su espectacularidad, su principal atractivo. Partiendo del supuesto de que su sobreutilización turística es un problema de regulación, la actual administración podría incurrir en el error de hacer rentable en sí misma la explotación de los Centros Turísticos de carácter natural.
- Son elementos fundamentales de la oferta en los que no debe primar como objetivo el beneficio económico. No deben ser administrados bajo la óptica del beneficio en sí de su explotación. Sus beneficios son genéricos y no deben ser considerados exclusivamente como parte de la hacienda insular.

- La utilización racional de los Centros Turísticos que se apoyan en recursos naturales (especialmente Jameos, Cueva de los Verdes y Montaña del Fuego) debe prescindir del criterio según el cual se puede atender con la misma calidad a muchos más visitantes, lógica por la cual se amplió a -- cinco noches semanales la "cena" en Los Jameos.

Debe tenderse a una política de apertura de centros alternativos en la línea del "Jardín de Cactus" en ejecución.

- Uno de los puntos de ruptura del actual equilibrio en la calidad de la oferta de Lanzarote está precisamente en la masificación insoportable en el uso de los recursos de referencia.

15.10. ALTERNATIVAS AL ACTUAL USO DEL ESPACIO INSULAR

- Es necesario constituir nuevos Centros Turísticos en base a espacios insulares naturales alternativos o transformados (antropomorfizados). En tal sentido, debería extenderse el ámbito actual del Parque de Timanfaya hacia el sureste en su límite con La Geria, hacia el sur sobre todas las zonas en que se extiende el campo de lava actualmente no ocupadas por usos, y hacia el suroeste a lo largo de toda la franja litoral, al menos hasta la Punta Ginés, excluidas la urbanización Atlante del Sol y el actual pequeño núcleo de las Casas de El Golfo, e incluidas la Laguna y Salinas de Janubio con mantenimiento de la explotación de estas últimas independientemente de su rentabilidad.

- El Jable, zona tradicionalmente protegida de hecho por la sabiduría popular debería, no obstante, ser objeto de protección integral.
- Las Playas del Papagayo y todo el tramo litoral entre ellas y Las Caletas del Fuego deberían ser, asimismo, objeto de protección.
- La Geria debe ser declarada Parque Agrícola, subvencionándose con más intensidad que actualmente el mantenimiento de su actividad agrícola. Del mismo modo, todas las zonas agrícolas de la isla deben ser protegidas de impactos, no sólo mediante el establecimiento de distintos grados de protección para el suelo no urbanizable, sino también mediante una política de subvenciones si fuera precisa.
- En base a alguno de los pequeños núcleos en que se practica la pesca artesanal (probablemente Orzola o La Caleta) - debería instalarse una pequeña lonja con finalidad específicamente turística que podría constituir, como los espacios insulares hasta aquí citados, el fundamento de un nuevo Centro Turístico.
- Es evidente la necesidad de catalogar y proteger todo el patrimonio monumental, arquitectónico y ambiental urbano, y disperso en el medio rural insular, como paso previo a la creación de centros turísticos alternativos a los basados en estrictos recursos naturales.
- En general todo el paisaje lanzaroteño, insólito acontecimiento cosmológico sabiamente antropomorfizado a lo largo de siglos debe ser preservado de agresiones como las que han acabado casi totalmente con las Salinas de Matagorda, o como las que constituyen la profusión de canteras, extracciones de áridos y tendidos aéreos.
- El desarrollo turístico de la isla, en términos de oferta de alojamiento, se asienta sobre un eje ya bien definido - (Costa Teguisse, Arrecife, Playa Honda, a la que debería --

reintegrarse su vocación turístico-residencial, Puerto del Carmen, Playa Blanca) que debe consolidarse al ritmo y umbral de crecimiento que garantice el mantenimiento de la calidad de dicha oferta, buscando para los municipios menos favorecidos por las plusvalías inmobiliarias y de acumulación el desarrollo de ofertas complementarias inductoras de gastos turísticos no locativos que pueden, incluso, proporcionar iguales beneficios socioeconómicos con menos impacto global y mayor facilidad de gestión.

- Lo anterior no debe excluir la posibilidad de pequeños desarrollos residenciales turísticos, que probablemente no deberían sobrepasar las 500 plazas y tipológicamente deberían ser densos (no en altura), con poca ocupación de suelo y orientados fundamentalmente hacia la oferta hotelera, apoyados e integrados en las tramas urbanas preexistentes de núcleos al norte de la isla como La Caleta, Orzola, -- Punta Mujeres, Arrieta o Malá.

15.11. NIVEL OPINATIVO

- Al margen de la preocupación del Cabildo Insular que queda bien expresada en su interés por la elaboración de un nuevo Plan Insular, la opinión de las autoridades locales de la isla muestra una cierta constancia en algunos aspectos, a pesar de la evolución experimentada por el desarrollo turístico insular durante los últimos cuatro años, al tiempo que algunas contradicciones a la hora de valorar el fenómeno turístico en el contexto global de la economía lanzaroteña, y evidentes tensiones generadas por el desigual desarrollo.
- La mayor parte de los interlocutores del sector privado -- que se han tenido comparte la preocupación institucional -- sobre el proceso de "masificación" del turismo, el aumento de la oferta por encima de lo conveniente para el mantenimiento de los precios, versus calidad, y confían en la ordenación espacial y cronológica de dicha oferta como única vía para mantener el control la calidad del turismo insu--

lar. Por contra, no son pocas, ni formuladas por agentes - poco decisorios, las opiniones partidarias de un crecimiento turístico de la isla hasta donde sea posible llegar en la captación de cuota de mercado, con lo que ello supondría de aumento en el volumen de negocio sin mayores planteamientos de los riesgos que tal crecimiento conllevaría.

15.12. PROYECCIONES

- Las proyecciones establecidas en base a los indicadores y tendencias actuales, aún considerando la hipótesis más desfavorable (la que supone mayor crecimiento) en cada caso - muestran claramente, excepto en el caso de la saturación - ya comentada que se producirá en alguno de los Centros Turísticos, que las actuales limitaciones al crecimiento insular, los puntos rojos, no están en las cifras según las tendencias actuales a un plazo medio-largo (1), sino en:
 - . La propia capacidad de recepción de los Centros Turísticos actuales basados en recursos naturales.
 - . En la afortunada imposibilidad de alcanzar determinadas cuotas de mercado.
 - . En la presión creciente del mercado (Tour Operators) sobre los precios para, según los ritmos actuales de crecimiento, mantener el actual grado medio anual de ocupación y, sobre todo
 - . En los cambios cualitativos que, en función de lo anterior, se producirían a partir de un determinado incremento de la demanda.

(1) Ello en el supuesto entendido, que bien es cierto nadie puede garantizar actualmente, de que los futuros desarrollos residenciales serán, al menos, de la misma calidad que los mejores de los actuales, se corrijan en su diseño determinados errores estructurales, sean lo menos impactantes posible, y se preserven los espacios insulares precitados.

- Todos los indicadores analizados señalan a Lanzarote en -- una posición de su desarrollo como "explotación" frente al mercado turístico que, habiendo superado la fase emergen-- te (1), se encuentra en su fase introducida, debiendo apli-- car sus esfuerzos y todo su "saber hacer" al mantenimiento de los niveles de precios y ventas. Tal posición determina, lógicamente, el mantenimiento de una relación precio/costo favorable y la fijación del umbral óptimo en aquel número de unidades producidas (en este caso, número de plazas) -- que permita el mantenimiento de los precios lo más aleja-- dos posible de los costos de producción al máximo grado de satisfacción de la demanda. A partir de dicho umbral empe-- zarán a producirse las mencionadas transformaciones cuali-- tativas.

15.13. ESCENARIOS DE REFERENCIA

- Sólo a título tentativo -puesto que como queda dicho, más que las cifras van a ser las políticas que se adopten en - el sentido de las recomendaciones hasta aquí vertidas, y en otras áreas del presente trabajo, y los mecanismos de con-- trol de los precios reales los factores que determinan el mantenimiento del actual equilibrio insular- se establecen tres escenarios que corresponden a distintos momentos del desarrollo cuantitativo del parque inmobiliario residen-- cial turístico que, podrán o no tener lugar, según se atien-- da, o no, a lo establecido anteriormente.
- En todo caso, por su doble valor, de contrastación con lo expuesto y en tanto puede constituir un instrumento más de los necesarios para crear "conciencia" respecto al Plan In-- sular y sus objetivos, se propone la realización de una en-- cuesta "delphi" (2) entre, como sugerencia inicial a discu-- tir con el Cabildo y resto de las áreas de trabajo, las si-- guientes personas:

(1) En la que los esfuerzos principales fueron la promoción y maximización de la calidad de los servicios, versus sa-- tisfacción del turista.

(2) Consiste en consultar a expertos calificados y supuestos conocedores de la problemática a abordar en varias vuel-- tas hasta que sus opiniones converjan.

- . Miembros del Cabildo.
- . Alcaldes de todos los municipios.
- . Técnicos cualificados de los municipios.
- . Miembros del Gobierno Canario y técnicos cualificados -- del mismo.
- . Gerente del Patronato de Turismo (Francisco Ortega).
- . Encargado de la Oficina de Turismo (José Miguel Rodríguez).
- . César Manrique.
- . Jesús Soto (colaborador del anterior en el diseño de algunos centros turísticos).
- . Marcial Martín (Director de los Centros Turísticos).
- . Encargados de todos los centros turísticos.
- . Antonio Coll González (Director de Lancelot).
- . Andrés Pallarés Padilla (Consejero Delegado de Lancelot).
- . Mario A. Perdomo, José L. Rojas, Leandro Perdomo, Alfredo Díaz, Agustín de la Hoz, Agustín Pallarés y Alfredo - Matallana (Redactores de Lancelot).
- . Antonio Cruz Caballero y Leopoldo Díaz (Articulistas ocasionales en Lancelot).
- . Manuel Figuerola (Director del Instituto de Estudios Turísticos).
- . Mario Gaviria (Sociólogo).
- . Venancio Bote (C.S.I.C., Madrid).
- . Fernando Higuera (Arquitecto).
- . Bjorn Christensen (Urbanista y Diseñador Industrial-Tías).
- . John Southan (Abogado -Los Mojones-Puerto del Carmen).
- . Centro de Cultura Popular Canaria.
- . Asociación Cultural "Democracia".

1987	1991 - 1992 HASTA 65.000 PLAZAS	1995 - 1996 HASTA 115.000 PLAZAS	→ > 115.000 PLAZAS
<p>→ Se puede mantener el "equilibrio insular"</p> <p>Precios reales = $P - x$</p> <p>Margen hotelero = 40%</p> <p>Control utilización Centros Turísticos</p> <p>→ [Extensión ámbito Parque Timanfaya. Protección Geria, Jable, Playas del Papagayo. Protección otras zonas</p> <p>→ [Aprobación definitiva Plan Insular y Planeamientos Locales. Competencias del Cabildo en materia urbanística</p> <p>Puertos deportivos en funcionamiento</p> <p>Nuevo campo de golf</p> <p>Centros Naturistas</p>	<p>Aparece en la isla el subsector "servicios de los servicios"</p> <p>Precios reales = $P - 2x$</p> <p>Margen hotelero = 30%</p> <p>Limitación-restricciones utilización Centros Turísticos</p> <p>Aumentan plantillas de policía municipal.</p> <p>Comienzan desequilibrios/diferencias en precios de la oferta inmobiliaria.</p>	<p>Deterioro relación calidad/precio</p> <p>Aumento del coste del turista</p> <p>Precios reales = Los mínimos a los que la oferta está dispuesta a trabajar para mantener grado de ocupación</p> <p>Margen hotelero < 30%</p> <p>Hoteles fábrica</p> <p>Disminuye el gasto medio turístico</p> <p>Hamburguesas y pollo frito</p> <p>Aumenta volumen de negocio y disminuye calidad del producto</p> <p>Bazares callejeros</p> <p>Algún Centro Turístico se cierra a la libre circulación turística</p> <p>Aumento de la inversión-colonización extranjera</p> <p>Aumento prepotencia Tour Operators</p> <p>Descienden niveles de ocupación</p> <p>Revisión Plan Insular para posibilitar edificación en altura</p> <p>Aumentan plantillas de policía gubernativa</p> <p>Aumentan niveles de contaminación</p> <p>Desaparece la pesca artesanal</p> <p>Se exacerban los desequilibrios/diferencias en precios oferta inmobiliaria</p>	

P (precios actuales).

- . Asociación Cultural "Torrelavega".
- . Domingo Curbelo (Delegado de la Asociación Naturista de Canarias-ANAC).
- . Club Mercantil de Arrecife.
- . Club de Tenis Lanzarote (Arrecife).
- . Aeroclub de Lanzarote.
- . Escudería de Montonáutica de Lanzarote (Playa Grande- - Puerto del Carmen).
- . Sociedad Deportiva Cultural de Teguiise.
- . Casino Club Náutico (Arrecife).
- . Club de Golf de Costa Teguiise.
- . Sociedad de Tiro al Plato (Arrecife).
- . Skal Club de Lanzarote (Hotel Los Fariones-Puerto del -- Carmen).
- . Club Internacional de Lanzarote (Arrecife).
- . Directores-Gerentes de todos los hoteles.
- . Directores-Gerentes de los conjuntos de apartamentos de alquiler más importantes.
- . Propietarios de los mejores restaurantes.
- . Francisco San Ginés (Presidente de la Asociación de Em-- presarios Turísticos).
- . Francisco de las Eras (Secretario de la misma).
- . Tron Jorstad (Club Lanzarote -12 millones de m² en el -- sur-).
- . Tryque Brudevold (Playa Blanca, relacionado con lo ante- rior).
- . José Salcés, Melín y Juan Fco. Rosa (Construlanz).
- . Ernesto Cedrés Mesa (Empresa de Pinturas).
- . Rainer Fischbach (Promotor de Casas Verdes-Teguiise).
- . Juan Villalobos (Empresario turístico pionero).